

HACIA UNA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL PENSAMIENTO Y LA PRÁCTICA DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN MÉXICO.

UNA MIRADA A LA VALORACIÓN SOCIAL;
EL CASO DE MÉRIDA YUCATÁN.

TESIS
PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN ARQUITECTURA
PRESENTA

RUBI ELINA RUIZ Y SABIDO

DIRECTORA DE TESIS
DRA. EUGENIA AZEVEDO SALOMAO

**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
MORELIA, OCTUBRE 2010**



PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL
DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA

HACIA UNA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL PENSAMIENTO Y LA PRÁCTICA DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN MÉXICO.

SU VALORACIÓN DE LA INSTITUCIÓN A LOS HABITANTES

MIEMBROS DEL JURADO

Dra. Eugenia María Azevedo Salomao

Dra. Catherine Rose Ettinger Mc Enulty

Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo

Dra. Guadalupe Salazar González

Dra. Blanca Esther Paredes Guerrero



**PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL
DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA**

PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA



Morelia, Michoacán,
9 de septiembre de 2010

**Programa Interinstitucional de
Doctorado en Arquitectura**
Consejo Académico
Presente

Por este medio me permito hacer de su conocimiento, que la tesis denominada: **Hacia una construcción histórica del pensamiento y la práctica de la conservación del patrimonio cultural en México. Una mirada a la valoración social; el caso de Mérida, Yucatán**, realizada por la M. en Arq. Rubí Elina Ruiz y Sabido bajo mi tutoría, ha sido concluida ya que se han efectuado las correcciones que le fueron señaladas a la doctorante en la última revisión.

Por lo anterior, no se tiene inconveniente alguno para que la tesista realice las gestiones pertinentes para poder defender su tesis en examen de grado

Atentamente


Dra. Eugenia María Azevedo Salomao
Tutora

c.c.p. Doctorante.
Archivo.

RESUMEN

La realización de este estudio obedece a la consecución del siguiente objetivo: identificar los artífices y las circunstancias en las que surge el marco, teórico, práctico y jurídico de la conservación mexicana y la valoración de sus productos por el sector social actual.

Se procedió a partir de dos momentos metodológicos: una lectura de la historiografía la cual se realizó a través de una “reconstrucción crítica” que permitió contextualizar teórica, y metodológicamente la investigación bajo el enfoque de la Historia Cultural basada en la tendencia de Chartier de los años ochenta; y en una segunda instancia, la valoración del sector social popular sobre el patrimonio cultural edificado atendiendo el punto de vista del habitante, donde se plantean cuestionamientos claves y se analizan por la contraposición de los valores subjetuales sobre las instituciones, es decir, explicitan cómo las acciones del Estado han emitido su discurso a través del patrimonio edificado sobre la sociedad.

La revisión historiográfica requirió una escala nacional, en tanto, la valoración social exigió especificidad; por intereses académicos, esta última se aplicó en la ciudad de Mérida en el Estado de Yucatán en la época actual.

La realización de este ejercicio responde, en última instancia, a la interrogante en boga en el ámbito de la conservación, ¿Quiénes y bajo qué criterios definen que es patrimonio?, así mismo, plantea las bases metodológicas para conocer el juicio del habitante común, que a fin de cuentas es el que le da sentido al valor patrimonial, entendiendo con ello que el futuro del acervo patrimonial estaría en riesgo, evidenciándose la inutilidad de las políticas oficiales si el individuo común no establece un proceso de apropiación de su herencia cultural.

ABSTRACT

The completion of this study is due to achieving the following objective: to identify the creators and the circumstances under which it arises both, theoretical, practical frameworks in the legal Mexican conservation, and the appreciation of their products by its current social sector.

It proceeded from two methodological instances: a historiographical reading which was conducted through a “critical reconstruction” which allowed context theoretical and methodological research on the Cultural History approach based on the 1980’ Chartier perspective, and in a second instance, the popular social sector assessment on the basis of built heritage in terms of inhabitants, where key questions are raised and discussed by the juxtaposition of subjective values over institutions, i.e., explicit how the State’s actions have cast their discourse through the built heritage upon society.

The historiographic review work required a national level, meanwhile, demanded social recognition specificity; by academic interests, the latter was applied in the city of Merida in Yucatan State in modern times.

The completion of this exercise responds, ultimately, to the question in vogue in the field of conservation, “Who and under What criteria defines what is heritage?” also, it proposes the methodological basis to find common inhabitant’s judgment, which ultimately is what gives meaning to the net asset of heritage value, meaning by this that the future of heritage assets would be at risk, by demonstrating the futility of public policy if the average person does not establish a process of appropriation of their cultural heritage.

DEDICATORIA

Este trabajo desde su inicio ya estaba dedicado y aunque no coincidimos en los tiempos para concluir etapas distintas en la vida, valga esta primera iniciativa para hacer un reconocimiento especial a la memoria de Doña Rubi Elina Sabido y Calderón por haberme heredado no solo su nombre, sino por ser el modelo de una mujer de hierro y porque hasta el último momento me demostró que estaba pendiente de mi anteponiéndose incluso a ella misma.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo, llegó a su conclusión solamente por la valiosa colaboración de instituciones, maestros, compañeros y amigos que me apoyaron en este intenso proceso, el cual sin duda alguna dejó más que el aprendizaje de nuevos conocimientos.

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), al Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura (PIDA) y a la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo, Instituciones que me apoyaron y me dieron la oportunidad de obtener nuevos conocimientos, así como conocer excelentes asesores, profesores, compañeros y amigos.

Mi gratitud al Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño de la UADY mi alma máter; y de manera especial al Arquitecto Ginés Laucirica Guanche por el apoyo que siempre me ha brindado, así como estar constantemente pendiente de necesidades más allá de las institucionales.

Mi agradecimiento especial a mi tutora la doctora Eugenia María Azevedo Salomao, quien en todo momento me dio el espacio necesario para desarrollar mis ideas reforzándolas continuamente con su experiencia en investigación, además de brindarme siempre un trato cálido y su amistad.

Un reconocimiento a mis cotutores doctora Catherine R. Ettinger Mc Enulty y doctor Carlos Hiriart Pardo quienes me guiaron siempre con certeza, contribuyendo de manera substancial en el desarrollo de este estudio, de igual forma mi agradecimiento a la doctora Guadalupe Salazar González, por sus valiosas aportaciones, por impulsar y motivar nuevas fronteras en la investigación.

Un reconocimiento también a los compañeros de generación que iniciamos juntos este proyecto, que compartimos jornadas intensas de trabajo, desvelos, discusiones, y hasta sinsabores, pero sobre todo, que seguimos “fielmente” el “manual del estudiante de doctorado del PIDA”.

No obstante, si he de hacer notorios ciertos reconocimientos de otra índole que contribuyeron enormemente a la realización de este proyecto del doctorado, tendría que regresar a mis raíces ideológicas, aquellas de hace ya más de treinta años que han traspasado del tiempo, mi agradecimiento

enorme a Aercel Espadas Medina, a Maricarmen Ancona, a Blanca Paredes Guerrero, a Miguel Herrera Moguel y a Alfredo Alonzo Aguilar.

Una gratitud infinita a Felipe Novelo, por la segunda ocasión de coincidencia a través de la arquitectura, y por permitirme compartir inquietudes, confrontar ideas, explorar nuevas fronteras, charlas, cafés, mermelada de naranja y por el privilegio de una gran amistad.

Mi agradecimiento a aquellos apoyos y miradas desde otras disciplinas, siempre dispuestos a apoyarme, a Emiliano Canto Mayen por sus consejos en la Historia, a Gaston Pérez por su asesoría en esos complejos aspectos metodológicos y a Justo González Zetina por esa visión siempre crítica y acertada.

Mi agradecimiento también a una nueva generación incondicional que impulsa, motiva y permite en todo tiempo la autocrítica, la retroalimentación y el deseo de aventurarse a nuevos retos con su potencial; Rafa Gamboa, Jorge Cervera, Abraham Reyes, César Quintal, Silvia Pinto, Nelsy Uribia, Landy Cuxim y David Borges.

Mi agradecimiento incondicional a mi padre Don Cesar Ruiz Villanueva y a cada uno de mis hermanos, por continuar la labor que se empezó con mi madre y estar siempre pendientes de mí y de mis logros y triunfos profesionales.

Mi agradecimiento y todo mi amor al “equipo familiar”, el motor que me impulsa a realizar retos tan desafiantes para mí; Alí Uri, Samuel, Rubi Elina y Estefanía.

Finalmente agradezco de manera excepcional a José Manuel quien ha estado desde antes del inicio, por haber estado en las buenas pero sobre todo en las malas; por su compañía, sus atenciones especiales y el espacio que siempre me ha dado para seguir avanzando.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1

PRIMERA PARTE

HISTORIA DEL PENSAMIENTO Y LA PRÁCTICA DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN MÉXICO

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

CORRIENTES HISTÓRICAS CONTEMPORÁNEAS Y LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO	13
La multidisciplina en el patrimonio	13
Una interpretación en la historia de la conservación del patrimonio	14
La historia cultural como herramienta metodológica	18
LA EVOLUCIÓN DE LOS FUNDAMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EUROPA	23
Las aportaciones en la historia de la conservación en Europa y Latinoamérica	23
NACIÓN, ELITE Y PATRIMONIO	41
Lucien Febvre y March Bloch y el Utilaje mental	42
Nación, nacionalidad y nacionalismo: Una interpretación en la historia de la conservación del patrimonio	47
Elite, poder y distinción	57
La conservación del patrimonio cultural	71

CAPÍTULO I

LA VISIÓN DE LA CONSERVACIÓN EN LOS PUEBLOS PREHISPÁNICOS DE MÉXICO	93
1.1.- Los objetos culturales prehispánicos	93
1.1.1.- Patrimonio utilidad y conocimiento	93
1.2.- Orígenes prehispánicos	95
1.2.1.- En la época mesoamericana	95
1.2.2.- “Antecedentes prehispánicos” de la práctica de conservación	97
1.2.3.- Las prácticas de conservación en la civilización maya	99
1.2.4.- El ocaso de las prácticas de conservación prehispánica	106
1.3.- Conquista y evangelización: la espada y la cruz	107
1.3.1.- El encuentro de dos mundos	107
1.3.2.- La visión medieval hispánica y los objetos culturales mesoamericanos	110
1.3.3.- La conquista espiritual y la destrucción del patrimonio prehispánico	114
1.3.4.- Una nueva cultura un nuevo patrimonio: El surgimiento de los espacios sacros	120
1.3.5.- Los cimientos indígenas con piel hispánica	122

CAPÍTULO II	
PROLEGÓMENOS A LA ILUSTRACIÓN NOVOHISPANA	123
2.1.- Crítica documental y estudios arqueológicos: del documento al monumento	123
2.1.1.- La inserción del pensamiento moderno al virreinato	123
2.1.2.- La ciencia moderna en el virreinato a fines del siglo XVII	126
2.1.3.- Escuelas y disciplinas científicas en el Virreinato	128
2.1.4.- La fundación del método Histórico Moderno y sus repercusiones en la historiografía novohispana	131
2.1.5.- Carlos de Sigüenza y Góngora: Historiador y Anticuario	133
2.1.6.- Lorenzo Boturini Benaduci: El Museo Histórico Indiano	136
2.2.- El debate en torno a la conservación en México durante la ilustración española como argumento político insurgente	139
2.2.1.- La extinción de los Austrias y entronización de los Borbón en la Nueva España	139
2.2.2.- La prensa científica hispánica del siglo XVIII en tiempos de las Reformas Borbónicas	141
2.2.3.- La prensa científica novohispana, semillero de los primeros fundamentos teóricos de conservación	145
2.2.4.- La Revolución Francesa como modelo de acción colectiva moderna	147
2.2.5.- La prensa novohispana como palestra del debate político	150
2.2.6.- El discurso de los periódicos novohispanos	153
2.2.7.- La defensa criolla desde la prensa novohispana	156
2.2.8.- La Coatlicue y el nacimiento del patriotismo criollo	160
2.2.9.- Francisco Xavier Clavijero: historiador y patriota americano	168
2.2.10.- Humboldt y sus aportaciones a la Conservación en México	176
 CAPÍTULO III	
EL SIGLO XIX Y LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA CONSERVACIÓN EN MÉXICO	187
3.1.- Una nueva nación	187
3.1.1.- Idea de patrimonio, idea de nación	187
3.1.2.- Nueva España, colonia, México, nación	190
3.1.3.- La instrumentación del proyecto de la nación mexicana.	195
3.1.4.- La SMGE intelectuales orgánicos de la nueva nación?	199
3.2.- Legitimización Cultural de la Nueva Nación	203
3.2.1.- El nacionalismo	203
3.2.2.- Elementos del nacionalismo mexicano del siglo XIX	207
3.2.3.- La Memoria mítica de los Héroes de la Independencia	208
3.2.4.- La consagración de los “Altars de la Patria”	211
3.2.5.- Consagración del territorio nacional a la memoria de los héroes	216
3.3.- El Pasado de México a través de los Monumentos Prehispánicos	218
3.3.1.- Los intereses políticos y el discurso nacionalista-romántico en los autores del Compendio General de México a través de los siglos	218

3.3.2.- La función de la obra de Alfredo Chavero y los orígenes de la Conservación	222
3.3.3 La Historia Oficial. Primera época	228
3.3.4.- Oficialización de La Historia Antigua	232
3.3.5.- Repercusiones de la oficialización histórica en el patrimonio	237
 CAPÍTULO IV	
REVOLUCIÓN DE 1910: DEL MÉXICO SEMIFEUDAL AL MÉXICO MODERNO	245
4.1.- Del estallido de la revolución a su institucionalización	245
4.1.1.- Modernización o distribución equitativa	245
4.2.- La conservación en el siglo XX	246
4.2.1.- Un Estado revolucionario	246
4.2.2.- Inicios del la institucionalización	252
4.3.- El Estado revolucionario y su discurso político	261
4.3.1.- El nacionalismo en el Arte	261
4.4.- El nacionalismo en la arquitectura	272
4.4.1.- La arquitectura nacionalista en México	272
4.4.2.- La arquitectura nacionalista en Latinoamérica	281
4.4.3.- La arquitectura nacionalista en Yucatán	283
4.4.4.- Hacia un nuevo momento en la producción arquitectónica mexicana	286
 CAPÍTULO V	
SIGLO XX: LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PATRIMONIO	293
5.1.- Bases de la conservación mexicana	293
5.1.1.- Iluminismo europeo	293
5.2.- 1890-1922 Época de transición	295
5.2.1.- La conservación positivista	295
5.2.2.- La profesionalización de la arqueología	305
5.3.- Hacia la institucionalización y profesionalización	309
5.3.1.- La institucionalización	309
5.3.2.- La figura institucional	320
5.3.3.- Las aportaciones en la legislación	322
5.3.4.- La institucionalización a nivel internacional de la conservación del patrimonio	332
5.3.5.- La academia, inicios de la profesionalización del restaurador	333
5.3.6.- La difusión de la academia	353

SEGUNDA PARTE

LA VALORACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO

CAPÍTULO VI

EL CASO DE MÉRIDA, YUCATÁN	361
6.1.- Condicionantes del estudio	361
6.1.1.- Antecedentes	362
6.1.2.- Problema de Investigación	365
6.1.3.- Objetivos	366
6.1.4.- Justificación	366
6.1.5.- Fuentes fundamentales y el enfoque metodológico	367
6.1.6.- Definición de conceptos fundamentales	368
6.2.- Mérida Caso de Estudio	369
6.2.1.- Los pioneros de la conservación en Yucatán	369
6.2.2.- La profesionalización de la conservación en Yucatán	374
6.2.2.1.- Génesis y fundamentos	374
6.2.2.2.- La consolidación de la profesionalización: La unidad de posgrado	378

CAPÍTULO VII

CALIDAD DE VIDA Y PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO	389
7.1.- Concepto de Calidad de Vida y sus antecedentes	389
7.2.- Concepciones teóricas generales sobre la Calidad de Vida	392
7.3.- Bienestar Subjetivo como dimensión de la Calidad de Vida	395
7.4.- Las Necesidades, su Satisfacción y la Calidad de Vida	398
7.4.1 Necesidades y Satisfacción Subjetiva	399
7.4.2.- Teorías Homeostáticas de las Necesidades Humanas	401
7.4.3.- La Teoría de las Necesidades de Maslow	403
7.4.4.- Teoría E-R-G de Clayton Alderfer	406
7.5.- Patrimonio Cultural Edificado, Educación Patrimonial y Calidad de Vida	409

CAPÍTULO VIII

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	413
8.1.- Tipo de Estudio	413
8.2.- Diseño de Estudio	414
8.3.- Población	414
8.4.- Muestra	414
8.5.- Instrumento	416
8.6.- Fases de la Investigación	417

CAPÍTULO IX	
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	419
9.1.- Valoraciones generales de los meridianos sobre el patrimonio cultural edificado	419
9.2.- Valoraciones sobre las gestiones de conservación del patrimonio cultural edificado que realizan instituciones y sectores sociales	429
9.3.- Valoraciones sobre el uso y la influencia del patrimonio cultural edificado en la elevación de la calidad de vida de la población	461
9.4.- Correlaciones entre las variables estudiadas	472
CONCLUSIONES	475
RECOMENDACIONES	486
REFERENCIAS	489
ÍNDICE DE IMÁGENES, ESQUEMAS, TABLAS Y GRÁFICAS	531
ANEXOS	551

INTRODUCCIÓN

La conservación del patrimonio cultural, representa una problemática que rebasa naciones e incluso conjunta intereses de organizaciones internacionales para resguardarlo. Además, está inserto en la complejidad de este mundo contemporáneo con cambios vertiginosos donde coexisten el desarrollo de las telecomunicaciones, los procesos de la globalización e imperan los valores tecnológicos y utilitarios, aspectos que parecen orillar el tener una mayor conciencia de la importancia que envuelve a la preservación de la tradición, de un legado cultural y de los cuales ningún país o región es ajeno.

La conservación del patrimonio cultural representa entre otras cosas, una necesidad social, que también consiste en esa voluntad por proteger testimonios históricos y culturales de civilizaciones pasadas que envuelven la preservación de nuestra memoria histórica e implícitamente el mantenimiento de una identidad cultural.

Y aún cuando la conservación de los bienes culturales tiene orígenes remotos, la forma de entenderla, así como sus criterios y orientaciones para estudiarla ha cambiado. De la misma manera, su campo de acción como disciplina se ha ampliado, debido a la importancia que ha adquirido dentro de la cultura ocupando un lugar significativo en las sociedades contemporáneas.

Sin embargo, existen diferencias en cada contexto, lugar o región pues han producido un patrimonio cultural con matices propios que a veces parecen ignorarse o pasan desapercibidas. Al respecto Ettinger¹, menciona que las reglas universales que se expresan en la Carta de Venecia, al no contemplar las circunstancias locales han ocasionado una diversidad de respuestas más acorde a los ámbitos culturales.

En México, la UNESCO ha impactado la restauración y conservación del patrimonio cultural edificado de manera substancial en nuestro país, debido a la gran influencia de personajes importantes, vinculado a estas

¹ Ettinger, C., 'Conservación y Posmodernidad', (2003).

instancias y sobre todo al amplio trabajo desarrollado en la práctica; las obras de restauración del siglo XX, han matizado las particularidades del caso mexicano constituyendo todos ellos un proceso con raíces diferentes al caso europeo.

Cada vez es más notoria la tendencia de esta diversidad cultural, y distintos autores² sustentan que la cultura de cada región latinoamericana y del Caribe tienen condicionantes y circunstancias culturales e históricas distintas a las europeas. En este sentido, en el caso de México existen temas y áreas de conocimiento pendientes por abordar, asumiendo que es importante reconocer que existen rasgos históricos de una realidad social que tiene especificidades, donde los personajes y circunstancias conformaron corrientes vinculadas a su contexto y a las influencias extranjeras, a través de las cuales han surgido, enfoques y prácticas diversas en la conservación del patrimonio.

Ettinger³ comenta que con los acontecimientos transnacionales, se está dando una difusión del pensamiento posmoderno ocasionando diversos cambios en la cultura contemporánea y todo esto no es extraño a la conservación, de tal manera que la concepción de la conservación del Patrimonio Cultural y la razón por la cual se conserva son aspectos que están en la mesa de discusión actualmente.

Esto señala, que aunque existieron inquietudes generales con relación a la conservación del patrimonio, los contextos y realidades regionales han tenido diferencias en su evolución. A decir de Chico Ponce de León⁴ desde hace más de una década, el trabajo de investigación tanto de cuantificación como de cualificación de la gran diversidad de fenómenos o hechos que integran el patrimonio cultural ha resultado insuficiente ante la magnitud de la realidad social, lo cual parece seguir siendo así.

² González de Valcárcel, J. M., *Restauración monumental y "puestas en valor" de las ciudades americanas*, (1977). Pág. 369.

³ Ettinger, C., 'Conservación y Posmodernidad', (2003).

⁴ Chico Ponce de León, P., 'La responsabilidad social de la preservación del patrimonio cultural', *Cuadernos de arquitectura de Yucatán*, (1995). Págs. 36-45.

En este sentido, es importante reconstruir desde distintos enfoques y puntos de vista, el proceso y desarrollo de la conservación del patrimonio en ámbitos distintos al europeo y desarrollar temas que aporten en este campo del conocimiento y sean una contribución a los de estudios que existen al respecto.

Si bien, es importante reconocer en los ámbitos de la investigación y la academia, que la teoría de la Restauración del Patrimonio Cultural Edificado que se inicia en Europa a partir de la Revolución Francesa, es el origen de los fundamentos teóricos de la Conservación contemporánea⁵. Y en México se desarrolló una corriente nacionalista o indigenista que ha influenciado las discusiones teóricas y las prácticas de la restauración que responden a las peculiaridades de sus culturas autóctonas, a sus manifestaciones artísticas y étnicas que difiriendo en mucho de la cultura occidental obligaron a los primeros restauradores en nuestro país a modificar los términos y métodos propuestos en un principio por los restauradores del continente europeo.

Las condiciones propias de México y las particularidades de su población compuesta de grupos de distintos orígenes étnicos motivaron una importante transformación en los fundamentos teóricos de restauración del patrimonio edificado y generaron, a causa de su naturaleza multicultural, problemas inéditos en la legislación, investigación, docencia y, más importante, en las obras de restauración, sentando las bases de una corriente “antropologista” que ha tenido eco en las declaraciones hechas en Venecia por la UNESCO⁶ en 1970 y 1982.

La pluriculturalidad de México y su movimiento nacionalista que provocó la preservación no sólo de objetos materiales específicos de las distintas etnias del país sino también de los entornos en que se desenvolvían estos individuos, hizo que sus restauradores e intelectuales de la conservación vieran a los edificios y ciudades en conjunto ya no tanto como sitios o construcciones de gran calidad artística sino como un producto plagado

⁵ Chanfón Olmos, C., *Fundamentos teóricos de la restauración*,(1988).Pág. 347.

⁶ UNESCO, ‘Patrimonio Cultural de la Humanidad: Responsabilidad de todos’,(1982).

de los símbolos y cosmovisiones de una cultura determinada. Gracias a la sensibilización producida por el estudio de las etnias del país y a una visión antropológica de los objetos restaurados, los teóricos de la conservación en México juegan un papel de importancia mundial en el debate que acuñó el término de Patrimonio Cultural⁷ concepto que desplaza aquella visión simplista que únicamente consideraba dignos de preservación a aquellas construcciones geniales o bellas de las sociedades occidentales.

México, es un país con una gran riqueza y diversidad cultural y natural; aun cuando en el período de la conquista gran parte se perdió al efectuarse prácticamente un saqueo, que se prolongó aun después del movimiento independentista. Posteriormente, se llevó a cabo la protección del patrimonio prehispánico, mismo que le otorgó sentido de identidad al nuevo estado independiente.

Es también, poseedor de un patrimonio con características singulares, pues su propia historia ha sido moldeada por presencias endógenas y exógenas; tanto por el mestizaje como por los acontecimientos y revoluciones mundiales, además de que no es ajeno a las transformaciones que ocurren en el mundo.

No obstante, en todo el país y particularmente en su ciudad capital, desde antes de su formación como Estado independiente, ha existido una preocupación por conservar aquellos elementos arquitectónicos que conforman la identidad de la nación que se finca en una riqueza monumental que es receptora de una cultura, la cual a su vez, es expresión de variadas manifestaciones tanto tangibles como intangibles, resultante de un proceso que se crea y recrea constantemente. En el devenir humano, esta producción conforma un legado legítimo común, un acervo cultural que en términos generales se identifica como Patrimonio Cultural”⁸.

⁷ Ibid.

⁸ La definición elaborada por la Conferencia Mundial de la UNESCO desde 1982 menciona que “El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas”. Chanfón Olmos apunta que el Patrimonio Cultural, como consecuencia lógica, al definirse en las ciencias sociales a la cultura como un “elemento esencial de identificación, indivisible e

En México, desde el 31 de diciembre de 1938 con la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)⁹, se ha desarrollado una intensa actividad en los campos de la Protección y Conservación del Patrimonio Arqueológico e Histórico, con funciones de exploración de las zonas arqueológicas del país, vigilancia, restauración de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, realización de investigaciones científicas y artísticas que interesan a la historia del país, produciendo publicaciones de obras y en 1940 el INAH incorpora la Escuela Nacional de Antropología (ENA). De igual forma, el INAH cuenta con centros de trabajo en los 31 estados de la república mexicana, ya sean museos, zonas arqueológicas o áreas administrativas; donde se desempeñan los actos y procedimientos propios en apego a lo establecido en La Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con su reglamento.

Este Patrimonio, comprende diversos bienes tanto de la propia naturaleza como producto de la actividad humana y enmarca el factor de cohesión social y símbolo de identidad, el cual, en México se da a través de un proceso de formación de una conciencia e identidad propia y de la construcción de un símbolo nacional, es decir, que subraya la construcción de un proyecto de identidad de nación, donde el nacionalismo tiene un papel significativo.

No obstante, y sin dejar de mencionar el testimonio de la memoria histórica de México, el mundo contemporáneo es testigo de transformaciones, reacomodos en la estructura del poder y el diálogo entre las naciones, y dentro de este dilema, la cuestión cultural se complejiza.

El interés inicial en esta línea de investigación, surge del contacto con las investigaciones en el área del patrimonio edificado y la elaboración de trabajos de catalogación hacendística en el estado de Yucatán.

inalienable” que un grupo social hereda de sus antepasados, adquiere la responsabilidad de conservarlo e acrecentarlo para transmitir a las generaciones futuras. Chanfón Olmos, C., *Fundamentos teóricos de la restauración*, (1988). Págs. 46 y 47.

⁹ El INAH se crea por decreto del Congreso de la Unión denominado Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia y publicado en el diario oficial de la federación con fecha 3 de febrero de 1939, reformado por decreto con fecha 19 de diciembre desde 1985.

Y desde allí, se aborda el tema del Patrimonio en México el cual considera que el patrimonio cultural es usado como una estrategia y el proyecto de nación como un discurso por una élite gubernamental. Sin embargo, la sociedad, la colectividad en general ha reelaborado este discurso institucional y ha construido de manera paralela una valoración que refuerza la idea de que la gente al percibir su espacio, recibe a través del patrimonio cultural edificado otro tipo de beneficios. Y en este sentido, no solo se considera que existe un valor estético o económico; lo cual nos conduce a retomar líneas de investigación actuales que rescatan la relevancia del habitante.

Este estudio, reconoce y reivindica la importancia de la apropiación del patrimonio por parte de la población. Si bien, en primera instancia se desarrolla una aproximación a la manera en como las élites políticas han prestado mayor atención a una versión de la historia oficial del patrimonio en México, donde los fundamentos teóricos han sido influenciados y condicionados por el proceso europeo y el nacionalismo que caracterizó a Latinoamérica, nos parece relevante considerar este fenómeno en la época contemporánea retomando la importancia del sujeto, es decir, como ha interpretado el sujeto las políticas de conservación establecidas por el Estado.

Como caso específico de estudio la investigación aborda las valoraciones que la población de Mérida, Yucatán realiza sobre el patrimonio cultural edificado de su ciudad; las opiniones que tienen sobre las gestiones de conservación que el estado mexicano efectúa respecto al patrimonio cultural edificado; y la importancia que le otorgan al patrimonio cultural edificado de contexto urbano en la determinación de su calidad de vida. Este nivel permitirá confirmar los supuestos establecidos en la interpretación.

Por todo lo anteriormente expuesto, nos hemos planteado como cuestionamientos de investigación.

¿Cuáles han sido los fundamentos y etapas que han orientado el estudio y la práctica de la conservación del patrimonio cultural en México?

¿Cómo se han imbricado las diversas corrientes del pensamiento con los procesos culturales del patrimonio en México?

¿Cuáles son los logros y particularidades de la disciplina de la conservación del patrimonio en México?

¿Cuáles es la valoración social de la población respecto a la conservación del patrimonio edificado en el caso Mérida, Yucatán?

En este sentido, el objetivo general de la investigación es conocer la valoración social de la labor del Estado mexicano en el patrimonio edificado, tomando como caso de estudio la ciudad de Mérida Yucatán.

Y los objetivos específicos son los siguientes:

1. Identificar las corrientes de pensamiento que han influido en el ámbito político, en la construcción de los fundamentos teóricos y en la práctica de la disciplina de la conservación en México.
2. Analizar históricamente la evolución del pensamiento conservacionista del patrimonio edificado en México. Y como este pensamiento está determinado por el poder político y la ideología nacionalista.
3. Establecer las características del corpus teórico generado por las élites del Estado Mexicano y su derivación en políticas públicas.
4. Estudiar las valoraciones de la población de Yucatán sobre la conservación del patrimonio edificado.

A lo largo del estudio se fueron determinando situaciones relativas al tema, de tal manera que quedaron planteadas como premisas que fueron conduciendo la interpretación del estudio:

--En el Patrimonio Cultural en México han existido distintas valoraciones a lo largo de la historia y desde distintos ámbitos, uno de ellos es la sociedad misma y otras son Institucionales.

--Las élites que han ostentado el poder político y económico en el país son las que han condicionado la manera de pensar, y actuar que envuelve al patrimonio en México.

--En una primera instancia (siglo XIX), los fundamentos teóricos de la conservación del patrimonio cultural en México se sustentaron en una ideología de la conservación nacionalista y un discurso del rescate del pasado prehispánico.

--Y en una segunda instancia, el pensamiento y la práctica de la conservación del patrimonio cultural en México, ha estado condicionada por factores económicos, técnicos, estéticos e ideológicos, provenientes de esferas

internacionales que han permeado tanto las nacionales como las regionales.
--El pensamiento y la práctica conservacionista en México ha tenido un desarrollo multilíneal y hacia formas elaboradas, que pretenden ser integradoras y reivindicadoras de la identidad nacional.

--La valoración del patrimonio depende del sector social que la realiza y aun cuando no se descarta la importancia de otras visiones, el valor más autentico es el de la misma colectividad o sociedad cuando esta se apropia de su patrimonio.

--En el caso de una región específica como es el caso de Yucatán, a pesar de las características propias como un fuerte antecedente regional, con una cultura maya que ha tenido un papel importante no se observa una especificidad en la apropiación del patrimonio.

Partiendo de estas premisas, la tesis de este trabajo está dirigida a explicar mediante un nuevo enfoque la situación de Mérida, al considerar al habitante cómo el sujeto que aporta juicios de valor sobre las acciones de gestión e intervención que efectúan las élites encargadas de establecer las políticas en materia de conservación del patrimonio edificado. Se concibe hasta la actualidad que en México, la institución gubernamental es el agente que determina en última instancia la práctica de la conservación como consecuencia de toda una tradición histórica de la conservación, esto como resultado de la confluencia de vertientes que se desarrollaron de todos los procesos que sucedieron en el país, hasta la etapa actual cuya construcción teórica e historiográfica está aún proceso.

Se decidió, después de exponer la introducción de la investigación, presentar y conformar el cuerpo y fundamento de la tesis dando énfasis a dos grandes apartados; la primera parte presenta el análisis del proceso de la conservación histórica que conforma una construcción referencial y la segunda parte toma como punto de apoyo el desarrollo histórico para plantear la operatividad del estudio en un caso concreto en Mérida, Yucatán en la primera década del siglo XXI.

El documento está constituido de los siguientes apartados: Introducción, Primera parte y Segunda parte.

La introducción contiene aspectos previos al estudio, entre los cuales, se aborda la temática del patrimonio, se contextualiza la importancia del patrimonio, se plantean las preguntas investigación, objetivos, premisas y tesis.

La primera parte se constituye de unas consideraciones preliminares que efectúan una revisión, análisis y selección que rescata los trabajos de investigación con enfoques históricos cuya característica primordial es señalar la aportación de las tendencias contemporáneas al ámbito patrimonial. En otra instancia se presenta la discusión sobre los cambios sustanciales en la conservación del patrimonio cultural en los últimos siglos, cuya función es contextualizar el estudio del pensamiento y la práctica de la conservación del patrimonio. Elementos indispensables de cualquier investigación son aquellos referentes conceptuales determinantes de cualquier construcción teórica que es el motivo del tercer rubro de este apartado.

De igual manera, la primera parte conforma prácticamente un sustento donde se desarrollan aspectos sustanciales de la tesis, expone como ha sido esa evolución del patrimonio y del pensamiento en México. Pretende dar a conocer un proceso, a través de que vínculos, de qué relaciones o causas, entre otros factores, se desarrolla; señalando los enlaces entre los acontecimientos, entendiendo fenomenológicamente los vínculos que se van a hacer, que van a ser correspondencias de influencias, de relaciones, eventualmente de causa y efecto en la manera de preservar el patrimonio cultural de la nación mexicana. En este sentido, aborda cómo las tradiciones y rasgos culturales de nuestro país han generado la integración de un pensamiento derivado de sus condicionantes sociopolíticas, lo cual permite observar que la transformación en el patrimonio ha respondido a los diferentes objetivos que se perseguían en ciertas épocas específicas por la élite que conducía los destinos del país. Este apartado consta de cinco capítulos que abarcan del 1 al 5.

La segunda parte, estudia las valoraciones subjetivas que realiza la población de Yucatán sobre el patrimonio cultural edificado, asumiendo que la presente investigación concibe al ser humano inmerso dentro de una sociedad enmarcada en un lugar determinado física e históricamente y que

ha adquirido una cultura mediante un largo proceso de apropiación. Desde este enfoque, el sujeto se ubica para evaluar lo que le acontece condicionado por una variada cantidad de factores. Se trata de un estudio de caso donde se manifiesta la percepción del patrimonio edificado por parte de la sociedad en el siglo XXI que parte desde finales del siglo XX y en su desarrollo plantea como se enlazan la regiones, entre ellas Yucatán. En este sentido, dentro de la temática y las distintas valoraciones del patrimonio se considera la relevancia de la percepción del habitante en una situación contemporánea. Y como caso concreto, en su momento plantea sus propias delimitaciones y acotaciones metodológicas. Inicia en el capítulo 6 y termina con el 9.

Finalmente, en el apartado de las conclusiones se presentan las reflexiones de la investigación y los resultados obtenidos del análisis de la información y datos en el caso concreto abordado.

PRIMERA PARTE

HISTORIA DEL PENSAMIENTO Y LA PRÁCTICA DE LA
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN MÉXICO

CONSIDERACIONES PRELIMINARES CORRIENTES HISTÓRICAS CONTEMPORÁNEAS Y LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

La multidisciplina en el patrimonio

Las lecturas del ámbito patrimonial pueden abordarse desde una multiplicidad de caminos; el objeto arquitectónico, el hecho urbano, la realidad social tanto tangible como intangible tiene procesos de creación y recreación con sustratos ideológicos que responden a formas inéditas en la construcción de estructuras mentales y materiales. Y dentro del universo posible de lecturas, la historia y la historiografía constituyen una eficaz herramienta, considerando sobre todo, la estrecha relación que ha existido entre esta disciplina y el estudio del patrimonio cultural edificado tanto en México como en otros contextos del mundo.

En este sentido, se asume que la innovación y aportes de una investigación actualmente, en todos los campos del conocimiento, descansan en su multidisciplinariedad; es decir, en la manera en la que un investigador armoniza en los productos terminales de sus indagaciones los conceptos, herramientas y métodos de otras disciplinas afines a la suya. Esto, desde luego no es extraño ni nuevo, pues los sistemas pedagógicos de vanguardia, luego de discutir en torno a los principales contenidos de la enseñanza, han llegado a la conclusión de que “educar es universalizar” ya que si en una sociedad democrática y avanzada en la que los individuos conviven física y moralmente, efectuando intercambios y relacionándose en el respeto estricto a sus diferencias, en el ámbito académico y científico el intercambio y las interrelaciones deberían efectuarse por los mismos canales de mutuo enriquecimiento teórico.¹

Ahora bien, esta universalidad democrática que en el ámbito de la instrucción ha generado nuevos modelos educativos académicos, ha hecho que las investigaciones científicas actuales continuamente estén innovando

¹ Savater, F., *El valor de educar*, (1997). Págs. 164-180.

en sus campos de estudio atrayendo e importando a sus disciplinas los conceptos y teorías prestados de otras áreas del saber humano.

La función entonces de las investigaciones actuales en el campo del patrimonio cultural, no se cierran al ámbito estricto de la arquitectura, centrándose únicamente en estudios desde perspectivas aisladas puesto que las necesidades urgentes de nuestra sociedad actual, el deterioro y destrucción intencional que amenaza a los vestigios materiales de nuestro pasado nos obligan cada vez más, a romper con las estructuras y abandonar los métodos de investigación tradicionales basados en la especialización y en la discriminación teórica.

Por esta razón, es necesario que investigadores y analistas de los procesos de conservación y rescate patrimonial continuemos invadiendo las disciplinas afines a nuestros campos de trabajo con tal de enriquecernos metodológicamente y entablar un diálogo entre los especialistas de distintas formaciones, instituciones y cuerpos académicos.

Una interpretación en la historia de la Conservación del Patrimonio

Desde esta óptica, el interés por el estudio de las cuestiones patrimoniales en México y el mundo, se ha apoyado en la disciplina histórica, debido a que esta ciencia social y humana, es la única que puede permitirnos reconstruir, en toda su complejidad y riqueza, la trayectoria ideológica, política y estatal de las escuelas, gobiernos y proyectos que se han propuesto aportar en el conocimiento y conservación del patrimonio cultural humano. Y consideramos que sólo un diálogo continuo con la ciencia histórica y un intercambio teórico y metodológico entre los historiadores actuales y los restauradores y conservadores de hoy puede otorgar a estos últimos las herramientas necesarias para generar conocimientos nuevos, con enfoques de estudio de los vestigios del pasado sin alterar ni manipular el mensaje que envían a nuestra sociedad del siglo XXI.

Si bien, investigadores relativamente recientes como el doctor Chanfón Olmos, Macarrón Miguel y Ballart se han servido de un diálogo perpetuo de la teoría de conservación patrimonial con la historia, en la cual innegablemente el hecho histórico juega un papel protagónico, la mayor parte de las investigaciones contemporáneas únicamente han utilizado al método histórico tradicional como una introducción o crónica de eventos relevantes que no son sometidos a un análisis o interpretación profunda.

Por lo que, fomentar la colaboración entre la historia contemporánea y fundamentos teóricos de la conservación resulta substancial para los investigadores y promotores de la restauración. Al igual que mantenerse informados de las actuales tendencias históricas de hoy en día y no conformarse con la idea de postulados teóricos superados. Estar al margen de las corrientes históricas en boga, la investigación, docencia y autores del conocimiento teórico del patrimonio cultural edificado, significaría el riesgo de perder el diálogo con esta disciplina antropológica y preservar una serie de postulados de corrientes históricas antiguas: que sobretodo dan relevancia e importancia a la descripción de los hechos o eventos; esto indicaría que nuestras investigaciones sigan manteniendo una justificación de tinte eminentemente positivista,² lo cual en palabras de Martín Castillo se debe a que

“(...) es común creer que el trabajo del historiador es aprender nombres de personas, lugares y fechas. Pero

² El Positivismo es la corriente filosófica que surgió en Francia en la segunda mitad del siglo XIX, se difunde por toda Europa y se convierte en la forma preferida de pensar de filósofos, historiadores, científicos, literatos, etc. Tuvo como fundador a Hume, siendo su principal representante Augusto Comte. Si bien el termino positivismo fue acuñado por Augusto Comte sus precursores en especial son los empiristas británicos, cuyas raíces pueden perseguirse claramente hasta Kant y en la Ilustración, hasta Descartes Y Bacon. Comte, siguiendo la dirección marcada por Saint Simón, presenta el positivismo como el camino que lleva a construir la ciencia como fundamento de un nuevo orden social unitario y como una corriente o escuela filosófica que afirma que el único conocimiento auténtico es el conocimiento científico, que tal conocimiento solamente puede surgir de la afirmación positiva de las teorías a través del método científico. Como reacción a la epistemología positivista, surge, durante el siglo XX, a partir de los estudios de Bertrand Russell y otros, la epistemología hermenéutica en Alemania, principalmente. Entre las críticas que se le hacen al positivismo está la incapacidad que posee el método de las ciencias físico-naturales para conocer sus objetos de estudio (la sociedad, el hombre, la cultura), los cuales poseerían propiedades como la intencionalidad, la auto-reflexividad y la creación de significado. Pecheux, Michel, 1977, *Bachelard-Kuhn-Popper; un encuentro entre el antipositivismo francés, la filosofía anglosajona y el criticismo alemán*, UNAM, México. Y (<http://www.cibernous.com/autores/comte/teoria/biografia.html>).

en realidad, ni el trabajo del historiador es conocer y recordar, es decir, memorizar nombres y fechas, ni el conocimiento histórico es el conocimiento de narraciones o registros de cosas en el pasado para ser recordadas en el presente.”³

En este sentido, la vinculación entre los investigadores de la conservación y los historiadores actuales refuerzan que los primeros conozcan las reflexiones que sobre todo en los últimos treinta años se han entablado en el ámbito de los historiadores y que han llevado a éstos a concluir que

*“la historia no es recuerdo de lo sucedido, no es memoria, es una **interpretación**, una forma de darle sentido a lo que sucedió. Lo que sucedió y por qué sucedió se funden, son una y la misma cosa. El hecho histórico es tal por alguna razón y eso le da sentido. Sin ello no habría hecho histórico, sino sólo un evento físico. De acuerdo a Johan Huitzinga, la historia no es necesariamente, la escrita por el historiador científico, “la historia es la forma espiritual en que una cultura se rinde cuentas de su pasado”.⁴*

Es así que casi de manera lógica, todo interesado por el estudio de las cuestiones patrimoniales en México y el mundo, se ha cobijado de manera particular con la disciplina histórica o con las distintas vertientes del relato histórico.⁵ No obstante, predominan trabajos de corrientes historiográficas antiguas que únicamente dan relevancia e importancia a la descripción de los hechos o eventos.

La historia contemporánea se ha propuesto ser, más que una descripción cronológica del pasado, ser una interpretación de las acciones, los comportamientos y pensamientos de los hombres de otras épocas, y no

³ Martín Castillo, Manuel, 2004: “Conciencia histórica y crisis existencial contemporánea”, en León Campos, Juan Cristóbal, *Memorias del primer encuentro regional sur-sureste de estudiantes de historia. El historiador ante el nuevo milenio*, UADY, Mérida, Yucatán., Pág. 86.

⁴ Martín Castillo, M., ‘histórica y crisis existencial contemporánea’, (2004).pág. 87.

⁵ Por relato histórico, se entienden las distintas maneras en las cuales se escribe la historia y se registran las acciones humanas del pasado.

debe causar extrañeza que en las últimas décadas se de tratamiento a temas como la estructura del pensamiento, los procesos mentales, la evolución de las ideas, las prácticas culturales y el entendimiento de las cosmovisiones colectivas que predominaron por períodos prolongados de tiempo del pasado. Ante estas posturas del conocimiento y la ciencia histórica las investigaciones recientes de conservación han recibido un nuevo y poderoso impulso y se están realizando novedosas interpretaciones y análisis críticos en torno al desarrollo histórico y el patrimonio cultural⁶.

La función entonces de esta investigación circunscrita en el campo del patrimonio cultural edificado, no pretende cerrarse al ámbito estricto de la arquitectura, centrándose únicamente en estudios de casos aislados vinculados a las necesidades urgentes de nuestra sociedad actual, lo cual en ninguna manera se está menoscabando. Sin embargo, si plantea que el deterioro y destrucción (intencional o no), que amenaza a los vestigios materiales de nuestro pasado nos demandan continuar rompiendo con estructuras convencionales y abandonar métodos de investigación tradicionales basados en la especialización e incluso en la discriminación teórica.

Por lo que, de manera particular se retoma un enfoque de lectura desde la historia contemporánea, como una forma de interpretación que relaciona comportamientos y estructuras de pensamientos que dan lógica a la explicación de un proceso en el contexto mexicano. Una interpretación que considera los supuestos de la historias materiales comprehensivas es la que nos Comenta Roberto Fernández⁷ en su trabajo, específicamente la parte que se deriva del grupo de los *Annalistes*, donde especifica que proponen presentar de manera sistemática y articulada, los fenómenos que devienen en la configuración de una cierta entidad territorial o urbana.

⁶ Un ejemplo mexicano es el de Enrique Florescano Mayet, Sonia Lombardo Toledano, Ernesto García Canclini, Guillermo Bonfil Batalla, entre otros, que se han concentrado en los últimos años en el estudio de los fundadores de la tradición mexicana de restauro y conservación.

⁷ Fernández, R., *Obra del Tiempo. Introducción a la Teoría y la Práctica de la gestión Integral del Patrimonio Urbano-Arquitectónica*, (2001)..

Es así, que esta mirada, pretende mostrar como los criterios de selección del patrimonio cultural son determinados por una élite, lo que a su vez se entrelaza con fenómenos que condicionaron y replantearon contextos culturales, formas de adecuar y conservar el patrimonio cultural.

La Historia cultural como herramienta metodológica

El presente estudio entonces, formula gran parte de su exposición a partir de una versión histórica de la conservación del patrimonio cultural edificado en México, retomando cambios significativos de la disciplina histórica durante la época contemporánea⁸ que procederemos a clarificar:

Este escrito ha conformado su herramienta teórica bajo las aportaciones más recientes de la vertiente del estudio de las mentalidades de las teorías de la historia contemporánea, específicamente atendiendo a las contribuciones de Roger Chartier⁹, los planteamientos de Chartier nos brindan la oportunidad de realizar una interpretación una lectura más profunda tanto nivel cuantitativo como cualitativo, permite abarcar un mayor número de fenómenos profundizando en la naturaleza de ellos produciendo una visión coherente, en que cada evento muestra sus agentes y sus razones, es decir orgánica y sistematizada. Permitió conocer y profundizar en las ideologías y protagonistas de la conformación de la identidad mexicana y en la materialización de productos que constituyen el *corpus* patrimonial; este proceso nos mostró cómo las tradiciones y rasgos culturales de nuestro país son producto de la integración de un pensamiento derivado de sus condicionantes sociopolíticas y de la transferencia y selección de estructuras de pensamiento impuestas o

⁸ A lo largo del siglo XIX predominó la Corriente Historiográfica Positivista, representada principalmente por el historiador prusiano Leopold von Ranke cuyos principales objetivos consistían únicamente en reconstruir el pasado “tal y como había acontecido”, razón por la que se concentró mucho en los análisis y comprobación documental, a través de un método diplomático muy refinado. Pero en 1929 fue fundada la Febvre, L. y Bloch, M., ‘el objetivo de destruir el tipo de historia que se escribía en Francia desde 1830’, *Annales d'Histoire économique et sociale*, (2009)..

⁹ Chartier, R., *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, (2002).

seleccionadas desde Europa. Para entender la profundidad del fenómeno, es necesario conocer los planteamientos de Chartier:

Chartier propone su propia definición de la historia cultural basado en un análisis centrado en el estudio literario de contexto y de transmisión de los textos literarios. Estudió una literatura de una época, finales del antiguo régimen, y de allí derivó su propia definición de historia cultural, la cual es un análisis centrado en el cruce de la crítica textual, la historia del libro y una sociología retrospectiva de las prácticas de lectura. Su trabajo se centra en un interés; saber cómo llegaba a la gente la obra literaria y como transformaba la gente su significado.

Toda su vida se centra en el estudio de los libros y después de 20 años empieza a hacer una teorización, critica los puntos vulnerables y complementa lo que hacían sus maestros Febvre y Bloch, quienes hacen una propuesta compleja de la historia de las mentalidades.¹⁰

A Chartier, le importaba profundizar en la manera como los diversos estratos sociales se representaban y percibían en la literatura, quería ver cómo reaccionaba; para lo cual retoma a Panofsky, Bordieu, Clifford Gertz y Norbert Elías, finalmente le interesaba la práctica de la lectura. A la historia de las mentalidades le interesa las representaciones colectivas, pero a Chartier lo que le interesaba es como se representan socialmente.

Febvre, desde la historia de las mentalidades enfatizaba cómo había hombres que representaban a toda su época y es la parte que se retoma para esta investigación porque el estudio requiere una situación de época que trata de entender el punto de vista de la élite, y porque ésta es la que forma la nación, esa élite que hará un mayor uso del *utillaje mental*¹¹ de su época.

Lo que a Chartier le interesa saber es como se formaban y se transformaban las ideas (como lo pensaba y como lo transformaba). A Febvre le importaba qué pensaba la gente, es decir que es lo que había en su

¹⁰ *Histoire des mentalités*, fundada por las obras clásicas de Lucien Febvre, Marc Bloch, *La incredulidad en tiempos de Rabelais* y *Los Reyes Taumaturgos*, ambos historiadores pertenecientes al grupo de los *Annales*, se interesaron en ver los cambios del pensamiento colectivo de una época específica. Al especializarse y convertirse en una de las corrientes historiográficas más cultivadas a mediados del siglo XX

¹¹ Ver apartado Nación, Patrimonio y Élite.

mente. Sigue siendo pensamiento, aunque son distintas formas de abordar el pensamiento, que en todo caso se complementan.

De manera particular, consideramos el trabajo de Roger Chartier¹² por sus aportaciones, pero más que hacer un trabajo similar, en la problemática que se aborda, constituye una investigación que trabaja la historia intelectual y la estructura del pensamiento, aunque también permite ver las diferencias con las intenciones del proyecto de investigación.

Como se apunta líneas arriba, la historia contemporánea se ha propuesto ser una interpretación del pasado más que una descripción cronológica de éste y en los últimos decenios se ha abordado distintas corrientes como la historia intelectual o la historia de las ideas que refieren la estructura del pensamiento y su evolución. Ante esta revolución del conocimiento y la ciencia histórica, los investigadores de las escuelas de conservación actuales definitivamente debemos renovar el predominio de las herramientas positivistas que han venido usando desde tiempos de Viollet-le-Duc, en el siglo XIX; rebasar el historicismo¹³ que parece imponer un criterio y conformarse con cronologías.

Desde esta óptica, ésta investigación se ha propuesto hacer una interpretación en la historia de la conservación del patrimonio edificado de México, basada primero en dejar la manera historicista que ha predominado en la forma de abordar problemáticas similares y, segundo, sirviéndonos de la multidisciplinariedad promovida actualmente como principal ventaja de todo trabajo científico para adquirir las más novedosas herramientas del método histórico actualmente cultivado en las facultades de antropología del país.¹⁴,

¹² Chartier, R., *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, (2002).

¹³ Por historicismo se entiende una “concepción historiográfica que, si bien pone de realce la acción todopoderosa del tiempo histórico” Sistema de pensamiento ideológico que daba un peso decisivo a los héroes y personajes en el devenir y los cambios de las naciones olvidándose de la participación de la sociedad en conjunto y de la importancia del pensamiento colectivo reinante en determinadas épocas. Historicistas importantes son: Diltney, S., et al., ‘Diccionario de historia y ciencias sociales’, (México, D.F.: Quinto sol, 1985). Pág. 137.

¹⁴ Esta idea aparece por primera vez en Chanfón Olmos, el cual consideró a fines de los ochenta que la teoría de restauro ideal para México debería de enriquecerse de los postulados de las ciencias humanas. Así, llama a la tendencia que se vivió en el ámbito de la restauración en nuestro país desde fines de los años setenta “antropologista”. Lógicamente, la antropología en México se ha desarrollado mucho desde los años setenta y sobre todo con la caída de la Unión Soviética, se ha librado del materialismo histórico que predominaba en aquellas décadas, nutriéndose de corrientes históricas, filosóficas que anteriormente eran rechazadas por su supuesta carga “capitalista” o “neoliberal”; por esta misma razón es urgente recuperar la comunicación y diálogo con los antropólogos, arqueólogos, lingüistas e historiadores que

Intentando abandonar el legado positivista o la predominancia de la descripción de hechos de nuestro análisis, sobre todo esbozar un análisis basado en la nueva forma de hacer historia, como dijo Florescano Mayet, nos permitirá desterrar muchas ideas erróneas de la historia; a saber, que se trata de un conocimiento de lo extraño y remoto, que su función es registrar todo lo que ocurra, que el objeto de la historia es grabar lo irrepetible e imperecedero, que esta disciplina se desempeña como una “maestra de la vida” y que sirve a la vez como un tribunal del pasado.¹⁵ Entonces si la historia contemporánea no es relato, tribunal y mucho menos crónica y si su función es servir como forjadora de una identidad propia y efectuar una interpretación o “reconstrucción crítica” del pasado, la investigación que se lleva a cabo aplicará este método historiográfico contemporáneo haciendo una interpretación de los eventos significativos en la historia mexicana, considerando su relación con el ámbito europeo y latinoamericano, así como la discusión del conocimiento, la evolución del restauro y la conservación patrimonial.

Se efectuó una investigación que es una interpretación, que nos arrojó el sentido y alcance de una teoría o cosmovisión y las maneras de ver al mundo con otras escuelas o formas de pensamiento. Este método interpretativo elegido en nuestro estudio, se aplicó a través de una “reconstrucción crítica”, que permitieron conocer a los diversos autores en su contexto entrelazando los personajes y acontecimientos del patrimonio en el contexto histórico de cada época, desmembrando como se dio esa interrelación de circunstancias que generó la construcción del Estado mexicano en el que utilizó al patrimonio cultural como una estrategia sustentada en un discurso nacionalista.

Se ha elegido realizar una interpretación de acontecimientos y autores o personajes significativos, por ello se retoma de Febvre en la identificación de eventos y personajes, es decir hitos y eventos coyunturales y de Chartier la interpretación de los procesos y eventos de transformación.

actualmente trabajan en nuestras instituciones de educación superior.

15 Florescano Mayet, E., ‘función social de la historia’,(2004). Págs.37-47.

En concordancia con la manera tradicional de hacer la historia, no importaba tanto quién había dicho algo, si no lo dicho, es decir era más importante describir el hecho que al testigo. Hoy en día es necesario que ambos se fundan al momento de hacer la interpretación, este trabajo reconstruye el contexto en que el testigo describió un evento específico, ya que de esta manera, entendiendo ambos aspectos de manera crítica. Es decir, se abordará el contexto en los autores propusieron sus teorías y planteamientos en torno al restauro, reconstruyendo el entorno cultural en que nacieron las ideas.

De esta forma se aporta de dos maneras, primero enriqueciéndonos del método de análisis histórico contemporáneo basado en la interpretación más que en la descripción y, segundo, desarrollando un análisis de los autores inmersos en su contexto.

Conviene señalar que esta manera de ver los procesos de conformación de la práctica conservacionista del patrimonio cultural humano no es del todo nueva, ni mucho menos inédita, puesto que al menos en el caso michoacano, Eugenio Mercado López -en la tesis inédita que presentó para obtener el grado de maestría- se avocó “al estudio de la ideología que en su momento ha condicionado la conservación y el uso del patrimonio arquitectónico en la ciudad de Morelia,¹⁶ enfatizando en la legislación local que se generó en esta materia durante el periodo comprendido entre la promulgación de la primer constitución política del estado de Michoacán, el 19 de julio de 1825, hasta el final del siglo XX”.¹⁷ Es decir, la obra de Mercado López plantea la necesidad de unir la disciplina histórica y el estudio cronológico con las distintas

¹⁶ El caso michoacano es excepcional, pues en este estado se experimentó un frenesí por conservar aquellos sitios en los cuales habían vivido los héroes de la gesta de Independencia mexicana, sin embargo, este caso es muy particular y se dio en circunstancias muy específicas, por lo que sería muy poco enriquecedor hacer un capítulo cuyos ejemplos estuvieran únicamente dirigidos al caso de Morelia. Por esta razón, y para contribuir en futuras investigaciones que aspiren a contemplar un panorama más amplio y nacional del tema, se decidió abordar de manera particular casos que tuvieron como marco la periferia yucateca. Especialización que no quita ningún atributo a esta investigación, en vista de que trabajos como el de Hiriart Pardo y el de Mercado López, han logrado acertadamente un paralelismo entre la realidad Europea del siglo XIX para luego saltar a la reducida esfera moreliana de la misma centuria, dejando en segundo término un ahondamiento en las circunstancias nacionales que envolvieron procesos de similar naturaleza.

¹⁷ Eugenio Mercado López, *Ideología, legislación y patrimonio cultural. Legislación local para la conservación del patrimonio urbano-arquitectónico en Morelia. 1825-2001*, Tesis de Maestría en Arquitectura, investigación y restauración de sitios y monumentos, Facultad de arquitectura, UMSNH, 2004, pág. 6.

ideologías y conceptos de la escuela de conservación, lo cual le permite comprobar que la transformación de las políticas de restauro ha respondido a los diferentes objetivos que se perseguían en ciertas épocas específicas.

Además, este intento de entender el proceso legislativo de conservación del patrimonio cultural en un lapso tan amplio de tiempo –podríamos decir que a través de un estudio de larga duración- demuestra no sólo que este tipo de análisis es posible y viable, si no también que estas investigaciones que combinan las herramientas de la historia y los conceptos actuales de la teoría de conservación, producen resultados innovadores, autorizados y extremadamente útiles en el diseño de los proyectos y políticas de restauración y conservación contemporáneos.

LA EVOLUCIÓN DE LOS FUNDAMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EUROPA

Las aportaciones en la historia de la conservación patrimonial en Europa y Latinoamérica

Antes de abordar la explicación teórica de nuestro fenómeno de estudio, nos parece pertinente desarrollar un apartado que permita repasar los cambios principales en la conservación del patrimonio edificado en distintos ámbitos y escalas de intervención; y sobretodo en aspectos que reafirman el enfoque de esta investigación

A lo largo de los últimos dos siglos se efectuó un cambio muy visible en el discurso patrimonialista, pues se dejó de concebir al salvamento de antigüedades raras y monumentos bellos para “prolongar la posibilidad de contemplación para estas obras de arte”¹⁸ como el principal objetivo de los restauradores, y la labor de los conservadores se volvió la reconstrucción de contextos y entornos enteros, cuya permanencia permitiría, en un futuro, un estudio amplio del pasado de la sociedad que construyó aquel entorno; y,

¹⁸ Chanfón Olmos, C., *Fundamentos teóricos de la restauración*, (1988). Pág. 153

más importante, el producto final del trabajo del restaurador se comenzó a considerar como un elemento generador de la identidad de una región o de un país. Es decir, desde el inicio de los tiempos modernos con la Revolución Francesa y más adelante, con la llegada de la época contemporánea luego de la Segunda Guerra Mundial, se descartó la herencia renacentista que apreciaba únicamente las cualidades plásticas de un objeto extraordinario y se abogó por el rescate de contextos ordinarios y representativos de un grupo humano.

Por todo lo anterior, es posible mencionar que en los pasados dos siglos (XIX y XX) se pasó de una teoría de la restauración concentrada en la consolidación y preservación de monumentos únicos con el afán de exaltar el culto a los hombres extraordinarios y el orgullo nacional de los ciudadanos de un país, a una nueva teoría nutrida en paradigmas antropológicos que prefiere conservar el patrimonio cultural humano¹⁹ pues en éste se refleja más claramente la identidad de cada uno de los individuos que componen a una sociedad.

Por otro lado, no hay que olvidar que la manera de restaurar los monumentos históricos o de preservar el patrimonio humano, dependió mucho de los intereses políticos de los distintos monarcas, gobiernos y tendencias políticas, que a través del financiamiento y apoyo oficial a ciertos intelectuales y restauradores activaron una campaña propagandística nacionalista, mediante la conservación de ciertos elementos del pasado humano. Es decir, el Estado Moderno²⁰ se sirvió primero de la restauración monumental y mucho después de la preservación patrimonial con la pretensión de proyectar

19 El concepto patrimonio abarca mucho más que el de monumento, pues mientras que el primero únicamente incluye objetos de gran valía artística y contruidos expresamente para enviar un recordatorio al futuro, por patrimonio se pueden entender objetos, construcciones, tradiciones y prácticas que se construyen y practican muchas veces sin el afán de trascender a generaciones futuras. De esta manera la preservación del patrimonio cultural nos permite analizar con mayor autoridad a un grupo humano del pasado en su complejidad entera y no ceñirse únicamente a la memoria de los grandes héroes y miembros de la elite que mandaron a construir los arcos de triunfo y los obeliscos.

20 Por Estado Moderno se entiende aquel que políticamente sienta sus raíces en los principios liberales de la Ilustración, es decir aquel compuesto por elementos como territorio, gobierno y ciudadanía y, sobre todo, el que se organiza en la división de tres poderes independientes: ejecutivo, legislativo y judicial. Por antonomasia se utilizará esta expresión a lo largo de la tesis para contrastar esta forma de gobernar con la del Antiguo Régimen, es decir, el régimen monárquico prevaleciente en Europa con anterioridad a la Revolución Francesa.

a los ciudadanos una imagen optimista y prometedora de la historia nacional; así por ejemplo, se puede citar un ejemplo ocurrido a mediados del siglo XIX en Europa. Para aquel entonces, con el romanticismo predominando en el ámbito literario y con un gusto renovado por la arquitectura e historia alto medieval, los particulares y sobre todo los gobernantes se sirvieron del estilo arquitectónico gótico para fomentar en la ciudadanía²¹ la creencia de que la historia nacional se extendía a un pasado muy remoto, en el caso francés hasta muy atrás, con el famoso Emperador Carlo Magno.

Así ocurre con la catedral de la ciudad de Colonia, en la actual federación alemana, ya que este edificio que se había empezado a construir en 1248 seguía inacabado desde 1560 –año en que se detuvo la obra-; ahora bien, a causa del deseo de reanudación de los trabajos se hizo una búsqueda exhaustiva de los planos originales hasta que se les halló entre 1814 y 1816, lo cual permitió que en 1833, luego de 273 años, se reiniciaran los trabajos siguiendo la traza originalmente planeada hacía más de 580 años.²²

Este “interés por lo gótico” trascendió las fronteras, expandiéndose sobre toda Europa, pues no sólo se empezó a trabajar en la conclusión del Duomo de Florencia, sino que además surgió la necesidad de construir nuevos edificios que siguieran fielmente el estilo gótico;²³ es decir, se erigieron nuevas iglesias que se vieron muy antiguas desde su inauguración pues los movimientos políticos –las interminables guerras entre los países europeos- generaron la necesidad de un sentimiento de identidad nacional basado en la creencia colectiva de un país cuyos orígenes se remontaban a la Edad Media y no a la temprana fecha de 1789.²⁴

Con base en estos ejemplos se puede mencionar, ya que, desafortunadamente, al hallarse sometida la restauración monumental y la preservación patrimonial a una dependencia casi absoluta a los proyectos

²¹ Término utilizado únicamente por el Estado Moderno, ya que en el Antiguo Régimen no se conocía gobierno alguno que rigiera sobre ciudadanos sino sobre súbditos sometidos a un monarca, señor, noble o dinastía.

²² Macarrón Miguel, A., *Historia de la conservación y la restauración. Desde la Antigüedad hasta el siglo XX*, (2002). Pág. 199

²³ Ibid..

²⁴ Año en que dio inicio la Revolución Francesa y que actualmente se considera la fecha de partida del Estado Moderno como se le conoce en nuestros días.

estatales y a las políticas culturales generadas por un partido o grupo en el poder, gran parte de los trabajos de restauración o preservación son dirigidos desde sus procesos de selección a los intereses y propósitos de la clase gobernante. Así, la sistematización de los fundamentos teóricos de la restauración y de la preservación, nacen de la necesidad del Estado Moderno de justificar su discurso político y sus políticas culturales.

Esta dependencia estatal de los restauradores y preservadores tiene, desde entonces, sus ventajas y desventajas; en cuanto a las primeras se puede citar el auxilio positivo y apoyo económico a los investigadores y teóricos, pero en cuanto a las segundas, el lado negativo de esta dependencia, es el que la subvención estatal somete a la protección patrimonial a continuos vaivenes y cambios políticos, a las crisis producidas por la caída de determinado régimen o, peor aún, a la desaparición súbita de las instituciones encargadas de la preservación patrimonial en caso de conflictos bélicos entre dos o más naciones.

Al respecto González-Varas, al comentar el caso de la restauración monumental y protección patrimonial promovida en la Península Ibérica en el siglo XIX, asegura que “el estado moderno [español], de carácter liberal-burgués, que se configura a lo largo del siglo XIX, trató de proporcionar una adecuada respuesta jurídica e institucional al problema de la protección del patrimonio histórico nacional.”²⁵ Desafortunadamente, al darse el desmembramiento del imperio español en América, al producirse una serie de conflictos internos y al decretarse la desamortización de los bienes eclesiásticos y la expropiación de cientos de conventos, todo el “marco jurídico e institucional” que había generado este estado moderno español “se vio impotente para afrontar la precaria situación del patrimonio artístico eclesiástico ante la exclaustración y la venta de los bienes religiosos”.²⁶ De esta manera, se perdieron bibliotecas conventuales enteras, claustros, edificios medievales y obras de arte invaluable para la historia hispánica ante la

²⁵ González Varas, I., *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*, (2000). Pág. 172-175.

²⁶ Ibid. Pág. 173.

incapacidad del Estado para vigilar, resguardar y proteger este patrimonio humano y, también, con este ejemplo tan próximo al de la experiencia americana,²⁷ comprendemos cuáles son los principales obstáculos que genera el marco institucional implantado por el Estado Moderno, a los teóricos de la restauración y a los restauradores en sí.

Otra reflexión en torno a la transformación teórica del quehacer preservacionista de los teóricos de la restauración, es que después de haber revisado los trabajos de diversos autores, se ha observado que gran parte de los trabajos de investigación en esta área del conocimiento, han sido influidos por una visión historicista²⁸ o lineal del pasado humano. En este sentido, no se trata metodológicamente una problemática específica, y los estudios dan cuenta de los hechos a partir de descripciones o narrativas, basadas en distintos casos en la recolección de vidas de teóricos; es decir se han contemplado a personajes como Viollet- le-Duc, Ruskin, Brandi y Giovannoni, como seres alejados de sus circunstancias políticas y sociales y desligados e inconexos entre sí. Lo anterior en ninguna manera se menciona para desmeritar las aportaciones y el trabajo de otros investigadores, sino para enfatizar que en este estudio, el enfoque seleccionado considera que el contexto histórico de los personajes es un aspecto que resulta substancial.

No obstante, se ha observado que diversos autores, más que ver a los teóricos de la restauración como productos de su tiempo y de los elementos característicos de su época los han contemplado como personajes excepcionales que siguiendo una línea del tiempo homogénea e ininterrumpida conecta de manera directa a “la antigüedad con el siglo XX”.²⁹ Esta manera de considerar la obra teórica de personajes como Viollet-

²⁷ Calificamos de “próximo” al proceso de desamortización eclesiástica en España con el de México, puesto que en nuestro país la administración de l Presidente Benito Juárez sufrió la misma incapacidad para proteger el abundante patrimonio cultural y artístico que resguardaban los conventos que desde el virreinato habían venido acumulando muestras invaluable de arte, libros y manuscritos.

²⁸ Por historicismo se entiende “una teoría en que se pone el acento en lo individual. El objeto de los historiado es, inexorablemente, un suceso único, irrepetible y singular.” Los principales representantes de esta teoría historiográfica son Diltney, S., et al., ‘Diccionario de historia y ciencias sociales’, (México, D.F.: Quinto sol, 1985). Pág. 137. Como comentario curioso se debe mencionar que en la obra “Fundamentos teóricos de la restauración” de Carlos Chanfón Olmos, este investigador y catedrático mexicano reconoce repetidas veces el haber sido influenciado por Croce y Colingwood.

²⁹ Macarrón Miguel, A., *Historia de la conservación y la restauración. Desde la Antigüedad hasta el siglo XX*, (2002).

le-Duc o Ruskin, nace del principio historicista que postuló Thomas Carlyle según el cual reivindica “al más importante entre los grandes hombres [...] y también en el que se asegura que una de las principales figuras de heroísmo es la del “Maestro”.³⁰

En el caso del doctor Chanfón Olmos, su obra -texto de consulta obligada- se centra principalmente en una discusión teórica de los conceptos de cultura, patrimonio, historia, identidad y monumento, con el objetivo de otorgar herramientas metodológicas a los restauradores y conservadores del patrimonio cultural humano.³¹ Es decir, su tesis, funciona literalmente como una obra básica, indispensable para otorgar un primer acercamiento a los futuros investigadores del arte y restauradores patrimoniales.

En el fondo, el carácter histórico en el trabajo del doctor Chanfón Olmos se comprende retomando la idea del “maestro como figura heroica” expuesta por Carlyle, ya que el investigador mexicano considera que los personajes, los grandes maestros como Viollet-le-Duc en Francia y Brandi en Italia, son los autores de los principios de restauración actual, considerándolos de igual manera herederos de la tradición clásica grecorromana, renacentista e ilustrada. Esta tesis posee un carácter lógico y sólido ante la cantidad de ejemplos que inscribe en su texto, el postulado teórico o “sus planteamientos filosóficos” de los que se nutre provienen de la escuela historicista que representan Benedetto Croce y R. G. Collingwood³² lo cual hace depender el curso de la historia en los individuos más que en los grandes procesos económicos, culturales y sociales representados por la historia de la humanidad. En este sentido para el doctor Chanfón Olmos los maestros de la restauración jugaron un papel substancial al solucionar los problemas de su época en cuanto a la restauración monumental, satisfaciendo así las necesidades de sus circunstancias.³³

³⁰ Carlyle, 1977:181

³¹ Chanfón Olmos, considera que la idea del patrimonio cultural humano es reciente, surgida a partir de los años sesenta y consolidada oficialmente luego de los ochenta y atribuye a una corriente antropologista su arraigo en nuestro país.

³² Chanfón Olmos, C., *Fundamentos teóricos de la restauración*, (1988). Pág. 24, 99 y 275.

³³ Recuérdese el famoso aforismo de Ortega y Gasset de “Yo soy yo más mis circunstancias”.

“Si según el autor inglés [Collingwood], el progreso existe cuando hay continuidad de etapas, y en cada una se resuelven nuevos problemas, sin abandonar ni olvidar lo que en cada (...) anterior ya quedaba resuelto, la historia de la historia es un caso patente de auténtico progreso. La invención y utilización de cada nuevo satisfactor [o Maestro], no fue excluyente para los anteriores, que no sólo han continuado vigentes, sino que se han completado y han continuado evolucionando.”³⁴

Esta discusión teórica, no se hace con el afán de disminuir la valía de la obra del doctor Chanfón, sino al contrario, esta reflexión se realiza con el deseo de enriquecer su óptica particular de estudio; ya que ésta nos ha dejado un campo abierto muy amplio: el de la comprensión de las circunstancias y procesos políticos, económicos, sociales e incluso bélicos que rodearon a los teóricos de la restauración en Europa y América desde la aparición del Estado Moderno, es decir, desde hace aproximadamente dos siglos.

Por otra parte, en cuanto al desarrollo intelectual de la escuela fundada por el doctor Chanfón, entre las múltiples aportaciones y actividades, que realizó vinculadas a la investigación, fomentó en todo tiempo, un enriquecimiento historiográfico de sus alumnos, un ejemplo de los trabajos que consideran abordar contextos culturales, es la tesis de Lucet Geneviève³⁵ en torno a la figura de Viollet-le-Duc que él mismo dirigió, en este estudio se llegó a la conclusión de que la obra y pensamiento de este arquitecto francés, más que producto de un carácter y talento excepcional, fue influenciada por una serie de circunstancias en los ámbitos arquitectónicos y científicos que permitieron al arquitecto apasionado por la Edad Media y el estilo gótico, formular los primeros postulados de una restauración científica.

El enriquecimiento historiográfico es palpable en los trabajos del doctor Chanfón aún cuando se sigue exponiendo a la figura de Viollet-le-Duc como un heredero directo, legítimo e incontrovertible de los postulados de Vitruvio y de las teorías arquitectónicas del siglo XVI, de los postulados metodológicos de Descartes, naturales de Lamarck y Cuvier, etc. como

³⁴ Chanfón Olmos, C., *Fundamentos teóricos de la restauración*, (1988). Pág. 99.

³⁵ ‘La restauración razonada : teoría de Violet-le-Duc en el siglo XIX. - [Tesis]’, (1994).

si Viollet-le-Duc se hubiera apropiado íntegramente de estas teorías sin modificarlas en nada y sin transformar estos postulados antes de proponer su método particular de restauración.³⁶

Se puede hacer mencionar también, con relación al carácter historiográfico a los autores consultados, ya que éstos al esforzarse en formular una “teoría de la conservación de los bienes culturales” han realizado referencias de forma exhaustiva acerca de la historia universal y de los ejemplos particulares. Afirmamos lo anterior al referirnos, principalmente a dos autores de origen español: González-Varas y Macarrón Miguel, ya que estos dos investigadores han redactado dos obras cuyo objetivo principal ha sido la exposición dilatada de la historia de la conservación y de la restauración desde la Antigüedad hasta finales del siglo XX. Estos dos grandes esfuerzos han hecho un repaso minucioso de diferentes temporalidades históricas, pasando por la conservación y coleccionismo practicado en la antigüedad más lejana, el afán de restauración artística surgido durante el Renacimiento europeo y la aparición de la restauración plenamente científica con los principios teóricos de Viollet-le-Duc.

En el estudio de Macarrón Miguel la tónica de su interpretación nos convence de que existen tres momentos cumbres en la disciplina de la preservación del patrimonio humano, ya que según ella mientras que en la antigüedad clásica – sobre todo en tiempos del Imperio Romano- se fomentó un coleccionismo enfocado en la adquisición de objetos religiosos y de trofeos que demostraron las conquistas llevadas a cabo por las ejércitos romanos; durante el período renacentista y barroco se dio el surgimiento de una verdadera práctica de la restauración auxiliada por disciplinas como la arqueología y la intervención directa sobre los objetos “dignos” de ser preservados. Ahora bien, si en estos dos primeros momentos –a decir de Macarrón Miguel- los criterios de restauración se guiaron por categorías

³⁶ Geneviève, L., ‘La restauración razonada : teoría de Violet-le-Duc en el siglo XIX. - [Tesis]’, (1994). Pág. 120-123. El principal objetivo de la presente crítica, es el de demostrar la importancia de rescatar el pensamiento tanto de Viollet-le-Duc en toda su complejidad y riqueza, y mostrar que este pensador no sólo retomo de manera mecánica las ideas de los demás campos científicos de su época, sino más bien la manera en que las supo orquestar y transformar en su práctica cotidiana como restaurador.

religiosas y de intereses estéticos y artísticos, no será sino hasta la aparición de la filosofía racionalista a finales del siglo XVIII en que ámbitos como las academias y los museos, promovieron el desarrollo de categorías científicas y criterios de índole más técnica que estética.

Por otro lado, siguiendo con esta comprensión global de la evolución de los principales conceptos de restauración, Macarrón Miguel, asegura que a partir del predominio del romanticismo en el siglo XIX, la labor del restaurador obtendrá además del perfeccionamiento en sus técnicas, una misión muy distinta a la de ser únicamente el entretenimiento de unos pocos favorecidos, sino que adquirirá a partir de su cientifización un carácter pedagógico; es decir, los distintos gobiernos se servirán de la exposición de los artefactos, vestigios y edificios restaurados para generar una nueva clase de individuo: el ciudadano liberal, sujeto perteneciente a una sociedad que comparte una historia nacional en común. Tal y como lo afirma en sus comentarios en torno a la función de los primeros museos modernos:

“Estos museos no limitaban sus colecciones a objetos de artes plásticas y de determinadas épocas. En el Diccionario de Autoridades se define el museo como “lugar donde se guardan varias curiosidades pertenecientes a las ciencias, como algunos artificios matemáticos, pinturas extraordinarias y medallas antiguas”, y como “lugar destinado para el estudio de las ciencias, letras humanas y artes liberales”. De hecho, el Museo del Prado se construyó en 1787 como museo de Historia Natural. Goethe, dada la creciente demanda de objetos antiguos y el papel que las reproducciones y copias fijaban en el conocimiento de la antigüedad dada su más fácil transportación, propuso crear en Roma un museo de lo inauténtico que reuniese los moldes de las antigüedades puestas al día.”³⁷

³⁷ Macarrón Miguel, A., *Historia de la conservación y la restauración. Desde la Antigüedad hasta el siglo XX*, (2002). Pág. 152 y 153.

De todo este análisis, Macarrón Miguel llega a la conclusión de que

“La historia de la conservación y restauración, directamente determinada por las ideas religiosas, filosóficas, estéticas y políticas, en el plano ideológico, y en el plano técnico, por los constantes logros de la ciencia, configura y explica la restauración no tanto (o sólo) como una cuestión técnica, sino, sobre todo, como un fenómeno cultural.”

Ante esta afirmación, la investigadora de origen hispano, reflexiona ante los aspectos que han conformado a la praxis de la conservación, mirando a los elementos técnicos, ideológicos, económicos y jurídicos, desde un punto de vista histórico. Lo cual la lleva a investigar someramente movimientos sociales como las crisis y las invasiones bárbaras del Imperio Romano, la Edad Media, el Renacimiento, la Reforma, la Contrarreforma y la Ilustración; épocas de una complejidad pasmosa y que a decir de la investigadora han determinado la valoración de los bienes culturales y la ampliación de la labor del restaurador dentro del concepto de preservación patrimonial. En conclusión, para Macarrón Miguel la conservación y la restauración del siglo XX ha surgido de la evolución de los criterios de conservación y metodologías que pese a ser “contradictorias y antagónicas” han sido debatidas y perfeccionadas a lo largo del siglo pasado, dando por resultado el que la conservación y restauración de fines del siglo pasado halla valorizado “a los bienes culturales, como manifestaciones del quehacer humano, considerándose testimonios valiosos de nuestra historia, independientemente de su cualidad estética.”³⁸

En esta afirmación aparece un punto discutible dentro del trabajo de Macarrón Miguel, ya que esta investigadora luego de haberse esforzado en contemplar de manera cronológica las distintas continuidades que rigen la evolución lógica de los fundamentos de la preservación y conservación desde “la antigüedad hasta el siglo XX” reconoce, ya próxima a las conclusiones finales de su trabajo que la “discusión y perfeccionamiento” teóricos son los responsables del cambio y de la complejidad de los principios de conservación

³⁸ Ibid. Pág. 245-247.

del patrimonio cultural humano, que predominan en la actualidad. Es decir, la autora no registra a lo largo del texto la manera en las cuales se discutieron y perfeccionaron los métodos y postulados preservacionistas a lo largo de todo el período abordado; lo cual no nos permite entender en toda su complejidad ni riqueza esta dinámica y, por otra parte, hace a un lado el papel que América y la labor conservacionista de los pueblos originales de este continente tuvo dentro de esta transformación; razón por la cual podemos observar que el enfoque historicista del que se asió la autora citada, no explica la mayor parte del proceso y no aborda los motores políticos que promovieron la aparición de una disciplina científica encargada de restaurar, preservar y conservar los objetos, vestigios y edificios que más tarde serían incluidos dentro de la categoría antropológica de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

No obstante, es importante reconocer las aportaciones de la investigadora Macarrón Miguel, realiza una interesante afirmación que será retomada más adelante y que asegura que en cierto punto, entre la Ilustración y la Edad Moderna, el gobierno estatal se apodera del control de las restauraciones, volviendo la reedificación y preservación patrimonial cosa pública y disminuyéndole a través de reglamentos prohibitivos la capacidad a los coleccionistas y diletantes para adueñarse de piezas arqueológicas y de volverlas piezas de un comercio de antigüedades. Tal es el caso de los inspectores de arte implantados en Italia a finales del siglo XVIII que aborda brevemente y cuya instauración anuncia el monopolio del aparato estatal de las labores de resguardo patrimonial.

*“El control estatal y el carácter público del arte y de la cultura se hacen extensivos a la restauración. En la segunda mitad del siglo XVIII, la restauración de pinturas se hace en Venecia bajo la dirección del Colegio Liberal de Pintores, del que era secretario el inglés afincado en Italia Pietro Edwards. En el taller que él dirigía se efectuaban estudios y diagnósticos previos a la intervención. Ésta era supervisada por inspectores públicos y se hacían informes de los tratamientos aplicados.
[...] El inspector debía hacer un informe escrito de los daños relevantes y determinar la cualidad de la restauración; así-*

*mismo el restaurador debía garantizar varios aspectos en la intervención, evitándose actitudes arbitrarias, tanto en esconder daños después de conseguido el encargo, como en las operaciones.*³⁹

Con la descripción de este procedimiento, Macarrón Miguel expone el surgimiento y aparición del gobierno y de la administración pública como la única autorizada para ejecutar trabajos de restauración y preservación patrimonial. Sin embargo, esta línea tampoco es explotada ni ampliada en el resto de su libro, razón por la cual el estudio realizado por Macarrón es un texto propositivo más que exhaustivo y que deja abiertas y sin responder preguntas necesarias para entender la dinámica en que se desenvuelven históricamente los distintos postulados teóricos de la restauración patrimonial. Consignamos lo anterior puesto que comprender al Estado Moderno como un promotor y monopolizador de la práctica conservacionista y de preservación, enriquece la labor de los diferentes artistas, teóricos y restauradores que desde hace dos siglos ejercen sus profesiones siguiendo la línea, intereses y discursos políticos trazados por gobiernos nacionales que aspiran a fortalecer al estado a través de un sentimiento de identidad comunitario, basado en vestigios y objetos patrimoniales. De esta manera, proponemos, que la experiencia americana y el estudio de sus culturas prehispánicas, con todo lo que implica a la larga: una sociedad homogénea, vestigios y objetos de características distintas a las del mundo clásico occidental y el cultivo de la disciplina etnográfica, generaron la última y más reciente transformación teórica de los fundamentos de la restauración que actualmente se lleva a cabo; pues los intereses antropológicos por entender contextos más que meros monumentos nace de la dificultad europea de entender e interpretar objetos aislados de las culturas americanas sin la preservación de todo el entorno o circunstancias que rodean a aquel vestigio material más inmerso dentro del concepto de patrimonio humano que en el de objeto de gran belleza artística.

Un trabajo realizado por González-Varas, por su parte, posee una particularidad que lo vuelve un estudio parcialmente diferente, ya que si bien

³⁹ Ibid. Pág. 159-160.

este autor discute en torno a la definición conceptual del patrimonio cultural entendido como un conglomerado de bienes culturales que incluye obras de artes, documentos, grupos humanos y elementos ambientales, no se conforma con abordar históricamente los distintos periodos de las transformaciones teóricas desde la Antigüedad hasta la época contemporánea, sino que además investiga la entrada y los modos en que se ha aplicado la restauración “artística” en la España del siglo XX.

A decir de González-Varas, en la última mitad del siglo XX surgió el concepto moderno de “Bien cultural” el cual se entiende como un elemento, práctica, comportamiento colectivo, rito u objeto que plasma “la identidad cultural de un pueblo.”⁴⁰ El concepto de “bien cultural” entonces, ha enfrentado y sustituido paulatinamente desde su aparición al de “monumento” que proviene de la restauración “estilística” o “artística” que en el pasado se concentró en la conservación de la memoria de los grandes hombres o hechos de la historia oficial. En este postulado se halla la principal aportación de González-Varas a nuestro estudio ya que él, lejos de considerar el proceso formativo de la disciplina preservacionista como una línea armónica, lógica y recta, ve en ella un antagonismo muy fuerte en el que se enfrentan –en el último par de siglos- dos corrientes conservacionistas: por un lado una “restauración estilística” cuya primacía son los monumentos y, por el otro, el de la conservación de los conjuntos históricos como escaparates de los distintos bienes culturales y que se conoce como “preservación del patrimonio cultural humano”.

En cuanto a su análisis del cultivo de la restauración en España, González-Varas afirma, que la labor preservacionista en España a lo largo del siglo XX, ha recibido una influencia muy marcada de las reflexiones modernas de la restauración habida en Italia en el período de la posguerra.

“La evolución del pensamiento y la práctica de la restauración artística y monumental en España se produce en buena medida a través del contacto, asimilación y discu-

⁴⁰ González-Varas, I., *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*, (2000). Pág. 43.

sión de principios formulados en otros países [sobretudo las aportaciones del “restauro scientifico” de Italia], no sin excluir por ello la presencia de reflexiones originales.”⁴¹

Esta afirmación nos abre una cuestión muy importante en nuestros estudios, ya que este investigador demuestra que en España, los restauradores y teóricos de la restauración patrimonial lejos de aceptar y absorber pasivamente toda la influencia externa de los postulados de Viollet-le-Duc, reaccionaron en su contra desde la misma década en que se dio a conocer la posición de este arquitecto francés.⁴² Además, comprueba que los lectores de Viollet-le-Duc transformaron desde un principio los criterios del francés con tal de adaptarlos a la realidad muy específica española y generaron una escuela completamente original.

Por otro lado, expone ampliamente cómo durante el primer tercio del siglo XX, se confrontaron dos corrientes preservacionistas en España: la restauradora y la conservadora, las cuales proponían, por un lado, el darle mayor predominancia a la restauración de los grandes edificios, catedrales y monumentos del pasado distante y medieval, mientras que la segunda contradecía completamente los postulados de Viollet-le-Duc, tachando de falsificaciones a los productos finales de la escuela restauradora y solicitando la reconstrucción del “Patrimonio Histórico Español” destruido luego de la Guerra Civil.⁴³

Al hacer este repaso, se sienta un precedente metodológico para nuestra investigación puesto que éste autor muestra que la restauración tropezó “con dudas y titubeos” ante los cuales la disciplina restauradora replanteó su naturaleza y, además,⁴⁴ manifiesta los conflictos entre escuelas y teóricos de la preservación en España y cómo estas desavenencias culminaron con el triunfo de la protección del patrimonio cultural que actualmente predomina en la península.

⁴¹ Ibid. Pág. 293.

⁴² Ibid. Pág. 294.

⁴³ Ibid. Pág. 297-303.

⁴⁴ Ibid. Pág. 297.

Después de haber expuesto algunas contribuciones y diferencias significativas, podemos resumir los ejes directores y las líneas temáticas que nos han ayudado a trazar. También, es conveniente referir ahora las distintas ideas que los trabajos de otras investigaciones han generado en nuestra investigación.

En primer término, podemos considerar que a lo largo de los últimos dos siglos se ha dado una transformación relevante dentro de la disciplina del restauro, ya que desde la aparición de los primeros fundamentos teóricos de este quehacer humano, se ha registrado el paso de un gusto predominante por la restauración monumental a la defensa y preservación del patrimonio cultural humano. Este cambio de términos, lejos de representar únicamente una transformación del discurso de la preservación y restauro, se debe a una revolución conceptual completa: en un principio, al nacimiento de los Estados Modernos, se trató de recalcar la figura de héroes, personajes y épocas del pasado nacional para promover el patriotismo y sentimiento de identidad entre los nuevos ciudadanos; este sistema de valores de tinte liberal y nacionalista, que hacía propaganda, a través de la restauración de grandes monumentos de la Roma imperial en Italia, de los castillos y construcciones gótico medievales en Francia, Inglaterra y Alemania, entró en crisis luego de los dos grandes conflictos bélicos que dividieron al mundo en la primera mitad del siglo XX; surgiendo de esta decadencia, a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial, la preocupación de la Organización de las Naciones Unidas por garantizar la restauración, más que de monumentos aislados que daban armas al orgullo nacional y a los odios entre los diferentes Estados, a la preservación de un patrimonio cultural humano, concepción diseñada con la intención de superar las fronteras políticas, rebasar los localismos y que, además, se esforzara por garantizar el mantenimiento material de contextos enteros que, en un futuro, permitirían a los investigadores reconstruir la cosmovisión de todo un grupo humano enmarcándolo dentro del gran todo humano.

Esta transformación o ampliación del campo de la teoría clásica del restauro hunde sus raíces en la experiencia americana, ya que la gran diversidad de los pueblos originarios de América y la serie de conflictos y mestizajes culturales producidos por la unión de razas, abrieron al occidente

una visión etnográfica distinta a la de los cánones clásicos grecorromanos y al gusto exacerbado por todo aquello de estilo germánico y gótico. Es decir, mientras el romanticismo y nacionalismos de Europa entraban en una etapa crítica y desencadenaban conflictos internacionales, el método seguido por los antropólogos en sus investigaciones de los pueblos americanos, generaba la necesidad de conservar y estudiar contextos enteros para entender la cosmovisión y la complejidad del mundo mental de estos grupos humanos tan diametralmente distintos a los pueblos europeos. En otras palabras, las particularidades culturales de los pueblos americanos no sólo despertaron el interés de los investigadores sociales venidos de Europa, sino que los obligaron a recurrir a análisis interpretativos de marcos espaciales mucho más amplios que los que hubieran necesitado en el Viejo Continente.

He ahí la mayor contribución de la experiencia americana a la teoría moderna de la preservación patrimonial, ya que al obligar a los antropólogos y científicos sociales a valerse de contextos culturales más que en vestigios aislados, le dio a los teóricos del restauro las herramientas metodológicas y reflexivas para superar aquella forma de trabajar solamente a los monumentos únicos e irremplazables por sus cualidades artísticas, estéticas o por salvaguardar la memoria de un gran hombre; además, los distintos métodos de aproximación antropológica nacidos de las investigaciones etnográficas de América revelaron al mundo que una cultura no sólo se entendía por sus representaciones artísticas equiparables a las Bellas Artes occidentales, sino que también era necesario tender conexiones y descubrir la relación entre el espacio y el contexto en el que habitaban aquellos grupos humanos específicos.

Así, la experiencia americana y sobre todo la mexicana, juegan un papel determinante en la transformación de la restauración clásica de los monumentos artísticos a la más contemporánea y abarcadora preservación del patrimonio humano, ya que la riqueza étnica de los pueblos originales de América Latina sirvió como semillero e invernadero de una apreciación más global de la cultura. Antes, la restauración perseguía el mantenimiento de vestigios extraordinarios y hoy la preservación, gracias al debate promovido por los americanistas, aspira a conservar los contextos ordinarios donde

se desarrollan los distintos grupos humanos; en el siglo XIX se anhelaba transmitir la memoria occidental de los hombres excepcionales como los artistas y los héroes por medio de soportes de gran calidad estética y desde finales del XX se pretende preservar el rico patrimonio cultural, los contextos donde se desarrollan cotidianamente los múltiples grupos étnicos que conforman la humanidad.

Como tercer punto a reflexionar, podemos exponer el papel que juega el Estado Moderno dentro del desarrollo que han tenido las distintas escuelas o corrientes teóricas del restauro. La más grande dicotomía o separación que se da entre la Antigüedad, la Edad Media y el Renacimiento con el nacimiento de la Edad Moderna, es que a partir de la Revolución Francesa la responsabilidad y la autoridad para efectuar un trabajo de restauración o de preservación corresponde únicamente al Estado Moderno.

Es decir, mientras que durante el Renacimiento, cualquier Obispo, Pontífice, Príncipe o Dilettante podía hacerse de una colección privada y entregarse a la actividad del restauro de antigüedades y edificios, a partir del surgimiento de los distintos Estados Modernos, el gobierno se avoca este derecho, monopolizando la labor del restauro pues empieza a considerarse a los monumentos y “bienes culturales” propiedad exclusiva de la nación. En su prolongado periodo formativo, anterior a la aparición de las teorías propiamente científicas de la restauración, el quehacer de los conservacionistas se ejercía libremente y los particulares y poseedores de recursos suficientes, podían encaminar de manera autónoma su afición a este oficio.

Todo lo anterior cesa drásticamente con la Revolución Francesa y los reglamentos, constituciones y la fundación de instituciones y consejos estatales irán quitando cada vez más a los particulares el derecho a comprar piezas antiguas, a traficar rarezas bibliográficas, a rescatar edificios sin permisos legales o a modificar contextos históricos sin la previa autorización del gobierno.

Se trata de una transformación radical en la historia de la restauración y el desarrollo de las teorías preservacionistas. Y no sólo porque se hallan redactado hasta el día de hoy, una número significativo de trabajos narrativos

del prolongado período que va desde la historia clásica hasta nuestros días sino porque el monopolio estatal y el control del gobierno a la labor del restaurador por una deducción lógica, debió afectar de una u otra manera la aparición de los primeros fermentos de las teorías fundacionales del restauro.

La manera en que afectó la aparición del Estado Moderno a las primeras teorías científicas del restauro es que el Estado Moderno patrocinó y promovió el cultivo de las primeras teorías científicas de la restauración monumental porque a través de la reparación de ciertos objetos, edificios y monumentos las nuevas naciones podrían proclamarse herederas de un pasado distante de orígenes clásicos o alto medievales y; sobre todo, los distintos gobiernos alentaron a distintos intelectuales y restauradores para que publicaran sus postulados teóricos con relación a la preservación, pues a través de la creación de fundamentos teóricos y de la especialización de ciertos científicos en el área del restauro el Estado podría justificar de manera incontrovertible el monopolio que ejercía en la labor preservacionista.

Mencionamos lo anterior, puesto que sólo entendiendo la revolución que obró el papel de la administración estatal moderna en la evolución y desenvolvimiento de la teoría científica del restauro se manifestarán los múltiples intereses que las políticas oficiales de restauración y que los proyectos de preservación actuales, persiguen dentro de un complejo panorama político. Además, con este sistema interpretativo propuesto se podrá entender de manera la participación de los grandes teóricos del restauro dentro de este proceso de institucionalización de la disciplina conservacionista, logrando a su vez, una superación de la manera historicista de contemplar el papel de pensadores como Viollet-le-Duc, Ruskin, Brandi y Giovanoni, en el desarrollo global de la teoría científica del restauro.

Uno de los fundadores de la teoría del restauro moderna, Viollet-le-Duc, con un postulado de interpretación innovador afirma que en los últimos siglos se dio una transición de la teoría clásica del restauro, pasándose de una restauración estética monumental a una preservación del patrimonio cultural humano. Este enriquecimiento teórico halla sus fermentos en la visión etnográfica de los americanistas puesto que estos antropólogos fueron los primeros en proponer que el entendimiento de un grupo humano es más

rico y complejo si se efectúa en base a la interpretación de contextos amplios más que en la de vestigios aislados.

Por otro lado, la gran diferencia entre el quehacer del restaurador moderno y contemporáneo con el de los tiempos medievales y grecorromanos, es que el Estado Moderno, en su afán de promover un sentimiento de identidad nacional y de fomentar el patriotismo entre sus ciudadanos, se ha convertido en casi la única institución capaz de efectuar labores de restauro o en la instancia a la cual deben recurrir todos los interesados en hacer labores de preservación con tal de obtener las licencias y permisos necesarios. Lo anterior indica que los teóricos, restauradores y preservacionistas se han convertido en entes orgánicos o constitutivos de las dependencias oficiales, razón por la cual se puede considerar que el Estado Moderno Liberal ha fomentado desde su aparición la publicación y difusión de los fundamentos teóricos propuestos por los principales científicos y especialistas, pues a través de esta subvención el Estado y las instituciones internacionales justifican su monopolio en la labor conservacionista actual.

NACIÓN, ÉLITE Y PATRIMONIO

El presente trabajo, se ha valido de distintas líneas de investigación previas, con tal de diferenciar y separar las partes que componen la problemática que en este estudio se interrelacionan con la transformación de la conservación en México. Hemos tenido la necesidad de recurrir a este método de análisis basado en la integración de un todo complejo de diferentes conceptos, debido a que por un lado se busca la interdisciplinariedad en pos de entablar un diálogo con distintas disciplinas científicas y por el otro, porque únicamente de esta manera se logrará hacer un examen de las obras, escritos y realidades que vivieron los autores de conservación y restauración del país.

Este tipo de investigación que se enriqueció de métodos y técnicas de la disciplina histórica nos ha permitido superar los límites que caracterizan este tipo de estudio.

Los conceptos considerados para explicar nuestro fenómeno de estudio, son clásicos en los estudios antropológicos y sociológicos, el principal aporte que propone este trabajo, radica en la manera en que estos conceptos se relacionan entre sí y la forma en que influyen y dirigen la práctica de la conservación en México. En este sentido, la conservación no se ve dentro de esta investigación como una práctica aislada, como un elemento completamente despegado de su contexto humano, ya que se le entiende como una formación histórica en la que distintos factores externos le modifican.

A lo largo de este apartado se expondrán teóricamente tres conceptos que darán coherencia a este estudio; patrimonio, nación y élite, así como sus connotaciones y relaciones, sin embargo, para entender sus acepciones actuales es pertinente profundizar en los planteamientos de los autores elegidos Lefebre, Bloch y Chartier.

Se reconocerán las principales aportaciones a esta investigación, explicando con base al análisis crítico y adaptando sus postulados a nuestra realidad mexicana, a nuestro medio y problemáticas nacionales.

Considerando como la mentalidad condiciona un contexto histórico, resultan de una importancia substancial los conceptos los conceptos de nación, élite y patrimonio dentro de los postulados de Le Febvre, reafirmando como punto de partida el *utillaje mental*.

Lucien Febvre y March Bloch y el Utillaje mental

Ahondando en la corriente histórica de las mentalidades, que hasta hace tres decenios tenía un marcado influjo en las investigaciones históricas de todo el mundo occidental, es importante repasar los principales postulados de Lucien Febvre y Marc Bloch.

En cuanto a la obra de Lucien Febvre, ésta puede ser contemplada como una reacción a la historia intelectual de su época, muy a la manera de la reconstrucción del pensamiento de un solo individuo en base a sus obras y escritos, sin importarle en nada la mentalidad del

colectivo que rodeaba al sujeto de estudio o personaje biografiado. Por esta razón Lucien Febvre, con tal de ampliar el rango de sus estudios para dejar de hacer meros estudios monográficos o biográficos de seres representativos, decide efectuar una crítica a las categorías tradicionales como Renacimiento, Humanismo, Reforma, etc. con las que se cataloga el pensamiento de todos los individuos, sobre todo los artistas plásticos y autores literarios.

Además, para la época de Febvre, el estudio de los individuos particulares y de su pensamiento, giraba en torno a cinco postulados clásicos, los cuales eran discutidos a lo largo de todas las investigaciones de carácter biográfico.

Al principio se obtuvo el conocimiento de que cada época tenía ciertas “estructuras del pensamiento”, “espíritu” que se debía explicar con los siguientes aforismos metodológicos:

1) Todo productor intelectual tiene una relación consciente con sus productos: los escultores, pintores y escritores escriben sus obras conscientes de absolutamente cada elemento del conjunto, todo elemento tiene su razón de ser y explicación dentro de la mentalidad de su creador.

2) Todo precursor crea sus obras a partir de su libertad: el arte es la representación más libre del espíritu y todos los creadores innovadores que han marcado su época eran personas libres que no se ceñían a reglas estrictas y que, según el anterior postulado, sabían de manera consciente que su arte representaba una revolución con respecto del anterior.

3) Las concordancias entre distintas creaciones intelectuales de un periodo vienen de:

a) Imitación.- Un autor copió lo que más le gustó de otro en su creación más reciente.

b) Influencia.- Un autor fue maestro, discípulo o personaje cercano a otro, al punto de que sus estilos se modificaron de esta relación de cercanía o colaboración.

c) “Espíritu de una época”.- Dos o más autores, creadores o escritores se hallaban completamente embebidos del espíritu de una época.

Para acabar con el uso indiscriminado de las etiquetas anteriores que constriñen a un creador a una época concreta e inamovible, Lucien Febvre

propone que “los historiadores del movimiento intelectual” deben encontrar la originalidad de cada sistema de pensamiento en su complejidad y dislocaciones, puesto que “lo social (no debe) disolverse de ninguna manera en las ideologías que intentan modelarlo”.

Para obtener de manera depurada el pensamiento de un individuo, Febvre traza el concepto que dará mayor respaldo a la historia de las mentalidades: la idea de “*utillaje mental*”; la cual a decir de Febvre implica las:

*“Configuraciones intelectuales específicas. La primera tarea del historiador, como la del etnólogo, es la de encontrar esas representaciones del pasado, en su especificidad irreductible, sin recubrirlas con categorías anacrónicas ni medirlas con el utillaje mental del siglo XX, implícitamente expuesto como el resultado necesario de un progreso continuo”*⁴⁵

Dentro de la misma teoría, Febvre al redactar una serie de biografías intelectuales de los colectivos que rodearon a los principales pensadores y escritores de inicios de la Edad Moderna, afirma que el concepto de *utillaje mental*, además de ser un conjunto de útiles, instrumentos necesarios para un trabajo, arte o profesión, tiene un funcionamiento especial dentro de una sociedad y tiempos específicos puesto que:

“A cada civilización corresponde su utillaje mental; más aún, a cada época de una misma civilización, a cada progreso, ya sea de técnicas, de ciencias que la caracterice: una maquinaria renovada, un poco más desarrollada para ciertos empleos, un poco menos que para otros. Un utillaje mental que esa civilización, esa época, no está segura de poder transmitir, en forma íntegra, a las civilizaciones, a las épocas que le irán sucediendo. Este conjunto de herramientas conocerá mutilaciones, retrocesos, deformaciones importantes o, por el contrario, avances, en-

⁴⁵ Chartier, R., *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*,(2002). pp. 20

riquecimientos, nuevas complicaciones. Este instrumento vale para la época que lo utiliza; no vale para la eternidad, ni para la humanidad: ni siquiera para el restringido curso de una evolución interna de la civilización.”⁴⁶

De esto se concluye que las categorías del pensamiento no son universales, lo cual se venía asegurando desde finales de la Primera Guerra Mundial y, más importante, con ayuda del concepto de *utillaje mental*, se podría reconocer a las herramientas mentales con las cuales el individuo de una época construye su visión colectiva del mundo y que a decir de su principal teórico, se dividían en tres tipos distintos de “instrumentos”, a saber de:

- 1) Instrumentos materiales: técnicas.
- 2) Instrumentos conceptuales: Ciencias.
- 3) Instrumentos intelectuales: palabras, símbolos, conceptos.

Ahora, en vista de que Febvre se interesa en entender la mentalidad colectiva y no la de un grupo particular de una época específica, el historiador francés asegura que el conjunto de conceptos se utiliza de manera diferente entre los diferentes niveles sociales, ya que mientras un individuo de élite puede servirse adecuadamente de la mayoría de estos instrumentos materiales, conceptuales e intelectuales, los de orígenes más modestos apenas podrían servirse de unos cuantos de estos instrumentos:

Lo que diferencia a las mentalidades de los grupos sociales es, ante todo, la utilización más o menos extensa que realizan de las “herramientas” disponibles; los más sabios utilizarán la casi totalidad de las palabras o conceptos existentes, los más desprovistos sólo utilizarán una ínfima....”

Un contemporáneo y colaborador estrecho de Lucien Febvre, Marc Bloch se interesó en continuar el concepto de *utillaje mental* aplicado ya no en ciertos individuos sino más bien en agrupaciones delimitadas por regiones, reinos o continentes; para lograr lo anterior Bloch se enfocó en analizar los

⁴⁶ *Ibid.* pp 22.

mecanismos por los cuales unas categorías fundamentales del pensamiento se convierten dentro de un grupo concreto de agentes sociales, en esquemas interiorizados inconscientemente, estructurando todos los pensamientos o acciones particulares, lo cual en sus propias palabras significa que el individuo es devuelto

“A su época pues, sea quien fuere, no puede sustraerse a las determinaciones que gobiernan las formas de pensar y de actuar de sus contemporáneos. La biografía intelectual al estilo de Febvre es en realidad, la historia de la sociedad la que coloca a sus héroes como testigos y como productos de los condicionamientos colectivos que limitan la libre invención particular.”⁴⁷

Es importante considerar que los historiadores de mentalidades mostraron en todo momento el interés de demostrar objetivamente la manera en la cual habían obtenido sus explicaciones y, para ello, recurrieron a la historia serial; es decir, le dieron mucha predominancia al estudio cuantitativo y estadístico de ciertos comportamientos; así, a decir suyo, podrían demostrar que la historia de las mentalidades y los estudios del imaginario colectivo tenía un sólido sustento en elementos cuantitativos.

Para lograr lo anterior se concentraron, los seguidores de Bloch y de Febvre en contabilizar:

La desigual repartición de las capacidades culturales (p. e., leer, escribir), bienes culturales (p. e., el libro), prácticas culturales (p. e., actitudes ante la vida y la muerte) se convirtió en el objeto central de múltiples investigaciones, llevadas a cabo según procedimientos cuantitativos y con el objetivo de dar un contenido distinto a la jerarquización social.

⁴⁷ Ibid. pp. 24

Nación, nacionalidad y nacionalismo: Una interpretación en la historia de la Conservación del Patrimonio

El término nación tal y cual lo concebimos actualmente⁴⁸ y usamos en nuestra vida cotidiana no es tan antiguo como tendemos a creer, ya que para 1732, año en que se publica el *Diccionario de autoridades*, esta obra clásica menciona un par de significados de esta palabra que se alejan de nuestro utillaje mental. Por un lado, nación se consideraba el lugar de nacimiento y la forma característica de hablar en este sitio y, por el otro, la palabra significaba “la colección de habitantes de una provincia, país o reino”.⁴⁹

Estas definiciones del *Diccionario de autoridades*, se antojan demasiado sencillas a principios del siglo XXI pues a pesar de que insinúan la utilización de un idioma en común dentro de un conglomerado llamado “nación”, no se exploran dos comportamientos que hoy en día van aparejados inseparablemente al término de nación y que, a nuestro parecer, son: el derecho soberano de autodeterminación y de gobernarse (características del Estado Moderno) y el sentimiento de pertenencia e identidad de sus miembros (resultado del patriotismo).

Ahora bien, esto se debe a que a principios del siglo XVIII o de la Ilustración la nación era un elemento del individuo que lo identificaba únicamente con su comarca, con los demás naturales o nacidos en el lugar y, al mismo tiempo, porque apenas se iba desarrollando la idea que el Estado Moderno tomaba mayor vigor con el concepto de nación aunado a otros rasgos como el idioma, la alimentación y las costumbres que identifican a un grupo humano extendido más allá de los cabos de un pueblo o de una ciudad específica.

Lo nacional detonaba entonces la pertenencia hacia un sitio y a un grupo de vecinos y no se entendía por nacionalidad un requisito legal exigido por instituciones de gobierno, razón por la cual la nacionalidad en aquel momento

⁴⁸ “Nación (1. Natio, onis) F: conjunto de los habitantes de un país regido por el mismo gobierno. 2. Territorio de ese mismo país. 3. Fam. Nacimiento (...) 4. Conjunto de personar de un mismo origen étnico y que generalmente hablan un mismo idioma y tienen una tradición común. Rodrigo, L., *Gran diccionario patria de lengua española*, (1983). pág. 1109.

⁴⁹ Anonymus, *Diccionario de autoridades*, *Diccionario de autoridades* (2; Madrid: Gredos, 1969), 644. p. 644.

puede ser tenida, para nosotros, como un localismo muy restringido. Ya lo decía en 2002, durante su última mesa redonda, el historiador mexicano Luis González y González, al respecto de la microhistoria de las “matrías” o “patrias chicas”:

*“(...) en la vida de las pequeñas comunidades de hecho ya existe una supuesta historia que se mantiene en la memoria de la gente y (...) muchas veces esta historia está hecha a base de mitos.”*⁵⁰

Más adelante hablaremos de la función de estos mitos en la formación de un sentimiento de orgullo nacional o exaltación colectiva conocida también como patriotismo⁵¹.

Todo lo anterior iba a cambiar, gradualmente, a lo largo de aquel mismo siglo de las luces, en vista de que el término nación, entendido ya en su acepción moderna, surge cuando los pensadores del siglo XVIII aseguran que un Estado fuerte y benefactor era aquel que ejercía efectivamente el poder sobre una nación en la cual sus habitantes compartían el mismo idioma, costumbres y cosmovisiones del mundo; se afirmaba esto ya que hasta entonces las principales monarquías se componían de un conglomerado heterogéneo formado por reinos, ducados, principados, etc. los cuales, debido a herencias dinásticas, habían caído bajo el mando de determinado rey.

El ejemplo clásico de esta problemática, en la que un solo rey acumulaba por herencia y conquista el dominio de muchos territorios disímiles es, por excelencia, el ejemplo de la monarquía hispánica de Carlos V, ya que ésta –a decir del hispanista británico John Elliot- no era más que “una holgada federación de estados y provincias semiautónomas (...) estados semi independientes, asociados, no incorporados a la corona de Castilla”.⁵² Prueba de lo anterior la hallamos en la ilustrativa acumulación de títulos por parte de este célebre rey⁵³.

⁵⁰ González y González, L., ‘Mesa redonda: microhistoria mexicana’, *Relaciones*, (2005).Pág. 206.

⁵¹ Por el momento debemos quedarnos con la idea de que en tiempos del Antiguo Régimen, cada nación concebía sus propios mitos fundacionales para identificarse a través de la vecindad y del lenguaje, sin pasar de ciertos límites muy constreñidos o poco dilatados.

⁵² Elliot, J. M., *La Europa dividida (1559-1598)*,(2002). Pág. 271.

⁵³ Mackenney, R., *La Europa del siglo XVI, expansión y conflicto*,(1996).Pág. 90.

Ante esta acumulación de herencias y derechos sucesorios, Carlos V, Felipe II y sus sucesores,⁵⁴ al tener el derecho dinástico y la capacidad jurídica para reinar sobre tantos sitios, tuvieron que hacerse cargo no de un “inmenso estado nacional” sino de

*“Una asociación, bajo la misma dinastía, de reinos, principados, ciudades y señoríos más avanzados que hablaban distintas lenguas, tenían distintas costumbres y nivel económico y social, y por lo consiguiente, instituciones de una diversidad que imposibilitaba la mutua colaboración.”*⁵⁵

La carencia de unidad de la monarquía hispánica disminuyó mucho el rango de acción y autoridad de los reyes de Castilla y Aragón y complicó sus gestiones, ya que tenían que reinar respetando los fueros de ciertas regiones, tratando de no alterar las costumbres centenarias de ciertos dominios y buscando el equilibrio entre sus súbditos de distintos orígenes.⁵⁶

Este perpetuo estado de crisis o de división hizo que los súbditos de Castilla nunca se sintieran identificados con los de Aragón y qué decir de aquellos originarios de Nápoles o de las Indias, que sólo tenían en común el que su rey fuera una misma persona que había acumulado, gracias a sus alianzas matrimoniales y los azares de la fortuna, las “coronas” de varios reinos.

Así, de estas dificultades de los poderes centrales (los monarcas) del siglo XVII y XVIII, a lo largo del XVIII se pugnará por un enriquecimiento conceptual del término nación, ya que los teóricos de entonces pugnarán por el surgimiento de un nuevo tipo de Estado: el nacional.⁵⁷

⁵⁴ A los cuales se les ha conocido como “Los Austrias Menores” y que son Felipe III, Felipe IV y Carlos II.

⁵⁵ Pirenne, H., *Historia Universal*, (1976). Pág. 16.

⁵⁶ Aquí se podría hacer un debate en torno al concepto de Nación, ya que si la nación se basa en rasgos comunes y compartidos, lógicamente debería basarse en la “tradición”; sin embargo, las tradiciones de todos los reinos de las Coronas de Castilla y Aragón dificultaban el gobierno central de los reyes de la casa de Austria. La siguiente dinastía, la Casa Borbón, decide romper con las tradiciones medievales y destruir los fueros y derechos consuetudinarios de la nobleza castellana y aragonesa, es decir a pesar de que la idea de nación se cimienta en la idea de “tradición”, no cualquier tradición es la escogida por el Estado para justificar su poder, en vista de que únicamente se seleccionan o fabrican “tradiciones” que permitan a los reyes el convertirse en monarcas. Véase la siguiente nota.

⁵⁷ El historiador francés Jacques Barzun, afirma que la transformación de los reyes medievales en los monarcas de la Edad Moderna, representa una verdadera “revolución monárquica”, para sostener este postulado el historiador afirma que “la nación implica la nación-estado, única fuente de autoridad, del

A decir de los pensadores ilustrados un poder fuerte y benéfico, era el que se ejercía sobre un territorio donde sus habitantes compartían las mismas prácticas culturales y, al mismo tiempo, en el que se poseyera una población cuyos componentes se sintieran identificados entre sí. En el caso hispánico, volviendo a nuestro ejemplo original, no es sino hasta este momento cuando se empieza a titular al Rey de Castilla y Aragón como Rey de España en lugar de Rey de las Españas, como se venía haciendo tradicionalmente.⁵⁸

La nación funge entonces, a partir del discurso del siglo XVIII como uno de los principales elementos del llamado Estado Moderno, junto con otras características como la soberanía, la ley, el consentimiento o aceptación colectiva (el Contrato Social de Jean Jacob Rousseau) y, por supuesto, el territorio.⁵⁹

Así, podemos llegar a una primera teorización ya que el concepto moderno de nación trabaja, como diría Norbert Elías,⁶⁰ cual una norma del proceso de civilización; es decir, se trata de un elemento que aparece durante el surgimiento del Estado Moderno y que a partir de entonces “constríne” las conductas y comportamientos de los individuos.⁶¹

Al pertenecer entonces al proceso civilizatorio de Norbert Elías, la Nación se entiende como una creación artificial⁶² del discurso que justifica por un lado la implantación ideológica del Estado Moderno y, por el otro, se transforma en una norma jurídica que están obligados a

mismo modo que *monarca* cuando se compara con *rey* significa el gobierno indisputable de una sola persona. Esta doble evolución –de rey a monarca y de reino a nación- es el signo de la revolución, según la definición anteriormente dada: una transferencia violenta de poder y propiedades en nombre de una idea.” Barzun, J., *Del amanecer a la decadencia. 500 años de vida cultural en occidente (de 1500 hasta nuestros días)*,(2005). Pág. 369.

58 El título nobiliario de Zar fue -hasta la desaparición de esta figura del Antiguo Régimen con la Revolución de Octubre de 1917- el de “Zar de todas las Rusias”.

59 Mackenney, R., *La Europa del siglo XVI, expansión y conflicto*,(1996). Pág. 87.

60 A Norbert Elías se le conoce por la creación de binomios de relación dialéctica en todas sus investigaciones; es decir, en ellas vemos cómo se enfrentan conceptos como hombre civilizado/salvaje, dependencia/independencia y libertad/determinación. Una de sus principales contribuciones consiste en ver a la “configuración social” como una categoría de análisis que conjunta conflicto con funcionamiento. Nora Pérez-Rayón Elizandía, “Gente decente” y de “buena educación” en el México porfirista. El manual de Carreño desde la perspectiva de Norbert Elías” en Javier Rodríguez Piña (coord.), 2000: *Ensayos en torno a la sociología histórica*, UAM, México.

61 Según Norbert Elías, “La construcción del Estado Moderno y la aparición de las formas sociales que esta construcción engendra se hallan imbricados con la mutación de las normas que rigen las conductas individuales.” Chartier, R., *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*,(2002). Pág. II.

62 Como toda creación o ideología humana.

aceptar y seguir todos los pobladores nacidos dentro de los límites de un territorio determinado.

Analicemos con mayor detalle el párrafo anterior. Primero, la nación es una creación o postulado artificial del discurso político puesto que ésta no es más que un elemento intangible que nos hace apreciar la realidad de determinada forma; es decir, el hecho de que dos hermanos, uno nacido en Galveston y otro en Ciudad Juárez, tengan distintas nacionalidades a pesar de tener a los mismos padres, frecuentar a la misma parentela, estudiar en la misma escuela, compartir los mismos amigos y vivir bajo el mismo techo indica que la nacionalidad y por ende el concepto de nación es monopolizado por el Estado y por el gobierno de un país específico, ya que sólo un gobierno puede dar una nacionalidad y en caso de emigrar o huir del país en el que uno nació, solo otro gobierno puede otorgar otra.

Por otro lado, la construcción de nacionalidad es artificial y arbitraria pues un maya yucateco a pesar de no sentirse identificado con un yaqui sonorense o un lacandón de Chiapas, posee la misma nacionalidad, conforma la misma nación y se haya gobernado por la misma ley y por el mismo Estado que los otros.⁶³ Es decir, la adhesión hacia una nación no es voluntaria y, en un principio, no se escoge una nacionalidad ni tampoco se puede renunciar a ella voluntariamente, puesto que el discurso impone este artificio ideológico y jurídico al nacer y de ese punto de partida se construye un individuo patriota o se le induce a experimentar un nacionalismo exacerbado.

En un segundo término, el Estado se justifica a través del artificio de lo nacional, ya que el gobierno se proclama representante de todos los ciudadanos de un país y de una nación y una de sus principales razones es generar un bien común y defender los intereses de los nacionales delante de los extranjeros, de

⁶³ Al respecto, el antropólogo norteamericano Clifford Geertz, afirma que al proceso por medio del cual el Estado Moderno impone una “naturaleza primordial” de sus ciudadanos genera una problemática muy honda pues “El primordialismo asume que la identidad grupal ya ha sido dada. Que en todas las sociedades existen ciertos nexos primordiales e irracionales basados en la sangre, raza, lenguaje, religión, región, etc. Todos los elementos anteriores son ataduras, las cuales son resultado de un largo proceso de cristalización. Los Estados Modernos en el Tercer Mundo, de manera particular pero no exclusiva, se han cimentado en las realidades primordiales tales como los orígenes étnicos o comunidades. Los primordialistas creen que la identidad racial se encuentra profundamente enraizada en la experiencia histórica del ser humano hasta el punto de ser prácticamente un don.” Montserrat Clua i Fainé, “Ser o no ser primordialista. L’aportació de Clifford Geertz a les teories del nacionalisme” en Quaderns-e de l’ICA, N° 8, 2006.

aquellos que no pertenecen al territorio propio, aquellos que no hablan nuestro idioma y que no comparten nuestros mismos símbolos “patrios”.

De aquí nace una interrogante ¿qué diferencias hay entre la nación, la nacionalidad y el nacionalismo? a pesar de que todas provienen del mismo origen y responden a la misma raíz etimológica de “nacer”, los tres conceptos adquieren distintos significados y requieren ser abordados desde una óptica distinta.

Primero, la nación es simplemente el conglomerado humano en el que se encierra a todos los individuos nacidos dentro de un mismo territorio o que poseen un mismo origen; la nación es la justificación última del Estado. Pensemos en el caso del tristemente célebre dictador alemán Adolfo Hitler que ordenó la invasión de Polonia y anexionó Austria al Tercer Reich puesto que él aspiraba a la conformación de una nación alemana, en la que todos sus habitantes tuvieran un mismo origen étnico y hablaran la misma lengua,⁶⁴ a decir de este pensamiento nacional socialista, el partido Nazi perseguía la creación de una nación alemana “ideal” y fuerte en la que se hallarían representados e incluidos todos los miembros de un conglomerado humano mitológico: la raza aria.⁶⁵

La nación alemana propuesta por el partido nacionalsocialista representa el extremo más drástico del concepto de nación que surge con el Estado Moderno; sin embargo, gracias a este ejemplo excepcional se pueden observar, primero, la orquestación de un discurso nacionalista que elevaba ciertos mitos –tales como la pureza y superioridad de la raza aria– con tal de provocar determinados comportamientos en los individuos de un país y, en segundo lugar, se aprecia en este caso el fortalecimiento de un Estado Moderno y controlador mediante la propaganda de una pertenencia

⁶⁴ Recordando la expresión del historiador Luis González y González, las patrias necesitan de mitos fundacionales; así, el discurso patriótico del partido nacionalsocialista alemán sostuvo como verdades evidentes el hecho de que la raza aria era pura y, por ende, superior; razón por la que los dramas germánicos y ciertos elementos de las tribus que destruyeron al Imperio Romano de Occidente fueron retomados y llevados al grado de mitos fundacionales. Recuérdese que las óperas de Richard Wagner, inspiradas en leyendas nórdicas, se volvieron los dramas nacionales por excelencia, a los que se les consagra hasta hoy el internacionalmente famoso festival de Bayreuth.

⁶⁵ A decir del historiador Hellmuth G. Dahms, la invasión alemana a Polonia que desencadenó el estallido de la Segunda Guerra Mundial, fue justificada por el gobierno alemán debido a “los desmanes más recientes contra los miembros de la minoría alemana que residía en ese país”. Dahms Hellmuth, G., *La Segunda Guerra Mundial*, (1973). Pág. 40.

absoluta a una nación específica. Desafortunadamente, aquellos ciudadanos alemanes cuyas costumbres no se apegaban al ideal propuesto por el discurso nacionalsocialista y que no pertenecían a la raza aria, tuvieron que ser segregados en guetos en vista de que no pertenecían al gran proyecto de nación alemana y, en último momento, se recurrió a la “solución final” de exterminar aquellos individuos que no pertenecían, contradecían y ponían en entredicho a los mitos del discurso patriótico nazi.⁶⁶

De esto se obtiene el hecho de que la nación no equivale al Estado Moderno, sino que el Estado y los gobiernos se abrogan el monopolio de ser nacionales, y de representar naciones intangibles trazando líneas imaginarias sobre de un mapa político,⁶⁷ ya que a través de un perpetuo discurso, las clases dominantes pueden seguir ejerciendo un control óptimo sobre los ciudadanos de un país y, al mismo tiempo, a través del concepto de nación se promueven comportamientos específicos sobre estos mismos gobernados.

En caso de que no se entienda plenamente, piénsese nuevamente en el proceso civilizatorio de Norbert Elías, la nación es un artificio del discurso por medio del cual el Estado Moderno y sus dirigentes, gobernantes y autoridades ejercen de manera efectiva el poder a través de una fuerte justificación ideológica, basada en mitos nacionales, y, también, la idea de nación transforma los comportamientos de los ciudadanos de un territorio, ya que si uno no se comporta como marca la norma nacional puede caer en el ridículo o peor aún terminar siendo tachado de “vende patrias”, “traidor”, “malinchista” y ser excluido y segregado por aquellos que se apegan a lo “nacional”. Así ocurre en el caso mexicano en tiempos del Segundo Imperio,

⁶⁶ El historiador Luciano Garibaldi afirma al respecto del “Holocausto” “En Realidad, desde el principio del conflicto nadie tuvo dudas acerca de las intenciones de Hitler con respecto a los judíos. La tragedia de los judíos en la Alemania nazi, y posteriormente en los territorios ocupados por la Wehrmacht, tuvo una evolución casi wagneriana (...) para Hitler, el cruce entre razas es el pecado máximo y con la raza judía es todavía más nefasto.” Garibaldi, L., *Un siglo de guerras*,(2002). Pág. 213.

⁶⁷ Al respecto Luis Vázquez Pasos afirma que “la *frontera* constituye la franja que divide a dos territorios, los separa y los hace “diferentes”, aunque la realidad y la dinámica de los sujetos que en ellos se encuentren digan todo lo contrario. En su sentido más amplio, la *frontera* es el espacio que se define por sus características físicas, sociales o simplemente por una “línea imaginaria” resultante del acuerdo entre quienes ejercen dicho poder y en otros más, como sucede en el norte de nuestro país o en Cisjordania, se concretiza en muros y demás barreras que impiden el tránsito humano de uno a otro territorio. En este caso, estos obstáculos no sólo son símbolos de poder, sino también de la exclusión”. Chalé Solís, P. J. y Vázquez Pasos, L., *Sociedad y cultura: las múltiples cara de sus fronteras*,(2007). Pág.14.

ya que al ser derrotado el proyecto monárquico de Maximiliano y sus simpatizantes, el rechazo a la Intervención Francesa se basó en un odio hacia aquellos que simpatizaban con los franceses y con la cultura europea en detrimento de aquella que se consideraba propia o nacional.

Antes de discutir acerca de los mitos nacionales que promueve la idea de nación y que la fundamentan, debemos entender de manera más cabal qué es la nacionalidad. Como ya se dijo anteriormente, nacionalidad es un término jurídico, una tipología que permite y norma las relaciones internacionales entre miembros de distintos países y sujetos a distintos gobiernos; la nacionalidad en resumidas cuentas, equivale a la materialización de lo intangible, ya que si no existe corporalmente la nación (que es un concepto ideológico) ni tampoco el nacionalismo en sí (que es una práctica colectiva) la nacionalidad es un vínculo político individual que garantiza al ciudadano de un país el goce de sus garantías.⁶⁸

Apenas nace un individuo, el Estado Moderno le asigna una nacionalidad y es gracias a ella que los sujetos pueden llegar a ser considerados ciudadanos⁶⁹ y; también, es solo mediante esta designación de pertenencia a un país determinado, que los individuos particulares pueden hacer valer sus garantías, derechos y obligaciones. Un ejemplo clásico, sería el de los requisitos necesarios para concursar en un proceso de elección con tal de ocupar un cargo público, ya que la primera de las normas en todos los Estados Modernos es poseer la nacionalidad y ser ciudadano del país en el cual se efectuará la elección democrática; en el caso mexicano, se exige que todo candidato haya pasado un lapso prolongado sin salir del territorio nacional con tal de excluir del proceso a cualquier extranjero⁷⁰ y de evitar la injerencia de cualquier interés foráneo dentro de la elección.⁷¹

⁶⁸ García Maynez, E., *Introducción al estudio del derecho*, (1970). Pág. 255.

⁶⁹ Aunque estén indisolublemente ligadas, no es lo mismo nacionalidad que ciudadanía, ya que la primera indica únicamente la pertenencia de un individuo a un Estado y su sujeción a un gobierno y la segunda es un derecho político del individuo que le otorga la facultad de intervenir en la vida pública de un país.

⁷⁰ Atrás quedaron los tiempos en los cuales la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, exigía que todo candidato a la presidencia de la república fuera hijo de ciudadanos mexicanos por nacimiento.

⁷¹ En el caso yucateco, para fungir como Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, se requiere ser ciudadano mexicano por nacimiento, ser nativo del estado y con vecindad no menor de un año inmediatamente anterior al día de la elección y en caso de no ser nativo del Estado, haber residido en éste al menos cinco años antes del día de la elección. Por el otro lado, para fungir como Magistrado del Tribunal

Así, con estos elementos, se debe entender que la nacionalidad juega un papel importante en nuestras concepciones y maneras de ver al mundo contemporáneo ya que nuestra “pertenencia al Estado háyase condicionada por este vínculo jurídico específico”.⁷² Por otro lado, es nuestra nacionalidad la que nos distingue al momento de abandonar nuestro país de origen y, al mismo tiempo, nos hace excluir en ciertos aspectos políticos a los extranjeros radicados en nuestro territorio. La nacionalidad sirve como una cuerda que nos ata al Estado en que nacimos y que condiciona nuestras relaciones con el exterior y, más importante, la nacionalidad es una categoría que nos otorga una ciudadanía específica, los derechos políticos y las garantías individuales reconocidas por la nación en la que nos tocó venir al mundo.

Ya para finalizar este apartado, es conveniente volver a la discusión de los mitos y de la creación de ciertos rasgos que se consideran “nacionales” y que deben ser preservados y practicados de manera casi religiosa pues en ellos se refleja la identidad de la nación. El nacionalismo es la preferencia y exaltación por lo que se considera representativo de la nación a la que se pertenece o a la que uno se halla constreñido por el vínculo político y jurídico que es la nacionalidad. El nacionalismo se forja con base en un conglomerado de creencias que el discurso del Estado ha seleccionado por considerarlas como las representantes de la tradición y las raíces de la nación; así, la república francesa ha tomado para su bandera los colores utilizados en las insignias de los reyes borbones; y los gobiernos mexicanos del siglo XX se autoproclamaron herederos del cambio político efectuado en 1910 al estallido de la llamada Revolución Mexicana.⁷³

superior de justicia del estado de Yucatán se exige además ser “ciudadano mexicano por nacimiento y tener además la calidad de ciudadano yucateco”. *Constitución política del Estado de Yucatán*, 1983, Gob. del Estado, Pp. 29-30 y 37.

⁷² García Maynez, Eduardo, 1970: *Introducción al estudio del derecho*, Ed. Porrúa, México, D.F., Págs. 102 y 405.

⁷³ Al respecto, el historiador Arnaldo Córdova asegura que “el mito de nuestra época es el mito de la *revolución popular*: no de una revolución como tal, como realmente ocurrió, sino de la revolución concebida como hecha por las masas populares en una revolución que, por eso mismo, tiene sus signos propios, su identidad y su unicidad. Independientemente de cuál haya sido la participación real de las masas en la lucha de clases de México del siglo XX, la política ha buscado siempre, a partir de la Revolución y dependiendo en cada momento del grado de desarrollo del sistema político mismo, orientarse a través de y apoyarse en esa voluntad de creer que es patrimonio eminente de las masas trabajadoras.” Córdova, A., ‘La historia, maestra de la política’, (2002). Pág. 140.

Para entender el nacionalismo, se debe estudiar la manera en que el Estado Moderno y los gobiernos de distintos países construyen una historia oficial, la cual fomenta la creación de una “comunidad ilusoria”⁷⁴ entre todos los individuos que comparten una misma nacionalidad; es decir, a través de un repertorio de símbolos y de versiones del pasado, el Estado busca crear un sentimiento de pertenencia e identidad, la cual en palabras de Fernand Braudel funciona como un sistema de “contraseñas” que solo entienden unos “iniciados”.⁷⁵

El nacionalismo entonces implica varios elementos; primero, se trata de una práctica colectiva que se extiende en un conglomerado de individuos que comparten una misma nacionalidad, ayuda a los “nacionales” a distinguirse de los demás a través del conocimiento de ciertos símbolos, prácticas o costumbres y por último, el nacionalismo siempre implica un orgullo patriótico hacia lo que se considera propio, parte integral de uno mismo y de los que son como uno.

Nuevamente, el Estado es el que elige las prácticas que se consideran “tradicionales” y tacha las que evidencian poco “patriotismo”, llama a las conmemoraciones cívicas “nacionales”, decreta himnos con la misma designación y decide proclamar que ciertas diversiones son “deportes nacionales”; de esta manera el consumo de ciertas comidas “típicas”, la utilización de ciertos trajes “regionales”, la visita de ciertos lugares como la “ruta de la Independencia” o las pirámides de Chichén Itzá o de Teotihuacán generan el orgullo de aquellos individuos que poseen la nacionalidad mexicana puesto que la educación y adquisición⁷⁶ del discurso patriótico nacionalista ha generado que los ciudadanos de este país se sientan identificados con los constructores de los sitios arqueológicos y con la lucha del cura Miguel Hidalgo y Costilla.⁷⁷

⁷⁴ Gilly, A., ‘La historia: crítica o discurso del poder’Op. Cit. Pág. 211.

⁷⁵ Braudel, F., *La identidad de Francia. Espacio geográfico e historia*,(1993). Pág. 21.

⁷⁶ A decir de Michel de Certeau, la adquisición “es la mediación buscada entre las estructuras que organizan (un discurso o una práctica) y las “disposiciones” que produce. Esta “génesis” implica una interiorización de las estructuras (mediante la adquisición) y una exteriorización de la experiencia (o habitus) en prácticas.” De Certeau, M., *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*,(2000). Pág. 66.

⁷⁷ En la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, a inicios de la avenida conocida como “Avenida Itzáez” se encuentra una glorieta en la cual se halla un monumento en honor al cura Hidalgo, en el cual se

Para concluir, el nacionalismo es la relación más compleja entre las estrategias del Estado por justificarse ideológicamente y por generar un sentimiento de identidad, a través de la distinción de “lo nacional” puesto que implica por un lado, la necesidad gubernamental de orquestar toda una campaña educativa y política de preservación patrimonial con tal de generar aquel sistema de “contraseñas” que distinguirá a los nacionales de los extranjeros y, por el otro, a través del nacionalismo se genera un apasionamiento eufórico por parte de los ciudadanos que se dan a la tarea de identificar lo que ellos consideran “esencialmente nacional o propio” y que de esta manera legitiman el poder y las políticas públicas del aparato político nacional.⁷⁸

Élite, poder y distinción

Ya hemos hablado de la función del Estado Moderno y de las estrategias por medio de las cuales la política de éste moldea a su conveniencia el concepto “nación”, la definición legal “nacionalidad” y la práctica colectiva

lee “Padre de una patria libre, para hombres libres” ahora bien, este monumento al hallarse al comienzo de una avenida fomentada e inaugurada por el gobernador Felipe Carrillo Puerto, trata de demostrar que éste prócer de la Independencia se hallaba plenamente compenetrado con la causa de reivindicación del pueblo indígena. Hace apenas un par de años fue removida una glorieta en la que se hallaba el monumento a Gonzalo Guerrero al cual en Yucatán se le ha llamado “el padre del mestizaje” debido a que se generaban conglomeraciones y dificultades de tránsito en ciertas horas pico; sin embargo, a pesar de que la glorieta con el monumento a Miguel Hidalgo I. Costilla genera peores congestionamientos automovilísticos y es de mayor tamaño, nunca se ha mencionado la remoción de este monumento en pos de mejorar las vías de transporte, pues siquiera proponer tal proyecto generaría críticas de antipatriotismo.

78 En las primeras páginas de su *Diario del fin del siglo* el filósofo francés, Jean-François Revel, hace una parodia humorística del patriotismo que hace que las compañías televisivas de un país consideren que los elementos de un país son los mejores en el mundo: “Buscando extasiarme preferentemente con cadenas francesas he tenido el placer de oír novecientas noventa y nueve veces la descripción de los Campos Elíseos como “la avenida más bella del mundo” (...) “Sobre las dos de la tarde (hora de París), he visto “los mayores fuegos artificiales que jamás se hayan hecho en la Tierra” en Sydney, ante “la bahía más bella del mundo”. Han sido contemplados por cuatro mil millones de telespectadores. A las 11 de la noche (GTM, tiempo universal), le ha tocado el turno a “los mayores fuegos artificiales del mundo”, lanzados a lo largo de “el río más bello del mundo” el Támesis, y vistos por cuatro mil millones de espectadores.” (...) “A medianoche en punto, la torre Eiffel se inflama con “los mayores fuegos artificiales del mundo”, admirados por cuatro mil millones de francófilos embriagados de alegría (...) Pasamos a la plaza Roja, “la plaza más bella del mundo”, con sus fuegos artificiales correspondientes. Tras unas horas de sueño, me despierto, fiel al aparato, a las seis de la madrugada para ver el año 2000 en Broadway, “la avenida más bella del mundo”. Revel, J.-F., *Diario del fin del siglo*, (2002). Pág. 10-11.

“nacionalismo”, sin embargo, poco hemos profundizado en quiénes ejercen el dominio sobre el Estado Moderno, cuál es la “situación sociológica”⁷⁹ de este grupo humano ni qué dinámicas sigue a su interior y hacia el exterior para garantizar su supervivencia.

Se necesitan conocer las características de este grupo privilegiado al que usualmente se ha llamado élite, puesto que de no profundizar en este aspecto social, caeríamos en el error de sublimar la idea de Estado Moderno, despersonalizarlo y convertirlo en una entidad inamovible y que permanece a través de los siglos sin cambios. Como ya hemos visto, la formación del Estado Moderno demuestra todo lo contrario, ya que como cualquier creación humana o artificial, tiene un lugar en el tiempo y en el espacio y, más importante, fue creado, mantenido e impuesto por un conjunto de individuos.⁸⁰ Por esta razón, deseamos comprender qué lógica tiene la élite, porqué apuesta a ciertos dispositivos sociales y cómo el Estado Moderno responde a sus intereses y proyectos de mejoramiento de grupo.

Para lograr penetrar en el concepto de élite, tenemos que saber en qué consisten sus principales características las cuales, a decir nuestro, componen cinco accidentes distintos: 1. Cantidad, 2. Capacidad, 3. Circulación, 4. Permanencia y 5. Distinción.⁸¹

1. Comencemos por el postulado de cantidad, en un primer lugar, la élite se caracteriza por el hecho de que siempre se compone de un número reducido de individuos, los cuales conforman una aristocracia que tiene la facultad de tomar decisiones que afectan a un número mayor de personas; es decir, la élite es una clase dirigente cuya principal función consiste en hacerse cargo de la administración de las decisiones más importantes de un grupo social.

⁷⁹ Burke, P., *el renacimiento*, (1999). Pág. 45.

⁸⁰ El historiador marxista Eric J. Hobsbawn, ha hecho famoso el aforismo de que a un “largo siglo XIX” la sigue el “corto siglo XX”, puesto que a decir suyo el siglo XIX abarca desde la Revolución Francesa hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial en 1914 mientras que el XX va desde 1914 hasta el colapso de la Unión Soviética en 1991; esta división nace del hecho de que ambos siglos: el prolongado y el breve, representan dos etapas distintas en la formación del estado capitalista. Hobsbawn, E., *Entrevista sobre el siglo XXI*, (2000). Págs. 14-17. Hobsbawn, E., *Entrevista sobre el siglo XXI*, (2000).

⁸¹ Los principales autores de los que nos hemos nutrido para abordar estas características principales de las élites en general, son Vilfredo Pareto, Pierre Bordieu, Eric Hobsbawn, Michel de Certeau, Norbert Elías, a su debido tiempo se hará referencia de cada uno de estos.

Normalmente, se sabe de manera general que en el Antiguo Régimen y antes de la Revolución Francesa la élite y el derecho a hacerse cargo del destino de grupos humanos de una menor escala social venía desde antes del nacimiento y con la adscripción inmediata a uno de los tres estados en que se hallaba dividida la sociedad: la nobleza, la iglesia o el estado llano o la plebe.

Estas características del derecho natural de tiempos del Antiguo Régimen, nos han hecho creer que en aquel entonces sólo existían dos cúpulas de poder y élites importantes, los nobles y los clérigos seculares, sin embargo, es importante recordar que también en el estado llano, compuesto por individuos que carecían de títulos nobiliarios o de estudios teológicos había también una élite dirigente tal como los comerciantes, los representantes de los gremios artesanales, etc. Lo importante a recalcar aquí, no son las particularidades de cada estado, sino el apuntar que en cada estamento de la sociedad anterior a la época moderna existían élites muy específicas, cuya característica más notoria era el número escaso de sus integrantes, en vista de lo restringida que era la entrada a este círculo reducido.

Ahora bien, a principios del siglo XX, el sociólogo italiano Vilfredo Pareto, afirmó que nuestra sociedad puede ser dividida de acuerdo a las características externas y sus niveles sociales “en la parte más alta una clase superior poco numerosa, luego una clase media más numerosa y por último una clase inferior numerosísima.”⁸² De esta manera, se confirma la idea de que la élite se entiende, en cuanto a la cantidad de sus miembros en un grupo exclusivo, reducido, restringido y especial de hombres y mujeres que a pesar de representar un sector minoritario de la humanidad, tienen bajo su control e influencia los destinos de grupos humanos dilatados o amplios numéricamente.

Antes de pasar a los siguientes puntos de esta disertación ¿Por qué motivos las élites se integran con un número limitado de individuos? Primero, porque esta es su naturaleza constitutiva; segundo, porque sólo de esta manera sus miembros podrán conocerse entre sí e identificarse más fácilmente, entablando alianzas confiables y urdiendo nexos con los demás

⁸² Bousquet, G. H., *Compendio de sociología según Vilfredo Pareto*, (1940). Pág. 143.

miembros de ésta y, tercero, porque la acumulación de recursos necesaria para acceder al grupo de élite, necesariamente impide la aceptación de un número mayor de individuos, además de que a través de un férreo control en la puerta de la élite reduce el número de competidores a su interior y, más importante, disminuye las discrepancias entre aquellos que gozan del ejercicio del poder político y económico.

2.- ¿Qué capacidades posee la élite? Se ha dicho que las capacidades que tiene este grupo se relaciona de manera inversa con la cantidad de individuos que la conforman; es decir, mientras que la élite se compone de pocos sujetos su poder abarca a muchas áreas, si no es que todas las habidas y por haber. Ya apuntaba hacia esta dirección el filósofo Nicola Abbagnano cuando a mediados del siglo XX en su *Diccionario de filosofía* expuso el hecho de que la élite se componía de “aquella pequeña minoría de personas” que se distinguía más en cada ramo o campo de actividades y que también en política decidía en todo lo que se refiere a los hechos de gobierno.⁸³

De lo anterior se entiende que la élite tiene la capacidad de distinguirse en todas las actividades o ramos del quehacer del hombre, ya sea el arte, el deporte, la ciencia, la escuela y el gobierno, es decir, la aristocracia no sólo se compone de un selecto grupo con capacidad de elección y dominio sobre el prójimo, sino que también su función está en demarcar perpetuamente a todos los demás grupos su influjo en cada campo del saber, la ciencia y la política. En cuanto a esta última rama de actividades humanas, la política, debemos saber que son dos los principales medios a través de los cuales las élites humanas, ejercen su influjo en los sistemas de gobierno y las instituciones estatales: el poder político y el control social.

Recientemente, un grupo de historiadores de la Universidad Autónoma de Yucatán pertenecientes al Cuerpo Académico de estudios históricos y culturales, siguiendo las ideas del historiador Michel Foucault y de Michael Mann han considerado a este par de categorías “unidades de análisis fundamentales para comprender la realidad de cualquier tiempo”⁸⁴ ya que,

⁸³ Abbagnano, N., *Diccionario de filosofía*, (1972).

⁸⁴ Zavala, P., *Poder político y control social en Yucatán, siglos XVI-XIX*, (2007). Pág. 1.

en sus propias palabras, el poder político es el ejercicio del liderazgo que hacen ciertos individuos de las instituciones del Estado Moderno, amparados de un código legal mientras que el control social es “aquella herramienta imprescindible del ejercicio del poder político (...) que puede manifestarse a través de distintos mecanismos conducentes a cumplir con las estrategias que una sociedad valora como indispensables para su desarrollo en el orden institucional, político, económico, social y cultural, vigentes en el sistema que procura consolidarse o establecerse”.⁸⁵

Desde el principio de estas reflexiones teóricas, hemos hecho un énfasis especial en una expresión que vale la pena retomar ahora, la élite no posee el poder sino que lo ejerce; esta idea planteada por Michel Foucault, proviene de sus análisis y conclusiones de que el poder no puede considerarse una propiedad que se adquiere a través de una transacción simple de un producto o de un capital, puesto que las propiedades del tiempo se mantienen a pesar del paso en manos de un individuo y sus herederos, puesto que el orden instituido garantiza la pertenencia de cualquier objeto en manos de su dueño original; así no ocurre con el poder, ya que este no se compra, adquiere o posee sino que se ejerce y se compite, ya que el gobierno, la política, el arte y la ciencia lejos de ser una propiedad o un objeto son una práctica o ejercicio, lo cual expresado en el pensamiento de Foucault indica que la facultad política de una élite representa

“Algo que está en juego. Sus efectos no son atribuibles a una apropiación sino a dispositivos de funcionamiento. Dispositivos que no son unívocos, sino coyunturales (el poder no tiene finalidad ni sentido) dispositivos que siempre pueden ser invertidos, en un momento dado.”⁸⁶

⁸⁵ Ibid. Pág. 1.

⁸⁶ Morey, M., ‘Introducción’, (2004). Pág. 9.

Toda élite entonces, está en perpetua lucha y busca a cada instante, mantenerse en el ejercicio del poder político a través del control social de los miembros de los demás estratos sociales, así, cada acto, decisión política o proyecto que emane de una élite o de una cúpula gobernante debe considerarse como una estrategia para aumentar, mantener o justificar su injerencia sobre los demás, así, las artes, las ciencias, el apoyo a los programas de desarrollo del campo, la entrega de despensas, la restauración de un centro histórico justifican la labor de un funcionario público y publicitan la acción benéfica de una élite política, económica o social sobre todos los otros grupos sociales de menores capacidades económicas, profesionales y políticas.

Así, si consideramos los actos de la élite como una herramienta de control social para poder mantenerse en el poder, podemos entender dos caras de una misma moneda, ya que por un lado, la élite tiene que negociar con otras élites, urdir alianzas con gente que no pertenece a la aristocracia para mantener el dominio y, más importante, debe recurrir a un tipo muy específico de consumo cultural para demostrar su valía y diferencias con los miembros ajenos a su grupo. Nuevamente, gracias a estas reflexiones, hemos obtenido una visión diferente de la tradicional que tenemos de la élite, ya que a ésta la consideramos como un grupo monolítico al estilo del Estado Moderno que se cree de manera clásica y, al contrario, la élite se mantiene en pugna perpetua con sus enemigos y a través de ciertas prácticas solidifica su poder, justifica sus actos y, más importante, mantiene la facultad de ejercer el dominio intelectual sobre la población de una nación.

3.- La élite tiene que implementar un proceso de circulación y de renovación perpetua, y permitir la entrada de nuevos miembros a su círculo restringido, puesto que de cerrarse se debilitaría su dominio y se ganaría mayores enemigos. Es decir, con tal de poder ejercer el poder y distingo sobre la sociedad sobre la cual se halla, la élite debe admitir alianzas y colaboraciones con miembros que originalmente no pertenecían a su estrecho círculo social.

Así, la élite negocia con los nuevos ricos, los comerciantes, los representantes de los sindicatos y personas con determinado talento –como

los intelectuales-⁸⁷ con tal de fortalecerse y, entablar un diálogo con los representantes de otras élites minoritarias. Al respecto, Vilfredo Pareto y Guido Sensini diseñaron un esquema explicativo al cual llamaron “la circulación de las élites” para comprender este proceso de perpetua renovación por parte de la élite; ya que a decir de estos sujetos, la circulación de los miembros de la élites puede presentarse de dos maneras, la primera responde a un ciclo natural por medio de la cual un sujeto llega gradualmente a la cima de la élite con base en un progreso personal sustentado en su inteligencia natural o en su enriquecimiento y, la segunda, se da cuando un miembro ajeno de la élite más poderosa, se vuelve líder de un grupo social popular y con este liderazgo destruye el dominio de la élite original, suplantándola con la suya.

Como se podrá observar, el primero de estos dos procesos de circulación de las aristocracias, se da de manera pacífica, ya que la élite original acepta a los individuos dotados de recursos y capacidades intelectuales para renovar sus filas y mantener a través de esta alianza su dominio político e intelectual:

*“Mientras los obstáculos a la circulación de aristocracias no son muy importantes existe una circulación continua gracias a la cual los individuos bien dotados, dado el carácter de la sociedad, se elevan poco a poco hasta la cima, y luego sus descendientes, cayendo en decadencia, dejan sitio a los supervivientes.”*⁸⁸

Esta circulación funciona como un proceso de reciclaje, del cual se extrae lo mejor de un nivel social inferior, para así elevar a sus miembros destacados y hacerlos miembros de los círculos exclusivos del poder, ya que mantenerlos al margen pone en riesgo el dominio de la élite original, en vista de que la capacidad de estos hombres de talento podría volverlos líderes que una facción que terminara derrumbando y venciendo a las estrategias de dominación aristocrática. Por esta razón, considero que los intelectuales,

⁸⁷ Más adelante se hablará de los intelectuales y de las estrategias mediante las cuales la élite que ejerce un poder político, se vale de estos pensadores para diseñar discursos nacionalistas que, en el fondo, justifican el mantenimiento de un partido, de una facción o de un gobernante.

⁸⁸ Bousquet, G. H., *Compendio de sociología según Vilfredo Pareto*, (1940). Pág. 144.

maestros y demás miembros de una clase media emergente, que destacan por algún talento individual inmediatamente son llamados por alguna empresa o dependencia puesto que así se les obliga a mantener en sus cátedras, proyectos y actos empresariales con el dominio de la élite original, ya que solo a través de esta alianza, la élite más encumbrada se mantiene un tiempo más en el ejercicio del poder y la clase media emergente sigue cobijando la esperanza de escalar socialmente y de otorgarle a sus hijos mayores oportunidades y comodidades que las gozadas por ellos en un principio.

Desafortunadamente, esta circulación pacífica de la élite en el poder no puede garantizar el equilibrio social eternamente y llega un momento en que la misma élite cierra todas sus puertas y se aísla, razón por la que las élites emergentes se vuelcan en su contra con tal de destronarla e implantarse como nuevas representantes y depositarias del ejercicio del poder político y control social. En palabras de Sensini:

“Si los obstáculos son tales que el llegar a la cima sea punto menos que imposible para los elementos capacitados venidos de abajo, se produce un doble fenómeno. La clase alta degenera cada vez más, pues ya no es alimentada por la circulación normal y sus miembros de valor inferior continúan formando parte de ella. Por el otro lado, una aristocracia nueva, llena de vigor, se acumula en las inferiores y el resultado de este estado de cosas, sobre todo si la sociedad está en vías de crecimiento, es una lucha violenta por la conquista del poder. Ahora bien (según Pareto) esta lucha se presenta “no como un debate entre dos aristocracias sino como una batalla entre una aristocracia y la masa del pueblo. La nueva aristocracia trata en efecto de apoyarse sobre la masa y esgrime reivindicaciones en nombre de todos mientras, inconscientemente, no busca sino adueñarse del poder, lo que constituye el resultado objetivo alcanzado.”⁸⁹

Todos los postulados anteriores nos recuerdan las ideas de otro gran marxista británico, H. P. Thompson, el cual considera a las clases subalternas

⁸⁹ Ibid. Pág. 144.

(la plebe y los campesinos de la Inglaterra del siglo XVIII) un verdadero agente de cambio histórico, ya que es a través del movimiento de las masas que se presentan los principales cambios de eras y la renovación de las épocas a través de las revoluciones. Así, a decir de este autor, la legitimación o la defensa de los antiguos derechos y la búsqueda por mantener tradiciones de dominio se enfrentan a una “economía moral” la cual viene a ser la aprobación popular de los métodos y ordenamiento social.⁹⁰

Ahora bien, recapitulando lo escrito hasta este momento, la élite debe considerarse un grupo exclusivo, poco numeroso que ejerce un dominio político y control social sobre los colectivos que no pertenecen a su círculo social; además, se distingue de los demás debido a sus prácticas y consumo cultural y, por último, todos sus actos, alianzas y decisiones se efectúan con el afán de mantenerse en el ejercicio efectivo del poder. Una de estas estrategias consiste en la circulación intencional de las aristocracias gracias a la cual la élite se nutre de nuevos talentos, gana aliados valiosos y retarda el proceso de “degeneración” de los cuales nos habla Sensini.

4. Con tal de permanecer en el ejercicio o práctica del poder, la elite recurre a alianzas y prácticas que la mantienen en su nivel privilegiado. Ya hemos hablado de la “circulación de las aristocracias” pero esta tan solo es una de tantas estrategias de las que se sirve la élite original o encumbrada en el poder más alto.

Dos estrategias de permanencia son la distinción y la creación de una “tradición inventada”, como más adelante hablaremos de la distinción, nos concentraremos en este apartado de la segunda.

Una de las principales ideas de Hobsbwan es que existen dos tipos de tradiciones: “la antigua” y “la inventada”, la primera es la que mantenía dividida a la sociedad occidental en estamentos durante la Edad Media y el Antiguo Régimen mientras que la segunda es aquella “creada por los grupos de poder, y que responde a una estrategia de dominación”. En el pensamiento de Hobsbawn tres son los objetivos de la creación de una “tradición inventada”; primero, obtener una cohesión social a través del sentimiento

90 Thompson, H. P., “La economía moral de la multitud en Inglaterra del siglo XVIII”, (1984).

de identidad nacional, en segundo justificar al Estado Moderno legitimando una estructura social, ciertos postulados ideológicos y un sistema político específicos y por último -tal y como propuso Norbert Elías- crear símbolos que promuevan un nuevo tipo de sociabilización moderna.

De estas últimas ideas, se entiende que la élite, hecha a andar programas de transformación social para mantenerse en el poder; por ejemplo, exalta fervientemente ciertos valores cívicos, elogia a los héroes que forjaron a la patria e implementa a través de la educación, las ceremonias públicas y las “tradiciones nacionales” un sentimiento de pertenencia. Así, en el caso del nacionalismo francés, se canta la Marsellesa, himno de guerra contra los extranjeros, se celebra la toma de la Bastilla y se rinde culto a la virgen de la república conocida por el nombre de Marianne.

Aquí juega un papel importante el intelectual orgánico, ya que éste es el individuo que entabla una alianza con la élite y que sostiene con sus postulados los proyectos políticos y de transformación social que justifican y mantienen a la aristocracia que ejerce el poder en su sitio. Los historiadores redactan textos que hacen sentirse identificados a todos los miembros de un país gracias a versiones del pasado que los hacen compartir una historia común, los compositores redactan himnos, óperas y demás espectáculos que hacen sentir a los ciudadanos orgullosos de su propio país y, más importante, los artistas crean a través de ciertas imágenes o creaciones “legítimas”⁹¹ y “oficiales” lo que es considerado lo más representativo e ideal de una nación.

Lógicamente, los intelectuales se inspiran de las prácticas culturales llamadas “populares” pero no las presentan de manera realista, sino que las refinan y las vuelven expresiones de la llamada “alta cultura”. Siempre se inspiran de representaciones “populares”, sin embargo, las expresan de manera reelaborada. Un ejemplo clásico, sería el mariachi y los corridos revolucionarios, géneros musicales que en sus inicios fueron identificados con niveles sociales inferiores, es decir, en el siglo XIX la élite, amante de los vales vieneses y de la ópera italiana, deploraba este tipo de música que solo se

⁹¹ En el siguiente punto, se expondrá más ampliamente este postulado de Pierre Bordieu.

escuchaba en cantinas y fiestas de gente ajena a su círculo social; sin embargo, ya en el siglo XX y luego de la revolución, compositores nacionalistas deciden sublimar este tipo de música, junto con otros géneros musicales “populares” componiendo preludios sinfónicos, óperas y conciertos inspirados en los sones de mariachi, los huapangos, etc. Es decir, apenas suenan las trompetas y los violines de los mariachis en el Palacio Nacional de Bellas Artes, el mariachi ha sido legitimado por la élite que aplaude a sus intérpretes.

Lo mismo ocurre en el caso de los cuentos de Charles Perrault, éste cuentista y escritor francés del siglo XVIII, recurrió a los cuentos populares de la clase más baja de la Francia del Antiguo Régimen, sin embargo, al considerar extremadamente “irracionales”, “cruels” y “bárbaros” los cuentos de la plebe campesina, decidió modificar estas versiones tradicionales y reescribirlas desde el punto de vista ilustrado y racional que pregona la élite francesa de aquel entonces. Ejemplos que responden a la tradición inventada de la que nos habla Eric Hobsbwan.

La élite entonces, se mantiene en el ejercicio del control social gracias a estrategias de dominación como la educación, la ciencia y las artes, las cuales son practicadas y dirigidas por un grupo de intelectuales orgánicos que se esfuerzan por mantener a sus líderes en la cúpula del poder y, más importante, generar actitudes en los individuos ajenos a la élite que mantengan el orden social establecido y que transformen los comportamientos cotidianos de todos los miembros de una nación.

Ya para finalizar este apartado, nos parece pertinente recordar que el historiador de las prácticas de la lectura, Roger Chartier, considera que debido a este diálogo entablado entre la “cultura popular” y la “alta cultura” hay ocasiones en que la expresión más acabada de las costumbres de la plebe se encuentran en obras de arte “legítimo” mientras que a veces los plebeyos consumen prácticas y pensamientos de las élites a través de las mismas obras de los intelectuales orgánicos; es decir, en la alta edad media un libro escrito en latín y que solo puede ser leído por una élite instruida puede describir paisajes rurales y situaciones cotidianas del campo desde un punto de vista de un plebeyo, también hay novelas y textos en lenguas romances en los que se expresen los

pensamientos caballerescos y filosofías feudales que a pesar de ello, circulen fácilmente entre el estado llano. Por esta razón Chartier concluye que los entrelazamientos entre alta cultura y cultura popular:

“No deben ser entendidos como relaciones de exterioridad entre dos conjuntos dados de antemano y yuxtapuestos (uno erudito y el otro popular) sino como productores de “mezclas” culturales o intelectuales cuyos elementos se incorporan en forma sólida entre unos y otros como en las mezclas metálicas. Según Bakhine, para ciertas épocas (como el Renacimiento), es incluso dentro de las obras de la cultura eruditas o letrada que la cultura popular aparecería con el máximo de coherencia y revelaría en la forma más completa su principio mismo.”⁹²

5. El último de los rasgos que consideramos primordiales de la élite, proviene de la distinción, este fenómeno es perceptible sobre todo en la élite cuyo principal capital no es el económico o el político, sino el cultural. A decir del sociólogo francés Pierre Bordieu, consiste en el consumo cultural de ciertas obras de arte legítimas. Es decir, la distinción de la élite, es que tienden a comprender ciertas representaciones artísticas y creaciones de carácter generalmente aceptadas como “alta cultura”.⁹³

Pierre Bordieu en su obra *La distinción: criterios y bases sociales del gusto*, asegura que el consumo de alta cultura o de obras que pertenecen a representaciones del gusto “legítimo” representa uno de los elementos más “enclasantes” de todos, es decir, consumir ciertas representaciones de arte legítimo demuestra mejor que cualquier otra práctica cultural la pertenencia social a una clase elevada o élite.⁹⁴

En palabras de Bordieu, son tres los tipos de gustos: el legítimo, el medio y el popular y cada uno corresponde a un distinto nivel social. El gusto

⁹² Chartier, R., *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, (2002). Pág. 35.

⁹³ Bordieu, P., *La distinción: criterios y bases sociales del* (2002). Pág. 14.

⁹⁴ Ibid. Pág. 13.

legítimo es aquel que obliga a un individuo o consumir arte autentico de alta cultura ⁹⁵ en la pintura, la música y las bellas artes; el gusto medio es aquel que se experimenta por obras menores de las artes mayores y las obras más importantes de las artes menores y, por último, el gusto popular se da por obras desvalorizadas por la divulgación o desprovistas de ambición o de pretensiones artísticas.⁹⁶

El gusto legítimo, hace que los que lo tienen y practican se distingan de los demás, debido a que gracias a su formación y orígenes sociales, los consumidores de alta cultura pueden entender a las bellas artes como la escultura, la ópera y pintura renacentista con mayor facilidad que aquellos que cultivan un gusto por lo medio o popular. De esto se obtiene que el arte legítimo es por antonomasia antipopular, puesto que no busca ser entendido por la mayor amplitud de público sino el de proporcionar distinción a aquellos que consumen productos culturales como cuadros cubistas, pinturas abstractas y composiciones atonales.⁹⁷

La élite entonces consume “arte legítimo” para distinguirse de las demás clases sociales, asiste a espectáculos, realiza viajes y frecuenta museos con tal de separarse de los demás miembros de la sociedad, en vista de que solo así puede publicar explícitamente su capacidad de distinción cultural y, más importante, porque a través de estas prácticas demuestra su “capital cultural” y también “capital escolar”. Lo interesante aquí, no es que un individuo sea inteligente por ser hijo de un profesional o de un magnate, no, la distinción no nace de la inteligencia sino del consumo de “alta cultura” y la capacidad de adquirir representaciones del arte legítimo.

Otra razón, por la cual la élite adquiere gustos “legítimos” y consume “alta cultura” proviene del simple hecho de que éstos elementos distan mucho de ser accesibles por la mayor parte de la población, es decir, a través de estas prácticas cotidianas un individuo demuestra que puede darse el lujo de comprar “alta cultura” puesto que posee abundantes recursos y un crédito

⁹⁵ Por arte legítima se entiende aquella que se obtiene en los “mercados” de la escuela y en la familia.

⁹⁶ Bordieu, P., *La distinción: criterios y bases sociales del* (2002). Pág. 14.

⁹⁷ Ibid. Pág. 38.

económico lo suficientemente amplio como para invertir en el desarrollo de su espíritu estético. Es decir, a través de ciertas modas y de la adquisición de objetos artísticos la élite, demuestra su adscripción a un grupo reducido y que figura, como decía Nicola Abbagnano, en todos los campos o actividades humanas, desde el arte, pasando por las ciencias y llegando al ejercicio del poder político.

En conclusión, para terminar este segundo apartado, la élite es un conglomerado social reducido, cuyos miembros se distinguen por el consumo de “alta cultura”, el ejercicio del poder político y económico y dentro de la cual incursionan individuos ajenos que son aceptados, con tal de mantener el dominio y razón de ser de este grupo social elevado. Una de sus principales prerrogativas consiste en el ejercicio del poder político y control social, categorías de Foucault y de Mann, y una de sus acciones más reiteradas son sus estrategias por mantenerse en la cúspide de un conglomerado social más amplio. Estas estrategias pueden ser alianzas políticas con los representantes de otras élites, el permiso de entrar a ellas de ciertos intelectuales y profesionales de clases medias y, por último, las propagandas culturales de las escuelas.

En este sentido, la conservación del patrimonio cultural edificado no es más que una de las tantas estrategias de la élite gobernante de nuestro país para mantenerse en el poder, por esa razón construye y monopoliza las normas y políticas de protección conservación y manejo del patrimonio cultural. El nacionalismo mexicano, basado en un orgullo que nos recuerda exacerbadamente que somos herederos directos de los pueblos indígenas prehispánicos es una de las herramientas de control social que fomenta comportamientos patrióticos, por un lado, y por el otro, genera un sentimiento de identidad.

La conservación del patrimonio cultural

Como comentamos anteriormente, las políticas de rescate y conservación del patrimonio cultural son las estrategias de una élite política que legitima su dominio y, al mismo tiempo, legitima ciertos vestigios como los representantes del mito de “lo mexicano”.

Desde hace más de cincuenta años, una cantidad increíble de recursos económicos es destinada a la preservación de ciertos objetos, documentos y sitios a los que se les ha llamado patrimoniales. A lo largo de este apartado se intentará demostrar que estas políticas de rescate de lo que se considera “patrimonio” sirven como estrategias de una élite política que legitima su dominio a través de estas prácticas modernas y que son políticamente adecuadas.

En este punto, consideramos que es importante iniciar una reflexión acerca del concepto de “patrimonio” y desmenuzar su significado desde una óptica crítica. Aún cuando otros trabajos dan por hecho su existencia, en esta ocasión nos parece pertinente incluir consideraciones que se interesan por argumentar el concepto de Patrimonio Cultural, y su desarrollo histórico. Por ello, en primer término se expondrán los resultados de una revisión histórica efectuada, con objeto de identificar los elementos que nutrieron la noción contemporánea de Patrimonio Cultural.

La noción legal del patrimonio

Iniciaremos mencionando que en el Helenismo, el valor material era considerado por encima de los objetos culturales. Así, es notable cómo entre la muerte de Alejandro y la cristianización del Imperio romano, el territorio griego revela a la elite que cultivaba un tesoro; los edificios públicos, o sea los templos, los teatros, etc.⁹⁸

⁹⁸ En el Helenismo el comercio artístico inicia el gusto por el pasado, consolidando la idea de coleccionar ayudados por los conocimientos históricos, A decir de Rico es importante identificar tres aconte-

No obstante, es la Roma antigua quien aportó la noción legal de patrimonio. La noción de patrimonio, se encuentra definida claramente en el derecho romano, según el origen latino del término: “patrimonium”, que viene de “pater monere”, es decir, que pertenece a la familia, y que no puede ser vendido ni cambiado sino que debe ser transmitido a sus herederos.

Al parecer, los orígenes se remontan a la Grecia Antigua, período a lo largo del cual esta noción representaba la tierra, el dominio que permitía satisfacer las necesidades básicas de la familia. Un dominio que no podía ni ser vendido ni cambiado, sino que tendría que ser transmitido de una generación a la siguiente.

Posteriormente, esta prohibición de vender o cambiar un dominio, tomó el carácter que lo identifica como “Oikos” lo que se traduce en una economía no mercantil, que representa el dominio familiar⁹⁹ y que trasciende también la conformación del concepto de patrimonio. Es en este contexto de los mercados nacientes no aún bien establecidos, que el concepto de patrimonio se desarrolla y acuña como un bien ni vendible, ni intercambiable.

Así, el término patrimonio nace en la antigüedad clásica, y según él se debe entender a todos los bienes de un padre o jefe masculino de un clan que deben pasar en línea directa a sus hijos al momento de su muerte, es decir el patrimonio es aquella herencia que le viene a los hijos de su padre.

“El peculio en el derecho romano. Era éste un complejo patrimonial cerrado en sí y autónomo, con administración separada, capaz de deudas propias, destinado al servicio y al goce del hijo o del esclavo, y que también jurídicamente pertenecía siempre al pater familias. Aquí, pues, tenemos un patrimonio destinado a un fin especial, cuyo destino es reconocido por el derecho positivo, que goza de autonomía y que también es un patrimonio de persona.

cimientos importantes: 1) Eumene II: hace reproducir las obras históricas, por primera vez, 2) Atalo I. Manda exponer públicamente, en la acrópolis de Pérgamo, estatuas, objetos y pinturas, 3) Alejandría: Se construye un centro cultural con propiedades semejantes a las actuales. Rico, J. C., ‘Museos, arquitectura, arte: los espacios expositivos’, in Silex Ediciones (ed.), (Madrid 1999).

⁹⁹ Con relación a la importancia que se le daba a la tierra y la agricultura en este período de la Grecia antigua, Fernand Braudel escribe y muestra en “La tierra o la mercancía” (La terre ou la marchandise) como el principal factor de producción y la acumulación de riquezas provenía de la acumulación de tierra y trabajo.

*Lo mismo se puede decir del fideicomiso de familia en el derecho común. También éste era un patrimonio destinado a mantener el lustre de una familia, que no podía enajenarse, sino que debía transmitirse según un cierto orden de sucesión, y que entraba en la propiedad de cada fideicomisario, propiedad limitada por un derecho real de expectativa de los futuros llamados”.*¹⁰⁰

Coleccionismo

También en el período Romano, aparece, la colección de obras de arte antiguo, que representan los antecedentes de la creación del museo, esto según parece se da al final del siglo III de nuestra era.¹⁰¹

En las etapas posteriores, serían históricos en la Europa Medieval y eran apreciados sobre todo por el clero que se inclinaba a las humanidades; como los monumentos romanos.

No obstante, en la época de las grandes invasiones y al final de la Edad Media, los monumentos y edificios públicos que el imperio romano había protegido son destruidos en su mayor parte. Evidentemente, esta destrucción reveló la indiferencia de esta etapa histórica hacia los monumentos los cuales como resultado de esta actitud perdieron también su funcionalidad, es decir, su sentido y su uso.¹⁰²

Si bien, los objetos griegos despojados por los romanos inicialmente aparecían de manera secreta en las casas Patricias, fue Agripa¹⁰³ quien cambió

¹⁰⁰ García Maynez, E., *Introducción al estudio del derecho*, (1970). pág. 284-285.

¹⁰¹ Marcelo de Siracusa, que conoce perfectamente el arte griego, efectúa el primer expolio artístico conocido. A partir de él no habrá jefe que no vuelva con sus obras a cuevas. Se exponen en lugares públicos, como el Pórtico de Metelo, el de Catimo, Livia o el Atrio de la Libertad, arquitecturas que servirán de inspiración para los primeros diseños del Renacimiento. Asimismo los generales decoran su casa, a ser posible, como originales. En su falta se hacen copias. Rico, J. C., ‘Museos, arquitectura, arte: los espacios expositivos’, in Silex Ediciones (ed.), (Madrid 1999).

¹⁰² Un caso significativo en Roma, son los arcos del Coliseo que son tapados, y se destinan a habitaciones, almacenes, talleres, mientras que la arena se usa como una iglesia.

¹⁰³ Marco de Agripa, bajo la idea de una “utilidad pública”, agrupa obras de diversas colecciones privadas y las expone en templos y termas. Se construye en los centros prestigiosos del Imperio las “Pinakothekac”, donde se encargaban copias para la exposición doméstica. Así, el emperador Marco Agripa permite que el público admire sus colecciones. Aquellos objetos fruto de las victorias militares pasan a enriquecer la vida de los ciudadanos, lo que representa un avance hacia el concepto de Patrimonio Cultural, aunque estos intentos por democratizar las colecciones no son del todo exitosas y éstas continúan ligadas al poder y con la función de exaltar a las clases dominantes, razón por lo que el arte y el coleccionismo erudito se vincula a las clases altas de la sociedad. Castellanos Pineda, P., ‘Los museos de ciencias y el consumo cultural: una mirada desde la comunicación’, in Editorial Uoc (ed.), (Barcelona 2008).

los estatutos y en sus templos expuso a la vista de todos, obras en los espacios públicos. Roma entonces, tuvo acceso a los coleccionistas de arte.

Valor histórico

Fueron los renacentistas quienes primero vieron el patrimonio de manera distinta a los medievales; desde una perspectiva histórica, es decir, a partir de muchas historias, por lo que distinguieron el pasado, tanto en singularidad como en diversidad. En este sentido, le confirieron un valor a los testimonios del pasado, considerándolos privilegiados. Así, refieren ya el pasado como un pasado distinto al suyo.

Por otra parte, la diferencia con el período antiguo radica en que a los bienes muebles coleccionados (por admiración), ya sean esculturas, pinturas, vasijas, camafeos, etc., o los edificios antiguos religiosos o civiles, no se les otorgaba en la edad media un valor histórico y de igual manera el valor estético atribuido a las creaciones de la Grecia clásica es subordinado a otras categorías prácticas.

Pero un clima intelectual y artístico se desarrolla en Italia desde 1420¹⁰⁴ en torno a las ruinas antiguas que en lo sucesivo hablan de historia y confirman el pasado extraordinario de Roma. Se descubre que cada cosa tiene su lugar y su tiempo, es decir, un “distanciamiento histórico”, que deriva de la corriente humanista¹⁰⁵, la cual pretendía restablecer una nueva sociedad,

104 El Humanismo y Renacimiento, son prácticamente inseparables en la historia del mundo occidental, definen un periodo que marca el término de la Edad Media y el nacimiento del mundo moderno. El primero, hace referencia a un sistema de pensamiento que, lejos de la visión teocéntrica medieval, convierte al hombre en centro y medida de todas las cosas; y el segundo, sólo es habitual a partir de la historiografía decimonónica, se referiría al volver a nacer, “renacer”, de la cultura clásica. Amorós, A. y Camarero, M., ‘Antología comentada de la literatura española: historia y textos: siglo XVI’, in Editorial Castalia (ed.), (3; Madrid 2006).

105 El Humanismo se refiere sobre todo al interés por las letras clásicas antiguas y a los nuevos valores culturales a los que dieron origen. Comenzó con un interés filológico de retorno a las fuentes y a los autores grecolatinos. En este sentido aportó métodos y técnicas, hasta configurar un verdadero canon de autores aceptados. Los humanistas propugnaban por la recreación de una cultura más centrada en el hombre. Por lo que promueve la dignidad humana como proyecto y pretensión; la de un hombre en libertad, capaz de perfeccionarse a sí mismo mediante la educación y los saberes. Así, los *studia humanitatis* sacan al hombre de su estado de naturaleza física, lo dignifican y elevan al estado de humanidad. Rodríguez-San Pedro Bezares, L. E., ‘La cultura del Renacimiento y el Humanismo’, (2009).

que estuviese fundamentada en la antigua, distinta a la visión Escolástica¹⁰⁶ y forjada a través de la literatura (Studia Humanitatis), o sea, que con las virtudes del lenguaje y la literatura, se buscaba cambiar la sociedad. Y es a partir de esta tendencia que se llega al valor histórico de los objetos.

*“En el Renacimiento en la casa de los príncipes y de los grandes caballeros, en sintonía con la cultura humanística, aparece un nuevo interés para coleccionar objetos que no necesariamente son valorados por su contenido mágico o religioso o por ser rareza inapreciables. La práctica de coleccionista deviene cada vez más en negocio privado y privativo y los intereses abrezan el gusto artístico y el valor histórico. En las cámaras de las maravillas se participa del pasado y del presente y por tanto hay un poco de todo: magia, exotismo, rareza de la naturaleza, arte y recuerdos históricos. Luego vendrán las colecciones privadas de objetos de arte exclusivamente, las colecciones de antigüedades y las colecciones científicas. A partir de los siglos XVII y XVIII, bellas artes, objetos históricos y específicamente naturales serán los principales beneficiados de la actividad recolectora y adquirirán un estatus superior que los distinguirá como objetos cultos o científicos”.*¹⁰⁷

Esta manera de contemplar a la distancia y estéticamente los edificios antiguos, los sitúan como objetos de reflexión y de contemplación. Para los humanistas de esa época, los edificios antiguos eran testigos de la realidad de un pasado. Quiere decir entonces, que había ocurrido un cambio que consistió en que las edificaciones ya no eran del dominio familiar, sino que su valoración desde el presente era para lucir la gloria de los siglos que los

¹⁰⁶ La filosofía escolástica tuvo dos corrientes: la agustiniana, de carácter platónico, y la tomista, de filiación aristotélica. En la Edad Media, hasta principios del siglo XII, predominó el platonismo a través de la influencia agustiniana; aunque a partir de la segunda mitad del siglo XII y, sobre todo en el siglo XIII, el sistema filosófico de aceptación general fue el de Aristóteles. Según la historia, la escolástica tuvo su apogeo en el siglo XIII con Santo Tomás de Aquino como su máximo exponente. Chávez Calderón, P., ‘Historia de la doctrinas filosóficas’, (México Universidad Nacional Autónoma de México 2004).

¹⁰⁷ Ballart, J., ‘El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso’, in S.A Editorial Ariel (ed.), (Barcelona, 2006). Pág. 133

edificaron. Se trata de una relación exclusivamente textual con la Antigüedad.

De tal manera, que artistas y humanistas acortan gradualmente el territorio del arte y lo vinculan al de la historia para implantar la noción de la obra o monumento histórico. La obra romana ya no proporcionaba solamente un adiestramiento en la construcción, sino era también una introducción al problema de la belleza.¹⁰⁸

Valor estético

Podría decirse, que en este contexto empiezan a aglutinarse más rápidamente nociones que a larga terminarían en la construcción del concepto de patrimonio tal como se asume en la actualidad. Por una parte, la noción de valor histórico veía a los objetos como producto de una civilización, también, tiene un interés social, porque quiere hacer mejor a la sociedad y se le reconoce además, el valor estético, pues en los siglos XV y XVI, existe esa veneración por el Arte Clásico y su canon de belleza derivado de las filosofías neoplatónicas inmersas en ellas.¹⁰⁹

Esta situación se mantiene hasta que estos valores fueron perfeccionados a lo largo de los siguientes años en el barroco.

Valor científico

En cuanto al desarrollo de las instituciones, estas, se inscribieron en el proyecto filosófico y político de las Luces del siglo XVIII, de igual forma se multiplican las colecciones privadas. Con referencia al coleccionismo surgen dos tipos: Una de antigüedades (desde una óptica renacentista), como esculturas, retratos, epigrafía, poco difundido; y otro ecléctico que

108 Los edificios de Roma entonces eran considerados como la ilustración de las reglas de la belleza arquitectónica.

109 En este período histórico los artistas intentan liberar las artes; los renacentistas equiparan la pintura, la escultura y la arquitectura al nivel de las ciencias. También tiene un objetivo o interés social pues quiere hacer mejor la sociedad y tiene valor estético en el XV - XVI existe veneración por el Arte Clásico y su canon de belleza. Así mismo los artistas lucharán por liberar las artes. Museología, N., 'Conceptos de patrimonio', *Nueva Museología*, (2003-2008).

eran colecciones de objetos diversos, como los cuadros de pintores de épocas recientes y cosas similares fue el más difundido, se trataba de una labor que otorgaba prestigio y le permitía a los coleccionistas llenarse de maravillas.¹¹⁰

El museo

Sin embargo, el coleccionismo pasa de ser ecléctico a una actividad más ordenada y sistematizada, y a partir de este proceso surge un interés científico hacia el patrimonio, se crean los primeros museos de arte para uso público con la idea de democratizar el conocimiento y la experiencia estética, haciéndolo más accesible a la sociedad en un sentido general¹¹¹ Así, las colecciones heredadas de las colecciones eclécticas conocidas como Cámaras de Maravillas (Wunder Kammer)¹¹² que se dan por Europa, contienen muchas cosas pero ordenadas y con un sentido ya no mágico; además de otorgar prestigio tienen un valor científico.

A partir de aquí hay un interés histórico, estético y científico, o sea, que con el nacimiento de la Ciencia Moderna se desarrolla la especialización que conduce a una dualidad; por un lado están las colecciones científicas en forma de gabinetes de historia natural o laboratorios y por otra, se encuentran las colecciones artísticas a través de los gabinetes de pintura. Pero ambas ya no perderán su valor histórico.¹¹³

110 La evolución del coleccionismo continuó a la par de los cambios sociopolíticos y económicos, se necesitaron muchos siglos para que el Patrimonio Cultural sea apreciado por todo tipo de públicos y para que los museos se conviertan en instituciones abiertas. Pero el Renacimiento es también la época en la que las colecciones cambian su lugar de ubicación al pasar de carácter público, sagrado y colectivo del tesoro medieval al ámbito privado individual y familiar. Castellanos Pineda, P., 'Los museos de ciencias y el consumo cultural: una mirada desde la comunicación', in Editorial Uoc (ed.), (Barcelona 2008).

111 Un aspecto que contribuye a dar forma a las nacientes instituciones es la construcción en el siglo XVI del Palacio Uffizi en Florencia, primer edificio para un museo. Es cuando se populariza el término "museum" para referirse a las colecciones. Ibid.

112 Aun cuando a partir del XVI aparecen las cámaras manieristas: de tipo microcosmos (especies raras, minerales, etc.) con el fin de ser escuelas que representan a todo el mundo y se desarrollan como precursores del museo público en XVII y XVIII, es a finales del XVII cuando se empiezan a especializar colecciones de arte y colecciones de historia natural (gabinetes). Esta especialización coincide con el nacimiento de Ciencia Moderna.

113 Durante el periodo manierista destacan sobre todo cuatro clases de colecciones: la Kunstkammer dedicada al arte; la Schatzkammer, dedicada a las curiosidades de la naturaleza; la Rustkammer, que contenía todo lo relacionado con las armaduras, y la Wunderkammer, dedicada entre otros objetos a los minerales, y su principal diferencia es que están hechos a medida de la personalidad y gustos de su

Valor social

En esta revisión interesa de manera particular la influencia a la noción de patrimonio del estado francés, que inicia con su Revolución. Francia es el primer país que presta especial interés a su patrimonio en nombre del interés general, para lo cual en dos siglos, había ya dotado un acervo jurídico complejo consignado a salvaguardar su patrimonio.

Así que, a través de leyes y reglamentos, la instancia pública interviene en su conservación y gestión. Se había transcurrido de un patrimonio familiar, que se transfería de generación en generación, a un patrimonio colectivo, el cual era testigo de la historia de la nación. La nación entera sería entonces, responsable de su patrimonio.

Sucesos como la devastación religiosa de la Reforma, causaron daños a los monumentos religiosos heredados de la Edad Media que son interpretados como un ataque contra las obras activas de la nación. Esto provocó la indignación de los filósofos de las Luces, hiriendo su sentido práctico, y sobre todo su nacionalismo. La reacción fue que las sociedades privadas se organizaran para la salvaguarda de esta herencia, acudiendo al valor nacional de los edificios.

Las posturas que se suscitaron demostraban que la conservación y la restauración concretas, exigían en aquella época una fuerte exaltación de carácter emotivo. El patrimonio se convierte así en una especie de escenario del genio nacional.

Como parte de las consecuencias de la Revolución Francesa para el patrimonio, en 1789 se secularizan todos los bienes de la Iglesia, que pasan a ser bienes del Estado, así como también los bienes patrimoniales y colecciones de la nobleza y de la monarquía. Es un período en el que se establece la creación del museo público, asociando su nacimiento a la raíz de la Revolución, y marcando para toda Europa la noción de patrimonio.¹¹⁴

propietario. Castellanos Pineda, P., 'Los museos de ciencias y el consumo cultural: una mirada desde la comunicación', in Editorial Uoc (ed.), (Barcelona 2008).

114 Los primeros cuatro museos, modelo de todos los europeos durante el XIX, fueron creados en París,

“En el siglo XVIII se presentan cambios importantes en el movimiento coleccionista. La democratización en todos los ámbitos de la vida pública, resultado de la Revolución Francesa, genera un sentimiento aperturista de todo aquellos que había significado el deleite de unos pocos. Una de las primeras colecciones abiertas al público es la de la familia Medici, donada al gobierno de la Toscana, por Ana María de Medici en 1739 con la condición de que las obras se queden en Florencia. La nueva manera de ver las colecciones en algunos países europeos se extienden rápidamente por todo el continente. En países como Alemania, Inglaterra, Austria e Italia, los primeros museos son intentos de monarcas, aristócratas, ricos comerciantes e, incluso, de la Iglesia, por abrir las colecciones a la mayorías.”¹¹⁵

Así, el Museo de la República, o Museo Nacional, que luego fue el Museo Napoleón y más tarde Museo del Louvre¹¹⁶ (lugar al que fue trasladado), fue formado con fondos de las colecciones reales, con bienes de los emigrados y de la iglesia, los cuales fueron nacionalizados en 1791. Su finalidad que estaba proclamada en todas las Constituciones de 1791 en adelante muestra claramente la promoción de una filosofía nacionalista a través de tres aspectos significativos: 1.- Instruir los valores nacionales a todos los ciudadanos de Francia. 2.- Convertir el patrimonio en abierto, para todo el público. 3.- Delegar su organización a una comisión de artistas y sabios.

Valor político

Ahora bien, con la burguesía en el poder, hay otro pensamiento, la colección privada aristócrata que se desarrollaba por ciertos privilegiados deja de ser restrictiva, para cumplir la función de ser accesible al público y estar al

al mismo tiempo, en 1791, los cuales todavía existen, aunque con nombres distintos a los originales.

¹¹⁵ (Castellanos Pineda, P., ‘Los museos de ciencias y el consumo cultural: una mirada desde la comunicación’, in Editorial Uoc (ed.), (Barcelona 2008). Pág. 101).

¹¹⁶ El Louvre se inauguró el 10 de agosto de 1793, exactamente un año después de la abolición de la monarquía. Llamado inicialmente Musée Central des Arts, el Louvre se llamó Musée Napoléon en 1803 y Musée Royal después de la Restauración de 1815. Sassoon, D., ‘Mona Lisa: historia de la pintura más famosa del mundo’, (Barcelona 2007).

servicio del Estado. A partir de aquí, una proliferación de museos se produce por toda Europa, tomando como modelos los más importantes de París.¹¹⁷ El Museo ligado al Estado respalda sus intencionalidades; se ha vuelto un centro de consenso que proclama que todo el mundo tiene los mismos privilegios, se enaltece a la patria, se rechaza al Antiguo Régimen, representado por la aristocracia y la Iglesia y se promueve un discurso de libertad de los ciudadanos, es decir, que ya existe un sentido político.

“Una ley francesa de 1791 transmitía a la sociedad la necesidad de inventariar y conservar los monumentos nacionales, aduciendo nueve razones por las que debían ser valorados; entre ellas se citaban, por ejemplo, su importancia histórica, su belleza estética y su interés pedagógico para el conocimiento de las técnicas¹¹⁸ artísticas del pasado. También los museos trataron de dar a conocer a la gente la obra de los grandes maestros del arte, así como los vestigios más curiosos de las civilizaciones históricas, pasando ambas cosas al imaginario colectivo. Fueron pequeños esfuerzos de protección y de difusión de la cultura que pusieron las bases para lograr una mayor implicación de la sociedad hacia el patrimonio. Pero también es cierto que, en general, los bienes culturales siguieron siendo accesibles sólo para una minoría aristócrata y burguesa, que disponía de los recursos educativos y económicos necesarios para disfrutar de su contemplación. Los contenidos de esta cultura de élite estaban lejos del alcance y la comprensión del pueblo llano, que permanecía lejos de la acción desarrollada por las instituciones ilustradas”

El patrimonio adquiere un valor político como interés nacional, que se sustenta en el discurso de la democracia y la crítica a la desigualdad. Sus argumentos más radicales proclaman “la victoria de la igualdad en contra de

¹¹⁷ El Museum Central de las Artes de la República fue creado en julio de 1793 y abrió al mes siguiente. Desde 1803 y hasta 1814 el museo central de las artes fue llamado Museo Napoleón, época en la que, hubo una verdadera efervescencia de estudios y trabajo; una importante etapa de la museología. De La Peña Velasco, C., ‘en torno al Barroco: miradas múltiples’, in Editum (ed.), (Murcia Universidad de Murcia 2006).
¹¹⁸ Llull Peñalba, J., ‘Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural’, *Arte, Individuo y Sociedad* (vol. 17, 2005).

la tiranía” y la nueva forma de propiedad simbólica es representada por una colectividad que se identifica con la nación. Después del Renacimiento, la concepción del museo y de patrimonio público, nacional y estatal constituye el paso más significativo en este proceso.

El siglo XIX

Sin embargo, mientras que la Revolución por una parte reafirma la vinculación del museo público a la nueva noción de patrimonio y su conservación, por la otra, propicia el vandalismo revolucionario sobre ciertos monumentos¹¹⁹. Así, se produjo la destrucción masiva de monumentos de la Iglesia y de mausoleos reales como ocurrió en los casos de la Abadía de Cluny¹²⁰ y el Monasterio de Saint – Denis¹²¹. Los ataques, se hicieron más fuertes sobre todo en la última década del XVIII, fue hasta principios del XIX que disminuyen con el pacto entre Napoleón y la Iglesia en 1801, pues la política del Emperador luchó en contra del vandalismo de distintas formas.

Así, el siglo XIX, se distingue entre otras cosas por ser el siglo del romanticismo,¹²² si bien la función cognitiva del monumento histórico, se

119 Este ataque destructivo empieza a tener auge con la creación de la República 1792 y la abolición del cristianismo como religión oficial en 1793.

120 Después de la revolución Francesa un gobierno revolucionario local vendió a un particular la abadía de Cluny, el más importante monumento románico de Francia. Durante casi cuarenta años la abadía fue demolida para calcinar sus sillares de piedra caliza y convertirlos en cal sin que nadie expusiera la menor opinión en contra. La destrucción se paró en 1830 salvándose sólo una de las torres del crucero, que es lo único que pervive del templo más grande de la Cristiandad hasta la construcción de la Basílica de San Pedro. Escrig Pallares, F. y Perez Valcarcel, J., ‘La Modernidad del Gótico: seis puntos de vista sobre la arquitectura medieval’, (Sevilla Universidad de Sevilla. Vicerrectorado de Investigación 2004).

121 La Abadía de Saint Denis fue el último reposo real de los sobreños de Francia en la catedral de Reims, pero toda su magnificencia y esplendor fue brutalmente agredido y aún destruido por el vandalismo y la ignorancia durante de la Revolución de 1789. Algo pudo ser rescatado y conservado para la Historia y la memoria. Así los grandes monumentos de Luis XII, Francisco I, y Enrique II, salvados del desastre, fueron llevados al Museo de los Monumentos Franceses, donde permanecieron hasta 1816 cuando se restituyeron a la Abadía y reubicados allí durante su reorganización por Francois Debret y Viollet-le-Duc. Guiard Grenier, E. R., ‘La Luz en el Gótico Francés. Sus catedrales’, (Bueno Aires Dunken 2008).

122 En la primera mitad del siglo XIX se produjo en Alemania un movimiento literario, filosófico y cultural que proponía un arte más libre, lejos de normas y reglas neoclásicas, que se conoce como romanticismo, el cual se extendió lentamente por toda Europa. Nace de las nuevas ideas de un grupo de jóvenes escritores, entre los que destacaban Schiller y Goethe, concibió al mundo como un organismo vivo y en constante movimiento, por lo cual los valores de cambio, evolución y transformación serían predominantes en la Europa de fines del siglo XIX, además de bien vistos por artistas y filósofos. Padilla Velázquez, E., ‘Lengua española’, in Pearson Educación (ed.), (México 2003).

centró en el campo de la historia del arte, el monumento histórico también se vinculó a la sensibilidad y al sentimiento, pero a través de argumentos menos vehementes. La sensibilidad romántica descubrió en los monumentos del pasado un encanto con un acceso más fácil, entrelazándose entonces nuevas y múltiples redes de lazos afectivos con los vestigios.

En efecto, el esteticismo y la consternación del alma romántica explican en parte por qué los escritores de la época han luchado con tanta convicción a favor de la conservación de los monumentos históricos. La emoción estética se generaba ya sea por la calidad arquitectónica como por los atributos pintorescos de los monumentos, se trata de un sentimiento de abandono impuesto por la percepción de la acción corrosiva del tiempo. La exaltación de estos valores afectivos introduce al monumento histórico a un nuevo culto al arte, que en Europa y sobre todo al norte, se centra en la iglesia gótica, que fue el elemento que condujo a la transición de un culto a otro; se da una distinción de los lugares relevantes tanto para celebraciones de una religión como para una búsqueda estética de lo absoluto.¹²³

Después del Renacimiento, se le otorga una nueva noción al patrimonio; como propiedad colectiva, pero este también fue para el romanticismo un instrumento determinante para la conciencia nacional.

Por otra parte, en el siglo XIX las manifestaciones relacionadas con el patrimonio empiezan a aumentar, pues, se realizan nuevas acciones, que antes no existían, entre ellas Comisiones, Congresos, Legislaciones, etc.

Los historiadores, a través de la Comisión, crean otras sociedades como la Sociedad de los Anticuarios de 1824, fundada por Arcise GAUMONT quien acuña el término “románico” y crea la “Revúe Normande”¹²⁴, precursora de las revistas de historia del arte, estas organizaciones además, dieron una gran

¹²³ El Romanticismo contribuyó a que el Neogótico se constituyera en un símbolo de la conciencia patriótica. Los sentimientos de fe, despertados por el Gótico, se extienden no sólo a los ámbitos religiosos, sino también a los antecedentes nacionales de un pasado. Esta visión histórica se sirve del Gótico como de un símbolo de la totalidad. Así el Gótico, en las guerras de liberación, se proclama como estilo nacional alemán, por lo que pronto se le plantearán problemas, fuera del ámbito de la iglesia, en forma de nuevas ideas arquitectónicas. Una gran cantidad de proyectos intentan realizar el sueño de la unidad nacional en el monumento nacional gótico. De los complejos de lo orgánico y lo originario se deducen, en la tercera década del s. XIX, nuevas concepciones valorativas. Hatje, U., ‘Historia de los estilos artísticos: desde el Renacimiento hasta el tiempo presente’, in Ediciones Akal (ed.), (Madrid 1971).

¹²⁴ Museología, N., ‘Conceptos de patrimonio’, *Nueva Museología*, (2003-2008).

promoción a las excavaciones. De igual forma, se realizan congresos para discutir sobre temas como los monumentos regionales. A finales del XIX, estos congresos están ligados al “Bouletin monumental”, una revista de prestigio. Las Comisiones italianas serían fundamentales sobre todo en legislación, pues se crean las primeras leyes que llegan a convertirse en un modelo para Europa.

El término patrimonio en el XIX, era todo lo que se consideraba testimonio de una civilización, sea de interés histórico, artístico o científico y que fuera anterior a la Revolución Industrial. Según los románticos la Revolución Industrial estaba en contraposición al patrimonio.

De igual manera, la expansión de museos originada en Francia alcanza a Inglaterra, estos crecen por todo el mundo, prácticamente se produce un “boom” de los museos en la segunda mitad del siglo XIX, tanto por EE.UU. como por Europa del Este. Pero tomando como modelo el Museo de la República, los museos dedicados a la Historia, el Arte, etc. tenían un discurso de tipo nacional, de identidad, es decir, que exaltaban el espíritu nacional, el cual antes de la Primera Guerra Mundial sería un vehículo de ideología nacional agresivo.

El museo tiene en este contexto histórico, una intención disciplinaria que aun de manera acotada funciona a nivel organizativo, pues se establece una forma de clasificación, al especializarse con métodos de recopilación e inventariado. A decir de Foucault, son lugares de control social, órganos de disciplina, en un sentido más amplio, donde se organiza y jerarquiza a la gente. Son los principales lugares de educación, pues los conocimientos se separan constituyéndose en el lugar de control del conocimiento, administrado por unos pocos: los museólogos.

En este sentido, los museos públicos discriminan, jerarquizan y fragmentan la cultura. Da lugar a un juego de hegemonías: expertos y legos, vendedores y compradores de cultura. Esta tendencia a lo largo del XIX hace más patente la contradicción entre lo que dice y lo que hace: beneficio para la ciencia y educación para todos. La primera la cumple pero la vocación educativa la va perdiendo, van sólo las élites y están organizados para especialistas.¹²⁵

125 El museo como catedral, en este sentido, rinde culto a las élites, porque es antieducativo y poco

El Romanticismo sería en el siglo XIX quien estuvo a favor de la conservación radical. Aquella que quería eliminar la ciudad moderna que rodeaba al patrimonio, por encima incluso, de aspectos como la higiene. El Director de la Comisión de Monumentos Austríacos, Riegl, a principios del XX le da al patrimonio el valor de antigüedad, que es una apreciación del patrimonio como una cosa vieja que era contrastante con el mundo moderno. Se trataba del valor a lo no moderno, expresado por un gusto por la vejez, lo añejo, un interés por la imperfección generada por los románticos¹²⁶. Sin embargo, fue hasta después de la Segunda Guerra Mundial que la política que se llevó a cabo con el patrimonio tuvo transformaciones con impactos insospechados.

Patrimonio Internacional

El Patrimonio es considerado también, un recurso de toda la Humanidad, hasta antes de los cincuenta sólo tenía carácter nacional más no internacional. Ahora es una responsabilidad compartida y no sólo obligación de la nación el patrimonio, lo cual también introduce una noción distinta. Entre los 50 y los 60, la UNESCO llevó a cabo actividades reales de defensa del patrimonio, entre estos salvó los monumentos puestos en peligro con la construcción de la Presa de Assuán.¹²⁷

democrático.

126 El incremento cualitativo del conocimiento acumulado sobre las obras de arte, los estilos y los artistas del pasado, sirvió para establecer las primeras teorías e interpretaciones rigurosas sobre los mismos. Y así, en el seno de estas investigaciones, historiadores como Aloïs Riegl consiguieron delimitar con mayor precisión el concepto de patrimonio. En su obra titulada “El culto moderno a los monumentos” (1903), Riegl analizaba el proceso de atribución de valores que se daba a las obras de arte, dividiéndolos en dos categorías: Valores rememorativos: entre los que se encontraba el valor de antigüedad, el valor histórico o documental, y el valor rememorativo intencionado. Valores de contemporaneidad: entre los que citaba el valor instrumental o funcional, y el valor artístico propiamente dicho. Ripoll López, O. y Ripoll López, G., ‘Los conceptos de arqueología e historia del arte antiguo y medieval: apuntes historiográficos’, (Barcelona 1988).

127 En abril de 1959, Egipto pidió ayuda a la UNESCO para salvar los monumentos arqueológicos amenazados por la construcción de la Gran Represa de Asuán. El 8 de Marzo de 1960, la Unesco lanzó un llamado internacional en el que se invitaba al mundo a conceder ayuda financiera y técnica para rescatar de las aguas el mayor número posible de los monumentos de Nubia. Se emprendió el estudio y la visita de todos los sitios situados entre Asuán y Semna y se planificaron varios proyectos de salvaguarda y más de 50 países participaron otorgando ayuda técnica y económica. Ares, N., ‘Egipto: tierra de dioses’, in S. A. Editorial Edaf (ed.), (Madrid 2006).

Hasta los 50, en caso de guerra, el patrimonio se consideraba botín, pero la UNESCO rompe esa tradición secular, especificada ya en el Derecho Romano, donde el patrimonio era un bien intocable. En 1954 tiene lugar la Convención de La Haya¹²⁸, dedicada a este tema y se establece un código de conducta (no legalizado) de lo que hay que hacer, en caso de guerra, con el patrimonio; se establece que los museos y los monumentos deben quedar al margen de objetivos de guerra.

Definición socio antropológica

Desde principios del siglo XX, las aportaciones de la antropología retoman la conciencia e interés holístico- humanista por la evolución del ser humano; desde cuestiones físico-biológicas hasta aspectos económico-sociales. Los argumentos que surgían en muchas maneras respondían a inquietudes también vigentes en el campo de la conservación del patrimonio, como la existencia de culturas con esencias diferentes a la occidental. Por lo que este enfoque incorpora una definición de la cultura que abarca de manera integral las actividades que el hombre, como ser social realiza para adaptarse a su medio. La corriente antropológica retoma entonces, todas las contribuciones que se dan con el auge de las ciencias sociales que impactan al ámbito patrimonial.

En 1970 en la ciudad de Venecia durante las Conferencias Regionales y Mundiales realizadas por la UNESCO sobre políticas culturales, se expone la siguiente definición:

“La cultura, definida únicamente a partir de criterios estéticos, no expresa la realidad de otras formas culturales. Hay una tendencia unánime a favor de una definición socio-antropológica de la cultura, que abarque los rasgos

¹²⁸ La Convención de la Haya para la protección de bienes culturales en caso de conflicto armado (1954), reconoce que los bienes culturales han sufrido graves daños en los últimos conflictos armados. Y que los bienes culturales pertenecientes a cualquier pueblo constituyen un menoscabo al patrimonio cultural de toda la humanidad. Esta convención considera que la conservación del patrimonio cultural representa una gran importancia para todos los pueblos del mundo, por ello conviene que ese patrimonio tenga una protección internacional. Representa un documento internacional clave para la protección de los bienes culturales que, conjuntamente con la Convención sobre protección del patrimonio mundial natural y cultural (1972), pueden contribuir a evitar mayores daños a los bienes culturales. Jaquenod de Zsogon, S., ‘En defensa de la naturaleza’, in S.L. Dykinson (ed.), (Madrid 2006).

existenciales, es decir, concretos, de pueblos enteros: los modos de vida y de producción, los sistemas de valores, las opiniones y las creencias...”

Posteriormente en la última Conferencia Mundial sobre Políticas culturales realizada en México en 1982, se presenta esta declaratoria:

“En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones y crea obras que lo trascienden”.

Esta última definición, obtuvo la aceptación unánime de los países miembros representados en la conferencia. Y no hay duda de que detrás de estas enunciaciones, existe un proceso que conlleva una evolución ideológica de la dialéctica contemporánea, la cual también manifiesta la presencia de dos corrientes; una vinculada al arte o a los criterios estéticos y otra a cuestiones socio-antropológicas.

El hecho de que estas definiciones aparezcan en el foro de conferencias de la UNESCO es altamente significativo. Este organismo, que sobre todo, después de la Segunda Guerra Mundial, ha establecido y regulado el desarrollo de diversos criterios y políticas que deberían seguir los países miembros, se ha constituido al igual que otros organismos internacionales, en el conducto difusor de la evolución de conceptos y de las ideas científicas desarrolladas a partir de la investigación.

Autores mexicanos como Carlos Chanfón (1996), y Pablo Chico (1996), comentan que la conservación y la restauración, contemporánea se desarrollan dentro del campo de la cultura, que se refiere a objetos o bienes culturales. Y aunque dentro de las ciencias sociales la antropología se ha encargado de definirla con mayor amplitud, el concepto de la cultura tiene múltiples definiciones, aún en la antropología social que es la disciplina que más se ha ocupado de ésta, se entiende de diferentes maneras, debido a que cada ciencia orienta sus puntos de vista a los problemas que enfrenta.¹²⁹ Sin embargo, el interés central es el conjunto de objetos creados por un conjunto social con la finalidad de satisfacer sus necesidades en su interrelación con el medio.

Ballart¹³⁰, comenta que el individuo se siente poseedor y de hecho se apropia de una forma “natural” del entorno artificial que ha producido (que es lo cultural). Al desaparecer, se queda el patrimonio producido, objetos y testimonios que traspasan a sus descendientes, al constituirse en una herencia se establece una conexión vía objetos de unos seres con otros, es decir, que el pasado viaja al presente y así es como la cultura fluye. Este proceso modifica el entorno cultural, tiene significados, así los objetos que se acumulan y el paso del tiempo se empieza a considerar de distinta manera. Se constituyen en objetos que son la puerta directa al pasado y que entre otras cosas son un medio para profundizar en el conocimiento de un entorno.

Esto no siempre fue percibido así, incluso en 1946 cuando se crea la UNESCO, predominaba el concepto de cultura como nivel sobresaliente de expresión artística. Hasta hace unas décadas el término empleado en la restauración era el de obras de arte, es durante la primera mitad del siglo XX, que se dan una serie cambios en la investigación que producen la evolución de los conceptos de cultura y patrimonio cultural, los cuales desde luego, se han difundido a través de organismos internacionales.

¹²⁹ Según una recopilación de Kroeber y Klukhan en 1952 ya existían más de trescientas definiciones. Por lo que a lo largo de su historia y evolución, el término de la cultura ha tenido un contenido diferente y se ha referido a distintos fenómenos. García, C. N., 'Los estudios culturales de los 80 a los 90: perspectivas antropológicas y sociológicas en América Latina', IZTAPALAPA.

¹³⁰ Ballart, J., *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, (2002).

Existiendo una diversidad tan amplia del concepto de; la cultura, igualmente existen un sinnúmero de corrientes al respecto, sin embargo, con relación a la conservación del patrimonio se distinguen principalmente dos, las cuales se reflejan en la definición de 1970 promulgada a través de UNESCO en Venecia.¹³¹ Denominó a la primera tradicionalista, la cual está vinculada a los criterios que tuvieron vigencia exclusiva hasta principios del siglo XX, y la segunda la llamó antropologista por esta relación con el desarrollo e importancia del ser humano en las ciencias sociales.

La corriente tradicionalista permea la visión europea relacionada con el culto al arte y las formas clásicas, como hemos visto sus raíces se encuentran en el humanismo renacentista, que alcanzan un matiz científico con las aportaciones del racionalismo y el positivismo del siglo XIX. Y aun cuando desde los inicios de este siglo ha ido menguando su preeminencia, su influencia sigue vigente en el pensamiento contemporáneo.

Esta tendencia distingue en la cultura la obra más relevante de un grupo humano en un espacio y etapa histórica definida, es decir, que un grupo social es identificable a través de las “creaciones de aquellos seres dotados con una capacidad excepcional que se destacaron por sus aportaciones en el campo del pensamiento de la ciencia, del arte o de la técnica”¹³². Desde esta postura, las obras de arte eran determinadas por los criterios y cánones europeos basados en el ideal clásico, por lo que las manifestaciones culturales de otros países como los iberoamericanos o el arte latinoamericano simplemente no existían, si acaso eran consideradas expresiones “curiosas”. En este sentido, no solo es importante aquella obra excepcional, la cual al igual se sigue considerando, pero adquiere una relevancia significativa la actividad humana cotidiana y común.

Así, los criterios con los que el patrimonio era inscrito en la lista de obras arquitectónicas de distintas instituciones, empiezan a englobar el entorno natural que las rodea. Se trata de un proceso en el que paulatinamente se empieza a considerar lo estético independientemente de lo histórico, y se va

¹³¹ Chanfón Olmos, C., *Fundamentos teóricos de la restauración*, (1988).

¹³² (Ibid. pág. 16)

asimilando que la memoria histórica de un pueblo no sólo son los pequeños hechos aislados o sus obras destacadas, sino los modos de vida, las costumbres que engloban también calles, casas y otros objetos culturales, de esta manera los problemas de los centros históricos empiezan a observarse desde otras perspectivas y aparece el tema de los pequeños poblados históricos. Un caso muy significativo que rebasó los criterios esteticistas y cientificistas fueron el campo de concentración de Auzchiwitz-Birkenau en Polonia y la isla de Gorée, antiguo centro del tráfico de esclavos frente a las costas del Senegal.

Casi de manera paralela germina y empieza a desarrollarse desde la segunda mitad del siglo XX una faceta distinta en el campo del patrimonio cultural, la cual se vincula con un factor detonante; las actividades económicas. Su impulso se debe al turismo¹³³ que en su relación con la conservación del patrimonio se ha denominado turismo cultural. Esta tendencia asume al turismo cultural como un producto de mercado, idea de difusión de la cultura que se ha ido incrementando con una demanda más alta, por lo que se ha expandido alcanzando distintos estratos sociales.

Este fenómeno ha evolucionado porque se han transformado los esquemas de la actividad turística. Por una parte aumentaron el número de personas que tienen la oportunidad de viajar, pues ya no solamente acceden las elites económicas como sucedía hasta principios del siglo XX¹³⁴, sino que nuevos factores han aparecido en el escenario; como un nivel educativo más elevado, el interés despertado por conocer la cultura, también se han diversificado las ofertas para viajar a un menor costo y las jornadas laborales permiten un mayor tiempo libre o de ocio.¹³⁵

¹³³ Hiriart, P. C. A., 'La gestión del turismo cultural en Michoacán y sus impactos en el patrimonio monumental de Morelia y Pátzcuaro', (Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Colima, Universidad de Guanajuato, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2006). asume al turismo como una de las actividades más significativas del siglo XXI, la cual está por encima de la industria petrolera y automovilística, contribuyendo con el 10% a la economía mundial, de igual manera acuña la definición de Haulot Arthur en cuanto al turismo social quien considera que el turismo sigue siendo vehículo de la fantasía humana, el gusto del hombre por lo desconocido y un entusiasmo inocente por lo maravilloso.

¹³⁴ El turismo es una costumbre que se consolida como práctica con la nobleza desde el siglo XVIII, Ibid.(comenta que el tipo de vínculo comienza en el renacimiento con los nobles y eruditos europeos que visitaban las ruinas clásicas y también con los viajes realizados por los investigadores en los siglos XVIII y XIX para explorar lugares y civilizaciones exóticas.

¹³⁵ Osorio, G. M., 'En Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural ', *Hacia La Construcción Del Objeto De Estudio Del Turismo Desde Una Perspectiva Materialista Critica* (Gobierno de Canarias-Di-

En efecto, sobre todo a partir de los 50, ha habido dos tendencias entre los gestores, difusores, etc. del patrimonio: 1.- Un tradicionalismo excesivo con respecto al patrimonio, reflejado en el museo que ha perdido el espíritu educativo de sus orígenes, convirtiéndose más que nada en templos para sabios. Y 2.- Una comercialización y explotación excesiva del patrimonio, lamentablemente sin potencializarse de manera adecuada. Así, las actividades relacionadas con el patrimonio cultural como los museos son una especie de supermercados como ocurre en el nuevo Louvre; el British Museum donde se colocan los objetos como si fuesen souvenirs. Evidentemente el turismo de masas se aprovecha del prestigio.

No obstante, en el contexto latinoamericano, en países como Perú, Colombia, México, la posibilidad de asumirlo como un eje de desarrollo socioeconómico ha tenido un gran arraigo y es que en estos lugares considerados “subdesarrollados” se cuenta con una herencia cultural y natural que ha tenido gran aceptación para el mercado del turismo, factor que no paso desapercibido para los gobiernos, por lo que se ha tratado de optimizar a través de las políticas nacionales argumentando que abatiría diversos rezagos y desigualdades sociales y permitiría afrontar con nuevas opciones esta época

De tal manera, que México actualmente considera como un factor importante y de prioridad nacional impulsar políticas en las distintas entidades federativas del país, por su capacidad para fortalecer actividades económicas basadas en un turismo que genera empleos, infraestructura, actividades comerciales y servicios al estar ligados a esta afluencia a las ciudades históricas.

Lo anterior, si bien muestra una toma de conciencia casi universal no ha pasado desapercibido para el sector de la economía y las excursiones, se ha transformado en un turismo de masas, un proceso a veces confuso, como para justificarlo, con el turismo llamado cultural. Esto se ha transformado tanto que es cuestionable si la lista del patrimonio mundial no sirve solamente

rección General de Patrimonio Histórico).

para la industria del turismo dejando a un lado la adecuada comprensión del patrimonio y lo que representa en la vida de la sociedad actual.

Evidentemente este devenir del concepto de patrimonio se ha ampliado y ha traspasado prácticamente todas las barreras de contenido, estilísticas e incluso cronológicas. Es una evolución conceptual que ante ciertos acontecimientos, supone una distensión tal del término patrimonio que le confiere un valor relativo a su significado.

CAPÍTULO I

LA VISIÓN DE LA CONSERVACIÓN EN LOS PUEBLOS PREHISPÁNICOS DE MÉXICO

1.1.- Los objetos culturales prehispánicos

1.1.1.- Patrimonio utilidad y conocimiento

Desde que el hombre existe como ente social y desde que las civilizaciones humanas tienen consciencia de su trascendencia en el tiempo, se ha tratado de preservar los vestigios y testimonios materiales que dan cuenta de su paso a través del mundo.

Al respecto, los paleo-antropólogos afirman que en un principio se quiso mantener lo más incorrupto posible el cuerpo mismo del hombre al final de su existencia material,¹ luego, ante la dificultad de procesar y conservar de su descomposición a los restos biológicos de los individuos, se optó por apostar en el resguardo de los objetos perennes, fabricados y utilizados por ciertos personajes del pasado, lo cual hacía de esos bienes o monumentos no sólo pedazos que venían de tiempo atrás, sino también posesiones valiosas que aumentaban su valor místico y mágico con el paso del tiempo.²

¹ F. Clark Howell al estudiar al hombre prehistórico conocido como Cro-Magnon, asegura que “la muerte inquietaba al hombre de Cro-Magnon, y trataba a sus muertos con solicitud y consideración. Los cadáveres solían ponerse en tumbas cavadas en las cenizas que habían dejado la ocupación anterior del sitio, y casi en todas partes se espolvoreaba ocre rojo sobre el muerto, tal vez con la intención de **devolverle** el rubor de la vida.” En esta referencia vemos dos grandes vertientes a explorar en futuras reflexiones, inicialmente los primeros humanos escogían enterrar a sus muertos en los lugares donde habían estado las fogatas en las que se calentaba y cocinaba el clan -de ahí se explica que la entrañable palabra “hogar” provenga de una palabra relativa a la chimenea- al ubicar los sepulcros en el centro del primitivo hogar prehistórico se trata de conservar el cuerpo yermo en el espacio que proveía de vida-calor a la familia y, segundo, al tratar de devolverle el rubor a la vida a través del embadurnamiento de ocre rojo, se ve un intento de restaurar miríficamente el espíritu vital al difunto. Howell, C., et al, *El hombre prehistórico*, (1982). Pág. 152.

² “En un asentamiento paleolítico desenterrado durante el decenio de 1960 a unos 200 kilómetros al nordeste de Moscú, la tumba de dos chicos indica que éstos eran muy importantes o quienes vivían allí hace 23,000 años tenían algunas ideas bastante complicadas sobre la otra vida. Los chicos —uno de 7 a 9 años, el otro de 12 o 13- habían sido vestidos de la cabeza a los pies con ropas adornadas con cuentas de colmillo de mamut, y llevaban brazaletes y anillos del mismo material. Sobre el pecho del mayor descansaba un disco de colmillo de mamut al que se había dado la forma de un caballo, y los dos chicos estaban provistos de armas tales como lanzas, venablos y dagas. Las lanzas se habían hecho con un hueso hendido de mamut, calentado al fuego para enderezarlo.”, Ibid. Pág. 152.

Lo anterior se escribe únicamente con la intención de demostrar que la idea de conservar, mantener y restaurar ciertos objetos, artefactos o construcciones elaboradas en tiempos anteriores al presente es una necesidad psicológica universal y primitiva dentro de todos los grupos humanos, aunque no se debe creer que por esta característica todas las culturas han preservado las mismas cosas de idéntica manera; y, mucho menos, se debe tratar de homogeneizar las motivaciones por las cuales las distintas agrupaciones humanas han invertido grandes esfuerzos y recursos en la preservación de ciertos monumentos, con tal de asegurar su permanencia para las futuras generaciones.³

En resumidas cuentas: las razones, métodos y prácticas que han girado en torno a la labor preservacionista de ciertos objetos humanos varían de acuerdo a la cultura, grupo, región y gobierno de la sociedad humana que lleva a cabo esta acción. Por este motivo se ha contemplado abordar en los siguientes apartados de ésta investigación el proceso histórico que ha conformado la conservación del patrimonio en México.

En este apartado se ha considerado, en primera instancia, hacer la reconstrucción histórica de los antecedentes del restauro y conservación mexicana. Haremos esta relación de tinte histórico, puesto que mediante un análisis de esta naturaleza se comprenderán las características especiales de la manera particular de preservar el patrimonio cultural de la nación. Se entenderá su tendencia original y compleja derivada de las tradiciones y rasgos culturales de nuestro país, que condicionada por las características

³ El caso más excepcional y famoso es el del proceso de conservación de los restos humanos que los antiguos pobladores del actual país árabe conocido como Egipto hicieron a través del embadurnamiento de los cadáveres con un asfalto natural conocido en árabe como *Mumiya*. Esta fascinación por la otra vida motivó a los gobernantes de este pueblo a la construcción de grandes templos y tumbas que proyectaban la confianza en una vida de ultratumba análoga a la existencia cotidiana. Así, los egipcios no solo se esforzaban en conservar el cuerpo yermo a través de la momificación sino que además se volvió una regla “construir la tumba como una casa, adornarla con escenas que representan los medios más amados y los momentos más felices de la existencia, llenarla de muebles y víveres, y hacer de ella un monumento familiar en el que se reconstruía el núcleo doméstico (como la fogata en tiempos prehistóricos)” así, prosigue el italiano Curcio se “confirma que este modo de concebir el más allá permanece sustancialmente idéntico desde que, en la época prehistórica, se empezaron a depositar junto al muerto los collares, las tablillas para mezclar los afeites, las armas, los vasos y los objetos de uso cotidiano, e incluso, estatuillas de mujeres que asumirían en la vida ultraterrena las funciones de concubinas” Curcio, A., *Grandes civilizaciones: Egipto*, (1993). Pág. 568.

extranjeras, y esta relación con el “otro”, le han dado un toque distintivo diferenciando a la conservación mexicana de las demás tendencias latinoamericanas⁴ Es por eso que los motivos, orígenes y momentos de la conservación, que poseen en nuestro país rasgos distintivos y excepcionales, sólo pueden ser entendidos plenamente mediante un reconocimiento de su desarrollo histórico.

1.2.- Orígenes prehispánicos

1.2.1.- En la época mesoamericana

Sabido es que el Estado mexicano actual se encuentra ubicado en un territorio, que en la época prehispánica albergó a una cantidad importante de civilizaciones americanas, llamado Mesoamérica que ocupa los estados actuales de Veracruz, Estado de México, Tlaxcala, Puebla, Morelos, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Yucatán, Campeche y Quintana Roo, entre otros, ya que dentro de los límites y fronteras que separan a nuestro país del resto del mundo se conjugaron numerosos grupos étnicos (ver imagen 1), entre los cuales figuran los mayas, aztecas, olmecas, zapotecas, entre otros pueblos mesoamericanos que luego de la Conquista entraron en contacto con los colonizadores hispanos, generando una confusa riqueza que nos hace encontrarnos actualmente, en palabras del poeta yucateco Ricardo López Méndez:

“[...]con que los términos iberoamericanismo, latinoamericanismo, hispanoamericanismo, panamericanismo e indoamericanismo carecen de valor suficiente para expresar ante el mundo la unidad continental. Y es que todos esos términos están viciados de doctrinas particulares, y por consiguiente, no tienen capacidad ni autoridad bastante para expresar nuestro concepto unitario.”⁵

⁴ Londres Fonseca, M. C., *O patrimônio em Processo. Trajetória da política federal de preservação no Brasil*, (2005). Pág. 82-87. Esta autora brasileña asegura que la única manera de entender la creación y desarrollo de los distintos servicios de patrimonio histórico y artísticos de este país latinoamericano es analizar “los hechos que marcaron la vida cultural y política de Brasil en la primera mitad del siglo XX” y por esta misma razón, Londres Fonseca se enfoca en la relación de los distintos movimientos modernistas, nacionalistas y sobre todo religiosos (católicos) que hicieron de la experiencia brasileña una construcción única y excepcional, debido a la multiculturalidad de esta antigua colonia portuguesa.

⁵ López Méndez, R., *Americanismo*, (2004). Pág. 262.

Aunque en siglos pasados el Viejo Mundo o las culturas occidentales ignoraron a los grupos humanos nativos de este continente y su existencia extraordinaria “por mucho tiempo se mantuvo oculta tras inmensos mares y montañas enormes que con sus frentes de nieve tocan al firmamento”⁶ siempre se tuvieron como fuentes testimoniales absolutas de su grado de progreso material, sus pinturas jeroglíficas y, también, la monumentalidad de sus construcciones civiles y religiosas.



Imagen 1. Mapa de las principales culturas mesoamericanas

Pero ya a principios del siglo XXI, es extremadamente rústico el considerar que las pirámides y los códices son las únicas pruebas físicas o evidencias tangibles del alto desarrollo alcanzado por las culturas prehispánicas, ya que las actuales investigaciones arqueológicas han enriquecido en mucho la información de estas sociedades prehispánicas y nos han demostrado que éstos grupos humanos, poseyeron al igual que los europeos y asiáticos el deseo y la costumbre de preservar ciertos objetos, monumentos y vestigios de su propio pasado. Prueba de ello la contemplamos en el grado de especialización que han alcanzado, en el caso peninsular,

⁶ Chavero, A., 'Historia de Yucatán', (1976). Pág. IV.

los estudios de la cultura maya; así, en los tomos de *Los mayas de ayer y hoy* editado por Alfredo Barrera Rubio y Ruth Gubler, se puede certificar cómo en sus páginas se conjugan los estudios de los códices, astronomía, iconografía y epigrafía con las fuentes indígenas de la colonia, la historia virreinal e independiente, la arquitectura colonial, la perspectiva histórica, etc.⁷ (ver imagen 2, 3 y 4).

1.2.2.-“Antecedentes prehispánicos” de la práctica de conservación

Algunos investigadores⁸ han abordado, ciertas prácticas que actualmente podrían considerarse antecedentes prehispánicos a las prácticas de conservación, aunque, ante la falta de elementos etnográficos concretos, no ahonda en las motivaciones de estos comportamientos humanos. A pesar de esta carencia interpretativa, nos parece interesante rescatar de Schávelson la afirmación inicial de su texto –inspirado en el arqueólogo Jaime Litvak- que “la conservación del patrimonio y de la restauración arquitectónica son hechos históricos que han variado a lo largo de los siglos, en función de las diferentes sociedades,



Imagen 2. Guerrero en traje de gala. Detalle del folio 65r del códice Mendocino, que muestra el porte del resplandor de las plumas.



Imagen 3. Códice borbónico. Movimiento gobernado por la diosa Tlaxoltéotl. Copia poscortesiana de un tonalpohualli prehispánico.



Imagen 4. Códice de Moctezuma. Es uno de los manuscritos aztecas más importantes que se conocen a través de versiones coloniales.

⁷ Barrera Rubio, A. y Gubler, R., *Los mayas de ayer y hoy. Memorias del primer congreso internacional de cultura maya*,(2006).

⁸ Daniel Schávelson, en su tesis de doctorado publicada por la Universidad de Buenos Aires, aborda de manera breve esta disertación.

economías e ideologías. Conservar y restaurar son ideas que existieron, al igual que destruir y deteriorar, desde que el hombre vive en sociedad”.⁹ También, en un párrafo del mismo capítulo, este autor describe someramente y sin un análisis interpretativo una serie de casos en los cuales los pueblos prehispánicos no desmantelaban a los edificios viejos sino que los dejaban en el interior de los nuevos.

“En Tulum se dejó un estrecho pasadizo relleno de arena y abovedado, para cubrir las pinturas de la subestructura de El Castillo; en Cacaxtla se protegieron pinturas y relieves con arena, aunque ello no evitó su parcial destrucción; en Chichén Itzá están el Chac-mool y el Jaguar Rojo dentro de la pirámide inferior de El Castillo; en Tikal se dejó un templo de la acrópolis con una estela en el interior, pese a que luego fue recubierta toda la estructura, y así hay ejemplos en cantidad. Era una manera de destruir conservando, de guardar el pasado en el presente. Era sin duda una costumbre muy diferente de las nuestras, pero acorde a una realidad distinta.”¹⁰

¿Por qué razón las civilizaciones prehispánicas trataron con gran cuidado los edificios viejos y los acogieron cariñosamente en el interior de las nuevas construcciones? Con la información etnográfica e interpretaciones antropológicas que poseemos actualmente, trataremos de retomar la tesis de Schávelzon profundizando tentativamente en las motivaciones probables de estas prácticas de preservación, ciñéndonos al caso de la cultura maya.¹¹

⁹ Schávelzon, D., *La conservación del patrimonio cultural en América Latina. Restauración de edificios prehispánicos en Mesoamérica: 1750-1980*, (1989). Pág. 13.

¹⁰ Ibid. Pág. 13.

¹¹ Hemos decidido hacer un análisis específico de esta cultura, puesto que esta ha atraído a mayor número de investigadores, es considerada como la más avanzada en Mesoamérica y porque de intentar ensayar en todas las civilizaciones mesoamericanas se desdibujarían los rasgos en una interpretación demasiado general y de corto alcance. Además, esta será una de las principales contribuciones a los estudios de los investigadores de la problemática yucateca o del área maya. La concepción de restauración en los pueblos prehispánicos sería una temática a abordar en un estudio específico producto del afán de un estudioso enfrascado en esta línea de investigación.

1.2.3.- Las prácticas de conservación en la civilización maya

Los mayas del posclásico evidenciaron un “vigor constructivo” al momento de edificar plataformas y osarios destinados a reverenciar los restos mortales de personas importantes.¹² Es decir, dentro de la cosmogonía prehispánica de los mayas, el culto a los antepasados, jefes de la tribu y grandes guerreros representaba una práctica extendida, ya que según Fray Diego de Landa al momento de darse las grandes emigraciones “lo principal que llevaron a sus tierras estos señores [...] fueron los libros de sus ciencias porque siempre fueron muy sujetos a los consejos de sus sacerdotes, y que por esto hay tantos templos en aquellas provincias.”¹³ Otra prueba de este culto a los ancianos y de la importancia que el mantenimiento de la memoria de los linajes entre los mayas, la da el mismo franciscano al anotar en su *Relación de las Cosas de Yucatán*, que la gente principal,

“[...] Hacía a sus padres estatuas de madera a las cuales dejaban hueco el colodrillo, y quemaban alguna parte de su cuerpo y echaban allí las cenizas y tapábanlo; y después desollaban al difunto el cuero del colodrillo y pegábansele allí, enterrando los residuos como tenían de costumbre; guardaban estas estatuas con mucha reverencia entre sus ídolos. Entre los antiguos señores Cocom, habían cortado las cabezas cuando murieron, y cocidas las limpiaron de carne y después aserraron la mitad de la coronilla para atrás, dejando lo de adelante con las quijadas y dientes. A estas medias calaveras suplieron lo que de carne les faltaba con cierto betún y les dieron la perfección muy al propio de cuyas eran, y las tenían con las estatuas de las cenizas, todo lo cual tenían en los oratorios de las casas, con sus ídolos, en muy grande reverencia y acatamiento, y todos los días de sus fiestas y regocijos les hacían ofrenda de sus comidas para que no les faltasen en la otra vida donde pensaban [que] sus almas descansaban y les aprovechaban sus dones.”¹⁴

¹² Fernández Souza, L., ‘Un contexto funerario en la plaza del osario de Chichén Itzá’, (1999). Págs. 264-279.

¹³ de Landa, F. D., *Relación de las Cosas de Yucatán*, (2003). Pág. 98

¹⁴ *Ibíd.*, págs. 136-137.

Esta concepción sagrada y este respeto a los ancestros, práctica aún visible en el Hanal Pixán o día de muertos de Yucatán, responde a las prácticas prehistóricas de los clanes migratorios y a las tribus nómadas de las distintas edades de hielo; es decir, al no hallarse fijas en un sitio específico, las culturas prehistóricas tuvieron que arreglárselas para cargar consigo a sus ancestros en ídolos, tótemes¹⁵ y demás objetos simbólicos que les permitían reconstruir y mantener al interior del clan su propia historia o mitos fundacionales. Más tarde, cuando civilizaciones precolombinas como la maya obtuvieron una maestría remarcable en la agricultura y construyeron urbes monumentales, las prácticas de adoración prehistórica a los ancestros se trasladaron a objetos de mayor envergadura: a las estelas y templos.

Antes del sedentarismo o del desarrollo de la agricultura, las culturas prehispánicas se acostumbraron a depositar su memoria de clan en los objetos de sus ancestros, pues al llevar consigo las lanzas, los huesos, el amuleto o las osamentas de sus abuelos se acostumbraron a cargar consigo – como una herramienta portátil- su identidad e historia y, por el hecho de ser remanentes de individuos ya muertos, se consideró a estos mementos como objetos mágicos o supernaturales, en vista de que mientras se conservaran dentro del grupo y mientras se les protegiera y llevara a todas partes, estos “fetiches”¹⁶ mantendrían vivo el espíritu de sus ancestros.

Como ya se dijo, las prácticas descritas por el obispo franciscano Diego de Landa, tienen una solidez prehistórica que pierde sus raíces en los principios de la humanidad; pero, lo más interesante es que los pueblos prehispánicos trasladaron esta fetichización primitiva de los ancestros a sus templos y estelas. Es decir, las estelas con sus glifos mantenían no sólo la memoria de un gobernante sino que además preservaban el poder y espíritu de los fundadores de la ciudad, por esta razón al iniciarse el dominio de un nuevo Ahau se levantaba una estela conmemorativa y se construían nuevos

¹⁵ Entidad natural, animal, vegetal que es objeto de culto por ciertos pueblos. El totemismo es el conjunto de creencias y prácticas culturales que, en ciertas sociedades, implican una relación entre un individuo, o un grupo de individuos por una parte, y un animal, un objeto, o un conjunto de seres vivos o de ciertos fenómenos, por otra.

¹⁶ Un fetiche es un objeto material al que se le atribuyen propiedades mágicas y benéficas para su poseedor; lo que hace del fetichismo un culto o veneración rendida a un objeto de esta naturaleza.

templos, encima de los construidos por sus antecesores; es como si el poder de los señores de una época se basara literalmente en los cimientos de sus ancestros.¹⁷ (ver imagen 5)

Prueba de lo anterior la encontramos en la realeza maya de los tiempos clásicos, ya que al menos en el caso de los miembros de la dinastía gobernante de la ciudad de Copán, estos “contaban con diversos recursos (además de la riqueza y fuerza militar) para establecer y mantener su autoridad: los edificios decorados, monumentos esculpidos y rituales elaborados creaban y aumentaban su prestigio y control.”¹⁸ También, los señores mayas de la antigüedad clásica se valían de la conservación y preservación de ciertas antigüedades provenientes de sus ancestros con el afán de propagar su legitimidad y envanecerse de su poder.¹⁹

¹⁷ Al respecto Schávelzon asegura que los mayas “en sus monumentos y estelas esculpidas del período Clásico grabaron información histórica de la más variada índole, concerniente a sus dirigentes, sus actividades públicas y sucesos relacionados con ellos. Pero también pintaron muchos colectivos, como guerras e invasiones a poblados y regiones, tales como Bonampak, Chichén Itzá o Mul Chic. Muchos gobernantes utilizaban los nombres y símbolos dinásticos de otros que los antecederon en el poder, para legitimizar el a veces dudoso ascenso al trono; la Estructura 22 y la Estela 11 de Yaxchilán son hermosos ejemplos de formas de utilizar la historia en provecho propio”. Aquí vemos el primer indicio de que la práctica de la conservación ha estado desde tiempos inmemoriales ligada, cuando no reducida, a trabajar por el mantenimiento en el poder de una clase política, de una élite gobernante y de un discurso oficial nacional. Schávelzon, D., *La conservación del patrimonio cultural en América Latina. Restauración de edificios prehispánicos en Mesoamérica: 1750-1980*, (1989). Pág. 14.

¹⁸ Bell, E. E., ‘Construyendo una dinastía: la realeza clásica temprana en Copán’, (2005). Pág. 67

¹⁹ Es famoso el caso de la escalinata de los glifos de Copán, en la cual se hallan tallados los nombres y sucesiones dinásticas de



Imagen 5. Estelas 1 y 2 de Monte Albán Oaxaca. Inscripción glífica. Siglo V a.C.

“A lo largo del período clásico, los soberanos mayas y sus sucesores usaron diversas estrategias para subrayar su derecho a gobernar. Los edificios con minuciosa decoración, vestimentas extravagantes, cerámica, armas y joyas exóticas realzaban la riqueza, la importancia y el poder soberano. Los mensajes cifrados en la decoración de los edificios que formaban el telón de fondo en los rituales públicos eran reforzados mediante vestidos y adornos, presentando una idea unificada que aumentaba el poder y prestigio del gobernante”²⁰

Así durante periodo clásico de la cultura maya, se dio una transformación de las ideas en torno a la preservación de las reliquias y edificios antiguos puesto que este grupo étnico trasladó las prácticas de conservación utilizadas en los objetos y restos mortales de sus ancestros en los mismos edificios. Es decir, los templos mayas fueron considerados como seres vivientes, como tótemes o fetiches que preservaban el espíritu de los gobernantes que los mandaron a edificar; por esta razón –al considerarse a los templos antiguos como seres mágicos y vivientes- se les enterraba a la muerte de su hacedor como si se tratarán de un cadáver y se le rendía culto a través de ciertas honras fúnebres. Prueba de esto se halla en la preservación casi intacta del templo del Sol descubierto en Copán y al que se ha denominado Rosalila (ver imagen 6); este adoratorio fungió como

“[...] el principal templo religioso de Copán a finales del siglo VI d. de C.” y debido a la importancia que tuvo este edificio profusamente decorado, en vez de ser “sistemáticamente demolido [...] fue enterrado con gran cuidado y ceremonia. Las habitaciones, molduras y nicho se llenaron minuciosamente con arcilla y rocas, mientras que los enormes paneles modelados de estuco, pintados de color rojo oscuro con toques de amarillo, blanco y verde, se cubrieron con una gruesa capa de estuco blanco antes de enterrar el edificio entero.”²¹

los reyes de Copán. Desafortunadamente, al momento de restaurarla se quiso mostrar una imagen “bella” de esta creación escultórica, al punto que las prisas hicieron que los glifos fueran acomodados de manera desordenada y sin atender del todo a su ordenación original. Así, la principal crónica de Copán fue dañada irreparablemente a causa del mismo proyecto de conservación.

²⁰ Bell, E. E., ‘Construyendo una dinastía: la realeza clásica temprana en Copán’,(2005). Pág. 71.

²¹ Agurcia Fasquelle, R., ‘Rosalila: templo del rey Sol’,(Op. Cit. Pág. 72-73.



Imagen 6. El templo Rosalila es un descubrimiento importante, que está intacto debajo de otras culturas. En 1980 la UNESCO declaró a Copán patrimonio de la humanidad.

El hecho de que el templo Rosalila haya sido conservado de manera intencional e intacta debajo de los cimientos de un nuevo templo construido encima de él, demuestra que entre los antiguos mayas se concebían los primeros antecedentes de una idea de la preservación. Lógicamente, el hecho de considerar un santuario tan importante como un ser mágico y viviente, respondía a los valores religiosos de aquellos individuos del siglo seis de nuestra era; pero, no por esta característica metafísica se debe devaluar ni descartar tajantemente el ejemplo de Rosalila, ya que si se recuerdan los postulados de Rushkin en torno a la vida perecedera de todos los edificios, se dará una cuenta de que los antiguos mayas del período clásico ya tenían en mente la idea de que los edificios sagrados cumplieran con un ciclo de existencia (nacimiento-juventud-envejecimiento-muerte), razón por la cual a la muerte de su hacedor y a la subida al poder de su sucesor, se enterraba con honores a los adoratorios con el afán de preservarlos en las entrañas del presente.

Tampoco debe considerarse el caso del templo del Rey Sol conocido como Rosalila un evento aislado dentro de nuestra historia prehispánica, recuérdese que el Templo Mayor enclavado en el centro de la antigua Tenochtitlán se erigió a través de varias etapas constructivas, edificándose un nuevo santuario sobre el anterior hasta alcanzar proporciones majestuosas y, además, es de remarcar el caso en Yucatán del sitio arqueológico de Ek Balam, cuya acrópolis preservó una decoración de estucos muy estilizados y únicos gracias a la acción humana de los mayas del período clásico, que enterraron siglos atrás esta ornamentación al momento de agregar un nivel superior a la estructura original.²² (Ver imagen 7)

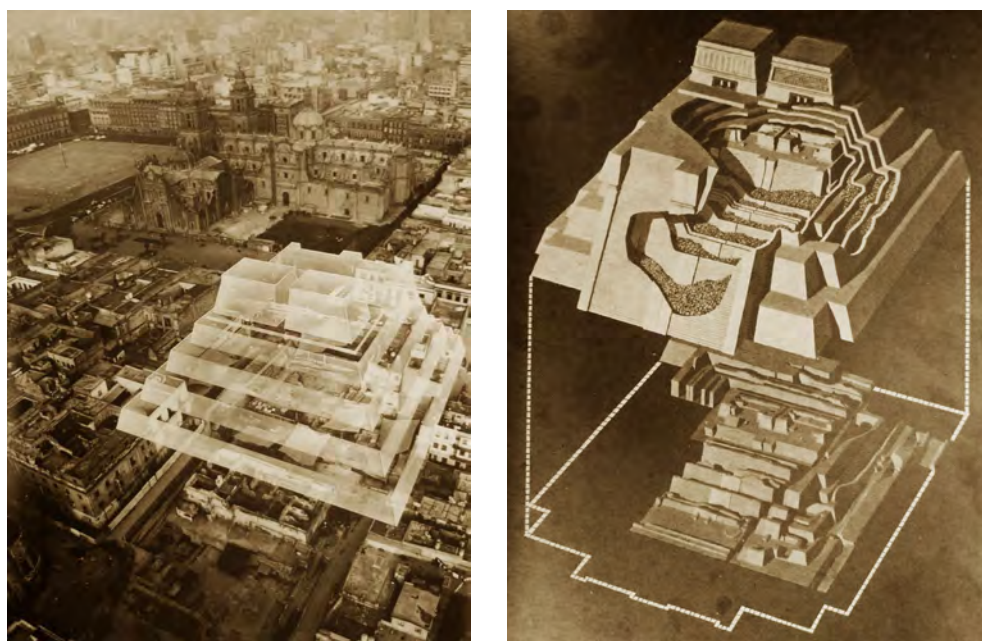


Imagen 7. Reconstrucciones hipotéticas de las sobreposiciones del Templo Mayor. Fue construido en siete etapas y tuvo cuatro ampliaciones. En estas sucesivas construcciones cada etapa recubría la anterior.

Ahora bien, aunque esta primera idea de preservación patrimonial de América nació en tiempos prehispánicos y alcanzó un desarrollo muy elaborado y metafísico, tres son los rasgos principales de ésta: primero, se consideraba a los edificios como una extensión del cuerpo del Ahau que

²² González Villa, A., 'Ek Balam, la Acrópolis', *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, (2000). Págs. 2-11.

las había mandado a construir, razón por la cual se les atribuía cualidades mágicas; segundo, los adoratorios y templos principales cumplían con ciclos de vida muy marcados, nacían con una dinastía o reinado y cuando se daba una sucesión en el poder se les enterraba con honores fúnebres y rituales de transición complicados y, por último, los dirigentes mayas se servían de la preservación de los templos anteriores bajo los cimientos de los suyos para justificar su dominio.²³



²³ Recuérdese que a decir de Fray Diego de Landa, los antiguos mayas que no pertenecían a la élite acostumbraban enterrar a sus muertos enterrándolos en el suelo de su hogar. Así, el enterramiento de los templos prehispánicos indica que se les consideraba cuerpos vivos que cumplían con su ciclo de existencia. “enterrábanlos dentro de sus casas o a las espaldas de ellas, echándoles en la sepultura algunos de sus ídolos; y si era sacerdote, algunos de sus libros; y si hechicero, sus piedras de hechizos y pertrechos. Comúnmente desamparaban la casa y la dejaban yerma después de enterrados, menos cuando había en ella mucha gente con cuya compañía perdían algo del miedo que les quedaba de la muerte”. de Landa, F. D., *Relación de las Cosas de Yucatán*, (2003). Pág. 136.

1.2.4.- El ocaso de las prácticas de conservación prehispánica

Desafortunadamente, la naturaleza metafísica, religiosa y política de una idea de preservación de la antigüedad clásica de los mayas y de los demás pueblos prehispánicos no ha sido abordada de manera profunda, no existe hasta hoy un estudio interpretativo de esta práctica, y aún quedan muchas incógnitas por resolver.²⁴ Ciertamente, es necesario anotar, que al no basarse en una justificación y metodología científica la preservación precolombina de los edificios mayas se asemeja en la práctica y en su justificación ideológica al comercio de reliquias en la Europa Medieval, anterior al surgimiento de la arqueología científica en el siglo XVII.²⁵

Por otro lado, las prácticas culturales prehispánicas equiparables a las teorías de restauro de origen europeo u occidental, fueron destruidas en su mayoría por la Conquista y, posteriormente, perseguidas durante el proceso de evangelización.²⁶ Aunque es de notar que en toda América Latina, los religiosos católicos introdujeron el cristianismo en el Nuevo Continente valiéndose de la construcción de los nuevos templos cristianos sobre los adoratorios de los antiguos ídolos paganos. Los eventos anteriores demuestran que, a pesar de tratarse de un método de preservación anterior a la Conquista, la concepción de conservación patrimonial extendida en los pueblos originales de América no influyó directamente sobre los siguientes

²⁴ Recientemente, en el marco del Séptimo Congreso Internacional de Mayistas realizado en Mérida del 8 al 14 de julio del 2007, la arqueóloga francesa del CNRS Julie Patrois, expuso en su ponencia “Arte en la región del Río Bec” que en varios mascarones del dios Chaac, se vio la alteración posterior a través de un recubrimiento de estuco. Así, los mascarones originalmente azules y simétricos fueron transformados posteriormente en mascarones rojos y con motivos vegetales asimétricos. La arqueóloga de origen francés afirmó en aquella ocasión que esta modificación se debió a cambios de apreciación artística, moda o en la transformación de gustos. Sea así o no, es importante darle relevancia al hecho de que la modificación se hizo en una representación sagrada, en la cara del dios más importante para los agricultores, la entidad de la lluvia así que el “cambio de moda” indica transformaciones que debieron ser compartidas por una parte representativa de la sociedad, pues no produjeron el rechazo de los fieles. Imagínese el lector el escándalo que produciría el que en un templo católico actual se cambiara la imagen del Cristo del retablo por la de un joven con pantalón de mezclilla y camisa de cantante de rock. Originalmente la ponencia de la francesa llevaba el título de “Iconografía y secuencia artística en la microregión del Río Bec” pero al presentarse el lunes 9 de julio de 2007, ésta advirtió del cambio de título de su trabajo tal y como ya se ha anotado anteriormente.

²⁵ Chanfón Olmos, C., *Fundamentos teóricos de la restauración*, (1988). Pág. 147.

²⁶ Actualmente en Mérida, en el cruzamiento de las calles 57 con 60, en un muro de la Iglesia de la Tercera Orden o del Jesús, se advierten piedras labradas con motivos prehispánicos que indudablemente pertenecieron a un templo prehispánico de estilo Puuc, contemporáneo a Uxmal, Kabah, etc.

sistemas teóricos traídos de Europa y no pudo tampoco mezclarse con las prácticas preservacionistas posteriores; es decir, a pesar de ser anterior la experiencia mesoamericana no representa un antecedente directo de la moderna teoría de restauro mexicana a pesar de tener ciertas concordancias con los postulados de John Ruskin, conceptos que defienden que:

“El tiempo transcurrido da al edificio misterio, una patina dorada, y simboliza la presencia de los hombres que lo construyeron, lo vivieron y lo arreglaron con amor en el transcurso de los siglos. Si además se volvió ruina, sus roturas, patina y la vegetación que lo fue cubriendo, lo acercan a la naturaleza y a la belleza intrínseca de ésta.”²⁷

Es decir, los templos devorados por la maleza y sumergidos en el abandono, preservaban en su interior los templos anteriores, intactos, con las manchas de humo en sus techos, vasijas y ofrendas votivas; como si se tratara de una especie de cápsulas del tiempo resistentes a la intemperie y al paso del tiempo. Los templos muertos de los antiguos mayas permitían entonces que éstos pobladores de la antigüedad prehispánica se preservaran en aquel inframundo subterráneo en el que todos los individuos se sumergían al morir, concepción cosmogónica que indica que al preservarse los templos de determinada época bajo las cavernas de los templos superiores se immortalizaba el inframundo de sus constructores y, al mismo tiempo, se protegía a los espíritus de los ancestros.

1.3.- Conquista y evangelización: la espada y la cruz

1.3.1.- El encuentro de dos mundos

Después de haber hablado en un primer momento de una primitiva tradición de conservación elaborada por los pueblos prehispánicos es conveniente conocer la manera en que fueron eliminados y perseguidos estas costumbres

²⁷ Chanfón Olmos, C., *Fundamentos teóricos de la restauración*, (1988). Pág. 147.



Imagen 8. Retrato de Cristóbal Colón que simboliza el descubrimiento de las islas de Santo Domingo y Cuba. Dibujo basado en Muños Camargo.



Imagen 9. Retrato de los conquistadores Enrique Pizarro y Hernán Cortez, ofreciendo los reinos de Perú y la nueva España al monarca español. Dibujo basado en Muños Camargo.

y prácticas de conservación sagrada al momento de la Conquista y al darse el largo proceso de evangelización, productos ambos del descubrimiento de América por el navegante genovés Cristóbal Colón en 1492.

Ante la llegada de los primeros colonizadores castellanos a los territorios que en un futuro conformarían América, se dio un choque brutal y drástico de culturas a raíz del Descubrimiento y la Conquista, los cuales marcaron un verdadero “big bang” continental, detonado esencialmente a causa de la incomprensión entre los recién llegados con las prácticas efectuadas desde hacía milenios por los naturales y del contacto violento entre dos civilizaciones que se habían desarrollado aisladamente. Desde el principio de los tiempos.

Este choque, en palabras de Edmundo O’Gorman, produciría en los siglos posteriores –y aún provoca en la actualidad- una serie de paradojas mentales en cuanto a la “invención de América” puesto que el proceso violento, desigual y complejo en que se mezclaron las concepciones europeas con las indígenas produjo un desequilibrio “pues el alma colonial [estaba] escindida por el sentimiento ambivalente de ser ibérica y al mismo tiempo de ser algo distinto” debido al trato e inmersión continua de los colonizadores con el mundo indígena.²⁸ (Ver imagen 8 y 9)

²⁸ O’Gorman, E., *México el trauma de su historia*, (1999). Pág. 21.

Esta concepción nacida de cultos antiquísimos y de prácticas religiosas de naturaleza totémica, fue considerada a la llegada de los españoles de distintas maneras. Primero, por autores como Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo la perfección y estilo de las construcciones erigidas por los naturales de “las Indias”, les recordaba a Venecia (Tenochtitlán), Mérida en España (Izcansihoo) y el Gran Cairo (Ecab o Tulum). De esta manera, extremadamente sorprendidos por el avance arquitectónico y la destreza constructiva del pueblo azteca, Cortés se expresó de Tenochtitlán de esta forma mientras redactaba una relación al Emperador Carlos V:



Imagen 10. Panorama de Tenochtitlán y la cuenca del valle de México.

“Hay en esta gran ciudad muchas mezquitas o casas de sus ídolos de muy hermosos edificios, por las colaciones y barrios de ella, y en las principales de ella hay personas religiosas de su secta, que residen continuamente en ellas, para los cuales, demás de las casas donde tienen los ídolos, hay buenos aposentos. [...] Hay también cuarenta torres muy altas y bien obradas, que la mayor tiene cincuenta escalones para subir al cuerpo de la torre; la más principal es más alta que la torre de la iglesia mayor de Sevilla. Son tan bien labradas, así de cantería como de madera, que no pueden ser mejor hechas ni labradas en ninguna parte, porque toda la cantería de dentro de las capillas donde tienen los ídolos, es de imaginería y

zaquizamíes, y el maderamiento es todo de masonería y muy pintado de cosas de monstruos y otras figuras y labores. Todas estas torres son enterramiento de señores, y las capillas que en ellas tienen son dedicadas cada una a su ídolo, a que tienen devoción.”²⁹

1.3.2.- La visión medieval hispánica y los objetos culturales mesoamericanos

Del apartado anterior se deduce que la concepción que los conquistadores castellanos hicieron de los edificios aztecas, de sus bibliotecas de códices y parques zoológicos, los hizo recuperar parte del pensamiento medieval plasmado en las novelas de aventuras fantásticas, en las cuales los santos combatían a brazo partido junto con los defensores de la fe cristiana y más importante, que conocían sitios y países completamente distintos a los originales; es decir, los conquistadores siempre con la intención de regresar cargados de oro a la península ibérica vieron a las ciudades, urbes y templos como concentraciones urbanas extravagantes y curiosas dignas de ser descritas a manera de un libro de viajes fantásticos.

“En la generación posterior a Colón, el conocimiento del Nuevo Mundo y sus habitantes empezó a modificar el pensamiento occidental sobre su propia cultura. Los viajes de los exploradores se habían convertido en género literario [...] Éstos describen cómo el barco va a la deriva, la llegada a una isla remota, el tratamiento que deparan los nativos a la tripulación, suspicaz en un principio y después amistoso. [...] Pues bien, el conocimiento de costumbres extrañas crea la CONCIENCIA DE LO PROPIO. Éste es un hecho y un tema: en cuanto se establecen comparaciones, las costumbres propias dejan de parecer inevitables. Desde luego, el pueblo vecino, o el enemigo, siempre se había comportado de manera diferente a la propia, pero eso se debía simplemente a que era obcecado. Sólo cuando dos o tres culturas lejanas nos presentan fuertes

²⁹ Cortés, H., *Cartas de relación*, (2000). Pág. 87.

contrastes se impone nuestro pensamiento la pregunta: si otro pueden hacer cosas ordinarias de forma diferente, ¿por qué no nosotros? Nace así la idea de cambio deliberado; la ingeniería social está a la vuelta de la esquina y comienza a encontrar expresión en la literatura.”³⁰

Recuérdese a Marco Polo y a su libro de los millones, pero hágase esta comparación sin exagerar ni simplificar tampoco la literatura surgida por los primeros cronistas de la conquista castellana en América; no, ya que Hernán Cortés en persona, trata de comprobar por todos los medios habidos a su alcance cada una de sus afirmaciones; y así el castellano realiza lo que nunca pudo hacer el mercader veneciano, puesto que Cortés envió junto con sus informes y cartas de relación, pruebas materiales anexas con los expedientes destinados a Carlos V. Así, por primera vez, cruzaron al Viejo Continente joyas, códices, penachos, ídolos de barro y demás evidencias físicas de la riqueza fabulosa de los nuevos dominios y civilizaciones conquistados.

“El oro y joyas y piedras y plumajes que se ha habido en estas partes nuevamente descubiertas, después que estamos en ellas [...] son las siguientes:

Primeramente una rueda de oro grande con una figura de monstruos en ella, y labrada toda de follajes [...] una caja, una pieza grande de plumajes enforrada en cuero, que en los colores parecen martas, y atadas y puestas en la dicha pieza de pedrería azul y colorado a manera de rueda, y otra pieza de pedrería azul y colorada, y al cabo de la pieza otro plumaje de colores que cuelgan de ella. [...] y más dos libros de los que acá tienen los indios; más media docena de mascadores de plumajes de colores: mas una poma de plumaje de colores.”³¹

³⁰ Barzun, J., *Del amanecer a la decadencia. 500 años de vida cultural en occidente (de 1500 hasta nuestros días)*, (2005). Pág. 204.

³¹ *Ibíd.*, pág.41-45.



Imagen 11. Penacho de Moctezuma (Motecuhzoma) de plumas de quetzal. Conservados en el museum für Volkerkunde de Viena.



Imagen 12. Escudo de gala en mosaico de oro y plumas que representa a Ahuizotl. Museo de Viena.

Al llegar este embarque de maravillas al Viejo Mundo, de inmediato se les trasladó de Castilla a distintas cortes de la Europa del Antiguo Régimen –recuérdese que Carlos V fungía al mismo tiempo como Rey de Castilla y Aragón y de Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico- entonces, en aquel momento se consideró a estas piezas no como antigüedades sino como curiosidades, objetos bellos, exóticos y, más importante, se les contempló como tesoros que valían su peso en oro o plata. (ver imagen 11 y 12)

Por esta razón, Carlos V se apresuró a exhibir los regalos que le enviaban conquistadores como Hernán Cortés y Francisco Pizarro entre otros y; también, a causa del interés que despertaron estas piezas en el Viejo Continente se les utilizó como obsequios de buena fe al entablar las relaciones diplomáticas entre distintos reinos y casas dinásticas en el Viejo Mundo.³² Esta es la razón por la que los embarques enviados por Cortés a Carlos V se desperdigaron y fraccionaron entre distintos propietarios, acerbos y colecciones europeas, ya

³² Al respecto Luisa Fernanda Rico Mansard asegura que “entre las familias reales dedicadas al coleccionismo, sobresalió la línea Austria de los Habsburgo que llegó a concentrar las colecciones más ricas y variadas del viejo continente. Iniciadas por el emperador Fernando I, hermano de Carlos V, alcanzaron su esplendor con su hijo, Fernando de Tirol quien, “emparentado con casi todos los grandes coleccionistas y amigos de las artes de sangre regia de su tiempo”, logró reunir en el museo del castillo de Ambras (580), las colecciones más importantes del norte de Europa.” Rico Mansard, L. F., *Exhibir para educar. Objetos, colecciones y museos de la ciudad de México (1790-1910)*, (2004). Pág. 54.

que en su momento no se les consideró como futuras antigüedades y piezas de carácter arqueológico, y esto a pesar de que la “destrucción de las Indias”³³ haría que la fabricación de aquellos códices, plumajes y edificios se detuviera abruptamente por cuestiones de carácter político y religioso. Es decir, lo que pudo conservarse como una colección de objetos necesarios y útiles para entender de manera lógica y coherente el pasado prehispánico se deshizo en una diáspora caótica y desordenada puesto que únicamente se examinó a los artefactos precolombinos de acuerdo a sus *valores materiales y estéticos*³⁴.

La conservación indirecta en la conquista



Pero, volviendo a la Conquista Castellana de los pueblos originarios radicados en la región de Mesoamérica, debe recordarse que los conquistadores como Hernán Cortés reproducían siempre en su *utillaje*

³³ Siguiendo la expresión del religioso franciscano Bartolomé de las Casas, en su obra cumbre.

³⁴ Lo anterior nos recuerda en gran medida a la manera en que se construyeron las nociones de los objetos culturales de la edad media a la manera de la antigüedad clásica donde sólo se reconocían los valores material y estético que pronto desembocarían en el valor histórico en el contexto italiano teóricamente los conceptos de restauración y preservación monumental desde el Renacimiento hasta el siglo XIX, ya que en aquel entonces las nociones de conservación se encontraban restringidas a ciertas antigüedades con un “sentido puramente esteticista” en lugar de considerar a los objetos y construcciones del pasado como fuentes útiles y documentos de primera mano para conocer la realidad histórica de una sociedad humana determinada, es decir reconocer un valor histórico; valores correspondientes a la edad media.

mental, las imágenes de la literatura de aventuras medieval y el deseo perpetuo de regresar enriquecidos a su península natal, a la madre patria, por lo que no se sintieron en un principio tan apegados al territorio conquistado; por eso, el mismo conquistador de Tenochtitlán propuso que se mantuviera siquiera un templo azteca para preservar a las futuras generaciones las técnicas y esplendor alcanzadas por los vencidos. Lo anterior demuestra por un lado que al combatir por la fe cristiana los castellanos luchaban con el afán de repetir las hazañas del Cid y demás personajes de la literatura medieval, pero al mismo tiempo traían consigo una mentalidad permeada en conceptos medievales.

Desafortunadamente, la parte de la visión humanista de Cortés no fue compartida por los demás miembros de su compañía, los cuales sedientos de las riquezas y carentes de la óptica del Conquistador, se dedicaron a efectuar rapiñas que acabaron con los vestigios visibles de la antigua ciudad azteca, atentados descritos por el historiador Vicente Riva Palacio y Guerrero al momento de narrar los sucesos que prosiguieron al poco tiempo de la toma de Tenochtitlán

“Diéronse luego [los españoles] a destruir y excavar los sepulcros de los emperadores y de los señores de la tierra, pero aunque se encontraron bastantes alhajas y alguna cantidad de oro, el resultado fue poco satisfactoria, y no llegaron a encontrar los tesoros de Moteczuma”³⁵

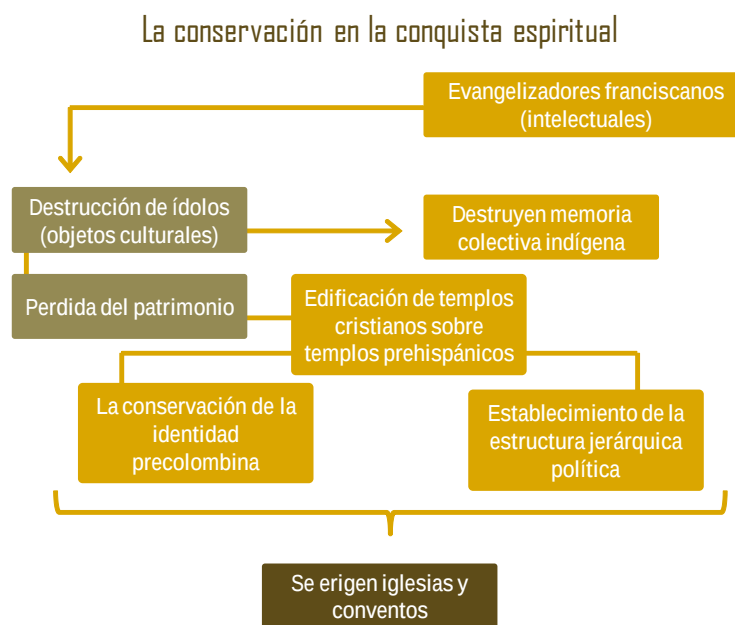
1.3.3.- La conquista espiritual y la destrucción del patrimonio prehispánico

Hasta el momento nos hemos dedicado únicamente a estudiar la manera en que los conquistadores efectuaron una *conservación indirecta*, es decir involuntaria; en otras palabras la intención de conservar los objetos por su valor material condujo a los objetos que lograron pervivir que llegaron

³⁵ Riva Palacio y Guerrero, V., *Compendio General de México a través de los siglos*, (1976). Pág. 3.

a catalogarse como patrimoniales. Pero hemos ignorado hasta este punto la labor de los misioneros encargados de la conquista espiritual que desembarcaron de España poco después de concluida la conquista armada. Debido a esto, pasaremos al análisis de la labor de los evangelizadores, específicamente los franciscanos, que vinieron al Nuevo mundo; es decir, dejaremos a los hombres de espada para comprender las prácticas conservadoras de estos evangelizadores.

Primero, es necesario comenzar diciendo que los franciscanos y demás religiosos a los cuales fue encargado la tarea de cristianizar a los nuevos súbditos del monarca castellano, tenían una formación y concepción del mundo completamente distinta y enfrentada a la de los primeros aventureros castellanos; puesto que su preparación intelectual, espiritual y vida monástica les había convencido de que su misión en el Nuevo Mundo consistía principalmente en salvar a toda costa el alma de sus nuevos feligreses, destruyendo y combatiendo cualquier rastro de idolatría o cultos paganos. Es decir, desde un principio, los frailes se declararan enemigos de todo aquello que recuerde o mantenga en la memoria colectiva las distintas prácticas y símbolos de los antiguos cultos precolombinos.



Lógicamente esta manera bíblica de contemplar su actualidad y la importante misión espiritual que se encargó a los evangelizadores, los transformó de manera inmediata en verdaderos inquisidores cuya principal táctica fue el efectuar una destrucción sistemática de todos aquellos objetos sagrados o prehispánicos que mantuvieran vigentes en el consciente de los indígenas la imagen y concepción de sus deidades paganas. Esta labor era urgente, puesto que no se podría alcanzar el convencimiento pleno y la conversión de los indios en cristianos si antes no se barría con su cosmogonía y representaciones culturales, es decir, de nada servirían años y años de esfuerzos si no se transformaban antes los hábitos, existencia ordinaria y costumbres de los aborígenes, ya que hasta el más minúsculo objeto prehispánico podría ser utilizado como pervivencia de los tiempos anteriores a la conquista.

“Mirando las cosas en términos generales, parece que pueden bien distinguirse dos modos de enfrentarse con la realidad pagana [por parte de los primeros evangelizadores], en su religión y en su cultura propias. Podemos decir que existieron dos sistemas: el que, a falta de un término más preciso, llamaríamos el sistema de tabla rasa, o sea el de la rotura total y absoluta con el pasado, y el sistema de “preparación providencial”. El primero tiene por radicalmente corrompido todo lo que halla a su llegada al nuevo país: las instituciones religiosas o sociales, las modalidades políticas y la interna de mentes y almas. Todo lo que el indio tenía como propio en estos campos queda condenado en absoluto. Hay que hacer de cuenta que no ha existido y, para servirnos de una expresión familiar, los misioneros tienen que “hacer reparto a cero”. Hay que crear todo de la nada: nuevos materiales, nuevos cimientos para hacer un edificio totalmente nuevo. El neófito tendrá que romper en absoluto con su pasado y con el medio en que vive, y para él la conversión no será el perfeccionamiento ni el complemento de una vida que tenía elementos aprovechables, sino una renovación total.”³⁶

³⁶ Ricard, R., *La conquista espiritual de México: ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la nueva españa de 1523-1524 a 1572*, (1986). Pág. 409.

Esta renovación total mencionada por Robert Ricard, realizada a través de un sistema de “tabla rasa” o de inquisición sistemática se traduce en la historia novohispana como la hecatombe y destrucción de cientos de testimonios y monumentos anteriores a la Conquista, siempre a causa de un acceso fervoroso de celo católico.³⁷ Así, al menos en el caso de la Península de Yucatán el famoso Fray Diego de Landa, luego del infausto auto de fe de Maní, activó una campaña de “extirpación de idolatrías” que entre 1573 y 1579 incluyó las poblaciones de Peto, Calotmul y Chancénote.³⁸

El saldo de esta ruptura con el pasado precolombino generó la pérdida total de documentos, ídolos, vasijas y demás objetos que de manera muy similar con los modernos etnocidios habidos en Alemania y la ex Yugoslavia, acabaron con artefactos patrimoniales invaluable. Solo para hacerse un estimado de este daño patrimonial, de esta manera calculó el número de objetos devorados por las llamas Justo Sierra O'Reilly, al narrar las hogueras y autos de fe del famoso Obispo de Yucatán:

*“He aquí una relación, aunque probablemente incompleta, de los objetos que destruyó Landa en esta ocasión, y que fue publicada por D. Justo Sierra en el apéndice a la segunda edición de la historia, de Cogolludo:
5,000 ídolos de distintas formas y dimensiones.
13 piedras grandes que servían de altares.*

³⁷ En la capital del Virreinato, fue famosa la persecución y destrucción que en los primeros años de la Evangelización realizó el Obispo Fray Juan de Zumárraga. Al respecto, el historiador Riva Palacio y Guerrero dice “algunos historiadores modernos culpan a fray Juan de Zumárraga de haber ordenado esos incendios, acusándole de fanatismo y de ignorancia por la destrucción de muchas pinturas de los indios que hizo arrojar al fuego, causando irreparable perjuicio a la historia antigua de México, y no ha faltado quien por esto le llame el Omar [destructor de la biblioteca de Alejandría] de la Nueva España, ni tampoco escritor que defienda al obispo y procure disculparle alegando no ser claras las pruebas en que se funda la acusación, o haber sido, aun en el caso de ser cierto el hecho, tan grande el número de los códices destruidos y no tener éstos el gran valor que como monumentos históricos se les supone. Vulgar y apasionada es sin duda la acusación y desafortunada defensa. Querer aplicar para juzgar esas grandes épocas, a ese desencadenamiento de pasiones, las reglas de la escolástica, las fórmulas de la jurisprudencia o las escrupulosas sutilezas del casuismo, querer trazar la línea que en las acciones de los hombres que forman parte de ese agitado conjunto divide lo justo de lo injusto, juzgando por lo que pasa hoy de los que entonces pasaban, a desconocer la filosofía, la historia y la naturaleza.” Riva Palacio y Guerrero, V., *Compendio General de México a través de los siglos*, (1976). Pág. 243.

³⁸ Chucchiak IV, J. F., ‘El regreso de los autos de fe: Fray Diego de Landa y la extirpación de idolatrías en Yucatán, 1573-1579’, *Península, publicación semestral de la Unidad Académica de Ciencias Sociales y Humanidades*. Págs. 29- 47.

*22 ídem pequeñas, de varias formas.
27 rollos de signos y jeroglíficos en piel de venado.
197 vasos de todas las dimensiones y figuras.”³⁹*

Ahora bien, esta destrucción que se extendió sobre de todos los objetos portátiles o que podían ser fácilmente escondidos por los indígenas para la adoración doméstica, afectó al patrimonio cultural edificado en tiempos anteriores a la Conquista y Evangelización. Los edificios sagrados utilizados por los ritos antiguos, como ya hemos mencionado anteriormente, eran considerados por la mentalidad prehispánica como seres vivos, ya que bajo sus distintos recubrimientos o pieles, se resguardaba la historia de una ciudad, de una tribu o de un clan ya se tratara, en el caso peninsular, de Cocomes, Xiues o Itzaez. Además, las proporciones monumentales y sorprendentes que alcanzaron estos conglomerados y acrópolis precolombinas y la naturaleza y cualidades duraderas de sus materiales hicieron imposible o muy difícil su destrucción en manos de los franciscanos.

Al respecto, el mismo Fray Diego de Landa al describir los montículos prehispánicos de la recién fundada ciudad de Mérida y del antiguo adoratorio pagano de Izamal había escrito:

“Si Yucatán hubiere de cobrar nombre y reputación con muchedumbre, grandeza y hermosura de edificios como lo han alcanzado otras partes de la Indias, con oro, plata y riquezas, ella hubiera extendiéndose tanto como el Perú y la Nueva España, porque es así en esto de edificios y muchedumbres de ellos, la más señalada cosa de cuantas hasta hoy en las Indias se han descubierto, porque son tantos y tantas las partes donde los hay tan bien edificados en cantería, a su modo, que espanta.”⁴⁰

También es importante recordar que en el caso de Mérida, es fama que uno de estos montículos prehispánicos tardó tanto tiempo en ser demolido

³⁹ Ancona, Eligio, 1917: *Historia de Yucatán desde la época más remota hasta nuestros días*, Tomo Segundo, Talleres tipográficos Barcelona, Mérida, Pág. 57.

⁴⁰ de Landa, F. D., *Relación de las Cosas de Yucatán*, (2003). Pág. 187.

que cuando se terminó esta labor se colocó en la esquina “Del Imposible y se venció” que surgió de aquella obra de urbanismo, una placa en honor al gobernador que mandó aplanar aquel “cerro”.

*“Para perpetua memoria
De Pérez Valdelomar,
Cuya vida es transitoria,
Aun las piedras han de hablar
De su nombre, fama y gloria.”⁴¹*

Ahora bien, en vista de que los frailes se hallaron ante la imposibilidad de destruir de manera inmediata y expedita los numerosos templos edificados por las culturas prehispánicas, recurrieron a una estrategia muy práctica y que a la larga les generaría grandes resultados tanto a los evangelizadores como a los indígenas reacios a abandonar por completo sus devociones ancestrales, ya que se obligó a los neófitos o recién convertidos a la fe cristiana a edificar la casa del nuevo dios cristiano encima de los templos anteriores, lo cual por un lado significó para los indígenas en la conservación de su identidad precolombina –los templos católicos guardaban en sus cimientos los restos de sus viejos adoratorios- y por el otro lado, los frailes evangelizadores festejaban el hecho de que su feligresía se dirigía gustosa y llena de devoción hacia el interior de los nuevos santuarios franciscanos.⁴²

Así, la estrategia más importante de la evangelización en la Nueva España, en Yucatán y en toda América Latina, es la iniciativa que muchos misioneros tienen de construir y erigir las iglesias y conventos,⁴³ santuarios del dios cristiano y seminarios donde se formará la próxima generación de misioneros, a la que en un futuro se encargará continuar la labor inmensa de catequizar a un pueblo oprimido y despojado de sus creencias.

⁴¹ Cámara Zavala, G., *Cátalo histórico de Mérida con los nombres de las calles*, (1977). Pág. 15.

⁴² A fines del siglo XIX, al realizarse excavaciones en el local que ocupó la primera catedral de la ciudad de México, se hallaron un par de cabezas de Quetzalcóatl que en aquel entonces sirvieron como cimiento del templo primitivo, lo cual posiblemente respondía a algún motivo religioso de los indígenas que fueron obligados a construir este basamento. Riva Palacio y Guerrero, V., *Compendio General de México a través de los siglos*, (1976). Pág. 249.

⁴³ El cuarto Obispo de Yucatán, Fray Juan Izquierdo en una carta a la Corona, al referirse a la construcción de la Catedral meridana afirma que era “un exceso justificable solo por tratarse del servicio divino y como ejemplo a los naturales, *tan débiles en la fe que deben ser guiados por cosas visibles*.”

1.3.4.- Una nueva cultura un nuevo patrimonio: El surgimiento de los espacios sacros

La construcción de un templo católico en una comunidad antes pagana indica que la religión católica ha logrado cimentarse completamente en la tierra extraña, pues los cimientos de las soberbias construcciones se asientan sobre la aceptación de la masa indígena⁴⁴ y en su sujeción completa e indiscutible, además, en vista de que para levantar estas soberbias construcciones se reutilizan los materiales de los abandonados santuarios del antiguo culto, la erección de un templo demuestra el satisfactorio desmantelamiento que se ha realizado en la comunidad de las prácticas idolátricas. Razón por la cual, apenas se enseñan los conceptos básicos de la fe y de haberse alcanzado el dominio indiscutible, hordas de indígenas serán obligadas a trabajar en la construcción de estos nuevos templos de elevados campanarios y de sólidas arquitecturas. Así, en la capital del Virreinato, a la llegada de los frailes dominicos, se edificó con tal suntuosidad y gastos el monasterio de Santo Domingo que el mismo Carlos V se vio obligado a mandar una cédula advirtiéndoles a los frailes que se midan “en lo sucesivo para gastar en obras y hacer trabajar en ella a los naturales”.⁴⁵



Imagen 13. Piedra labrada de edificación maya utilizada en edificación religiosa en el siglo XVI en Mérida, Yucatán.

⁴⁴ Duverger llama a la aceptación del credo cristiano por el indígena “dinámica de apropiación”. fenómeno que ejemplifica con el caso de Juan Diego “un indio converso... (que) según la leyenda la virgen le participó su deseo de tener un santuario en la colina de tepeyac” Duverger, C., *La Conversión de los indios de la Nueva España: con el texto de los coloquios de los doce de Bernardino de Sahagún* (1564), (1933). pág.109.

⁴⁵ Riva Palacio y Guerrero, V., *Compendio General de México a través de los siglos*, (1976). Pág. 233.

Esta tarea que le es impuesta a todos los autóctonos, igual que las prerrogativas y a las órdenes imperiales que daban los Césares romanos, se manda con el fin de enseñar a los obreros que se hallan sujetos a una estructura mucho mayor, los frailes y los encargados de la monumental obra al obligar a los indígenas a construir la morada de su nuevo Dios le enseñan a través del sudor que destila su frente y del cansancio de sus músculos que toda su humanidad se halla sujeta al poder de la Divinidad, ya que el Dios cristiano es tan poderoso que puede congrega a los hombres y ponerlos a trabajar, como un ejército de hormigas, en la construcción de su casa.

Los frailes, en vista de que la orquestación de la multitud nativa en torno de la construcción de un templo es la primera experiencia religiosa que vive la comunidad, creen que ésta recibirá a cambio por sus esfuerzos la Salvación, ya que este trabajo muestra el fervor que ha alcanzado, purifica las vidas de los antes infieles a través de su labor y mucho más importante, por el simple hecho de haber laborado en la fábrica de la casa de dios se le concederá a este pueblo el privilegio de disfrutar de los oficios de la iglesia católica.

En conclusión, los indígenas preservaron gracias a esta estrategia constructiva de los primeros misioneros y evangelizadores la idea de que todo edificio cumple con una función en un tiempo y después de determinado ciclo, al cambio de las épocas o con las transformaciones políticas, es necesario construir encima del pasado, ya que éste representa el cimientos más poderoso del bienestar presente. Así, con este pacto colonial y evangélico, en el que la superficie religiosa será cristiana pero su base será la devoción y creencia pagana se construyen los primeros rudimentos de conservación en el Nuevo Mundo. Es decir, aunque la Conquista y la Evangelización destruyeron y dispersaron objetos que actualmente se consideran objetos invaluables, este choque de culturas no pudo destruir completamente con la cosmogonía indígena que valoraba en todo momento la importancia de su pasado y de sus ancestros.

Prueba de ello la hallamos en que continuamente los frailes y religiosos se quejaban de que los neófitos introducían a los templos y enterraban bajo los altares ídolos y figurillas prehispánicas con tal de rendir culto al mismo tiempo a las imágenes católicas y paganas.⁴⁶

1.3.5.- Los cimientos indígenas con piel hispánica

Recordando a O’Gorman, la mezcla de patrones mentales europeos y prehispánicos creó una historia y cultura propia: única y llena de paradojas existenciales: los cimientos son indígenas pero la piel es cristiana. Desde esta perspectiva es importante conceptualizar la conservación del patrimonio en un sentido más amplio, diferente a la idea que se ha manejado y en el sentido que se le ha otorgado; que la conservación se da solamente por la inquietud de querer conservar cosas o referentes del pasado y tampoco en el sentido romántico de John Ruskin; que un edificio tenga un ciclo de vida que hay que respetar. Los mayas y franciscanos recuerdan en cierto sentido el ciclo de vida de los edificios planteado por Ruskin. Con sus ritos funerarios rendidos a los edificios del pasado y con la redacción de sus primeras etnografías y relaciones históricas de la antigüedad prehispánica a los futuros postulados de Europa.

Para concluir, hasta el día de hoy nos hemos preguntado cómo las teorías europeas, surgidas del Renacimiento y de la Ilustración, se introdujeron y pernearon en las escuelas mexicanas pero ¿en qué forma la concepción precolombina del pasado como un ente vivo que le confería poder y solidez al presente tuvo sus repercusiones en la cultura occidental? Tenemos la certeza, como dijo el historiador francés Jacques Barzun antes que nosotros que “el conocimiento de costumbres extrañas crea la CONCIENCIA DE LO PROPIO”⁴⁷ razón por la cual el Viejo Continente debió transformarse profundamente desde el momento mismo en que desembarcaron los exóticos plumajes que Cortés le envió a Carlos V.

⁴⁶ Léase la nota al pie con el número 45.

⁴⁷ Chanfón Olmos, C., *Fundamentos teóricos de la restauración*, (1988).

CAPÍTULO II

PROLEGÓMENOS A LA ILUSTRACIÓN NOVOHISPANA

2.1.- Crítica documental y estudios arqueológicos: del documento al monumento

2.1.1.- La inserción del pensamiento moderno al virreinato

Cuando se dio la Conquista, a decir de Ignacio Bernal, se inauguró una etapa nueva en los trabajos arqueológicos tanto en el Viejo Mundo como en el Nuevo, ya que los hombres venidos bajo el mando de Cortés fueron los pioneros en un campo inexplorado hasta entonces; esto en vista de que la formación y lecturas renacentistas de algunos de los conquistadores les motivó a narrar de manera vivida sus experiencias, al estilo de una novela de aventuras en las cuales las crónicas y descripciones de las civilizaciones del Nuevo Mundo adquirieron un primer carácter etnográfico.¹

Esta manera militar de ver al mundo, como un teatro donde se montaban las aventuras y conquistas de los grandes guerreros en contra de los enemigos de la fe cristiana o de culturas extrañas tuvo consecuencias en Europa, puesto que de inmediato los objetos sustraídos del imperio azteca pasaron a enriquecer las galerías del Imperio Romano Germánico, se volvieron piezas recurrentes en las exposiciones públicas y fueron conocidas en el ambiente culto².

En las mismas ferias comerciales en las que se expusieron los primeros incunables salidos de la imprenta de Gutemberg se dieron cita los penachos,



Imagen 14. Estela de palenque llevada a España a fines del siglo XVIII. Museo de las Américas, Madrid.

¹ Benard Calva, S. y González Esparza, V., *Pobreza, desarrollo regional y calidad de vida*, (1997).

² Hasta el punto de que en 1733 Antonio Vivaldi compuso una ópera con el título de *Moctezuma Salvat*, J., *Enciclopedia Salvat de los Grandes Compositores*, (1983). Pág. 57.

brazaletes y joyas traídas del Nuevo Mundo, provocando la curiosidad de los europeos, que a partir de ese momento contemplaron a América y las representaciones culturales de sus pueblos originarios como decorados exóticos y adornos extravagantes de una cultura que no podía entender plenamente, pero que gracias a sus diferencias con las costumbres europeas, le daban al Viejo Continente las herramientas suficientes para conformar y asentar más fuertemente su identidad dentro de la tradición occidental judeo-cristiana.³

No ocurre lo mismo en el caso de los evangelizadores; puesto que estos representantes de lo sagrado, encargados de convertir espiritualmente a los indígenas paganos, vieron todos los rasgos de su cultura como si se trataran de manifestaciones demoníacas y recordatorios de sus anteriores prácticas idolátricas. Propósitos que se entienden claramente si se toma en cuenta la herencia medieval fuertemente arraigada en Europa junto con su naciente mercantilismo.

“El descubrimiento y la conquista de América y sobre todo muchos de sus episodios de fines del siglo XV y de la primera mitad del siglo XVI parecieron ser la realización de expectativas medievales. El interés económico que generó y alimentó aquellas empresas, o sea el afán de lucro y la búsqueda de riquezas estuvo desde un principio asociado inseparablemente con la consecución de ideales religiosos, algunos tan fantásticos como la pretensión de usar los tesoros encontrados para la reconquista de la tumba de Jesucristo o, más en general, para la propagación del cristianismo”⁴

Esta cosmogonía milenarista o apocalíptica de los evangelizadores venidos a las nuevas posesiones ibéricas, hace entonces prevalecer a los símbolos y reliquias sagradas venidas del occidente sobre de las conservadas en América, puesto que al trasladarse el culto de las imágenes y objetos de la

³ Manguel, A., ‘La forma del libro’,(1999). Págs. 25-37.

⁴ Weckmman, L., *La herencia medieval de México*,(1996). Pág. 184

fe cristiana a las poblaciones más lejanas de la Nueva España se destruyen al mismo tiempo los códices, ídolos, vasijas de los antiguos pobladores de América y, a su vez, se elevan los nuevos templos encima de los antiguos adoratorios y pirámides prehispánicas, esta política de inquisición perpetua y de persecución sistemática a las idolatrías produjo un choque cultural igual de drástico que la conquista armada puesto que por un lado

“El cristianismo o la nueva fe dismanteló templos y con sus piedras edificó sus parroquias ocupando el lugar que antes llenaban aquellas deidades, que ocultas y prohibidas al pueblo, se extinguieron y se olvidaron al desaparecer exterminados sus antiguos sacerdotes; mientras que el antiguo culto prehispánico se escondió en las casas humildes de los autóctonos, latente junto con el instinto de conservación y las inalteradas necesidades de lluvia y alimentos.”⁵

A pesar de todo lo anterior, no se puede censurar de manera exacerbada esta posición de los frailes ante todas las antigüedades y objetos prehispánicos, puesto que estos recién llegados traían consigo una herencia medieval que les hacía ver a la conversión de los pueblos originales de América como una “experiencia ascética y mística”; tal y como Luis Weckmann asegura -al referirse de las prácticas del clero novohispano, su organización y jerarquía- que tanto en la Nueva España “como en la Europa Medieval, las distintas ramas de la Iglesia constituyeron una trama muy cerrada en el tejido de la sociedad colonial novohispana”.⁶

De esto se concluye primero que las políticas en cuanto a los objetos del pasado prehispánico –a los cuales actualmente calificamos de patrimonio cultural- no se basó en una epistémica o “conocimiento perfecto, referido al mundo de las ideas, consecuencia del ejercicio de la razón” sino más bien

⁵ Canto Mayén, E., ‘El Antiguo Culto y la Nueva fe ¿conflicto irresoluto o tregua concertada?’ , *Andanzas y Tripulaciones*, (2004). Págs. 28- 32.

⁶ Weckmann, L., *La herencia medieval de México*,(1996). pág. 306

en una experiencia empírica, a la acción y arbitrio mismo del individuo. Es decir, en ningún momento se pudo redactar, organizar ni aplicar una teoría de conservación de los artefactos del pasado puesto que la rapidez y la violencia bélica de la Conquista y de la Evangelización, aunadas a las exaltaciones humanas reinantes en aquellos bandos en conflictos, hicieron que la conservación de aquellos documentos y objetos de valor indiscutido llegaran a nosotros gracias a los afanes de algún coleccionista curioso.

Así, se puede asegurar, se desperdició la creencia prehispánica de que los edificios construidos por los antepasados tenían un ciclo vital; de que las edificaciones del presente eran más sólidas y altas mientras tuvieran intactos más templos antiguos en sus cimientos y, también, a causa de las circunstancias poco propicias para la labor conservadora no se aprovechó plenamente la influencia renacentista en hombres como Hernán Cortés o Bernal Díaz del Castillo, ni la medieval en los evangelizadores, puesto que las grandes obras etnográficas que redactaron personajes como los frailes franciscanos Toribio de Benavente (1482-1569), mejor conocido como “Motolinía”, Bernardino de Sahagún (1499 o 1500-1590), Bartolomé de las Casas (1471-1566), Diego Durán (1537-1588), Diego de Landa (1524-1579), entre otros, no vieron la luz sino hasta varios siglos después de la muerte de sus autores; principalmente, en el siglo XIX.

2.1.2.- La ciencia moderna en el virreinato a fines del siglo XVII

El conflicto o separación tajante entre la influencia externa en las tendencias teóricas de la restauración en México y el respeto a la lógica interna de nuestra propia historia y preconociones de la conservación del patrimonio cultural edificado, surgen a partir del segundo siglo de la Colonia, ya que en esta etapa formativa de nuestra identidad nacional, surgió una horda de curiosos y eruditos que de 1679 a 1750 iniciaron una política de investigación documental que los obligó a volcarse a la caza, formación y conservación de muchas colecciones documentales, sin interesarse en las labores físicas del

rescate arquitectónico y, sin promover como imprescindibles las excavaciones arqueológicas en la Nueva España.

Esta nueva generación de investigadores y promotores de los estudios de la antigüedad mexicana, se hallaba compuesta principalmente por historiadores criollos, indios instruidos por los frailes en los seminarios y conventos coloniales y, también, mestizos nobles que descendían de padres españoles y de madres provenientes “de las antiguas familias de los gobernantes indígenas”.⁷

Entre estos historiadores novohispanos, se cuenta con el caso único y extraordinario del criollo Carlos de Sigüenza y Góngora (1640-1700) y del erudito milanés Lorenzo Boturini Benaduci (1698-1750). Adelantándonos un poco en nuestra exposición, es preciso apuntar que este par de investigadores acuciosos se dedicaron a peinar en los archivos los documentos necesarios y verídicos para así poder redactar la historia de los tiempos anteriores a la conquista y entender el modo de pensar, historia política y vida cotidiana de los pueblos de la que ellos consideraron por primera vez “Antigüedad Mejicana”.

Investigación documental y prenaciones de la conservación patrimonial



⁷ García Ayuardo, C., ‘Historia de papel: los archivos de México’, (1997). Págs. 248-249.

Aunque, antes de exponer las motivaciones, métodos y propuestas de Sigüenza y Góngora y de Boturini Benaduci, es necesario detenernos un poco en la historia de la ciencia en aquella temporalidad de la historia novohispana.

2.1.3.- Escuelas y disciplinas científicas en el Virreinato

Según Elías Trabulse, mientras la ciencia novohispana durante el siglo XVII se desarrolló principalmente en disciplinas como la medicina, la botánica, la zoología, la minería, la metalurgia, geografía, matemáticas, astronomía y disciplinas aplicadas a la náutica, al ejército y a la minería, a partir del siglo XVIII comenzó el auge de la física y la química.

Esta transformación se refleja también en los intereses dentro de la historiografía o, mejor dicho, en los escritos de los investigadores novohispanos dedicados al estudio del pasado previo a la conquista, puesto que mientras que individuos como los frailes Bernardino de Sahagún y Diego de Landa dedicaron capítulos enteros a la descripción de los animales que veían en los bosques, a las medicinas y a los sabores y frutas que degustaron por primera vez en el Nuevo Mundo, Carlos Sigüenza y Góngora y Lorenzo Boturini Benaduci renunciarán a la exposición de informes subjetivos o de versiones orales del pasado lejano y preferirán, sobre todo, a la fuente primaria o al documento en sí para basar sus aciertos. Es decir, los historiadores que escriben del periodo transitado entre 1679 a 1750, se ven influenciados por la introducción paulatina de los estudios de la física moderna la cual en vez de seguir el método de llegar a la verdad a través de argumentos o silogismos lógicos se propone conocer el porqué de las cosas a través de la observación. Así, en la primera mitad del siglo XVIII entra en decadencia la filosofía escolástica de Aristóteles y poco a poco va ingresando en el pensamiento el método “lógico inductivo” de Galileo Galilei en cuanto a sus estudios en torno a la dinámica.⁸

⁸ Trabulse, E., *Historia de la Ciencia en México (versión abreviada)*, (1997). Pág. 127.

Este afán de los físicos novohispanos por volver a toda su ciencia el producto de la observación y de la repetición, muchísimas veces, de experimentos que demuestren sus tesis, se traslada a todas las demás ciencias y los historiadores tienen que enfrentarse, de pronto, a una problemática bien compleja ya que por un lado, no se sabe cómo demostrar lo ocurrido en el pasado remoto puesto que todos sus actores y protagonistas hacía mucho que se habían extinguido.



Ante esta problemática se responde que la mejor manera de conocer científicamente o verídicamente el pasado es a través de los testimonios documentales del pasado: escritos, papeles, libros, pinturas y demás textos que permitieran reconstruir el tiempo en que se realizaron estas obras del ingenio humano. Es decir, con la introducción de los rudimentos de la física moderna y del método de observación expuesto por René Descartes en su *Discurso del Método* de 1637, la historia decidió basar todas sus afirmaciones en los documentos antiguos puesto que si el historiador de mediados del siglo XVII no podía haber observado los acontecimientos que refería, los autores de estos papeles habían estado presentes al momento de los hechos y, por ende, transmitían a sus lectores una versión de los acontecimientos,

la cual debía ser refutada o comprobada por el autor, con ayuda de otros documentos contemporáneos.

En resumidas cuentas, René Descartes con su innovador método que daba predominancia a la duda y a la observación transformó la manera de hacer la historia y esto aunque él mismo descalificó su función y veracidad al escribir que

“Las fábulas hacen que se imaginen como posibles muchos acontecimientos que no lo son, e incluso las más fieles de las historias, si no llegan a cambiar ni a aumentar el valor de las cosas para hacerlas dignas de ser leídas, omiten al menos, casi siempre, las circunstancias más bajas y menos ilustres, de lo cual resulta que el resto no aparece tal como es, y que los que regulan sus propias costumbres según los ejemplos de tales historias, se exponen a caer en las extravagancias de los paladines de nuestras novelas y a concebir designios que sobrepasan a sus fuerzas”⁹

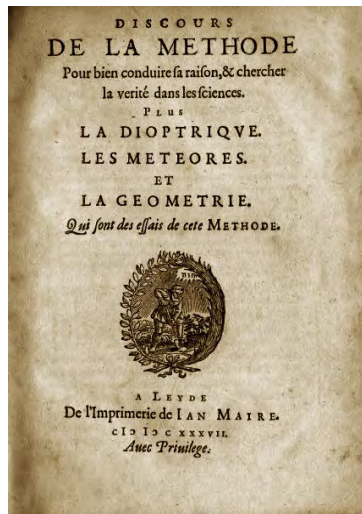


Imagen 15. El filósofo y matemático francés, René Descartes (1596-1650) publicó en 1637 su famoso “Discurso del Método” quien influenció la manera de hacer historia.

⁹ Descartes, R., *Discurso del Método*, (1973). Pág. 68.

Así, en respuesta a la descalificación de Descartes a la disciplina histórica, aparece en Europa la *crítica histórica*, que intentaría introducir aquella revolución racionalista dentro de sus métodos de trabajo. Al respecto, se debe hacer un paréntesis en tono a la figura del principal impulsor de la crítica histórica, Jean Mabillon (1632-1707) el cual al determinar las bases de la nueva metodología del historiador fue llamado “el Newton de la historia”.

2.1.4.- La fundación del método Histórico Moderno y sus repercusiones en la historiografía novohispana

Según Mabillon, en su famosa obra *De Re Diplomatica* aparecida en 1681, la principal labor del historiador era seguir un método científico para “analizar, verificar y autenticar los documentos históricos (los “diplomas”) y descubrir interpolaciones y modificaciones en los mismos, atendiendo a sus características gráficas, estilísticas y formales, a sus modos de datación, rubrica y sellado”. Así el historiador trasladaba todo el método de la duda científica de Descartes a su disciplina puesto que eliminaba con ayuda de la crítica documental los errores y falsificaciones de la historia; con este método y sistema Jean Mabillon entonces a partir de ese momento todo historiador se vio obligado a trabajar cientos de documentos, analizarlos, descartar a las falsificaciones y ya con los hechos verificados plenamente dedicarse de lleno a la redacción de un texto erudito, verídico y depurado de las inexactitudes anteriores.¹⁰

El método de Jean Mabillon, basado completamente en la utilización y crítica razonada a



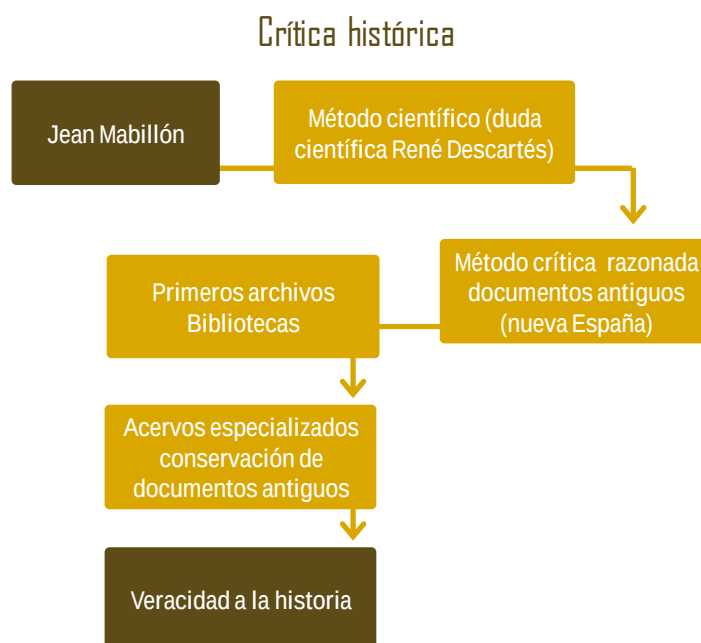
Imagen 16. Publicación en 1681 de la “De Re Diplomatica” de Jean Mabillón.



Imagen 17. Jean Mabillón se basó en la crítica razonada de los documentos antiguos para escribir la historia.

¹⁰ Moradiellos García, E., ‘El Oficio del Historiador’, (1994),. Pág. 29.

los documentos antiguos al momento de escribir la historia se transfiere de una manera muy particular a la Nueva España, ya que por un lado se olvida la observación empírica y etnográfica de los frailes y misioneros como Sahagún y Landa y, por el otro, surge la necesidad de crear los primeros archivos, bibliotecas y acervos especializados en la conservación de los documentos antiguos. La fundación y mantenimiento de estos locales causaba –y causa todavía hoy- hondas preocupaciones en los historiadores puesto que se deseaba preservar el material de trabajo para el futuro y, además, debido a la necesidad perpetua que los investigadores del pasado prehispánico tenían de revisar continuamente legajos y volúmenes, la atención, formación y conservación documental produjo que las energías de estos individuos se concentrará en la búsqueda de papeles viejos en detrimento de las excavaciones arqueológicas o de la restauración de los edificios; es decir, si se descuidó la conservación del patrimonio cultural edificado y se estancó parcialmente el avance de la arqueología en la Nueva España del lapso de que de 1679 a 1750, estos descuidos se debieron a que la teoría histórica predominante daba relevancia únicamente a la preservación documental y la formación de archivos especializados como garante principal de la veracidad de la historia.



Todo lo anterior nos lleva a afirmar que si Sigüenza y Góngora y Boturini Benaduci no activaron la arqueología novohispana o defendieron de su derrumbe y ruina a una gran cantidad de construcciones fue: primero, a que se hallaban influidos por la crítica documental propuesta por Mabillon que daba mayor importancia el documento escrito sobre otro tipo de objetos antiguos y, segundo, porque se carecía todavía de las herramientas metodológicas y de los conocimientos necesarios para emprender las grandes empresas arqueológicas que vendrían después. Ahora bien, esto demuestra nuevamente el hecho de que la urgencia e inmediatez se ha impuesto al momento de iniciar proyectos de preservación patrimonial más que el planteamiento y aplicación de una teoría plenamente original surgida de las condiciones internas de nuestro patrimonio.

2.1.5.- Carlos de Sigüenza y Góngora: Historiador y Anticuario

En este punto es conveniente mencionar de manera sucinta, la figura y acción de Carlos de Sigüenza y Góngora. Este investigador e historiador, representa a la figura fundacional de nuestros historiadores modernos, puesto que cifró y cimentó sus textos y obras en documentos contemporáneos a sus épocas de estudio, realizó las primeras y rudimentarias excavaciones arqueológicas y, más importante, fue el primer autor de la Nueva España en concebir a la historia como una “investigación de las fuentes primarias”.¹¹

Este novicio de la Orden del Jesús interesado en la poesía, geografía, astronomía y matemáticas, comenzó antes de los 23 años una

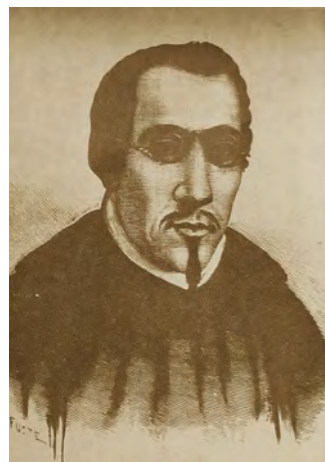


Imagen 18. Carlos de Sigüenza y Góngora. Historiador e investigador que sustentó sus textos y obras en documentos contemporáneos.

¹¹ García Ayuardo, C., ‘Historia de papel: los archivos de México’, (1997). Pág. 249.

colección de documentos del pasado prehispánico; además, se le recuerda por el acto de osadía que tuvo durante el motín de 1692 en la ciudad de México.¹²

En este año, ante la carestía del maíz se sublevó el pueblo y una masa descontenta prendió fuego al Palacio de los Virreyes y a las Casas Consistoriales de la capital novohispana; en ese momento¹³

“Don Carlos excitado por el amor a las letras y a la patria, al considerar que en un momento iban a ser consumidos por las llamas los monumentos más preciosos de la historia antigua y moderna de los mexicanos, que se conservaban en aquel archivo, pagó a algunos amigos y con ellos intrépidamente penetró a las piezas, aunque ya el fuego se propagaba en ellas, y en medio de las llamas, asiendo de aquí y de allí los códices y los libros capitulares, los lanzaba a la plaza, en cuyo ministerio tan arriesgado continuaron hasta que no dejaron ningún volumen de los que no habían sido devorados por el fuego. El hecho es el digno del más caluroso elogio por si no tuviera otros méritos.”¹⁴

Al arriesgar de esta manera heroica su existencia material, Carlos de Sigüenza y Góngora, demostró por un lado la influencia que había recibido de la tendencia crítica documental europea, su afán de basar todos sus testimonios y textos históricos en documentos originales y, más importante,

¹² En palabras del historiador liberal Riva Palacio y Guerrero: “Don Carlos de Sigüenza y Góngora distinguióse sobre todo en su siglo, porque fue al mismo tiempo y con admirable acierto poeta, filósofo, historiador, anticuario, crítico, astrónomo y hombre notable en su vida privada y pública, por su honradez y por sus grandes servicios que prestó a las ciencias y a las letras. Nació Sigüenza y Góngora en la ciudad de México en el año de 1645, entró en la Compañía de Jesús en 1662; pero separóse de ella a poco tiempo y volvió a abrazarla el año de 1700, pocos días antes de su muerte” Riva Palacio y Guerrero, V., *Compendio General de México a través de los siglos*, (1976). Pág. 513.

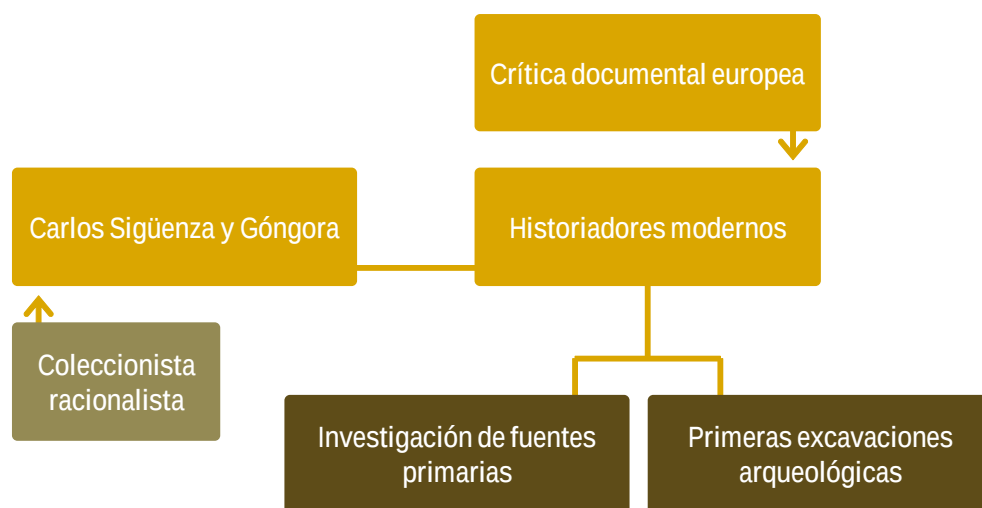
¹³ “Perdiéronse las cosechas de trigo y maíz de la Mesa Central; los depósitos de semillas se agotaron pronto, y con él llegaron las enfermedades y el malestar social. El 8 de junio de 1692 una gran muchedumbre de ambos sexos se amotinó, cruzó la Alhóndiga hasta el palacio arzobispal, e inmediatamente los amotinados pusieron fuego a las puertas del edificio y a las seis de la tarde el incendio se había hecho general. El arzobispo intentó calmar el tumulto sin conseguirlo pues la gente siguió lanzando piedras. Ardían las casas del cabildo y los archivos comenzaron ya a perderse, cuando don Carlos de Sigüenza y Góngora llegó a aquel lugar acompañado de algunos amigos, y con ellos y con gente a la que pagó generosamente, pudo conseguir trayendo escalas, llegar al piso superior del edificio, romper las puertas de los balcones y salvar por allí gran parte del archivo y sobre todo los libros capitulares. A las nueve de la noche había cesado el tumulto” Ibid. Págs. 479-480.

¹⁴ Edméé Álvarez, M., *Literatura mexicana e hispanoamericana*, (1999). Pág. 131

el hecho de que consideraba que la labor del conservador consistía principalmente en resguardar de las inclemencias del tiempo y de la gente los libros, códices y demás testimonios antiguos del pasado prehispánico. Como último comentario al respecto de Sigüenza y Góngora, es de remarcar que al darse su deceso en el año de 1700 –exactamente el mismo en que estalló la Guerra de Sucesión Española- su biblioteca

“(...) contenía, entre otras, las obras de los historiadores indios y mestizos Ixtlilxóchitl, Chimalpahin, Tezozómoc y Juan Ventura Zapata y Mendoza. Después de su muerte, sus libros y documentos pasaron a la biblioteca jesuita del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo para su consulta por otros estudiosos.”¹⁵

La aportación de Carlos Sigüenza y Góngora



¹⁵ García Ayuardo, C., ‘Historia de papel: los archivos de México’,(1997). Pág. 250.

2.1.6.- Lorenzo Boturini Benaduci: El Museo Histórico Indiano

Luego de haber expuesto brevemente la importante labor hecha por Carlos de Sigüenza y Góngora es importante pasar a un continuador y enriquecedor de su legado, el milanés Lorenzo Boturini Benaduci. Este investigador extranjero hizo un trayecto a lo largo de la Nueva España con el afán de coleccionar códices y papeles en náhuatl “con el fin de entender el culto a la Guadalupe junto con las antiguas culturas mexicanas”.¹⁶ Para cumplir con este objetivo Boturini Benaduci recurrió a documentos en náhuatl y, por primera vez, con ayuda de los testimonios documentales que había coleccionado, elevó a las culturas nativas de América con las “culturas clásicas europeas”.¹⁷



Imagen 19. Retrato firma de don Lorenzo Boturini Benaduci.

Reproducción de la fototipia Peuuser publicada en el Boletín del instituto de investigaciones Históricas de Buenos Aires.

Para lograr sostener su teoría de que la “Antigüedad Mejicana” podía tranquilamente presentar la misma riqueza documental que la grecolatina, Lorenzo Boturini Benaduci bautizó a su colección de documentos redactados en idiomas nativos con el título de “Museo histórico indiano”, expresión que demuestra un manejo teórico muy avanzado y en concordancia con la concepción racionalista de Sigüenza y Góngora.

Ahora bien, por museo se entendía en aquel entonces la colección de documentos que comprendían un estudio completo de las artes, ciencias, vida y costumbres de los indios de la antigüedad. Esta afirmación volvía a los que hasta entonces se habían visto como “idólatras” practicantes de rituales

¹⁶ Ibid. Pág. 251.

¹⁷ Ibid. Pág. 252.

de sacrificio en “gentiles” a la usanza clásica europea; además, recuérdese que el término Biblioteca en la usanza clásica correspondía a “una unidad interactuante con el Museo”.¹⁸ Es decir, al momento en que Boturini Benaduci bautiza a su colección documental de “Museo” está pensando en la relación que en tiempos clásicos tuvieron la Biblioteca y el Museo de Alejandría pues dentro de su concepción revolucionaria, al juntarse todos los textos en lenguas indígenas que los criollos tendían a despreciar, se lograría crear en la Nueva España una institución tan luminosa como la que en tiempos clásicos se mantuvo en la Alejandría de los Tolomeos.¹⁹ (ver imagen 20, 21 y 22)

En cuanto al término “Histórico” que Boturini Benaduci aplicó a su colección, recuérdese la importancia que Jean Mabillon le dio a los documentos y a su crítica al momento de dedicarse a las investigaciones históricas; razón que nos demuestra la función que Boturini Benaduci le otorgó desde a un principio a su biblioteca, ya que a través de ella quería juntar una base de datos que sirviera a las generaciones del mañana en sus investigaciones futuras. Además, véase la concordancia del Museo Histórico Indiano Boturini Benaduci con la tremenda pasión por el coleccionismo cultivada por Sigüenza

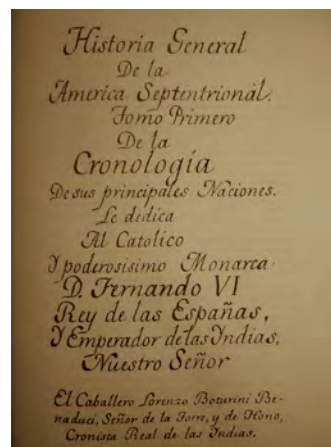


Imagen 20, 21 y 22. Trabajos de Lorenzo Boturini de la historia general de la América septentrional, con documentos en Náhuatl del museo histórico indiano.

¹⁸ Alfaro López, H. G., ‘Alejandría: el surco de la lectura en el mundo antiguo’,(2002). Pág. 148-72

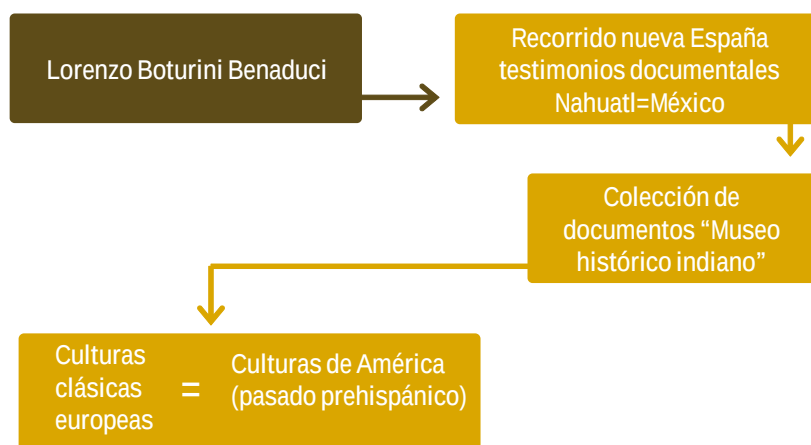
¹⁹ Ibid. Pág. 60.

y Góngora el cual arriesgó su vida con tal de rescatar los documentos capitulares del motín de 1692.

Por último, el haber calificado de “Indiano” a su Museo Histórico hace que Boturini Benuduci muestre su afán de expansión a todas las Indias, puesto que en lugar de contentarse únicamente con documentos náhuatles o mexicas, planeaba extender esta visión clásica a todos los pueblos originales de las Indias o la América Ibérica.

Ahora bien, el Museo Histórico Indiano de Boturini Benaduci, entonces representaba por un lado la comparación del pasado prehispánico del altiplano central de México con las altas culturas griega y latina de Europa; segundo, demuestra el afán de coleccionismo documental que permitiría en un futuro la creación de grandes archivos para la sistematización y cultivo de la historia científica y, por último, el objetivo de expandir su alcance a todas las culturas indias o pueblos originales de América.

Lorenzo Boturini y el museo indiano



Desafortunadamente, aunque las colecciones de Sigüenza y Góngora y de Boturini Benaduci sirvieron a numerosos investigadores, como Francisco Javier de Clavijero y el Barón prusiano Alejandro de Humboldt y dieron los instrumentos de interpretación necesarios para las excavaciones y

descubrimientos arqueológicos que iniciarían a partir de 1750, la biblioteca de Sigüenza y Góngora y el Museo Histórico Indiano de Boturini, se desperdigaron en otros acervos, perdiéndose la mayor parte de los esfuerzos de estos fundadores de la historia racional y moderna de la Nueva España.

2.2.- El debate en torno a la conservación en México durante la ilustración española como argumento político insurgente

2.2.1.- La extinción de los Austrias y entronización de los Borbón en la Nueva España

El análisis del movimiento ilustrado que llega en el siglo XVIII a la Nueva España con la implantación de la dinastía Borbón en el trono de Castilla y Aragón,²⁰ nos ha probado hasta el momento que esta época atestiguó transformaciones importantes en cuanto a la revalorización del pasado prehispánico y, más sorprendente, que esta centuria vio nacer el interés en preservar los vestigios de la antigüedad indígena en miras de redactar una historia americana muy anterior a la Conquista.

Ahora bien, hasta este punto hemos expuesto los esfuerzos y contribuciones de un par de estudiosos: Carlos de Sigüenza y Góngora y Lorenzo Boturini Benaduci, los cuales en palabras de Elías Trabulse podrían considerarse estudiosos de la “primera Ilustración científica mexicana” puesto que ambos poseyeron:

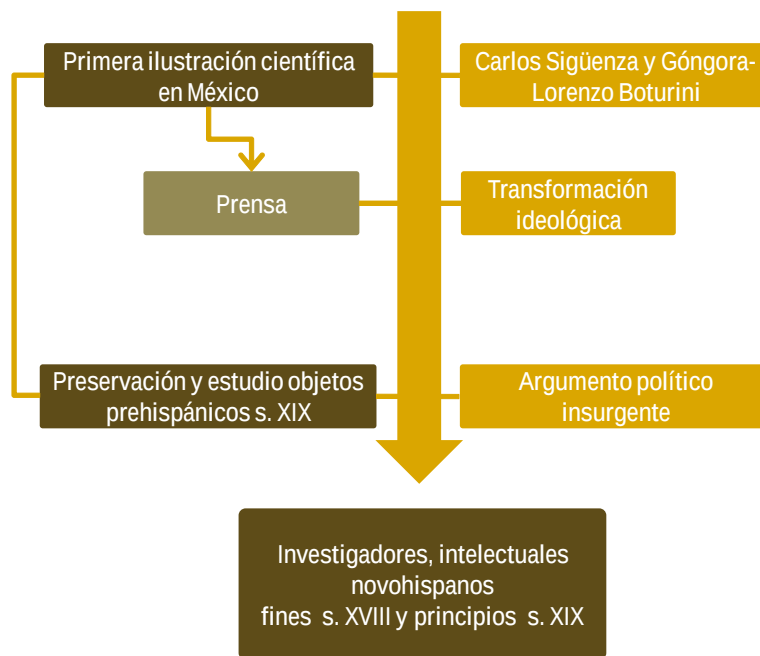
“Ciertas características que les dan un tono peculiar: erudición, deseo de reinterpretar y revalorar el pasado histórico y científico, búsqueda de documentos, crítica de los mismos y gran curiosidad científica”.²¹

²⁰ Dos fueron las dinastías que rigieron los destinos de Castilla, Aragón y los dominios hispánicos: la Casa Austria o Habsburgo que reinó de 1516 a 1700 y la Borbón que reinó de 1700 hasta 1868. Los reyes de la familia Austria en España fueron Carlos I (o V), Felipe II, Felipe III, Felipe IV y Carlos II; los correspondientes a la casa Borbón fueron Felipe V, Luis I, Fernando VI, Carlos III, Carlos IV, Fernando VII e Isabel II. El cambio entre ambas dinastías iniciado en 1700, generó un conflicto bélico conocido como la Guerra de Sucesión Hispánica.

²¹ Trabulse, E., *Historia de la Ciencia en México (versión abreviada)*, (1997). Pág. 81.

Pero ¿en qué manera son retomadas las aportaciones de este par de eruditos por sus sucesores? ¿Para qué se esfuerzan los investigadores que les siguieron? Y, más importante ¿qué condiciones permitieron que sus investigaciones germinarán o fueran detenidas a causa de la incomprensión y de la suspicacia de la monarquía hispánica? Para responder a esta problemática que atañe a la segunda generación científica ilustrada de la Nueva España del siglo XVIII es necesario contemplar tres factores primordiales.

Generaciones científicas a fines del s. XVIII- principios del s. XIX



En primer lugar, la difusión del conocimiento científico a través de la prensa periódica y la profunda transformación ideológica que produjo este acceso a la información por parte de una minoría ilustrada; en segundo lugar, debemos entender que la preservación y estudio de los objetos de la antigüedad prehispánica se convirtió a finales del siglo XVIII en un argumento político insurgente, por medio del cual los criollos del Virreinato defendían sus intereses ante la metrópoli castellana y, por supuesto, a través

del cual se construyeron una identidad independiente de la hispana y; por último, debemos analizar cómo los dos factores anteriormente expuestos se reflejan en las gestiones e investigaciones de los historiadores y eruditos novohispanos de finales del siglo XVIII y principios del XIX.

Este apartado se divide entonces en tres problemáticas principales; primero, la que atañe a la proliferación de las publicaciones especializadas en la Nueva España,²² luego, al surgimiento del sentimiento de identidad criollo que desembocaría en la futura insurgencia e independencia mexicana y, por último, se expondrá detalladamente la aplicación de estas categorías de análisis en la vida y obra de un novohispano, Francisco Xavier Clavijero, y de un Barón prusiano, Alexander Von Humboldt.

2.2.2.- La prensa científica hispánica del siglo XVIII en tiempos de las Reformas Borbónicas

Ya hemos comentado con anterioridad la implantación de la Casa Borbón en el trono de las coronas de Castilla y Aragón y, además, recalcado que esta nueva dinastía hispánica no sólo significó el hundimiento del dominio de la Casa de Austria en América, sino que también permitió la introducción de una “nueva filosofía del arte, dentro de un espíritu racionalista” conocido comúnmente como la Ilustración.²³

Esta filosofía revolucionaria que rendía un culto apasionado a la Razón y que idealizó valores humanos como “la sencillez y la claridad en las ideas y las costumbres, la investigación científica y actitudes más morales”²⁴ tuvo repercusiones en España y sus colonias que fueron mucho más allá de “la esfera de lo intelectual, las formas literarias o artísticas y la crítica y erudición históricas”.²⁵ Esto se debió a que las influencias francesa e inglesa fueron

²² Proceso muy antiguo que usualmente se considera una cuestión muy contemporánea. Tal vez la única diferencia entre los periódicos y revistas científicas novohispanas del siglo XVIII con las contemporáneas del siglo XXI, sea que en aquel entonces sus colaboradores participaban en ellas sin estímulos a la investigación, lo cual las hacía más desinteresadas y de calidad muy distinta, tal vez superior, que las actuales.

²³ Macarrón Miguel, A., *Historia de la conservación y la restauración. Desde la Antigüedad hasta el siglo XX*, (2002). Pág. 147.

²⁴ Ibid. Pág. 147.

²⁵ L. M., E., ‘Historia de España’. Pág. 307.

absorbidas por la España del siglo XVIII que se apropió de manera muy original del pensamiento racional y creó con él un “modelo de ilustración católica”²⁶ en la que los principales ilustrados castellanos intentaron depurar la fe del vulgo de “adherencia irracionales” a través del fomento educativo, económico, técnico y científico.

Por esta razón, es que a partir de los reinados de los reyes borbónicos que los códices e ídolos prehispánicos que se encontraban esparcidos en sus dominios de América se consideraron como un producto de la superstición e ignorancia de los aborígenes y no de “un pacto con el diablo”, razón por la cual la pasada destrucción sistemática de estos artefactos por los evangelizadores se vio como una exageración fanática que había privado a los estudiosos de materiales para entender las costumbres y pensamiento de aquellos “buenos salvajes” según Rousseau.

Ahora bien, en la España Ilustrada de la Casa Borbón se dio un fomento editorial inusitado, puesto que el afán regio por elevar a la población y erradicar las supersticiones y fanatismos del catolicismo contrarreformista, produjo una inversión considerable en la publicación de obras de carácter científico y técnico.

Así, si en tiempos de los Austrias los libros que se atrevían a contradecir los dogmas de la iglesia romana eran considerados peligrosos y “fermento de oposición y de heterodoxia” en la España de los Borbón, el libro y el periódico se extendieron con tal de paliar el analfabetismo y, también, con el objetivo de propagar un pensamiento laico que a la larga erradicaría la injerencia del clero sobre el gobierno civil.

²⁶ Ibid. Pág. 307.

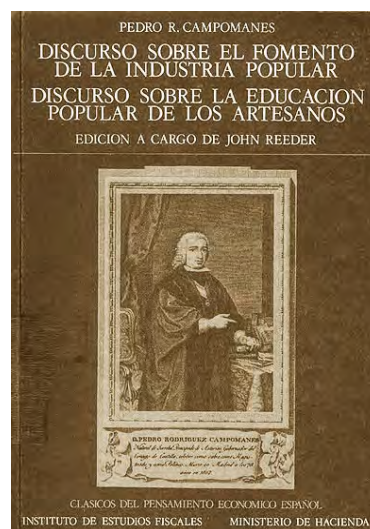


Imagen 23. Discurso sobre el fomento de la industria popular escrito por Pedro Rodríguez Campomanes y Pérez (1723-1803)

Esta revolución editorial, que fue fomentada por la Corona Hispánica promovió las obras de carácter económico, político y agrícola que presentaban a los súbditos españoles los avances del siglo y, sobre todo, que exponían métodos para hacer más productivo el campo, acabar con las hambrunas y, por supuesto, generar riqueza; por esta razón el *Discurso sobre el fomento de la industria popular* escrito por Pedro Rodríguez Campomanes y Pérez (1723-1803) alcanzó el sorprendente tiraje de 50,000 ejemplares cuando las obras famosas de aquel entonces rara vez pasaban los 1,500.²⁷ (ver imagen 23)

El siglo XVIII, que coincide con la Ilustración en España, presenta entonces una tendencia progresista y sobre todo secularizadora, ya que gracias a las nuevas políticas implantadas por la Casa Borbón, los individuos, Sociedades Económicas y librerías

*“Importan, leen y discuten las obras más representativas de la Ilustración europea [...] como las de Voltaire, Montesquieu, Rousseau y la representativa Enciclopedia.”*²⁸

Este movimiento intelectual genera a su vez la aparición de

*“[...] Colecciones [...] que ven en el libro un objeto de erudición y de formación, como las mencionadas Bibliotecas de Nicolás Antonio o la apologética de Sempere y Guarinos, Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III. Los periódicos se ocupan fundamentalmente de noticias de libros, y, a tenor de documentos protocolarios, en las casas hay cada vez más bibliotecas, reducidas o no (sin que la presencia doméstica acabe de valorar al libro como medio de formación y siga como producto de lujo).”*²⁹

²⁷ L. M., E., ‘Historia de España’. Pág. 326.

²⁸ Ibid. Pág. 325.

²⁹ Ibid. Pág. 325.



Imagen 24. Primera publicación del diario de los literarios en 1737.



Imagen 25. Diario Barcelona, en donde se puede ver una publicación acerca de los periódicos científicos.

Otra de las grandes novedades del siglo XVIII en España, además de la aparición de las bibliotecas privadas y de la extensión del gusto por la lectura, fue la multiplicación de la prensa periódica, ya que el periódico se volvió el “marco más adecuado para los proyectos ilustrados”³⁰ pues en este tipo de publicaciones se superaba la tardanza y demoras de la aparición de los libros y, además, informaban de manera rápida y a un bajo costo a sus suscriptores, sin tener en cuenta que, además, por su reducido tamaño, los periódicos podían llegar a lugares lejanos sin la necesidad de grandes esfuerzos.

Estas facilidades que otorgaba el género periodístico, hicieron que al menos en España creciera de manera entusiasta la cantidad de periódicos haciendo que el número de éstos fuera de los 12 que se publicaron de 1741 a 1760 a 129 que vieron la luz de 1761 a 1790. Entre estos periódicos se pueden leer literarios, políticos, satíricos y científicos, siendo estos últimos los que más se apegaban al espíritu ilustrado del siglo en vista de que promovían el conocimiento del pueblo español y, al mismo tiempo, pugnaban por liberar el pensamiento de sus lectores de las ataduras mentales del pasado, especialmente de las religiosas, tal y como lo hizo el *Ephemérides barométrico-médicas* que vio la luz mensualmente de 1737 a 1747, el *Diario de los literatos* y *El Mercurio Histórico Político*.

30 Ibid. Pág. 328.

2.2.3.- La prensa científica novohispana, semillero de los primeros fundamentos teóricos de conservación.

El movimiento literario que dio mucho impulso a las publicaciones periodísticas en Castilla y Aragón tuvo sus ramificaciones en América y sobre todo en la Nueva España,³¹ la cual había sido la primera colonia del Nuevo Mundo que recibió una imprenta desde el siglo XVI.³² Así, durante el siglo XVIII, el interés de la prensa novohispana fue el de imitar la tendencia periodística de la península ibérica y sumarse en esta empresa de ilustración; es decir, los periódicos publicados en el Virreinato de la Nueva España se sumaron a los esfuerzos por difundir los resultados e investigaciones de los eruditos americanos y, ante todo, quisieron demostrar que no sólo en la metrópoli se investigaba y hacía ciencia.

Este objetivo demuestra que ya se notaban los deseos por parte de los criollos americanos de obtener mayor representación en el gobierno y en aquellas instituciones del Virreinato, cuyos puestos habían sido monopolizados por los peninsulares desde principios de la Colonia. De esta manera



Imagen 26. La prensa novohispana de fines del siglo XVIII busca difundir avances, conocimientos científicos y reclamos de desigualdad.

³¹ Como dato importante y curioso, El 27 de marzo de 1790, Juan Vicente Güemes Pacheco y Padilla, segundo conde de Revillagigedo, envió al Ministerio de Gracia y Justicia de España el proyecto para la creación de un Archivo General de la Nueva España. Este documento fue expuesto en el Archivo General de la Nación como “pieza del mes” en marzo del 2003.

³² Al respecto, en la ciudad de México, la casa marcada con el número 10 de la calle del Licenciado Primo de Verdad, ostenta una placa conmemorativa en la que se lee “El Virrey Don Antonio de Mendoza estableció aquí en el año de 1536, la Primera Imprenta de América. Los tipógrafos fueron Estaban Martín y Juan Paoli”.

se demuestra que la prensa novohispana de fines del siglo XVIII, aunque comparte con la peninsular el deseo por publicar los avances del siglo y exponer los nuevos conocimientos científicos, sirve al mismo tiempo como un reclamo mal disimulado hacia la desigualdad vigente entre los súbditos españoles de origen peninsular o “gachupines” y los criollos nacidos en el Nuevo Mundo.

Más adelante veremos la obra de Francisco Xavier Clavijero como una respuesta de tintes históricos a la creencia que predominaba en el Viejo Continente de que las culturas prehispánicas no habían generado ni un arte, ciencia o ideas innovadoras y, al mismo tiempo, que sirvió para apuntalar muchas de las futuras bases ideológicas del estudio del pasado prehispánico y la conservación del patrimonio cultural edificado, mientras tanto es conveniente recordar, que el periódico del siglo XVIII se enmarcaba en una campaña publicitaria y difusora de los principales postulados de la Ilustración: la racionalidad y el progreso.

Por esta razón los periodistas novohispanos de esta centuria se esforzaron por hacer descender y trascender los descubrimientos científicos

“[...] de la torre de marfil del científico y pudieran así ser conocidos y comprendidos, aunque sólo fuera en sus aspectos generales, por un mayor número de personas interesadas en sus progresos. La ciencia sufrió en este siglo un proceso de divulgación sin precedentes que se puso de manifiesto en la publicación de semanarios, gacetas, diarios y en general revistas y periódicos de vulgarización científica y técnica. Aún los periódicos de carácter no científico destinaban alguna sección a informar a sus lectores acerca de algunos de los descubrimientos recientes, glosando o extractando dichas noticias de obras especializadas.”³³

De esta forma, en la ciudad de México se vio una fiebre editorial de periódicos científicos entre los que se hallan la Gaceta de Ignacio de Castorena y Ursúa, *El Diario Literario de México*, los *Asuntos varios sobre ciencias*

³³ Trabulse, E., *Historia de la Ciencia en México (versión abreviada)*, (1997). pág. 83.

y Artes, las Observaciones sobre la física, historia natural y artes útiles, las Gacetas sobre la literatura en México, el Mercurio Volante con noticias importantes y curiosas de varios asuntos de física y medicina y las Advertencias y reflexiones varias conducentes al buen uso de los relojes.³⁴ (ver imagen 27)

Todos estos periódicos, cuyos nombres recuerdan a los publicados al otro lado del Atlántico, demuestran la cantidad de investigaciones científicas, la calidad del trabajo hecho por los especialistas formados en la Nueva España y, no se olvide, el deseo por demostrar a la metrópoli que en el Virreinato había el suficiente talento como para confiarle a los mismos novohispanos la responsabilidad de autogobernarse.

2.2.4.- La Revolución Francesa como modelo de acción colectiva moderna.

Este famoso líder de la revolución francesa, se amoldaba de manera perfecta con el pensamiento ilustrado del siglo XVIII, puesto que este personaje estudió medicina, visitó las principales capitales europeas, tuvo tratos con ciertos monarcas europeos, fue masón y ocasionalmente elaboró trabajos científicos, como una traducción de la óptica de Newton y



Imagen 27. La gaceta de México según el primer periódico nacional.

³⁴ Ibid. pág. 84.

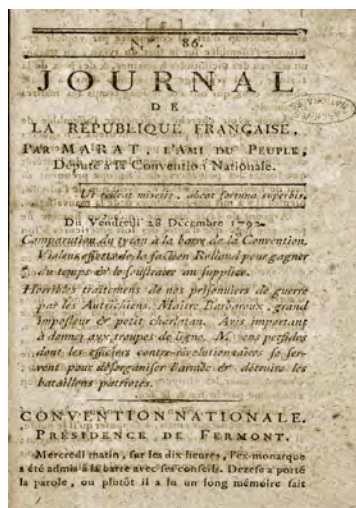


Imagen 28. Publicación del periódico de Marat en 1793.

una *Mémoire sur l'électricité médicale*.³⁵ Sin embargo, Marat no le debe su fama a sus trabajos de investigación científica sino más bien a su participación privilegiada dentro de los periódicos de la revolución francesa con *L'Ami du Peuple* (El Amigo del Pueblo). Este periódico que fundó y dirigió Marat desde 1789 hasta 1793,³⁶ fue escuchado o leído en voz en la provincia francesa por el pueblo que “tenía sed de noticias, carecía de otra preparación que la intuitiva” y que “quería comprender el significado de la Revolución e interpretar el alcance de los discursos de los oradores improvisados que, en cada esquina, proclamaban su soberanía y su libertad”.³⁷

Ahora bien, la novedad de Marat que lo hizo un periodista carismático de tiempos de la Revolución Francesa, fue que se las ingenió para crear un periódico independiente que no recibía financiamiento de ningún grupo político y que se propuso desde su primer número “orientar la Revolución, advertir al pueblo de los peligros que le acechaban y desenmascarar a los enemigos”.³⁸ Esta característica innovadora de *L'Ami du Peuple* hizo que los escritos de Marat influyeran en la opinión de las provincias francesas hasta el punto de que su artículo censurando el intento de huida del Rey Luis XVI en 1791,

³⁵ Barón Fernández, J., *Marat (biografía)*, (1983). pág. 35-38.

³⁶ Ibid. pág. 159.

³⁷ Ibid. pág. 157.

³⁸ Ibid. pág. 161.

generó –entre otros factores- el descontento e impopularidad que llevaría a este monarca a la guillotina.³⁹ Así, ante la importante influencia periodística que Marat alcanzó en los atribulados tiempos de la Revolución Francesa que acabaría con la monarquía europea más poderosa del siglo XVIII, luego de su asesinato en 1795, Marat recibió una apoteosis increíble al punto de que se le rinde un verdadero culto nacional:

“Durante muchas semanas, delegaciones de las secciones de París y de los departamentos celebraron honras fúnebres por él. A las 48 horas de su asesinato, su imagen es reproducida por todos los medios hábiles: impresión, escultura y en todas las representaciones imaginables; bustos, de pie, en la bañera, en la tribuna e incluso en el calendario republicano. Se representan obras teatrales como la Muerte de Marat. Los sans-culottes, por suscripción popular, elevan un obelisco a su memoria en la Plaza de la Reunión. Más de 40 ayuntamientos cambian su nombre por el de Marat y numerosas calles lo adoptan.”⁴⁰

Este culto carismático a un periodista –en contraste con la impopularidad enconada hacia Luis XVI y su esposa María Antonieta- es inimaginable sin entender la importancia que obtuvo en el siglo XVIII la proliferación y difusión obtenida por los periódicos de aquella centuria, ya que como nos lo dice Tarrow a través de las publicaciones periódicas, se dio una transformación en los movimientos de acción colectiva en la que los intelectuales se transformaron en líderes ideológicos y, más importante, donde las manifestaciones públicas pasaron de ser eventos aislados como un carnaval o un motín por el pan y se ensancharon en verdaderos repertorios de protesta nacional, tal y como los actuales en los que la figura de Ernesto Che Guevara en pancartas y camisetas indica una filiación política y hace su aparición en los momentos de descontento social.

³⁹ Ibid. pág. 238-241.

⁴⁰ Ibid. pág. 377.

Pero ¿por qué razón nos hemos concentrado en una exposición de la influencia de la prensa en el surgimiento de un nuevo tipo de acciones colectivas de tinte nacional al momento de analizar el surgimiento de los fundamentos teóricos de conservación patrimonial en México? Hemos decidido tomar esta tesis sociológica del norteamericano Tarrow, puesto que los periódicos novohispanos de la segunda mitad del siglo XVIII tuvieron en la Nueva España una dinámica muy similar a los periódicos franceses y españoles de aquella época pero, lógicamente, con características particulares que volvieron a la formación de los movimientos de acción colectiva moderna en la Nueva España un proceso único en la historia universal que, a corto plazo, desencadenaría la futura Independencia Mexicana.

2.2.5.- La prensa novohispana como palestra del debate político

Este discurso novohispano que inicia su etapa de mayor fuerza a partir de la segunda mitad del siglo XVIII sigue una dinámica similar, como se mencionó líneas arriba a la que propone el sociólogo norteamericano Sydney Tarrow ⁴¹ al referirse a los movimientos políticos y cambios sociales que generaron en Europa la Revolución Francesa de 1789.

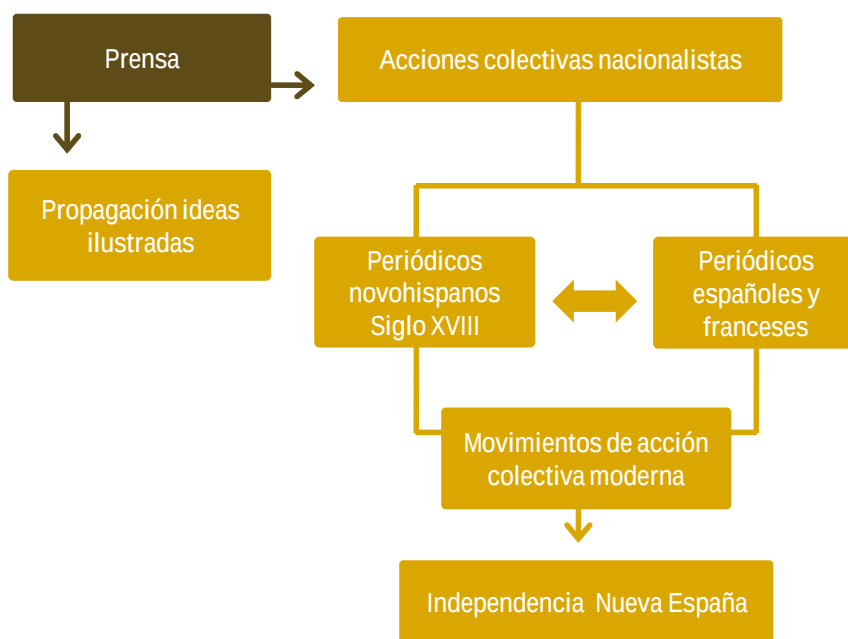
En *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Tarrow asegura que en el siglo XVIII –exactamente el mismo que hemos estado abordando hasta este momento en el caso novohispano- se dio el surgimiento de un nuevo tipo de acciones colectivas a la cual llama “movimiento social nacional”.⁴²

⁴¹ Sydney G. Tarrow, profesor de ciencias políticas y de sociología es conocido por sus investigaciones en las áreas de políticas comparadas, movimientos sociales, partidos políticos, acciones colectivas y sociología política.

⁴² El libro de Tarrow se divide en tres partes, la primera es un marco histórico en el cual afirma que el repertorio de los movimientos de protesta tradicionales se transformaron en el siglo XVIII gracias al surgimiento de un tipo de “acción colectiva modular”, la segunda parte del texto de Tarrow es una disección de cada una de las características de estos movimientos de protesta y, por último, la tercera sección de su libro, este sociólogo norteamericano teoriza y propone que las acciones colectivas están transformándose desde la caída de la Unión Soviética y se convertirán en poco tiempo en una verdadera forma de ejercer un poder político ciudadano e individual.

Para el sociólogo norteamericano, antes del siglo XVIII los movimientos de protesta surgían de manera aislada por la carencia de pan, las creencias religiosas, la tenencia de la tierra y el temor a la muerte; además, estas manifestaciones tenían un “repertorio tradicional” en el cual las mujeres saqueaban los graneros, los descontentos recurrían al carnaval para burlarse de sus opresores y se organizaban las infaustas matanzas entre protestantes y católicos.⁴³ Ahora bien, el surgimiento de los periódicos y la propagación de las ideas ilustradas a través de ellos, generaron que este “repertorio tradicional” se transformara en una acción colectiva⁴⁴ distinta que recurría a modos diferentes y más violentos para expresar el descontento popular. Así, en lugar de saquearse los graneros en tiempos de sequía se erigían barricadas en los barrios más pobres de París, se publicaban novelas pornográficas en contra de la figura de los reyes de Francia y, se circulaban las peticiones masivas a través de documentos firmados por numerosos individuos.⁴⁵

Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política



⁴³ Tarrow, S., *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, (1997). Pág. 72.

⁴⁴ Ibid.

⁴⁵ Ibid. Pág. 82.

Tarrow atribuye entonces un papel primordial a la prensa en la generación de los movimientos sociales modernos o nacionales, puesto que el periódico a lo largo del siglo XVIII permitió nuevos tipos de asociación política y, más importante, la difusión de un movimiento social a través de la propagación de la información, tesis que en sus propias palabras expresa de esta manera:

“Los movimientos sociales, tal como los conocemos hoy en día, empezaron a hacer su aparición en el siglo XVIII. Su existencia obedecía a cambios estructurales asociados con el capitalismo, pero anteriores a la industrialización generalizada. Los principales cambios fueron el desarrollo de los medios impresos comerciales y los nuevos modelos de asociación y sociabilización. Por sí mismos, estos cambios no produjeron nuevos agravios y conflictos, pero difundieron nuevos modos de enfocarlos y ayudaron a la gente corriente a verse a sí misma como parte de colectividades más amplias y en el mismo plano que sus superiores.”⁴⁶

La letra impresa que empezó a circular con mayor frecuencia y continuidad gracias a los afanes de los pensadores ilustrados y de los científicos del siglo de las luces, entonces –a decir de Tarrow– inaugura un nuevo tipo de socialización, en la que los individuos pueden expresar su descontento y desacuerdo con las políticas gubernamentales y, todavía más osado, ponerse a la misma altura que sus monarcas al presentarles a éstos peticiones y proyectos firmados por un amplio grupo de lectores. Si a esto se le aúna la rápida difusión de las noticias a través de los periódicos, podemos entender cómo pronto las quejas de una región se esparcían a lo largo y ancho de las próximas, generando una ola de inconformidades mucho más amplia que la que el gobierno central podía enfrentar.

La oposición moderna que surge en el siglo XVIII, hizo que los hambrientos, pobres e inconformes tuvieran los elementos necesarios para

⁴⁶ Ibid. Pág. 93.

cambiar sus estrategias y modos de reclamar al poder, ya que sus movimientos de protesta adquirieron nuevos tipos de asociación –surgieron los líderes revolucionarios- y, también, los estallidos de descontento dejaron de ser eventos aislados y se propagaron tan rápido como la llegada de las noticias del exterior. En cuanto al surgimiento de líderes carismáticos que a través de la prensa lograron movilizar a las masas y dirigir a la opinión pública, nos encontramos con un ejemplo clásico de tiempos de la Revolución Francesa: Jean-Paul Marat Cabrol (1743-1795).

2.2.6.- El discurso de los periódicos novohispanos

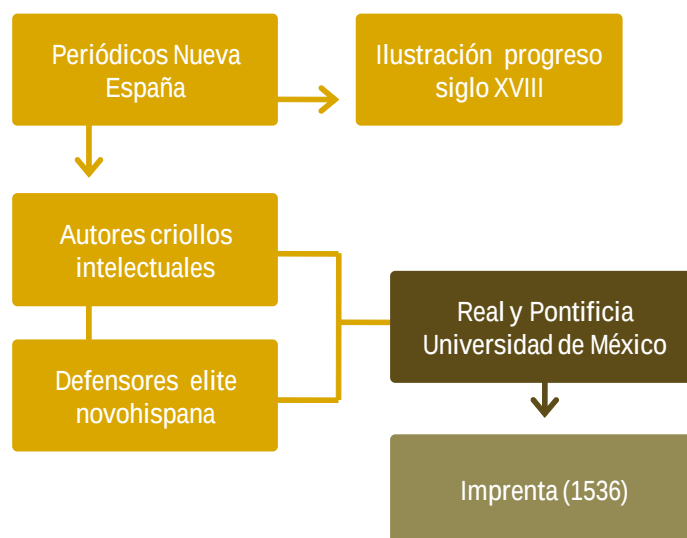
Como ya dijimos anteriormente, los periódicos científicos de la Nueva España tenían títulos muy similares a los que se imprimían en la península ibérica y se habían propuesto, como las publicaciones hispánicas, llevar la ilustración y los progresos del siglo XVIII a sus lectores. A pesar de ello, los autores y editores de estos textos no sólo eran individuos ilustrados y científicos competentes como los peninsulares, sino que además, representaban a lo mejor de la sociedad novohispana, eran los criollos pensantes. Esta condición de ser profesionales y hombres de ciencia volvía a los sabios nacidos en la Nueva España en los defensores más capacitados de los intereses de la élite novohispana; es decir, los científicos novohispanos que se esforzaban como los españoles en propagar la ciencia y los avances de la razón; pero, al mismo tiempo representaban la punta de lanza de la oposición criolla al dominio “gachupín” en la Nueva España.

Los criollos -aquellos descendientes directos de los conquistadores de Tenochtitlán- habían generado una sociedad nueva, asimilado rasgos culturales de las etnias indígenas o grupos humanos dominados⁴⁷ y, también,

⁴⁷ Sobre todo en cuanto al lenguaje se refiere, ya que el castellano tomó muchas expresiones y nombres de las lenguas indígenas u originales de América y se apropió de ellas. Un caso clásico sería el del nombre “Yucatán” que le dieron los castellanos a la península del sureste mexicano luego de escuchar la pregunta en maya “Bix u kaba” o ¿cómo te llamas? Es decir, la palabra Yucatán es una palabra castellana que se forma de una expresión en maya.

producido expresiones artísticas únicas y muy diferentes a las europeas. La Nueva España contaba con una Universidad propia –la Real y Pontificia Universidad de México- desde 1553⁴⁸ y con una imprenta desde 1536 y, a pesar de contar con varias generaciones de intelectuales, médicos, técnicos, científicos y escritores, los criollos novohispanos no habían recibido de los distintos monarcas españoles el derecho para administrarse a sí mismos. (ver imagen 29)

Los periódicos novohispanos



Lógicamente, la decisión de los reyes hispánicos de alejar a los criollos novohispanos de los cargos de mayor relevancia en el Virreinato responde a cuestiones estratégicas, puesto que los reyes hispánicos temían desde tiempos de Hernán Cortés que los españoles en América o sus súbditos nacidos en las Colonias decidieran separarse de la gran monarquía hispánica⁴⁹ formando con esta nueva independencia un reino independiente. Por esta razón Carlos I de Castilla o V del Sacro Imperio Romano Germánico, había decidido degradar al gobierno de los dominios americanos al título de Virreinos castellanos

⁴⁸ Castrejón Díez, J., *Estudiantes, bachillerato y sociedad*, (1986). Pág. 126

⁴⁹ También se ha tendido a llamar a la Monarquía Hispánica con el término de “Imperio Español” pero este concepto no se aplica correctamente en la organización política y administrativa con la cual se rigieron los dominios hispánicos del siglo XVI al siglo XIX.

y no de reinos como los de Castilla, Aragón, Navarra, León, etc. y, también, debido al interés de mantener bajo un férreo dominio a sus Virreinos, no sólo se entregó el cargo de Virrey a foráneos no nacidos en la Nueva España, sino que además se sometió al Virrey mismo al Consejo de Indias radicado en Castilla y a la Audiencia de México y a un Juez de Residencia, encargado de someter a juicio todas sus disposiciones al final de su virreinato.⁵⁰

Este complejo juego de equilibrios por medio del cual los reyes de Castilla y Aragón lograron mantener alejados del título de Virrey de la Nueva España a los criollos nacidos en esta colonia castellana, necesitó de una justificación ideológica y de un discurso que explicara de manera satisfactoria la exclusión de los novohispanos de las principales instituciones de la monarquía hispánica en América. Por esta razón, los escritores europeos de los siglos XVI y XVII se dedicaron a publicar los comportamientos ridículos de los “indianos” o españoles radicados en las Indias y, también, a desprestigiar las creaciones estéticas y artísticas de los criollos o hijos de españoles nacidos en América. Así, el mismo Miguel de Cervantes Saavedra autor de *El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*, se burlaba en sus *Novelas Ejemplares* de aquellos indianos que regresaban de América supuestamente cargados de dinero y que se vestían chillonamente y de forma llamativa para demostrar su condición de nuevos ricos.⁵¹



Imagen 29. La primera imprenta del continente americano se estableció en la ciudad de México hacia 1536 o 1537

⁵⁰ Vives, P. A., *Los virreinos americanos*, (2004). Págs. 48-56.

⁵¹ Se han repasado las *Novelas Ejemplares* de Miguel de Cervantes y Saavedra con el objetivo de saber cuántas ocasiones se refiere al nuevo mundo el autor castellano y saber a través de estas expresiones cuál era la opinión que este autor de la literatura universal tenía de estos dominios de la monarquía hispánica. En las *Novelas Ejemplares* se menciona a las Indias únicamente en cinco ocasiones, a pesar de la importancia que en tiempos de este escritor tenían estos dominios de la corona castellana. Además, de las cinco ocasiones en que se hace referencia a las Indias sólo dos de ellas lo hacen de manera directa, en la que este continente se muestra como un sujeto en sí y no como parte referente a otro. En cuanto al par de ocasiones en que Cervantes y Saavedra hace alusión directa a las Indias, el escritor universal continúa con el mismo tenor descalificativo hacia las culturas prehispánicas, pues al hacer una comparación entre Venecia y Tenochtitlán llama a la primera “merced del cielo” para luego elogiar a Hernán Cortés que “conquistó la gran Méjico para que la gran Venecia tuviese en alguna manera quien se le opusiese.” Sin embargo, pese a que ambas urbes poseían canales y calles trazadas por estas vías acuáticas mientras que “la de Europa, [es]

2.2.7.- La defensa criolla desde la prensa novohispana

Ahora bien, el menosprecio que los intelectuales y escritores hispánicos dieron a las creaciones, ciencias y calidad humana de los criollos novohispanos y españoles indianos, se basaba principalmente en un argumento de gran peso: los dominios hispánicos en América carecían de la tradición artística, científica y política de Castilla y Aragón y, por esta razón, ni los criollos ni los indianos eran lo suficientemente capaces como para llevar las riendas ni los destinos de los Virreinos de la Nueva España, del Río de la Plata o del Perú, ni mucho menos responsabilizarse de sus propias provincias.

Esta premisa, atinada y en gran parte cierta, se sostuvo a lo largo de los primeros dos siglos de la dominación hispana en América, pero para el siglo XVIII, con una nueva dinastía reinando en España y con la Ilustración esparciéndose a lo largo de todo el mundo occidental, la supuesta falta de una tradición artística, científica y política se venía abajo, sobre todo, desde el momento en que los periódicos científicos publicados en la ciudad de México tenían la misma calidad que los impresos en España, desde que la capital del Virreinato tenía tantos palacios que se podía comparar a una pujante urbe europea y, después, de que un estudiante de la Universidad de México, Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza (1581-1639) había cosechado éxitos teatrales en la misma Castilla. (ver imagen 30 y 31)

Desafortunadamente, la oposición de los reyes hispánicos por entregar a los novohispanos la autoridad en su propio Virreinato se mantuvo también a lo largo del siglo XVIII, y así como el famoso Ruiz de Alarcón intentó en vano obtener en sus últimos años un cargo en alguna audiencia americana, los intelectuales y científicos novohispanos vieron frustrados sus intentos de descollar en la administración real. Al respecto, es importante, tener en cuenta que lejos de tratarse de una política represora, los distintos monarcas españoles buscaron la manera de negociar con los novohispanos, por ejemplo, de 1696 a 1699, fungió como Virrey de la Nueva España un descendiente de los últimos

admiración del mundo antiguo, la de América [es] espanto del mundo nuevo.” de Cervantes y Saavedra, M., *Novelas ejemplares*, (1982). Pág. 306.

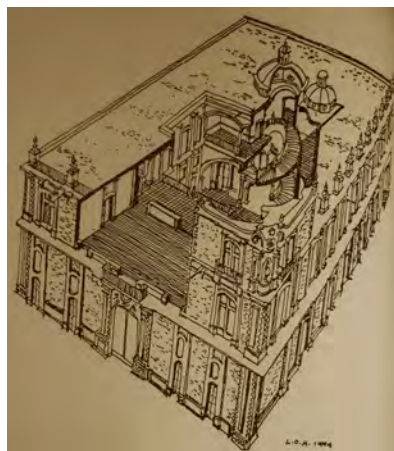


Imagen 30. El palacio de los Condes de Jaral y Berrio y Condes de San Mateo Valparaíso, obra cimera del arquitecto Francisco Guerrero y Torres.



Imagen 31. Palacio construido por el Márquez de Apartado. Obra de Manuel Tolsá, uno de los palacios mas novedosos y mejor decorados de México en el siglo XIX.

emperadores aztecas, Don José Sarmiento y Valladares, conde de Moctezuma y de Tula,⁵² que a pesar de sus orígenes indígenas había sido criado en la península ibérica y, también, se halla el caso referido en la novela histórica *La Hija del Judío de Justo Sierra O'Reilly*, según el cual un criollo nacido en la provincia de Yucatán terminó ocupando la más alta posición en el Virreinato del Río de la Plata a finales del siglo XVII.

Hemos visto hasta ahora cómo los reyes e intelectuales ibéricos justificaron la exclusión del aparato virreinal novohispano a los criollos nacidos en esta colonia y, también, cómo a lo largo del siglo XVIII, su principal argumento: la falta de una continuidad científica y académica entraba en crisis; en este momento corresponde entonces el conocer en qué manera los criollos eruditos, intelectuales y científicos rebatieron este prejuicio con el afán de obtener prerrogativas en las instituciones educativas, virreinales y políticas de la Nueva España.

Solo hasta este momento, luego de entender la llegada de la filosofía Ilustrada al Nuevo Mundo, el furor intelectual en España producido por la multiplicación de un buen número de periódicos científicos, el papel que jugó en este momento la prensa francesa en el cambio del repertorio tradicional de los movimientos de protesta y, la

⁵² Riva Palacio y Guerrero, V., *Compendio General de México a través de los siglos*, (1976). Págs. 482-485.

relación desigual y conflictiva entre los criollos y españoles en la segunda mitad del siglo XVIII, se pueden entender las características únicas que cobraron los postulados de la conservación patrimonial en los últimos años de la dominación castellana.

En resumidas cuentas, creemos que la prensa científica criolla se valió de la propaganda del pasado prehispánico, sobre todo el azteca, para desmentir la idea hispánica de que la Nueva España carecía de una tradición artística, política y científica; también, parafraseando a Sydney Tarrow, los estudios de la antigüedad mexicana por parte de personajes como Francisco Xavier Clavijero y Alexander Von Humboldt, entre otros, sirvieron a los criollos como manifestaciones de descontento ante la élite gobernante en la que predominaban los peninsulares y, también, las publicaciones relativas a la historia náhuatl sirvieron como conducto a muchos pensadores para socializar y crear los círculos literarios de los cuales saldría algunos decenios antes del proyecto de independencia mexicana o ¿acaso Miguel Hidalgo y Costilla no forjó su rebelión en un círculo literario en que se leían, entre otras cosas, las noticias de los periódicos europeos? O ¿Fray Servando Teresa de Mier no sostuvo que el ayate de la Virgen de Guadalupe en realidad era el manto de Santo Tomás de Aquino, el cual además era impropriamente llamado Quetzalcóalt?⁵³

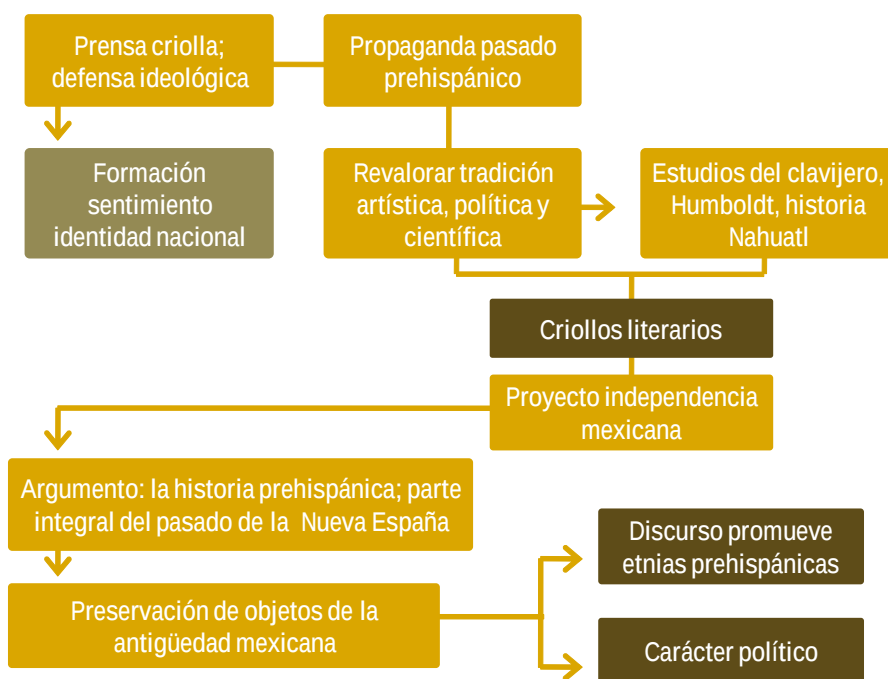
Los criollos comunes y corrientes, para la segunda mitad del siglo XVIII, se sentían más familiarizados con lenguas como el náhuatl y el maya que el latín, el francés y el italiano, veían más cerca Xochimilco que a Venecia y, tenían además una Real y Pontificia Universidad que pregonaba que el nivel intelectual de la Nueva España era equiparable con el de la metrópoli. En este momento surge una coyuntura muy importante, ya que al desembarcar en América la inquietud científica desencadenada por, los académicos, eruditos y científicos novohispanos vieron la oportunidad política para argumentar que la historia prehispánica formaba parte integral del pasado de la Nueva

⁵³ En 1794, este Fraile regiomontano, predicó en la Colegiata de Guadalupe esta teoría según la cual la aparición de la Virgen de Guadalupe al indígena Juan Diego no era más que una invención. Este sermón generó un escándalo muy sonado, que hizo que se le abriera un proceso eclesiástico, en el cual se le suspendió el derecho a predicar, se le encarceló en San Juan de Ulúa y, por último, se le exilió a España, donde iniciaría su fantástica carrera política en pos de la independencia mexicana. Fray Servando de Mier, T., *Escritos y memorias*, (1994). Págs. XXI-XXIV.

España, duplicándose así la vigencia e importancia histórica atribuida por los reyes hispánicos a este Virreinato.

Así, el interés de los científicos criollos por preservar los objetos de la Antigüedad Mejicana adquiere un carácter político y opositor, ya que a través de un discurso que elogia los logros de los mexicas, toltecas y demás etnias prehispánicas, los criollos de fines del siglo XVIII presumían al Virrey y al Rey mismo un legado que había sido destruido por los frailes franciscanos –considerados como fanáticos por los Ilustrados- y menospreciado por los primeros conquistadores e indianos y, más osado, se atrevían a solicitar mayor representación en las instituciones virreinales al ser ellos los más experimentados y conocedores de la historia novohispana.

La prensa Novohispana y la defensa criolla



A finales del siglo XVIII vemos claramente entonces que el trabajo de varios eruditos por rescatar del olvido la historia mexicana adquiere una característica diferente a la de secularización propuesta por los ilustrados españoles y, al mismo tiempo, se sirve de un medio de difusión ideológica que transformaría el repertorio tradicional de las acciones colectivas de protesta tal y como hicieron los periodistas galos en tiempos de la revolución francesa. Todo lo anterior nos lleva a una conclusión; por un lado, en lo político, las intenciones de los historiadores mexicanos de fines del siglo XVIII tuvieron miras más amplias que la de los hispánicos pues además de difundir la ciencia, se oponían al predominio de los peninsulares en la administración colonial y, por el otro, el movimiento periodístico y literario de los últimos años de la colonia en la Nueva España, produjeron la transformación de las formas de expresar el descontento en la sociedad criolla y, más importante, dieron fermento a la futura formación del sentimiento de identidad nacional.

2.2.8.- La Coatlicue y el nacimiento del patriotismo criollo

Ahora bien, un evento clave es el que demuestra de manera contundente la idea anteriormente expuesta: el descubrimiento en el año de 1790 de tres grandes monolitos: *la Coatlicue*, *el Calendario Azteca* y *la Piedra Tizoc*.⁵⁴

Estos tres descubrimientos muestran un cambio tremendo en la mentalidad de los habitantes de la Nueva España a tan solo dos siglos de distancia de la destrucción de la antigua Tenochtitlán.



Imagen 32. Piedra del sol cuando estaba adosada al muro de la catedral (ahora en el museo nacional de antropología).

⁵⁴ Rico Mansard, L. F., *Exhibir para educar. Objetos, colecciones y museos de la ciudad de México (1790-1910)*, (2004). Pág. 112.

Decimos esto porque “el patriotismo criollo” lejos de destruir estos tres ídolos prehispánicos –tal y como lo hubiera recomendado Fray Juan de Torquemada o Fray Diego de Landa- hizo que el mismo Virrey Juan Vicente Güemes Padilla Horcaditas y Aguayo, conde de Revillagigedo, ordenara su traslado. *El Calendario Azteca* –pieza esculpida por los indígenas idólatras- fue adosada a una columna de la catedral metropolitana, principal templo católico de México y sitio en el que se mantuvo hasta 1885; por su parte *la Coatlicue* y *la Piedra de Tizoc* pasaron al patio de la Real y Pontificia Universidad de México, donde *compartieron por algún tiempo el mismo espacio que el Caballito de Tolsá*.⁵⁵



Imagen 33. Piedra Tizoc, monumento Mexica esculpido por orden del rey Axayácatl para recordar conquistas en el territorio huasteca.

El cambio de mentalidades, efecto del paso de los siglos y también de la influencia innegable de la Ilustración y del cultivo por los estudios de carácter histórico hicieron que lejos de sentirse escandalizados por la exhumación de aquellos antiguos ídolos paganos, los criollos se sintieran orgullosos de estas

⁵⁵ Ibid. Pág. 112-113.

magníficas obras de la Antigüedad Mexicana; por esto, los tres monolitos fueron situados en sitios de honor para ser observados por los propios y extraños y, también, por este mismo “patriotismo criollo, que comenzaba a extenderse por algunos sectores de la sociedad novohispana” cuando se supo que un grupo de indígenas había colocado velas y se había postrado de hinojos ante la *Coatlicue*, en vez de destruirse esta famosa estatua o de castigar ejemplarmente a los implicados, las autoridades decidieron enterrar con mucho cuidado a la estatua con la idea de que en algunas generaciones, luego de ilustrar a los indígenas, la estatua podría ser exhumada para regocijo de las futuras generaciones.⁵⁶



Justo a partir de este momento, desde que la élite criolla novohispana haya decidido preservar la estatua de la *Coatlicue* se puede contemplar lo que

⁵⁶ Ibidem.

el arquitecto y arqueólogo Daniel Schávelzon⁵⁷ ha llamado “la conformación de la ideología de la conservación” en el territorio que actualmente conforma nuestro país.⁵⁸

Según este investigador argentino, la formación de una ideología de la conservación en nuestro país es producto de la Ilustración Novohispana y, asegura que el surgimiento de las primeras prácticas científicas de conservación patrimonial en la Colonia corresponde temporalmente con el periodo que va de 1750 hasta 1822. Es decir, desde la segunda Ilustración científica mexicana que menciona Elías Trabulse hasta la Independencia del Virreinato de la Nueva España de la Corona de Castilla. O sea, en este punto las ideas de Trabulse en torno a la labor de los científicos de la ilustración mexicana se une al postulado de Schávelzon según el cual el primer germen de conservación del patrimonio mesoamericano responde a un interés político por recalcar la excepcionalidad de la historia novohispana ante la de la metrópoli.

Así, a decir de Shávelzon en el trayecto que va de 1750 a 1822

*“La burguesía criolla necesitó tomar el poder para desarrollar el nuevo modelo universal propuesto por Europa, y luchó de mil formas para lograrlo. De allí que, desde sus orígenes hacia 1760 en adelante, la búsqueda de lo prehispánico y de la historia en general vendrá unida a un fenómeno ideológico: destruir la historia de la dominación española y elevar lo prehispánico a su sitio de honor. Cuauhtémoc luchó contra los españoles, y por lo tanto en lugar de un enemigo ahora es un héroe. Si Quetzalcóatl fue Santo Tomás, mejor aún –muchos trataron de probarlo en esa época- ya que ello permitiría demostrar que los conquistadores habían destruido un pueblo ya cristianizado.”*⁵⁹

⁵⁷ Arquitecto (Universidad de Buenos Aires, 1975), Maestría en Restauración de Monumentos (UNAM, México, 1981) y Doctorado (UNAM, México, 1984). Ha fundado y dirigido el Centro de Arqueología Urbana (FADU, UBA) desde 1991, el Área de Arqueología Urbana en el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires desde 1996 (actualmente dependiente de la Dirección General de Patrimonio) y el Área Fundacional de Mendoza desde 1988 entre otros. Ha impulsado la formación de grupos de trabajo en investigación en el país y en América Latina.

⁵⁸ Schávelzon, D., *La conservación del patrimonio cultural en América Latina. Restauración de edificios prehispánicos en Mesoamérica: 1750-1980*, (1989). Págs. 23-32.

⁵⁹ Ibid. pág. 23.

Lo anterior, demuestra el argumento que hasta este punto hemos desarrollado, el primer fermento de los fundamentos teóricos de la conservación del patrimonio cultural en México o, mejor aún, de una ideología de la conservación eminentemente nacional, posee en el fondo una motivación eminentemente política, pues a través del estudio del pasado prehispánico, de las antigüedades mexicanas y de la publicación de artículos científicos en los periódicos de la Nueva España, los criollos elevaban un alegato en contra de la autoridad regia, el monarca hispánico, justificando de manera lógica su toma del poder en el territorio americano.



Ahora bien, antes de examinar a profundidad un par de casos primordiales para la comprensión de este apartado es conveniente hacer hincapié en la relevancia del argumento que hemos desplegado hasta este momento en torno *al debate en torno a la conservación en México durante la ilustración española como argumento político insurgente*, ¿en qué aspectos se ha nutrido de las líneas de investigación de Schávelzon y de Trabulse y en qué punto es innovador en comparación con los estudios anteriores?.

Shávelzon considera que “la difusión del capitalismo” por todo el mundo durante el siglo XVIII y la Ilustración en la Nueva España, dieron pabulo a la

conformación de la ideología de la conservación en lo que sería nuestro país y Trabulse asegura que a partir de 1750 surgió una generación que retomó los postulados de la “primera ilustración mexicana”. He ahí dos argumentos muy importantes, pues mientras uno considera que una dinámica económica como la extensión del sistema capitalista en el globo terráqueo produjo entre los criollos el afán político por escalar de posiciones, el segundo afirma que la Ilustración respondió a la continuación de los proyectos científicos de una generación anterior. Es decir, mientras que Schávelzon postula que el proyecto político de los criollos respondía a intereses económicos, Trabulse cree que la Nueva España ya tenía una tradición científica consolidada por el trabajo de un buen número de generaciones de académicos. Por nuestra parte, consideramos que ambas explicaciones son parciales, ya que como dice Trabulse, los científicos del siglo XVIII querían sacar de su torre de marfil al conocimiento y, segundo, porque Schávelzon a que lo que él llama “Ilustración Novohispana” no es más que la ampliación y modificación de la Ilustración Española, de la que ya se ha tratado anteriormente.

En resumidas cuentas Trabulse considera que los escritores y científicos de la segunda mitad del XVIII son criollos con aspiraciones políticas muy bien definidas que se valieron de la investigación para demostrar la pertinencia de sus argumentos y, Schávelzon no enmarca el movimiento ilustrado en la Nueva España con el de la metrópoli peninsular. Por esa razón, se recurrió a un largo análisis de la prensa periódica en el siglo XVIII, puesto que la circulación de artículos científicos tanto en la península ibérica como en la Nueva España, sirvieron –a decir de Sydney Tarrow- para transformar el repertorio tradicional de protestas en una nueva manera de acción colectiva. Así se entiende de manera más clara el que un grupo de notables haya solicitado al Virrey la colocación del *Calendario Azteca* en una torre de la Catedral de México y que se haya elogiado entre toda la élite criolla la cultura del representante del Rey en el Virreinato al acceder a esta petición.

La novedad entonces en este trabajo, hasta aquí, es que hemos comprendido un proceso cultural –la conformación de la ideología de la conservación en México- como una dinámica con móviles políticos y canales materiales y tangibles de propagación. Los criollos cultivaron el estudio de

la antigüedad mexicana puesto que buscaban bases históricas para justificar sus alegatos en contra de la Corona hispánica al pedirle mayor representación y poder en el Virreinato, sin embargo, aún cuando Schávelzon indica que el rescate del pasado “venía matizado” por este móvil político no enmarca la Ilustración Novohispana con la “que los reyes de España (...) habían hecho en su tierra y en Italia”.⁶⁰ Con este deseo de entender el proceso novohispano dentro del proyecto más amplio de los reyes borbónicos nos hicimos tres preguntas; primero ¿qué rasgos en común tuvieron la Ilustración Española y la Novohispana o, más bien, qué características tomó la segunda de la primera? ¿En qué se diferenció una de la otra o qué rasgos fueron transformados por los criollos de la Ilustración Ibérica? Y, más importante ¿cómo se distribuyeron las ideas y de qué canales se sirvieron los científicos para dar a conocer sus descubrimientos e investigaciones?

Con ayuda de la teoría sociológica de Sydney Tarrow en cuanto a su estudio de los movimientos de protesta, descubrimos que la prensa científica novohispana, ha sido trabajada de manera muy escueta hasta el momento, ya que es a través de ella que se puede enmarcar a la Ilustración Novohispana dentro de los límites de la Española, al mismo tiempo, ver en qué se diferenciaba una de la otra y, por último, respondernos a los medios de distribución del conocimiento e ideología ilustrada en la Nueva España.

Los periódicos novohispanos que se propusieron propagar el conocimiento científico se parecían mucho a los que se editaban en la península ibérica puesto que tenían en ambos lados del Atlántico, el objetivo de propagar el conocimiento; sin embargo, la gran diferencia entre la Ilustración Española y la Novohispana es que la segunda se valió de un discurso de revalorización del pasado prehispánico para defender sus aspiraciones políticas ante la monarquía hispánica; así, de este discurso de revalorización del pasado prehispánico –con miras a ascender a una posición política- surgió la primera ideología de conservación novohispana, que luego de la Independencia se convertiría en uno de los primeros destellos de nacionalismo mexicano.

⁶⁰ Ibidem.

Por último, al entender a los periódicos científicos novohispanos de la segunda mitad del siglo XVIII, se puede entender que la distribución y propagación de las ideas ilustradas y de este primer “nacionalismo criollo” –como diría Rico Mansard- puesto que a través de estas publicaciones la historia de la Antigüedad Mexicana llegó más rápido y a más gente que en tiempos coloniales, cuando los etnógrafos como Landa, Torquemada y Sahagún escribieron obras que no verían la luz sino hasta dos siglos después. Así, en la segunda mitad del siglo XVIII, los argumentos criollos que se elevan en la prensa en pos de obtener puestos en la administración virreinal se esparcen a mayor número de individuos que antes, prueba de ello es la cantidad de curiosos, extranjeros que se acercan a la ciudad de México a visitar los tres monolitos descubiertos en 1790. Un ejemplo muy posterior, es el del explorador norteamericano John Lloyd Stephens, que se interesó por las ruinas mayas de Centroamérica cuando leyó las noticias de sus descubrimientos en varios periódicos mientras viajaba por el Este de Europa.⁶¹



Imagen 34. Castillo a principios del siglo XIX ilustrado por Catherwood que junto a John Lloyd Stephens descubrieron las ciudades perdidas de los mayas.

⁶¹ Pérez Luna, A., ‘John Lloyd Stephens. Los indígenas y la sociedad mexicana en su obra’, (2002). Pág. 196.

De esta manera se puede concluir, que este apartado ha descubierto la relación entre la investigación científica de los ilustrados novohispanos con el objetivo político que se planteó la élite criolla en la Nueva España, a través de la creación de una primera ideología de la conservación que fue propagada a través del medio más rápido y ágil de aquel entonces: la prensa, comprendida dentro del proceso de transformación de los movimientos de protesta que estudia el sociólogo norteamericano Sydney Tarrow.

Ahora bien, es necesario corroborar en este punto del texto, la pertinencia de nuestro sistema de análisis en dos casos concretos que se complementan entre sí: Francisco Xavier Clavijero y Alejandro von Humboldt.

2.2.9.- Francisco Xavier Clavijero: historiador y patriota americano

El primero de nuestros investigadores a tratar es Francisco Xavier Clavijero (1731-1787); este criollo novohispano fue el primer historiador en “organizar una exposición metódica de la civilización indígena”,⁶² perteneció a la orden jesuita -al igual de Carlos de Sigüenza y Góngora- y obtuvo mucha fama por su calidad de teólogo, sabio, humanista y políglota.

Siguiendo la pauta abierta por su predecesor, Carlos de Sigüenza y Góngora y aprovechando que en año de 1763, los jesuitas aprobaron las cátedras de historia patria y universal en sus colegios, Clavijero se enfrascó en el estudio de las antigüedades mexicanas y, también, se dedicó con ahínco a la recopilación de documentos del pasado azteca. Gracias a su



Imagen 35. El historiador y educador Francisco Javier Clavijero fue uno de los que introdujeron las ideas de la ilustración que influyeron en los diversos aspectos de la sociedad durante la segunda mitad del siglo XVIII.

⁶² Edmée Álvarez, M., *Literatura mexicana e hispanoamericana*, (1999). Pág. 161.

meticulosidad, este investigador consumado presentó a sus lectores escritos que a decir de Álvarez, corresponden a la descripción del carácter del pueblo indígena redactada “con exactitud, precisión y amenidad en un estilo claro y con un método justo.”⁶³

Apasionado de las ciencias naturales como la botánica y la geología, el abate jesuita, se amolda perfectamente a la categoría de hombre ilustrado, pues no solo posee una vasta erudición en el campo de la historia antigua, sino que redacta también tratados como el de *Physica particulares* y su *Cursus philosophicus*, se enfrasca en debates en torno a la historia natural del continente americano y expone las propiedades anímicas, de nutrición y crecimiento de los animales y plantas de los dominios castellanos.⁶⁴ De lo anterior se comprueba que los intereses de Clavijero no se encontraban constreñidos a una sola esfera del conocimiento, sino que al igual que los enciclopedistas de aquella misma época Clavijero sintió un entusiasmo que lo hizo abarcar campos dilatados del saber.⁶⁵

Ahora bien, en la obra de Clavijero se descubre un primer intento por demostrar que los científicos de la Nueva España pueden comparar la cantidad y calidad de sus trabajos con los de los científicos europeos, ya que su genio creativo mueve a este jesuita a elaborar

*“un sistema personal de clasificación de los objetos del mundo físico que resulta una curiosa mezcla de doctrinas científicas tradicionales y modernas, de Aristóteles, Teofrasto y Plinio por un lado y de Tournefort, Malpighi y Buffon por el otro.”*⁶⁶

Con este sistema de clasificación animal y vegetal que crea Clavijero, este escritor novohispano, se propuso demostrar a sus pares del Viejo Continente primero, que en el Virreinato se podía acceder tanto a los científicos clásicos y,

⁶³ Ibidem.

⁶⁴ Trabulse, E., *Historia de la Ciencia en México (versión abreviada)*, (1997). pág. 104.

⁶⁵ Ibid. Pág. 104

⁶⁶ Ibidem

también, a las obras más modernas del siglo como las de su contemporáneo, el naturalista francés, Buffon.⁶⁷ Además, si el sistema de clasificación natural que propone Clavijero, es para este jesuita el mejor y más óptimo para elaborar un estudio de la naturaleza de la Nueva España, Clavijero no sólo eleva una queja en contra de los científicos de Europa que consideran que las Universidades y estudiosos americanos no son lo suficientemente capaces, sino que al mismo tiempo, nuestro autor vierte la convicción de que para estudiar la realidad novohispana o americana se debe utilizar un sistema de clasificación diferente y especialmente confeccionado para el Nuevo Mundo.

La aportación de Francisco Xavier Clavijero



Aquí se contempla por vez primera un argumento de insurgencia americana, en el cual Clavijero no solo demuestra que entre los criollos

⁶⁷ Georges Louis Leclerc, conde de Buffon (1707-1788) Naturalista, matemático, biólogo, cosmólogo y escritor francés. Las ideas de Buffon influyeron a las siguientes generaciones de naturalistas incluyendo a Jean Baptiste Lamarck y Charles Darwin

de la Nueva España se cuenta con individuos cultos e ilustrados en la Antigüedad Clásica Occidental y, además, bien informados de las nuevas corrientes que se discutían en Europa sino que también sostiene que las condiciones del Virreinato son tan particulares que se necesita de un sistema de clasificación distinto a los propuestos por los científicos de la metrópoli. Clavijero contradice entonces a la justificación que los reyes hispánicos venían dando desde hace varios siglos, de que era peligroso entregar la administración de las colonias a los indianos y criollos puesto que no se contaba con la tradición académica europea y, es más, no conforme con desbaratar este postulado Clavijero insinúa que los europeos son incapaces, por su ignorancia, de levantar una clasificación funcional y verdadera para estudiar la riqueza y recursos naturales del Virreinato. Es decir, Clavijero respondía y contraatacaba al discurso oficial de los intelectuales ibéricos que sostenían que lo mejor era colocar en el puesto de Virrey a algún foráneo venido de la madre patria.

En cuanto a su contribución a la historia de la Nueva España, el ilustrado Francisco Xavier Clavijero escribió varias obras de carácter historiográfico, entre las que destacan su *Historia Antigua o de la Baja California* en cuatro tomos; una historia acerca de las apariciones de la Virgen de Guadalupe, un ensayo titulado *Frutos en que comercia o puede comerciar la Nueva España* y una infinidad de cartas, ensayos y disertaciones sobre la cultura mexicana, sobre ciencias naturales, sobre filosofía y otros temas. Sin



Imagen 36. Nombres jeroglíficos de las ciudades según Clavijero. Francisco Xavier Clavijero quien escribió varias obras de carácter historiográfico, entre las que destacan su *Historia Antigua*.

embargo, la obra que más fama le daría al religioso jesuita serían los diez tomos de su *Historia Antigua de México*.

Esta voluminosa obra la escribió el jesuita novohispano en el destierro y vería la luz en el año de 1780 en Bolonia; las causas por las cuales Clavijero se vio obligado a redactar este libro en la península itálica fueron que al decretar Carlos III la orden de expulsión de la Orden Jesuita de todos los dominios hispánicos, Clavijero se vio obligado a salir para siempre del Virreinato en 1767.

Al llegar a Europa, Clavijero se topó con el libro *Investigaciones filosóficas sobre los americanos* escrito por el prusiano Cornelius de Pauw en esta obra su autor había llegado a la conclusión de que los hombres americanos y sobre todo los indígenas eran individuos degradados, inferiores en lo físico, moral y cultural; ante este desconocimiento absoluto de la realidad novohispana, Clavijero se propuso, a partir de este momento, demostrar que los indígenas tenían un mismo nivel de inteligencia que los europeos, a través de un análisis científico y objetivo del arte, de su historia y sobre todo de la riqueza de su naturaleza, la cual había sido puesta en entredicho por el mismo naturalista Buffon que menospreció la biodiversidad de la Nueva España.⁶⁸

Pero, antes de proseguir ¿porqué razón europeos cultos e ilustrados como de Pauw, Buffon y Roberston disminuían el valor cultural, natural e histórico de los pueblos americanos? A decir de Schávelzon, el cual siempre se cuestiona en torno a la balanza del poder político “los detractores de América no eran sólo los interesados en mantener el sistema político-económico vigente, sino también los ilustrados seguidores de Pauw, los católicos a ultranza y el enciclopedismo roussoniano del buen salvaje”.⁶⁹

La *Historia Antigua de México* de Francisco Xavier Clavijero sirve entonces como una contestación a los intentos ilustrados de Europa por mantener el dominio intelectual de la metrópoli sobre las colonias y, más

⁶⁸ Schávelzon, D., *La conservación del patrimonio cultural en América Latina. Restauración de edificios prehispánicos en Mesoamérica: 1750-1980*, (1989). pág. 25.

⁶⁹ Ibidem.

importante, se apropia del pasado prehispánico puesto que para contestar los argumentos de que los indígenas prehispánicos no habían creado nada de valor y de que eran inferiores se ve obligado a elogiar “la educación que los indígenas prehispánicos daban a sus hijos, describe deleitosamente las costumbres domésticas y civiles de un pueblo tenido como bárbaro; las excelencias de su eufónica lengua, sus adelantos en la oratoria, en la escultura y en las demás bellas artes. Su obra resulta una consagración dedicada a reivindicar los valores de la cultura precortesiana de las naciones aborígenes”.⁷⁰

En este punto, Clavijero como buen hombre de su siglo, basa sus afirmaciones en datos tangibles; por supuesto, consulta los documentos y códices que Sigüenza y Góngora y Boturini Benaduci recopilaron, pero va más allá y se enfrasca a describir las piezas arqueológicas, los monolitos y artefactos que resguarda celosamente la Real Universidad Pontificia de México y que a pesar de hallarse en Bolonia, mantiene bien grabados en la memoria. Así, la *Historia Antigua de México*, se redacta en base a un plan muy original, puesto que no solo se escribe con el afán de elevar un alegato en contra del menosprecio de Europa hacia las culturas prehispánicas sino que además, se basa en fuentes objetivas y variadas como las bellas artes, la lingüística y la etnografía.

Por esta razón, el dejar de considerar a las culturas prehispánicas como pueblos extraviados que rindieron cultos idolátricos y que actuaban como salvajes, Clavijero, es el primer intelectual ilustrado que sentó las bases ideológicas de la futura insurgencia política y, más importante, sentó los cimientos que conformarían la ideología de la conservación en México. De manera atinada ha calificado Enrique Florescano a *La Historia Antigua de México* de ser un parteaguas en la tradición historiográfica de México, porque en sus propias palabras:

⁷⁰ Edmée Álvarez, M., *Literatura mexicana e hispanoamericana*, (1999). pág. 162.

“es la primera obra que deja de considerar el pasado indígena como algo extraño para convertirlo en el legado de los nacidos en México –y particularmente de los criollos–; asimismo, es la primera obra que, bajo la influencia de las ideas ilustradas, considera el legado cultural indígena como valioso en sí mismo, equiparable al de las culturas clásicas de Europa.”⁷¹

Ahora bien, no satisfecho con elevar el primer alegato intelectual de la que será en un futuro próximo la insurgencia novohispana, en la dedicatoria de su *Historia Antigua de México* a la Real y Pontifica Universidad de México, Clavijero propone la creación de un museo encargado de preservar las antigüedades mexicas, plantando de manera tangible la primera piedra de la ideología de la conservación patrimonial en México; siempre, no se nos olvide, con miras políticas puesto que al apropiarse los criollos del pasado prehispánico podrían oponerse más cimentadamente a la política de la Corona Hispánica.

“Quiero quejarme amistosamente con V. SS. (Los directivos de la Universidad) de la indolencia o descuido de nuestros mayores con respecto a la historia de nuestra patria. Ello es cierto que en ésta hubo muchos grandes hombres que se fatigaron en ilustrar la antigüedad mexicana y dejaron muchos preciosísimos escritos. Por otra parte, es cierto que antiguamente había en esa universidad un profesor de antigüedades encargado de explicar los caracteres y figuras de la pintura mexicana, cosa que era de suma importancia para decidir en los tribunales los pleitos suscitados sobre la propiedad de algún terreno o la nobleza de alguna familia indiana, y esto es puntualmente lo que me causa pena. ¿Por qué no se conserva aquel profesor tan necesario? ¿Por qué dejan perecer unos escritos tan preciosos, y especialmente los del doctísimo Sigüenza? Por faltar el profesor de antigüedades no hay actualmente quien entienda las pinturas mexicanas, y por la pérdida de los escritos, la historia de México es

⁷¹ Florescano, E., ‘La creación del Museo Nacional de Antropología’, (1997). Pág. 150.

*difícilísima, por no decir imposible. Ya pues que esta pérdida no puede repararse, al menos que no se pierda lo que nos queda. Yo espero que V. SS. Que en ese reino los custodios de las ciencias, tratarán de conservar los restos de las antigüedades de nuestra patria, formando en el mismo magnífico edificio de la Universidad un no menos vital que curioso Museo en donde se recojan las estatuas antiguas que se conservan o las que se descubran en las excavaciones.*⁷²

Con esta dedicatoria nace la ideología del patrimonio en nuestro país, puesto que Clavijero considera que las antigüedades de nuestra patria debían conservarse, en vista de que estos vestigios estaban llamados a formar parte vital del Virreinato al volverse símbolos de identidad de la nueva entidad política que surgiría en 1821, con un nombre prehispánico “México” en contraposición con uno peninsular de “Nueva España”. La selección de esta denominación de carácter azteca, rompía con el binomio de la dominación ibérica en esta posesión americana, puesto que México ya no sería una identidad “nueva” y subyugada a España sino que con el apelativo náhuatl México recobraba la antigüedad que tenía al momento de la Conquista. Así, las piezas resguardadas en los museos que conectaban a los recién convertidos ciudadanos con Cuahutémoc o Moctezuma, formarían una parte primordial en el surgimiento de la identidad de lo mexicano. Clavijero entonces, al criticar las políticas de la Corona Hispánica –recuérdese que había sido desterrado por orden del monarca ilustrado por excelencia de España, Carlos III- recurrió al rescate de la antigüedad mexicana para elevar un alegato ferviente en contra del apoderamiento de foráneos de las instituciones virreinales, descalificando las decisiones reales, afirmando que en la colonia había gente útil y capaz para gobernarla y, más osado, tachando de ignorantes a los extranjeros venidos a gobernar la Nueva España. Así, con Clavijero se denota la tremenda carga política que cobró en la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX el estudio del pasado prehispánico

⁷² Schávelzon, D., *La conservación del patrimonio cultural en América Latina. Restauración de edificios prehispánicos en Mesoamérica: 1750-1980*, (1989), pág. 25

a través de la conservación celosa de las antigüedades; es decir, gracias al surgimiento de la primera ideología de la conservación patrimonial surgen las primeras justificaciones ideológicas de la futura independencia.

En la misma vertiente se halla la obra del viajero y científico prusiano Alejandro von Humboldt (1769-1859).

2.2.10.- Humboldt y sus aportaciones a la Conservación en México

El Barón Prusiano Alexander von Humboldt (1769-1859) pese a haber nacido en Berlín y haber explorado la Nueva España sin afanes de radicarse en ella -como en su tiempo lo hizo Lorenzo Boturini Bernaduci- tiene varios puntos en común con el pensamiento y los escritos de Francisco Xavier Clavijero.

Afirmamos la anterior debido a que en primer lugar, ambos critican al gobierno colonial español puesto que en sus obras se descubre un examen muy desfavorable de las políticas virreinales de los reyes de Castilla y Aragón y, en segundo lugar, tanto el barón prusiano como el jesuita criollo justifican sus afirmaciones con ayuda del enciclopedismo y con argumentos científicos de carácter moderno. Por esta razón, a lo largo de este último apartado, trataremos de reflexionar acerca de estas similitudes entre el pensamiento de Clavijero y el de Humboldt.

Humboldt, personaje al que algunos consideran “el padre de la geografía moderna” perteneció a una familia noble cuya condición social le permitió absorber lo mejor y más



Imagen 37. Retrato del Barón de Humboldt, existente en el palacio de minería de México.

granado del movimiento enciclopedista europeo; así, luego de haber entrado en contacto con escritores como Friedrich Schiller y Johan von Goethe y de estudiar las más importantes ciencias naturales de su época, inició un viaje científico hacia América que lo hizo recorrer las principales colonias hispánicas de 1799 a 1804; lo cual hizo, sorprendentemente, con la autorización del rey Carlos IV.

El hecho de que la exploración de Humboldt responda a intereses de carácter científico, denuncia un cambio muy radical en las antiguas maneras de organizar las expediciones, pues en lugar de armarse hasta los dientes y de aspirar a amasar grandes riquezas, el barón prusiano se ve en la necesidad de diseñarse un método de investigación muy específico y que reflejaba las inquietudes que los pensadores ilustrados tenían en cuanto al papel del Nuevo Mundo en el panorama político resultante de la Revolución Francesa. En este aspecto, el pensamiento de Humboldt, se compagina perfectamente con los Objetivos de la Sociedad de Observadores del Hombre que se fundó en 1799 en París y que se propuso desde entonces

“Elaborar una antropología comparada de las costumbres y prácticas de los pueblos; una antropología topográfica de Francia que auxiliara el estudio de la influencia del clima sobre el hombre, un diccionario comparado de todas las lenguas conocidas; una clasificación metódica de las razas, una completa anatomía comparada de los pueblos y un museo de etnografía comparada”⁷³

El método de Humboldt, producto de la Ilustración de fines del siglo XVIII, denota “una pasión por el orden” enciclopedista y la búsqueda por “la universalidad de sus conocimientos” puesto que a través de sus escritos, artículos, diarios de viaje y mediciones astronómicas, el expedicionario aspiraba a organizar en una serie finita de categorías las especies vegetales y animales, los sistemas políticos humanos, las razas que habitaban el nuevo

⁷³ Labastida, J., *Humboldt y la antropología mexicana*, (1999). Pág. 12.

continente, las costumbres de sus pobladores, sus idiomas y los principales e inagotables recursos de América que a decir suyo eran desperdiciados y no se aprovechaban lo suficiente a causa del arcaico tipo de gobierno colonial español.⁷⁴

Ahora bien, esta manera de pensar de Humboldt y este deseo de incluir dentro de su proyecto todas las ramas del conocimiento científico moderno, responden a su interés por clasificar dentro de una investigación vasta y racional todos los elementos del cosmos.⁷⁵ Así, Humboldt trasladaba al campo de la geografía los afanes de Carl Von Linneo en la botánica, puesto que éste científico de origen sueco veía en esta empresa en pos del conocimiento universal:

“[...] entrañaba un propósito más profundo: si se descubre el “método natural” de organizar las plantas en grupos, se habrá descubierto la lógica secreta de la creación biológica de Dios, tal y como Newton había descubierto la matemática física de Dios.”⁷⁶

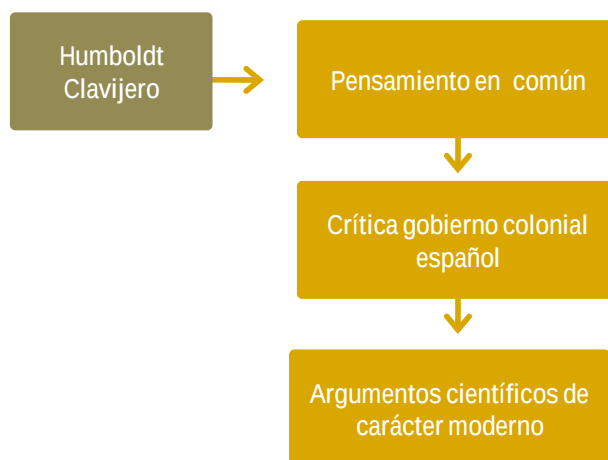
Por otro lado, Humboldt presenta un interés inusitado en medir y calcular las alturas de las montañas, las distancias entre dos puntos y sobre todo las riquezas naturales de los sitios que visitaba al punto de que cuando estuvo a punto de desembarcar en la Península de Yucatán, cambió de opinión al escuchar el rumor de que ésta era un región yerma y muy pobre. Lo anterior demuestra que *El Ensayo Político de la Nueva España* del Barón de Humboldt, se propone exponer al mundo las riquezas de este territorio y, también, criticar a la política hispánica cuyos virreyes no han podido aprovecharse a causa de su falta de ilustración.

⁷⁴ Al respecto, Jaime Labastida asegura que “las opiniones del barón alemán sobre la riqueza de la Nueva España sirvieron de apoyo para, una vez consumada la independencia, alentar la explotación de las minas mexicanas por los capitales ingleses”, Ibid. pág. 12.

⁷⁵ Los últimos veinticinco años de su vida, el Barón de Humboldt se concentró en la redacción de su monumental “Cosmos” obra que es considerada como una “monumental visión global de la estructura del universo”.

⁷⁶ Quammen, D., ‘Pasión por el Orden’, *National Geographic*, (2007). Pág. 92.

La aportación de Humboldt y Clavijero



Así, para Humboldt le resultaba incomprensible que en una urbe tan rica y ostentosa como lo era la ciudad de México, convivieran magnates con léperos y que las diferencias sociales fueran tan grandes entre los indígenas –sumergidos en la miseria más abyecta- y los españoles “que vivían en la ostentación [...] con las riquezas que durante el periodo colonial habían acumulado mediante sistemas que irritaban tanto a la población criolla como a la mestiza.”⁷⁷ Para el Barón prusiano era inexplicable el hecho de que siendo la Nueva España una colonia próspera y en cuyo suelo abundaban metales preciosos y recursos naturales prácticamente inagotables, no hubiera una distribución más justa de la riqueza.

Así, el geógrafo prusiano culpa a la política de la Corona Hispánica y a la corrupción e ineficiencia del sistema político virreinal novohispano de las desigualdades y también de la pobreza y deterioro de las condiciones materiales y morales de los indígenas. De esta manera, Humboldt concuerda visiblemente con las intenciones del criollo Clavijero, puesto que mientras este jesuita ilustrado propone que los criollos ilustrados nacidos en la Nueva España podrían gobernar de mejor manera que los funcionarios españoles enviados de Ultramar, Humboldt no tiene empacho en culpar a todo el sistema hispánico del desaprovechamiento y falta de racionalidad en la explotación y

⁷⁷ Sims, H. D., *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*, (1985). Pág.16.

distribución de las riquezas del Nuevo Mundo. Prueba de este pensamiento ilustrado que va creando la famosa “leyenda negra” se ve claramente en el ensayo en el que Humboldt aborda la esclavitud en América asegura que

“Es digna de alabanza la prudencia de la legislación en las nuevas repúblicas de la América española, que desde su comienzo se han ocupado seriamente en la extinción total de la esclavitud. (...) Si la civilización mudase de asiento en vez de extenderse; y si como consecuencia de grandes y deplorables trastornos en Europa se hiciese América, entre el cabo Hateras y el Misouri, el principal asiento de los conocimientos de la cristiandad, qué espectáculo presentaría este centro de la civilización, donde en el santuario de la libertad se podría presenciar una venta de negros de una testamentaría y oír los sollozos de los padres a quienes se les separa de sus hijos!”⁷⁸

Esta afirmación comprueba que Humboldt vio con buenos ojos la independencia y creación de una serie de repúblicas en la antigua América española y, además, el aristócrata prusiano tenía grandes proyectos para aquella zona del sur de los Estados Unidos apenas fuera erradicada de ella la última institución del antiguo régimen: la esclavitud.

Si en lo político la obra de Humboldt, se asemeja a la de los criollos que desde finales del siglo XVIII piden mayor participación dentro del gobierno ¿qué tiene de especial la obra de Humboldt en la materia que nos interesa? La principal aportación de Humboldt a nuestros pensadores y teóricos de la conservación en México, es que este investigador prusiano fue el primero que utilizó los materiales arqueológicos desde un punto de vista antropológico, entendiendo, en este caso, a la antropología como una disciplina científica que gracias a la Ilustración y Revolución Francesa había adquirido un método riguroso.

Hombre de su tiempo, Humboldt extrae un cráneo de un cementerio en Suramérica para así conocer la fisiología de los indígenas, además, toma

⁷⁸ Von Humboldt, A., *Acerca de la esclavitud*. pág. 8

mediciones de las cordilleras, cuencas de ríos, valles, etc. para conocer el ambiente en que se desarrollaron las culturas prehispánicas y se dedica a hacer descripciones detalladas de los vestigios arqueológicos con los que se tropieza. La innovación en esta ocasión, no es tanto el acto en sí de estudiar documentos, códices y restos de esculturas sino más bien, el hecho de que Humboldt se valga de instrumentos y métodos de la ciencia moderna de aquel entonces, a través de disciplinas que en aquel momento representaban a la vanguardia de la alta cultura occidental.

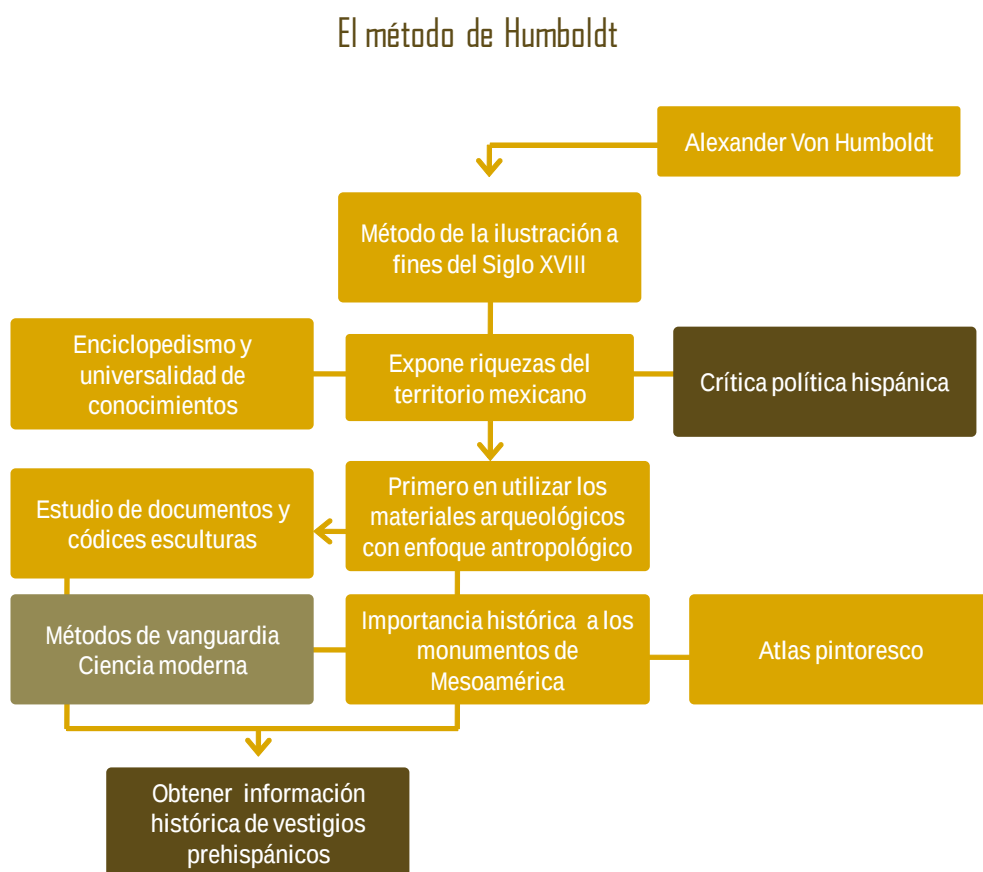
Hasta este momento, los enciclopedistas europeos se habían dedicado a considerar al continente americano y a las culturas prehispánicas como un continente sin historia y cuyos pobladores antiguos no habían contribuido a la marcha del progreso debido a sus costumbres bárbaras, supersticiones y falta de conocimientos científicos. Humboldt, fue quizá el primer científico europeo que rebatió esta visión occidental que despreciaba todo lo relativo a América; primero, porque demostró que la antigüedad geológica de América era la misma que la de Asia, África o Europa y, segundo, porque con el afán de estudiar concretamente a los indígenas americanos le otorgó una “importancia histórica a los monumentos” desperdigados por toda la región mesoamericana.⁷⁹

Para fomentar un estudio científico del pasado prehispánico, Humboldt organiza un *Atlas pintoresco*, en el cual se dedica a publicar por un lado las imágenes de los paisajes y cordilleras americanas y, por las otras, diversas piezas de las culturas precolombinas como las esculturas, ídolos, códices y vestigios arqueológicos. Así, el geógrafo prusiano inicia a buscar en los archivos de Europa y comienza a analizar las expresiones culturales de los pueblos de América.

En el método seguido por Humboldt, vemos otra excepcionalidad, ya que al ser un enciclopedista y con marcados gustos neoclásicos, el prusiano nunca consideró a los monumentos, objetos y códices precolombinos como artefactos u vestigios de gran belleza; al contrario, para el investigador europeo consideraba que estos objetos eran desagradables a la vista, mal

⁷⁹ Labastida, J., *Humboldt y la antropología mexicana*,(1999). pág. 30.

hechos y rebosantes en un gusto pésimo que demostraba las supersticiones y falta de progreso intelectual de los pueblos prehispánicos.



Sin embargo, lejos de descalificar de tajo a los objetos prehispánicos ya que en lo personal le desagradaban, Humboldt se esfuerza de manera fervorosa para entender los significados de los ídolos, descifrar los códices y también obtener información histórica a través de estos vestigios del pasado prehispánico. Descartando de esta manera el valor artístico de los monumentos, Humboldt se vuelve en el primer investigador que intentó entender el pasado prehispánico desde una óptica “objetiva” a la manera de la ciencia de finales del siglo XVIII y que libera al estudio de los vestigios

prehispánicos de la corriente esteticista de Europa, que estudiaba sólo objetos de cierta calidad en la factura y obras “maestras” que se podían considerar las cúspides del arte “universal”.

Por otro lado, al reproducir los códices en láminas a color, se ve la manera en la cual Humboldt deseaba propagar el conocimiento de los monumentos de las culturas prehispánicas sino también, un modo en el cual se pudieran conservar las imágenes y descripciones de estos objetos en el futuro. Se comprueba esto por la manera en la cual Humboldt estructuraba sus obras; por ejemplo, al tomar una medición de una cordillera, el explorador europeo se dedicaba a describir largamente el sitio donde había sido tomada la medición, así esperaba que en cien años otro explorador viniera a realizar las mismas mediciones con tal de que se hiciera con el paso de los siglos un registro minucioso de las variaciones en las montañas, cuencas de ríos, valles, etc.

Con el mismo objetivo científicista, Humboldt redacta largamente los objetos prehispánicos –que a decir suyo son desagradables pues no se hicieron de acuerdo a las reglas del arte neoclásico- con tal de preservar sus características en un futuro y, además, con el deseo de que en fechas venideras al encontrarse objetos similares en los archivos europeos o en las excavaciones en Mesoamérica, los investigadores del mañana puedan comparar las imágenes de su *Atlas pintoresco* con los vestigios recién descubiertos.

Así, Humboldt no sólo es el primer enciclopedista europeo que defiende la causa de los pueblos americanos, que independiza los estudios arqueológicos de la corriente esteticista y que inaugura la antropología en nuestro país, sino que además, propone un método comparativo entre las culturas prehispánicas basado en las pruebas tangibles, en los artefactos y en los monumentos. Humboldt inaugura una etapa en los estudios de las antigüedades precolombinas que a decir del ensayista Jaime Labastida

“Es la renovación completa de la perspectiva, el análisis de la realidad prehispánica sin agregados externos, sin recurrir a intervenciones sobrenaturales o divinas; el estudio humanizado de la historia [prehispánica] que tiene por base las premisas reales de lo acontecido”.⁸⁰

En conclusión, Humboldt importa a nuestro país el interés por analizar las culturas originales a través del prisma de la ciencia moderna occidental, sirviéndose para ello de las disciplinas consideradas “objetivas”; así, Humboldt buscaba la cultura objetiva, sin los prejuicios de los conquistadores o religiosos, que se encontraba plasmada en las obras de los indígenas prehispánicos.

Este afán se transmitió a los investigadores mexicanos del siglo XIX, debido a la lectura continua que se hizo del *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, texto que fue leído y utilizado por hombres políticos de la talla de Lorenzo de Zavala y que se citó continuamente en la mayor parte de los textos de los estudiosos extranjeros y nacionales.

Humboldt, en resumidas cuentas, fungió como un publicista de las riquezas de la Nueva España a las potencias extranjeras; su texto se elevó como una crítica a los sistemas políticos del Antiguo Régimen que a decir suyo habían condenado al continente a la decadencia y desigualdad más absoluta, y, también, sentó los cimientos de la antropología mexicana gracias a la utilización de su método enciclopedista e ilustrado.

Las principales aportaciones de este pensador de origen prusiano al campo de la historia y a la práctica de la conservación, fue primero el haberse liberado de la categoría estética al momento de recabar datos a partir del estudio de los monumentos prehispánicos, en segundo lugar, su fatigosa labor en la edición y reproducción de imágenes de los vestigios prehispánicos con tal de contribuir en futuras investigaciones influyó positivamente en el conocimiento de la América precolombina en Europa. Es decir, gracias a Humboldt el viejo mundo abandonó los postulados de que las culturas prehispánicas no tenían nada que ofrecer al momento de

⁸⁰ Ibid. pág. 39.



Imagen 38. Mapa del valle de México, elaborado por el Barón Alejandro de Humboldt en *El Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*.

elaborar la gran sistematización del conocimiento universal y, por último, la gran contribución a la teoría de la conservación de Humboldt es el haber inaugurado el método comparativo científico al momento de estudiar los códices y documentos prehispánicos.

Desafortunadamente, Humboldt descartó los objetos coloniales y los edificios construidos en tiempos de la Colonia pues su “goticismo” le recordaba a la Edad Media europea, aquella etapa tan detestada por los ilustrados, así que en ese punto, la visión de Humboldt no se enriqueció con el análisis de los vestigios y construcciones llevadas a cabo a lo largo de los tres siglos del dominio colonial.

CAPÍTULO III

EL SIGLO XIX Y LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA CONSERVACIÓN EN MÉXICO

3.1.- Una nueva nación

3.1.1.- Idea de patrimonio, idea de nación

El ambiente de la vida cultural de México a principios del siglo XIX, frecuentemente se ha analizado haciendo hincapié en el entorno político de la época. No obstante, observar dentro de este contexto la raíces intelectuales e ideológicas de los pensadores más importantes del periodo, desde la perspectiva de las influencias culturales a las que se vieron sujetos, de sus lecturas, de los autores nacionales o extranjeros que los influyeron, y de las ideas innovadoras que en su momento expresaron, enriquecerán el entendimiento del espíritu de la época y del lugar, esbozado a partir del campo de la historia de las ideas y de las mentalidades revolucionarias.

La Independencia de la Nueva España no significó tan sólo una transformación política inmediata en nuestro país, sino que además marcó el inicio de una profunda y larga transformación cultural sobre los pobladores de este nuevo territorio autónomo.

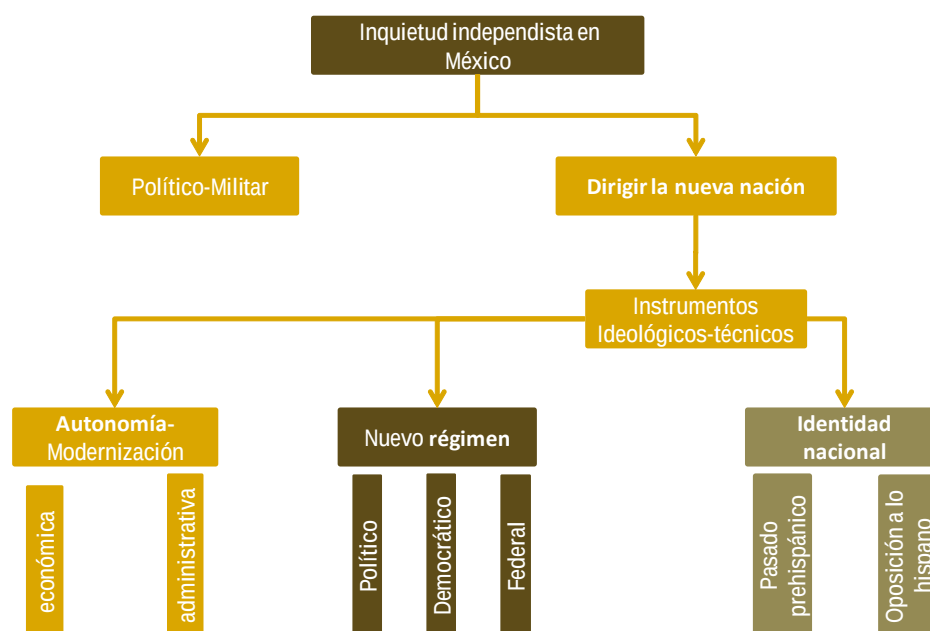
“Igualdad y libertad para todos, protección a la propiedad privada y el derecho al trabajo fueron ideales heredados de la influencia francesa que fortalecieron al país. Si bien la independencia de México podría verse como la toma de conciencia política de los grupos de intelectuales y personas educadas, que participaron en la lucha, la idea de desarrollo económicosocial, en México, surgió de las contradicciones sociales e ideológicas que dividían al país.

México, la nación emancipada de la Corona Española, confrontaba el compromiso de desarrollar un país desintegrado y colmado de heterogeneidad cultural, económica y social entre sus habitantes.”¹

¹ Robles, M., 'Educación y sociedad en la historia de México', (México: Siglo XXI, 1981). Pag. 26

Desde el momento que surgió la inquietud independentista en la nueva España, quedó claro que, era necesario diseñar dos empresas; la estrategia político-militar de separación de la madre patria y la creación de instrumentos para administrar, regular y dirigir la nueva nación². Sobre este segundo aspecto, la élite criolla procedió a establecer los instrumentos ideológicos y técnicos desde mucho antes del grito de dolores, que incluía tres importantes vertientes: La primera orientada hacia una autonomía económica y modernización administrativa; la segunda tendiente a la configuración de un nuevo régimen político, democrático y federal, basado en los supuestos ilustrados; y la tercera consistía en un ambicioso programa de creación de una nueva identidad nacional, esta última, fue una vertiente enfocada a conformar una identidad propia basada en los valores culturales prehispánicos en oposición a la herencia histórica hispánica.

Intenciones de la revolución de 1810



² La vía a través de la cual se vislumbra la transición del siglo mexicano XVIII al XIX sugiere una búsqueda en diversos ámbitos. Entre ellos, la situación política puede representar la fórmula adecuada en el caso de México, pues muestra el paso de la vida colonial a la vida independiente con todo lo que ello implica. Sin embargo, la simple declaración de independencia no refleja en sí todos los aspectos que conllevó el nuevo tiempo desde la perspectiva de una transformación cultural, de comportamientos y relación hacia las nuevas instituciones que tomarán la estafeta para construir y orientar a la nueva nación. Gómez Álvarez, C. y Soto, M., "Transición y cultura política: de la colonia al México Independencia", (México: UNAM, 2004, 2004). Pág. 43

Así, las motivaciones de la insurgencia perseguían en primer término liberarse del yugo español impuesta a la oligarquía criolla, la cual estaba conformada por grandes y poderosas familias, poseedoras de significativas extensiones de suelo con prósperas agroindustrias, evitando de esta manera las pérdidas de ingresos por los altos impuestos de la corona española. En esta etapa, el país presentaba un esquema económico semifeudal, sin embargo, el objetivo de la oligarquía criolla, al final de cuentas era preservar sus privilegios de clase. El proyecto Moderno de México, tuvo como hemos visto anteriormente, sus orígenes décadas atrás, no obstante, en este apartado se reflexiona, y analiza las repercusiones de este surgimiento en el período independentista. Y en efecto.

“A diez desafíos de iniciada la revolución todos en la Colonia estaban de acuerdo en que era imperiosa la independencia, pero cada clase social tenía su fórmula particular de concebirla. El alto clero se consideraba afectado por ciertas medidas, como la concentración de los fondos piadosos en la metrópoli. Los criollos suspiraban por ella, pues desde septiembre de 1810 era mayor el menosprecio y la discriminación que padecían. Otros sectores, especialmente el de propietarios, también la apoyaban porque al comercio cada día lo agobiaba más el contrabando y la piratería inducidos por Inglaterra, Francia y Holanda. Este grupo formado por el clero, latifundistas, comerciantes, oficiales del ejército, reclamaban la independencia, pero conservando el régimen social establecido, con sus fueros y privilegios. La otra clase social, aquella que hizo la revolución y aportó su vida mayoritariamente por la causa de la independencia, la formada por esclavos, mestizos, indios, negros, mulatos, campesinos, rancheros y la pequeña burguesía intelectual, que encabezaron Hidalgo, Morelos y Guerrero, exigía una verdadera transformación social: demoler el régimen colonial, expulsar a los españoles, destruir el sistema de explotación feudal, abolir la esclavitud, suprimir fueros y privilegios, establecer las libertades individuales y un congreso representativo del pueblo.”³

³ Instituto Nacional de Estadística, G. e. I., ‘La Independencia de México: Atlas de México’, (México: talleres del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1992).Pág. 24.

3.1.2.- Nueva España, colonia, México, nación

La Independencia de México fue uno de los procesos más largos de América Latina. La Nueva España había permanecido bajo el control de la Corona por tres siglos. Pero, a finales del siglo XVIII, surgieron cambios en la estructura social, económica y política de la colonia que llevaron a una élite ilustrada de novohispanos a pensar en la transformación de su relación con España. En este sentido,

“La historia de México en el siglo XIX es, fundamentalmente, una secuencia con grandes alteraciones. Se parte de la Nueva España y se llega al México porfiriano. Entre estos dos momentos existió una larga serie de cambio, muchos de ellos violentos, que desembocaron en una determinada organización de lo económico, lo social y lo político. La historia de México en el siglo XIX es la historia de cómo México fue integrándose como nación.”⁴

El movimiento independiente en México comprendió un período de once años que va de 1810 a 1821 motivado tanto por causas externas como internas⁵. Entre las causas externas, no podemos ignorar que durante el siglo XVIII comenzaron a extenderse por Europa las ideas de los enciclopedistas y de los fisiócratas; los primeros hablaban de nuevos sistemas políticos con la soberanía del pueblo, libertad, tolerancia a la igualdad, como eran los casos de Montesquieu, Voltaire y Rousseau, que ya no aceptaban el derecho divino de los reyes y querían la división de poderes. Los fisiócratas sostenían la libertad

⁴ Matute, Á., *México en el siglo XIX*, (1993). Pág.33

⁵ Los años de lucha insurgente habían ya minado sensiblemente la economía novohispana: agricultura, ganadería, industria, comercio interno y externo, encontrábanse en crisis. Incluso la minería, piedra angular de la riqueza virreinal, estaba en quiebra. Las condiciones económicas y sociales ya imponían como única medida reanimadora de los intereses coloniales, la independencia y cuando el gobierno se jactaba de tener controlada la situación, un acontecimiento en la capital española alteró el panorama de la aparentemente pacificada Nueva España: los generales Rafael del Riego y Antonio Quiroga encabezaron un alzamiento popular en 1820 para reimplantar la Constitución de 1812, que limitaba el poder despótico del rey, restablecía el orden constitucional y la libertad de imprenta. Suprimía el fuero eclesiástico y el Santo Oficio, reducía los diezmos, abolía todas las órdenes monásticas y ponía en venta los bienes de la Iglesia. El movimiento tuvo tal fuerza que Fernando VII se apresuró a jurar nuevamente la Constitución. Instituto Nacional de Estadística, G. e. I., ‘La Independencia de México: Atlas de México’, (México: talleres del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1992).

del comercio y la industria, pidiendo que se suprimieran barreras de aduana para que las mercancías fluyeran libremente sin la intervención del estado.

De igual forma, la Revolución Industrial que había triunfado en Inglaterra a fines del siglo XVII impuso el sistema maquinista sobre el artesanal y creando, además, una nueva clase social que fue la burguesía capitalista, la cual tuvo que hacer frente a los problemas del proletariado. Por lo que las potencias industrializadas tuvieron que competir por los mercados, al luchar por el abastecimiento de las materias primas.⁶



*Imagen 39. Retablo de la independencia
Mural de J. O'Gorman, pintado en 1960-1961
Museo nacional de historia, Castillo de Chapultepec, México, DF.*

Otra causa externa fue la independencia de los Estados Unidos en 1776. Los principios de la Constitución Americana, democráticos y populares, parecieron un modelo deseable para todas las colonias que se sentían capaces de gobernarse por sí mismas, lo que sirvió no sólo de ejemplo a los países latinoamericanos, sino que, además, privó a Inglaterra de algunas colonias; de ahí el apoyo que Estados Unidos prestó a los movimientos independientes. De igual manera, la Revolución Francesa constituyó otra causa con grandes repercusiones. Los Derechos del Hombre y del Ciudadano, sostenidos frente al estado e inalienables a la persona, se conocieron en América a pesar de la vigilancia de la Inquisición. Lo que en Francia constituyó la lucha de la clase social más débil, el tercer estado que se había atrevido a reivindicar para sí sus derechos, fue un modelo digno de ser imitado.⁷

⁶ El desarrollo del capitalismo en América del Norte planteó la necesidad de la emancipación política de las colonias inglesas, lucha por los ideales democráticos y liberales que puntualizó en 1783. Por primera vez una colonia europea en América lograba venturosamente independizarse. Ibid.

⁷ En Francia la burguesía se enfrenta a la nobleza y después de la toma de la Bastilla el 14 de julio de 1789 se derrumba la estructura feudal, se liquida esta etapa histórica y se inicia otra nueva: el capitalismo. Se instaaura la República y las grandes potencias se unen para aplastar y destruir al naciente gobierno popular

El ambiente liberal en general, con sus movimientos libertarios establecidos en sociedades secretas, completó este panorama de inquietudes. En Londres, en 1798, se celebró una gran reunión que estuvo formada por liberales de toda América, que buscaban por lo menos una autonomía de gobierno propio emanado de los criollos y no importado de España.

No obstante, y sin subestimar la influencia de la Ilustración, ni la Revolución Francesa ni la independencia de los Estados Unidos, fueron el hecho que llevó a la élite criolla mexicana a comenzar su movimiento emancipador, la causa más directa fue la ocupación francesa de España en 1808, pues en ese año, Carlos IV y Fernando VII abdicaron sucesivamente en favor de José Bonaparte, de modo que España quedó como una especie de protectorado francés, así que:

“En la revolución de 1810, como en general en todas las revoluciones proyectadas para sustituir un sistema sociopolítico ya agotado, por otro que imprima una vuelta copernicana al que se pretende cancelar la acción destructora contra el orden establecido va de la mano de la teoría (el pensamiento, la doctrina) ideológico-política con la que los dirigentes subversivos intentan fundamentar el aparato estatal que vislumbran para regir a la nueva sociedad –”nueva, porque emerge de y a consecuencia de, precisamente, la revolución.

Así, la idea de implementar un régimen autónomo, de corte republicano y democrático, basado en el principio axial de la soberanía popular, a cambio del virreinal sustentado por una metrópoli monárquica, ya desfasada y vencida de su vocación imperia, se manifiesta desde antes del estallido del movimiento insurgente.”⁸

que constituía una inusual y colosal amenaza a la seguridad de las monarquías; pero no sólo fracasan en su objetivo, sino que Napoleón Bonaparte, ciudadano y soldado de la Revolución, “transformó el panorama político y social europeo, estableciendo por doquier las instituciones liberales democráticas francesas, con base a la idea del Estado moderno sustentado en la soberanía nacional” (Ayala y otros, 1975, pág. 51 citado en el atlas dce México). Ibid.

⁸ Lemoine, E., *Insurgencia y República Federal 1808-1824*, (1986). Pág 212

Por otra parte, en las colonias españolas en América, se realizaron varias juntas que tenían como propósito conservar la soberanía hasta que regresara el rey Fernando VII al trono. Así que la Nueva España no fue la excepción, la diferencia es que el primer intento de este tipo concluyó con la destitución del virrey y la sujeción del Ayuntamiento de México a la autoridad directa de la nueva cabeza de la colonia. Esta situación llevó a los criollos a radicalizar su posición, hasta que iniciaron la guerra por la independencia en Dolores, Guanajuato, luego que la conspiración de Querétaro fue descubierta, así el 16 de septiembre de 1810 el cura Miguel Hidalgo y Costilla se lanzó a la guerra apoyado por una tropa de indígenas y campesinos con el estandarte de la Virgen de Guadalupe, y finalmente la revolución se convirtió en una guerra independentista.

“...la insurrección de Hidalgo, en un primer momento, se caracterizó por la ausencia de un proyecto militar y que los conspiradores pusieron poca atención en los detalles de la rebelión una vez iniciada. Esto no quiere decir que no se hubiese planteado sino que la presencia de la población en general, que incluía a hombres, mujeres, niños y ancianos del campo y las ciudades, impidió el establecimiento del proyecto original. Por otro lado, el hecho de que la rebelión fuera encabezada por los curas de los pueblos y no por los oficiales milicianos o del ejército, le dio un matiz particular al movimiento y lo convirtió en una revuelta popular. La presencia de familias enteras entre las filas insurgentes es recurrente. Por ejemplo, las familias de Hidalgo y Aldana los acompañaron hasta la batalla de Aculco...”⁹

El conflicto distó mucho de ser un movimiento homogéneo. Al principio reivindicaba la soberanía de Fernando VII sobre España y sus colonias, pero con el paso del tiempo adquirió matices republicanos. En 1813, el Congreso

⁹ Escamilla Ortiz, J., ‘Guerra y gobierno: los pueblos y la independencia de México’, (Sevilla, España: Universidad de Sevilla, 1997). Pág. 39

de Chilpancingo, protegido por José María Morelos y Pavón declaró constitucionalmente la independencia de la América Mexicana. La derrota de Morelos en 1815 redujo el movimiento a una guerra de guerrillas. Hacia 1820, sólo quedaban algunos núcleos rebeldes, sobre todo en la sierra Madre del Sur en Veracruz. Pero por esas fechas, Agustín de Iturbide pactó alianzas con casi todas las facciones, incluso con el gobierno virreinal, y se consumó la independencia el 27 de septiembre de 1821. Aunque España no la reconoció formalmente hasta 1836.

Después del movimiento independentista la élite criolla quedó dividida en dos facciones; Conservadores y liberales: El partido conservador dirigido desde la logia masónica escocesa estaba constituido por gente poderosa, terratenientes y notables del ejército; este grupo mantenía la represión mediante el fortalecimiento del ejercicio con un adoctrinamiento adherido al sistema, pugnaban porque la educación se mantuviera solamente para los ricos.



Imagen 40. Solemne y pacífica entrada de ejército de las tres garantías a la ciudad de México el día 27 de septiembre del memorable año que marca la consumación de la independencia fue pintada en 1821.

El fundador de esta logia fue Lucas Alamán¹⁰ y entre sus seguidores se encontraban Arangois, Elguero, Zuluoga, Juan Nepomuceno, Antonio Haro, Miramón, Osollo y Marquez. Su proyecto político era continuar con el antiguo régimen y con el orden español anterior; el absolutismo. Dicho régimen estaba basado en los privilegios de uno en perjuicio de otros, una monarquía centralista con estados convertidos en departamentos independientes del monarca y antifederalistas, equivalente a un sistema semifeudal. Su fuerza económica residía en el monopolio, la fuerza pública era utilizada para moralizar y la iglesia era un elemento de control, la única religión permitida con una unidad eclesiástica era la católica, y de igual forma la iglesia coordinaba la educación para hacer mantener la reproducción del sistema.

Por su parte, el partido liberal era impulsado por la logia masónica Yorkina, su proyecto político pugnaba por cambios profundos en la sociedad, para quitar el despotismo y poner libertades políticas y civiles, proponían un proyecto de modernidad en la cual se pensaba a México como una república federal democrática, representativa, burguesa y popular basada en tres poderes todos ellos referidos a las ideas de la ilustración, al Pasado histórico como idea política de identidad nacional y la eficiencia económica.

3.1.3.- La instrumentación del proyecto de la nación mexicana.

Es evidente que los ideales de la fracción liberal prevalecieron en la génesis de la nueva nación y de alguna manera se concretan con la formación de una institución que sería determinante en los destinos

¹⁰ Lucas Alamán y Escalada (1792 -1853), fue un historiador y político mexicano considerado el intelectual conservador más importante en México. Fue un hombre que promovió intensamente el progreso económico y cultural e industrial del país. Impulsor de la industrialización de México, para Alamán la base de la igualdad política y social del individuo era la enseñanza. Humboldt mencionó que era una de las inteligencias mejor cultivadas que había conocido. Valdés, José, 1987. *Alamán: Estadista e historiador*, México:UNAM, 576 p.

políticos del país. A lo largo de una centuria, allí se vieron convocados los hombres más brillantes e ilustres de su tiempo de donde surgirían los grandes proyectos de nación.

En este sentido, el proyecto Moderno de México no surge con el estallido de la revolución mexicana, sino que tuvo sus orígenes décadas atrás, respaldada por una institución producto de la estrategia de los intelectuales orgánicos post-independentistas.

Durante el siglo XIX, comenzaron a surgir las primeras asociaciones disciplinarias: primero nacieron las sociedades geográficas y naturalistas, y más adelante las botánicas, geológicas, matemáticas y físicas. En este movimiento se inserta la creación de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, que al crearse se convierte en la primera asociación geográfica en el continente americano y la cuarta en el mundo pues antes de ella, sólo existían las sociedades de geografía de París, Berlín y Londres. La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (SMGE), desde su interior logró constituirse en el brazo ejecutivo y la *intelligencia* del proyecto de la nueva nación.

La importancia de la (SMGE) radica en que fue la primera entidad que organizó la investigación científica durante el México Independiente y al mismo tiempo conformó el primer cuerpo institucional para el desarrollo y la práctica de la geografía, su influencia en la cultura mexicana protegió el desarrollo de otras disciplinas científicas y colocó al país en el cauce del movimiento de institucionalización de las ciencias que caracterizó al siglo XIX. La SMGE se fundó el 18 de abril de 1833 por orden del presidente Valentín Gómez Farías¹¹,



Imagen 41. Escudo de la Sociedad Mexicana de Geografía y estadística.

¹¹ Al terminar la independencia de México, y cuando apenas habían transcurrido 18 días de su toma

a través del entonces Secretario de Relaciones Exteriores y Exteriores, Bernardo González Angulo.

Entre sus primeros miembros estuvieron José Justo Gómez de la Cortina, Ignacio Mora, Ramón Corral, Joaquín Velázquez de León, Juan Orbegoso, Miguel Bustamante, Juan Aragó, Manuel Gómez, José María Durán, y Cayetano Moro, entre otros; además, se contaba con socios corresponsales en los estados y en el extranjero, entre los que resaltan Humboldt y François Aragó, en París.



Imagen 42. Valentín Gómez Farías presidente de México que promovió la fundación de la SMGE en 1833

Esta corporación científica orientó sus trabajos de geografía para el conocimiento del territorio mexicano, y la estadística para apoyar la política del gobierno, el cual desde un principio respaldó sus actividades. La SMGE, se creó con el doble objetivo de construir la Carta de la República y levantar la estadística nacional; tareas todas ellas estratégicas y fundamentales para la consolidación del país como nación independiente, cuya dificultad requería de la intervención de los intelectuales. En esa época, la comunidad científica de México aún no estaba organizada institucionalmente, por lo que la Sociedad funcionó como un medio de integrarla en torno a objetivos comunes. La complejidad de objetivos, plasmada en dos de sus artículos y con los que empieza su labor permitió la inclusión de la amplia gama de intereses de sus socios, de tal manera que en poco tiempo los alcances de la corporación, en términos de las disciplinas que estudiaban, rebasaron las fronteras establecidas por sus fundadores, así en el

de posesión como encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, el jalisciense Dr. Valentín Gómez Farías, Presidente interino de la República, plantea la idea de crear el Instituto Mexicano de Geografía y Estadística, con el fin de hacer frente a las múltiples carencias de la nueva nación y también para remediar los problemas en materia de información, para lo cual se expidió el correspondiente decreto el 18 de abril de 1833.

“Artículo 1º Se aprueba la sociedad denominada Instituto de Geografía y Estadística que ha establecido el Gobierno con el objeto de formar el plano general de la República, arreglar el Atlas, hacer el Adrón y reunir y coordinar todos los demás datos estadísticos que remitan todos los Gobernadores de los Estados al congreso general, los cuales facilitarán las Secretarías de ambas cámaras a la del Instituto.

*Artículo 2º Serán miembros natos de esta Sociedad los Gobernadores de los Estados que acepten el nombramiento, las personas que por primera vez ha nombrado el gobierno, y los demás individuos que propuestos por su instituto sean aprobados por el Gobierno para socios de asistencia o corresponsales.*¹²

Así, la Sociedad se enlazó firmemente con la historia de la ciencia occidental del siglo XIX, el movimiento que generó ha sido equiparado con las revoluciones científicas de los siglos XVI y XVII por su impacto en la práctica científica y su influencia sobre la vida política y social de México. Su interés trascendió las fronteras del país para relacionarse con agrupaciones que transformaban el ámbito científico de Occidente.

Uno de los acontecimientos que marcan el avance del pensamiento y la práctica científica en el siglo XIX, es el surgimiento de la ciencia como una institución dentro de la estructura social. Fue cuando los gobiernos y las grandes empresas advirtieron el papel que desempeñaba la ciencia en el desarrollo tecnológico y el progreso económico y se vieron inclinados a diseñar políticas de fomento al impulso científico. Así, a lo largo del siglo XIX se multiplicaron las asociaciones científicas y empezaron a formarse novedosas instituciones de investigación en donde se fundaron las bases para la profesionalización de las ciencias, es así que

“otra parte de la estrategias del grupo de liberales apoyaba la educación superior y la formación de expertos como los geógrafos profesionales. Con más entusiasmo se iniciaron los trabajos del mapa del país en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Entre tanto, otras

¹² Civeira Tabogada, M., *Yucatecos en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística desde 1833 a 1861*, (1964). pág. 7.

opciones aplicacionales en la administración pública, los negocios y las inversiones.”¹³

Por otra parte, las sociedades de científicos, se concibieron desde sus orígenes como instancias alternativas de las universidades como mecanismos de difusión de los descubrimientos y el fomento a la investigación. Las asociaciones científicas cumplieron con la importante función de crear una comunidad reconocible de profesionales de las ciencias, que inició el establecimiento de cánones y normas para regular sus actividades.

De esta manera se abrió paso formal a la socialización de la práctica científica, misma que se afirmaría a lo largo del siglo XIX mediante la creación y consolidación de los sistemas institucionales y organismos de investigación.

3.1.4.- La SMGE intelectuales orgánicos de la nueva nación?

La importancia de la SMGE en la formación del México independiente, es que las sociedades científicas desempeñaron papeles de importancia en su relación con el poder, pues los gobiernos y las empresas encontraron en las asociaciones a los peritos y estudiosos que podían asesorarlos en la solución de problemas específicos, aspectos que fueron el vehículo adecuado para efectuar acciones de promoción política y partidista. Por su parte, los ilustrados, utilizaron a las sociedades como medios para establecer alianzas individuales y corporativas que facilitarían la obtención de empleos o el desarrollo de proyectos de interés científico.¹⁴

Aquí es donde destacaron las relaciones de las sociedades de geografía con los gobiernos, pues la disciplina suele emplearse como indispensable herramienta política, por sus objetivos de amplio espectro, objetivos, que capitalizaron los ideólogos mexicanos del siglo XIX.

¹³ Mendoza Vargas, H., 'Las opciones geográficas al inicio del México independiente', (2000). Pág. 109-110.

¹⁴ En esa etapa de formación independiente, eran prematuros, parte la formulación de los hombres más avanzados para la creación de instituciones que ayudaran al gobierno en sus planes futuros. Una de éstas, fue la creada con el nombre de Instituto Mexicano de Geografía y Estadística. Civeira Tabogada, M., *Yucatecos en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística desde 1833 a 1861*, (1964).

En México desde los primeros años de su independencia los sucesivos gobiernos incluyeron a los intelectuales a las tareas de organización del país¹⁵. Como los realizados por el Instituto de Ciencias, Literatura y Artes de 1823-1829, en las comisiones de exploración territorial –como las del Istmo de Tehuantepec (1823-1826)-, y también a los trabajos geográficos previos y a la misma etapa fundacional del Instituto Nacional de Geografía y Estadística en 1833; las acciones gubernamentales en las que participó la comunidad científica y los esfuerzos de algunos políticos para fomentar el desarrollo científico con el objeto de impulsar el progreso del país. Y muestran, que ambas directrices estuvieron presentes desde los primeros años de la independencia y sobrevivieron a la inestabilidad política; coinciden en que el sentido de las instituciones que se fundaron en esos años, fue justamente dirigir la estrategia pública para sentar las bases del dominio sobre la nación.

*“Aún cuando el naciente Estado buscó cumplir con esta función esencial para construir una nación con identidad propia, durante el periodo la Iglesia mantuvo el control de la educación adquirido durante tres siglos del virreinato y alternó el catecismo con la enseñanza de las materias educativas; por ejemplo, se usaron los catecismos geográficos paralelamente con los textos de oraciones e imágenes religiosas, que debieron aprenderse de memoria por igual; destacaron en ese tiempo los catecismos de geografía universal de Juan Napomuceno Almonte de 1837 y de José María Roa Bárcena de 1861.”*¹⁶

Cabe recordar, que la nación aún estaba en ciernes en los primeros años de la vida independiente del país, el Estado carecía de un dominio efectivo que le permitiera imponer la legalidad formal sobre las múltiples organizaciones regionales y corporativas, que subsistían desde el fin del régimen colonial y el Estado en ciernes, aún no tenía la capacidad de integrar en sus incipientes

¹⁵ Diversos trabajos realizados en el Instituto de Ciencias, Literatura y Artes de 1823-1829, las comisiones de exploración territorial –como las del Istmo de Tehuantepec (1823-1826)-, y también los trabajos geográficos previos y en la misma etapa fundacional del Instituto Nacional de Geografía y Estadística en 1833 apoyaron las acciones gubernamentales, en este sentido, la comunidad científica participó en los esfuerzos de algunos políticos para fomentar el desarrollo científico con el objeto de impulsar el progreso del país. Mendoza Vargas, H., ‘Las opciones geográficas al inicio del México independiente’, (2000).

¹⁶ Castañeda Rincón, J., ‘La enseñanza de la geografía en México: una visión histórica’, (México: Plaza y Valdes, 2006). Pág. 20

proyectos a los grupos capacitados para llevarlos a efecto, porque carecía de la estructura institucional que los pudiera encauzar.

Los gobernantes y fundadores de la nación, se conducían bajo un ideario filosófico que orientaba la búsqueda de soluciones a los conflictos que enfrentaban sustentado en los principios del pensamiento ilustrado, en donde enarbolaba a aplicación de la razón y la ciencia para alcanzar el bienestar público. Estas ideas permearon el pensamiento de José María Luis Mora (1794-1850)¹⁷, quien sustentó que el valor de la enseñanza era substancial para el adelanto del país, pues a su juicio sólo la educación de todos sus habitantes podía consumir la prosperidad de un pueblo, lo cual detonó el impulso de la reforma a la instrucción pública, instrumentada por Valentín Gómez Farías (1781-1858). Esta iniciativa pondría de manifiesto la relevancia del conocimiento científico y la educación de los ciudadanos para la orientación de un buen gobierno y el progreso material del país.

La reforma a la instrucción pública era sólo una de las reformas sociales, políticas y económicas que Gómez Farías consideraba indispensables para transformar la estructura de la nueva nación e impulsar su progreso y bienestar. La conducción política, a juicio del mandatario, debía partir de la base del conocimiento racional y preciso del territorio nacional, sus recursos y sus pobladores.¹⁸ Por lo que era necesario integrar estos trabajos para el conocimiento del país, era, sin lugar a dudas, una tarea política de carácter estratégico para la centralización del poder, la organización de la República y la planeación a largo plazo. De modo que fue el propio estado quien dio respuesta al problema mediante la fundación de un organismo paragubernamental, de carácter operativo, que dirigiría la colecta de los datos y su interpretación estadística y cartográfica.¹⁹

¹⁷ José María Luis Mora considerado el fundador del liberalismo mexicano fue un escritor, político, sacerdote e historiador; ingresó a la masonería y durante la presidencia de Valentín Gómez Farías e impulso notablemente la reforma educativa.

¹⁸ La transición de la ilustración al positivismo que se dio en el contexto mundial, permeó profundamente el liberalismo. Desde el punto de vista filosófico podría considerarse como una reacción frente a la ilustración, donde el positivismo se oponía al movimiento romántico, en virtud de que el positivismo se basaba en los hechos, es decir en un modelo racional, lo cual marcaba una clara diferencia con el pensamiento romántico.

¹⁹ Alrededor de las tareas rectoras se desarrollaron numerosos proyectos de investigación, no necesariamente de carácter geográfico, cuyos resultados requerían de un órgano de difusión, no pasó mucho

Cuando se reflexiona en México en la primera mitad del siglo XIX, las consecuencias de la confrontación política sobre la vida social parecen marcar el escenario del país, pero es en esas mismas circunstancias que se desarrollaba una evolución cultural y sobretodo científica por la Sociedad de Geografía. (ver anexo 1 en archivo digital adjunto)

En efecto, la corporación dejó evidencia en su Boletín de una voluntad indeclinable para el desarrollo científico y cultural de México aún en los momentos más difíciles de su vida política. En la revista se abre un abanico disciplinario que puede servir como indicador de las inclinaciones de los intelectuales mexicanos y también como una nota de las necesidades del país que requerían del consejo de expertos. Desde esta perspectiva, hay que considerar que en el siglo XIX la ciencia no se consideraba desligada de sus aplicaciones prácticas, y los científicos, especialmente en México, mantenían un compromiso expreso en la construcción del país. Por eso, la SMGE estuvo a cargo de numerosas encomiendas gubernamentales. Bajo cualquier circunstancia durante los episodios intervencionistas; con los gobiernos liberales y también con los conservadores- la Sociedad parecía ser fiel sólo a la búsqueda del conocimiento. La aparente limpieza ideológica tuvo ventajas muy grandes en relación con la continuidad de sus labores, que hoy permite que la designe custodia de la ciencia mexicana en el siglo XIX.



Imagen 43. boletín Del instituto nacional de geografía y estadística.

tiempo antes de que el Instituto Nacional de Geografía y Estadística contara con su propio *Boletín*, cuya creación tendría un profundo significado en términos del proceso de socialización formal de la ciencia mexicana. Sería una revista que abarcaría todo lo humano en sus relaciones con la naturaleza; una publicación que trataría sobre la vida social y el territorio. Trabajos de las mismas disciplinas, a los que se sumarían biología, meteorología, sismología, radiación solar, arqueología, antropología y sicología, principalmente. Esto en cuanto a la diversidad de temas que estudiaban sus asociados. Mendoza Vargas, H., 'Las opciones geográficas al inicio del México independiente', (2000).

3.2.- Legitimización Cultural de la Nueva Nación

3.2.1.- El nacionalismo

En el siglo XIX, a partir del triunfo de la insurgencia independentista en 1821, se detona un aspecto medular, una segunda fase del proyecto nacionalista que sería la consolidación del elemento cultural aglutinante de la nueva nación; un sentimiento de *identidad* entre los antiguos novohispanos dependientes de la corona y los nuevos mexicanos libres. Por tal razón las empresas educativas y artísticas del recién nacido estado independiente querían motivar un rompimiento absoluto con los tres siglos del pasado colonial; los escritores, intelectuales y creadores deberían forjar en sus obras, producciones y estudios una ciencia, arte y conciencia de lo nacional que borraría cualquier recuerdo de la España y de su influencia sobre esta nueva potencia americana.

Las características de la política cultural del siglo XIX responden entonces a este afán por erradicar cualquier emulación del pasado español, por crear símbolos comunes y compartidos por todos los ciudadanos de la nueva república y, sobre todo, demostrar históricamente que el recién nacido país contaba con todos los elementos humanos y naturales para volverse una potencia rica e influyente.²⁰

“La consumación de la independencia de México fue acompañada de un considerable optimismo entre los criollos sobre las perspectivas de la nueva nación. Después de todo, transcurría el siglo XIX, época de esperanza en la libertad, las oportunidades y el progreso, y la nueva era fue recibida con aclamaciones que celebraban el fin de tres siglos de esclavitud y servidumbre a los recaudadores de impuestos de España. Esta concepción tan impetuosa de los beneficios que la independencia aportaría fortaleció la idea de que México era un país muy extenso y de riquezas inmensas, por lo que la obtención de la libertad anunciaría el principio de una edad de oro. La opinión relativa a la inmensidad de las riquezas na-

20 Otto von Berninger, 1974: *La inmigración en México (1821-1857)*, SEP, Pág. 21.

turales había sido fomentada por escritores extranjeros²¹ como el Barón Von Humboldt, cuyo Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España contribuyó grandemente a elevar el tono de lo que valorizaban el futuro de México. Los mexicanos también alimentaban sus esperanzas con sus pasado porque en general no se asociaban las flotas de galeones que transportaban metales preciosos, las haciendas feudales y la gran arquitectura civil y religiosa con una tierra miserable, y los criollos de México se consideraban los herederos de una de las joyas más valiosas de la Corona española.”²²

La mejor manera de cumplir con estos tres objetivos específicos fue: despreciar lo hispano, crear símbolos patrios y publicitar un futuro próspero fue rescatar el pasado azteca que tantos cronistas habían estudiado con anterioridad; nombrar, impositivamente, a la nueva nación con el nombre de Estados Unidos Mexicanos y plasmar la leyenda de Aztlán en su bandera nacional.

Ahora bien, a que a pesar de la mayor parte de sus estados –como Yucatán, Texas, Guatemala y Centroamérica- no habían resentido la influencia de los mexicas, se impuso un repertorio de imágenes que recordaran a la antigüedad mexicana: pronto se hizo común la utilización del águila mexicana, el nopal y la serpiente en las escuelas de primeras letras y en todas las ceremonias públicas, debido a que estas imágenes convencían a la población primero de que el gobierno mexicano carecía de cualquier nexo o alianza de subordinación con la Católica España, la cual no habría permitido la utilización de una imagen pagana en alguno de sus lábaros; segundo, el águila de las monedas y de las banderas proclamaban que la Independencia de la República Mexicana había restaurado la gloria, fuerza y vigor de los mexicas abruptamente interrumpidos con la Colonia y evangelización y, por último, el hacer circular dinero con la leyenda de Aztlán acuñada en su águila

²¹ No estamos de acuerdo con esta afirmación de Berninger puesto que ya hemos visto a lo largo de los apartados anteriores que la Nueva España tuvo una larga tradición de apologistas e historiadores que propagaron, demostraron y sostuvieron la riqueza cultural y de recursos naturales de este territorio.

²² IBIDEM.

garantizaba a los primeros mexicanos que el nuevo Estado prosperaría gracias a sus metales preciosos.

Este patriotismo artificial o nacionalismo de recién factura se propuso entonces rescatar ciertos valores atribuidos a los aztecas puesto que la situación política del siglo XIX, obligó a los gobiernos mexicanos de entonces a favorecer ciertas categorías ideales; así, se exaltó el valor guerrero y la belicosidad de los antiguos mexicas puesto que se temía una expedición de reconquista por parte de los españoles y porque la invasión por parte de alguna potencia extranjera se volvió una realidad recurrente en México.

Prueba de ello lo hallamos en el himno nacional aprobado por el presidente Antonio López de Santa Anna en el año de 1853, ya que en esta composición poética se distingue por su carácter marcial y por la crueldad de sus estrofas”.



Imagen 44. Estandarte brocado de seda que porta fleco de hilos metálicos y lleva al centro la leyenda Religión. Yndependencia.



Imagen 45. Esta bandera participó en las batallas de Pueblo Viejo el 11 de septiembre de 1829 en la fuerte del Álamo el 6 de marzo de 1836

*“En sangrientos combates los viste
por tu amor palpitando sus senos,
arrostrar la metralla serenos,
y la muerte o la gloria buscar.
Si el recuerdo de antiguas hazañas
de tus hijos inflama la mente,
los recuerdos del triunfo tu frente,
volverán inmortales a ornar.”²³*

Estas “antiguas hazañas” que movían a los mexicanos a decir del himno nacional de 1854, representaban por un lado a las aguerridas huestes de los combativos aztecas y, sobretodo, a las tres invasiones que para entonces ya habían assolado el país: la española de 1829, la francesa de 1838 y la norteamericana de 1846-1848; ante estos conflictos internacionales, en los cuales el presidente Antonio López de Santa Anna había tenido una participación polémica y que aún hoy levanta una gran cantidad de debates, el himno nacional de 1854 convocaba a los mexicanos a que se sacrificaran por la patria, a la manera en que los aztecas se sacrificaban a sus dioses en los teocalis prehispánicos.

Ahora, en el caso yucateco, José Peón Contreras (1843-1907) –médico y poeta nacido en Mérida, que desempeñó gran parte de su profesión en la capital del país- redactó un libro intitolado *Romances Históricos Mexicanos*, en el cual el poeta yucateco se propuso exaltar el valor de los mexicas, narrar las desgracias de esta raza al momento de la Conquista y la fortaleza de cuerpo y espíritu que demostraron los nobles aztecas en los más duros momentos de la campaña en contra de los españoles; así, la caída de Tenochtitlán dejó de verse como una victoria absoluta de los españoles, sino también como una victoria de los aztecas que al perder de manera tan valerosa y combatiendo hasta el final, probaron tener las cualidades y virtudes patrióticas que se aspiraba enseñar a los nuevos ciudadanos de México. Así, con estos elementos retóricos, Peón y Conteras describe un combate entre los españoles y los aztecas que aspiraban liberar a Moctezuma de su cautiverio²⁴.

²³ Estrofa segunda del himno oficial de 1854, actualmente ya no se entona.

²⁴ Peón y Contreras, 1998: *Obra Poética*, UADY, Tomo I, Pág. 312.

3.2.2.- Elementos del nacionalismo mexicano del siglo XIX

Los autores mexicanos del siglo XIX se compenetraron y sienten atraídos por temas de la antigüedad azteca y, de forma muy especial, con la Conquista española y la destrucción de Tenochtitlán; primero, porque los historiadores de fines del siglo XVIII habían basado sus argumentos en el rescate de la grandeza, sabiduría y costumbres de los antiguos pueblos indígenas dominados por la cultura azteca; en segundo lugar, porque sus costumbres aguerridas le dieron la oportunidad a los políticos de proclamar que la nueva nación tenía los elementos humanos y culturales necesarios para volver a México en una nueva potencia guerrera que mantendría su dominación desde el Salvador hasta la Alta California; desafortunadamente, los conflictos políticos, derrotas militares, corrupción administrativa y continuas revoluciones destruyeron el sueño de Humboldt y de los pensadores ilustrados de la Nueva España.

Así, la destrucción de Tenochtitlán se volvió en el punto de partida de México como la patria atribulada, sufrida y condenada a soportar estoicamente continuas invasiones y conflictos con el resto del mundo; no es de extrañar esto, ya que al haber resistido el país a numerosos movimientos separatistas, la secesión de las repúblicas de Centroamérica, una invasión española, una norteamericana y dos francesas, los ciudadanos comunes y corrientes vieron como algo ordinario el perpetuo estado de campaña militar y consideraron parte de su cotidianidad la escasez de la guerra. Por esta razón el episodio de la Conquista española fue rescatado por Peón y Contreras y por una infinidad de escritores del siglo XIX, ya que a través de este momento se podría lograr la expansión de un sentimiento de identidad y se podría convencer a los mexicanos del siglo XIX que las raíces de México se hundían “a través de los siglos” y hacían a los ciudadanos de los Estados Unidos Mexicanos herederos directos y continuadores de los aztecas que habían resistido heroicamente a los invasores extranjeros.



Imagen 46. Portada del libro *Romances Históricos Mexicanos* de José Peón Contreras.

Esta concepción romántica, nos puede ayudar mucho a entender los fundamentos teóricos de conservación del patrimonio cultural de la primera centuria de la historia mexicana, puesto que las ruinas de “palacios, templos y torres” se empezaron a ver como los testimonios materiales de “los héroes de la patria”, de aquellos próceres que se habían autoinmolado en pos de la salvación de la patria y que por esto mismo merecían recibir un culto patriótico a los objetos históricos que honrara su memoria, tal y como ocurrió con los restos mortales del Emperador Iturbide que aún reposan en la Catedral Metropolitana de México, los estados de Quintana Roo, Hidalgo y Guerrero y, la columna conmemorativa del centenario de la independencia en la que se resguardan –como si se tratarán de reliquias medievales- los huesos de los héroes de la independencia.

3.2.3.- La Memoria mítica de los Héroes de la Independencia

Los gobiernos mexicanos del siglo XIX, a partir de métodos como la mitificación quisieron mover a las multitudes a través de la creación de una historia oficial y de un nacionalismo patriótico; el perpetuo recuerdo de los héroes de la Independencia.

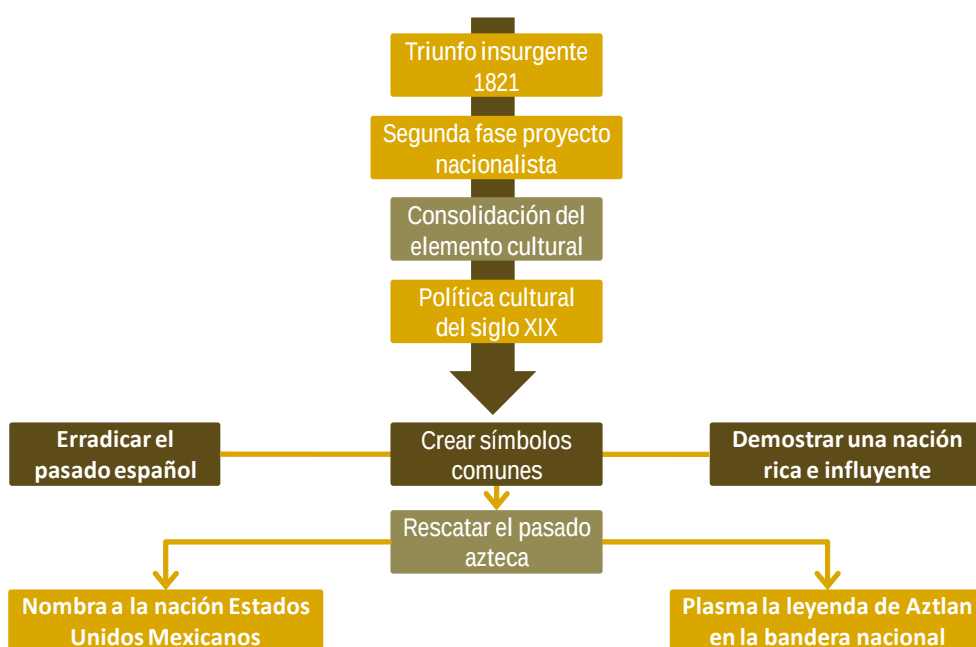
Para mantener vivo el recuerdo de los primeros insurgentes de la independencia mexicana, se contó con un sin fin de poetas, pintores, escritores y compositores que se sirvieron de las celebraciones oficiales para publicar en los periódicos, organizar exposiciones y crear concursos en los que se mostraba al pueblo las efigies de los héroes y a las que se les dedicaba poemas y discursos patrióticos.



Imagen 47. Homenaje a las cenizas del héroe de Iguala don Agustín de Iturbide en octubre de 1838 en el interior de la iglesia de San Francisco

Ahora bien, para honor de Yucatán, el primer poeta que cantó a Hidalgo y a la Independencia en México, fue el político y héroe de la independencia nacido en Mérida, Andrés Quintana Roo (1787- 1851). Este escritor al que se debe una *Oda a la Independencia* a la que igual se le conoce como *Diez y seis de septiembre*,²⁵ plasmó en esta composición cívico-patriótica una versión de la historia de México en la que se eleva al rango de apoteosis el estallido de la lucha independentista mexicana.

El discurso oficial nacionalista y La Historia Oficial



También, esta manera de sacralizar a los héroes de la insurgencia independentista y afirmar que recibieron un aliento divino al empuñar las armas en contra de la opresión de la corona española, inaugura el culto patriótico de los héroes de la Independencia que se verá claramente representado en los trabajos de conservación de los objetos que estuvieron

²⁵ Miranda Marrón, Manuel, *Vida y escritor del héroe insurgente Lic. Don Andrés Quintana Roo*, México, Imprenta y fototipia de la Secretaría de Fomento, 1910, pág. 133-139. Alonso de Regil y Peón y Manuel Sánchez Mármol, *Poetas yucatecos y tabasqueños. Colección de sus mejores producciones*, Mérida, Yucatán, UADY, 2005, pág. 3-7.

en contacto con su cuerpo y, también, con los lugares en los que fijaron su residencia. Tal y como si se tratara de santos de la Iglesia Católica, sus casas habitación se volvieron verdaderas capillas del culto patriótico y sus objetos personales fueron tratados como reliquias.

Una prueba de este discurso en el cual se sacralizaba a los héroes extintos de la Independencia mexicana y, al mismo tiempo, evidencia clara de que esta misma retórica de envolver se extendió a lo largo de todo el siglo XIX se encuentra en Ramón Aldana del Puerto, periodista yucateco, que para las festividades cívicas de septiembre de 1869, escribió en *La Revista de Mérida unos Recuerdos de otros tiempos* en los que esboza de manera poética a las figuras de Agustín de Iturbide y de Vicente Guerrero, y en los que se recalca la inteligente alianza de ambos.²⁶

En resumidas cuentas, el artículo de Aldana del Puerto embellece el abrazo de Acatempan, propone que en Yucatán se dé una alianza entre los distintos partidos políticos y entre “el patriotismo y la modestia, de un lado; la superioridad del genio militar y político, del otro.”²⁷ De esta manera se puede ver cómo para 1869, los intelectuales y políticos yucatecos se encontraban hastiados de los conflictos internos hasta el punto de que al clamar por una reconciliación entre las numerosas facciones peninsulares, recurren al recuerdo siempre útil de la alianza entre los dos extremos tan disímiles que fueron en su época Guerrero e Iturbide; además, se recurre a una invocación similar a la de Quintana Roo en su *Oda a la Independencia*, por medio de la cual Aldana del Puerto pidió a los santos espíritus de Guerrero que intercedieran por su México tan querido.²⁸

²⁶ Aldana del Puerto, Ramón , 1869: “Recuerdos de otros tiempos” en *La Revista de Mérida*, Pág. 200.

²⁷ Ibidem.

²⁸ Ibidem.

3.2.4.- La consagración de los “Altres de la Patria”

En este punto debemos preguntarnos en qué manera tangible se materializa este culto patriótico, que profesan tanto Quintana Roo como Aldana del Puerto. En primer lugar, destacan los himnos y composiciones poéticas, en segundo sitio nos encontramos con la construcción de monumentos conmemorativos y la conservación reverencial de las casas y objetos que pertenecieron

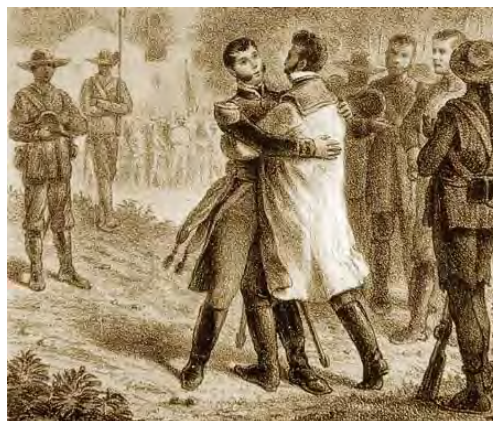


Imagen 48. El abrazo de Acatempan. El discurso nacionalista a lo largo de todo el siglo XIX reivindicaba las figuras de Iturbide y Guerrero como héroes de la independencia.

a estos individuos y, por último, la imposición oficial del nombre de estos insurgentes a ciertas ciudades y entidades políticas del país.

Como se ha mencionado hay varios ejemplos de himnos y composiciones poéticas en las que se recurre a la creación de una memoria colectiva y, también, por medio de los cuales se promueve un culto cívico patriótico formado por el panteón de héroes insurgentes, debemos pasar inmediatamente al caso de la conservación de las casas habitación y objetos personales de los héroes de la independencia mexicana.

Dos son los ejemplos más importantes de la conservación de las casas en las que vivieron los insurgentes de la lucha independentista mexicana: la casa de Hidalgo en Dolores, Guanajuato y la de Morelos en Ecatepec, estado de México.

Uno de los principales promotores de la conservación de este par de sitios históricos fue el Emperador Maximiliano I, el cual durante su reinado visitó la casa de Hidalgo, donde participó activamente en los festejos de la independencia y desde donde decretó que el 16 de septiembre sería la fecha única para conmemorar el movimiento libertador, adelantándose por mucho a las disposiciones tomadas por el General Porfirio Díaz. Además, con el mismo afán de enriquecer el acervo de este lugar, encargó la realización de un retrato al óleo de Miguel Hidalgo y Costilla para destinarlo a este recinto. De la misma manera, el Emperador de México inauguró dos estatuas

en mármol de José María Morelos y Pavón, una en la capital del país y otra en Ecatepec, población en la que se había dado el fusilamiento de este personaje.²⁹ Con este comportamiento y a través de la promoción de la figura de los héroes de la Independencia nacional y de la conservación de los recintos en los que se había desenvuelto el drama de su existencia, el monarca mexicano de origen austriaco se esforzaba por demostrar su compenetración con su patria adoptiva y, al mismo tiempo, aseguraba que desde su arribo se había comprometido a respetar las tradiciones y continuar con la dinámica lógica que había cursado la vida política de México desde su separación de la metrópoli hispánica.



Imagen 49. Patio del museo "Casa de Hidalgo Dolores" en Hidalgo, Guanajuato.

Varias décadas después, para 1910, con las celebraciones del Centenario de la Independencia, el gobierno del General Porfirio Díaz, realizó una serie de festejos que se vieron realzados, entre muchos actos protocolarios, con la rehabilitación de las casas de Morelos y de Hidalgo, que incluyeron el inicio de "una estrategia de preservación permanente, de ambientaciones originales que se ha mantenido hasta nuestros días";³⁰ por

²⁹ Rico Mansard, Luisa Fernanda, *Exhibir para educar. Objetos, colecciones y museos de la ciudad de México (1790-1910)*, Ediciones Pomares, Barcelona, España, Pág. 203.

³⁰ *Ibíd.*, pág. 234.

otro lado, en el marco de las mismas celebraciones cívico patrióticas, se exhumaron los restos de los principales miembros de la epopeya insurgente y se depositaron en un santuario consagrado a proclamar su fama a todo el país: *El Ángel de la Independencia*.³¹



Imagen 50. Los restos de los héroes de la Independencia en el momento de salir de la Catedral metropolitana rumbo a la Columna de la Independencia, 16 de septiembre de 1925.

Es importante recalcar que desde 1905, la administración de las casas de Morelos e Hidalgo había quedado bajo la dirección de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, la cual se propuso, a tan solo cinco años de la gran fiesta del Centenario “crear un espacio museográfico para rememorar las hazañas bélicas”.³² Este interés por mantener y proteger de la destrucción y del paso del tiempo los objetos personales de los próceres con tal de servirse de su exhibición para fomentar la instrucción en la historia patria a los niños de todo el país, respondía a una de las propuestas más famosas del educador campechano de origen yucateco, Justo Sierra Méndez, el cual ante la proximidad del Centenario promovió la aparición de una “religión de la patria, fundamentada en el pasado mexicano”; razón por

³¹ *Ibíd.* Pág. 244.

³² *Ibíd.*, pág. 229.

la que a decir de Sierra Méndez se tenía que convertir de manera urgente a las casas de Morelos e Hidalgo “en las sedes de esta religión.”³³

“Sierra consideraba que sólo la educación nacional podría llevar al país a un todo organizado, pero para ello era indispensable conocer profundamente nuestro pasado y sustituir la influencia religiosa por una “religión de la patria”, que permitiera apreciar las bellezas naturales del país y los sucesos culminantes de la historia de México y sus actores: Cuautémoc, Cortés, Josefa Ortiz de Domínguez, Miguel Hidalgo y Costilla, Morelos, Mina, Guerrero, los Niños Héroes, se convertirían en símbolos patrios y modelos a seguir. En el Museo Nacional, en el de Artillería, en la Casa de Hidalgo y en la Casa de Morelos, se complementarían los principios del programa educativo con el discurso museográfico, para convertir estos establecimientos en los lugares idóneos para el fomento del sentimiento patriótico.”³⁴

Esta manera muy particular de servirse de los recintos en que moraron los personajes históricos de la lucha por la independencia de España, proviene del mismo discurso inaugurado por Andrés Quintana Roo, y a principios del pasado siglo XX, alcanzó el punto de que estos lugares se volvieron lugares solemnes, en los que se pedía guardar compostura y silencio, ya que estos sitios adquirieron un aura distinta a la de un simple museo; eran altares de la patria, capillas del panteón heroico nacional, en las cuales se atestiguaban las tribulaciones y trabajos de los individuos ejemplares y de los grandes hombres que habían forjado al México de principios del siglo XX.

La gran apoteosis de este discurso, la cúspide del sentimiento nacionalista en el México Independiente llegó en 1910, año del Centenario del inicio de la Independencia, debido a que para ese mismo año todos los museos, en especial el nacional, adquirieron muchos objetos de Hidalgo y

³³ Ibid., pág. 244.

³⁴ Ibid., pág. 188.

Morelos, entre los que destacaron la adquisición del traje del General Morelos –donado por el gobierno español– y la pila bautismal de Hidalgo, la cual fue llevada al museo nacional mediante un desfile, encabezado por la misma nieta del prócer.³⁵ Antes de concluir estas reflexiones, nos parece indispensable el mostrar la manera en la cual se recibió el uniforme de General de Morelos y Pavón, pues a decir del historiador Enrique Canudas Sandoval, quizá fue este “el acto más conmovedor de todos los del Centenario”.

*“Por una gentileza del rey Alfonso XIII de España, el último uniforme de don José María Morelos y Pavón fue devuelto a México, al cual se le reservó una de las más sentidas ceremonias. La mañana del sábado 17 de septiembre salió el desfile que llevaba el uniforme de Morelos, desde la Secretaría de Relaciones Exteriores a Palacio Nacional se colocó una valla de soldados: ahí venían los raídos atuendos, en medio de los claros clarines del día, precedidos por una escolta de rurales y montados en una cureña de cañón: un retrato y las prendas del Siervo de la Patria, seguían después, parte del gabinete y del cuerpo diplomático, música militar y las sagradas banderas de la independencia nacional, el pueblo se arrojó a las calles. [...] Don Porfirio estaba transfigurado [...] contestó con voz temblorosa y concluyó llorando con las siguientes palabras: “Yo no pensé que mi buena fortuna me reservara este día memorable en que mis manos de viejo soldado son ungidas con el contacto del uniforme que cubrió el pecho de un valiente, un uniformé que oyó palpar el corazón de un héroe y prestó íntimo abrigo a un altísimo espíritu (...) que peleó (...) no contra España, sino por la realización de una quimera para entonces y dulce realidad para nosotros: crear una Nación soberana y libre.”*³⁶

Las palabras usadas por el General Porfirio Díaz, sobretodo el término de “ungidas” comprueban cómo para principios del siglo XIX, el discurso de la religión de la patria había ganado una buena cantidad de adeptos y que

³⁵ Según Galindo y Villa la celebración del mes de la patria comenzó el 2 de septiembre con el traslado de la pila bautismal del iniciador de la emancipación de México al Museo Nacional con la presencia de su nieta Guadalupe hidalgo quien fue recibida en el salón de Arqueología. Morales-Moreno Luis, 1994: “History and patriotism in the National Museum of México”. “Museums and the making of Ourselves”, Comp. Flora Kaplan :L. University Press.

³⁶ . Canudas Sandoval, Enrique, 2003: *1910, la elección de una muerte*, UAMI, México, D.F., Pág. 300.

la preservación de los objetos personales de los insurgentes, se consideró el mantenimiento de verdaderas reliquias sagradas cuyo simple contacto podrían darle dicha y orgullo a un mexicano, en el caso de Díaz, este evento, el poder palpar el traje de General de Morelos y Pavón significa para él una cúspide de su realización personal.³⁷

3.2.5.- Consagración del territorio nacional a la memoria de los héroes

Ya para finalizar este apartado en el que se abordan los principales elementos del discurso nacionalista mexicano que se crea a partir de la Independencia y que se desarrolla a lo largo de todo el siglo XIX, es importante recordar en este momento una de las estrategias políticas más importantes por medio de las cuales el gobierno mexicano y los distintos estados de la república conservaron en la memoria de la población y de sus nuevos ciudadanos: el cambiar el nombre de ciertas poblaciones y estados por el de los próceres.

Esta práctica es la más antigua de las antes expuestas, ya que desde poco tiempo después de la separación definitiva de la Nueva España de la Colonia, se inició una serie de cambios de nombres de ciertos conglomerados humanos del país, en honor a la victoria de los insurgentes y, sobre todo, de

³⁷ El culto a la figura del General José María Morelos y Pavón, se cultivó con mucho entusiasmo hasta fechas muy posteriores a la caída del régimen del General Porfirio Díaz, así durante el sesquicentenario del inicio de la Independencia se organizó un certamen biográfico acerca de este caudillo insurgente. En aquella ocasión el ganador resultó ser Ubaldo Vargas Martínez que en un arranque de inspiración intentó descifrar la personalidad del prócer a través de un análisis de su físico, a la manera de las corrientes frenológicas aceptadas de finales del siglo XIX y principios del XX; así “Atendiendo a las disposiciones individuales hereditarias: figura corporal, temperamento e inteligencia, cuyas interrelaciones son innegables, podríamos asegurar que D. José María Morelos perteneció al grupo sanguíneo-nervioso, por el característico dinamismo que se observó en toda su vida y por las frecuentes descargas emotivas y reacciones nerviosas y el aspecto somático de s amplio tórax y su ancho rostro característico.

Conforma a la escuela morfológica francés (Sigaud-McAulife), perteneció claramente al tipo muscular, por el típico desarrollo de sus miembros y la musculatura, así como por el bien marcado desarrollo del tórax; visto de frente, el tronco es rectangular y no hay desproporción entre el tórax y el abdomen.

Clasificado dentro de los tipos psicológicos de Jung, nos parece un extravertido con matices de extravertido intuitivo que capta rápidamente todas las posibilidades y percibe agudamente lo que otros pueden entrever apenas. [...] Por sus rasgos temperamentales pareció ser un somatotónico con algunos rasgos viscerotónicos, somatotónico, por la firmeza en la actitud y en el movimiento, placer en el ejercicio y en el riesgo, coraje físico en el combate, agresividad competitiva y dureza psicológica con algunos rasgos de ausencia de piedad. Los rasos viscerotónicos muy claros fueron: amor a la buena alimentación y sueño fácil y profundo.” Vargas Martínez, Ubaldo, 1963: *Morelos. Siervo de la Nación*, SEP, México, D.F., Págs. 27-28.

sus principales líderes. En primer lugar, se cambió el nombre de la Nueva España por el de México con tal de demostrarle al mundo civilizado que con la salida del gobierno virreinal México se restauraba de manera instantánea el poderío original de los aztecas desplazados en tiempos de Hernán Cortés; en segundo término se inauguró una época en la que ciertas villas honraron a los héroes que habían obtenido la libertad de esta parte de América: tal es el caso de las Villas de Santa María de Aguayo y la del Refugio en Tamaulipas que recibieron respectivamente los nombres de Villa de Victoria en 1825 y de Matamoros en 1826, en honor de Guadalupe Victoria (1786-1843) y de Mariano Matamoros y Oribe (1770-1814).

Poco después, en 1828 la ciudad de Valladolid, poderoso centro comercial e intelectual del país cambió su nombre al de Morelia en honor del héroe de la Nación, el General José María Morelos y Pavón; y, por último, después de haberse iniciado una avalancha de nuevas designaciones a villas y ciudades, aparecieron los primeros estados con nombres de los principales héroes de la Independencia; naciendo de forma cronológica las entidades de Guerrero en 1849, de Morelos e Hidalgo en 1869 y el territorio federal de Quintana Roo en 1902.³⁸

En vista de que no aspiramos a profundizar de manera exacta ni mucho menos detallada, en cada una de las razones principales o circunstancias por la que cada una de las nuevas entidades fueron creadas y por las que se les asignaron los apellidos de determinadas personalidades históricas, sí creemos pertinente recalcar que la decisión oficial de bautizar con el apellido de ciertos personajes responde al deseo por parte de los gobernantes de constreñir a los ciudadanos de estas nuevas entidades al discurso patriótico y nacionalista que desde la Independencia pugnaba por la propagación de un sentimiento de identidad. Al nombrar a las nuevas entidades que surgen luego de la Independencia no sólo se desgajaba el ordenamiento territorial heredado de la Colonia –tan despreciada por intelectuales y políticos en el siglo XIX– sino que también se aspiraba a que este rompimiento con el mapa político del Virreinato generara ciudadanos mexicanos conscientes

38 O’Gormán, Edmundo, 1948: *Historia de las divisiones territoriales de México*, SEP, México, D. F.

a cada instante de que le debían su libertad a Morelos, Hidalgo, Victoria, Matamoros, Quintana Roo, etc.

En conclusión, los elementos cívicos y patrióticos por medio de los cuales se creó un discurso nacionalista durante el primer siglo de independencia mexicana fueron tres: primero la exaltación de ciertas virtudes “mexicanas” como la valerosidad y el sacrificio que propagaban los himnos patrióticos; en segundo lugar la creación de un culto a la patria, cuyos principales santos eran los héroes de la independencia nacional y, por último, la designación de las nuevas entidades territoriales de México con el apellido de sus principales próceres. Así, por medio de estos tres elementos discursivos, la vida ordinaria y cotidiana de los mexicanos del siglo XIX se vio plagada de una serie de ideas acerca de lo patriótico y, más importante, se les forjó una memoria colectiva de su pasado y de su historia patria. Ahora bien, para conservar esta memoria, fue necesaria la creación de un recinto y de un texto histórico cuya función fuera resguardar lo nacional, entendido como los objetos, reliquias y artefactos que probaran la existencia de México a través de los siglos: por eso abordaremos a continuación una interpretación de la principal obra historiográfica mexicana del siglo XIX y, después, la fundación y desarrollo del Museo Nacional.

3.3.- El Pasado de México a través de los Monumentos Prehispánicos

3.3.1.- Los intereses políticos y el discurso nacionalista-romántico en los autores del Compendio General de México a través de los siglos

Ya hemos visto cómo la conservación de ciertos objetos de las épocas anteriores a la Independencia mexicana se utilizaron en las poesías cívicas y en la creación de un culto patriótico a los héroes de la Independencia; ahora nos toca ver en qué manera esta teoría nacionalista de la conservación tuvo sus influjos en el método de escribir la historia, es decir, en qué forma la preservación de los monumentos prehispánicos y el análisis de los vestigios arqueológicos coadyuvó a la redacción de un discurso nacional.

Para lograr lo anterior hemos seleccionado una significativa obra de la historiografía mexicana y que, a pesar de sus inexactitudes y deficiencias vistas desde los estudios especializados de autores más recientes, es considerada todavía hoy como una fuente de consulta básica para los investigadores actuales. Nos referimos al *Compendio General de México a través de los siglos*, cuyos cinco tomos estuvieron bajo la dirección del prolífico escritor Vicente Riva Palacio y Guerrero (1832-1896).

El Compendio General de México a través de los siglos, aparecido en el último tercio del siglo XIX, representa la cúspide de la historiografía mexicana de la primera centuria de la vida independiente mexicana y por ello –a decir de Álvaro Matute y de Evelia Trejo- sirvió como “la gran expresión del liberalismo romántico tardío”,³⁹ esta obra, además, trataba de ver cómo a través de varias épocas, la nación mexicana había ido forjando su propia personalidad y manera de ser. Así, en los cinco diferentes tomos de esta voluminosa colección, se ve a un México que existía desde los tiempos prehistóricos hasta la “época en que Juárez estableció su gobierno en la ciudad de México”.⁴⁰

Ahora bien, los autores de este *Compendio General*, tenían una característica importante en común desde la conservación en México en vista de que según Rico Mansard, todos los colaboradores de



Imagen 51. Portada del *Compendio General México a través de los Siglos* publicado en 1889.

³⁹ Matute, Álvaro; Trejo, Evelia, 1991: *La historia antigua en “México: su evolución social”*, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, UNAM, v. 14, México, Pág. 89.

⁴⁰ El título completo del libro es *Compendio general de México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época en que Juárez estableció su gobierno en la ciudad de México*. La obra ha tenido múltiples reediciones y ya en la segunda mitad del siglo XX, en 1977, la Editorial del Valle, le anexó un tomo más en el cual se narra la historia del Porfiriato, de la Revolución Mexicana y de los presidentes del período posrevolucionario.

esta obra monumental “fueron personas que en alguna etapa de su vida desempeñaron algún cargo público o estuvieron activas en cuestiones políticas.”, etc.⁴¹ De esta forma, el director general de este texto en cinco tomos y autor del volumen II y V, Vicente Riva Palacio y Guerrero (1832-1896) no sólo fue nieto por su madre del General Vicente Guerrero, sino que además se desempeñó como Diputado, colaborador del gabinete de Benito Juárez y, durante la Intervención Francesa, luchó como comandante de la guerrilla republicana para, finalmente, ocupar la gubernatura del Estado de Michoacán. También, para completar este breve esbozo biográfico, en sus últimos años se distinguió como Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, Secretario de Fomento y Ministro de México en Madrid.

El haber jugado un papel predominante en la dinámica política de su tiempo, lógicamente influyó en sus obras de tinte literario e histórico, puesto que su perpetuo afán por afianzar el sentimiento de identidad nacional entre sus lectores y el de glorificar la Independencia de México van desde sus novelas como *Monja y casada, virgen y mártir* y los tomos que redacta de el *Compendio General de México a través de los siglos*, hasta sus versos satíricos como el famoso *Adiós mamá Carlota*, que se canturreaba entre las tropas juaristas a la caída del Segundo Imperio Mexicano sin la solemnidad con la que se entonaba el himno nacional.

Para concluir con este ejemplo, nos parece importante recalcar el que Riva Palacio y Guerrero, siempre profesó un celo extraordinario en cuanto a la preservación de los documentos antiguos, al punto de que cuando los legajos que conservaban los procesos del Tribunal de Santo Oficio, estuvieron al punto de ser destruidos, él mismo se encargó de preservarlos al sacarlos del actual Palacio de Medicina en la ciudad de



Imagen 52. El historiador Vicente Riva Palacio y Guerrero dirige el proyecto editorial *México a través de los Siglos* con la participación de otros historiadores, entre ellos Alfredo Chavero, Juan de Dios Arias, Enrique Olavarria y Ferrari, José María Vigil y Julio Zarate.

41 Rico Mansard, Luisa Fernanda, 2004: *Exhibir para educar*, Ed. Pomares, Barcelona, Pág. 191.

México para destinarse, luego de su muerte, a la galería núm. 4 del Archivo General de la Nación.⁴² Con toda esta información que pasó por sus manos, el director general del *Compendio General de México a través de los siglos*, pudo reconstruir gran parte de la vida cotidiana de la época colonial para ambientar sus novelas de corte histórico y para encargarse del virreinato en el tomo II de la obra que nos interesa.

Por otro lado, mientras Riva Palacio se encargó de tachar de atrasada y oscurantista a la época colonial de México hasta el punto de que duda si puede dársele el nombre de “vida religiosa, social política” a la que tuvo lugar en este territorio “bajo el régimen colonial”⁴³ para luego elogiar la época de la Reforma juarista, en el tomo V del *Compendio General*, al escribir que el espíritu de la Reforma se venía presentando desde la Conquista misma y que había sido detenido por la reacción y el conservadurismo.⁴⁴

En conclusión, los autores del *Compendio General* eran individuos que habían sociabilizado dentro del complicado aparato político mexicano y que veían en la redacción de una historia de “México a través de los siglos” una herramienta poderosa para aglutinar a los nuevos ciudadanos mexicanos en una historia compartida y que hundía sus raíces en la prehistoria. Esta condición, obliga lógicamente a ver los fundamentos teóricos y práctica de conservación aplicada y promovida por estos historiadores como un auxilio a la redacción de la historia nacional; entonces los estudios arqueológicos y los trabajos de preservación que se efectuarán a finales del siglo XIX llevarán en el fondo el deseo de preservar estos sitios para los historiadores del futuro y, también, para reconstruir los rasgos característicos de lo que empezó a verse como “lo mexicano”.

⁴² Una placa conmemorativa en esta galería del AGN, atestigua este acontecimiento. Agradecemos al Dr. Raúl González, ex jefe del centro de referencias de este centro de investigación, por hacernos notar este importante dato histórico.

⁴³ Riva Palacio y Guerrero, Vicente, 1976: *Compendio General de México a través de los siglos*, Tomo II, Editorial del Valle, México, Pág. XV.

⁴⁴ Riva Palacio, Vicente, *Compendio General de México a través de los siglos*, Tomo V, Editorial del Valle, México, Págs. IX-XVI.

3.3.2.- La función de la obra de Alfredo Chavero y los orígenes de la Conservación

Al igual que Vicente Riva Palacio y Guerrero, director general del *Compendio General*, Alfredo Chavero (1841-1906) fue un hombre de letras y, también, un político consumado. Historiador y dramaturgo, acompañó al Presidente Benito Juárez desde su salida de la capital en 1863 a causa de la Intervención francesa y a su regreso, fungió como Magistrado del Tribunal Superior de Distrito, síndico del Ayuntamiento de México, Diputado al Congreso por el Estado de Guerrero, Gobernador del Distrito Federal y Oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores.⁴⁵

A pesar de que sus obras teatrales se enriquecieron con el pasado indígena y, también, expusieron a sus espectadores capitalinos sus vastos conocimientos de historia prehispánica y de la conquista,⁴⁶ la obra más conocida de Chavero se inscribe en el dominio de la historia puesto que el primer tomo del *Compendio General* representa, por mucho, su texto más logrado y de mayor difusión.⁴⁷

Sin embargo, antes de ahondar en este texto y de dedicarle un análisis detallado a la obra cumbre de Chavero, nos parece relevante exponer un aspecto primordial de su carrera: su colaboración y eventual dirección al frente del *Museo Nacional*.

A decir de Rico Mansard, los intereses y colaboración de Alfredo Chavero en el *Museo Nacional*, imprimieron un carácter definitivo a esta institución y, además, la personalidad de este historiador interesado en el pasado prehispánico se amolda a los cánones de los



Imagen 53. Alfredo Chavero político liberal que desempeñó varios cargos públicos, fue director del Museo Nacional.

⁴⁵ Rico Mansard, Luisa Fernanda, 2004: *Exhibir para educar*, Ed. Pomares, Barcelona, Pág. 403.

⁴⁶ Entre sus obras se pueden mencionar *Xóchilt* y *Quetzalcóatl*.

⁴⁷ Álvaro Matute llega a afirmar que en México no hay hogar de clase media para arriba que no se precie de poseer la colección del *Compendio General* en sus múltiples ediciones.

pensadores liberales de la segunda mitad del siglo XIX.

Comencemos por el segundo de estos puntos, el del pensamiento liberal de Chavero y su afán por construir en sus escritos un panteón patriótico en el que se encontraran los principales héroes de la nación mexicana; este postulado no tiene nada de innovador puesto que prácticamente todos los poetas, historiadores y literatos mexicanos del siglo XIX, se dedicaron a recalcar la importancia de una galería de héroes propios de la misma historia nacional para reforzar los lazos de unión entre los mexicanos; pero, la verdadera revolución propuesta por Chavero, es que a decir de él, las raíces de “lo mexicano” se hallaban en lo prehispánico y que los gustos y modas del país deberían promover una recuperación estética de “lo azteca”. Así, a decir de Chavero, el estudio concienzudo del pasado prehispánico y la recuperación de sus elementos positivos harían ceder los temas universales de influencia europea en nuestro país “reforzando –en sus propias palabras- las edades de oro, la creación de mitos, el culto a los héroes mexicanos.”⁴⁸



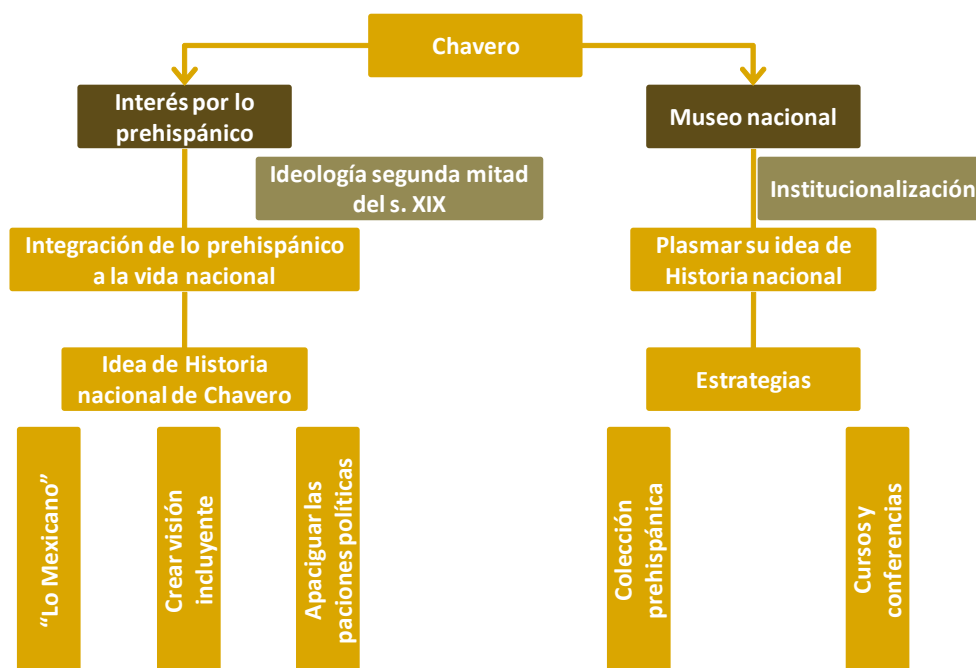
Imagen 54. El Museo Nacional fundado en 1856, fue una institución que extendió el estudio de las disciplinas antropológicas en México.

48 Rico Mansard, Luisa Fernanda, 2004, *Exhibir para educar*, Ed. Pomares, Barcelona, Pág. 83.

Para lograr lo anterior, cuando Chavero queda efímeramente al frente de la dirección del Museo Nacional, este historiador invita a los artistas mexicanos, sobre todo a los pintores, a que visiten este recinto que conservaba los vestigios del pasado indígena, con tal de que estudien los motivos y adornos de los ídolos aztecas y creen un arte que no sólo evoque la antigüedad anterior a la Conquista sino que además vaya más en concordancia con lo verdaderamente mexicano.

“Juzgo que sería muy conveniente el que los alumnos de las clases de ornamentación de la Escuela Nacional de Bellas Artes concurrieran una tarde a la semana a tomar dibujos de líneas y ornatos de las antigüedades del Salón de Monolitos de este Museo. Así podrían irse formando poco a poco un gusto característico, que más tarde podría servir para formar el estilo nacional”⁴⁹

Las aportaciones de Alfredo Chavero



⁴⁹ Rico Mansard, Luisa Fernanda, 2004: *Exhibir para educar*, Ed. Pomares, Barcelona, Págs. 83 y 84.

Por otro lado, Alfredo Chavero se hallaba convencido de que la historia nacional debería adquirir un tono conciliador,⁵⁰ en el cual se vieran a los personajes principales simplemente como actores de un proceso y no como héroes ni villanos; puesto que eventos tales como la caída de Tenochtitlán en manos de los españoles habían servido en la creación de “lo mexicano” y era gracias a choques violentos como los habidos en aquella lejana época que el país había adquirido su carácter muy particular.

Además, tenemos que recalcarlo, el ver a la historia de México introduciendo en el discurso historiográfico oficial la visión de todos sus actores era, a decir suyo, un “signo de madurez nacional.”⁵¹ Así, con el deseo de volver la historia del pasado mexicana parte de la de México y con el deseo de probar la reconciliación política del país, habida en tiempos del Porfiriato, a decir de Rico Mansard, Chavero

*“pugó la creación de un olimpo de héroes para una sociedad moderna, entre los que sobresalieran Juárez y Ocampo como ídolos nacionales de la prístina justicia liberal y Zaragoza como héroe militar de una nación carente de victorias bélicas por venerar. [Además] Chavero incorporaba las ideas y mitos unificadores de ciencia patriotismo y libertad, de la década de los años ochenta, como los factores que protegían a toda la nación.”*⁵²

La historia nacional, dentro del pensamiento de Chavero, tenía varias funciones de suma importancia: en primer lugar, debería permitirle a los ciudadanos el conocer lo verdaderamente mexicano, en segundo lugar, tenía la obligación de promover una conciliación entre los distintos partidos políticos a través de una versión incluyente de todos los actores participantes en los eventos y, por último, debido a la misión de la historia oficial de

⁵⁰ Durante el Porfiriato, el argumento de la reconciliación política fue cultivado por la mayor parte de los políticos; al punto que un numeroso grupo de monárquicos en tiempos de Maximiliano pudieron regresar a cargos de representación pública en tiempos de la dictadura. Véase Menéndez Rodríguez, Hernán, 1995: *Iglesia y poder. Proyectos sociales, alianzas políticas y económicas en Yucatán (1857-1917)* CONACULTA/Ed. Nuestra América, S. A., México, D.F.

⁵¹ Rico Mansard, Luisa Fernanda, 2004: *Exhibir para educar*, Ed. Pomares, Barcelona, Pág. 223.

⁵² Rico Mansard, Luisa Fernanda, 2004: *Exhibir para educar*, Ed. Pomares, Barcelona, Págs. 223-224.

apaciguar las pasiones entre lo rivales políticos, Chavero se propuso llevar “su visión integradora de lo mexicano” al público en general a través de cursos y conferencias dirigidas a los estudiantes y visitantes del Museo.⁵³

Así, a través de una estrategia de difusión del pasado prehispánico a través de las actividades programadas dentro del Museo Nacional, Chavero planeaba transformar el pensamiento de los visitantes a este recinto; es decir, lejos de tratarse de un simple escaparate de curiosidades y de objetos de mucha belleza- valoración estética- , el Museo Nacional, debería servir de fermento al sentimiento nacionalista en los estudiantes, de inspiración en los artistas y de reconciliación entre los políticos y los partidos.

La historia de la “época prehistórica” o de los tiempos prehispánicos, tenía un compromiso político y social muy fuerte dentro de la ideología de Alfredo Chavero, puesto que con ella se obtendría un cambio positivo en la sociedad mexicana a través del fomento del nacionalismo y del orgullo patriótico. Pero ¿cómo hacer que el Museo Nacional cumpliera con todas estas expectativas? Primero, como ya se dijo, debería invitarse a los artistas a que conocieran los estilos prehispánicos y se sirvieran de ellos en sus obras; segundo, las conferencias y visitas guiadas de estudiantes, transformarían al Museo Nacional en un centro de enseñanza que formara ciudadanos verdaderamente orgullosos de su país y, por último, el recinto más importante de antigüedades prehispánicas, debía especializarse y enriquecerse de piezas extraídas de nuevas excavaciones y exploraciones arqueológicas.

Ya hemos hablado de los primeros dos movimientos estratégicos que Chavero se propuso durante su breve dirección del Museo Nacional; sin embargo, aún no se ha hablado de la política seguida por este historiador en cuanto a la manera de forjar una colección especializada en objetos precolombinos dentro de las galerías del Museo Nacional.

Para lograr que el Museo Nacional cumpliera con el proyecto de Chavero de forjar un sentimiento patriótico mexicano que integrara el pasado prehispánico a la vida nacional, al momento de asumir la dirección del Museo Nacional, el autor del primer tomo del *Compendio General*, quitó

53 Rico Mansard, Luisa Fernanda, 2004: *Exhibir para educar*, Ed. Pomares, Barcelona, Págs. 245-246.

importancia y eliminó la sección de historia natural del Museo Nacional, ya que consideró que la explicación de las especies vegetales y animales del país, no servían en mucho en la generación de un sentimiento nacionalista. Así, Chavero contó con mayor espacio para exponer en el Museo Nacional artefactos, ídolos y demás vestigios prehispánicos, verdaderas herramientas efectivas en el nacimiento de un sentimiento de identidad nacional.

Por otro lado, los afanes de Chavero por enriquecer el Museo Nacional con un mayor número de piezas prehispánicas, generaron una amarga disputa entre este historiador y el Inspector de Monumentos Leopoldo Batres, el cual lo consideró uno de sus “mayores enemigos”.⁵⁴

Todo lo anterior demuestra que la teoría y práctica de la conservación de Alfredo Chavero, a pesar de compartir el deseo de fomentar un sentimiento nacionalista, reducía a las políticas de conservación patrimonial a la mera preservación de ciertos vestigios dentro del Museo Nacional; así, la conservación dentro de las obras de Chavero, será únicamente el resguardo y exposición de piezas prehispánicas en los cuatro muros del museo y en él, no se nota interés alguno por consolidar los monumentos que quedaran fuera del Museo Nacional. Tal vez, ahí se halla la mayor causa

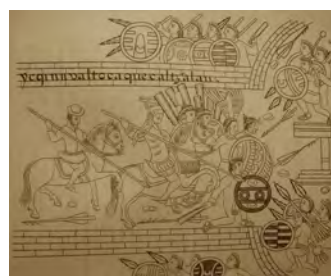


Imagen 55, 56, 57 y 58. Portada e ilustraciones de *El lienzo de Tlaxcala* realizados por Alfredo Chavero en 1892.

⁵⁴ Rico Mansard, Luisa Fernanda, 2004: *Exhibir para educar*, Ed. Pomares, Barcelona, Págs. 144-146.

de desavenencias entre Chavero y Batres, el cual consideró al primero un mero historiador de gabinete, y, tal vez de este mismo factor proviene el muy particular estilo de cimentar sus hipótesis históricas del autor del primer tomo del *Compendio General*.

Antes de pasar a analizar el texto de Chavero, no hay que olvidar dos aspectos relevantes de la biografía y pensamiento de este personaje: primero, su pensamiento se acopla de manera perfecta dentro del discurso liberal que pugnaba por la creación de un sentimiento nacionalista y, segundo, la práctica de conservación en Chavero se constriñe al ámbito interior del Museo Nacional; lejos de criticarse de grave reduccionismo la óptica muy particular de este historiador responde a su proyecto personal de volver al Museo Nacional, en un verdadero soporte de lo mexicano, que promueva desde sus galerías la conformación del conocimiento de “lo mexicano.” Ahora bien ¿en qué manera afectan estos elementos la obra histórica de Chavero? ¿Cómo se conforma ésta? y, más importante, ¿Qué método sigue este autor? A continuación pasaremos a responder estas preguntas.

3.3.3 La Historia Oficial. Primera época

Después de haberse escrito unos breves datos biográficos de Alfredo Chavero -imprescindibles para entender de forma cabal su pensamiento- ahora nos parece necesario hacer un análisis cuidadoso de su obra más conocida y de mayor trascendencia: el primer tomo del *Compendio General de México a través de los siglos*, volumen que lleva el epígrafe de “La primera época: edad antigua”.

Se ha seleccionado abordar esta obra de manera crítica con tres objetivos principales; en primer lugar porque mediante este análisis se podrá entender qué concepto de conservación de las antigüedades ponderaba Chavero, en segundo término, se conocerá qué función le otorgaba este autor mexicano a los vestigios prehispánicos y, por último, en qué manera se sirvió de la arqueología en sus textos para cumplir con sus objetivos particulares.

Por nuestra parte, con tal de cumplir con las metas propuestas, planeamos hacer una exposición ordenada del tomo I del *Compendio General* que conste, también, de tres fases de análisis: primero, se efectuará la descripción de la forma, organización y lógica de este volumen, aquí se incluirán la ordenación capitular, los títulos y temporalidades abordadas en cada uno de los distintos apartados del texto. Todo lo cual comprende lo que, en resumidas cuentas, Evelia Trejo llamó la arquitectónica de un libro de historia.⁵⁵

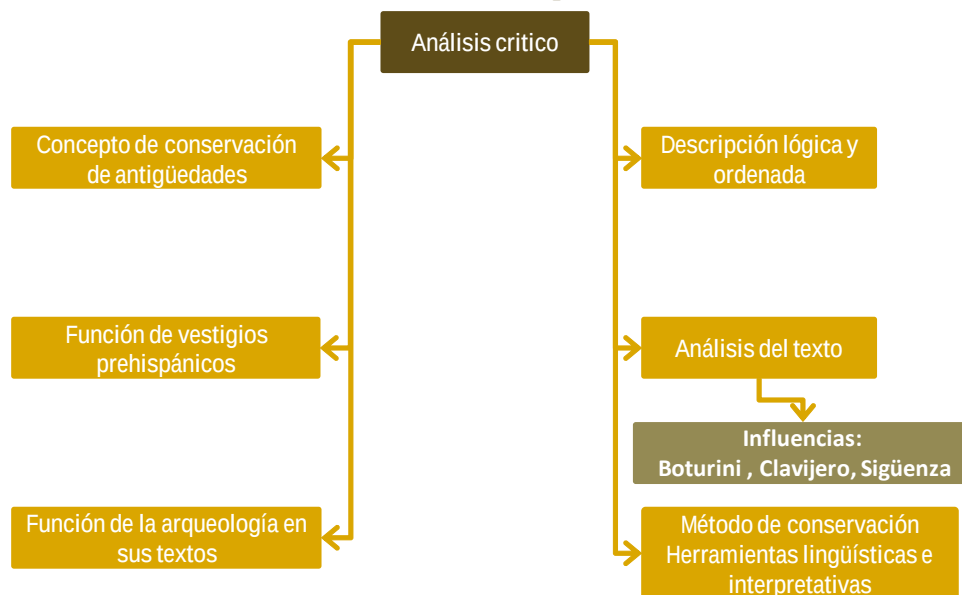
En un segundo momento del análisis, nos centraremos en el contenido del escrito clásico de Chavero, con tal de explicitar cómo en sus dichos, afirmaciones y posiciones, el Tomo I del *Compendio General* nuestro autor hereda la postura ideológica de historiadores y especialistas en las antigüedades mexicanas como Lorenzo Boturini Benaduci (1698-1750), Francisco Xavier Clavijero (1731-1787) y Carlos de Sigüenza y Góngora (1640-1700), entre otros.

Adelantándonos un poco a la exposición del contenido del texto de Chavero, debe tomarse en cuenta que al ser una “breve y sucinta exposición de lo más sustancial de una materia” con miras a una lectura expandida, la obra de este historiador resulta la expresión más acabada del discurso nacionalista romántico que desde finales del siglo XVIII y sobretudo desde la Independencia política, a principios del siglo XIX, se propuso forjar un fuerte sentimiento de identidad nacional mexicana.

Por último, en la tercera parte de este análisis historiográfico se explicarán los métodos utilizados por Chavero para demostrar sus aseveraciones, de ahí se estimará en qué medida este historiador contemplaba la labor de la conservación del patrimonio arqueológico, a través de la utilización de herramientas lingüísticas, interpretativas, comparaciones y demás ciencias en boga a finales del siglo XIX.

55 Trejo, Evelia, 1996: *Los límites de un discurso. Lorenzo de Zavala, su “Ensayo histórico” y la cuestión religiosa en México*, FCE, México, D.F.

Análisis historiográfico del "Compendio General México a través de los Siglos"



Debido a este proyecto de análisis, al concluirse la lectura de esta crítica de carácter historiográfico se tendrán pruebas suficientes para demostrar que el Tomo I del *Compendio General*, redactado por Alfredo Chavero, tenía una marcada tendencia nacionalista, y que su concepción de la conservación patrimonial se reducía a la preservación⁵⁶ de ciertas piezas y documentos útiles a la historia dentro de los muros del Museo Nacional. Esta propuesta se comprueba en los hechos de que su metodología ve a las excavaciones como la obtención de piezas privilegiadas en pos de la información. No se analizan, ni mucho menos preservan, contextos y tal vez de ahí nace parte de animadversión para contra Lepoldo Batres, Inspector de Monumentos.

Pasemos entonces a la primera parte de nuestro análisis, la cual corresponde a la organización del volumen inicial del *Compendio General*. En este momento, es importante recalcar que al intitularse este tomo con el

⁵⁶ Por preservar debe entenderse la acción de poner a cubierto anticipadamente a una persona o cosa, de algún daño o peligro, en este caso, se refiere a la destrucción obrada por el hombre y el tiempo o ambos. Rodrigo, Luis (Dir. Gral.), 1983: *Gran diccionario Patria de la lengua española*, Ed. Patria, Tomo V, Querétaro, México, Pág. 1296.

epígrafe “Primera época. Historia Antigua” Vicente Riva Palacio y Guerrero y sus colaboradores, incluido Alfredo Chavero, intentan equiparar a las culturas prehispánicas que habitaron en el territorio que luego conformaría a México, con las culturas de la Antigüedad clásica.

De manera académica y lacónica, Chavero expone en su Introducción las fuentes documentales antiguas, coloniales y modernas que le sirvieron en su obra, validando así de antemano sus argumentos y, al mismo tiempo, demostrándole al lector sus deseos de veracidad y confiabilidad de sus afirmaciones. Es muy interesante el ver que en esta parte del texto Chavero lejos de ver en la Conquista la interrupción de las culturas precolombinas en su estado prístino, considera que el contacto entre “las razas primitivas de América” y lo europeos fungió como la salvación de las civilizaciones prehispánicas

*“que parecía[n] presta[s] a desaparecer sin dejar huellas
ni rastro; no obstante se salvaron las razas y con ellas
el tipo y la lengua. Nuestra antigua historia se había
salvado”.⁵⁷*

Así, Chavero trataba de ver de una manera conciliadora la Conquista de México, puesto que lejos de lanzarse en contra de los combates bélicos y tácticas de destrucción de la que se sirvieron los castellanos para imponer su dominio, el autor ve en los europeos la preservación de la historia prehispánica y la conservación de la memoria de aquella “razas primitivas” que poblaban el territorio de México.⁵⁸

⁵⁷ Chavero, Alfredo, 1976: *Compendio General de México a través de los siglos*, Tomo I, Editorial del Valle de México, México, D.F., Págs. IX y X.

⁵⁸ Todo lo anterior, recuerda al General Porfirio Díaz recibiendo el uniforme de José María Morelos y Pavón por parte de la Legación de España durante las celebraciones del Centenario del inicio de la Independencia Nacional.

3.3.4.- Oficialización de La Historia Antigua

Lejos de hacer una simple comparación entre la antigüedad clásica y la mesoamericana, Alfredo Chavero le da una particularidad muy original a la división estructural de su libro, pues a semejanza de la leyenda de los cinco soles de la cosmogonía mexicana, Chavero redacta su texto en cinco libros, los cuales van desde los tiempos de las migraciones más alejadas en el tiempo hasta la destrucción de Tenochtitlán y la captura del último emperador azteca por Cortés.

Estos cinco libros, que oscilan entre diez y catorce capítulos cada uno, tienen temáticas muy variadas en su interior a pesar de los epígrafes con los cuales se les nombra: de esta manera, el primer libro “Tiempos prehistóricos” se enfoca a las migraciones y mitos fundacionales de los pueblos más antiguos de Mesoamérica, en el segundo libro “Los Meca” Chavero narra a lo largo de sus capítulos la mitología, monumentos y cultura maya, a la cual considera una de las más antiguas y perteneciente de una raza originaria del sur del continente que después de arribar a la Península de Yucatán, bajó a Guatemala y Honduras, se extendió hacia Tabasco, Veracruz y Tampico, para terminar cruzando hacia Galveston, Missouri y los Grandes Lagos de Norteamérica.

En el tercero de los libros del Tomo I, “Los Tolteca”, Chavero intenta reconstruir los orígenes de esta raza a la que considera la primera de las tribus belicosas del norte que alcanzó grandes logros artísticos y políticos.

Los últimos dos libros del texto de Chavero se centran primero en la última de las tribus chichimecas que se asentaron en el valle de México, “Los Mexica”, y por último, a semejanza de una crónica de la Conquista, Chavero remata su obra con el Libro Quinto, llamado “Grandeza y ruina de México”. De esta manera, luego de haber expuesto la importancia que tenía para los aztecas o mexicas la creencia de que el Quinto Sol representaba la época que les pertenecía y al astro al que debían alimentar con la sangre de sus cautivos, Chavero redacta sus últimas líneas con el ocaso de su Libro Quinto, en el cual se permite emular estas creencias en su última línea al decir

“Moría ya la tarde, prometiendo tormenta, y entre nubes rojas como sangre se hundió para siempre detrás de las montañas el quinto sol de los mexica”⁵⁹

Esta conclusión poética, demuestra que la “arquitectónica” del primer tomo de Chavero o -siguiendo la idea de Vicente Riva Palacio y Guerrero- la primera época de la historia “mexicana”, se hallaba regida por el tiempo azteca y por aquella religión tan extravagante a los ojos de los ciudadanos mexicanos de fines del siglo XIX. Todo esto demuestra que los cinco libros del primer volumen del *Compendio General* se han redactado inspirados en el gran calendario solar que actualmente ocupa el sitio de honor en el Museo Nacional de Antropología e Historia de la ciudad de México; razón por la que al leerse este volumen, uno puede ver a Chavero en sus interminables y minuciosos estudios del monolito azteca.

En vista de que para Chavero la mejor manera de escribir la historia de la antigüedad prehispánica, debía de reconstruir en primer término la cosmogonía y concepción del tiempo tan distinta a la del Occidente, el autor mexicano diseñó una ordenación distinta a la de los demás tomos de la colección, en la que el tiempo o calendario en que se inscribe se inspira en las épocas del pasado mexica, en los signos metafísicos del Calendario Azteca; así, escribiendo la primera época de México en la manera de medir el tiempo de los mismos protagonistas de este tiempo, Chavero no sólo revivía su espíritu en cada una de sus páginas, sino que también escribía la historia en el mismo tiempo o manera de medir el tiempo en el que se vivió. Estrategia muy ambiciosa y de la que ignoramos que se haya intentado repetir en fechas posteriores.

Después de haber expuesto la arquitectónica y diseño muy particular del primer volumen de Chavero, tenemos que exponer el contenido en sí de la obra, recalcando los aspectos que nos parecieron fundamentales para la comprensión del libro y para extraer después, al hablar del método, las ideas que este autor preconizó en cuanto a la conservación patrimonial o del rescate arqueológico.

⁵⁹ Chavero, Alfredo, 1976: *Compendio General de México a través de los siglos*, Tomo I, Editorial del Valle de México, México, D.F., Pág. 604.

En primer lugar, destaca la comparación que Chavero hace en repetidas ocasiones de los pueblos prehispánicos con los de la antigüedad clásica, sobre todo aquella que hace de los aztecas con los romanos:

“Con ningún otro pueblo podríamos comparar mejor a los tenochcas que con los romanos. Grupo de aventureros, los azteca, peregrinan sin hallar cabida en parte alguna; no conocen más ley que la de la fuerza ni tienen más idea que fundar una ciudad para dominar un mundo, tienen que refugiarse en una isla de un lago oculta entre las espadañas como los compañeros de Rómulo en la cuenca de las siete colinas; de ahí van a Tenayócan a robar mujeres como los romanos a las sabinas; no tienen civilización propia y toman para sí la cultura y los dioses de los otros pueblos; y aquellos dos grupos de hombres desesperados hacen de la misma manera, de Roma señora del Viejo Mundo, de México la reina del Nuevo Mundo.”⁶⁰

Afirmación que no solo nos recuerda a la figura de Lorenzo Boturini Benaduci (1698-1750) con su “Museo histórico indiano” sino que al mismo tiempo, expresa una fuerte carga de orgullo nacional, ya que a decir de Chavero fueron los aztecas y las conquistas de sus Emperadores los que hicieron de México –que no Tenochtitlán- la reina del Nuevo Mundo.

OtrapruebadelargumentocontinuoquehaceChavero dela superioridad técnica e intelectual de los mexicas, que los vuelven miembros de una

⁶⁰ Chavero, Alfredo, 1976: *Compendio General de México a través de los siglos*, Tomo I, Editorial del Valle de México, México, D.F., Pág. 312. Es de recalcar también que al momento de describir el arco maya de la zona arqueológica de Kabah, en Yucatán, Chavero le atribuye la misma función que los arcos romanos pues sin mayores pruebas que su sentido común dice “fue sin duda levantado en conmemoración de una gran victoria”, Chavero, Alfredo, 1976: *Compendio General de México a través de los siglos*, Tomo I, Editorial del Valle de México, México, D.F., Pág. 85. Como dato importante, es de recalcar que el coordinador de la obra, Vicente Riva Palacio y Guerrero también compartía con Chavero la idea de que los mexicas equivalían a los romanos del Nuevo Mundo; sin embargo, para el autor del tomo II del *Compendio General*, esta comparación igual se podía dar en los aspectos negativos; pues, a decir suyo “el indio, como el antiguo romano, no ha sido ni es fanático en religión, pero sí esencialmente supersticioso. Las ofrendas presentadas a los ídolos cambiando de dirección fueron conducidas a los templos católicos, y los misioneros franciscanos tomaron por manifestaciones de religioso fervor aquello que no era sino el rastro de antiguas supersticiones; pero sí, como dice Motolinía, los indios se arruinaban por llevar ofrendas en tiempos de la idolatría, después de las funciones religiosas y con curas católicos han seguido con las mismas costumbres”, Riva Palacio y Guerrero, Vicente, 1976: *Compendio General de México a través de los siglos*, Tomo II, Editorial del Valle, México, Pág. 241.

civilización con una alta cultura junto con las demás tribus de Mesoamérica, se encuentra en la frecuente explicitación de las matemáticas avanzadas y de los cálculos calendáricos que obtuvieron los pueblos prehispánicos. Aquí, nuevamente hay que recalcar, que el afán de comparación con el Viejo Mundo vuelve a hacer su aparición, pues al narrar las reuniones en que los astrónomos discutían las reformas de los calendarios Chavero nos da una descripción muy similar a la de las descripciones de los Concilios y juntas hechas en Roma por el Papa Gregorio el Magno⁶¹ y presume que la exactitud del calendario azteca se alcanzó, luego de una junta general, en el año de 1454 mientras que la habida en Europa no tendría lugar sino hasta 1562.⁶²

Alfredo Chavero, como nacionalista y romántico de la generación liberal que siguió a Juárez, se propone hacer un ataque a través de su texto histórico hacia los Estados Unidos, puesto que sostiene una teoría migratoria de una raza proveniente del Sur, guiada por el mítico Votán, que llegó primero a Yucatán y luego se extendió hacia Honduras y los Grandes Lagos de Norteamérica. Para demostrar esto, Chavero hace un análisis de los vestigios materiales más evidentes, las pirámides que van desde Centroamérica y los *mounds* que se construyeron a orillas del Lago Michigan.

Ahora bien, debido a los avances arqueológicos de entonces, Chavero asegura que la raza de Votán, dirigida en Yucatán por Itzamná, alcanzó muchísimos avances técnicos en Yucatán, Chiapas y Guatemala; internándose en Veracruz y costeando hasta Tamaulipas; prueba de ello se hallaba en la calidad de sus construcciones y en sus registros escritos; sin

⁶¹ Deseando comprobar que los pueblos prehispánicos pueden equipararse con los occidentales de la Antigüedad Clásica, menciona el caso de las sacerdotisas mayas que vigilaban el fuego de Zuhuy Kac, por el hecho de que supuestamente estas mujeres mantenían un voto de castidad, Chavero las compara con las vestales de Roma. Esta comparación la toma del obispo yucateco Crescencio Carrillo y Ancona, el cual debido a su condición eclesiástica se esforzó por hacer creíble esta versión de unas “vestales mayas” al Emperador Maximiliano, para lograr esto llamaba a la virgen superior de estas “vestales” con el título de “superiora” cual si se tratarán de monjas. Chavero, Alfredo, 1976: *Compendio General de México a través de los siglos*, Tomo I, Editorial del Valle de México, México, D.F., Pág. 106. Carrillo y Ancona, Crescencio, 1937: *Estudio histórico sobre la raza indígena de Yucatán por el obispo...*, Imp. El Porvenir, Mérida, Yucatán, Pág. 29.

⁶² Chavero, Alfredo, 1976: *Compendio General de México a través de los siglos*, Tomo I, Editorial del Valle de México, México, D.F., Pág. 415. Aquí es conveniente apuntar que los últimos cinco capítulos (XV, XVI, XVII, XVIII y XVIII) del libro cuarto, se consagran al estudio de las matemáticas prehispánicas y a la explicación del calendario azteca, cuya organización le sirve a Chavero al momento de decidir la arquitecónica de su texto.

embargo, los miembros de la raza de Votán que entraron desde las costas de San Luis Missouri, navegaron el Mississippi y construyeron sus *mounds* en la región de los Grandes Lagos, no alcanzaron el mismo nivel que los mayas, quichés, olmecas, etc. puesto que las condiciones del clima y territorio les fueron adversas y porque las tribus “bárbaras” del norte se encargaron de exterminar a estos supuestos miembros de la raza de Votán.⁶³ Así, Chavero aseguraba veladamente que mientras México tenía las condiciones suficientes para crear una civilización culta y avanzada, los Estados Unidos carecían de los elementos necesarios para obtener este grado de desarrollo.

Más allá de que esta teoría esté completamente desacreditada hoy en día,⁶⁴ debemos rescatar su valor político e intenciones ocultas, puesto que Alfredo Chavero, le daba a través de estas páginas los suficientes argumentos a los políticos y ciudadanos mexicanos no solo para enorgullecerse de su país, sino para responder con argumentos y teorías históricas a los ataques de los estadounidenses.⁶⁵

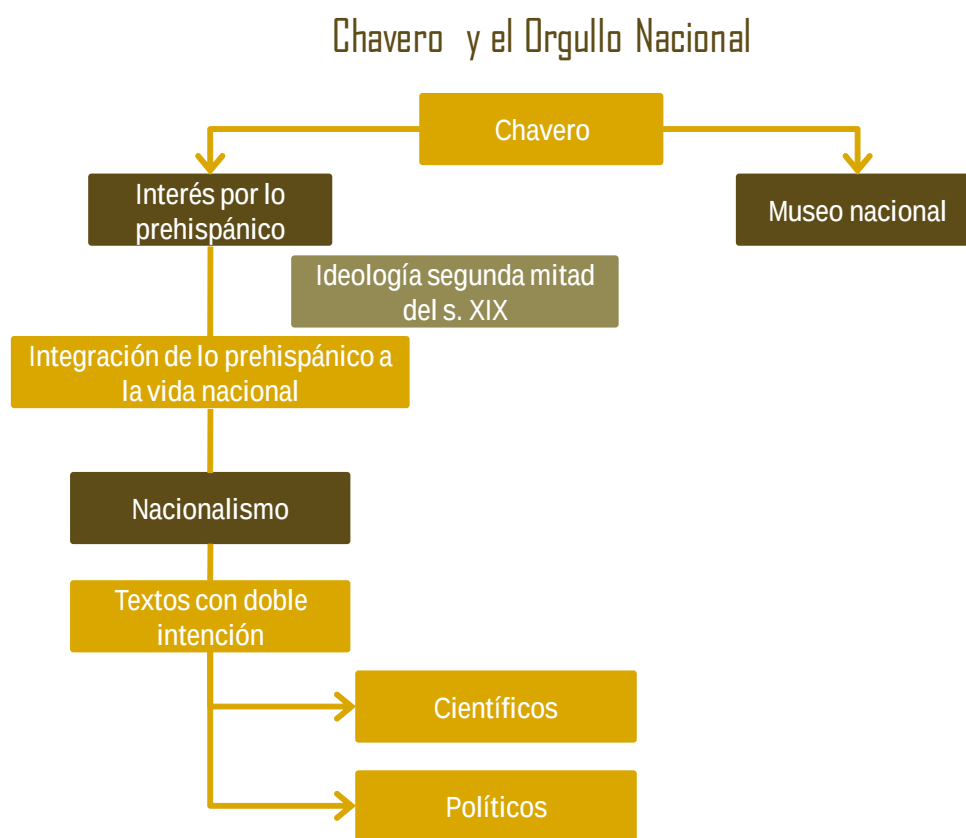
Para finalizar la exposición de los principales elementos del contenido de la obra, se tiene que tener en cuenta que Chavero veía a la reconstrucción de la historia como un hecho sagrado y la tarea del historiador como un apostolado, ya que su pensamiento se hallaba embebido con la creencia en un panteón de héroes y, por lo que escribe, tenía una convicción absoluta en esta religión cívica y patriótica. Afirmamos lo anterior, debido a que a decir suyo, falsear los testimonios de los historiadores del pasado y llamar mentirosos a cronistas como Motolinía y Sahagún en cuanto a los sacrificios humanos, equivalía a cometer una “blasfemia histórica” puesto que para él “No es amor a la patria negar lo que no puede negarse”.⁶⁶

⁶³ Chavero, Alfredo, 1976: *Compendio General de México a través de los siglos*, Tomo I, Editorial del Valle de México, México, D.F., Págs. 71-79.

⁶⁴ Parafraseando las ideas de Dilthey, una teoría filosófica más que ser una verdad absoluta, es una creación de su tiempo. Así, al leerse el *Compendio General*, más que hallar datos verídicos y completamente comprobables, uno puede obtener la forma de pensar de sus autores y las circunstancias en las cuales fue escrita la obra. Por esa razón, no debe descartarse el estudio de este tipo de obras históricas que a decir de mucho, hace tiempo fueron superadas.

⁶⁵ Fama es que el General Porfirio Díaz —Presidente de México, en tiempos de la impresión del *Compendio General*— pronunció una frase de desdén al ser exiliado del país en 1911. “Pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos”. Haya sido o no salido de sus labios, el hecho de que a principios del siglo XX, se siguiera viendo a esta potencia vecina como enemiga al acecho del país demuestra que Chavero, trataba de cumplir con un deber de patriota al exponer la polémica teoría de la ruta migratoria de la mítica raza del sur.

⁶⁶ Chavero, Alfredo, 1976: *Compendio General de México a través de los siglos*, Tomo I, Editorial del Valle de México, México, D.F., Pág. 495.



En último lugar de nuestro análisis de Chavero, sólo nos queda explicar los métodos utilizados por Chavero con tal de demostrar y dar mayor solidez a sus aseveraciones.

3.3.5.- Repercusiones de la oficialización histórica en el patrimonio

Como cualquier otro hombre culto de su tiempo, Chavero retomó una cantidad importante de disciplinas científicas, internándose en campos como la lingüística, las ciencias exactas y naturales, y sobretudo la arqueología. En primer lugar, Chavero se nutrió de la lingüística al momento de interpretar los códices aztecas, que ya para entonces habían tratado de ser descifrados

con resultados extremadamente diversos. Lo que más llama la atención del método de Chavero es que al igual que el del Barón prusiano Alejandro de Humboldt, recurrió a comparaciones entre las distintas tribus y razas prehispánicas, a través de mediciones fisiológicas y lingüísticas.

En cuanto a su interés por las ciencias biológicas, se estrenó en la frenología, antecedentes de la antropología física, debido a que en un momento de su obra, toma una escultura de Palenque y haciendo mediciones del cráneo representado en ella determina el carácter de los mayas.

“La frente espaciosa es señal de inteligencia; la mirada profunda expresa juicio y sabiduría, la nariz ancha, pasiones vehementes, y la boca, energía y tenacidad. Se percibe una raza con todas la cualidades necesarias para imponerse.”⁶⁷

El haber recurrido a una ciencia del campo fisiológico, en ese entonces considerada fiable, no debe extrañarnos, pues para este momento primaba la filosofía positivista en las universidades y colegios. Tendencia ésta que preconizaba la transformación a través de estadios de una sociedad, desde los tiempos primitivos a los modernos, en los cuales la ciencia natural terminaría imponiéndose a las creencias mágicas y religiosas; es decir, todas las sociedades marchaban hacia un futuro mejor impelidas de los avances científicos, gracias al motor del progreso. Con esta óptica muy particular, Chavero analiza la historia mexicana y comprueba, a decir suyo, cómo los nahoas se amoldaban perfectamente a la teoría de los estadios progresivos.

“Cuando en conjunto se contempla la civilización nahoa se observa cómo el esfuerzo de una raza primitiva pudo alcanzar el mayor grado de progreso compatible con el

⁶⁷ Chavero, Alfredo, 1976: *Compendio General de México a través de los siglos*, Tomo I, Editorial del Valle de México, México, D.F., Pág. 89. Es de censurar como ingenios cándidos cual el de Chavero y de un número bastante nutrido de aficionados a las culturas prehispánicas, den por sentado y como una verdad universal el que los mayas produjeran representaciones realistas de sus físicos. Si hoy en día no se hace tal, pues los cuerpos de artistas y revistas pecan por su estilización artificial y transformaciones quirúrgicas, alejándose por mucho al físico de la mayor parte de la población, tampoco se debió hacer en tiempos prehispánicos. Al respecto, en el Antiguo Egipto se halla el caso de Amenofis IV y de los demás faraones egipcios que se representaban como hombres imponentes y fornidos, jóvenes y atractivos, cuando al menos en el caso de Amenofis IV su momia demuestra que apenas se trató de un hombre de menos de metro y medio, gordinflón que había perdido toda su dentadura debido a graves infecciones bucales.

medio social en que vivía. En sus manifestaciones externas forma una lengua perfecta en su carácter y comienza una escritura propia, inventa una aritmética original y de sencillas y sorprendentes combinaciones; crea una religión poética yendo a buscar sus dioses entre los astros del firmamento.

Pueblo agrícola por instinto, va luchando sin auxilio extraño y ganando siglo a siglo en su aislamiento, la casa en común, la casa grande y al fin la ciudad. Para defender los campos regados con su sudor se vuelve guerrero, y el desarrollo natural del culto en los grandes centros da origen al sacerdocio. Nacen las castas por la ley inflexible de la historia, y por ella si disminuyen las libertades, aumenta el poder. Se revelan las artes; brota la ciencia y nos sorprende su calendario; la agricultura progresa, la industria se desarrolla y se tejen vistosas telas; se hace el comercio, se alcanza la navegación y al fin el poder guerrero. Y toda esta serie de progresos en un pueblo que pertenece a la edad de la piedra sin pulir.”⁶⁸

Chavero llega a comprender y llenar de pruebas este proceso que le dicta la “ley inflexible de la historia. El método de Chavero a pesar de que se presta de muchas disciplinas y se enriquece de las ciencias de moda en su tiempo, descansa completamente en la arqueología (positivista). Así, siempre se basa en los vestigios al momento de reconstruir el pasado de aquella “primera época” de México. Por esta razón, el mismo autor asegura que las ruinas son en realidad “páginas mudas” que le servirán como “nuestra primera guía para revelar la vida de los nahoas, su organización” y “talvez las causas de su desarrollo y de su decadencia y destrucción”.⁶⁹

Con este pensamiento, llega a la conclusión de que la cultura de los meca⁷⁰ descendía de una tribu africana, puesto que sus cabezas monumentales le daban la apariencia de un sacerdote negro;⁷¹ también, durante sus estudios de los *mounds* de Norteamérica, cuando se encontró en Ohio el principio de

⁶⁸ Chavero, Alfredo, 1976: *Compendio General de México a través de los siglos*, Tomo I, Editorial del Valle de México, México, D.F., Pág. 60 y 61.

⁶⁹ Chavero, Alfredo, 1976: *Compendio General de México a través de los siglos*, Tomo I, Editorial del Valle de México, México, D.F., Pág. 31.

⁷⁰ Hoy conocidos como Olmeca

⁷¹ Chavero, Alfredo, 1976: *Compendio General de México a través de los siglos*, Tomo I, Editorial del Valle de México, México, D.F., Pág. 66 y 89.

la bóveda maya en un edificio prehispánico se convenció de la veracidad de la teoría de la raza del sur comandada por el mítico Votán.⁷² Compara las ruinas de Chichén Itzá con las de Kabah y los monumentos mayas con los quichés⁷³, se entretiene con las descripciones de Izamal, Aké y Tihóo.⁷⁴

Ahora, con mayor acierto que en las anteriores argumentaciones, Chavero se sirve de la arqueología para estudiar los monolitos aztecas y reconstruir el funcionamiento del calendario mexica, así llama al Calendario Solar “monumento que acredita cómo conocían [sus artífices] que la luna intervenía en los eclipses” y describe con bastante detalle la piedra de Tizoc.⁷⁵

De todo esto se puede concluir, en resumidas cuentas, que Chavero veía como un aspecto verdaderamente primordial la conservación de ciertos monumentos para servir de herramientas y evidencias a las interpretaciones de los historiadores que como él, se habían avocado en el desciframiento y estudio de la historia prehispánica. A través de Chavero en México empieza a aparecer el monumento como un documento que es un instrumento para comunicar conocimiento. Desafortunadamente, lejos de dedicarse al estudio de contextos y de zonas arqueológicas en su totalidad, Chavero se conforma únicamente con huellas dispersas y con las piezas resguardadas en el Museo, ya que a semejanza de la antigüedad clásica, nuestro autor ve en los gabinetes y libreros de este recinto las piezas principales y selectas de la cual se debe partir al momento de escribir el progreso positivo de la humanidad y comprobar la “ley inflexible de la historia”.

Las afirmaciones anteriores, hacen que el concepto de conservación que Chavero preconizó sea bastante específicos, ya que este autor creía que los documentos, piezas, monolitos y vestigios obtenidos de las excavaciones debían ir a parar al Museo Nacional para ser conservados; su intervención

⁷² Chavero, Alfredo, 1976: *Compendio General de México a través de los siglos*, Tomo I, Editorial del Valle de México, México, D.F., Pág. 85.

⁷³ Chavero, Alfredo, 1976: *Compendio General de México a través de los siglos*, Tomo I, Editorial del Valle de México, México, D.F., Pág. 96.

⁷⁴ Las descripciones que hace de Izamal y de Tihóo, las toma de la *Historia de Yucatán* de Eligio Ancona. Chavero, Alfredo, 1976: *Compendio General de México a través de los siglos*, Tomo I, Editorial del Valle de México, México, D.F., Págs. 83, 85, y 89. Ancona, Eligio, 1917: *Historia de Yucatán*, Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, Yucatán, Págs. 47-57.

⁷⁵ Chavero, Alfredo, 1976: *Compendio General de México a través de los siglos*, Tomo I, Editorial del Valle de México, México, D.F., Pág. 472, 488-490.

en la consolidación y estudios arqueológicos en el campo fue mínima, puesto que consideraba que la conservación se reducía al almacenamiento, archivo y preservación de los objetos verdaderamente útiles para el historiador. El los veía como objetos del laboratorio, haciendo un experimento positivo, era un científico positivista de la arqueología. Síntesis del concepto de conservación predominante a lo largo del primer siglo de nuestra historia.

Así, vemos que las piezas que utiliza en su obra, ya se hallaban dentro del Museo Nacional o habían sido reproducidas en grabados o fotografías para distribuirse más fácilmente y dar mayor publicidad a estos monumentos. Todo lo anterior inscribe a Alfredo Chavero entre la cuarta y quinta etapa de la arqueología en México, si nos ceñimos a la propuesta de Ignacio Bernal, ya que por un lado pertenece al grupo de intelectuales miembros de la Sociedad de Geografía y estadística enfrascados en análisis documentales y por el otro se halla entre los individuos encargados del almacenamiento de datos que produjo la filosofía positivista en México.⁷⁶



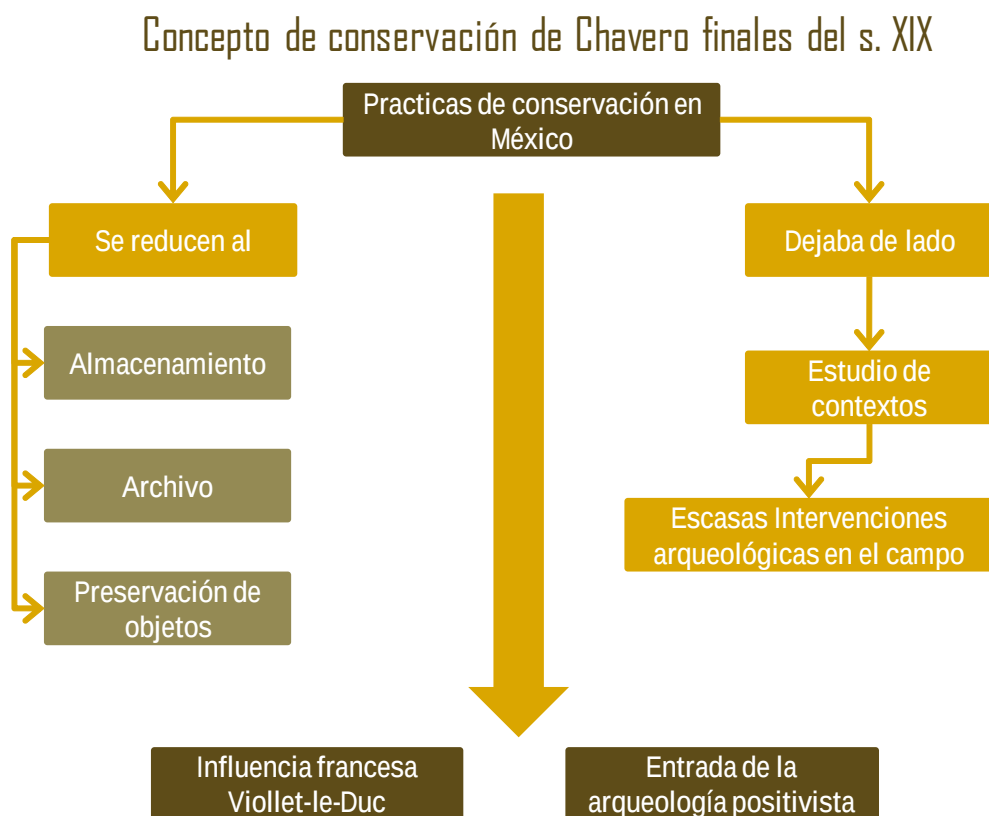
Imagen 59. Objetos en el Museo nacional hacia la mitad del siglo XIX. (litografía de la época).

⁷⁶ Chanfón Olmos, 1988: *Fundamentos teóricos de la restauración*, UNAM, México, Pág. 165-167.

En defensa de Chavero, y lejos de querer reducirlo a lo que despectivamente se califica de arqueólogo de gabinete, los avances de la arqueología mexicana en su tiempo eran apenas precarios, sus métodos precarios y las primeras excavaciones se financiaron con el objetivo de rescatar piezas valiosas y bellas de los sitios arqueológicos en los que corrían el riesgo de ser sustraídas.

El concepto de conservación de Chavero fue el que primó en todo el México del siglo XIX, puesto que la arqueología de entonces tenía la influencia francesa de Viollet-le-Duc, que daba mayor relevancia a la preservación de los objetos selectos, bellos y que representaban a la mejor parte de una sociedad. Por otro lado, la obra de Chavero representa la cúspide de aquel discurso romántico nacional y la entrada cada vez más pujante de la filosofía positivista en México, en él confluyen los postulados que hacía más de un siglo habían dado los sabios novohispanos y que venían repitiéndose desde entonces; el triunfo de Chavero no fue tanto obtener el dato fiel, sino representar de manera completa y verdaderamente amplia el culto cívico hacia lo mexicano. Gracias a Chavero, en resumidas cuentas, nos sentimos identificados a la cultura mexicana y creemos que tenemos una afinidad directa con ella, cual si México hubiera sido fundado con la llegada de esta tribu al lago de Texcoco.

El tomo I de Alfredo Chavero entonces, debe leerse con una óptica diferente a la del consultante curioso, ya que este primer volumen del *Compendio General*, sirve de testimonio para conocer el grado de desarrollo de la arqueología mexicana de finales del siglo XIX; también, el texto del autor mexicano explicita la manera en que los historiadores que colaboraron en esta empresa editorial no sólo escribían del pasado antiguo sino que también designaban en su tiempo que debía ser lo mexicano; en dos palabras, hacían patria; y, por último, el volumen escrito por Chavero, comprueba cómo la práctica de la conservación en México, iba encaminándose –con cierto desfase– hacia los mismos parámetros europeos, que preconizaban la preservación de objetos aislados y que renunciaba, a falta de recursos e interés, en la intervención y salvamento de sitios arqueológicos.



Por último, con Chavero y su colaboración en el *Compendio General*, se puede declarar que los argumentos que se esgrimieron por primera vez desde la segunda mitad del siglo XVIII habían llegado a su cúspide y madurado en el pensamiento de los políticos e intelectuales mexicanos. Desafortunadamente, la caída del régimen porfiriano sellaría el acta de defunción de esta corriente y abriría las puertas a aires de renovación que ya no sólo se interesarían en el vestigio, sino también en los indígenas vivos.

CAPÍTULO IV

REVOLUCIÓN DE 1910: DEL MÉXICO SEMIFEUDAL AL MÉXICO MODERNO

4.1.- Del estallido de la revolución a su institucionalización

4.1.1- Modernización o distribución equitativa

Para comprender la dinámica que envuelve al patrimonio en México durante el siglo XX, es conveniente prestar atención a dos factores: la temporalidad y la ruptura con los cánones liberales del siglo XIX.

En cuanto a la temporalidad, es necesario señalar la importancia del periodo que va de 1910 hasta 1939, pues es un lapso en el que se manifiestan de manera concentrada los rasgos característicos de toda la centuria, y por el otro, los acontecimientos que van del estallido revolucionario hasta el Gobierno del General Lázaro Cárdenas conformando legalmente al INAH dependencia gubernamental que goza exclusivamente hasta hoy de las labores de selección, conservación y preservación del llamado patrimonio nacional.

En cuanto a la ruptura, el siglo XX marca una transformación en la manera de concebir y seleccionar lo nacional, esto se debe a que la revolución de 1910 en vez de postular una modernización técnica del país como aspiraba Porfirio Díaz, apela a una distribución más equitativa de los recursos de la nación. Así, los líderes de éste movimiento se identificaron en el discurso con las masas populares, los grupos indígenas, obreros y campesinos, y junto con sus tradiciones, usos y costumbres, los emblemas de lo nacional se volverán en la principal imagen publicitaria de México en el extranjero, baste con filmes como *Janitzio* (1936) o *Allá en el rancho grande* (1936) o la inconclusa *¡Viva México!* (1931). Existieron distintas fuerzas. Y cada líder comandaba una idea del proyecto de nación y evidentemente como conclusión se observa cómo se adopta una idea menos idealista y más plural, donde todo tipo de agentes sociales tuvieron cabida.

También en este período se dieron cita manifestaciones culturales, políticas y artísticas que en correspondencia con la ideología social de aquel entonces, produjeron obras y leyes que hasta hoy se consideran

representativas del ser nacional. Entre gran cantidad de ejemplos podemos citar las pinturas de Diego Rivera, José Clemente Orozco y la Constitución de 1917 y la célebre expropiación petrolera de 1936.

A lo largo de estos veintinueve años, artistas intelectuales y políticos se esforzaron por proyectar la imagen de los pueblos indígenas del país en lugar de ocultarlos tal cual se hizo durante la administración del General Díaz.

Sin descuidar los estudios del pasado prehispánico, se le dio mayor importancia que antes, a la descripción y análisis científicos de las etnias del territorio nacional, ya que en ideologías como las de Vasconcelos se creía que solamente sacando a éstos pueblos de su atraso ancestral se forjaría una “raza cósmica” producto del mestizaje total en América.

Y lejos de producir vergüenza, se buscó que los pueblos indígenas enorgullecieran a los mexicanos ya que hacia ellos se dirigieron -en el discurso- los logros de la revolución: la educación pública entre ellos.

En este sentido, las obras, diseños y encargos fueron vigilados y calificados estrictamente por el estado mexicano posterior a la revolución. Así, obras que podrían suscitar críticas de nacionales y extranjeros, no llegaron a su conclusión se censuraron o perdieron los recursos que les había asignado el gobierno en un principio. Así vemos como J. Vasconcelos vuelve a los muralistas mexicanos en un equipo encargado de promover pictóricamente su filosofía educativa y cómo directores extranjeros: S. Einsestein y Luis Buñuel recibieron amargos comentarios por sus filmes ¡¡Que viva México!! Y Los Olvidados.

4.2- La conservación en el siglo XX

4.2.1.- Un Estado revolucionario

En el siglo XX mexicano, después de la Revolución de 1910, se intensificó la búsqueda y reflexión acerca de la identidad nacional y el lugar de México en el orden mundial. Esta corriente nacionalista que imbricó cuestionamientos acerca de ¿quiénes somos? recibió respuestas desde diversos ámbitos del quehacer cultural y conformó un discurso que se plasmó en obras plásticas,

musicales, teatrales, literarias, filosóficas, antropológicas, históricas, arquitectónicas y demás disciplinas. Incluso dentro del ámbito filosófico, las interrogantes buscaban esa esencia mexicana, así que buena parte de la discusión acerca de la cultura se centró en el análisis de la relación entre “lo mexicano y lo universal”¹.

*“El nacionalismo y el renacimiento mexicanista es un hecho de importancia capital para el estudio de la cultura... Al romper con la historia próxima, el país necesitaba un gran cambio de imagen que lo desligara ante todo del pasado colonial, y que permitiera adquirir una identidad propia, era necesario también un elemento aglutinante de la heterogeneidad étnica y cultural, sobre el sustentar el presente y el futuro de la nueva nación...”*²

Se considera por lo tanto, que nuestra conciencia nacional propiamente dicha, se inicia en la época de la Revolución. Aunque conciencia de México y lo mexicano ha existido a través de nuestra historia; lo mismo en los siglos XVI, XVII y XVIII de la Colonia, que en el siglo XIX de la Independencia y la Reforma.

En su sentido más general, podría decirse que el nacionalismo es un movimiento afectivo, es decir, de intensos sentimientos íntimos, por el que la lealtad de cada individuo se orienta hacia la nación. Y de manera práctica, el nacionalismo implica la identificación del pueblo con la nación y de ésta con el Estado. Desde esta óptica, Leopoldo Zea comenta cómo prácticamente todos los pueblos, a medida que se transforman en naciones, intentan buscar su definición, y por ende la definición de su cultura, que es la definición de su personalidad.³

¹ Entre los autores más representativos de la cultura en México, desde una perspectiva filosófica, se encuentran Alfonso Reyes Samuel Ramos, Jorge Cuesta, Rodolfo Usigli y Octavio Paz. Y es Samuel Ramos quien establece un modelo de la psique del mexicano determinado por la historia del país. Ramos, S., *El perfil del hombre y la cultura en México*, (1963). Pág. 145

² de León Portilla, A., “Tepuztlahcuilolli, impresos en náhuatl: historia y bibliografía”, (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1988). Pág. 105

³ Zea, L., *Fuentes de la cultura latinoamericana*, (1995).

México entonces, sustenta un nacionalismo que hace de la conciencia de la propia identidad, el punto de partida de su voluntad de ser, procurando el fortalecimiento de esa conciencia para saber quién es y qué es.

En este sentido, Zea señala que el nacionalismo mexicano es la conciencia de nuestra identidad como nación, como Estado (un pueblo, con su gobierno, en su territorio), un conocimiento de nuestras raíces y de nuestro acontecer histórico, para conservar y fomentar nuestra cultura; defensa ante los ataques a nuestra política y nuestra economía; convicción de que lo que afecte a uno cualquiera de los miembros de nuestro grupo humano, afecta a todos ellos, y ésta es la esencia de la solidaridad democrática.

A esto se resume la prosecución de nuestro proyecto nacional, que es el mismo que inspiró a los revolucionarios de 1810 y siguió siendo el fermento de una constante evolución hacia el perfeccionamiento del estilo nacional, surgido de sus raíces pluriculturales.



En 1910, resulta nuevamente ganador de las elecciones Porfirio Díaz, sin embargo Francisco I. Madero convocó al levantamiento armado a través del

Plan de San Luis⁴, a esta rebelión se añadieron numerosos grupos de las más distintas clases sociales, regiones y representando las más diversas banderas: así en el noroeste, Álvaro Obregón dirigió una revuelta de la pequeña clase media campesina; en Chihuahua Pancho Villa encabezó un regimiento formado por ganaderos; en Coahuila, Venustiano Carranza representó a los hacendados; y en el estado de Morelos, Emiliano Zapata y sus tropas de indígenas exigían el reparto agrario. Ante este escenario, finalmente el 24 de mayo de 1911, Díaz claudicó y salió exiliado del país rumbo a Francia.



Imagen 60. Francisco I. Madero en Cuernavaca.

En esta misma etapa, el 22 de septiembre de 1910 se funda la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)⁵, que se constituyó

⁴ Rodríguez Lapuente, M., *Revolución Mexicana*, (1987).

⁵ La UNAM originalmente tuvo el nombre de Universidad Nacional de México, no obstante, heredó el carácter de universidad nacional de la Real Pontificia Universidad de México que fuera fundada el 21 de septiembre en 1551, desde su fundación, ha enarbolado el tener como propósito primordial estar al servicio del país y de la humanidad, formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales. Mendoza Rojas, J., *Los conflictos de la UNAM en el siglo XX* (2001).

entonces, en una de las más grandes e importantes universidades, no solo de México, sino de toda Iberoamérica. Empiezan también a hacerse una serie de filmes nacionales, con personajes enviados por los hermanos Lumiere⁶.

No obstante, en México, desde fines del siglo XIX los intelectuales orgánicos de la revolución empiezan a proponer los cambios legislativos que requería, no solo el ámbito patrimonial, sino toda la nación. Así los primeros productos legislativos son los primeros síntomas de la concreción de la revolución, entonces se emprenden y empiezan a tomar forma algunas leyes de carácter federal.

En este sentido, la aportación del constitucionalismo mexicano, ha sido innegable, sobretodo, al incorporar “la voz cultura” en la ley fundamental, antes de la aparición de la revolución mexicana. Si bien, es cierto que se han encontrado antecedentes de disposiciones provenientes de autoridades federales relacionadas con monumentos arqueológicos e históricos, como objetos culturales, que aparecen incluso desde principios de la vida independiente de México como nación, sobresale, entre ellas, el Decreto del Congreso sobre la Ley de Monumentos Arqueológicos expedido por el Presidente Porfirio Díaz, el 11 de mayo de 1897, en el cual se declaraba que los monumentos arqueológicos existentes en territorio mexicanos, son propiedad de la Nación. Posteriormente, en 1902, el mismo Porfirio Díaz expidió una ley de protección de dichos monumentos.

Entre 1914 y 1918 cuando se da a nivel internacional la Primera Guerra Mundial, justamente al inicio de este suceso, durante el gobierno usurpador de Victoriano Huerta, el 6 de abril de 1914, se expidió una Ley sobre

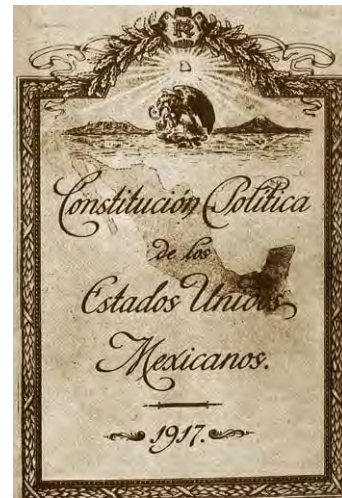


Imagen 61. Constitución de México en 1917.

⁶ Los Hermanos Lumiere con sus cámaras filmadoras, evolucionadas de los daguerrotipos, filmaban los combates, si bien, eran películas mudas y toda edición salía en color sepia. Así, en 1911 se realiza una película del asalto y toma de Juárez y en ese mismo año se realiza una película del viaje de Fco. I. Madero a la Cd. De México.

Conservación de Monumentos Históricos y Artísticos y Bellezas Naturales y en enero de 1916 Venustiano Carranza promulgó, en la ciudad de Querétaro, la Ley sobre Conservación de monumentos, Edificios, Templos y Objetos Históricos y Artísticos.

Sin embargo, en el plano estrictamente constitucional, en realidad, es la Constitución Mexicana de 1917

“A fines de 1916 el periodo preconstitucional y el Poder Ejecutivo a cargo del primer jefe del ejército constitucionalista, se habían prolongado demasiado y aunque Villa, Zapata, Félix Díaz y otros continuaban en armas, no constituían ya un peligro serio para el régimen carrancista. Por ello consideró don Venustiano prudente volver al orden constitucional por el que se había alzado en armas en febrero de 1913. Sin embargo como ya lo había enunciado en algunas ocasiones anteriores, pensó que, teniendo en cuenta las reformas sociales y económicas que la revolución se había propuesto, era conveniente elaborar una nueva constitución que las incorporara. Por esto, el 14 de septiembre de 1916 lanzó la convocatoria para la elección de diputados a un congreso constituyente. Las elecciones se verificaron el 22 de octubre y el 1 de diciembre quedó instalado el Congreso en el teatro Iturbide de la Ciudad de Querétaro.”⁷

La Constitución de 1917, es el primer texto fundamental que incorpora la voz cultura en el artículo tercero, estableciendo los criterios que orientarán la educación, a partir de dos aspectos: 1.) Que sería democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo; y 2.) Que sería, nacional en cuanto –sin hostilidades, ni exclusivismos– atendería a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento

⁷ Rodríguez Lapuente, M., *Revolución Mexicana*, (1987). Pág. 115

de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura.

En este sentido, es posible observar que son varias las acciones que llevan al cambio de mentalidad y a la modernidad; la inauguración de la Universidad Nacional de México, conmemoraba el Centenario de la Independencia, en un período sustentado en la Constitución de 1917, que tenía la finalidad de establecer un Estado consolidado, por lo que se generarían transformaciones, lo cual se persigue estableciendo instituciones.

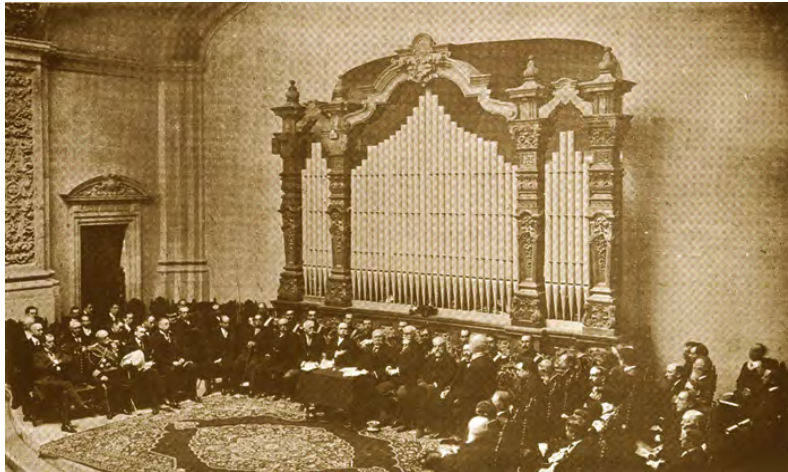


Imagen 62. Ceremonia inaugural de La Universidad Nacional de México en 1910.

4.2.2.- Inicios de la institucionalización

Los años 20s representaron en México un período de acomodo institucionalizante de la revolución, para que el Estado tuviera una mayor presencia en las distintas esferas de la sociedad⁸. Se realizó a través de un “proyecto educativo revolucionario”, del cual Vasconcelos fue el intelectual

⁸ Para 1920, mientras en México se constituía el Partido Liberal Mexicano, en los Estados Unidos, hacia fines de esta década, comenzaron a advertirse los primeros síntomas de un estancamiento económico: se frenaron la producción agrícola y la construcción pública y privada. De forma simultánea, favorecidas por los créditos, las industrias producían bienes a un ritmo muy superior al de las posibilidades de consumo de la mayoría de la población. Esta situación provocó que las empresas tuvieran dificultades para vender sus productos. Cárdenas, C., *El proyecto Nacional de la Revolución Mexicana*, (1987).

orgánico⁹, proyecto que se implementó en todo el país y en todos los estratos educativos. Por otra parte, la Universidad Nacional con la aparición de este ideólogo empezó a vivir un clima de mayor estabilidad, que le permitió afianzar su propio desarrollo y cumplir con su compromiso social.

El nombramiento de José Vasconcelos como rector de la Universidad en junio de 1920, cumpliría también otra función, pues en esta institución se emprendió una adaptación a las nuevas circunstancias y a los lineamientos de los gobiernos posrevolucionarios, desde luego se puso un particular énfasis en organizar las campañas de alfabetización y la extensión universitaria. Pero José Vasconcelos tenía una visión global de los problemas que aquejaban a la educación en México, y sabía que lo más importante era la fundación de instituciones capaces de encaminar un desarrollo equilibrado del sistema educativo así como la unificación de los contenidos de la enseñanza, conducentes a la unidad nacional. A pesar de que veía con gran claridad los múltiples aspectos de ese momento, su interés primordial planteó como idea central conformar un pueblo alfabetizado que condujo a la creación de la Secretaría de Educación Pública. Lo cual refuerza la reforma de las instituciones como tarea substancial de los gobiernos surgidos de la Revolución.¹⁰

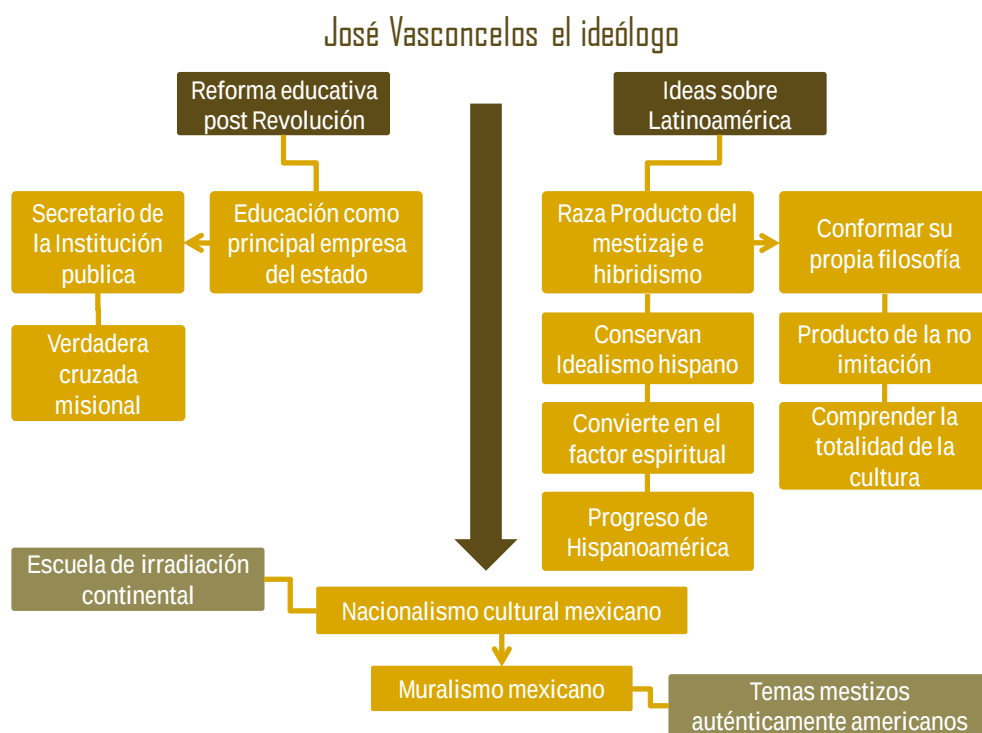


Imagen 63. José Vasconcelos ideólogo e intelectual mexicano.

⁹ José Vasconcelos, fue formado dentro del Ateneo de la Juventud y a su llegada al sistema de educación encuentra la oportunidad de aplicar los conceptos discutidos en ese grupo. Sus ideas las podemos encontrar en las memorias de sus libros *Ulises criollo*. Vasconcelos, José, “Ulises Criollo”, FCE-SEP, México, 1983, *Lecturas Mexicanas*, No 12; y en *La raza cósmica*. Álvaro, M. y Donís, M., *José Vasconcelos: de su vida y obra*, (1994).

¹⁰ Las campañas de alfabetización, que abarcarían a todo el país, tendrían los matices de una cruzada laica a favor del pueblo de México, incorporando a estas actividades a gran parte de los estudiantes. La personalidad carismática de Vasconcelos permitió acrecentar cada vez más el grupo de sus seguidores; en estos meses se establecieron las bases de admiración y apoyo de los estudiantes hacia el rector, a quien declararon “Benemérito de la clase estudiantil”. Más tarde, en la lucha electoral por la presidencia de la República en 1929, Vasconcelos se apoyará en gran parte en estudiantes y en maestros. Vasconcelos, J. y

“...En el gobierno interino de Adolfo de la Huerta, Vasconcelos fue nombrado rector de la Universidad. Al tomar posesión de la Jefatura del Departamento Universitario y de Bellas Artes, anunció con claridad su proyecto al señalar, su objetivo era rehacer la Secretaría de Instrucción Pública y transformar la Universidad Nacional. Deseaba incorporar a la comunidad a las tareas de la revolución. Con la reforma iniciada por Vasconcelos se estableció el primer gran proyecto educativo del siglo. Este proyecto, fue diseñado desde el Departamento Universitario y pensaba impulsar un magno programa educativo nacional. Su paso corto por la Universidad serviría para conformar desde ahí el proyecto educativo del país y la constitución de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de la cual fue el primer titular. El ideal de Vasconcelos había arrancado desde 1912 con la creación de la Universidad Popular...”¹¹



Lozada León, G., *José Vasconcelos hombre educador y candidato*, (1998).

11 Mendoza Rojas, J., *Los conflictos de la UNAM en el siglo XX* (2001).

Es así, que la compleja realidad universitaria no puede desvincularse de algunos hechos que se dieron a partir de la fundación de la Universidad Nacional de México, que es el período comprendido entre 1910 –año en el que, como ya mencionamos, se inaugura la Universidad Nacional de México y 1920, año en el que José Vasconcelos toma posesión como rector de esta institución educativa tan significativa en el país. Aunque las circunstancias políticas de la Revolución Mexicana, que estalló dos meses después de la inauguración de la Universidad, ocasionaron un estancamiento y deterioro en su organización académica, administrativa y escolar, impidiendo su funcionamiento adecuado.

A finales de 1924 tomó posesión como presidente de México Plutarco Elías Calles (1877-1945) y como secretario de Educación Pública, José Manuel Puig Casauranc¹². Moisés Sáenz, subsecretario de esta dependencia, y se ideó un nuevo proyecto educativo: al humanismo de Vasconcelos le siguió un pragmatismo de tipo estadounidense. Calles representó en este momento la vanguardia política y sería el fundador de muchas de las instituciones del México moderno, parecía preparar la posibilidad de dejar el pasado del país. Su gobierno se centró políticamente en la reconstrucción económica y en un mayor control del Estado sobre los diferentes grupos de la sociedad.

Sin embargo, a nivel internacional, el 29 de octubre de 1929, crecía una ola especulativa, que se reflejaba en especial en la compra de acciones en la Bolsa de *Wall Street*, la cotización de las acciones subió en forma espectacular¹³. Hasta que finalmente se desató la crisis. Cuando se difundió la noticia de los problemas por los que atravesaba la industria, la desconfianza entre los inversores se incrementó de manera alarmante e intentaron recuperar los capitales invertidos en la Bolsa. El recrudecimiento de estos sucesos, ocasionó entre 1930 y 1932 el periodo conocido como “la Gran Depresión”.¹⁴

¹² Macías, C., *Plutarco Elías Calles: Pensamiento político y social Antología (1913-1936)*, (1992). Pág.

¹³ En relación con la marcha de la economía real, en pocas horas fueron vendidas 13 millones de acciones y se evaporaron las ganancias. Entre marzo de 1928 y octubre de 1929, las acciones de la Bolsa de Valores subieron aceleradamente por la especulación. Kindleberger, C., *Manías pánicos y cracs: historia de las crisis financieras*, (1991).

¹⁴ Esta crisis tuvo repercusiones a nivel mundial, así que la vida de millones de personas se vio afectada

Los efectos de la crisis de 1929 causaron cambios en la economía mundial, tras la Primera Guerra, un agotamiento de la división internacional del trabajo y de la hegemonía británica, y se desencadenó también, la repercusión de la crisis en las economías avanzadas.

Pero en México, en 1929 el vasconcelismo y el poder estudiantil fue el trasfondo de los movimientos políticos e intelectuales doctrinales, que al final conformaron distintas expresiones culturales, como respuesta de una época históricamente determinada y donde el movimiento estudiantil en México en 1929, tiene una estrecha relación con la organización estudiantil anterior y los hechos de ese año.¹⁵

Así, a principios de la década de los 30 en México, existían dos vertientes políticas: una minoría a favor de Lázaro Cárdenas; y otra mayoritaria, la cual apoyaba a Plutarco Elías Calles. Sin embargo, cuando Cárdenas llegó a la presidencia en 1934, comenzó la decadencia y pérdida del poder político de Calles.

Lázaro Cárdenas para lograr el apoyo total del pueblo mexicano se apoyó en organizaciones obreras principalmente¹⁶. El gobierno cardenista (1934-1940), no estaba en contra de la industrialización, sino por el contrario era partidario de ella, no obstante, Cárdenas buscaba una industrialización basada en la creación de ejidos de pequeñas comunidades, que se convertirían en verdaderos polos industriales, es decir, que la industria estaría al servicio de una sociedad agraria que tendría como objetivo central el desarrollo de la economía agrícola¹⁷.

por el fenómeno del desempleo en 1932, un 30% de la población de los Estados Unidos y un 45% de la de Alemania no tenía trabajo ni posibilidades de conseguirlo en el mediano plazo. El efecto de la crisis de 1929 fue devastador. Los banqueros americanos, desesperados, retiraron su dinero de los bancos de Europa para devolverlo a los EE.UU. y exigieron que los países europeos pagaran sus deudas, en consecuencia, la crisis se hizo mundial. Ibid.

¹⁵ La organización estudiantil en alguna manera era un reflejo de esta situación, pues existió sólo formalmente y hasta ese entonces intervino muy poco en la vida de la institución. Los estudiantes universitarios se inclinaban a favor o en contra de los diversos gobiernos revolucionarios, pero en realidad el movimiento revolucionario, no influyó de manera inmediata en la vida de los miembros de las clases medias urbanas, como era el caso de los estudiantes. Vasconcelos, J. y Lozada León, G., *José Vasconcelos hombre educador y candidato*, (1998). Pág. 380

¹⁶ El sector campesino fue uno de los más beneficiados en el gobierno cardenista. Durante el gobierno cardenista se formó la CNC (Confederación Nacional Campesina) con la finalidad de defender los intereses de los trabajadores. La meta de la CNC era la socialización de la tierra, ya que según la CNC la tierra era de quien la trabaja. Cárdenas coincidía con la CNC en que el ejido era la unidad básica de producción y por ende el país estaba necesitado de una verdadera reforma agraria. Kranze, E., *General Misionero: Lázaro Cárdenas*, (1987).

¹⁷ Cárdenas como un visionario moderno y contemporáneo tenía un auténtico plan estratégico; ya tenía a su servicio intelectuales planificadores, que le recomiendan industrializar el país a partir de una

La expansión del Estado por medio de instituciones, durante el período cardenista se dio con un proceso conocido como el “Estado activo”, es decir, Cárdenas comenzó a alentar el desarrollo económico y social del país, razón por la cual se desarrolló el campo de las comunicaciones, la irrigación de campos y se dio crédito a los agricultores y se comenzó a utilizar el déficit fiscal. Con Lázaro Cárdenas se sentaron firmemente las bases para crear una industria, un gobierno sólido, un sistema político estable y autoritario; al igual que se logró la intervención intensa por parte del Estado en la economía.

Así que en los años treinta, el tema de la identidad nacional estaba en pleno apogeo, una obra representativa que la describe de forma más unitaria y sistemática es “El perfil del hombre y la cultura en México” (1934), de Samuel Ramos (1897-1959). Este filósofo fue cercano a un selecto grupo intelectual entre los que se contaban Alfonso Reyes, Jorge Cuesta, Xavier Villaurrutia y Andrés Bello, entre otros. Fue también discípulo del filósofo Alfonso Caso y ayudante de José Vasconcelos en la revista *La Antorcha*. En los años cuarenta Ramos dirigió la facultad de Filosofía de la UNAM, donde promovió la corriente de la “filosofía de lo mexicano” y para él la mexicanidad se expresa en las formas de vida, por ello consideró que para definir la “cultura mexicana” deberían analizarse las formas de vida del mexicano¹⁸.

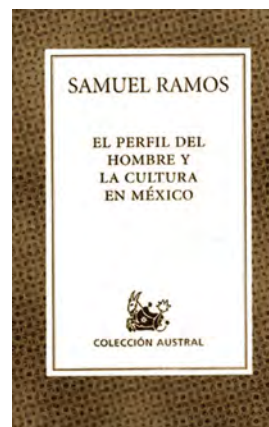


Imagen 64. El pensamiento del filósofo Samuel Ramos aborda la esencia del mexicano.

En este sentido, resulta significativo que la primera edición de esta obra de Ramos se haya publicado durante el último año del maximato y del primero del gobierno de Lázaro Cárdenas. La Revolución, como lucha armada, se había dado por terminada desde el régimen de Álvaro Obregón, así que estaba en su apogeo el discurso oficial del nacionalismo, que sostenía la construcción del Estado revolucionario.¹⁹

zonificación y las vocaciones de sus distintas regiones, para establecer de manera clave polos de desarrollo, una de las primeras fue La Laguna.

¹⁸ Ramos, S., *El perfil del hombre y la cultura en México*, (1963).

¹⁹ Y es durante estos años cuando Ramos elaboró su interpretación de la esencia de la mexicanidad.

Después de Lázaro Cárdenas, su sucesor, el general Manuel Ávila Camacho durante su gobierno (1940-1946) inició la construcción de las instituciones más importantes de la política social del Estado mexicano, que sirvieron también para apoyar la industrialización del país y consolidar la transición hacia un país eminentemente urbano. A partir de 1940 México inició una etapa llamada “el milagro mexicano”, esta etapa se caracterizó por ser una etapa de crecimiento sostenido y fue el cambio hacia la formación de una nación moderna e industrializada.



Imagen 65. Depósitos de las compañías petroleras en Tampico, Tamaulipas 1930-1940

Se trataba de un período con un franco proceso de consolidación y de industrialización en México, que circunscriben el papel del Estado, una naciente burguesía, un partido político y la interacción extranjera entre otros factores sociales.

Para él, lo esencial de la cultura está en el modo de ser del hombre, que se moldea a partir de su circunstancia, tal como lo planteó el filósofo español Ortega y Gasset. Así, en el caso de la cultura mexicana, lo esencial de ella radicaría en la estructura mental de los mexicanos y el desarrollo de su historia, o sea, su circunstancia.

En este sentido, México al igual que algunos países latinos tuvo su propio proceso de industrialización, el cual se encuentra inevitablemente enlazado con la economía mundial y de manera muy especial con la de Estados Unidos. Incluso algunos autores mencionan que la Segunda Guerra Mundial, representó para México la coyuntura esperada a fin de iniciar una etapa de industrialización acelerada.²⁰

Al término de la segunda Guerra Mundial, se formó una alianza tácita entre la naciente clase empresarial y la élite gobernante en México. El sexenio del presidente Miguel Alemán (1946-1952), se caracterizó por grandes gastos en infraestructura y una deliberada política de protección a la industria.²¹

Y es que, desde los años veinte en México se empezaron a hacer algunas grandes fortunas, sobre todo en el marco de la reconstrucción económica y de las reformas del gobierno callista, de las viejas fortunas porfirianas casi no quedó ninguna. Así que para 1967 la mayoría de las fortunas eran nuevas, mismas que empezaron a formarse en 1939.²²

La aparición de esta nueva clase y élite económica, requería también establecer vínculos con el partido político en el poder que les permitiera asegurar su futuro, así que muchos de los nuevos ricos de esa época estaban prácticamente todos en el PRI²³. Al parecer estar ligados al gobierno y al partido oficial les permitía obtener favores que los hacía cada vez más poderosos políticamente. No obstante este pequeño grupo de capitalistas empezaba a estrechar relaciones con consorcios del exterior.²⁴

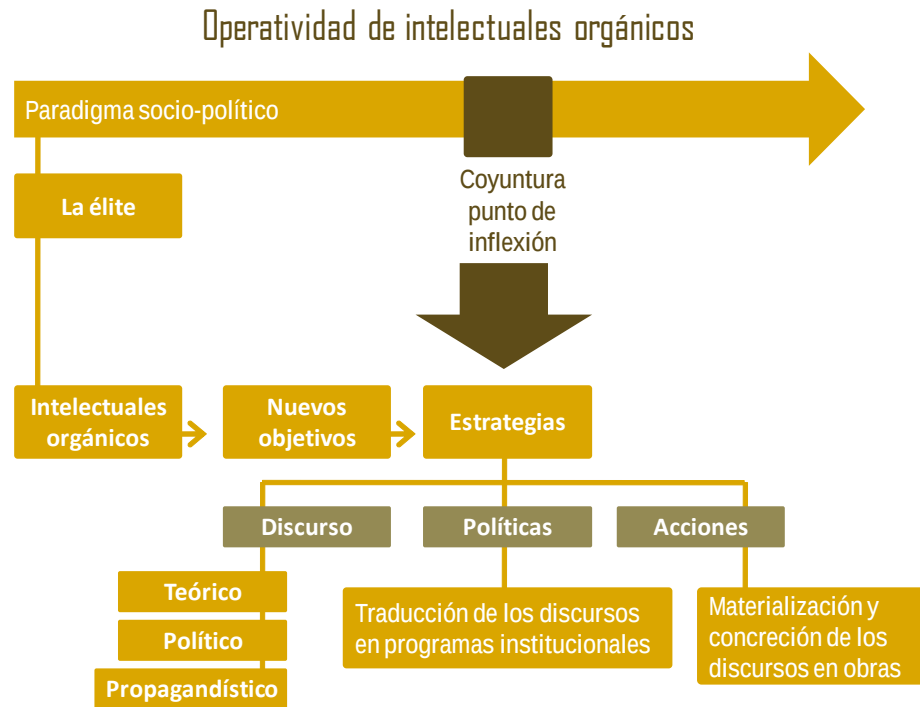
²⁰ El desarrollo y la estructura actual de la industria mexicana han estado fuertemente determinados por los cambios que ha venido sufriendo el sistema capitalista internacional a partir de la crisis 1929-33, período en el que se inicia una nueva etapa en el desarrollo global del capitalismo. Rodríguez Lapuente, M., *Revolución Mexicana*, (1987).

²¹ Basurto, J. y Cuevas, A., 'El fin del proyecto nacionalista revolucionario', (1992).

²² Esta élite económica aunque se concentraba en el Distrito Federal incluía otros estados como Puebla, Veracruz y Tlaxcala. Instituto de Estudios Políticos Económicos y Sociales, F. M., *Historia Gráfica del partido revolucionario institucional 1929-1991*, (1991).

²³ Ibid.

²⁴ No es desconocido que después de la Segunda Guerra Mundial se hizo evidente que la reproducción internacional del capital era capaz de englobar a los aparatos estatales de los países dependientes, por más nacionalistas que fueran. La absorción se dio mediante la creación de organismos y agencias multilaterales, establecidas por convenios, acuerdos, o conferencias de jefes de estado. Como expresión de la hegemonía estadounidense sobre el conjunto de los Estados capitalistas. Basurto, J. y Cuevas, A., 'El fin del proyecto nacionalista revolucionario', (1992).



Para finales de los 60 fue evidente que la estrategia de sustitución de importaciones no podía sustentar un crecimiento permanente; y el modelo de Desarrollo Estabilizador mostraba indicios de pleno agotamiento, y con ello llegaba a su fin “el Milagro Mexicano”. Es decir, la industria ya no exportaba tanto como antes y la agricultura ya no podía sostener a otras industrias.

Con el fin del desarrollo estabilizador surge un nuevo modelo, el Desarrollo compartido; la nueva estrategia buscaba superar las deficiencias del modelo anterior y responder a los reclamos sociales; en particular, tenía por objetivo mejorar la distribución del ingreso. La política implementada por el presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) planteaba la necesidad de disminuir la protección del aparato industrial y mejorar la competitividad internacional del país. La apertura gradual para hacer competitiva a la industria nacional y generar más exportaciones para fortalecer la independencia económica del país.

Para el gobierno de José López portillo (1976-1982) la crisis económica se vio dosificada por el hallazgo de nuevas regiones petroleras. Por un momento el petróleo pareció ser la salvación económica del país. El gobierno

invirtió nuevamente en infraestructura de forma importante dejando de lado una vez más el gasto social. A partir de 1979 las exportaciones no petroleras cayeron mientras las importaciones iban en ascenso, a tal grado que aumentaron más rápido que los ingresos provenientes de la exportación de crudo. El golpe que finalmente interrumpió la nueva estrategia de desarrollo fue la caída del precio del petróleo.

En este sentido, desde la revolución, los intereses de la clase humilde, pobre del país quedaron olvidados una y otra vez; fue hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas que en realidad la clase obrera y campesina comenzaron a recibir ciertos beneficios. Después del gobierno cardenista México se encontraba en camino hacia la modernización, la industrialización. A partir de 1940 las políticas gubernamentales tenían como prioridad promover la nueva industria; tal vez al precio que fuera. La existencia de un partido como el PRI fue un factor fundamental para promover dichas políticas sexenio tras sexenio. En realidad las políticas económicas tomadas por los gobiernos mexicanos de 1940 a 1982 fueron en contra de la población en general y a favor de una pequeña parte, la élite que se agrupaba como industriales.

4.3.- El estado revolucionario y su discurso político

4.3.1.- El nacionalismo en el arte

Como se ha venido bosquejando, años antes de la salida de Porfirio Díaz, en el ámbito cultural, se había iniciado la búsqueda que definiera la esencia de “lo mexicano”, por lo que empezaron a darse las primeras manifestaciones plásticas, donde se realizaron obras de inspiración prehispánica así como diversas copias del pasado colonial y de manera simultánea se desarrolló un ejercicio teórico que trataba de encontrar la ruta correcta en este proceso con José Vasconcelos a la cabeza, quien la determinaría con toda la estructura del Estado²⁵.

²⁵ Tras la caída del imperio y el restablecimiento de la república, la Ciudad de México vivió un periodo de gran desarrollo económico, promovido por el establecimiento de vías de ferrocarril, fábricas y comer-

En este sentido, la historia de México, se construyó con un fin concreto que respondía al proyecto que los ateneístas impulsaron, un proyecto de continuidad con una gran cantidad de elementos que lo reforzaron. Se trataba de un proyecto cultural que pretendía aglutinar la colectividad más allá de las fronteras del país, una continuidad del proyecto de bolívar a través de la unidad de productos culturales de toda América Latina. Y definitivamente se pretendía demostrar que existía una cultura propia, y que su único paralelismo sólo podría reflejarse en América Latina, es decir, que existía una identidad y por lo tanto una nación²⁶.

“Al lado de ese empuje popular se dieron brotes de lo que se ha llamado alta cultura para ofrecer nuevas posibilidades a México; esas fueron las intenciones del Ateneo de la Juventud, fundado en 1910 y que estructuró una generación de pensadores claves para la comprensión de la cultura mexicana, cuyas premisas se establecieron en la política cultural con las pautas de José Vasconcelos al frente de la labor educativa de la Revolución, provocando la explosión del muralismo mexicano con toda su carga del nacionalismo populista junto a la divulgación masiva, para la época, de los más acendrados clásicos de la cultura universal.”²⁷

Así, durante el primer lustro de la década del siglo XX, se consolidó tanto en México como en otros países, una línea ideológica basada en que el *estilo nacional* en el arte habría de salir del sincretismo entre lo indígena y lo hispánico.

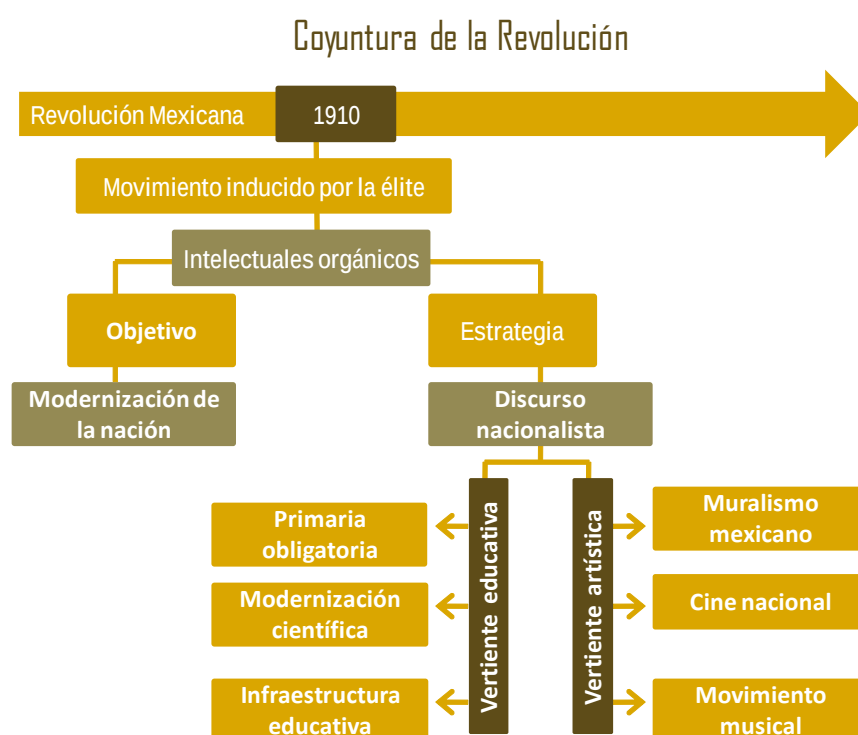
Y los cambios se inician con el apoyo a los pintores de vanguardia que se encontraban ya dentro de la planta magisterial de la academia y

cio de gran escala, del cual son muestras los grandes almacenes abiertos en el Centro Histórico como El Palacio de Hierro y el Puerto de Liverpool que permitían a los sectores más acomodados de la sociedad acceder a las novedades del mobiliario y moda de Europa. Ibid. Pág.

²⁶ 1910 no solamente marca el estallido de la Revolución en México, sino también para otros países latinoamericanos como Argentina y Chile, pues significó la celebración de los centenarios de sus independencias políticas. Por otra parte, España, habiendo perdido las últimas colonias americanas en 1898, empezaba un acercamiento con las naciones americanas, donde lo cultural tendría un rol decisivo. Ibid. Pág.

²⁷ Gertz Manero, A., ‘Decreto del 3 de Junio de 1896 y 11 de Mayo de 1897’, (1976), Pág. 39

con ello se aseguraba la generación de nuevos cuadros de profesores y artistas al servicio de la revolución. Esta vertiente había alcanzado un posicionamiento de relevancia en la mentalidad mexicana y Vasconcelos encuentra los elementos para reconstruir el pasado, no con una mirada romántica para rescatar formas históricas, sino que se trataba de la construcción del *proyecto de una nación* con un futuro glorioso, por lo que se sustentaría en un mexicano que es elaborado con base en un estudio consciente de lo mexicano, el cual pretendía ser científico, de tal manera que demostrara que se contaba con un pasado propio.



En 1916 Manuel Gamio Inspector General de Monumentos Arqueológicos de la República y Director de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americana, publicó la obra *Forjando Patria*²⁸ donde teorizaba acerca de los rumbos más convenientes para alcanzar un arte nacional, que fuera uno de los fundamentos substanciales del

²⁸ Gamio, M., *Forjando patria: pronacionalismo*, (1916).

nacionalismo. Desde esta óptica, Vasconcelos planteaba, al igual que había argumentado Manuel Gamio, un arte que resultase del equilibrio entre las distintas clases sociales.

Fue un tiempo de un gran idealismo en todas la áreas de la vida, de revolución tecnológica, económica, política y artística, y en el arte surgen tendencias de vanguardia, que en el muralismo aparecen de manera conjunta; reflejando las épocas importantes del país, las ideologías, lo que sucedía en ese tiempo y las circunstancias sociales, que se convierten en un testimonio histórico, textos que hablan de la historia del país, y de alguna forma son expresiones del espíritu mexicano de una época. Se trataba de un fenómeno plástico importante por sus valores intrínsecos y por la enorme influencia que ejerció²⁹.

De manera especial, el muralismo mexicano fue promovido por José Vasconcelos quien era el Ministro de Educación Pública durante el mandato de Álvaro Obregón y fue el mismo Vasconcelos, quien puso a disposición de los artistas los espacios públicos como parte de una política de educación popular que reforzara la historia revolucionaria.

Así en 1921, se dan sucesos como el viaje que realizan a Uxmal y Chichén Itzá, Diego Rivera, Roberto Montenegro, Adolfo Best Maugard y José Vasconcelos que derivaría en acontecimientos como la primera exposición dedicada al arte popular mexicano organizada por Montenegro, Best Maugard, Francisco Cornejo y Jorge Enciso; poco después, el Dr. Atl publicaba el libro *Las artes populares en México*.³⁰

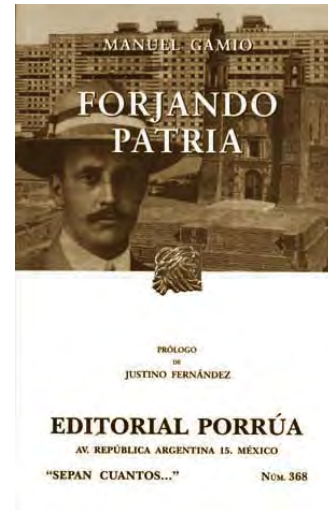


Imagen 66. *Forjando Patria* es una obra que refleja la propuesta de asimilación cultural de la sociedad mestiza mexicana.

²⁹ Este movimiento tuvo como antecedente directo la notable obra del grabador José Guadalupe Posada (1851-1913), quien supo condensar lo más incisivo del arte popular de su país, especialmente como ilustrador y caricaturista político de periódicos opositores al régimen paternalista y autoritario de Porfirio Díaz, sus compromisos con el hombre mexicano así como sus inquietudes político-sociales, constituyeron un legado que fue recogido y enriquecido por los grandes muralistas, algunos años más tarde. Brook, C., *Muralismo Mexicano: El impresionismo y los inicios de la pintura moderna*, (1998).

³⁰ Varios personajes inspiraron y estuvieron en torno al movimiento muralista: desde el grabador José Guadalupe Posada hasta el artista y teórico Gerardo Murillo, conocido con el pseudónimo fr Doctor Atl. Ibid.

“El programa de murales de Vasconcelos comienza con la decoración de la antigua iglesia y convento jesuita de San Pedro y San Pablo de la ciudad de México por Roberto Montenegro, Xavier Guerrero, Gabriel Fernández Ledesma y el Dr. Atl. Vasconcelos incluye a Rivera en el programa artístico del gobierno. Pinta temas mexicanos y comienza a desarrollar el estilo de figuras “clásico” que aparecerá después en sus murales. En noviembre fue invitado por Vasconcelos viaja a Yucatán para visitar los sitios anteriores a la conquista de Chichen Itza y Uxmal junto con un grupo de artistas e intelectuales (entre ellos Montenegro y Carlos Pellicer) que acaban de llegar de Europa.”³¹

Se dio entonces, una promoción del arte popular desde el Estado que tendría su máxima expresión en la obra de los muralistas. También en 1921, pero en Barcelona, David Alfaro Siqueiros publicaba en “Vida Americana” su “Manifiesto” *Tres llamamientos de orientación actual a los pintores y escultores de la nueva generación americana* en el que rechazaba la utilización de motivos tomados de las culturas prehispánicas en obras modernas, proponiendo a la par estudiar seriamente aquellas obras del pasado, evitando simples reconstrucciones arqueológicas.

Se trató de la materialización de una ideología donde la monumentalidad sería inevitable, porque lo que se quería, era resaltar y engrandecer la revolución y el pasado histórico del país; ese pasado precolombino y la identidad nacional que serían detonadores y contenedores de la conciencia social.

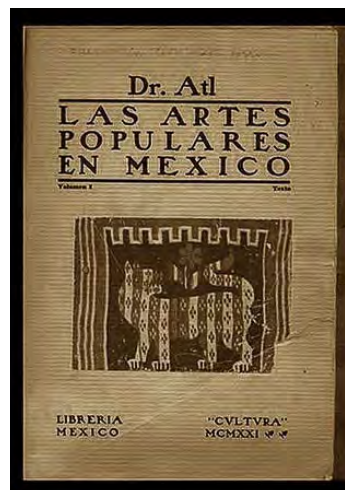


Imagen 67. Gerardo Murillo (Dr. Atl) Alentaba a los estudiantes a romper con las pautas tradicionales a través de la pintura.

31 Solana Madariaga, J., *Diego Rivera: retrospectiva*, (1985). Pág. 55

“El movimiento del muralismo mexicano fue una vanguardia de las décadas de 1920 y 1930 patrocinado por el estado e impulsada por la ideología cuyo principal objetivo era recuperar y recrear una identidad mexicana basada en el pasado precolonial de México. Diego María Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco, ejercieron una inmensa influencia no sólo en su México natal sino también en la escena internacional, sobre todo en los Estados Unidos. El movimiento surgió al término de la Revolución Agraria de 1910 y 1920, que enfrentó a campesinos, intelectuales y artistas con el dictador Porfirio Díaz y los grandes terratenientes y los inversores extranjeros a los que apoyaba. Después de diez años de guerra civil, la toma de posesión en 1920 del presidente Álvaro Obregón, ex dirigente revolucionario, reformista y amante del arte, marco el comienzo de un periodo de esperanza y optimismo. A este renacimiento mexicano contribuyó en gran medida el idealismo filosófico del secretario de educación pública José Vasconcelos que creía apasionadamente que el arte público podía ser un componente vital en su misión de educar y entusiasmar al público y recabar apoyo para el nuevo gobierno. Fue Vasconcelos quien puso en marcha el programa muralista del gobierno, Vasconcelos y el gobierno posrevolucionario esperaban que colaborando con los artistas en las reformas culturales, el pueblo mexicano tendría poderes para participar en el desarrollo de la nación y en la creación de una nueva identidad nacional, cultural e intelectual.”³²

Entre los muralistas importantes Roberto Montenegro entendía a profundidad el arte europeo renacentista.³³ En una segunda generación de muralistas destaca el trabajo de José Clemente Orozco, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros, aunque la labor muralista genera distintas reacciones, estos tres muralistas se convierten en el orgullo nacional. En 1923, Diego Rivera inicia unos murales en la Secretaría de Educación Pública en 283 metros,

³² Hal Foster, R. E. y Krauss, B., ‘Arte desde 1900: modernidad, antimodernidad, posmodernidad’, (Madrid: Ediciones AKAL, 2006).

³³ Montenegro, además de conocer el arte europeo renacentista, pintó en el Templo de San Pedro y San Pablo en 1922, un mural con el tema de los trabajadores en la fiesta de la Santa Cruz; también Fernando Leal realiza un tema religioso popular; fiesta del Señor de Chalma, en la misma escalera. Coronel Rivera, J., *Arte Popular Mexicano: Cinco Siglos*, (1997).

y plasma aspectos muy significativos de la historia de la independencia; el pueblo, sus fiestas, las luchas armadas, que simbolizan una representación del arte mundial.

Es entonces, donde los muralistas realizan la transformación de los personajes representativos de la historia de la nación, por un lado Diego Rivera y por el otro Siqueiros (quien había regresado a México en 1922), y se encontraba participando activamente en este movimiento incesante de búsqueda formal nacionalista y en la cual no renunciaba a sus posiciones radicales.³⁴

Por otra parte, Montenegro se había incorporado a las nuevas búsquedas de la vanguardia, demostrando que en esta fórmula la escultura había jugado el mismo rol que la pintura: pintura y escultura se introducen al discurso pictórico, y este, a la arquitectura; primero de los edificios existentes y, más adelante, en los años treinta, ocuparía un sitio concreto en la nueva construcción de manifestaciones culturales.

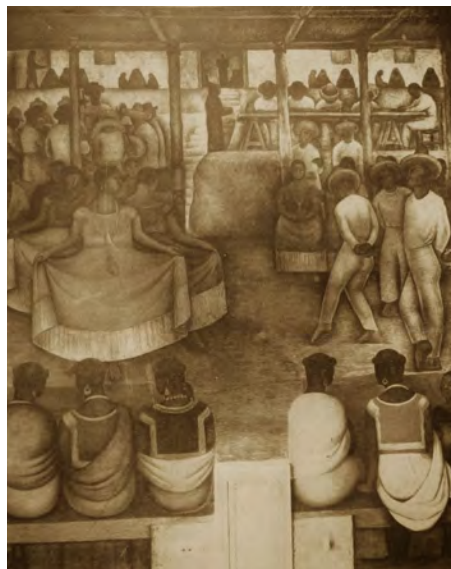


Imagen 68. "Baile en Tehuantepec". Tablero de la obra muralista de la secretaria de educación pública 1923-1928



Imagen 69. "La miseria rural". Tablero de la obra muralista de la secretaria de educación pública 1923-1928

³⁴ En esos años de profundas transformaciones, es que los muralistas son invitados a trabajar en los muros del antiguo Colegio de San Idelfonso y un año después Siqueiros funda el Sindicato de Obreros Técnicos Pintores y Escultores, en 1923 ingresa al Partido Comunista Mexicano y a partir de ahí Siqueiros viviría intensamente comprometido con causas político-ideológicas que se manifiestan en su obra artística. Alfaro Siqueiros, D., et al., *Iconografía*, (1997).

En la década de los treinta del siglo XX, la ciudad de México vivió una gran efervescencia cultural que se manifestó en las decenas de murales plasmados en los muros de instituciones públicas, los movimientos literarios, así como la presencia de destacadas personalidades mundiales como León Trotsky y Marcel Duchamp.

Incluso José Clemente Orozco quien es el menos activo políticamente de los muralistas, se comprometió a fondo con el que la pintura fuera formación de símbolos, su obra culminante es *el hombre en llamas*, en la cúpula del oficio Cabañas en Guadalajara.



Imagen 70. Obra de José Clemente Orozco “El hombre en llamas”.

Sin embargo, Diego Rivera, juntamente con otros muralistas fueron la reafirmación de lo que significa llegar a las masas, a un espacio del que nadie podría ser dueño y por lo tanto todos podían poseerlo, el muralismo entonces, buscaba hacer accesible el arte. Es así, que en el ámbito artístico el logro más importante de la revolución mexicana se plasma en el muralismo o escuela mexicana de pintura que se desarrolla de forma particular entre 1922 y 1950. (ver anexo 2 en archivo digital adjunto).

En 1934, Rivera empezó su trabajo en unos murales enormes en el Palacio Nacional en la ciudad de México que ilustran la historia mexicana. Este trabajo refleja los problemas políticos, económicos, y culturales desde la Conquista hasta el presente. Incluyó los eventos monumentales y las figuras prominentes de la historia mexicana. En el arco central sobre las escaleras en el Palacio, pintó *Tierra y libertad*, palabras históricas de los ideales mexicanos.³⁵

De algún modo, el Palacio Nacional es una síntesis de la historia de México. Comprende todo un simbolismo histórico y político; su fachada de tezontle y chiluca de estilos barroco y neocolonial. Este edificio de casi cinco siglos, que es uno de los complejos arquitectónicos más grandes del país.

En los pasillos de Palacio Nacional, Diego Rivera continuó con el homenaje a las culturas del México antiguo con los murales de México Tenochtitlán, Purépecha,



Imagen 71. "Muro central. Palacio Nacional, México. 1929-35-45

³⁵ Entre 1929 y 1951, el muralista Diego Rivera realizó cinco murales en la segunda planta en el patio central, y el espacio de la escalera principal. Sin embargo, esta obra solo puede entenderse dentro del contexto de los primeros años del siglo XX. Desde la revolución mexicana en 1910, en contra del régimen de Porfirio Díaz, el movimiento artístico y plástico despierta de un letargo academicista, demandando una escuela "auténtica de arte", entonces Gerardo Murillo, generó una escuela de una forma distinta de hacer arte, "más real y revolucionario" que negara la tradición plástica europea y es cuando se retoman los temas relativos a la mexicanidad. Pérez López-Portillo, R., 'Historia breve de México', (México: Silex Ediciones, 2002).

Mixteco-Zapoteca, Totonaca y Huasteca³⁶. Estaba planeado que todo el Palacio Nacional estuviera adornado por murales del pintor, sin embargo no pudo concluir el proyecto pues murió en el año de 1957.



Imagen 72. "La conquista". Palacio Nacional, México. 1929



Imagen 73. Tianguis en Tenochtitlán (fragmento). Palacio Nacional, México. 1929

Los trabajos comenzaron en el año 1929 y los acabó en 1951, exactamente veintidós años más tarde. Como obra final, en las gigantescas paredes del Palacio, Rivera dejó una excelente iconografía en la que cubrió el período histórico que va desde el auge de la cultura precolombina (con especial énfasis en escenas de la vida cotidiana que sucedían en Tenochtitlán y Teotihuacán) hasta la modernidad, pasando por los oscuros años de la conquista, el Porfiriato y la Revolución.³⁷

³⁶ Originalmente Estaba planeado que todo el Palacio Nacional estuviera adornado por murales del pintor, sin embargo no pudo concluir el proyecto pues murió en el año de 1957. Instituto Nacional de Bellas Artes, *Diego Rivera 50 años de su labor artística*, (1951).

³⁷ Los murales de la escalera, del Palacio Nacional realizada al fresco y en diversas etapas constituye la obra monumental por excelencia de Diego Rivera, En ella ha quedado expresado su concepto cabal de la historia mexicana. En el muro norte represente el mundo indígena precortesiano, plasmado en sus más características actividades: religiosas, agrícolas, artísticas, bélicas, y folklóricas. En el muro poniente se desarrolla las luchas de la conquista; la estabilización de la Colonia, destacando las figuras de Zumárraga,

“Cuando apareció en México la obra mural de Diego Rivera, era una novedad tan magna. Durante muchos años fue objeto de discusiones y solo después de tres décadas logro el reconocimiento general de su mérito y se ha puesto como una de las expresiones plásticas más acabadas de la vida mexicana en la primera mitad del siglo. La pintura de Diego Rivera aparece en una amplia relación con la cultura nacional. Su coincidencia en el tiempo con la revolución que se ha iniciado en 1910 no es un hecho casual, las obras de Diego Rivera deben ser colocadas en esta encrucijada histórica como una revelación a través de imágenes visuales, de aspectos de nuestra auténtica existencia mexicana y que forman la totalidad de nuestro ámbito nacional.”³⁸

Los años treinta fueron de intensa actividad cultural. En ese tiempo se crearon, entre otros organismos como el Fondo de Cultura Económica (FCE).³⁹ De igual forma, un grupo de poetas y ensayistas, llamados los contemporáneos (entre otros Salvador Novo, Xavier Villaurrutia, Carlos Pellicer y José Goroztiza), hicieron participar a la literatura mexicana de las formas literarias más modernas, mientras otros autores escribían en un estilo realista sobre la vida y los problemas de los obreros y los indígenas. En ese tiempo, además, aparecieron muchas e importantes obras sobre la revolución y sus consecuencias, como “El águila y la serpiente” (1928) y “La sombra del caudillo” (1929), de Martín Luis Guzmán, y “Ulises Criollo” (1936), de José Vasconcelos. En la literatura se escribió de un modo nuevo sobre México, pues comenzando los treinta,

Las Casas, Sahagún y Quiroga; la guerra de Independencia, que incluye retratos de Hidalgo, Morelos, La Corregidora e Iturbide., coronado emperador; visiones del imperialismo francés y del norteamericano, la Reforma de 1857 y Juárez; La dictadura porfiriana y la revolución de 1910. Aparecen, en retratos, las efigies de los principales personajes de la historia mexicana. En el muro sur nombrado por el artista “El México de Hoy y Mañana”, expresa la liberación obrero-campesina de la tiranía de las fuerzas opresivas. En 1945 terminó cinco tableros de la nueva serie sobre la vida precortesiana que deben decorar los corredores del segundo piso del palacio. El más grande de ellos es una reconstrucción ideal de la antigua ciudad azteca de Tenochtitlán, con una escena de mercado; los demás ofrecen una visión de las artes plumaria y orfebrería, de la elaboración del arte pictórico, de la arquitectura y la agricultura. Ibid.

38 Ramos, S., *Estudios de estética, Filosofía de la vida artística*. (1991).

39 El Fondo de Cultura Económica es una de las editoriales más importantes de Latinoamérica, con la llegada de los refugiados españoles, se estableció La Casa de España en México, que después se convertiría en el Colegio de México y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura se fundarían en la década siguiente. Pérez López-Portillo, R., ‘Historia breve de México’, (México: Silex Ediciones, 2002).

este grupo de *contemporáneos* trajo a México las ideas más avanzadas de los artistas europeos.

En 1931 se filmó la primera película sonora y en los cuarenta, las películas que dieron a esa década la fama de época de oro del cine mexicano y lanzaron al estrellato, entre otros, a Dolores del Río, María Félix, Pedro Armendáriz y Cantinflas.

4.4.- El nacionalismo en la arquitectura

4.4.1.- La arquitectura nacionalista en México

El movimiento nacionalista representó un esfuerzo por crear un discurso que fuese común a todos los mexicanos. Al tratarse de un pueblo mestizo, el arte nacional debería ser mestizo, por lo que tendría que incorporar rasgos, formas, ritmos, colores, materiales, estructuras de composición etc. que procediese tanto de las culturas indígenas como de la cultura universal. Por lo que la corriente nacionalista, permearía entre todas las manifestaciones culturales, también a la arquitectura.

La arquitectura de la revolución mexicana que respondía a su época a través de la recreación de los signos identificados con una historia oficial, que se constituye en símbolos y se erige en emblemas con la idea de consolidarse culturalmente ligada entre sí para configurar determinadas formas en el espacio urbano. Es decir, la arquitectura con significados coherentes y referidos con una misma raíz ideológica que reivindicaría un texto en sus concreciones materiales, no únicamente a partir del uso de los espacios, sino también, a través, de formas dirigidas a comunicar mensajes, una arquitectura que se combinaba con el muralismo, la pintura, la escultura y el urbanismo. No obstante, para entender este proceso, conviene partir desde la etapa de transición del siglo XIX al siglo XX, revisar algunos aspectos de la arquitectura desde época de Porfirio Díaz.

Lo complejo del periodo porfiriano (1876-1911) se ve reflejado en la arquitectura de su tiempo que abarca, desde finales del romanticismo hasta el modernismo. Sin embargo, por lo prolongado del período porfiriano, puede considerarse que no existe, una doctrina arquitectónica única y definida en

cuanto a repertorios formales y organización de los espacios. Si bien, existe un común denominador; la influencia e importación de todo aquello que fuera extranjero. Además los arquitectos que se establecieron en nuestro país: franceses, belgas, italianos, ingleses y norteamericanos, contribuyeron a la diversificación de los esquemas arquitectónicos, que pertenecían a diferentes tendencias: eclécticas, historicistas, y seguidoras del *nouveau*, fundamentalmente.⁴⁰

Por otra parte, muchos arquitectos mexicanos de esa época, se habían formado profesionalmente en Europa o bien en los Estados Unidos o en La Escuela de Arquitectura que dependía de La Academia Nacional de San Carlos⁴¹ en la cual, de igual forma, recibieron una formación con una fuerte influencia europea⁴². Así que desde tiempos de Santa Anna fue común enviar a jóvenes mexicanos a hacer sus estudios a Europa; por ejemplo Juan y Ramón Agea⁴³ fueron enviados por el propio Santa Anna a estudiar a Roma, regresando en 1846 e introduciendo por primera vez los tratados de Reynaud y Viollet-Le Duc. Antonio Rivas Mercado, estudió asimismo en Inglaterra y posteriormente en la Escuela de Bellas Artes de París, y a su regreso a México en 1879 fungió como director de la Escuela Nacional de Bellas Artes a partir de 1903.

“... la antigua Academia de San Carlos, que durante la época colonial y primeros años de consumada la independencia formo a los primeros arquitectos mexicanos, hasta pasada la revolución mexicana...”

⁴⁰ Bonet Correa, A., *La arquitectura de la época Porfiriana*, (1980).

⁴¹ la Academia de San Carlos fue fundada por Real Cédula de 25 de diciembre de 1783 como Real Academia de San Carlos de las Nobles Artes. Ha tenido los siguientes nombres: Academia Nacional de San Carlos de México (1821); Academia Imperial de San Carlos de México (1863); Escuela Nacional de Bellas Artes (1867); Escuela Nacional de Artes Plásticas (1929; en este año se divide en Escuela de Artes Plásticas y Facultad de Arquitectura, dependiente de la Universidad Nacional). En la actualidad, integrada a la Universidad Nacional Autónoma de México, la Academia de San Carlos alberga la División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Bellas Artes. del Conde, T. y Franco Clavo, E., ‘Historia mínima del arte mexicano en el siglo XX’, (1994).

⁴² Bonet Correa, A., *La arquitectura de la época Porfiriana*, (1980). Pág. 14

⁴³ Juan y Ramón Agea fueron Arquitectos. Nacidos en 1825 y 1828 respectivamente. En 1846 fueron pensionados por la Academia de San Carlos para estudiar en Roma donde trabajaron con el maestro Cippolla. hicieron trabajos arqueológicos en esa casa bajo el cuidado de Luigi Canina. Enviaron a México excelentes dibujos de monumentos romanos que sirvieron de modelo en la Academia. A su regreso a México en 1853, trajeron personalmente otra colección y los dos fueron los profesores. Katzman, I., *Arquitectura del siglo XIX en México*, (1993).

Así, como durante este periodo tener en cuenta la falta de una verdadera doctrina arquitectónica en la formación de los primeros arquitectos... por otra parte, la gran mayoría de los hijos de las gentes adineradas de la sociedad porfiriana estudiaban en Europa: a tal motivo se debe a la existencia de una gran corriente ecléctica entre los distintos arquitectos mexicanos que realizaron los grandes encargos oficiales o que captaron la mejor clientela.”⁴⁴

En este sentido, el eclecticismo, así como la permanencia de esquemas y gustos académicos provenientes de las Escuelas de Bellas Artes europeas, promovieron la necesidad y el deseo de una buena parte de la sociedad por el *revival*, y al mismo tiempo reflejaba un interés por integrarse a la modernidad del *nouveau*, junto con el deseo nacionalista, que se basaba en la interpretación y el regreso a lo prehispánico, lo cual muestra con claridad, el desarrollo y evolución de una sociedad que con gusto, se sometía a la dictadura porfiriana a cambio del “progreso”.

De igual forma, muchos otros arquitectos extranjeros, se dedicaron a construir solamente, entre ellos Lemos y Cordes, arquitectos norteamericanos, construyeron los edificios de la Casa Boker (1898) y la Mutua (1900); Silvio Contri, italiano proyectó el edificio para la Secretaría de Comunicaciones (1906); Ernest Brunel, francés, el mercado de Guanajuato (1904-1910); Luis Long, suizo, el Palacio de Gobierno de Guanajuato, etc. Consecuentemente la variedad de estilos arquitectónicos es una característica más connotada de este período, sin embargo casi nunca fueron trabajados a la manera del historicismo arquitectónico, sino siguiendo al movimiento ecléctico.

No obstante, el estallido de la justa revolucionaria, dos meses después de las fiestas de celebración del Centenario de la Independencia, no solamente dio término al período porfirista de gobierno, sino que propició una transformación en la actividad arquitectónica del país. De tal forma, que las últimas muestras del eclecticismo historicista del período porfirista, quedaron inconclusos, tal como ocurrió en el caso del Teatro Nacional y el Palacio del Congreso.

⁴⁴ del Conde, T. y Franco Clavo, E., ‘Historia mínima del arte mexicano en el siglo XX’, (1994).

Entre los arquitectos extranjeros que vinieron a nuestro país durante el porfiriato se encuentran por ejemplo: Adamo Boari, Emilie Benard, Máxime Roisin, Silvio Contri, Ernest Brunel y Luis Long.

En 1897 Adamo Boari⁴⁵, Emilie Benard⁴⁶ y Máxime Roisin vinieron en México, al concurso internacional para el proyecto del Palacio Legislativo y todos ellos fueron formadores de posteriores generaciones de arquitectos: los dos primeros como profesores en la Academia, y el último como creador de un taller propio que funcionó hasta 1914. Dentro de los discípulos de Boari podemos encontrar a: Manuel Ortiz Monasterio, Bernardo Calderón, Ignacio Marquina y Federico Mariscal.

Estudiantes de la Academia de San Carlos

Arquitecto	Lugar donde se graduó	Dato relevante	Sus Obras
Manuel Ortiz Monasterio	Academia San Carlos, Escuela de Arquitectura en 1913	Fue profesor en la Escuela de Arquitectura en cálculo de estructuras y materiales para la construcción.	De 1943 a 1945 construyó el Edificio La Mariscala, Eje Lázaro Cárdenas y Puente de Alvarado, en colaboración con Luis Ávila. Entre 1955-1957 realizó el Edificio de la Compañía Mexicana de Luz, Marina Nacional y Melchor Ocampo , en colaboración con Luis Ávila.
Ignacio Marquina	Escuela Nacional de Bellas Artes en 1899	Se ha distinguido por sus trabajos arqueológicos y escritos sobre arquitectura prehispánica.	De su primer periodo de arquitectura porfirista son la casa de la familia Suinaga en Paseo de la Reforma, que realizó siendo todavía alumno, en sociedad de Rafael Goyeneche (1908-11), y una casa en Hamburgo y Génova (1920). Posteriormente hizo una arquitectura nacionalista y contemporánea
Federico Mariscal	Escuela Nacional de Bellas Artes en 1903	Profesor de teoría de la arquitectura , presupuestos y avalúos, historia de la arquitectura en México y análisis de programas.	Escribió en 1915 La Patria y la Arquitectura Nacional. En defensa del neocolonialismo y desde 1912 más de treinta artículos de revistas mexicana, funcionalismo, sanatorios, confort en las habitaciones de las épocas porfirianistas: Los bancos gemelos son Uruguay 45, en sociedad con su hermano Nicolás (1904)

⁴⁵ Adamo Boari fue un. Arquitecto que nació en Ferrara, Italia. Su intervención en México se inició con el concurso internacional convocado en 1897 para el proyecto del palacio legislativo. Fue profesor de composición en la Academia de Bellas Artes entre 1903 y 1912 y egreso a Italia en 1916. Katzman, I., *Arquitectura del siglo XIX en México*, (1993).

⁴⁶ Emilie Bernard fue un arquitecto francés que estudió monumentos clásicos y renacentistas en Grecia y Roma. Le concedieron en 1902 el premio “Jean Raynauld” de la Academia de Bellas Artes. Ibid.

Así, en 1913 y 1914, Federico Mariscal⁴⁷ dictaba una serie de conferencias, publicadas en 1915 bajo el título de “*La Patria y la arquitectura nacional*”, en las cuales manifestaba la necesidad de acentuar el rescate de la arquitectura colonial mexicana, que en 1917 llegaría al punto en que el gobierno de Venustiano Carranza eximiría de impuestos a quienes construyesen en estilo colonial.

A partir de 1915, se promovió una nueva arquitectura que respondió a su tiempo, a las inquietudes intelectuales y técnicas que se pensaba requería México, y Federico Mariscal, es, sobre todo en el período del gobierno de Carranza, quien sería uno de los que defiendan esta posición al igual que el ateneísta Jesús Tito Acevedo⁴⁸ considerado un teórico que señala el rumbo de estas ideas.

El debate sobre la “arquitectura nacional” fue tomando rumbos distintos a los del porfirismo, donde la inclinación hacia lo prehispánico, había mantenido oculto casi por completo el pasado colonial. Se llegaba ahora a un punto en el que comenzaba a plantearse en México un sincretismo de ambos estilos para definir la identidad nacional, proceso que tendría su culminación en la obra de José Vasconcelos pero que ya anticipaban obras como las del pintor Saturnino Herrán de clara tendencia estética hispanista, que en su tríptico “*Nuestros dioses*” representaba, fusionados y confundidos, a la diosa *Coatlicue* y a un Cristo crucificado, simbolizando el mestizaje cultural. (ver imagen 74)

Estos elementos permitieron validar el proyecto político que se pondría en marcha. Una nueva arquitectura colonial que era primordialmente mestiza, donde se fusionaron las dos razas y dieran vida a una nueva manifestación cultural dirigida al pueblo triunfador de la revolución, o sea, el pueblo mestizo.

⁴⁷ El Arquitecto Federico Mariscal se graduó en la Escuela Nacional de Bellas Artes en 1903 fue profesor de teoría de la arquitectura, presupuestos y avalúos, historia de la arquitectura en México y análisis de programas. En 1915 escribió en *La Patria y la Arquitectura Nacional* .en defensa del neocolonialismo y desde 1912 más de treinta artículos de revistas mexicana. Ibid.

⁴⁸ Jesús Tito Acevedo fue uno de los primeros conocedores e introductores de obras de conocedores e introductores de obras de teoría de la arquitectura, como la de Cloquet. Fomentó las aficiones literarias en sus compañeros. ‘Perteneció al Ateneo de la Juventud, en una conferencia dada en 1914, Jesús T. Acevedo plantea el posible retorno a la arquitectura colonial. Aunque su influencia y gran aportación fue desarrollada con amplitud por Federico Mariscal, por su muerte prematura. Ibid.

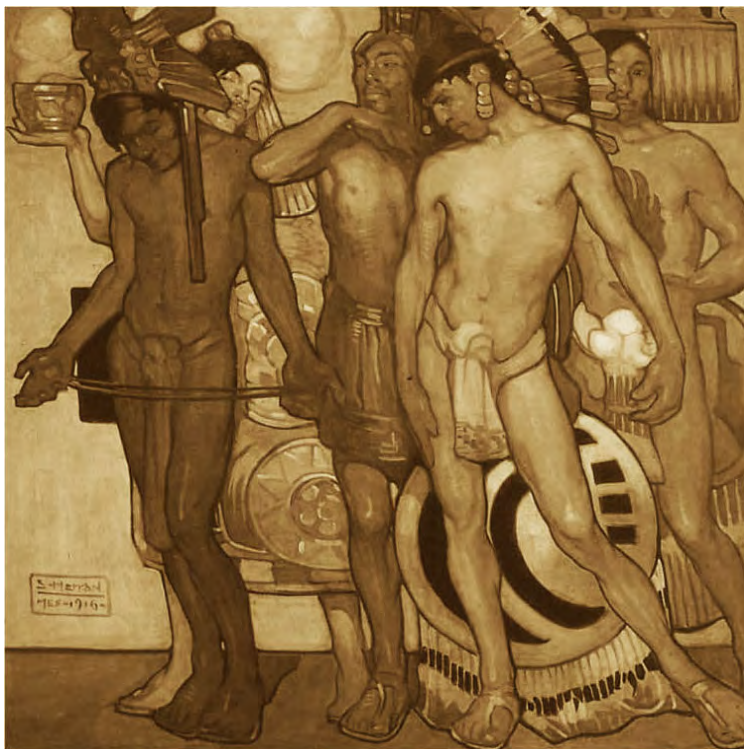


Imagen 74. Tríptico nuestros dioses de Saturnino Herrán

La traducción de este discurso al campo de la arquitectura, puede considerarse que se dio con relativa sencillez; se rescataron las ideas de Tito Acevedo y de Federico Mariscal, que buscaba recuperar el momento de mayor esplendor del estilo. En este sentido se utilizaron recursos materiales como el tezontle del recinto de chiluca y la cerámica de Talavera, todos ellos materiales propios del altiplano central, caracterizados por su origen volcánico, es decir, elementos que se relacionaban a la tierra y a las raíces mismas del mexicano.

“La presencia de Mariscal fue más trascendental que la de Acevedo en la divulgación del nuevo proyecto de estilo neocolonial... Mariscal aunó a lo anterior, la experiencia en el diseño de los edificios, dentro de los márgenes plásticos coloniales, y más adelante la promoción oficial del estudio del patrimonio arquitectónico colonial a través de las Comisiones de Inventario de la Secretaría de Ha-

*cienda y Crédito Público , organizadas por él 1929 y cuyo propósito fue hacer el registro metódico de los edificios existentes en el país construidos durante los siglos XVI, XVII y XVIII.*⁴⁹

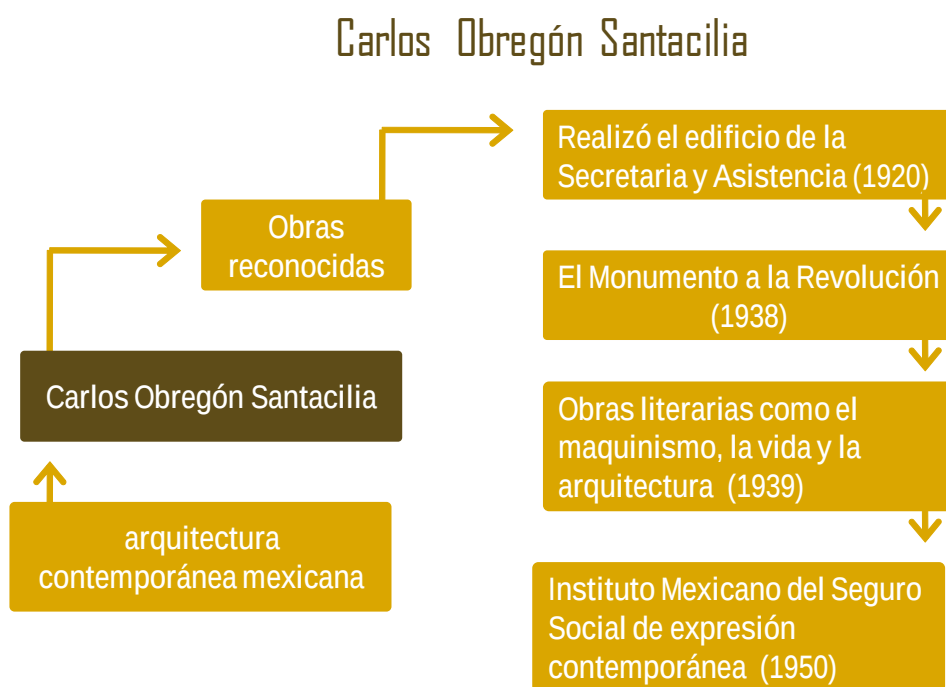
Federico Mariscal es quien divulga el pensamiento de Tito Acevedo a través de su cátedra en la Escuela de Arquitectura de la Universidad, interpretando la evolución de la tradición, como una reproducción e imitación del pasado. Como parte de ello, promovió el estudio del estilo colonial mediante la elaboración del “*Inventario Nacional de Secretaría de Hacienda y Crédito Público*”, donde se declara partidario abiertamente de la imitación de los estilos del periodo virreinal porque consideraban que en ellos se fraguó y definió al mexicano. Se trataba de una búsqueda de referentes locales con los que querían identificarse pues ya no se quería mirar al exterior, era un momento en el que se buscaba mirar hacia dentro, en el propio pasado como necesidad de transformarse en esos años convulsivos.

Y la primera demostración se realiza en el Pabellón de México con la participación en Río de Janeiro, el cual fue proyectado por Obregón Santacilia⁵⁰. A partir de estos resultados es que se inicia un gran programa de construcción de escuelas. El Estado, con estas premisas que emanan de manera directa de la revolución, utiliza manifestaciones formales que lo alejen de toda similitud con el eclecticismo porfirista y encuentra en el lenguaje del pasado una definición que lo acerca a su origen.

Dentro de esta sensibilidad, otra de las manifestaciones interesantes fue la realización y publicación de manuales de ornamentación y métodos de dibujo basados en temas precolombinos. En este sentido, 1923 resulto ser un año paradigmático, pues en México se publicó el “*Método de dibujo*:

⁴⁹ de Anda Alanís, E. X., *La arquitectura de la revolución mexicana: corrientes y estilos en la década de los veinte México*, (1990)., Pág. 63

⁵⁰ En 1921, el gobierno de Brasil a través de la Secretaria de Industria y Comercio, hizo una invitación para que México se hiciera representar en la Feria Iberoamericana de Río de Janeiro. La Secretaria optó por someter a concurso público el proyecto del Pabellón, y para tal efecto emitió una convocatoria que establecía que debía desarrollarse en el diseño del edificio representativo de México y que era fundamental que el proyecto del pabellón se utilizase algún “estilo tradicional”, de preferencia el “colonial”, con la fin de que México pudiera mostrar solidez en su patrimonio arquitectónico: el proyecto triunfador fue el de Carlos Tarditi y Carlos Obregón Santacilia. Y a partir de ello Obregón Santacilia se fijará como propósito enaltecer el estilo colonial como imagen cultural del Estado mediante la oficialización del estilo. Ibid.

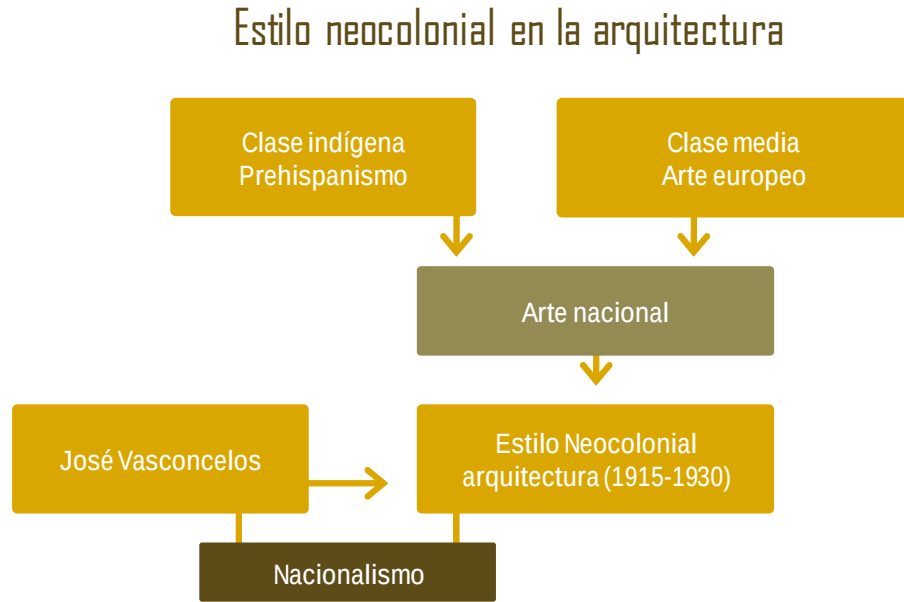


tradición, resurgimiento y evolución del arte mexicano”, de Adolfo Best Maugard⁵¹, que tuvo sus orígenes hacia 1918 y se utilizó en las escuelas primarias y normales del país entre 1921 y 1925, donde su autor había sido inspirado en el estudio de las culturas precolombinas y en los trabajos realizados por Manuel Gamio.⁵²

En México, a principios de los años veinte, no obstante el furor renaciente por la vertiente prehispánica que renacía en la arquitectura, el estilo apoyado desde el Estado por José Vasconcelos fue indiscutiblemente el neocolonial, que se veía como camino necesario para el fortalecimiento del nacionalismo frente a los restos del eclecticismo académico.

⁵¹ Adolfo Best Maugard (1891). Observó cuidadosamente los diseños decorativos de las artes populares y llegó a la conclusión de que podían obtenerse resultados semejantes e incluso superiores con un pequeño repertorio de siete elementos geométricos, dispuestos en combinación libres. Creo un método de dibujo método para educar en una nueva vía estética a la niñez. Fernández, J., *Arte moderno y contemporáneo de México*, (2001).

⁵² El Dr. Manuel Gamio en 1923 terminó un estudio de Teotihuacán con la publicación de *“La población del Valle de Teotihuacán”*, donde propuso y llevó a cabo la instalación de talleres de trabajo en barro en donde manos teotihuacanas, con tierra teotihuacana, empezaron a moldear figuras plásticamente compuestas a partir de la escultura teotihuacana.



El estilo neocolonial se consolidaría en el período 1922-1925, teniendo como primer caso significativo patrocinado por el gobierno de México al pabellón de México construido en 1922 en la Feria Interamericana de Río de Janeiro, Brasil. Evento en el que se entregó como contribución mexicana a Brasil una réplica de la estatua de Cuauhtémoc de Miguel Noreña, sostenida por un pedestal de Carlos Obregón Santacilia y Tarditi. En la base del mismo destacaban en los cuatro vértices, las cabezas de serpiente tomadas del Palacio de Quetzalcóatl de Teotihuacán.

Si bien, tanto la vertiente prehispánica como la colonial fueron estudiadas por separado, surgiendo manifestaciones artísticas que llevaron a la práctica sus postulados, llegó el momento de intentar esa mezcla, pero que, lejos de ceñirse a una mera interpretación arquitectónica, guardaba detrás importantes connotaciones sociales. Como la postura de Vasconcelos, e incluso, la de Gamio que afirmaba que la clase indígena defendía al arte prehispánico y la clase media al arte europeo, y que era imperioso un acercamiento entre ambos, de tal manera que se llegase a un arte nacional basado en un mismo criterio, en la cual coincidieran la participación de las dos clases.

4.4.2.- La arquitectura nacionalista en Latinoamérica

Así, en la arquitectura, la manifestación más palpable, se sustentaba en el estilo neocolonial cuyos momentos más álgidos en cuanto a debate y a obras se produjeron en el período 1915-1930.

Análisis sociológicos similares a los que se dieron en México se llevaron a cabo en otros países como Perú y Bolivia⁵³. En Perú, tal como comenta Pedro Belaúnde (1994), se trataba de la coincidencia de dos corrientes radicalmente opuestas, por un lado los conservadores, pertenecientes a la oligarquía y las élites de poder, hispanistas que optaron por la corriente neocolonial con la idea de renovar conservando. Y por otro los progresistas, indigenistas, que sostenían la necesidad de una sociedad basada en el indio y que rechazaban todas las formas del pasado colonial; el caso es que el sincretismo de estas corrientes se constituiría en el símbolo de la fusión de la arquitectura colonial e indígena, en una actitud nacionalista orientada a la búsqueda de una “nacionalidad auténtica”.

De la misma manera, en Bolivia se daría una multitud de obras inspiradas en las tradiciones del pasado prehispánico. Las primeras expresiones de importancia fueron el Pabellón Boliviano en la exposición de Gante (1913) y la Casa Posnansky (1917), en estilo neotiahuanaco, actual sede del Museo Nacional de Arqueología, obra del arquitecto Arturo Posnansky (datos del personaje).⁵⁴

El neoprehispánico entro en un nuevo momento de auge con motivo de la convocatoria de varios concursos, a los cuales concurren varios proyectos realizados siguiendo el estilo. Uno de los concursos más publicitados de ese tiempo fue el convocado en 1927 para construir el Faro de Colón en Santo Domingo.

⁵³ En Perú, la arquitectura nacionalista aparece en una coyuntura histórica que al igual que en México coincide con una actitud de la sociedad encaminada a la reflexión sobre la identidad nacional y la modernidad.. En la arquitectura nacionalista convergieron tres propuestas proyectuales importantes, por tener en común el objetivo de la búsqueda de lo auténticamente peruano: neocolonial, neoperuano y neoindigenismo. Belaúnde, P., ‘Perú: mito, esperanza y realidad en la búsqueda de raíces nacionales’,(1994).

⁵⁴ La figura más destacada dentro de esta corriente indigenista y de la modernidad fue Emilio Villanueva, formado en París.

Y entre los proyectos presentados resulto significativo uno de estilo neo-maya presentado por el cubano César Guerra Massaguer, aunque más interesante aun, por su eclecticismo, resultan el presentado por el argentino Manuel Torres Armengol o el del brasileño Flávio de Carvalho, que en la estructura de este último, estuvo inspirado en un proyecto propio, el Palacio del Gobernador para São Paulo en 1927.⁵⁵



Imagen 75. Proyecto. En 1927 para construir el Faro de Colón en Santo Domingo.

En estas mismas fechas, a Manuel Amábilis⁵⁶ se le había otorgado en Madrid, por la Real Academia de San Fernando, el Premio de la Raza en el IX Concurso Anual⁵⁷. De igual manera, había sido convocado en 1927, siendo el tema del mismo “La Arquitectura Precolombina”. De los siete trabajos

⁵⁵ Para diseñó el interior del faro, combinó paneles, grupos de esculturas y diseños decorativos tomados de las cerámicas precolombinas, utilizando motivos guaraní y aztecas, y también de la cerámica marajoara reproducidos en las cerámicas para el piso.

⁵⁶ Manuel Amabilis Domínguez es una de las figuras más importantes de la arquitectura de México y de la cultura yucateca del siglo XX, tanto sus obras como sus escritos, expresaron una visión excepcional del nacionalismo. Adquirió una formación sólida académica En el año 1909, viajó a Francia para ingresar a la École Spécial d'Architecture de, demostró ser un importante ideólogos y artistas, además de desarrollar numerosos proyectos, elaborar varias publicaciones de carácter reflexivo, académico y cultural. Amábilis Domínguez, M., *La arquitectura precolombina en México*, (1956).

⁵⁷ El 3 de abril de 1927 fue convocado el Concurso de la Fiesta de la Raza, por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, con objeto de cooperar al esplendor de la fiesta de la Raza, el IX Concurso anual de trabajo, siendo propuesto para el Estudio de la Arquitectura pre colombina. Ibid.

presentados, cinco correspondían a la arquitectura prehispánica de México, siendo sus autores Marquina, Amábilis, Antonio Vidal Isern y dos anónimos, presentados bajo los lemas “Hispano-Americano” y “Anáhuac”. De igual forma, del Perú, Luis A. Pardo presentó una tesis doctoral sobre el Cuzco de la era megalítica. Este conjunto se completó con un trabajo llegado desde Buenos Aires, enviado por Manuel Torres Armengol, titulado *“Proyecto de arquitectura precolombina adaptada a un monumento moderno”*. Pero el de Amábilis recibió el primero y único premio.⁵⁸

4.4.3.- La arquitectura nacionalista en Yucatán



Imagen 76. La Casa del Pueblo tiene lugar entre los años de 1926-1928, bajo la dirección del Arq. Ángel Bachini, durante la gubernatura de Torres Díaz.

Por otra parte, mientras que en Mérida Yucatán, Bachini culminaba la Casa del Pueblo cuya planta no reflejaba en fachada de estilo neomaya de las fachadas, en Sevilla, Amábilis finalizaba el pabellón mexicano de la exposición del 29

⁵⁸ El premio otorgado a Amabilis, consistió en su aceptación como miembro correspondiente de la Academia y una Medalla de Oro, no obstante, el jurado se reconoció que el trabajo de Ignacio Marquina reunía méritos equivalentes a la propuesta de Amabilis

en el cual recurrió estilo “tolteca”. Con él colaboraron otros dos artistas de Yucatán, el escultor Leopoldo Tommasi López y el pintor Víctor M. Reyes, entre otros participantes en el concurso estaba Carlos Obregón Santacilia, que en su proyecto había incorporado elementos aztecas.



Imagen 77. El Parque de la Américas construido en el antiguo barrio de San Cosme, hoy parte de la Colonia García Ginerés de la ciudad de Mérida, fue diseñado por los arquitectos Manuel y Max Amábilis y construido entre 1942 y 1945

Y el propio Amábilis afirmaba que su proyecto de pabellón respondía a un propósito; mostrar que el arte antiguo nacional podía resolver problemas modernos de edificación adaptándose a las estructuras y necesidades modernas lo cual era el punto medular de las polémicas en torno a la arquitectura neoprehispánica.

“El arquitecto Manuel Amábilis proyectó y construyó con positivo acierto el Pabellón de México en la Exposición de Sevilla. Puso en la obra un gran amor a las tradiciones de su raza, un conocimiento pleno de las maravillosas ruinas de su estado natal y una fe profunda en que el grandioso contenido artístico de aquella vasta zona arqueológica puede cobrar nueva vida, tomar direccione fecundas e influir en las modernas orientaciones del arte nacional... Al ser una exposición internacional, la tarea para Amábilis no fue fácil, pero con el buen gusto del arquitecto, el entusiasmo por la propia obra, el hábil aprovechamiento de los motivos ornamentales encomendados al escultor Tommasi y al pintor Reyes-yucatecos como el mismo Amábilis-vencieron toda clase de obstáculos.”⁵⁹

59 Schavelson, D., *La polémica del arte nacional en México, 1850-1910*, (1988). Pág. 317

La estabilidad, en el país en los treinta favoreció el florecimiento de la cultura y en el punto más álgido del debate nacionalista, la arquitectura neoprehispánica comenzaba a tener presencia en otras regiones. De manera particular tiene un desarrollo importante en Mérida Yucatán, así en 1915, el arquitecto Manuel Amábilis⁶⁰, construía la fachada de una logia masónica en el antiguo templo de “Jesús María” la cual desaparecería hacia los años cincuenta o sesenta. De igual manera, en 1919 Amábilis, con la colaboración del ingeniero Gregory Webb, edificaba el Sanatorio Rendón Peniche, un conjunto en el que se mezclaban la modernidad funcionalista con una muestra ornamental de reminiscencias mayas, sobretodo en estilo Puuc⁶¹.

Pero, aunque en Yucatán surgía una importante cantidad de edificios neoprehispánicos, en México decrecía esta tendencia a nivel nacional. Dentro de las obras realizadas en este sentido se pueden señalar detalles en edificios como el de la Asociación Cristiana Femenina (1923-33) del arquitecto escultor J. L. Cordero, el de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (1926) de Carlos Obregón Santacilia, el de Policía y Bomberos de los arquitectos Vicente Mendiola y Guillermo Zárraga (1928) y el Palacio de Bellas Artes (antes Teatro Nacional), en cuyo interior Federico Mariscal introduce elementos aztecas y mayas en estilo art deco entre 1932 y 1934.⁶²

En 1942 Amábilis realizó también, en la calle Campeche, un edificio que decoró por fuera con motivos de Uxmal y por dentro con temas moriscos. Aun de mayor relevancia, entre 1943 y 1957 Diego Rivera construyó su estudio, el Anahuacalli, con la finalidad de conservar su colección de piezas prehispánicas. Este edificio serviría de inspiración al arquitecto Juan Hurtado y Olín para realizar el mausoleo de Rivera en la Rotonda de los Hombres Ilustres del Cementerio Civil de Dolores, donde Salvador Mateos incluye varios jeroglíficos.

⁶⁰ Manuel Amabilis formado en *L'École Spéciale d'Architecture* de París entre 1908 y 1913.

⁶¹ Construido para dar servicio sanitario a los trabajadores del Ferrocarriles Unidos del Sureste, el conjunto se halla actualmente casi en ruinas Imagenen del Rendon Peniche. Schavelson, D., *La polémica del arte nacional en México, 1850-1910*, (1988).

⁶² En 1934 se termina en la capital el Palacio de Bellas Artes, comenzado desde la época porfiriana.

4.4.4.- Hacia un nuevo momento en la producción arquitectónica mexicana

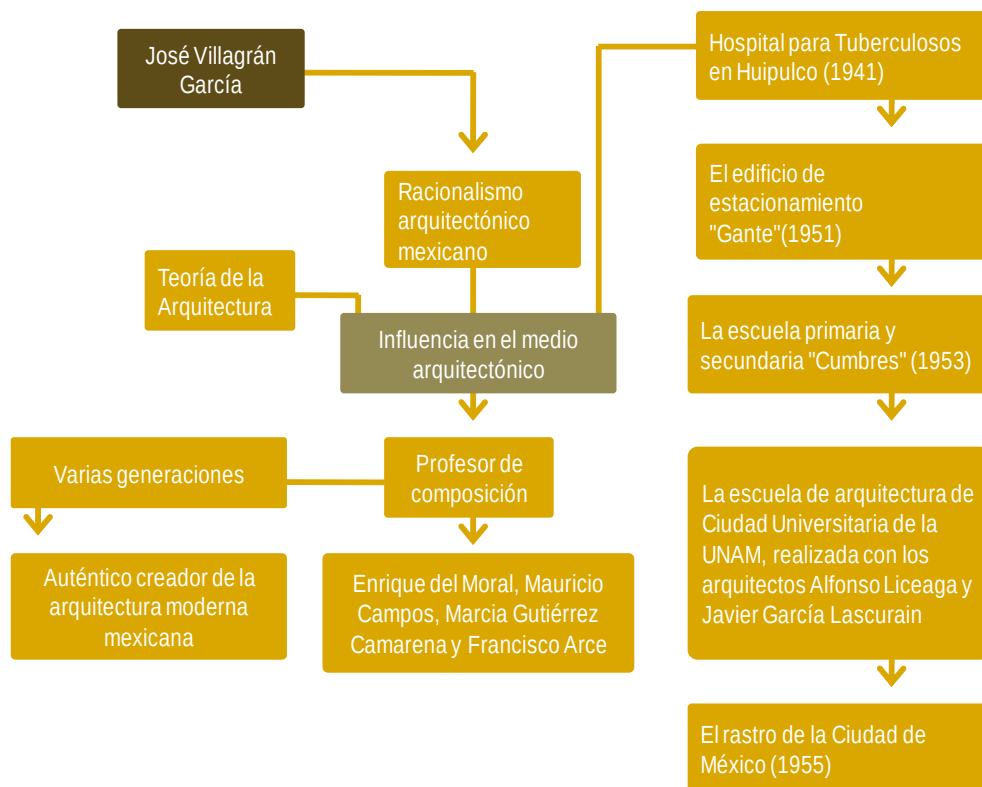
La propuesta de una Revolución Mexicana institucionalizada con una promoción cultural, política y social, tanto al interior como al exterior del país, que se promoviera como un discurso en el movimiento del muralismo y en la pintura y escultura nacionalistas, también estuvo integrada a las nuevas corrientes arquitectónicas del quehacer internacional Y dentro de este escenario existe un personaje fundamental dentro de la arquitectura en México; José Villagrán⁶³ de los primeros en enterarse de los cambios que comenzaron a producirse y las ideas que los animaban en la arquitectura europea al término de la Primera Guerra Mundial. Ramón Vargas Salguero, apunta que:

*La idea de la producción arquitectónica decantada a través de los siglos, pulida hasta en su concepto más nimio y, hasta cierto punto convalidada mediante la presencia de obras excepcionales desde todos los puntos de vista, fue puesta en crisis, en México, por el proceso revolucionario de 1910. La modificación de fondo de la estructura social y equiparación a nivel de igualdad de los derechos de todas las clases sociales, obligó a los arquitectos a modificar, de manera concomitante, la idea que había alimentado hasta ese momento cerca de su profesión. El ejercicio profesional exigía ser democratizado. Sus productos debían estar, de manera preferente, al alcance de las clases trabajadoras. El quehacer arquitectónico debía convertirse en un camino más hacia la modernidad e identidad nacional.*⁶⁴

⁶³ José Villagrán García (1901-1982), realiza sus estudios profesionales en la Escuela de Arquitectura de San Carlos entre 1918 y 1923, fue profesor de composición, de teoría arquitectónica, y de 1936 a 1957 fue director de la Escuela Nacional de Arquitectura (Facultad de Arquitectura de la UNAM, actualmente). Teórico, filosófico de la arquitectura, maestro y constructor, Villagrán García ha hecho girar el concepto de la modernidad en la arquitectura desde década de 1920y hasta el periodo de los setenta. de Anda Alanís, E. X., *La arquitectura de la revolución mexicana: corrientes y estilos en la década de los veinte México*,(1990).

⁶⁴ Vargas Salguero, R., *José Villagrán García: vida y obra*,(2005).Pág. 15

Aportaciones del arquitecto José Villagrán García



Así, Villagrán García en sus primeras obras racionalistas se perciben influencias de Le Corbusier, Gropius y otros; reinterpretándolas con acentos propios. Después de una breve etapa de asociación con el Arq. Carlos Obregón Santacilia, en los inicios de su carrera hacia los veintes, proyectó varios edificios para la salud como el Instituto de Higiene y Granja Sanitaria, en Popotla (1925) y el Hospital para Tuberculosos en Huipulco (1929). En este sentido la combinación de Obregón Santacilia y Villagrán García, desembocó en un movimiento de integración plástica que dotó al racionalismo nacional de una fuerte influencia que pervivió aún al surgimiento del funcionalismo, cuya apertura a nivel nacional se señala por el proyecto y construcción paradigmática de la Ciudad Universitaria⁶⁵, proyecto coordinado por Mario

⁶⁵ La construcción de la Cd. Universitaria constituye un hito fundamental en la historia de la Arq. Mexicana moderna. Desde su inauguración en 1952, se concentró en su territorio a todas las instituciones

Pani⁶⁶ y Enrique del Mora⁶⁷, en el cual intervienen más de un centenar de arquitectos, entre ellos Villagrán.

Inmersos ya en los años treinta, otro artista vinculado a la exposición sevillana iba a realizar una destacada labor dentro de la arquitectura neoprehispánica, en especial en lo que a la faz decorativa respecta. Se trataba del Rómulo Rozo⁶⁸ quien radicaría en México en 1931. Entre sus obras más significativas debemos señalar las decoraciones de la Escuela “Belisario Domínguez” y el Hospital Morelos, en Chetumal (Quintana Roo),



Imagen 78. Ciudad Universitaria, síntesis arquitectónica de la búsqueda de la identidad nacional (1952)



Imagen 79. Arquitectos Mario Pani y Enrique del moral realizaron el proyecto de Ciudad Universitaria

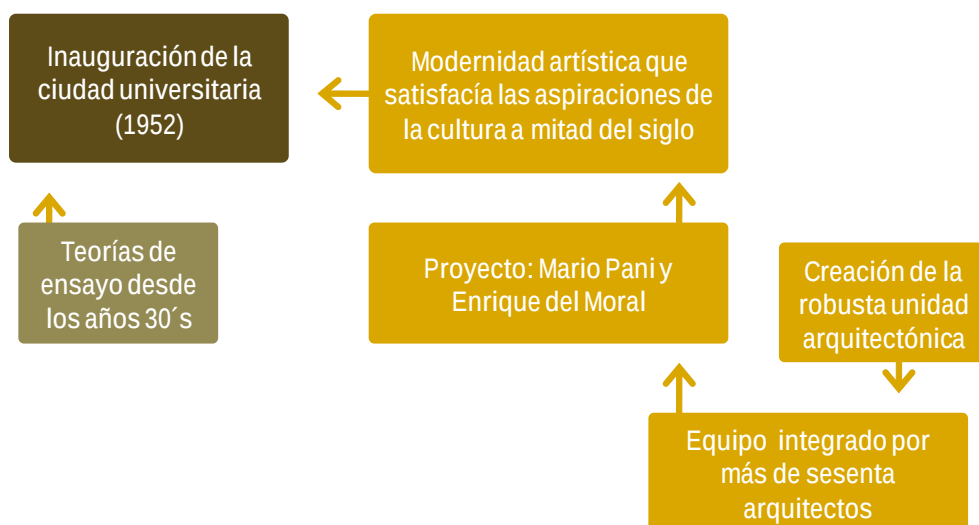
académicas y administrativas de la Universidad Nacional Autónoma de México; para la arquitectura del país, significó la consolidación de las teorías que se habían ensayado desde los años treinta, así como la creación de una imagen de modernidad artística que satisfacía las aspiraciones de la cultura a mitad del siglo. Kuri, R. G., ‘Profesión academica disciplinas y organizaciones’, (México: Asociación de nacional de universidades e instituciones de educación superior, 2000).

⁶⁶ En 1934, Mario Pani regresó a México de su viaje a Europa. Su llegada coincidió con el despegue económico e industrial del país y la gradual incorporación de los arquitectos mexicanos al “Movimiento moderno”. La preocupación de autoridades gubernamentales y expertos consistía en responder a las necesidades constructivas de la nación pero dentro de las posibilidades materiales y financieras disponibles. de Garay, G., *Mario Pani*, (2004).

⁶⁷ Enrique Del Moral, fue como arquitecto uno de los máximos exponentes de la arquitectura moderna mexicana y promotor del funcionalismo, junto con otros arquitectos. Ibid.

⁶⁸ Rómulo Rozo fue un escultor y pintor de origen colombiano, que vivió gran parte de su vida en México. Realizó sus estudios en La Escuela Nacional de Bellas artes de Bogotá y también en la academia de Bellas Artes de Bellas Artes de San Fernando en Madrid y también realizó parte de sus estudios en Francia. Roza Krauss, R., *Rómulo Roza: escultor indoamericano*, (1990).

Ciudad Universitaria



construidos entre 1937 y 1938 a iniciativa del Gobierno Revolucionario de Lázaro Cárdenas, y la ornamentación de un arco maya en Ticul Yucatán, para la Secretaría de Recursos Hidráulicos, aunque estos trabajos habrían de ser superados por el Monumento a la Patria construido en Mérida (1944-1956), por Rozo con el diseño de Manuel Amábilis. La colaboración entre estos artistas los conduciría a realizar también la fachada del edificio del Diario del Sureste en la misma ciudad (1946).



Imagen 80. El Monumento a la Patria es un ícono en la nacionalidad de México realizado por Rómulo Rozo.

En los treintas, al iniciarse el proceso de recuperación económica del país, se da el periodo de transición entre la arquitectura neopreohispánica y neocolonial hacia la arquitectura racionalista que se reflejan en la obra de los exponentes más destacados; Obregón Santacilia y Francisco Serrano, que evoluciona, a través del nacionalismo y el geometricismo deco, hacia el modernismo racionalista cuyo impulsor máximo sería José Villagrán García y sus alumnos Enrique del Moral, Juan Legarreta, Juan O’Gorman, Augusto Pérez Palacios, Enrique Yáñez y Antonio Muñoz entre otros.

José Villagrán, sobresale por su influencia sobre muchas generaciones de arquitectos posteriores a los ya mencionados, no solamente por sus obras, sino por su ideología, quien desde joven y recién egresado de la escuela de arquitectura desarrolló su ejercicio profesional vinculado a la docencia, aspecto que le mantuvo cerca de la información, actualizado y haciendo escuela con las generaciones siguientes. La importancia de su obra y las características de su aportación se abordan el capítulo VI, por tener especial relevancia para el tema específico del patrimonio.

El ejemplo representativo de esta transformación, que capitalizó el legado del funcionalismo, es indudablemente Juan O’Gorman ⁶⁹y podría considerarse que O’Gorman fue el pionero de la arquitectura ambiental en México. Plantea una nueva teoría de la arquitectura, “orgánica”, que implica la noción de una relación interactiva entre el edificio, su función y el paisaje que lo rodea. De acuerdo con esta concepción de lo arquitectónico, desprendido de las enseñanzas y de la obra de Frank Lloyd Wright, la habitación humana se convierte en el “vehículo de armonía entre el hombre y la tierra”. ⁷⁰

No obstante, la experiencia y enseñanzas de Villagrán en los nuevos creadores de la arquitectura son los que dan sustento y nuevo impulso a las expresiones formalistas de raíz cultural, ya presentes en la propia Ciudad

⁶⁹ Juan O’Gorman fue un tiempo discípulo de Villagrán García. Arquitecto y pintor que llevó a un extremo las nuevas teorías de manera muy personal. El estado y casa de Diego Rivera, frente a San Ángel INN; las escuelas de 1932 y, sobre todo, la Escuela Vocacional en la calle de Tolsá, son muestras de su actitud y concepto de la arquitectura. Fernández, J., *Arte moderno y contemporáneo de México*, (2001).

⁷⁰ Al agotarse el lenguaje del funcionalismo en México; dado el secuestro que del quehacer arquitectónico hacen las grandes compañías constructores que florecen en el auge alemanista y su secuela - lo que resulta en una ingeniería de edificios vestidos a la moda funcionalista,

Universitaria, y en las cuales los valores plásticos tradicionales dejan de ser un elemento adosado a la arquitectura para convertirse en origen y manifestación de la misma. Tal es el caso del conjunto de frontones abiertos de la propia Ciudad Universitaria, diseñados por Alberto Arai, cuya abstracción, depurada y precisa en su material y formas, remite a las raíces culturales de mesoamérica y, principalmente, del altiplano.

En este sentido, tanto Alberto Arai, como Mathías Goeritz y Juan O’Gorman y Luis Barragán (quien define y sigue otra vertiente paralela surgida de la misma intención de recuperación y recreación de los valores propios), se vislumbran como los líderes en esta tendencia. Estos pioneros dejarían en los jóvenes arquitectos de la siguiente generación, entre los cuales se cuentan Teodoro González de León, Agustín Hernández, Alejandro Zhon, Alejandro Caso y Manuel González Rul entre otros, una impresión que se manifiesta constantemente en sus obras posteriores.⁷¹

En 1952 se inaugura la Ciudad Universitaria, síntesis arquitectónica e ícono de los logros de la revolución y de la búsqueda de una identidad nacional que buscara el desarrollo del país por medio de la ciencia y el conocimiento al mismo.

En las décadas posteriores continuaron construyéndose obras arquitectónicas inspiradas en las formas y lenguajes precolombinos, donde, más bien se trata de un neoprehispánico decorativo tardío, desprovisto de contenido ideológico.⁷²

⁷¹ Dentro de esta fase, en 1947 se publicó *“Al filo del agua”*, de Agustín Yáñez y, en 1955, *“Pedro Páramo”* de Juan Rulfo, novelas que marcan el inicio de una nueva oleada de reflexión sobre nuestra identidad. Octavio Paz, entre otros, escribieron también acerca del mexicano y en la pintura, el muralismo cedió el paso a otras formas de expresar la realidad.

⁷² No obstante pueden considerarse acertadas las combinaciones de tradición y modernidad estructural y espacial, que desarrollaron arquitectos como Juan O’Gorman, Alberto T. Arai, Pedro Ramírez Vázquez, Agustín Hernández, Manuel González Rul, Teodoro González de León o Abraham Zabludovsky en México en la última mitad del XX y que mostraron renovadas posibilidades para el desarrollo de una arquitectura de solidez histórica. González Cortázar, F., *La arquitectura mexicana en el siglo XX / coordinación y prólogo*, (2004).

CAPÍTULO V

SIGLO XX: LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PATRIMONIO

5.1.- Bases de la conservación mexicana

5.1.1.- Iluminismo europeo

En el siglo XX, como se ha reiterado, la identidad nacional cobró una nueva vigencia dentro del debate teórico que buscaba explicar la sociedad contemporánea, la intensa promoción de la ideología nacional fue naturalmente general, los estado-nación se apropiaron de esta idea de la sociedad histórica e intensificaron su esfuerzo para imponer con ello un nuevo tipo de nación. Si bien en el caso de México, en este fenómeno, se puede acentuar que la nación tiene una significación muy especial, pues personifica a todos los mexicanos, y además es el titular del dominio originario de la tierra y de su suelo nacional, que entraña la riqueza de la sociedad y la soberanía nacional.¹

No obstante, dentro de este escenario se produce un proceso paralelo; ante la necesidad de una integración cultural por medio de un discurso unificador que reafirmara el nacionalismo, el patrimonio surge como la herramienta que permitió establecer una sola visión y revisión de la historia con una clara diferenciación con lo Hispano. Y el patrimonio arquitectónico, incluyó a los diversos sectores sociales bajo la óptica de un discurso nacionalista, en el cual todos tienen cabida bajo esta idea de nación.

La conformación de la nación mexicana estaba estrechamente ligada a la construcción del Estado, y se fue cimentando por distintos medios establecidos por ese mismo Estado, entre ellos los símbolos patrióticos, como la bandera, el Himno Nacional, fiestas nacionales, etc., la unidad administrativa, la educación, así como prácticamente todas las instituciones.

¹ Desde luego, existen diferencias entre los distintos estados dependiendo de sus especificidades, así que a nivel mundial, por una parte estaban el reino unido, Austria, España y por otra, Francia Italia y Alemania y todos los estados de América.

Siendo el Estado el constructor de la nación, la identidad nacional aparece como la principal promotora de la identidad colectiva, donde resulta fundamental el papel de la clase dominante, lo cual permite visualizar los engranajes mediante los cuales se implementó un discurso político cultural monopólico y hegemónico.

Así, desde los primeros tiempos republicanos, el patrimonio arquitectónico fue identificado con todo lo que significa la esencia mexicana, o mejor dicho, con la identidad nacional lo cual planteo una paradoja mayor, pues durante el siglo XX se les dio con mucho más énfasis, un valor patrimonial a las construcciones que representaran un pasado propio para México.

Lo anterior, constituyó el origen de lo que se ha conocido y reconocido como patrimonio nacional; que es una selección de bienes y testimonios culturales efectuada con criterios y valores exclusivos. Así que cuando en el proceso histórico se manifiesta la presencia de un Estado nacional con un proyecto histórico nacionalista, la selección de los bienes y testimonios del patrimonio cultural es determinado por los intereses nacionales del propio Estado.

Por lo que las primeras acciones de rescate, valoración y preservación del patrimonio estaban condicionadas por la construcción de una nacionalidad y quién promovió y ejecutó estas acciones fue el Estado. Así es que, gran parte de los elementos que hoy conforman el patrimonio cultural en México obedecen a parámetros definidos por esta condicionante política y cultural.

En sí, puede considerarse que el inicio oficial del interés por el patrimonio cultural en México, se derivó de la ideología iluminista enciclopédica de fines del siglo XVIII que se reivindicara con el liberalismo positivista para desembocar en la nueva cultura nacionalista. Con el florecimiento industrial del siglo XIX, de los países se robusteció el poderío de los estado-nación para imponer sus fronteras sobre las demarcaciones étnicas. Lo cual representó la aceleración del proceso de integración del territorio y población de los estado-nación, haciendo caso omiso de los grupos étnicos; es decir, de las comunidades formadoras de la tradición y un modo de vida colectivo.

5.2.- 1890-1922 Época de transición

5.2.1.- La conservación positivista

Desde la segunda mitad del siglo XIX, surgieron en México una serie de actividades, relacionadas con el patrimonio, las cuales desatarían las primeras obras de restauración. Se había vislumbrado sobradamente la importancia de la conservación y ahora se trataba de la intervención directa en la restauración del patrimonio, acorde al modelo teórico-ideológico en boga, donde los profesionales estudiarían de manera metódica el patrimonio. Y en definitiva, vemos que esta idea de la restauración europea que penetró en América Latina representaba la consolidación del poder industrial burgués, que hizo evidente la necesidad sociopolítica de encontrar una argumentación ideológica en una historia oficial de la nación, que respaldara la estructura social recién surgida, lo cual desembocó en el rescate del patrimonio prehispánico.

Es posible considerar que en los inicios de este proceso, Lucas Alamán² comienza definiendo una política cultural al promulgar leyes y crear instituciones que se ocupen del cuidado de las antigüedades hispánicas. Desde mediados del siglo XIX las orientaciones políticas resultaron determinantes para lo que se conoce como el patrimonio colonial. Por lo que no puede eludirse, la relevancia, por ejemplo, de las leyes de nacionalización de bienes eclesiásticos orientadas a la conservación y protección de los bienes inmuebles³ (ley del 12 de julio de 1859). Otro aspecto importante está

² Lucas Alamán nació en la ciudad y real de minas de Santa Fe de Guanajuato en el seno de una prominente familia de la élite europea y criolla que prevalecía en uno de los más prósperos rincones del imperio hispánico en la Indias. Su gestión como ministro durante el gobierno del Supremo Poder Ejecutivo fue calificada por fray Servando como liberal. Estuvo asociado políticamente con personas que tuvieron mucho que ver con el derrocamiento de Iturbide, al igual que casi todos sus contemporáneos, sufrió una evolución ideológica que, en su caso, lo llevó a posiciones cada vez más conservadoras, en lo cual influyó mucho su historia personal y la de su país. Méndez Reyes, S., 'El Hispanoamericanismo de Lucas Alamán (1823-1853)', (México: Universidad Autónoma del Estado de México, 1996).

³ La Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos nacionalizó todas las propiedades, muebles e inmuebles de la Iglesia Católica, marcó la independencia entre ésta y el Estado, suprimió las órdenes religiosas, prohibió la fundación de nuevos conventos o congregaciones religiosas y usas hábitos, dispuso de los libros, impresos, manuscritos, pinturas, antigüedades y además objetos de arte o cultura, de las comunidades suprimidas, para bibliotecas, museos, escuelas y otros establecimientos públicos. Calzá Teruggi, P. A. M., *Quién nos gobierna?: el grupo político en el poder en México y su proyecto de nación*, (2000).

en la ley del 13 de julio de 1859 (Art. 5) que se refiere a la manera en que los peritos debían hacer planos para dividir los edificios de las comunidades. Tampoco puede ignorarse que Maximiliano apoyó la protección de edificios que a través de disposiciones administrativas, promovía la exaltación de la historia nacional utilizando monumentos y convirtiéndolos en símbolos. Y en el gobierno de Lerdo de Tejada (1872-1876)⁴ se reiteró la propiedad de los bienes nacionales, se decreta la separación entre el estado y la iglesia y la libertad de culto. No obstante, es el gobierno de Porfirio Díaz quien definió y ubicó la conservación de monumentos a través de la Inspección General de Monumentos con la ley de mayo de 1879 y decreto el 18 de diciembre de 1902, confiriéndole un énfasis especial a la época prehispánica.

A fines del siglo XIX, dos organizaciones paralelas que trabajaron sistemáticamente en el patrimonio en México fueron las que destacaron más; La Inspección de Monumentos y el Museo Nacional, que fueron las instituciones sucesoras de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la cual, como ya se comentó, había aglutinado a los intelectuales mexicanos. En cuanto a la labor del Museo Nacional, Manrique, menciona que:

*“El Museo Nacional jugó un papel fundamental en el desarrollo de la investigación histórica, así como en la formación profesional de antropólogos en México. En él se inicia la búsqueda y el estudio de esas disciplinas y su enseñanza, pero, sin duda, las primeras fueron siempre su meta principal, mientras que la segunda comenzaría un poco más tarde; sin embargo, tanto la investigación como la docencia tuvieron un importante impulso dentro de sus muros...”*⁵

⁴ En el ámbito legislativo, durante el gobierno de Lerdo de Tejada se incorporaron a la Constitución la leyes expedidas antes y después de 1957, que habían quedado fuera del ordenamiento general. Además de consagrar en la Constitución esas leyes anticlericales, que Lerdo de Tejada se propuso hacer cumplir, se decretaron otras medidas en contra de la Iglesia. Delgado de Cantú, G. M., ‘Historia de México: legado histórico y pasado reciente’, (México: Pearson Educación, 2004).

⁵ Manrique, L. y Castillo, N., *Homenaje al doctor Ignacio Bernal*, (1997). Pág. 51

Por otra parte, en 1877 se iniciaron los primeros cursos abiertos al público que se realizaban a través de conferencias, y es hasta 1900 que ya existen cursos ordenados por materias. (Ver anexo 3 en archivo digital adjunto).

Un aspecto substancial en este proceso, entre 1890 y 1892, fue que existieron personajes claves que sentaron las bases de esta mentalidad nacionalista para el patrimonio, entre ellas está la

aportación substancial de Francisco del Paso y Troncoso⁶, quien también fue Director del Museo Nacional en dos ocasiones (1889-1890 y 1892-1910), publicó varios trabajos sobre arqueología, códices y documentos coloniales, organizó la Exposición Colombina que se realizaría en Madrid, para la celebración del cuatricentenario del descubrimiento de América, cabe mencionar que en la junta organizativa también estuvieron Joaquín García Ixcabalceta⁷ y Alfredo Chavero, entre otros intelectuales importantes. Del Paso y Troncoso, publicó también entre sus trabajos más importantes *“Los papeles de la Nueva España”*.

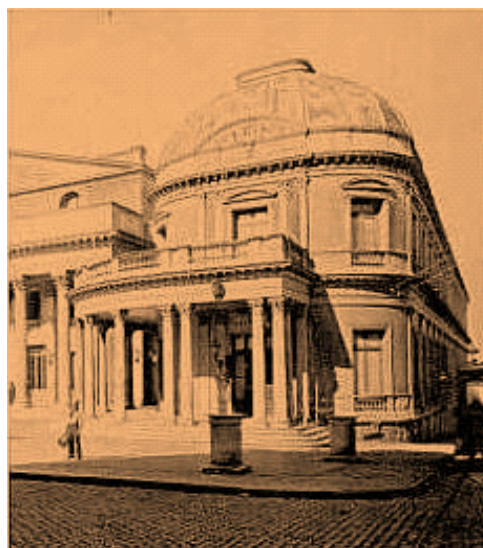


Imagen 81. El Museo Nacional en 1879 edificio que ocupó durante 120 años.

⁶ Francisco del Paso y Troncoso (1842-1916), fue un historiador mexicano, que se dedicó a la indagación de fuentes documentales a partir de las que le dio una gran importancia a la historia de México. Bajo su dirección en el Museo Nacional, las áreas de historia, lingüística y etnografía cobraron un impulso extraordinario. El museo se convirtió en el centro nacional de la investigación histórica y antropológica, y adquirió prestigio internacional. Con el apoyo de Justo Sierra y la dirección del Paso y Troncoso se establecieron las cátedras de historia, antropología física, etnología y lenguas indígenas, que desde 1906 convierten al museo en el principal centro de docencia y formación de nuevos especialistas. Zavala, S., *Francisco del Paso y Troncoso, su misión en Europa 1892-1916*, (1980).

⁷ Joaquín García Ixcabalceta (1825-1894), fue un historiador y escritor, que vivió fuera de México, al regresar conoció a Lucas Alamán y posteriormente se dedicó al estudio de las lenguas indígenas y la historia de México. Tiene un gran prestigio como historiador y conservador político de México. González Gamio, Á., *Manuel Gamio: una lucha sin final*, (2003).

Un sucesor importante de Francisco del Paso Y Troncoso fue Jesús Galindo Y Villa⁸ quien rescataría un trabajo realizado en Cempoala⁹ y lo publicaría. También elaboró catálogos de colecciones, como las del Museo Nacional en 1895, además de varios libros sobre arquitectura moderna y antigua. Dentro de los personajes importantes de esta generación de intelectuales, no puede pasar desapercibido Manuel Orozco y Berra, quien también fuera autor del Volumen I de *“México a través de los siglos”*, Orozco y Berra trabajó con una postura completamente positivista por lo que consideraba, al igual que Chavero, a la arqueología como la herramienta clave para sustentar una historia con bases científicas. Como menciona García,

*“...muchos de los historiadores de la época, como José Fernando Ramírez (1804-1871), Manuel Orozco y Berra (1810-1881), Joaquín García Icazbalceta (1825-1894) Alfredo Chavero (1841-1906) y Francisco del Paso y Troncoso (1842-1916), a pesar de sus diferencias políticas e ideológicas compartieron el interés por la preservación de la fuentes históricas como testimonios valiosos para la memoria de México.”*¹⁰

De manera significativa, en esta etapa, destacan personajes como Jesús Galindo y Villa, Genaro García, Francisco Del Paso y Troncoso, y Alfredo Chavero; quienes desarrollaron su labor, principalmente, en el Museo Nacional. Y herederos de esta tradición fueron entre otros, Enrique Juan Palacios Mendoza¹¹, Ramón Mena Issasi, Porfirio Aguirre y Roque Ceballos Novelo¹². Y a decir de Florescano,

⁸ Jesús Galindo y Villa (1867-1937) fue un gran historiador, que ejerció cátedras de historia, geografía y archivonomía en el Museo de Arqueología, Historia y Etnografía. En 1916 fue un impulsor de la tendencia progresiva de los museos hacia la especialización. Por ello recomendaba, para mantener la unidad de las áreas del conocimiento humano, la conveniencia de hacer depender a los distintos museos en un centro directivo común. Florescano, E., *El patrimonio Nacional de México*, (1997).

⁹ Ver Anexo 4 en archivo digital adjunto.

¹⁰ García Aylluardo, C., ‘Historia de papel: los archivos de México’, (1997). Pág. 261

¹¹ Enrique Juan Palacios, fue historiador y arqueólogo. Cursó estudios preparatorios y profesionales en el Col. del Edo. de Puebla, fue director de Monumentos Prehispánicos del INAH. Entre sus obras escribió: “Puebla, su territorio y sus habitantes” en 1917; “Paisajes de México” en 1917; “Interpretaciones de la Piedra del Calendario” en 1924; “La piedra del Escudo Nacional de México” en 1929; “El Calendario y los Jeroglíficos Mayas” en, 1933; “El Totonacapan y sus Culturas Precolombinas” en 1941, etc. Garibay K., Á. M., et al., *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, (1976).

¹² Hernández López, H., ‘La arqueología mexicana en un período de transición, 1917-1939’, Tesis de Licenciatura en Arqueología (ENAH; INAH, 2003).

“...Esta generación y la siguiente, la de los historiadores José María Vigil, Alfredo Chavero, Vicente Riva Palacio, Antonio Peñafiel, Francisco del Paso y Troncoso, Juan E. Hernández y Dávalos, Genaro García, Antonio García Cubas y Justo Sierra, continuaron la recuperación del pasado sobre bases rigurosas. A ellos se les debe la introducción de los nuevos métodos e interpretaciones de la historia. Estas ideas son las que intervienen también en la reorganización de las tres instituciones que recogen, ordenan y difunden el pasado: el Museo Nacional, la Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación....”¹³

También en este período, estaba el grupo de investigadores extranjeros en la conservación de patrimonio, entre ellos Jonh Llod Stephens¹⁴, Alfred Percival Maudslay¹⁵ quien publicó la obra “Biología Centrali-Americana”, y realizó trabajos importantes en Copán, Palenque y Chichén Itzá, tres de los primeros proyectos de puesta en valor de sitios arqueológicos. De igual forma, está la contribución del prusiano Eduard Seller en la iconografía mexicana que quedó igual registrada en diversos artículos y libros publicados. La importancia de estos personajes, es que representaban el punto culminante del positivismo que posibilitaba la construcción de un esquema cronológico cultural formal. Este capítulo de exploradores y viajeros que concluyó en 1922, reafirmaron de manera profunda la herencia del pasado prehispánico.

¹³ Florescano, E., ‘La Creación del Museo Nacional de Antropología’,(1997). Pág. 159

¹⁴ John Lloyd Stephens (1805-1852), fue un explorador, escritor y diplomático de nacionalidad estadounidense, fue un polifacético personaje y una figura central en la investigación de la civilización maya convirtiéndose en uno de los precursores de la arqueología maya, Bonor Villarejo, J. L., *Viaje al yucatán: John Lloyd Stephens*,(2003).

¹⁵ El inglés Alfred Percival Maudslay, (1850-1931), hizo una carrera administrativa que le permitió viajar por todo el mundo y que despertó en él, el interés por otras sociedades. A raíz de su lectura de la obra de John L. Sthepens y Frederick Catherwood se interesó por el mundo americano, especialmente por el maya. Trabajó en México, Guatemala y Honduras entre 1851 y 1895. Por la calidad de estos trabajos documentales, dibujos y fotografías se le considera uno de los precursores de la arqueología moderna. En México, publicó en los Anales del Museo Nacional “*su estudio Plano hecho sobre papel de maguey*”(1909). Publicó también en el Journal of the Royal Anthropological Institut y en el Geographical Journal. Algunos pasajes de su narrativa personal aparecida en Biología Centrali-Americana (1902), los publicó García Moll.Olivé Negrete, J. C. y Cottom, B., *INAH. Una historia*,(2003).



Imagen 82. Alfred Percival Maudslay con su esposa y sus ayudantes.

Hernández (2003)¹⁶, comenta que se trataba un proceso de transformación o periodo de transición, entre 1917-1938, en el que la arqueología mexicana fue substancial tanto en lo que ocurría en aquel entonces, como dentro de las propias instituciones académicas, principalmente, el Museo Nacional y la Dirección de Antropología. De igual forma, plantea que se trataba del paso de la disciplina vista como actividad amateur, a su profesionalización e independientemente de las personalidades que condicionan este cambio, es el proceso que permitió institucionalizar la arqueología en el país.

En la última década del siglo XIX un polémico personaje aparecería en el escenario; Leopoldo Batres¹⁷ quien



Imagen 83. En contraste, Alfred Percival Maudslay estudiando en un palacio maya.

¹⁶ Hernández López, H., 'La arqueología mexicana en un período de transición, 1917-1939', Tesis de Licenciatura en Arqueología (ENAH; INAH, 2003).

¹⁷ Leopoldo Batres (1852-1926) fue un arqueólogo oficial del Porfirismo. Fue cap. del Regimiento Lanceros de Juárez. Conoció por primera vez al Gral. D. Porfirio Díaz cuando la corporación a que pertenecía Batres, la 4ta. División, caía también prisionera en Guadalajara, bajo la presión tuxtepecana. Quizá se interesó por la arqueología y su pasión por las antigüedades. Olivé Negrete, J. C. y Cottom, B., INAH. *Una historia*, (2003).



Imagen 84. Leopoldo Batres en la excavación de Tehotihuacán.

realiza una labor muy amplia en la arqueología mexicana, cobijada de manera directa por Porfirio Díaz, y con una vinculación muy significativa con políticos como Justo Sierra con quien fuera a Palenque en 1909, lo cual fue muy cuestionable para muchos intelectuales de su tiempo, entre ellos Joaquín Izcalbalceta, Francisco del Paso y Troncoso y Alfredo Chavero. Dentro de sus obras más importantes están los trabajos oficiales de restauración de edificaciones arqueológicas como Teotihuacán, Mitla y Xochicalco, así como una cantidad muy significativa de proyectos financiados por el gobierno. Las contribuciones de Batres también abarcaron el ámbito de la legislación, entre ellas las Leyes de 1896 y 1897, en la etapa de transición del cambio del siglo XIX al XX, con una gran importancia en todo el continente que le daban a México un avance substancial,



Imagen 85. Pirámide del Sol en Tehotihuacán a principios del siglo XX, después de la restauración de Leopoldo Batres.

constituyendo para esa época una herramienta legal para la conservación del patrimonio.¹⁸

Sin Lugar a dudas, una de las obras de gran envergadura para la conservación del patrimonio y para América Latina que realiza Leopoldo Batres con todo el respaldo del gobierno entre 1905 a 1910, justo a finales del período porfirista; es Teotihuacán, donde destaca el trabajo realizado con la pirámide del Sol. En este sentido, Batres simboliza, a un intelectual orgánico que utiliza los recursos de su época de manera congruente con la política cultural porfirista.

Leopoldo Batres	
1884	Es designado Inspector de los Monumentos Arqueológicos de la República
1885	Designado Colector y Ayudante Interino de la Sección de Arqueología en el Museo Nacional
1888	Asciende a Inspector y Conservador de los Monumentos Arqueológicos de la República
1884 y 1886	Emprendió las siguientes exploraciones: Teotihuacán avenida de los Muertos, cerca de la Pirámide de la Luna
1889	Traslado a México del monolito Diosa del Agua, desde San Juan Teotihuacán
1900	Excavaciones de la calle de las Escalerillas
1902;	Monografía de los sepulcros prehispánicos zapotecas y toltecas de Xoxo
1910	Exploraciones de la Isla de Sacrificios, Novillero, Pezuelas, Diche Tuerta, Teolengo, soledad de Dobleado, Veracruz
1911	Exploraciones de la Zona Arqueológica de Nopilao

Y aún cuando los trabajos de restauración de Leopoldo Batres, fueron substanciales no sólo en México sino también en América Latina, constituyendo en muchos sentidos un modelo y a su vez provocando

¹⁸ Desde 1880 la Inspección de Monumentos bajo la administración de Leopoldo Batres, funcionaba ya con dificultades, sin embargo, existían intentos claros de trabajos de restauración, y para la década siguiente (1890) empezaron a surgir los verdaderos proyectos de restauración arqueológica en México con una calidad muy equiparable a los que se hacían en Europa. Se trataba de trabajos de una complejidad que duraban varios años, tal como los trabajos de Leopoldo Batres en Teotihuacán Mitla y Xochicalco o también los realizados en sitios arqueológicos como Copán, Palenque, Chichén Itzá, entre otros. Marquina, I., *Arquitectura Prehispánica*, (1990).

una gran polémica, no demerita su importancia en la conservación del patrimonio cultural latinoamericano.



Imagen 86. Pirámide de la Serpiente Emplumada antes de la restauración de Batres.



Imagen 87. La Pirámide de la Serpiente Emplumada en 1909 después de la intervención de Batres.

Aún así, el último cuarto del siglo XIX, la arqueología tuvo un desenvolvimiento más bien de tipo amateur, es decir, como una práctica a nivel individual; además de no existir distinción entre lo que en esos momentos se reconoce como campo histórico y arqueológico, incluyendo también a la antropología.¹⁹

¹⁹ Hernández López, H., 'La arqueología mexicana en un período de transición, 1917-1939', Tesis de Licenciatura en Arqueología (ENAH; INAH, 2003).

Como se ha reiterado, se trataba de una etapa final del romanticismo, donde prevalecía un espíritu científico, que ostentaba neutralidad. Así que una generación de científicos que estaba bajo el servicio del régimen porfirista consideraba que lo importante eran las pruebas tangibles que sustentaran la científicidad, por lo que las fotografías, los trabajos de campo, las mediciones resultaban fundamentales²⁰.

Los nombres de investigadores tan distinguidos como León y Gama, Orozco y Berra, Chavero, y Del Paso y Troncoso, están ligado a la interpretación de documentos, cuya importancia se confirmó, al encontrarse que su información estaba de acuerdo a los datos aportados por la investigación directa. De igual manera, reforzando esta idea, por todas partes las exposiciones de objetos prehispánicos se implantaron de forma permanente, así es que por todo el país se empezaron a multiplicar los museos²¹.

De cualquier forma, este grupo de intelectuales llevaron a cabo muchas prácticas válidas, algunas se han descartado con el tiempo, otras han prevalecido, pero es importante destacar la capacidad de algunos de ellos para observar el pasado, y además, según Haydé Hernández poseían un mayor conocimiento histórico en cuanto a contenidos y metodologías, como parte de esa educación general del siglo XIX.²²

No obstante, sin lugar a dudas Batres resulta ser un personaje clave para entender la evolución histórica de la restauración arqueológica en México durante los primeros años. Y trabajos de restauración como el realizado

²⁰ Durante largo tiempo se siguió en México, casi exclusivamente, el procedimiento del estudio de la interpretación de las fuentes de información. Diversos códigos fueron objeto de este análisis, y a algunos de ellos se publicaron. Las informaciones posteriores a la conquista fueron también constantemente consultadas, anotadas e interpretadas con más o menos acierto; entre ellas se pueden citar como notables: la obra de Sahagún, que contiene datos proporcionados directamente por los indios; la Historia Tolteca-Chichimeca que data de 1545; los anales de Cuauhtlán, de 1670; la Relación Genealógica; la leyenda de los soles; la Historie du Mechique, etc., y más tarde las de Torquemada, Ixtlilxóchitl y Chimalpain, y entre las de origen maya, el Chilam-Balam de Chumayel, los anales de los Cak-chiqueles y el Popol-Vuh. Museo Nacional de Arte, *La arqueología del Régimen*, (2003).

²¹ Para fines del siglo XIX, los trabajos de colección de Museo se incrementaron y existían varios museos regionales entre ellos el de Morelia, Toluca y Teotihuacán. Ibid.

²² Hernández, considera que parecería que los pioneros en el campo de la arqueología cometieron muchos errores desafortunados, sin embargo, el interés era la construcción de una 'verdad histórica'. Y de manera paulatina y acumulativa esta marcha se traduce en un trabajo trascendental. Hernández López, H., 'La arqueología mexicana en un período de transición, 1917-1939', Tesis de Licenciatura en Arqueología (ENAH; INAH, 2003).

en Xochicalco, resultan importantes porque anunciaban la tendencia de la arqueología oficial mexicana.

Posterior a Leopoldo Batres, una vez acabada la etapa porfirista y su respaldo político, en 1911 Francisco Rodríguez fue el nuevo Inspector de Monumentos, este personaje quien diera continuidad a los trabajos de restauración en sitios arqueológicos en la ciudad de Tepoztlán y realizar publicaciones sobre las ruinas y el arte del mismo Tepoztlán, marca un nuevo avance en la legislación con su contribución en la gestación de la Ley de Conservación del Patrimonio en 1911.

5.2.2.- La profesionalización de la arqueología

El estallido de la Revolución Mexicana al igual que marca un hito en el país, indicaba el inicio de un nuevo ciclo para la conservación del patrimonio cultural. Y como apunta Hernández (2003) vendría la profesionalización de la disciplina arqueológica que tendría lugar desde principios del siglo XX, a través de una comunidad que va a buscar su institucionalización, y que correspondió al acontecer mismo de la modernidad, en atención a la especialización del conocimiento científico, al enfoque del Estado hacia una conformación de la nacionalidad y la creación de instancias académicas.

Así, desde 1909, se funda La Escuela Internacional de Arqueología y Etnografía Americana que funcionó con profesores extranjeros y concluido el derrocamiento de Porfirio Díaz, así como la salida inminente de Leopoldo Batres de la Inspección de Monumentos, también se funda la Escuela Internacional con Franz Boas como su primer director.

Y es que en el panorama mundial, después de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), definitivamente Estados Unidos replanteó su papel ante América Latina, ostentando su nuevo liderato a nivel mundial reemplazando a Francia, Italia e Inglaterra quienes después de la guerra quedaron prácticamente destruidas, por supuesto, este impulso cultural de Estados Unidos se respaldaba en los reacomodos de roles económicos que se dieron a nivel mundial.²³

23 Calzá Teruggi, P. A. M., *Quién nos gobierna?: el grupo político en el poder en México y su proyecto de nación*, (2000).

De esta forma, en 1912 y 1913 se desplegó toda una política oficial para impulsar la nueva imagen de nación mexicana ante Europa y Estados Unidos, buscando el reconocimiento gubernamental. La arqueología mexicana entró en un “boom” tanto por la calidad de los proyectos de restauración como por las fuertes inversiones económicas, además de que prácticamente de manera sistemática surgieron publicaciones derivadas de estos proyectos.

Dos eventos confluyeron junto con las nuevas tendencias de investigación que serían detonantes para el surgimiento del nacionalismo con estrecha vinculación con el patrimonio cultural en México; la creación de la Secretaría de Educación Pública a cargo de José Vasconcelos, y la Escuela Internacional de Arqueología Americana, que más bien mostraban como la nueva burguesía utilizaba “lo mexicano” para justificar su papel.

El conflicto armado mexicano, había afectado en todos los aspectos la conservación del patrimonio y marcaron también el ocaso de una generación que iniciara la arqueología y la historia mexicana.²⁴ Pero, posteriormente, en una etapa de transición y mientras que en México se seguía haciendo una investigación completamente positivista, investigadores extranjeros empezaron a darle a la arqueología mexicana un matiz diferente, generando obras literarias que mostraban visiones completas del mundo prehispánico, pues desde 1910 el positivismo spenceriano cedió paso a nuevas tendencias positivistas norteamericanas,



Imagen 88. José Vasconcelos secretario de educación pública en el antiguo Museo Nacional.

²⁴ En la segunda década del siglo XX fallecieron personalidades que durante medio siglo dirigieron el Museo Nacional entre ellos Francisco del Paso Y Troncoso, Cecilio Robelo, José María Agreda y Agustín Rivera. Hernández López, H., ‘La arqueología mexicana en un período de transición, 1917-1939’, Tesis de Licenciatura en Arqueología (ENAH; INAH, 2003).

que consideraban a la historia antigua como un fenómeno arqueológico con rasgos culturales que debían estudiarse a partir del método estratigráfico, sistema que por cierto empezó institucionalizarse.²⁵

El discurso nacional por su parte, incluyó al indigenismo, la educación popular y el arte; tanto la literatura, escultura, pintura y sobre todo el muralismo con los grandes temas revolucionarios. Una Nueva generación de intelectuales que sobre todo conducirían el patrimonio cultural de México a la institucionalización, aparece con este discurso.

En esta nueva generación de intelectuales resultaría clave el Dr. Manuel Gamio²⁶ quien era discípulo de Franz Boas en la Escuela Internacional de Arqueología y Etnografía y de quien aprende todas las técnicas modernas de investigación. Así en 1913, Gamio asume la administración de la Inspección de Monumentos, cargo en el que estuvieron anteriormente Batres y Francisco Rodríguez. Pero la importancia de este personaje, es que desde la Inspección de Monumentos integró un grupo de investigadores que más adelante formarían la Escuela Mexicana de



Imagen 89 y 90. El Dr. Manuel Gamio es un intelectual clave en la Escuela Mexicana de Antropología.

²⁵ 50. Las instituciones a las que se debe el avance de estos conocimientos en México, han sido, principalmente, la Dirección de Arqueología, fundada en 1916 y que después siguió funcionando con los nombres de Dirección de Arqueología y Departamento de Monumentos, convirtiéndose por último en 1939, en Instituto Nacional de Antropología e Historia; en Guatemala, el Instituto Nacional de Antropología de reciente creación, y en los Estados Unidos de Norteamérica la Institución Carnegie de Washington, la Fundación Rockefeller, el Instituto Smithsonian, la Fundación Viking, el Museo Peabody, el Museo de la Universidad de Pennsylvania, el Museo Field de Chicago, la Universidad de Tulane, la Universidad de Nuevo México, la de California y muchas otras importantes instituciones. Olivé Negrete, J. C. y Cottom, B., *INAH. Una historia*, (2003).

²⁶ Manuel Gamio (1883-1960), Fue un antropólogo que nació en plena etapa porfirista, al ser alumno de Franz Boas adoptó un enfoque culturalista característico de la antropología estadounidense, autor de la célebre obra "Forjando Patria", que resultó ser un tratado de integración de los indígenas mexicanos a la sociedad mestiza mexicana. González Gamio, Á., *Manuel Gamio: una lucha sin final*, (2003).

Antropología, dentro de sus colaboradores más cercanos se encontraban personajes como José Reygadas Vertíz e Ignacio Marquina²⁷, los cuales, después también ocuparon la Inspección de Monumentos. A decir de Litvak,

*“En México, Boas y otros investigadores, en especial Eduard Seler, fundaron la Escuela internacional de Antropología y etnología, como parte del Museo Nacional, que fue una institución innovadora que les sirvió de base para su trabajo en el país. Entre sus actividades, el grupo de especialistas dio clases a estudiantes mexicanos y extranjeros. Uno de sus discípulos más destacados fue Manuel Gamio, de notable trascendencia como investigador, arqueólogo y forjador de la ideología revolucionaria surgida del movimiento armado de 1910-1917 en el país. Sus trabajos en la arqueología y la etnología plantearon una muy fructífera correspondencia entre ambas disciplinas - claramente desprendidas de la teoría fundamental de Boas y tal vez también de Taylor...”*²⁸

En este proceso de profesionalización del patrimonio cultural en México, desde luego Franz Boas fue un personaje substancial al conformar la estructura teórica y el trabajo de campo de la arqueología y la antropología social.²⁹ Para 1910, Boas pasó a formar parte de los profesores extranjeros que fundara la Escuela Internacional de Arqueología Mexicana en México, con el respaldo de Justo Sierra, Alfred Tozzer, Luis Capitán y Edward Seler, entre los personajes más representativos³⁰. Si bien, la antropología científica que naciera en el período porfirista, era una que llegó a México vía Estados Unidos a través de norteamericana, fue Franz Boas que se nutrió de la

²⁷ Es importante recordar que Ignacio Marquina jugó un papel preponderante entre los arquitectos funcionalistas, por lo que se infiere que probablemente su papel pudo muy bien ser el vinculador entre los principios arqueológicos hacia la disciplina arquitectónica.

²⁸ Litvak, J. y López Varela, S., ‘Los primeros Investigadores Mexicanos’,(1997).

²⁹ Franz Boas en 1883 realizaba estudios teóricos en estados unidos y Canadá, y en 1892 fue Profesor de la universidad de Columbia donde tuvo como alumno Manuel Gamio, quien se impregnó de las técnicas modernas de investigación. Noguera, E., ‘Preamble y Conclusiones’,(1966).

³⁰ Posteriormente, Manuel Gamio fue nombrado su sucesor de Boas, por lo que fue director de la Escuela Internacional de Arqueología Mexicana hasta que fue clausurada en 1902. González Gamio, Á., *Manuel Gamio: una lucha sin final*,(2003).

filosofía internacional principalmente la alemana y la Escuela Internacional quien propagó la estratigrafía. En este sentido, Estados Unidos se encargó de mostrar un modelo universal, y diferente de hacer cultura, quitándole este rol a Europa y más específicamente a Francia.

5.3.- Hacia la institucionalización y profesionalización

5.3.1.- La institucionalización

No obstante, para Hernández (2003) ³¹este grupo encabezado por Manuel Gamio no tenía mucha experiencia en el trabajo histórico y arqueológico, sin embargo, propone en 1916 la creación de la Dirección de Antropología, institución alterna al Museo Nacional, la cual, gracias a la habilidad del mismo Gamio y los intereses del Estado, tiene un fuerte respaldo en el presupuesto económico a partir del cual se realizarían grandes proyectos.

Igual desde su cargo de Inspector General, Manuel Gamio planteó una nueva metodología de trabajo que buscaba la construcción de una arqueología científica, la cual fue posible gracias a los trabajos estratigráficos, la legislación moderna, los trabajos arqueológicos de campo y la teoría antropológica que se vinculaba directamente con lo que Samuel Ramos y otros intelectuales llamaban “lo mexicano”.

“Desde 1916, Manuel Gamio, un antiguo estudiante del Museo Nacional y el primer mexicano que hizo estudios especializados de antropología en el extranjero, aprovecha la disrupción que genera la Revolución para hacer las proposiciones originales que definen otro proyecto cultural para la nación. Antes del congreso Constituyente de 1917, Gamio observa la realidad étnica nacional y la representación que tienen los indios en la ley fundamental...” ³²

³¹ Hernández López, H., ‘La arqueología mexicana en un período de transición, 1917-1939’, Tesis de Licenciatura en Arqueología (ENAH; INAH, 2003).

³² Florescano, E., ‘El Nacionalismo y la Nueva Concepción del Museo Nacional de Antropología’, (1997). Pág. 165

Después de su cargo en la Inspección de Monumentos Gamio funda en 1916 y dirige hasta 1924 la Dirección de Antropología, que sobretodo perseguía descubrir las raíces de México y mostrarlas al mundo, se trataba de la manifestación de este nacionalismo que trastocó el ámbito del patrimonio cultural. En este sentido, la restauración de edificios tanto históricos como arqueológicos formó parte de este proyecto que se mostraría a nivel mundial que resultó en una gran labor propagandística. Y con este fin, se integró un grupo de ideólogos cuyas aportaciones teóricas marcarían una pauta para los próximos años en la restauración del patrimonio en México.

Manuel Gamio	
Año	Cargos que desempeñó
1907	Profesor Auxiliar de Historia en el Museo Nacional de México
1911	Profesor de Arqueología en el Museo Nacional de México
1913	Profesor Auxiliar de Historia del Arte Mexicano en la Academia Nacional de Bellas Artes
1913-1916	Inspector General de Monumentos Arqueológicos de la secretaría de Educación
1916	Director de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas
1917-1924	Director de Antropología en la Secretaría de Agricultura y Fomento
1920-1925	Fundador, propietario y director de la revista Ethnos, México
1924-1925	Subsecretario de Educación Pública
1930-1932	Magistrado del Supremo Consejo de Defensa y Prevención Social
1934	Director General de Población Rural, Terreno Nacionales y Colonización, Secretaría de Agricultura y fomento
1938	Director del Instituto de Investigaciones Sociales. Secretaría de Educación Pública
1938-1942	Jefe del Departamento Demográfico. Secretaría de Gobernación
1942-1960	Director del Instituto Indigenista Interamericano

En esta etapa de transición, al término de la Revolución Mexicana, donde se dieron continuas luchas por el poder estuvieron también personajes como José Reygadas Vertíz, Enrique Juan Palacios, Eduardo Noguera,

Ignacio Marquina, Alfonso Caso, Miguel Ángel Fernández y Franz Blom los cuales indiscutiblemente son parte de la historia de la conservación el patrimonio cultural de México.



Imagen 91. Proyecto del Templo Mayor en 1913, excavaciones realizadas durante el proyecto arqueológico que dirigía Manuel Gamio siendo jefe de la Inspección General de Monumentos Arqueológicos.

Así que de 1911 a 1923, la mayor parte de los trabajos de restauración son dirigidos por el grupo de Manuel Gamio. Un proyecto paradigmático realizado, no de manera casual por Manuel Gamio, fue el Templo Mayor.³³ De igual forma, entre 1914 y 1915, Gamio realizó un intenso trabajo de exploración arqueológica en Teotihuacán³⁴, en 1917 realiza exploraciones

³³ Las ruinas del Templo Mayor fueron descubiertas al derribarse una casa antigua en zócalo de la ciudad de México. En esta obra Manuel Gamio estableció un tipo de restauración que se continuaría haciendo por varios años. Noguera, E., 'Preambulo y Conclusiones', (1966).

³⁴ También en el área de la antropología, mediante el gran programa emprendido por Manuel Gamio al formar la Dirección de Antropología en la Secretaría de Agricultura en 1918, la arquitectura y las artes menores, tanto coloniales como del México independiente, fueron objeto de una parte importante de los trabajos de investigación. Considerados manifestaciones de cultura material e intelectual de esas etapas históricas, constituyeron invaluable capítulos de la monumental obra La población del valle de Teotihuacán.

en Copilco, estableciendo allá un museo de sitio y en 1920 crea la revista independiente de antropología llamada *Ethnos*, que tenía como propósito plantear algo distinto a los *Annales del Museo*. Otra importante labor que realizó Gamio junto con Reygadas Vertíz, fue la delimitación de zonas arqueológicas para poder tener un control y protección de los sitios.³⁵



Imagen 92. Exploración y restauración de edificios de la Ciudadela de 1921 en el proyecto disciplinario que dirigió Manuel Gamio.

En este sentido, se puede afirmar que en los conflictivos y complejos años posteriores a la revolución Mexicana, fueron determinantes los esfuerzos sistemáticos de Manuel Gamio y su grupo de intelectuales. La segunda y tercera década del siglo XX, fue un período determinante en la disciplina arqueológica y para la conservación del patrimonio en México, pues en ese lapso se consolidó paulatinamente el cambio del enfoque decimonónico respecto a su ejercicio, para dar paso a una nueva generación que concretó su institucionalización. Para Litvak:

cán, publicada en 1922. González Gamio, Á., *Manuel Gamio: una lucha sin final*, (2003).

³⁵ Después de Gamio su sucesor Reygadas Vertíz logró en 1926 que la Dirección de Arqueología adquiriera un nivel más institucional. En 1929 esta Dirección de Antropología pasó a ser la oficina Monumentos Prehispánicos y un año más adelante se convirtió en el Departamento de Monumentos Prehispánicos dependencia en 1991 ocupó Ignacio Marquina. Olivé Negrete, J. C. y Cottom, B., *INAH. Una historia*, (2003).

“Las ideas de Gamio, en especial las relativas al patrimonio cultural del país y su conservación, no sólo representaron una transformación teórica radical, sino que tuvieron gran repercusión en las medidas adoptadas oficialmente por los gobiernos posrevolucionarios, en gran parte debido a que él mismo las diseñó como funcionario público de alta jerarquía y director del Instituto Indigenista Interamericano.”³⁶

Así que, a partir de 1928 vendría un proceso de institucionalización de la conservación en México, que resultó congruente con la estructura del poder político vigente; un sistema vertical unipartidista, y es desde esta óptica, que tanto la arqueología como la restauración y conservación del patrimonio se conformaron prácticamente en un monopolio.

Esta etapa de investigación iniciada en México por Gamio, desde el año 1916 y continuada por Reygadas, Noguera y otros especialistas, llega a un grado de mayor perfeccionamiento con Alfonso Caso en 1939. En ella toman parte notables investigadores extranjeros como Tozzer, Boas, Kidder, Morely Vaillant, etc. Entonces las exploraciones se efectúan en las grandes ciudades como Teotihuacán, Cholula, Tula, Tajín, Monte Albán, Palenque, Chichén-Itzá, Uxmal y otras muchas, en donde los monumentos son cuidadosamente explorados y restaurados, se estudian y se comparan entre sí ³⁷. De igual forma, exploraciones menores se realizaron en lugares situados entre las grandes ciudades, lo cual completaba el conocimiento de la forma en que las diversas culturas se extendieron y se influenciaron entre sí.

La restauración hasta la década de los cincuenta del siglo XX, entró en un auge nunca antes visto y se inician proyectos de larga duración, por así decirlo, que antes fueran impensables realizar, la organizaciones de países

³⁶ Litvak, J. y López Varela, S., ‘Los primeros Investigadores Mexicanos’,(1997). Pág. 188

³⁷ Las esculturas que decoran los edificios, son también analizadas para conocer su significado y el estilo propio de cada época y de cada región. Las inscripciones jeroglíficas son en gran parte descifradas, y la cerámica, generalmente bien conservada, que se encuentra en las tumbas, o que se obtiene ya sea al hacer las exploraciones de los edificios, mezclada con el material que forma la base de los pisos de estuco y separada por éstos, o al excavar en los lugares en que los materiales de desecho se han ido depositando unos sobre otros durante largos periodos de tiempo, proporciona importantes datos sobre la sucesión de las culturas, por medio de estos estudios comparativos. Marquina, I., *Arquitectura Prehispánica*,(1990).



Imagen 93. El Castillo de Chichén Itzá antes de su reconstrucción.

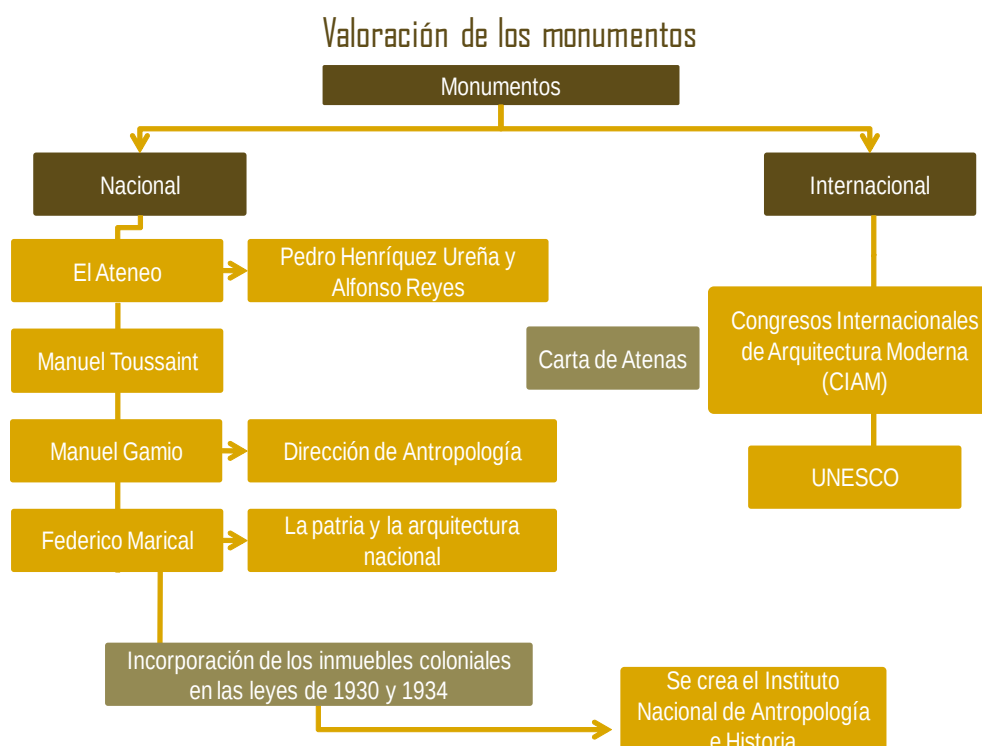
extranjeros, gracias a la avanzada de la *Carnegie Intitution*³⁸ se incrementan significativamente y los proyectos de restauración van a considerar tres aspectos; la reconstrucción de edificios no importando su estado original; Los sitios arqueológicos se utilizan turísticamente y la ausencia de una discusión teórica o conceptual al respecto. Era, evidentemente, la conservación del patrimonio al servicio del estado que estaba dando signos de cambio, de una ideología nacionalista a un neoliberalismo económico, donde el patrimonio ya no es más un valor emblemático sino que tiene un valor de cambio, de esa manera existía un funcionamiento tranquilo con fondos suficientes, la crítica a la estructura y sistema, simplemente no tenía lugar. Al parecer la fórmula aceptable era; o se estaba al servicio del estado o no había lugar en esta dinámica.

³⁸ En cuanto a las instituciones extranjeras, destaca la Carnegie Institution of Washington, que inicia un programa de investigaciones intensivas a partir de 1924, en Uaxactún y Chichén Itzá, ambos proyectos realizados bajo la dirección de Sylvanus G. Morley. De igual forma Morley tuvo el apoyo institucional y académico de la Carnegie durante cerca de un tercio de siglo en sus exploraciones de Guatemala y México. Las excavaciones y exploraciones en Chichén Itzá reunieron a gran cantidad de investigadores y especialistas en diferentes disciplinas entre los que podemos nombrar a Herman Beyer, George W. Brainerd, Breton, David L. De Harport, Jean Charlot, Alfred V. Kidder, J.O. Kilmartin, P.S. Martin, A.A. Morris, E. H. Morris, John P. O'Neil, H.E.D. Pollock, Edith E. y Oliver G. Ricketson Jr., H.B. Roberts, Lawrence Roys, Karl Ruppert, Edwin M. Shook, Robert E. Smith, Gustav Stromsvik, J. Eric S. Thompson, George Vaillant y otros. Ibid.

Exploraciones arqueológicas realizadas por extranjeros	
1932	la Institución Carnegie de Washington inicia su fructífera labor arqueológica en nuestra tierra (se habla de Campeche). De sus distintas expediciones Alberto Ruz Lhillier apunta en su obra "Campeche en la Arqueología Maya":
1932	Expedición a Calakmul dirigida por S.G.Morley e integrada por J. S. Bolles, G. Stromsvik y Karl Ruppert.
1933	Expedición a La Muñeca y Río Bec, llevada a cabo por K. Ruppert, J.H. Deninson y J.P. O`Neill. (También estuvieron en Calakmul).
1934	la Institución Carnegie en su publicación 543, da cuenta del reporte de resultados preparado por Karl Ruppert y Jhon H. Denison Jr.,
1935	Exploraciones en Río Bec, Ramonal y El Palmar, por J.E. Thompson, secundado por J.C. Harrington y Conrad Krauz.
1931-1940	Exploraciones en el Puuc y los Chenes, de H.E.D. Pollock, con la colaboración en los últimos años de E.M. Shook y G. Brainerd. (pág. 37)
1938	Expediciones a la zona de Río Bec, por K. Ruppert, J.H. Denison y W. E. Sheper.
1939-1940	Exploraciones en el sureste de Campeche por E.W. Andrews IV. Estos trabajos y estudios se dedicaron a la exploración, descripción, levantamiento topográfico de la arquitectura monumental, desciframiento de la escritura jeroglífica y estudios de la cultura.
1970	Architectural notes on some Chenes ruins. Cambridge, Mass.
1980	The Puuc. An architectural survey of the hill country of Yucatán and northern Campeche; México. Cambridge, Mass.

Así, en esta etapa de institucionalización siguen apareciendo instituciones substanciales para México; en 1937 se funda la Sociedad Mexicana de Antropología, poco después se crea la Escuela Nacional de

Antropología e Historia y en 1939 culmina con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)³⁹. Y la trascendencia del INAH en este proceso, es que logra englobar todas las actividades que en las décadas previas venían desarrollando diferentes comunidades e instituciones como la Dirección de Antropología y el mismo Museo Nacional, las cuales a veces funcionaban en proyectos conjuntos.



³⁹ En la parte institucional la investigación se extiende a 1938, porque es a finales del mismo cuando se decreta la creación del INAH, aunque entra en funciones al año siguiente.

Un importante grupo de intelectuales son parte de los actores de esta etapa⁴⁰, pero sin lugar a dudas, es fundamental la aportación de Alfonso Caso⁴¹ y es que desde 1925 la arqueología mexicana fue influenciada por este intelectual quien fue sucesor de Gamio en el ámbito de la investigación histórica y la



Imagen 94. Alfonso Caso primer director del INAH

antropología del País. Alfonso Caso, fue hijo de un importante intelectual político, que empieza a despuntar con una trayectoria notable, fue fundador del INAH y del Instituto Nacional Indigenista, la Sociedad Mexicana de Antropología y la Escuela Nacional de Antropología. Por su posición privilegiada en la política, sus posibilidades económicas, sus relaciones sociales así como su inteligencia destacada, Alfonso Caso resulta ser substancial por casi medio siglo en el proceso de institucionalización de la conservación del Patrimonio en México. Una de sus publicaciones más importantes durante su trayectoria es la creación de la Revista Mexicana de Estudios Históricos. Y un proyecto paradigmático realizado por Alfonso Caso junto con Ignacio Bernal, fue Monte Albán, el cual tuvo 18 fases continuas.⁴² (ver anexo 4 en archivo digital adjunto).

⁴⁰ Ese lapso, puede decirse que estuvo invadido de grandes personalidades y proyectos, entre ellos, los realizados por Manuel Gamio y Alfonso Caso, en los sitios de Teotihuacan y Monte Albán, respectivamente. Desde sus primeros años de estudiante participa al lado de Alfonso Caso y Jorge R. Acosta en los trabajos de Monte Albán que en aquella época había iniciado el maestro Caso. Manrique, L. y Castillo, N., *Homenaje al doctor Ignacio Bernal*, (1997).

⁴¹ El Arqueólogo Alfonso Caso (1896-1970), es un intelectual trascendental tanto en la arqueología mexicana como en la inminente institucionalización de la conservación del patrimonio, formó parte del grupo de los “siete sabios”, fue profesor de la Escuela Nacional de Antropología y director de la Escuela Nacional Preparatoria de 1928 a 1930, desempeñó entre otros cargos el de director del Instituto de Investigaciones Sociales en 1930 y jefe del Departamento de Arqueología, Historia y Etnografía; y director del Instituto Nacional de Antropología e Historia de 1939 a 1944. Poniatowska, E., ‘Miguel Covarrubias: vida y mundos’, (México: Ediciones Era, 2004).

⁴² Alfonso caso en colaboración con Ignacio Bernal, publicó trabajos derivados de sus proyectos arqueológicos. Ignacio Bernal y García Pimentel (1910). Fue un arqueólogo, historiador, diplomático. Director de Monumentos Prehispánicos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, director del Museo Nacional de Antropología. Que ha escrito: Los calendarios de Durán (1947); Exploraciones en Coixtlahuaca (1948-1949); La cerámica grabada de Monte Albán (1949); Compendio de arte mesoamericano (1950);



Imagen 95. Excavaciones de Alfonso Caso en Monte Albán donde realiza un proyecto arqueológico de 18 fases continuas.

En la década de los treinta del siglo XX aparecieron los etnólogos norteamericanos, que son quienes aportan a la arqueología su particular forma de entender a los grupos indígenas, que al parecer permitían explicar cualquier fenómeno no entendible.

Lo anterior, coincidía con el creciente interés de la misma comunidad científica, que buscaba reconocimiento para un quehacer que requería cada vez más, de una mayor profundidad en su ejercicio, que por una parte era el reflejo de distintas continuidades con el proyecto decimonónico de modernidad y de la conformación de la identidad nacional y, por el otro, la revolución planteó el rescate de la parte indígena de forma más pensada, legitimada, creando nuevos mitos y también un nuevo discurso.

En este sentido, el proceso de institucionalización de la arqueología, planteó la formación de nuevos cuadros dentro de la disciplina, así como la

El complejo visto desde Monte Albán, Mesoamérica (1950); Distribución geográfica de las culturas de Monte Albán (1950); Nuevos descubrimientos en Acapulco (1951); Caso en monte albán. En homenaje a Alfonso Caso (1951); Cien años de arqueología mexicana (1952); La arqueología mexicana de 1880 a la fecha (1952); Remarks en the origin of Mesoamerican civilization (1955); Introducción a la arqueología (1952); Urnas en Oaxaca, en colaboración con A. Caso (1952); y numerosos artículos. de la Torre Villar, E., *Lecturas Históricas Mexicanas*, (1971).

inserción de otras materias y herramientas como la arquitectura, los trabajos estratigráficos, la labor en fuentes, los estudios etnológicos y etnográficos, entre otros.

Es posible afirmar, que estos años fueron los que consolidaron la restauración en México, la época en que se definieron, métodos, técnicas y objetivos. Y cuando en 1939 se crea el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), se concreta el objetivo de la revolución política gubernamental, que buscaba unificar al país, es entonces que surge el mestizo como poseedor de una verdadera cultura nacional. A decir de Florescano,

“El instituto Nacional de Antropología e Historia, El Instituto Nacional Indigenista y el Instituto Nacional de Bellas Artes, mediante una serie de atribuciones legales para rescatar, conservar y difundir ese patrimonio, con sus bibliotecas, fototecas, escuelas y centros de investigación, con sus numerosos planteles de científicos, técnicos, conservadores y administradores, son una culminación de ese movimiento nacionalista y revolucionario que transformó al país y le dio una identidad cultural excepcional en el panorama mundial de los nuevos Estados nacionales. Por primera vez un Estado nacional de América Latina creó un movimiento cultural fundado en sus propias raíces históricas, reconoció sus tradiciones populares, creó estética y un marco teórico para evaluar con criterios propios las creaciones culturales de sus distintos productores y épocas, promulgó una legislación avanzada para proteger su patrimonio, y generó las instituciones, las escuelas y los profesionistas dedicados a convertir en realidad el ideal de producir, conservar, y transmitir una cultura de la nación y para la nación.”⁴³

⁴³ Florescano, E., ‘El Nacionalismo y la Nueva Concepción del Museo Nacional de Antropología’, (1997). Pág. 175.

5.3.2.- La figura institucional

Originalmente la Secretaría de Educación Pública, a través del Departamento de Monumentos Artísticos Arqueológicos e Históricos, era la encargada de la conservación del patrimonio mexicano. Este departamento reúne a instituciones que trataban sobre el mismo tema, entre éstas podemos encontrar al “Museo Nacional, a la Dirección de Monumentos Prehistóricos y a la Dirección de Monumentos Coloniales y de la República”⁴⁴

Las labores de este departamento abarcan desde el mantenimiento de pequeñas vasijas hasta la restauración de ciudades históricas como la de Oaxaca, además recolectaba la información sobre los pueblos indígenas desaparecidos o a punto de desaparecer.

Todas las actividades relacionadas a la conservación, mantenimiento y vigilancia del patrimonio se encontraban financiadas por el gobierno federal, en la mayoría de los casos estos ingresos resultaban insuficientes para cubrir con todas las ambiciones del departamento, es a partir de este problema que se empiezan a plantear estrategias para el mejoramiento de las funciones de este.

De acuerdo a lo establecido anteriormente se plantea la sustitución de un departamento por una institución con personalidad jurídica que llevaría el nombre de Instituto Nacional de Antropología e Historia. Esta transformación implica, indudablemente, un cambio cultural en los investigadores y en los estudiosos relacionados con el tema de la conservación.

La base para la creación de una institución es la ley, por lo tanto el Instituto Nacional de Antropología e Historia al ser un nuevo organismo debería de contar con una normatividad en donde se establezcan las acciones, los objetivos y los derechos de ésta. Es por eso que el 31 de diciembre de 1938 se promulga la Ley Orgánica del INAH, la cual fue aprobada por la H. Cámara de Diputados.

Esta nueva ley estaba conformada por 20 artículos, lo más sobresaliente de esta es:

⁴⁴ Olivé Negrete, J. C. y Cottom, B., *INAH. Una historia*,(2003). Pág. 23

Se crea el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con personalidad jurídica y dependiente de la Secretaría de Educación Pública.

Las obligaciones del Instituto serán:

- >El mantenimiento de los monumentos Históricos, Arqueológico y Artísticos.
- >La exploración de las zonas arqueológicas de México.
- >La Investigación científica.
- >La difusión o publicación de estas investigaciones.

3. Los objetos que se encuentren en los monumentos o en los museos no podrán hipotecarse, enajenarse o prestarse sin antes consultar las leyes relacionadas sobre el tema.

4. El Instituto estará conformado por El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, la Dirección de Monumentos Prehispánicos y la Dirección de Monumentos Coloniales.

5. Aquellas personas o instituciones que contribuyan económicamente al instituto estarán exentos de impuestos.

6. El instituto heredará los inmuebles, las investigaciones u obligaciones del Departamento de Monumentos Artísticos Arqueológicos e Históricos.

En este sentido, el INAH es una institución ampliamente organizada y jerarquizada en cuanto a las personalidades que la integran. La persona que asigna los nombramientos ya sea del Director General o de los jefes de los departamentos es el Secretario de Educación Pública, a su vez, estas personas, en conjunto con el personal técnico, son las que conforman el Consejo del INAH, las cuales tienen la función de analizar las direcciones de las investigaciones científicas.

Es a partir de esta transformación que los problemas sobre la preservación del patrimonio fueron abordados de una manera mucho más completa, ya sea a través de la investigación documentada sobre los restos arqueológicos o los trabajos físicos de restauración o de mantenimiento de los monumentos que el problema de la conservación fue visualizada desde una perspectiva diferente.⁴⁵

⁴⁵ Sin embargo, con el paso de los años la ley orgánica del INAH fue quedando obsoleta ya que esta no podía responder efectivamente a las nuevas exigencias que se planteaban en los acuerdos nacionales

5.3.3.- Las aportaciones en la legislación

De igual forma, desde la etapa precedida por Manuel Gamio y su grupo de colaboradores, fue clara la intención de realizar una nueva ley sobre la conservación del patrimonio, que era una continuidad de la de 1897, la cual pretendía abarcar más que lo arqueológico, por lo que consideraba los edificios y objetos muebles históricos en general y estéticos⁴⁶. Así que bajo su mandato Victoriano Huerta firmó en 1914 la *“Ley sobre conservación de monumentos históricos, artísticos y bellezas naturales”*⁴⁷. Esta ley, en sí, declaraba que los monumentos, edificios y objetos artísticos constituían parte del patrimonio y que por lo tanto tendría que protegerse, interesa subrayar que lo que viene a destacar esta ley, (aparte de haber sido claramente opuesta a la postura de Batres, que solo consideraba lo arqueológico), es que los monumentos nacionales tenían una relevancia social, (que era la postura de Gamio).

A decir de Lombardo

*“La preservación de los monumentos históricos como política estatal, por medio de las leyes, se dio apenas en 1914 y 1916, ya como decisión de los gobiernos posrevolucionarios. Éstos recogieron las tendencias que se veían dando en el ámbito de la cultura. Por un lado la valoración de lo iberoamericano y sus raíces hispánicas en los albores del siglo XX, en la que destacó la influencia de los intelectuales que conformaron el grupo de El Ateneo, como Pedro Henríquez Ureña y Alfonso Reyes.”*⁴⁸

o internacionales sobre herencia cultural, además de que su estructura interna y funcional permanecía rezagada ante las nuevas leyes que se imponían en el país. A partir de este problema es que se plantea la actualización de la ley orgánica que rige al Instituto Nacional de Antropología e Historia. Olivé, 2003

⁴⁶ Gertz Manero, A., ‘Decreto del 3 de Junio de 1896 y 11 de Mayo de 1897’,(1976).

⁴⁷ Con los conflictos sociales y políticos de esos años, la ley de 1914 tuvo poca vigencia, así que en 1916 Venustiano Carranza promulgó una nueva ley, las modificaciones que se realizan pretendían eliminar aspectos confusos y tenían un énfasis sobre todo, para protección del saqueo, de igual manera, clarificó el sentido de las restauraciones, y que la dependencia responsable de estos aspectos era la Inspección de Monumentos Arqueológicos. Pág. 87

⁴⁸ Lombardo de Ruiz, S., ‘La visión actual del patrimonio cultural arquitectónico y urbano de 1521 a 1900’,(1993).Pág. 174

En 1923, en el último año de Gamio frente a la Inspección de Monumentos se desarrolló una nueva iniciativa de Ley, redactada por Lucio Mendieta y Núñez; *Ley para la conservación y estudio de los monumentos y objetos arqueológicos en la Republica Mexicana*. Esta ley aunque nunca se promulgo, marca una clara diferencia con la ley anterior y más aún con la de 1897, pero sobre todo expuso la importancia de la investigación arqueológica para los países en los que existía un proyecto ideológico nacionalista, tal como es el caso de México, dejando claro que un Estado es más poderoso y que alcanza mejor sus propósitos, mientras más arraigado esté el sentimiento de nacionalidad del pueblo que lo conforma. (Ver anexo 6 en archivo digital ajunto).

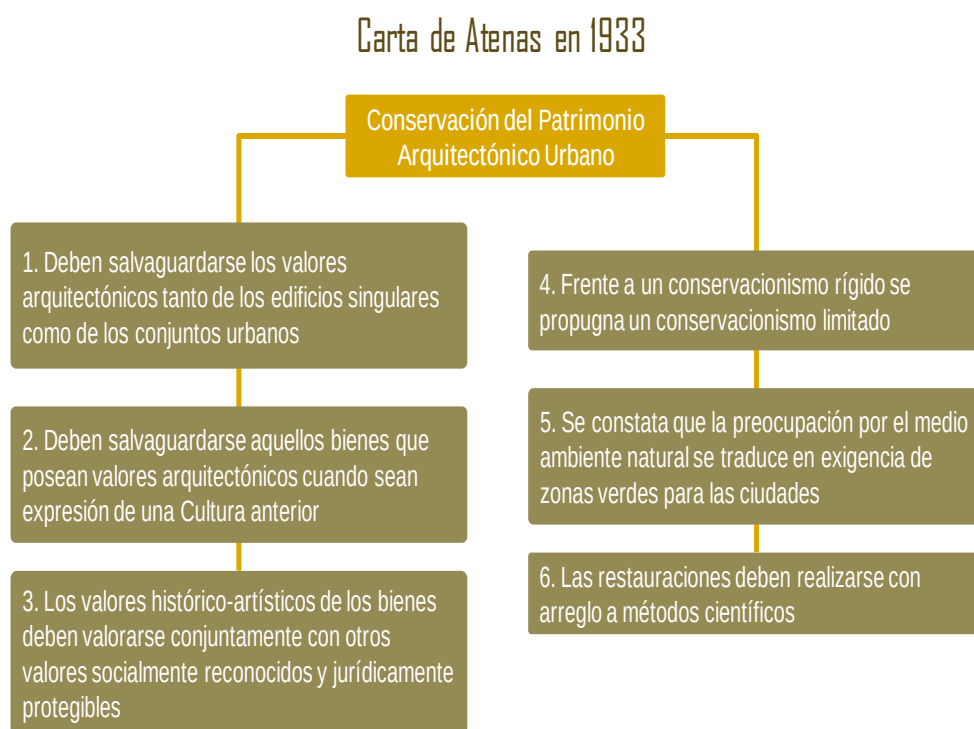
En este sentido Gamio, hace evidente que el proyecto de construir una nación sustentada en el pasado prehispánico, así como su restauración representaba la justificación ideológica del estado dominante. E igual pone en evidencia la diferencia de intereses particulares y del Estado, lo cual le da un amplio espectro a la iniciativa privada para actuar en el ámbito arqueológico, fue así que en muchos casos la Dirección de Arqueología solo era un supervisor. No obstante, la importancia de este documento que nunca entró en vigor, es que muestra el proceso evolutivo de la conservación en México.⁴⁹

Un aspecto fundamental, es que justamente cuando en México se establecen estas nuevas bases en cuanto a la intervención de monumentos, aparece en el escenario en 1931 La carta de Atenas⁵⁰, con recomendaciones

⁴⁹ Uno de los aspectos más substanciales para la legislación del patrimonio en México, es que del Estado surgido de la Revolución de 1910 se impulso la afirmación de una noción de la identidad y el patrimonio nacional e inducir su aceptación en la mayoría de la población. En este sentido, después del movimiento revolucionario de 1910 se aceptó que tanto el pasado prehispánico como las tradiciones rurales y las clases populares representaban los valores auténticamente nacionales. Este reconocimiento condujo a la elaboración de una legislación protectora de los bienes heredados, a fundar instituciones dedicadas a su rescate y conservación, y a fundar instituciones dedicadas a su rescate y conservación, y también a formar a los técnicos e intelectuales encargados de la valoración y engrandecimiento de ese patrimonio. Florescano, E., 'El patrimonio cultural de México', (México: Fondo de Cultura Económica, 1997).

⁵⁰ Es en el siglo XX que un grupo de arquitectos de distintos países instalaron los congresos internacionales de arquitectura moderna como el CIAM y definieron temas específicos para ser discutidos periódicamente por distintos grupos de trabajo. Preocupados por los problemas inherentes a la arquitectura y a las ciudades modernas, instalaron los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna (CIAM), y definieron temas específicos para ser discutidos periódicamente por diferentes grupos de trabajo. Al término del Congreso celebrado en 1931 en Atenas, se publicó el documento conocido como Carta de Atenas, que hace explícito, en sus artículos 65 a 70 de la segunda parte, el interés de todos los Estados en la conservación del patrimonio artístico y arqueológico de la humanidad. Esta Carta de Atenas pone énfasis

para todos los países del mundo y entre ellas había partes dedicadas a la restauración y conservación del patrimonio arquitectónico la cual tuvo una gran difusión entre Arquitectos e ingenieros e incluso constructores. De manera especial impactaría a la Escuela de Arquitectura, dirigida por José Villagrán García, sin embargo, como no concordaban con los principios vigentes en el país, no tendrán un efecto en la restauración, sino hasta la década de los sesenta. (Ver anexo 5 en archivo digital adjunto).



Así que, durante el siglo XX, desde el ámbito internacional de la restauración y conservación del patrimonio cultural en 1933 se lleva a cabo el IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna, (CIAM) que expone sus conclusiones en la Carta de Atenas, estableciendo los principios del

en incrementar la colaboración entre arqueólogos y arquitectos y propone evitar la reconstrucción solo acudir a ella en casos excepcionales respetando la obra histórica y artística del pasado. Lombardo de Ruiz, S., 'La visión actual del patrimonio cultural arquitectónico y urbano de 1521 a 1900', (1993).

urbanismo progresivo y la zonificación, su relación con la restauración y conservación del Patrimonio Cultural Edificado, estos principios servirían como punto de partida y referencia teórica para la destrucción o renovación de los centros históricos de una gran cantidad de ciudades.

Dos años después, se realiza también la primera Conferencia Internacional sobre la Conservación de Monumentos, donde se reunieron distintos especialistas en la protección de los monumentos históricos. A través de esta, es que se definieron los criterios modernos de restauración y conservación de los monumentos. De igual manera, en los años treinta se desarrolla una gran difusión de legislaciones de protección del patrimonio en Latinoamérica, pero en realidad el culto a los monumentos, se extendió por todas partes en la década de los sesentas, quedando instituida la conservación y restauración de los monumentos y los sitios en 1964, en la célebre Carta de Venecia, donde México fue uno de los pocos países no europeos que ratificó su compromiso.

En 1972 con la firma de la convención internacional, se instaura la idea del patrimonio mundial y la UNESCO define que la “protección no incumbe separadamente al Estado en cuyo territorio se encuentra una obra a preservar, sino, en forma solidaria, a la humanidad en su conjunto, depositaria indivisible de todas las grandes creaciones que constituyen hitos en la aventura universal”. Es decir, que se establece un acto internacional de carácter jurídico técnico y práctico con la idea de proteger el patrimonio de la renovación general.

De igual forma, en América Latina se da cierta particularidad; proteger de manera más concienzuda los centros históricos de las ciudades, y sobre todo de los centros de ciudades importantes como la capital de México, Quito, Guatemala y Lima. En el caso de México, de las 23 ciudades latinoamericanas registradas en la lista del patrimonio mundial, siete son mexicanas⁵¹.

⁵¹ Dentro de los siete centros históricos de ciudades mexicanas que han sido registrados en la lista del patrimonio mundial están México, Oaxaca y Puebla, registrados en 1987; Guanajuato, en 1988; Morelia, en 1991; Zacatecas, en 1993; y Querétaro, en 1996.

Y Aunque la lista del patrimonio mundial no está limitada, el ritmo de las inscripciones depende básicamente de la importancia que cada Estado concede a las recomendaciones del ICOMOS y de la adecuación de las políticas y legislaciones nacionales a los principios instaurados por las instancias internacionales. Esto quiere decir, que la lista del patrimonio mundial representa no solo una iniciativa de la colaboración internacional sino también del sitio que ocupa cada Estado dentro de este proceso.

Para México, lo relacionado a las competencias del patrimonio se da a través de una fuerte centralización, en este sentido, se le ha conferido a la federación la responsabilidad de la protección y la conservación de los monumentos, por medio de La Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, de 1972, (art. 38)⁵², así como los decretos de creación de zonas de protección los cuales deben ser firmados por el presidente de la República.

Incluso de acuerdo con la constitución mexicana, todas las capacidades que la constitución no considera atribuibles a la federación, entonces corresponden a las entidades federativas. Esta normatividad vigente hasta la actualidad, ha hecho muy difíciles las intervenciones del INAH sobretodo fuera de la Ciudad de México. Lo cual, de acuerdo a la Convención del Patrimonio Mundial adoptada en 1972 y las disposiciones de la UNESCO para la protección del patrimonio mundial, la inscripción persigue el objetivo de reconocer un valor universal a ciertos elementos del patrimonio, por su excepcional calidad, y de protegerlos contra los riesgos que los amenazan, pues la desaparición de estos bienes significaría el empobrecimiento del patrimonio de todos los pueblos del mundo.

Sin embargo, México desde 1967 había firmado un acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y con ello se estableció el Centro Regional Latinoamericano de Restauración y de Conservación de los Bienes Culturales en ciudad capital de la nación mexicana. También tomó la iniciativa con la inscripción de conjuntos que incluyeron siete ciudades históricas, cinco ciudades prehispánicas y dos zonas naturales.⁵³

⁵² *Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas*, (1972).

⁵³ La lista que presentó México en 1986 y que se aumentó en 1991, incluía 28 bienes, entre los cuales

Y es que México, desde la independencia había implementado una serie de medidas para proteger las obras de arte, a través de la creación del Museo Nacional en 1825, y después con la redacción de los primeros textos que reglamentaban la exportación de antigüedades en 1827. De igual manera, a partir de 1859, el nuevo Estado mexicano administró directamente todos los antiguos edificios de uso religioso, expropiados a la Iglesia, y cuyo uso se vio reglamentado mediante una serie de leyes sobre los bienes nacionales que tuvieron una secuencia en las iniciativas de 1874, 1902, 1941, 1944 y 1969. Lo anterior solo enfatiza que el Estado se constituyó en el propietario de gran parte del patrimonio edificado.⁵⁴

Para México, la noción de zona de monumentos surgió por primera vez en 1930, en una “Ley sobre la protección y la conservación de los monumentos y de los sitios naturales”; este concepto fue precisado mediante la ley de 1934 sobre “la protección, la conservación de los monumentos arqueológicos e históricos, asentamientos típicos y sitios naturales”. Como se puede distinguir esta legislación instaurada desde la década de los treinta en el país fue contemporánea del primer movimiento internacional que intentó definir normas técnicas para la restauración y la conservación de los monumentos históricos, es decir con aquellas primeras gestiones para la realización de la Conferencia de Atenas, en 1931.

Ahora bien, si la catalogación se efectúa sobre la base de las propuestas de los estados, el tipo de bienes catalogados, al parecer es un reflejo de las prioridades de las políticas nacionales de preservación, pero en realidad, la especificidad mexicana no radica en el número total de bienes inscritos sino en el uso elegido de la lista del patrimonio para catalogar zonas urbanas céntricas. En la inscripción de los centros históricos se respeta el perímetro de la declaratoria de zona federal, que son entornos que de alguna manera tienen una composición natural en la mancha urbana.

se encontraban 10 ciudades, un monumento aislado, cuatro zonas naturales y 12 ciudades o zonas prehispánicas, de los cuales solo las pinturas rupestres de la Sierra de San Francisco y los conventos de los volcanes eran bienes aislados.

54 Díaz-Berrio Fernández, S., *Protección del patrimonio cultural urbano*, (1986).

Así que las autoridades mexicanas trataron de aprovechar la Convención del Patrimonio Mundial para proteger zonas más amplias que las de los decretos federales de las zonas de monumentos. Una muestra de esto, son las ciudades de México y Oaxaca donde se están registrados tanto los elementos prehispánicos, como la ciudad colonial; en el caso de Guanajuato, donde las minas ubicadas a poca distancia se consideran de la misma forma que el centro de la ciudad histórica.

Pero el escenario del siglo XXI ha tenido transformaciones radicales, pues en la actualidad el patrimonio está vinculado con diversos aspectos de esta realidad cambiante; entre otros están el turismo, el desarrollo urbano, la mercantilización y la comunicación masiva. Aspectos, que casi siempre se asumen como amenazas para el patrimonio pues se consideran agentes de naturaleza distinta, que de manera externa o exógena provocan una agresión. Y al parecer no existen mecanismos adecuados para el soporte del patrimonio cultural en el marco de la complejidad contemporánea. Y en efecto como menciona Hiriart

*“Hoy millones de viajeros eligen destinos fuera de sus países de origen, hordas devastadoras de supuestos turistas que la Organización Mundial de Turismo, la UNESCO y el ICOMOS Internacional, entre otros organismos no gubernamentales, ubica como amenazas para la conservación de los patrimonio cultural y natural de muchas naciones, incluidos sitios que han sido inscritos en la Lista del Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, sumando a otros factores más como los desastres que provocan los fenómenos climáticos naturales, las guerras civiles, el terrorismo, la contaminación y sobreexplotación del medio ambiente cultural y natural”.*⁵⁵

Las transformaciones de una era posmoderna, ha traído a la mesa de discusión un debate controvertido; por una parte, se cuestiona si las estructuras o el andamiaje legal que ya existía se ha convertido en un

⁵⁵ Hiriart Pardo, C. A. y Rendón Narajo, M. L., ‘Las Siete Nuevas Maravillas del Mundo: Banalización del patrimonio y problemas de gestión turística’, (2009). Pá . 235

obstáculo para el funcionamiento del sistema actual, pues es evidente que las instituciones aún vigentes nacieron en un contexto distinto y para funciones diferentes. Indiscutiblemente, cuando se implementaron respondía a una trama nacionalista en la cual la presencia de referentes como los bienes culturales era substancial para la identidad cultural, lo que resulta casi contrastante con lo que observamos en este momento y parece no existir una congruencia. Dentro de esta lógica, podría ser que la función de las instituciones como el INAH, instancias de investigación o académicas, revisen y redimensionen su actuación y vinculación con el sistema político.

Sin embargo, por otra parte está la postura de que los bienes culturales sean parte del comercio y tengan un carácter privado, considerando que lo que se está fomentando en cierta forma, es la especulación así como el saqueo, tráfico de bienes o tal vez un coleccionismo privado⁵⁶. Lo cual, finalmente se está contradiciendo la tradición mexicana de protección del patrimonio, además, de que se pone en riesgo y peligro aquel patrimonio colectivo que forma parte de una historia a la que pertenecemos.⁵⁷

El tema de la privatización del patrimonio en los últimos años se ha presentado muy polémico, incluso están las iniciativas de ley como la de Fernández Garza de 1999, y el famoso artículo 29, que no proponía propiamente privatizar. Sin embargo, si usaba una figura muy sugestiva en el derecho administrativo que apuntaba hacia un beneficio utilitario privado, beneficiarse a través de una concesión, que no es otra cosa, que las zonas arqueológicas se concedan a particulares para que las administren. Y aunque supuestamente todos los ciudadanos tienen el mismo derecho, seguramente quienes aprovecharían estos ajustes serían las mismas compañías poderosas que en los últimos años se han favorecido; como Carlos Slim, la empresa Televisa, etc. En resumidas cuentas, se trataría de usar los bienes patrimoniales que pertenecen a todos para beneficio de un particular. Hiriart comenta en relación a la publicidad en torno a Chichén Itza como parte de las siete maravillas del mundo

⁵⁶ de la Cruz Pallés, H. y Espinosa, G., 'Hacia políticas internacionales de la arqueología del INAH', (2007). Pág. 791

⁵⁷ Pérez Ruiz, M. L., 'La ley de fomento y difusión de la cultura: un atentado contra el patrimonio cultural de México', (2007). Pág. 755

“En México como ya anticipábamos antes, empresas privadas como TELMEX, Coca Cola y Televisa hicieron una agresiva campaña para promover a Chichen Itzá; mientras la televisora bombardeaba con segmentos informativos del sitio durante los noticiarios invitando a votar, la refresquera lanza al mercado una edición especial con la imagen de la pirámide para invitar a la gente a entrar a la página en internet para hacerla su candidata. Por su lado, la compañía refresquera coloca la imagen de Kukulkán en sus tarjetas telefónicas....”.⁵⁸

Evidentemente la privatización de los bienes de la nación es un riesgo muy grave para el patrimonio cultural. Sería muy distinto respetar el carácter de bienes públicos y que haya participación de la iniciativa privada en la protección de los bienes o su investigación lo cual no sólo es deseable, sino necesario. Entendiendo los niveles de pobreza y crisis económica actuales, puede ser conveniente pensar en el fortalecimiento de la conservación del patrimonio cultural, desde las perspectivas del desarrollo urbano de los asentamientos humanos, de otorgar permisos para inversión de capital, el otorgar permisos para instalación de comercios. Pero sigue siendo crucial la participación del Estado para garantizar la conservación del patrimonio. Desde luego, existen una serie de opiniones encontradas en el caso de la de la privatización del patrimonio arqueológico, sobre todo por el riesgo que corren los bienes nacionales⁵⁹. Pero en todo caso se trata de que el Estado siga garantizando el beneficio social, porque evidentemente a las empresas privadas lo que les preocupa son sus propias utilidades.

Entre los puntos álgidos de discusión al respecto, se ha puesto nuevamente en la mesa de debate la idea de que la ley tiene que cambiar o reforzar, fortalecerse en el ámbito de la legislación del patrimonio.⁶⁰

⁵⁸ Hiriart Pardo, C. A. y Rendón Narajo, M. L., ‘Las Siete Nuevas Maravillas del Mundo: Banalización del patrimonio y problemas de gestión turística’, (2009). Pág. 239

⁵⁹ Nivón Bolán, E., *Políticas culturales en el tránsito de dos siglos (Unidad de enseñanza aprendizaje III)*, (2004).

⁶⁰ Álvarez del Castillo, C., et al., ‘La dirección de registro público de monumentos y zonas arqueológicas; propuesta de adecuación al reglamento de la ley federal sobre monumentos arqueológicos, artísticos e históricos: los bienes muebles’, (2007). Pág. 1059

Pero, lo importante aquí es considerar que el patrimonio está envuelto en una red de términos diferentes, además de los conceptos con los que se ha relacionado como la identidad, tradición, historia o los monumentos entre otros, que delimitan un espacio u horizonte profesional para quienes tratan el pasado; restauradores, arqueólogos, historiadores y demás especialistas

Así en México al igual que en otros países la legislación, las declaraciones de organismos nacionales e internacionales pero sobre todo los debates recientes muestran aspectos que redefinen los discursos y políticas del patrimonio cultural⁶¹. Por una parte, se concibe que el patrimonio no incluya solamente que la herencia de cada pueblo se limite a las expresiones materiales de una cultura (sitios arqueológicos, arquitectura colonial u objetos antiguos), sino también los bienes actuales, sean visibles o invisibles.

También, se ha extendido a la política patrimonial de la conservación, la administración de todo lo producido en el pasado, y los usos sociales que relacionan a estos bienes con necesidades contemporáneas de la sociedad en general.⁶²

Si bien, este estudio no tiene como objetivo primordial esta temática, si nos pareció conveniente considerar algunas reflexiones en este sentido, pues la protección del patrimonio presenta un panorama distinto y se ha venido enfrentado a una crisis de los paradigmas que orientaban la política de estado, la cual ha sido impactada por una era de globalización y de crisis del concepto de nación en un contexto mercantilista, de regulación del capital, en donde todo se ve y se valora desde la óptica económica.

⁶¹ Yáñez Reyes, S., 'Reflexiones sobre la política de investigación de la política cultural en México', (2007). Pág. 715

⁶² Hiriart Pardo, C. A. y Rendón Narajo, M. L., 'Las Siete Nuevas Maravillas del Mundo: Banalización del patrimonio y problemas de gestión turística', (2009). un nuevo significado del patrimonio monumental...

5.3.4.- La institucionalización a nivel internacional de la conservación del patrimonio

Indiscutiblemente , desde las guerras mundiales se dieron años de profundos cambios sociales que repercutían en el patrimonio; la industrialización, la élite política y económica, así como la nacionalización del Petróleo en el período cardenista y el turismo se expandía de manera notable. Fue una época que dio posibilidades de desarrollar una cantidad importante de trabajos de restauración bajo este esquema institucional, que constituye una fase importante del proceso histórico del patrimonio, no solo en México sino en todo Centro América.

El auge de la conservación y la restauración contemporánea que se dio en Europa, como un reflejo de la enorme preocupación que sobrevino después de la guerra con enormes saldos en la destrucción del patrimonio y también con una acelerada reconstrucción, tuvo una promoción y difusión a nivel mundial.

Después de la Segunda Guerra Mundial en 1945 cuando se funda la ONU (Organización de las Naciones Unidas), paralelamente en 1946 surge la UNESCO⁶³ (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organización), esta última se constituyó en autoridad promotora de la conservación y restauración a nivel mundial al calor de la UNESCO nacieron otras instituciones como el ICOM (Internacional Council of Museums) en 1950 y posteriormente en 1965 fue el ICOMOS (Internacional Council on Monuments and Sites), También en 1950 aparece la IIC (Internacional Institute for Conservation of Historic and Artistic Works).⁶⁴

⁶³ La UNESCO surge para contribuir a la defensa y al progreso del saber: “asegurándose la conservación y la protección del Patrimonio Universal constituido por los libros, las obras de artes y los monumentos de interés histórico o científico, así como recomendando a los pueblos interesados la conclusión de las convenciones internaciones indispensables. López Bravo, C., ‘El patrimonio cultural en el sistema de derechos fudamentales’, (Sevilla: Universidad de Sevilla, 1999).

⁶⁴ De igual forma esta la importante presencia activa de México en la UNESCO, desde su fundación en 1945, a través del la personalidad de Jaime Torres Bodet, quien ocupó la presidencia del UNESCO en 1948 al 1952 y también fue Secretario de Educación Pública en dos períodos (1943-1946) (1958-1964). Lombar-do de Ruiz, S., ‘La visión actual del patrimonio cultural arquitectónico y urbano de 1521 a 1900’,(1993).

5.3.5.- La academia, inicios de la profesionalización del restaurador

En 1960 tanto en México como en América Latina empiezan a sentirse cambios trascendentales, México vivía una realidad compleja en todos sus aspectos, pero sobre todo en lo cultural, se trataba de una nueva generación que cuestionaba los cimientos de la ciencia y de las élites dominantes.

En la conservación del patrimonio aparecieron las interrogantes ¿para qué y para quien se conserva?. De igual manera, la ideología científica de los intelectuales planteaba un cambio radical entre la arqueología, antropología y arquitectura, así como otras disciplinas vinculadas con la restauración. Después de la etapa de la posguerra. Desde Europa venían gestándose nuevas tendencias, así que al terminar la segunda guerra mundial, se dio el “boom” de la conservación del patrimonio nivel mundial, e incluso se abrían perspectivas distintas a las décadas pasadas.

En México, por una parte había una serie de críticas y por otra, propuestas con relación a lo que antes se había venido haciendo en la conservación del patrimonio. Y ya en la década de los sesenta, con los síntomas de confusión que también trascendieron a la esfera de la restauración, las críticas, eran hasta cierto punto abiertas. Existió una gran difusión de bibliografía de otros países a través de organismos internacionales., entre ellos la

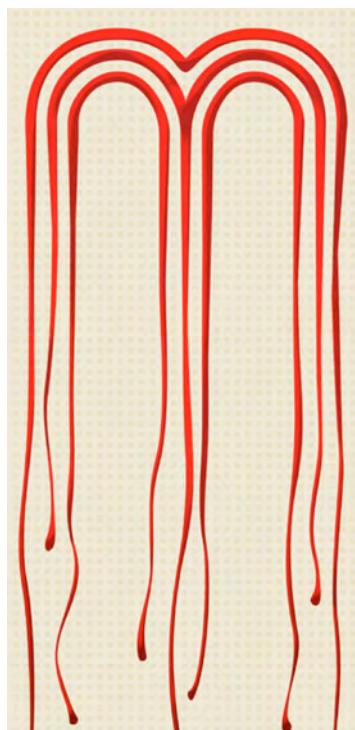


Imagen 96. Diseño conmemorativo por el cuadragésimo aniversario de la Matanza de Tlatelolco.



Imagen 97. Logotipo de las Olimpiadas México 1968.

UNESCO⁶⁵ y el ICOMOS⁶⁶, que planteaban cómo los proyectos arqueológicos, estaban rezagados en relación a los grandes proyectos de restauración, pero el sistema impuesto institucionalmente se mostraba inaccesible ante estos nuevos aires. No obstante, los cambios que sucedían en todo el país aunado al movimiento estudiantil de 1968 se constituyeron en un hito. La Escuela Nacional de Antropología en el País era parte de estas polémicas ideológicas y políticas, pero aún así, muchas instituciones hacían caso omiso y se mostraban inflexibles ante las transformaciones que eran inminentes. Modonesi apunta que,

“El 68 mexicano es parte del ‘68 mundial, una pieza de un mosaico que representa un movimiento revolucionario lleno de potencialidades y contradicciones, cuya voluntad transformadora quedó atrapada entre las inercias sociales conservadoras y la capacidad reaccionaria de las estructuras de dominación existentes, pero logró abrir brechas que marcaron caminos de reformas, más socioculturales que políticas y económicas. Como en otras partes del mundo, el movimiento estudiantil en México expresó un quiebre generacional, cimbró los mitos integradores del capitalismo de bienestar, desenmascaró la metástasis del autoritarismo de lo estatal a lo social y lanzó un grito libertario que resuena con un timbre creciente en nuestros tiempos de refundación conservadora.”⁶⁷

No obstante, de manera significativa, en términos de conservación y restauración del patrimonio en México, pueden identificarse dos momentos; un antes y un después de la academia. El antes correspondería a un

⁶⁵ Después de la Segunda Guerra Mundial la UNESCO, ICOMOS y IIC han realizado publicaciones periódicas sobre conservación y restauración, y aunque no con la misma difusión también ha existido una producción prolifera de literatura proveniente de congresos, simposios, y reuniones internacionales, regionales y locales, aunque tienen como característica el desarrollo de temáticas muy repetitivas, sin que esto menoscabe su gran utilidad. Chanfón Olmos, C., *Fundamentos teóricos de la restauración*, (1988).

⁶⁶ Para el desarrollo de sus funciones, la UNESCO creó el Centro Internacional de Estudios para la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales, el Consejo Internacional de los Monumentos y Sitios (ICOMOS) y el fondo del Patrimonio Mundial, auténtico banco nutrido por las aportaciones nacionales obligatorias y por aportaciones voluntaria de la Unesco. López Bravo, C., ‘El patrimonio cultural en el sistema de derechos fundamentales’, (Sevilla: Universidad de Sevilla, 1999).

⁶⁷ Modonesi, M., ‘1968: a 40 años del movimiento estudiantil en México’, (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2008), 2-4. Pág. 2

momento en el cual una cantidad significativa de arquitectos como José Villagrán García, Barragán, Del Moral, Ricardo de Rubina, entre otros, se dedicaban solamente a la actividad propiamente arquitectónica, es decir, eran arquitectos proyectistas de obra nueva que en su quehacer empezaron a tener encargos relacionados con edificios antiguos y realizaban adecuaciones, reutilizaciones y trabajos en este sentido.

Esta etapa preacadémica, podría decirse que es un proceso que está marcado por una fecha; que es cuando se crea el primer Instituto de Restauración. Si bien, no es una fecha que marque un corte tajante, pues se trataba de la práctica de los arquitectos no restauradores que intervienen arquitectura antigua, lo cual se da con cierta continuidad. De igual forma, existía una formación más de carácter empírico y autodidacta, más relacionado a los grupos y a las redes de conservación del patrimonio que a la academia formal. Y una cantidad importante de arquitectos que tienen un abanico que va desde antes de la academia y una normatividad básica, se pueden ubicar en este espectro.

En la década de los sesenta aún no existían estudios de posgrado en un sentido estricto, sino que eran distintos diplomados y cursos de actualización para arquitectos con una formación en este aspecto⁶⁸. Entonces, dentro de este proceso se empieza a desarrollar una línea donde los arquitectos tienen una trayectoria y formación más sólida en lo teórico adquirida no en la academia sino en congresos, simposios y reuniones internacionales.

Es entonces que en 1964, aparece un hito en la conservación internacional, La Carta de Venecia⁶⁹. Y a nivel Institucional aparece la Escuela de Conservación, Restauración y Museografía, fundada por Manuel Castillos Negrete, que marca ya una clara fusión con las tendencias europeas

⁶⁸ Loyola, V. A., *Dr. Carlos Chanfón Olmos/El oficio del restaurador*,(2003).

⁶⁹ La Carta de Venecia es considerada uno de los documentos más importantes en la conservación del Patrimonio Cultural y el N° 1 de los acuerdos y resoluciones del II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos que se desarrolló en 1964. Un segundo documento propuso la creación del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios ICOMOS, que tuvo su Asamblea General Constitutiva, un año después, en Varsovia. Es también una continuidad de los principios enunciados en la Carta de Atenas, en su primer artículo define la noción de monumento, plantea la restauración como un trabajo interdisciplinario y el valor de autenticidad como fundamental en la restauración, además de que enuncia la preocupación por los conjuntos monumentales. Díaz-Berrio Fernández, S., *Comentarios a la Carta Internacional de Venecia*,(2005).

en boga, aspecto que fue contundente para la manera tradicional de como venían haciendo las cosas en México.

De igual manera, en campos afines a la restauración surgían obras literarias que representaban las nuevas posturas y los inicios de la nueva antropología. Una nueva tendencia norteamericana en el quehacer patrimonial que era distinto al tradicional; se trataba de los inicios del enfoque antropológico que abría nuevos horizontes con grandes polémicas y con una nueva forma de mirar la antigüedad.



Imagen 98 y 99. Interior y exterior de la antigua Escuela Nacional de Antropología e Historia.

En 1964, el país ya pasaba por un situación difícil socialmente, justo cuando finalizaban los trabajos en Teotihuacán y las críticas acerca de las intervenciones reconstructivas habían subido de tono, una época que culminó con la detonación del movimiento estudiantil del 1968⁷⁰ y donde los intelectuales retomaban un nuevo paradigma teórico para comprender

⁷⁰ El 2 de octubre, una manifestación masiva en la Plaza de las Tres Culturas fue atacada por el ejército y por un grupo paramilitar (el Batallón Olimpia), que provocó un número aún desconocido de muertos heridos y desaparecidos. Días después de la masacre de Tlatelolco, el presidente Díaz Ordaz inauguró los juegos olímpicos. Zermeno, S., 'México, una democracia utópica: el movimiento estudiantil del 68', in Siglo XXI (ed.), (México, 2003).

la realidad social: el materialismo dialéctico de Carlos Marx. Lo cual, en el campo de la restauración se traducían en la creación de nuevas instituciones, la llegada de normas internacionales tan trascendentales como la Carta de Venecia y las Normas de Quito.



Imagen 100. El movimiento estudiantil de 1968.

“El 2 de octubre constituye un parteaguas de la historia mexicana y una columna portante de la memoria colectiva. A nivel histórico, marca el fin de una época, con el derrumbe de la hegemonía posrevolucionaria –autoritaria pero progresista, clientelar pero integradora, patrimonialista pero redistributiva– y la apertura de otra, caracterizada por el recurso descarado y sistemático a la imposición sin mediaciones, desde la represión de los setenta, pasando por el fraude de 1988 hasta la contrarreforma neoliberal. Queda doblemente en la memoria. Por una parte, recuerda que la acción colectiva es el motor de la historia, que sólo la movilización social y política sacude las estructuras de dominación. En particular, el ‘68 ronda la conciencia estudiantil que cíclicamente sale del campus a la calle para interpelar y criticar a las miserias de la sociedad mexicana...”⁷¹

71 Modonesi, M., ‘1968: a 40 años del movimiento estudiantil en México’, (México: Universidad

Por otra parte, en organismos como el ICOMOS se realizaban reuniones internacionales donde se ponía en la mesa de discusión la problemática de la restauración, que resultaba en grandes críticas para la restauración que se había venido desarrollando en México, pues se atacaban los cimientos de las posturas conservadoras. El cambio que se anunciaba era sinónimo de peligro al orden establecido, lo cual redundó en la reestructuración de los grupos intelectuales en el campo de la conservación y de las teorías que argumentaban sus intervenciones. Se trataba de una nueva élite que surgía con fuerza, en congresos, seminarios, publicaciones tanto de libros como de artículos, memorias y también obras como la de Teohotihuacán y la reconstrucción de Santa Cecilia Acatitlán donde ya no se recurría a las formas de reconstrucción en términos tradicionales, y al parecer todo era válido. De igual manera, estaba la presencia de la iniciativa privada con sus fuertes aportaciones económicas para obras de restauración. Esta tendencia abarcó al patrimonio cultural en general.



Imagen 101. Santa Cecilia Acatitlán, el polémico caso de su reconstrucción hipotética.

No obstante, La carta de Venecia redactada en 1964 en el II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos que tenía como objetivo ampliar la Carta de Atenas de 1931, marca un salto

Nacional Autónoma de México, 2008), 2-4. Pág. 3

substantial en la conservación contemporánea. Algo categórico para la historia de la conservación de México fue la participación en su redacción de personalidades mexicanas, entre ellos Salvador Díaz Berrio y Carlos Flores Marini, quienes difundieron y promovieron la discusión de este documento en todos los ámbitos, la cual, más bien tuvo una gran aceptación en la nueva generación de estudiantes.



Imagen 102. Jaime Torres Bodet en el ex Colegio Jesuita de Tepoztlán, a su derecha Carlos Flores Marini y Manuel Castillo Negrete en 1964.

La carta de Venecia, en sí tenía un carácter amplio, que no tenía la intención de acotar casos o problemas específicos, por lo que resultó un excelente instrumento para la conservación del patrimonio en todo el mundo. Sin embargo, algunas partes de su contenido, cuestionaban directamente la restauración, sobre todo la arqueológica que se había venido haciendo en México, haciendo énfasis en que la restauración no debía falsificar el documento de arte o historia. La reconstrucción quedaba prohibida, lo que constituía un aspecto delicado para la arqueología y aún más para la arquitectura, que tenía diferencias substanciales con los métodos constructivos de Europa. A raíz de la carta de Venecia surgieron dos vertientes; quienes la ignoraron, porque la asumían inoperante, y quienes la aceptaron realizando una crítica constructiva, aunque años más tarde empezó a permear las esferas de la conservación y los grandes proyectos entre ellos Cholula y Tehotihuacán.

Un caso paradigmático de esos años fue el incendio que sufrió una parte de la Catedral de México en 1964, lo que detonó una gran polémica. En esta obra se consiguieron apoyos de especialistas europeos, aportaciones económicas de grandes empresas que resultó en un proyecto de un presupuesto impactante, y donde se recurría a la Carta de Venecia en todos los sentidos, tanto los que querían reconstruir o bien modificar.⁷²

Ahora bien, todos estos cambios necesitaban fundamentos teóricos que los respaldaran, y es cuando aparecen, por una parte, Juan de la Encina quien planteó una interpretación teológica del arte y por la otra José Villagrán García con su aportación idealista de la restauración.

Juan de la Encina quien era español, representaba una corriente de pensamiento decimonónica, que cuando llega a México ya tenía una gran aceptación en Europa, y formó toda una generación de historiadores de la arquitectura, y también impulsó una visión axiomática, esteticista e idealista.

Pero José Villagrán, es quien hace un salto substancial entre la arquitectura y la restauración en México, pues en 1966, plantea una serie de ideas acerca de la conservación del patrimonio. Villagrán en el ámbito de la arquitectura había destacado desde la década de los veinte introduciendo el funcionalismo en México⁷³, lo que lo condujo a ser el ideólogo más importante de la arquitectura, un año después se publicarían sus conferencias tituladas *Arquitectura y Restauración de Monumentos*, obra de la cual se hicieron varias reediciones. Este estudio representaba en el campo de la conservación patrimonial en el país, el primer intento de la construcción de un modelo conceptual que analizara la restauración, estas ideas, desde luego, estaban estrechamente vinculadas con su Teoría de la Arquitectura, la cual estableció un modelo axiológico de valores, sustentado en su pensamiento y mentalidad idealista y metafísica, logrando así un carácter científico y social⁷⁴.

⁷² Piña Dreinhofer, A., *Restauración de la Catedral de México*, (1970).

⁷³ En la promoción de esta etapa funcionalista en México destacó un grupo muy activo de profesores dentro del cual sobresalieron Guillermo Zárraga; Federico E. Mariscal, Alfonso Pallares, Juan Galindo y Pimentel, Carlos J.S. Hall, Nicolás Mariscal y Bernardo Calderón, el ejercicio profesional debía de reorientarse de manera radical. El cambio exigía asumir a fondo, que según las nuevas circunstancias. Vargas Salguero, R., *José Villagrán García: vida y obra*, (2005).

⁷⁴ José Villagrán analizó las corrientes de pensamiento de la primera mitad del siglo XX, planteo una ideología clara que retomó de la filosofía idealista proveniente de la escuela de Baden, Alemania. Filosófi-

El mismo Villagrán aclara que esta idea histórica de la restauración se sustentaba en Dilthey y su obra “Esencia de la Filosofía”. La aportación de Villagrán, planteaba unificar las teorías de Viollet-Le duc, Ruskin⁷⁵ y la Carta de Venecia, intentando potencializar los aspectos en común y superar las contradicciones. El doctor Carlos Chanfón señalaba al respecto,

*“Villagrán planteó desde 1966 una nueva visión de la restauración al introducir la consideración y jerarquización de valores en la investigación para justificar el proyecto de restauración, haciendo evidente que los valores de la arquitectura, no se pierden en el monumento... También hizo notar que el espacio arquitectónico, tanto como el espacio urbano, son sujetos de restauración, ante la corriente aún imperante, de dedicar toda la atención a los elementos construidos, limitantes del espacio arquitectónico.”*⁷⁶

Así que, las aportaciones teóricas que retomaban las tendencias axiológicas derivadas de los textos de José Villagrán, sustentaron una teoría de la restauración basada en el idealismo. Dentro de este escenario, además, estaban la imposición de modelos europeos, sustentados en casos como el de Varsovia, del cual no se sabía bien a ciencia cierta que significaba en términos de restauración.

camente fortaleció una postura positivista, lo que llevo a Villagrán a una comprensión más equilibrada del funcionalismo de la década de los treinta, además, incluye dentro de su escala jerárquica de valores un rango de gran importancia; el valor social, no considerado por los idealitas de Baden, dando continuidad a la visión antropológica que surge en México desde finales del período virreinal sobre todo en el campo de la conservación y la restauración y el tratamiento de las nociones de monumento y cultura. llegando a plantear la necesidad de una teoría integral para la restauración. Chanfón Olmos, C., *Fundamentos teóricos de la restauración*,(1988).

⁷⁵ La forma de entender la conservación se transformó radicalmente desde 1868 con las aportaciones de Viollet Le duc en el campo de la restauración, a quien se le reconoce como iniciador de la teoría moderna de la restauración, influido por el pensamiento idealista de su época propone la teoría de reconstrucción en estilo. Sin embargo, John Ruskin se opone a estos planteamientos y propone la teoría de la autenticidad histórica con el ascendente de los valores ideológicos y morales de la época medieval. Camilo Boito retomó las consideraciones de Ruskin como base de la Teoría del restauro científico a partir de una concepción biológica, que constituía una conciliación entre las ideas de Ruskin y la posibilidad de restaurar, aunque es reconocido pionero ideológico de esta teoría, Gustavo Giovannoni quien sistematiza la teoría del restauro científico y de igual manera presenta la Carta de Atenas en 1931 en la que plantea el respeto al entorno histórico de los monumentos. Ibid.

⁷⁶ Ibid.. Pág. 250

Sin embargo, lo importante de esta aportación de José Villagrán en el campo de la conservación, es la rápida aceptación que tuvo y que trascendió por varios años generando una continuidad, entre estos podemos mencionar, los trabajos de Bernardo y José Luis Calderón⁷⁷ quienes sobre todo tuvieron participaciones en la recimentación de edificios coloniales, publicaron en 1977 “Reparación y Conservación de Edificios Históricos”⁷⁸, que centraba su discusión en aspectos técnicos y empíricos de la restauración.

En México estos anuncios de una nueva conciencia social desembocaron en el movimiento del 68 en Tlatelolco. Los cambios en todos los ámbitos fueron notables pero sobretodo en la antropología, incluso la arqueología en la medida que estaba inserta en la antropología adquiría un impacto mayor.⁷⁹ La publicaciones en las esferas de restauradores no se hicieron esperar, Los escritos de Louise Palerm, Rodolfo Stavenhagen Ángel Palerm, Andrés Medina y Carlos García Mora entre los más relevantes causaron revuelo y es que se trataba de un replanteamiento de la antropología mexicana que se incorporaba a la estructura social del estado, consolidando su hegemonía; los intelectuales adquirieron un nuevo rol en función del indígena que nuevamente tienden a ser independientes a los extranjeros.

Estos cambios se reflejaron en el campo de la restauración, pues impactó de manera directa a una generación joven que veía críticamente lo que se había desarrollado, profundizando distintos aspectos de la cultura, teniendo como una referencia el ámbito internacional, que consideraban los trabajos realizados de distinta manera en libros que ya habían sido traducidos al español. Tal es el caso de Roberto Pane, quien en 1965 presenta una ponencia en Venecia para 1964, la cual muy rápido fue traducida al español. Era una etapa donde todo escrito o publicación era una crítica al daño que se había ocasionado al patrimonio Cultural.⁸⁰

⁷⁷ Bernardo y José Luis Calderón, no eran arquitectos restauradores pero se orientaron a un campo especializado de manera práctica, pero hacían los proyectos de reestructuración con concreto de edificios históricos, desde antes de la aparición de la academia estuvieron reestructurando una cantidad importante de edificios patrimoniales con concreto y después fueron profesores de la maestría de la UNAM y también fueron profesores de la Escuela Nacional de Arquitectura. Ibid.

⁷⁸ Calderón, B. y Calderón, J. L., *Reparación y conservación de edificios históricos*, (1977).

⁷⁹ Olivé Negrete, J. C., *La antropología mexicana*, (1981).

⁸⁰ Pane, R., ‘Teoría de la consevarción y restauración de monumentos’, *Boletín del CIHE*, (1965).

Evidentemente se trataba de un cambio estructural en la conservación y restauración del patrimonio, que de manera particular entre 1965 y 1968 tuvo un reflejo, entre otros casos, en el Proyecto de Cholula, en la fundación de la Escuela de Conservación, Restauración y Museografía, la aceptación en el ámbito patrimonial de la Carta de Venecia y las Normas de Quito⁸¹. De igual forma, la Escuela Nacional de Antropología, fue substancial en el movimiento político que anunciaba nuevos aires ideológicos y políticos. Dentro de este panorama, en la conservación del patrimonio surgieron dos vertientes; la arqueología oficial y la restauración reconstructiva, y aunque después de 1970 surgieron importantes publicaciones con estas ideas, es hasta 1975 que se inician obras de restauración con esta óptica.



Imagen 103. Pirámide de Cholula, maqueta de la reconstrucción de edificios en la parte explorada al interior del monumento.

⁸¹ Las Normas de Quito de 1967 impulsadas por los Estados Unidos durante el gobierno de John Kennedy, resultó en la redefinición del patrimonio como un recurso económico que podría ser explotado en aras del turismo, y sus planteamientos fueron la instrumentación del concepto *puesta en valor*, la utilización turística del patrimonio, así como los mecanismos para articular el turismo desde la perspectiva económica para fomentar un desarrollo a escala nacional.

En 1970 Roberto Pane publica a través de la Escuela de Arquitectura el artículo “*La actualidad del Ambiente antiguo*”⁸², en el destaca la importancia de mantener entornos con características racionales. Después del fracaso del funcionalismo, de las propuestas de *Le corbusier*, el discurso de los centros históricos aparece como una alternativa importante. En esta etapa, los monumentos coloniales son revalorados dentro de la arquitectura como parte del urbanismo y donde la restauración tendrá que ser considerada en los proyectos de ciudad y en los Planes de Desarrollo a nivel nacional, era el camino para realizar una conservación del patrimonio más eficiente.

Enrique Nalda y Patrice Melé⁸³ comentan que se trataba de la implementación de toda una política de conservación que comparte una perspectiva histórica y política. Así, el origen del patrimonio cultural se fundamenta sobre una cantidad importante de proyectos del Estado Nacional y en diversas etapas de la historia de México se han definido políticas de conservación para el patrimonio arqueológico, tema que desde luego, está estrechamente relacionado con las instituciones y legislación vigentes. A decir de Sonia Lombardo

“En 1972, la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas* hizo explícito que se consideraban monumentos históricos a los edificios religiosos para el culto, la educación, la enseñanza, asistencia o beneficencia; los de uso público para servicios y ornato, o los asados por autoridades civiles y militares, así como los civiles relevantes, además de aquellos en los que habían ocurrido hechos importantes para la historia del país.”⁸⁴

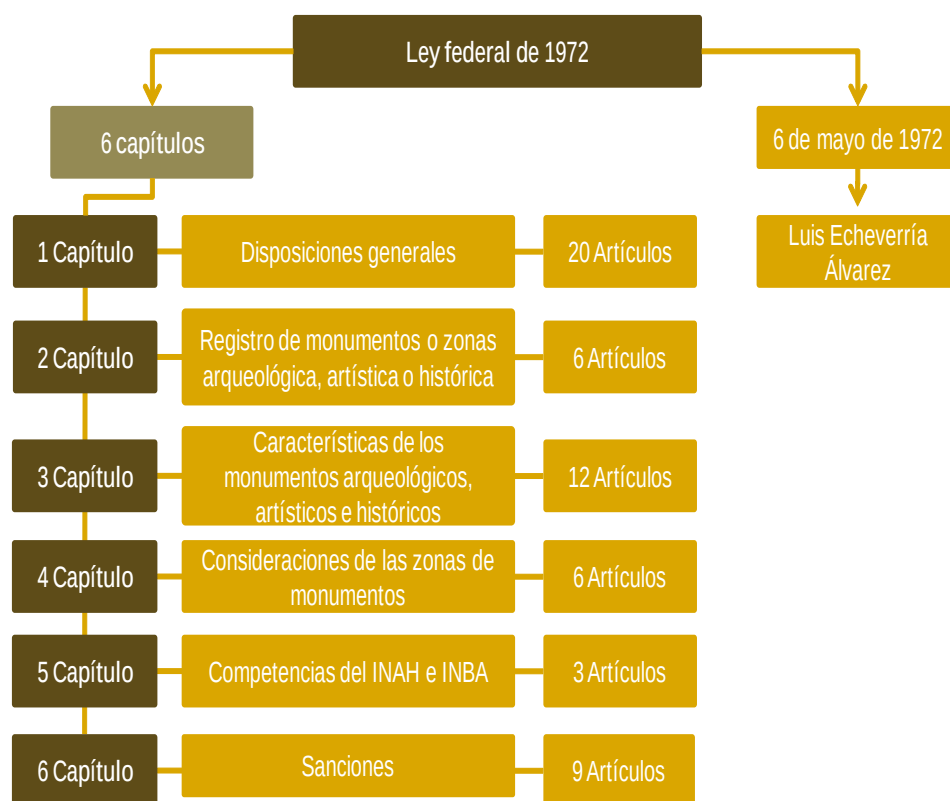
⁸² Pane, R., ‘La actualidad del ambiente antiguo’, *Devenir*, (1970).

⁸³ Melé, P., ‘La construcción jurídica de los centros históricos: patrimonio y políticas urbanas en México’, *Revista mexicana de Sociología*.

⁸⁴ Lombardo de Ruiz, S., ‘La visión actual del patrimonio cultural arquitectónico y urbano de 1521 a 1900’, (1993). Pág. 182

Y en efecto, la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas⁸⁵ pone de manifiesto la noción de patrimonio que contiene, la cual establece claramente la defensa de la historia a través de sus monumentos, es decir, que dentro del marco legal defender el patrimonio ante los desafíos de la conservación del patrimonio y la modernización, es defender la historia de la nación.

Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas



85 La Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas del 16 de mayo de 1972, en su Capítulo II, artículo 21, establece el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas, dependientes del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Registro Público de Monumentos y Zonas Artísticas, dependientes del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, para que se haga la inscripción de monumentos arqueológicos, históricos o artísticos y las declaratorias de zonas respectivas. Olivé Negrete, J. C. y Cottom, B., *INAH. Una historia*, (2003).

Esta memoria de la nación es notoria en la Ley Federal de 1972, que constituyen el marco de apoyo para de las zonas de protección; que abarcan la necesidad tanto de protección de monumentos, como de una zona de monumentos. Y en donde es claro cómo las diversas prácticas encargadas de la protección del patrimonio privilegian su valor de antigüedad, de igual manera son evidentes los esfuerzos constantes por proteger edificaciones religiosas, administrativas, de uso público e incluso de uso privado desde el siglo XVI hasta el siglo XIX. Y es que estas acciones han tenido esta intencionalidad de estrechar sus lazos y unión con la historia de la nación mexicana, en función de que se considera que son monumentos altamente significativos por sus valores auténticos y llevar de forma intrínseca la evolución de la historia de la nación. Por lo que la ley mexicana debe preservarlos de la manera más fidedigna posible.⁸⁶

Así, en el lapso que va desde 1974 hasta 1996, ya se han publicado 41 decretos de zona de monumentos históricos con una superficie de 68 mil km², los cuales agrupan aproximadamente 19,000 monumentos históricos y en 1977, quedaron delimitadas 73 zonas de monumentos.⁸⁷

Dentro de los personajes activos en la construcción de tendencias, que dieron un sesgo a la conservación contemporánea en México, podemos Mencionar a Carlos Chanfon Olmos, Salvador Díaz Berrio, Carlos Flores Marini, Bofi Cottom, Becerrol Miró, Sergio Saldivar, Ignacio Marquina, Miguel León Portilla, Ignacio López Moctezuma, Gertz Manero entre muchos otros.

Salvador Díaz Berrio, como se ha mencionado fue una de las personas que impulsó y colaboró en la redacción de la Carta de Venecia, y si bien su trabajo estaba más centrado en el patrimonio colonial que en el arqueológico, entre 1971 y 1975 dictó una serie de cursos a nivel de

⁸⁶ Florescano, En la interpretación de la historia, existe una historia nacional que todos los mexicanos deben reconocer como su historia. En este sentido, es en el nivel ideológico que se unifica la historia igual que se intenta unificar el patrimonio cultural. Por lo consiguiente esta unificación ni pretende ni puede unificar todo: hay una selección de los datos de la historia y de los elementos de los diversos patrimonios culturales para construir una sola historia y un solo patrimonio cultural. Florescano, E., *El patrimonio cultural de México*,(1993).

⁸⁷ Díaz-Berrio Fernández, S., *El patrimonio mundial cultural y natural. 25 años de aplicación en la Convención de la UNESCO*,(2001).

posgrado en restauración, de igual manera tuvo una importante producción bibliográfica, entre ellas destaca el libro “Conservación de monumentos y zonas monumentales”, publicada en 1976 así como diversos artículos en la revista del INAH.

Carlos Flores Marini⁸⁸, tuvo también una importante influencia en opinión pública en el ámbito patrimonial, su participación en la firma de la Carta de Venecia, le condujo asumir un compromiso constante para difundirla a través de publicaciones bibliográficas y conferencias, uno de sus artículos más significativos, es “Un diferente enfoque para la publicación de monumentos arqueológicos”, que salió a la luz en 1974.

Lo cierto es que estos acontecimientos dentro del ámbito patrimonial, marcaron una división; la profesionalización de la restauración. Que consiste en un campo de acción de los arquitectos donde la misma figura del arquitecto puede comprender y asimilar lo que es patrimonio cultural edificado, lo que son sus valores y como intervenirlos, sin que sea necesario llevar toda esta teoría y conocimientos o bien asimilándolos de manera autodidáctica y empírica. Incluso algunos de estos arquitectos llegaron a participar en el Instituto de Restauración inicial de Guanajuato, entre ellos estuvieron Manuel González Galvan, Ricardo Rubina, Ortiz Macedo Y Díaz Berrio.

No obstante, el parte aguas se constituye con la creación de una normatividad internacional, y más adelante una legislación federal y a nivel académico la formación cada vez más clara de una conciencia de que debe existir una profesionalización de este tipo de actividades, lo cual no indica que haya dejado de existir aun en la actualidad la labor de arquitectos que reciben distintos encargos de proyectos relacionados con edificaciones antiguas.

⁸⁸ Carlos Flores Marini tuvo su formación de manera empírica, no pertenece a la rama profesional, sin embargo desde muy joven, al poco tiempo de haber egresado como arquitecto se involucra de manera muy fuerte con la restauración, participa de manera muy activa con los grupos que postularon la carta de Venecia, fue de los firmantes por México en la carta de Venecia, asimila de manera práctica y a través de relaciones, de participar en muchos congresos, de la creación del ICOMOS y se integrante de él, asimila los elementos teóricos de igual manera el Fondo de Cultura Económica le publica un libro con distintos ensayos de restauración, más adelante el INBA le publica un cuaderno de Bellas Artes, dedicado a restauración donde aparecen varios de sus textos. Se puede decir que su formación es por su participación activa en aspectos de normatividad en organización de grupos, como profesor invitado a algunas escuelas, sin tener estudios de posgrados.

Entonces, por una parte existe una fecha en que se instaure la formación y el conocimiento acerca del patrimonio lo cual permite la reflexión, y por otra parte, en 1964 la carta de Venecia⁸⁹, marca un hito como el primer documento a escala internacional cuyos postulados aún tienen vigencia. Está también la creación del Instituto de Restauración, con sus grandes impulsores; Salvador Díaz Berrio y Víctor Manuel Villegas, donde también estuvieron invitadas figuras de arquitectos importantes a nivel nacional, aunque en esta etapa estos personajes tampoco tenían estudios de posgrado en restauración.

*“En la década de los sesenta, a nivel mundial surge la preocupación por la restauración. Después de la Segunda Guerra Mundial con sus espantosas destrucciones, se inició una acelerada reconstrucción que trajo grandes éxitos, grandes errores, y trajo también el medio y el tiempo propicio para crear esta necesidad de formar restauradores. Ante la perspectiva de carreras al respecto, todos éramos aficionados, y aunque todo el mundo se sentía preocupado, criticaban al mismo tiempo que hubiera demoliciones.”*⁹⁰

Arroyo (2006), menciona que desde 1974 fue designado el doctor Carlos Chanfón Olmos director del Centro de Restauración Paul Coremans -que años después se transformaría en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía y en la Coordinación Nacional de Restauración del Patrimonio Cultural del INAH, ubicado en una edificación adaptada para esta función: el ex Convento de Churubusco.⁹¹

Más adelante es que surgen de manera cronológica otras escuelas con estudios de Restauración entre ellos la UNAM, la escuela del INAH Churubusco y La Universidad de Guanajuato ya con programas formales de posgrado.

⁸⁹ Díaz-Berrio Fernández, S., *Comentarios a la Carta Internacional de Venecia*, (2005).

⁹⁰ Loyola Vera realiza una entrevista al Dr. Chanfón en la que expresa parte su pensamiento. Loyola, V. A., *Dr. Carlos Chanfón Olmos/El oficio del restaurador*, (2003). Pág. 17

⁹¹ En 1974 el director del INAH, Guillermo Bonfil Batalla, invita al arquitecto Carlos Chanfón Olmos a la Dirección de la Escuela de Restauración y Museografía, en coordinación con el entonces director del Centro de Restauración de Bienes Muebles, José Luis Lorenzo, para lograr un caro anhelo de elevar el Centro Nacional de Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete” a la altura de un gran instituto internacional. Entre otros, el objetivo era la formación de personal altamente calificado, que pudiera garantizar y comprometerse profesionalmente con la restauración y custodia del patrimonio cultural mueble e inmueble del país. Medina López, R. S., ‘Presencia en el Centro de Churubusco (1974-1981)’, (2006).

Así, en los setenta con financiamiento de la UNESCO bajo las siglas del ICCROM, se establecieron cinco centros regionales para cubrir las distintas áreas en el mundo teniendo como coordinador al centro de Roma, dentro de los cuales estaba el Centro Regional de Churubusco para los países de América Latina con el nombre Centro Regional Latinoamericano de estudios para la Conservación y Restauración de Bienes Culturales, México-UNESCO⁹².

Churubusco destacó desde la década de los setenta, incluso en 1978 fue declarado Centro de Excelencia por el ICCROM, sin embargo en 1981 injustificadamente se suprimió.⁹³

La importancia de Churubusco consistió en que realmente destacó y visionó la necesidad de crear una carrera, incursionando en la formación y docencia, no se restringió solamente a participar en conferencias o simposios que no garantizaban la formación de gente experta en la conservación y la restauración. En la década de los 70 Churubusco se distinguió porque a



Imagen 104. Ex Convento de Churubusco.

Primera generación de la maestría de Churubusco (1976)

Luis Brozon McDonald

Jaime Abundis Canales

Virginia Isaak Basso

Eugenia Prieto Izunza

Leonardo Federico Icaza Lomelí

Matía Naredo Sobrino

José Antonio Terán Bonilla

Ramón Salvador Medina López

⁹² En México, el Centro Regional Latinoamericano de Estudios para la Conservación de Restauración de Bienes Culturales, México-Unesco, fue conocido mundialmente como Centro Churubusco, fue relevante, sobre todo como creador y difusor tanto a nivel nacional como regional, de nuevos criterios en la investigación, la teoría y la práctica de la restauración, así como en la formación de especialistas profesionales. El Centro Churubusco en 1972 instituyó carreras profesionales, medio académico subnacional para el comienzo de la estructuración de una doctrina teórica. En 1974 creó la cátedra de teoría de restauración y en 1978, el Centro Churubusco fue declarado Centro de Excelencia por el ICCROM. Chanfón Olmos, C., *Fundamentos teóricos de la restauración*, (1988).

⁹³ Loyola, V. A., *Dr. Carlos Chanfón Olmos/El oficio del restaurador*, (2003).

través de Roma estableció la diferencia entre un curso de formación y un curso de información que era lo que lo hacían los demás centros patrocinados por la UNESCO.⁹⁴

Dentro de los arquitectos que surgen con un perfil de profesionalización en la restauración, van generándose los personajes que consolidarían las academias, cada una con cierto énfasis; Churubusco, por ejemplo, da acento a aspectos de la práctica y a la interdisciplinariedad. Al estar dentro del INAH, tenía la facilidad de que integrantes de la propia institución los químicos, los restauradores de bienes, arqueólogos e historiadores fueran los maestros. En el caso de la UNAM, también contaban con invitados externos y distintos arquitectos daban las clases.

De los Profesionales de la restauración que iban surgiendo de la academia, estos se dedicaban a determinadas actividades entre ellas: la gestión, la práctica de la restauración, investigación y docencia⁹⁵. No obstante, las trayectorias de cada profesional han tenido cierto énfasis en determinados períodos cronológicos, aunque algunas personalidades han tenido perfiles muy completos.

Este fue el caso de Carlos Chanfón Olmos⁹⁶, quien participó en gestión,



Imagen 105. Dr. Carlos Chanfón Olmos

⁹⁴ Chanfón Olmos, C., *Fundamentos teóricos de la restauración*, (1988).

⁹⁵ En Churubusco en la tercera generación sale o estudia Pablo Chico fue una generación donde 12 personas eran mexicanas y otras 12 eran extranjeros entre ellos estaba Gregorio de la Rosa, Guillermo Hools, Jorge Zavala, Juan Antonio Siller, Jorge Rojas, Juan González y Pablo Chico Ponce de León, de estos personajes cuatro de ellos, Jorge Zavala, Jorge Rojas, Juan González y Guillermo Hools entraron a trabajar al INAH a la Dirección de Monumentos Históricos y participaron de manera muy activa en los programas de renovación habitacional después del sismo de 1985, sobre todo como supervisores, inspectores de toda la obra de restauración, con ellos participó también Juan Antonio Siller, sin embargo, este último desde antes ya trabajaba en el INAH.

⁹⁶ El doctor Carlos Chanfón Olmos (1928-2002), nació en la ciudad de México. Estudió en el Colegio Cristóbal Colón, donde se inició en la docencia como profesor de geometría analítica y dibujo técnico. Posteriormente estudió lenguas clásicas y filosofía ingresó a la Escuela Nacional de Arquitectura de San Carlos, donde obtuvo la licenciatura en arquitectura en 1957. Siendo estudiante, inició la práctica profesional en el despacho del arquitecto Ricardo de Robina, quien era titular de la cátedra de Historia de la

Reconocimientos nacionales e internacionales de Carlos Chanfón Olmos	
1984	Miembro de La Real Academia de Bellas Arte de San Fernando, Madrid
1984	Es nombrado Investigador Nacional del Sistema Nacional de Investigadores
1989	Obtuvo la medalla Gabino Barreda por el mejor promedio en los estudios de doctorado en la UNAM; también en ese año es elegido como Maestro Emérito por el Consejo Universitario de la misma casa de estudios
1990	Recibe el Premio Universidad Nacionales por parte de la UNAM
1995	Es electo Miembro Emérito de la Academia Nacional de Arquitectura y obtiene el Gran Premio Anual de la Academia Mexicana de Arquitectura
1996	El entonces presidente Ernesto Zedillo le entrega el Premio Nacional "Teja y Becerra" a la Investigación por parte de la Federación de Colegios de Arquitectos de la República mexicana
2001	La Universidad de Colima le otorga el grado de doctor Honoris Causa

práctica, investigación y docencia. Tuvo una formación humanística muy completa, en sus inicios tuvo estudios de seminario religioso donde aprendió latín, varios aspectos de filosofía y teología, posteriormente se orienta hacia la arquitectura. Como arquitecto se inclina hacia dos ramas; una son los aspectos de la tecnología, la geometría, la estereotomía, y la otra surge cuando se empieza a involucrar con José Villagrán al colaborar como su adjunto, lo

Arquitectura Universal. En 1968 aceptó la dirección de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, nombramiento que lo vincularía en forma definitiva con la conservación del patrimonio cultural. En 1974 fue director del Centro Churubusco, se dedicó a la investigación, formación de restauradores y la práctica de la restauración bajo el patrocinio del gobierno mexicano, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y la Organización de Estados Americanos (OEA). Y este fue un el sitio ideal que le permitió continuar con la práctica de la restauración, profundizar en el análisis de los aspectos teóricos en la intervención de monumentos para su camino como maestro. Arroyo García, S. R., 'El teórico de la restauración', (2006).

cual le permitió asimilar gran parte de su pensamiento al ser su discípulo y donde después ocupa una cátedra en la UNAM de Teoría e Historia de la Arquitectura. Salazar, menciona que:

“Carlos Chanfón Olmos. Desde sus cátedras de restauración en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete” (Centro Churubusco) y en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato. Carlos Chanfón formó a generaciones de profesionales en conservación, entre ellos dos que llegarán a ser profesores en la FAUADY y en la FHUASLP respectivamente: Pablo Chico Ponce de León y Alejandro Galván Arellano. Más tarde, un grupo de los egresados del Centro Churubusco y de la Universidad de Guanajuato constituyeron la Asociación de Conservadores de Bienes Inmuebles, ACBI, desde donde Carlos Chanfón siguió dando cátedra, promoviendo estudios especializados y conformando el grupo base para futuros proyectos”.⁹⁷

De igual manera, Antonio Terán Bonilla ha tenido una gran actividad en su trayectoria profesional, pues trabajó en el INAH en la Dirección de Monumentos y después de terminar su doctorado tuvo participación en gestión, práctica, realizó investigación y también docencia. Igual mencionaremos a Pablo Chico Ponce de León, quien fue discípulo de Chanfón, ha tenido un énfasis en gestión, fue Subdirector del INAH, Jefe de Estudios del Patrimonio en Guanajuato ha desarrollado una amplia actividad en investigación y docencia. En la práctica ha sido colaborador de algunos proyectos como coadyuvante y ha desarrollado participaciones en algunos rescates y restauraciones.

⁹⁷ Salazar González, G., ‘1+1=3 y 1+1=1 Sinergia, colaboración y construcción’, *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán*, (2008). Pág. 55

5.3.6.- La difusión de la academia

No obstante, aún cuando cada escuela tiene su propia planta académica, se puede observar que algunos maestros daban clases tanto en la UNAM como en Churubusco. Por ejemplo Rodolfo Useta⁹⁸ egresa de Churubusco y se va a dar clases a la UNAM, Pablo Chico Ponce de León egresa de Churubusco y da clases en Guanajuato, Antonio Terán egresa también de Churubusco y da clases en la Universidad y otras maestrías, es decir que surge una gran movilidad de la academia. A través de esta movilidad dentro de la academia, una dinámica clave para las regiones al interior de la república, desarrollaría el Dr. Carlos Chanfón, quien era profesor de la UNAM, de Churubusco y también de Guanajuato.⁹⁹ A decir de Larrucea, Chanfón Olmos fue un

“...viajero incansable, extendió su saber por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad de Guanajuato, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey en Querétaro, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad de Guadalajara, la Universidad de Colima, la Universidad del Bajío y la Universidad Autónoma de Puebla, impulsando en todas estas instituciones de educación superior los posgrados en arquitectura y formando grupos de investigación.”¹⁰⁰

Esto explica la incidencia de Chanfón, en otras sedes y porque tuvo una gran movilidad y apertura, quien en una segunda etapa de movilidad

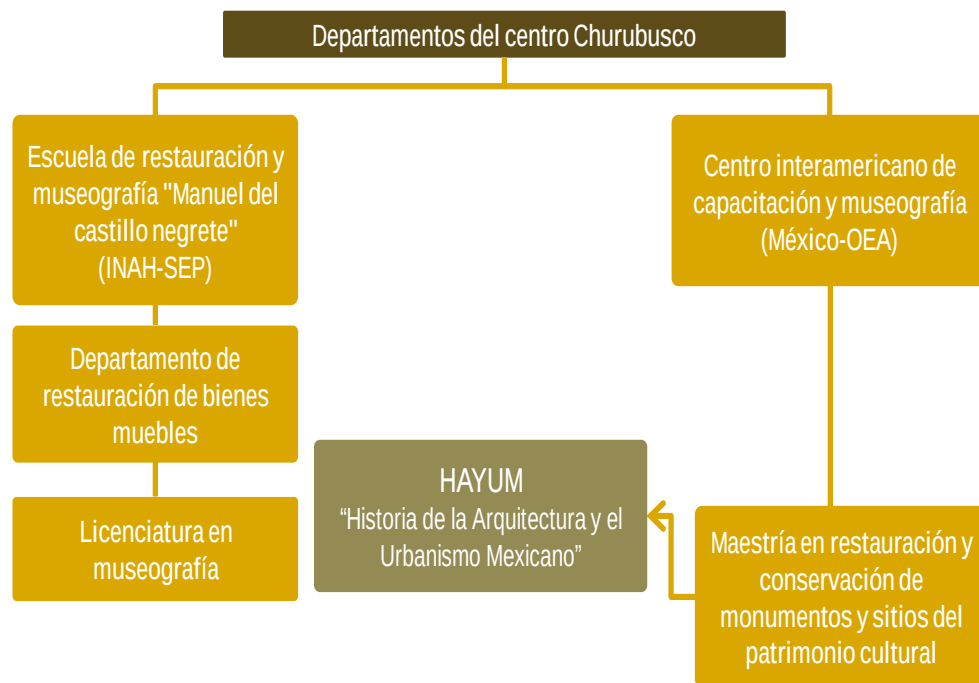
⁹⁸ Adolfo Useta McGregor fue alumno de la primera generación de Churubusco y en 1978 ya era maestro de la UNAM en la especialidad de restauración.

⁹⁹ Al igual que Pablo Chico Ponce de León, quien en sus inicios fuera invitado por el Dr. Carlos Chanfón para colaborar en la Dirección de Restauración en la escuela de Restauración de Churubusco. Sin embargo, no pasó mucho tiempo, pues Chanfón fue destituido de su cargo lo que a su vez provocó la renuncia del Pablo chico a la Coordinación de la Carrera de Restauración de Bienes Muebles y al quedarse sin trabajo busco nuevos horizontes, que lo llevaron a la SAHOP de Guanajuato, donde se vinculó sobre todo y más que a la restauración, a la gestión institucional de la Conservación del Patrimonio esto implicaría un importante impacto en el desarrollo de las regiones al interior del país.

¹⁰⁰ Larrucea Garriz, A., ‘Carlos Chanfón Olmos’, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, (2001).Pág. 254

académica, es invitado a Morelia, San Luis Potosí y a Querétaro, participando en distintas universidades y logrando la conformación de un grupo que trasciende más allá de una sola escuela. Se puede decir que Chanfón deja escuela en Churubusco, en la UNAM, Guanajuato, Morelia, en San Luis Potosí, en Mérida y en otras partes con la impartición de clases de maestría, lo que se refuerza con la aparición de los estudios doctorales y el proyecto HAYUM¹⁰¹. Este proyecto, le da un gran impulso a la formación de una nueva generación de profesionistas especializados del interior de la república en la disciplina de la conservación del patrimonio, que retroalimentan sus universidades y los niveles de estudios de posgrado.

Dr. Carlos Chanfón director de Churubusco



¹⁰¹ El proyecto HAYUM (Historia de la Arquitectura y Urbanismo Mexicanos) fue coordinado por el Dr. Carlos Chanfón Olmos de 1992 al 2002 en la sede de la UNAM. Cuando se realiza no existían antecedentes de algo similar en el ámbito disciplinar. Chanfón Olmos, C., *Historia de la Arquitectura y Urbanismo en Mexicanos*, (2001).

Eugenia Azevedo Salomao (2008) comenta, que desde el grupo de egresados del Centro Churubusco de finales de los setentas e inicios de los ochentas, varios de sus integrantes regresaron a sus lugares de origen y de igual forma otros emigraron a distintas partes de la República Mexicana. Pero inminentemente, la inquietud que había sido plantada en este centro de estudios a favor de la restauración y conservación del patrimonio edificado y el selecto grupo de profesores coordinados por el doctor Chanfón, empezaba a dar los primeros resultados.¹⁰²

Y es que, desde sus planteamientos más sólidos Chanfón siempre vislumbró una historia de la arquitectura mexicana hecha por arquitectos, descrita y analizada desde México y evaluada a partir de sus propios parámetros culturales, donde la visión antropológica fue el eje de sus estudios, y la arquitectura era la respuesta.

Así que, había llegado el momento de superar las investigaciones individuales aisladas, sin objetivos comunes, como se había venido haciendo en los posgrados de arquitectura. Lo que se materializó a través del proyecto HAYUM. Para el doctor Chanfón:

“El proyecto Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos es, probablemente, su obra cumbre. Su voluntad y sus cualidades de líder académico le permitieron involucrar en un trabajo en equipo a más de 50 investigadores de alto nivel, de siete regiones de la república. Con este proyecto formó especialistas y vio obtener el doctorado a 24 de sus colaboradores. Logró sus objetivos en el grupo, unificando criterios y no conectando opiniones. (HAYUM).”¹⁰³

102 Azevedo Salomao apunta, que la FAUMICH inició sus actividades en 1978. Y en 1983, apenas llegaron de la ciudad de Morelia, Luis Torres Garibay y ella misma (exalumnos de la maestría de Churubusco), se incorporaron a las actividades académicas de la escuela durante la gestión del arquitecto Antonio Romero Pedraza, quien dirigió la dependencia de 1983 a 1986. En este periodo se instauró el Seminario de Restauración y de la Teoría de la Arquitectura y en estos Seminarios, varios de los egresados de Churubusco fueron invitados a dar conferencias sobre aspectos teóricos y metodológicos de la teoría de la arquitectura y restauración de sitios y monumentos. En estos eventos Carlos Chanfón estuvo presente. Azevedo Salomao, E. M., ‘Reflexiones entorno a la habitabilidad del espacio’, (2008).

103 Larrucea Garritz, A., ‘Carlos Chanfón Olmos’, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, (2001). Pag. 254.

Del trabajo en equipo fomentado por el HAYUM se han derivado como una importante contribución para la academia, los estudios de Doctorado en Arquitectura a través de un programa interinstitucional con las Universidades de Aguascalientes, Colima, Guanajuato y Michoacán (PIDA). Los profesores que conforman la planta académica del programa, en su gran mayoría obtuvieron el grado de doctor en el programa HAYUM.¹⁰⁴

De igual forma, la consolidación del trabajo interinstitucional entre las universidades de San Luis Potosí, Morelia, Colima y Mérida, fortalecido además con la figura creada por la SEP a través de PROMEP de los Cuerpos Académicos, ha posibilitado continuar la experiencia de trabajo conjunto desde hace más de dos décadas. Y el resultado ha sido la Red Temática Historia de la Arquitectura y Conservación del Patrimonio, donde la figura de la red ha potenciado las relaciones interinstitucionales y ha abierto espacios para consolidar proyectos de investigación con enfoques innovadores, como el “Proyecto Lecturas del Espacio Habitable, Memoria e Historia”.

Como último aspecto de esta revisión del patrimonio en el siglo XX, es necesario mencionar, que dentro de las tendencias importantes en el patrimonio del siglo XX, se encuentran los historiadores, como una disciplina paralela y una línea de gente preocupada hasta la actualidad por la preservación del tesoro artístico, pues a través de la historia del Arte, que se promueve la preservación de la herencia artística, del patrimonio artístico. Dentro de sus personajes claves podemos encontrar a Francisco de la Masa, Justino Fernández y Manuel Tousaint, quienes además de su aportación a través una cantidad importante de documentos de historia, formaron parte

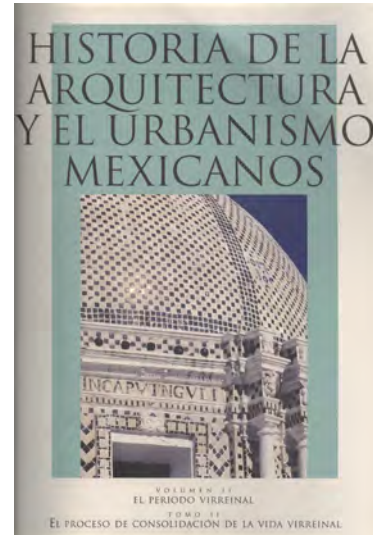


Imagen 106. El HAYUM. Portada de la obra *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicano*.

104 Azevedo Salomao, E. M., ‘Reflexiones entorno a la habitabilidad del espacio’,(2008).

de sociedades de conservación del patrimonio que se manifestaban ante la pérdida del Patrimonio. un reflejo significativo de esto, es el escrito de Francisco de la Masa.

De igual forma, el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, forjó y cobijó a muchos historiadores del arte y también a arquitectos, se puede decir que es una línea que jugó un papel muy importante en la conservación del patrimonio. En este sentido, los historiadores del arte y los historiadores de arquitectura han incidido de manera substancial en la conservación del patrimonio.

El Instituto de Investigaciones Estéticas ha realizado una importante contribución documentando y escribiendo la historia de la arquitectura, que constituye una aportación significativa, pero además de manera consciente defienden el patrimonio, como el caso de Manuel González Galván, que forma una asociación en Morelia de Defensa del Tesoro Artístico Michoacano y pudiera decirse que es la línea que promueven; aglutinar ciudadanos de diferentes formaciones y tendencias en torno a la defensa del Patrimonio. En esta misma línea esta Francisco de la Masa quien participó dentro de grupos de protección y defensa de la conservación del patrimonio.

Solo resta mencionar, que esta versión histórica de la conservación del Patrimonio en México, no exhaustiva por los requerimientos del estudio, si bien no incluye a muchos de sus protagonistas, muestra las bases de las posturas oficiales que condicionaron sobretudo una formación de profesionales. Donde evidentemente la conservación de patrimonio cultural quedó prioritariamente al servicio del Estado y a su élite, en la cual quedaban relegadas a otros posicionamientos o requerimientos sociales posiblemente más auténticos.

SEGUNDA PARTE

LA VALORACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO

CAPÍTULO VI

EL CASO DE MÉRIDA, YUCATÁN

6.1.- Condicionantes del estudio

Después de realizar una revisión de la importancia de las motivaciones políticas que han predominado en la conservación del patrimonio en México, nos parece conveniente mostrar cómo se da esta interrelación a nivel regional en el siglo XX y lo que va del siglo XXI, que en este estudio se circunscribe a la ciudad Mérida, Yucatán.

Este estudio, reconoce y reivindica la importancia de la apropiación del patrimonio por parte de la población. Si bien, anteriormente se ha realizado una aproximación a la manera en como las élites políticas han prestado mayor atención a una versión de la historia oficial del patrimonio en México, donde los fundamentos teóricos han sido influenciados y hasta cierto punto condicionados por el proceso europeo y el matiz nacionalista en Latinoamérica, nos parece pertinente observar este fenómeno en la época contemporánea pero retomando la importancia del sujeto, es decir, cual ha sido el impacto de las políticas del Estado, cómo el habitante lo ha percibido y cómo ha desarrollado modelos participación.

Es en esta dirección, que la investigación aborda las valoraciones que la población de Mérida, Yucatán realiza sobre el patrimonio cultural edificado de su ciudad; las opiniones que tienen sobre las gestiones de conservación que el Estado mexicano efectúa respecto al patrimonio cultural edificado; y la importancia que le otorgan al patrimonio cultural edificado de contexto urbano en la determinación de su calidad de vida.

No obstante, al igual que en la Primera Parte; la historiografía del Patrimonio en México, nos parece conveniente iniciar con una reseña histórica del patrimonio cultural edificado en Yucatán desde principios del siglo XX, entendiendo que el proceso que se ha dado en México como país, en su devenir ha permeado con matices a las regiones y en este sentido a Yucatán y a la ciudad de Mérida. Evidentemente, para la realización de este apartado se continúa con el rigor de investigación científica, por lo que en el presente capítulo se expone un enfoque metodológico adecuado para

alcanzar los objetivos de este estudio de caso. En este sentido se abordan los antecedentes, la justificación, el problema, los objetivos, la hipótesis y fuentes teóricas fundamentales de información en las que se apoyó.

6.1.1.- Antecedentes

El presente apartado de esta investigación persiguió estudiar las valoraciones subjetivas que realiza la población de Mérida, Yucatán sobre el patrimonio cultural edificado. En el marco de este trabajo se retoma el concepto de calidad de vida entendiéndolo como la calidad de las condiciones de vida de una persona y la satisfacción que experimenta con dichas condiciones vitales, como la combinación de componentes objetivos y subjetivos. Esto es, la calidad de vida es definida como la calidad de las condiciones de existencia de una persona y en este sentido los espacios de la memoria (entre ellas patrimonio cultural edificado), forman parte de la memoria colectiva, junto a la satisfacción vivencial que ésta experimenta, sobre la base de la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales que presenta.¹

De este modo, la presente investigación concibe al ser humano inmerso dentro de una sociedad enmarcada en un lugar determinado (físico e histórico) y que ha adquirido una cultura mediante un largo proceso de apropiación; la que contribuye a delimitar su concepción del mundo y los juicios de valor que pone de manifiesto. Desde este enfoque, el sujeto se ubica para evaluar más o menos consciente lo que le acontece y condicionado por una variada cantidad de factores: el nivel evolutivo en que se encuentra, la comparación con otros, su historia personal, el momento actual, aspiraciones, valores y expectativas futuras. Todo ello se conjuga y permiten que el sujeto la conciba de cierta forma, valore y vivencie el patrimonio cultural edificado en la ciudad en que vive y la utilización y beneficio que obtiene del mismo.

¹ Alguacil, J., 'La calidad de vida y el tercer sector: nuevas dimensiones de la complejidad', *Tercer Sector*, (1996).

Por consiguiente, la calidad de vida es una categoría multidimensional, que presupone el reconocimiento de las dimensiones materiales, culturales, psicológicas y espirituales del hombre, se opone a la concepción del hombre unidimensional y uniforme y permite comprender la diversidad de actitudes de la población hacia el patrimonio cultural edificado y su conservación.

El interés por la calidad de vida de las personas ha existido desde tiempos inmemorables. Sin embargo, la aparición del concepto científico como tal y la preocupación por la evaluación sistemática del mismo es relativamente reciente. La idea comienza a popularizarse en la década de los sesentas hasta convertirse hoy en un concepto que es empleado en ámbitos muy diversos, como son la salud, la salud mental, la educación, la economía, la política y la sociedad en general.

En un primer momento, la expresión de calidad de vida surgió en los debates públicos en torno al medio ambiente y al deterioro de las condiciones de vida en las ciudades. El término “calidad de vida” constituyó una reacción a los criterios economicistas y de cantidad que por lo general regían en los informes oficiales de los gobiernos y las estadísticas públicas sobre los estudios de nivel de vida de la población. De hecho la OCDE estableció por primera vez en 1970, la necesidad de insistir en que el crecimiento económico no es una finalidad en sí mismo, sino sobre todo un instrumento para crear mejores condiciones de vida y que los gobiernos debían enfatizar los aspectos de calidad.

La calidad de vida como concepto siempre ha presentado una definición algo imprecisa y la mayoría de investigadores que han trabajado en él, están de acuerdo en que no existe una teoría única que defina y explique de manera unívoca el fenómeno. El término “calidad de vida” pertenece a un universo ideológico y no tiene sentido si no es en relación con un sistema axiológico.

Durante estas décadas pasadas el creciente interés por conocer el bienestar humano y la preocupación por las consecuencias de la industrialización de la sociedad condicionaron el desarrollo de métodos (para la implementación de sistemas para la obtención de), indicadores y mediciones sobre la calidad de vida a través de (instrumentos) medios confiables, válidos, objetivos y procedimientos estadísticos.

Estos métodos del bienestar social tuvieron su propia evolución, desde la medición de las condiciones objetivas de vida (económica y social), hasta la inclusión del estudio de las vivencias y valoraciones subjetivas de las personas sobre sus condiciones de vidas reales².

El desarrollo y perfeccionamiento de los indicadores sociales, a comienzos de los ochentas, provocó que el constructo calidad de vida comenzara a caracterizarse como un concepto integrador que comprende todas las áreas de la vida (carácter multidimensional) y hace referencia tanto a condiciones objetivas como a componentes subjetivos³.

En resumen, el concepto calidad de vida ha sido definido de diversas maneras: como la calidad de las condiciones de vida de una persona; como la satisfacción subjetiva experimentada por la persona con dichas condiciones vitales; como la combinación de componentes objetivos y subjetivos, es decir, la calidad de las condiciones de vida de una persona junto a la satisfacción que ésta experimenta; y por último, como la combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal ponderadas por la escala de valores, aspiraciones y expectativas del sujeto.⁴

Las investigaciones sobre calidad de vida son importantes porque el concepto se ha constituido en un principio organizador que puede ser aplicado a la mejora de una sociedad a través de transformaciones sociales, culturales, educacionales, políticas, tecnológicas y económicas. De este modo, el concepto cumple una gran función en el proceso de evaluar y mejorar los servicios que el gobierno y otras instituciones brindan a la población, en la elevación de la calidad que propugna la planificación centrada en la persona y la adopción de modelo, apoyos y técnicas de mejora de la calidad. En este sentido, el concepto puede ser utilizado para una serie de propósitos, incluyendo la evaluación de las necesidades de las personas y sus niveles de satisfacción, la evaluación de los resultados de los programas y servicios humanos, la dirección y guía en la provisión de estos servicios y la formulación

² Arostegui, I., *Evaluación de la calidad de vida en personas adultas con retraso mental en la comunidad autónoma del País Vasco*,(1998).

³ Levi, L. y Anderson, L., *La tensión psicosocial. Población Ambiente y Calidad de Vida*,(1980).

⁴ Espinosa, O., 'Enfoques, Teorías y Nuevos Rumbos del Concepto Calidad de Vida'.

de políticas nacionales e internacionales dirigidas a la población general y a otras más específicas.

Las preguntas que de manera específica rigen este apartado de la investigación se exponen a continuación.

6.1.2.- Problema de Investigación

¿Cuáles son las valoraciones de las personas sobre el patrimonio cultural edificado en la población de la ciudad de Mérida, Yucatán? ¿Qué opiniones presentan el habitante de Mérida respecto a las gestiones de conservación del patrimonio cultural edificado que realiza el Estado mexicano, otras instituciones y sectores sociales respecto al patrimonio cultural edificado? ¿Qué grado de importancia subjetiva le atribuyen al patrimonio cultural edificado en la determinación de su calidad de vida?

Las variables fundamentales de este apartado de la investigación que se estudiaron fueron las siguientes:

Y1. las valoraciones de los meridianos sobre el patrimonio cultural edificado.

Y2. las valoraciones sobre las gestiones de conservación que realiza el Estado mexicano respecto al patrimonio cultural edificado.

Y3. las valoraciones sobre la importancia del patrimonio cultural edificado en la determinación de su calidad de vida.

Las variables de clasificación fueron las siguientes: el nivel instructivo (superior, medio superior, medio y primario) y el género (hombres y mujeres) de las personas encuestadas.

6.1.3 Objetivos

Objetivo general:

Estudiar la incidencia que tiene el patrimonio cultural edificado en la población de Mérida, Yucatán sobre la calidad de vida subjetiva de su población.

Objetivos específicos:

1. Estudiar las valoraciones de la población de Mérida, Yucatán sobre el patrimonio cultural edificado.
2. Estudiar las valoraciones de los meridianos sobre las gestiones de conservación que realiza el Estado mexicano, otras instituciones y sectores sociales respecto al patrimonio edificado.
3. Estudiar las valoraciones de los meridianos sobre la incidencia del patrimonio edificado en su calidad de vida.

6.1.4 Justificación

El patrimonio cultural edificado forma parte de la memoria colectiva del pueblo, que lo recibe de sus antecesores y está íntimamente relacionado con un pasado histórico, que se vincula con el presente común de la gente, con sus problemas, con las actitudes que asumen y las acciones que realizan. Como es una fuente importante del cual la sociedad se nutre, para existir y recrear el presente y futuro de su comunidad y de la nación en general, la importancia del mismo radica en cómo las personas lo usan y los valores y sentidos que tienen para ellas.

En este sentido, la investigación persigue estudiar el impacto que el patrimonio cultural edificado tiene en la población de Mérida, Yucatán generando una base de datos que será el punto de partida para acciones futuras que lleven a la difusión de la existencia e importancia en del patrimonio a toda la comunidad, el conocimiento y la comprensión del mismo, la mejor manera de protegerlo, de hacer entender a la gente que el patrimonio es parte de su historia y que de ella se puede forjar el desarrollo de la comunidad, el país y la identidad nacional; promover en los órganos federales y regionales de gobierno la difusión y protección del patrimonio cultural edificado a través

de leyes y políticas organizadas, ya que el Estado mexicano debe cumplir con el deber de proteger y administrar lo que pertenece a la nación; promover que el patrimonio cultural edificado se constituya en una vía importante para el desarrollo económico de la comunidad meridana; y recomendar a su vez la comunidad que esta puede apoyar el proceso de conservación, utilización apropiada y difusión educativa y cultural de dicho patrimonio.

En fin, al estudiar las valoraciones que tiene la población de Mérida, Yucatán sobre el patrimonio cultural edificado, sobre las gestiones de conservación que realiza el Estado mexicano respecto al mismo y la incidencia que tiene el patrimonio edificado en su calidad de vida se realiza un trabajo cuyos resultados redundarán en beneficio de todos: el mejor uso y conservación de su patrimonio; la población estudiada y la nación en su conjunto.

6.1.5 Fuentes Fundamentales y el Enfoque Metodológico

Las fuentes fundamentales en que se basa la investigación son las siguientes: como primer punto la revisión que se hizo en la primera parte de la investigación sobre el pensamiento de relevantes autores mexicanos y extranjeros sobre el tema; asimismo los documentos normativos establecidos por la legislación federal de la república y en específico del estado de Yucatán sobre este tema; los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos a través del estudio. Las diferentes discusiones que se han tenido sobre el tema tanto a nivel académico como profesional.

El enfoque metodológico general de la investigación estuvo dado por la dialéctica materialista e integró métodos teóricos como el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, lo histórico y lo lógico, la modelación, el tránsito de lo abstracto a lo concreto pensado, así como métodos empíricos de recopilación de datos y la utilización de la encuesta; de manera substancial es conveniente apuntar que un aspecto fundamental fue la investigación directa y el acercamiento a la población a través del trabajo de campo. Todo ello ha permitido realizar una reflexión teórica integradora y generalizadora a partir de datos encontrados empíricamente y de los conocimientos aportados por las fuentes antes señaladas.

6.1.6 Definición de conceptos fundamentales

Atendiendo a los fines de la presente investigación se trabajó con las siguientes definiciones, reelaboradas sobre la base de todo lo expuesto.

Definición conceptual de calidad de vida subjetiva respecto al patrimonio cultural edificado: es el reflejo activo por el sujeto sobre el patrimonio cultural edificado y el impacto que tiene sobre él, la importancia que le da para su vida, cómo lo valora y juzga; es la calidad de las condiciones de vida de una persona (patrimonio cultural edificado), junto a la satisfacción vivencial que ésta experimenta, sobre la base de la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales que presenta.⁵

Definición operacional de calidad de vida subjetiva respecto al patrimonio cultural edificado: los indicadores a través de los cuales se midieron la incidencia del patrimonio cultural edificado sobre la calidad de vida subjetiva de la persona serán las opiniones del sujeto sobre las afectaciones a las edificaciones del patrimonio cultural; el grado en que valora subjetivamente las diversas edificaciones del patrimonio cultural de la ciudad de Mérida; los sitios de interés a los que llevaría a pasear a sus visitantes a diferentes sitios; el grado en que considera que son lugares apropiados para citarse con alguien; el grado en que considera que las edificaciones más importantes del patrimonio cultural edificado deberían ser objeto de estudio en las escuelas; su opinión respecto al caso en que las edificaciones del patrimonio cultural se tomaran para realizar funciones inapropiadas; el grado en que valora el patrimonio natural, los monumentos, edificios no monumentales, patrimonio intangible, patrimonio edificado en el pasado, patrimonio edificado recientemente, edificaciones nuevas, no patrimoniales; el grado en que valora la preocupación del Estado y otras instituciones por el patrimonio edificado; una serie de afirmaciones en que el sujeto deberá responder el grado en que está de acuerdo con ellas, así como sus juicios sobre en qué grado el patrimonio cultural edificado de Mérida le hace sentirse mejor, eleva su bienestar subjetivo y su calidad de su vida.

⁵ Alguacil, J., 'La calidad de vida y el tercer sector: nuevas dimensiones de la complejidad', *Tercer Sector*, (1996).

6.2.- Mérida Caso de Estudio

6.2.1.- Los pioneros de la conservación en Yucatán⁶

El Patrimonio en Yucatán durante el siglo XX⁷ puede considerarse que inicia con la presencia de algunos personajes destacados que trabajaron, al igual que en otras partes del país, de una manera más empírica e individual. De igual forma, un aspecto importante es la legislación pues la primera ley estatal yucateca antecede algunas leyes de otros estados. Por lo que de manera breve, abordaremos estos dos aspectos del patrimonio cultural en el contexto yucateco.⁸

Podríamos considerar, que los primeros rasgos del patrimonio en Yucatán se dieron solo en obras pragmáticas en aspectos como las remodelaciones de fachadas y no con el ánimo de hacer una conservación. Un ejemplo de esto, es lo que ocurre en el siglo XIX cuando entra la moda historicista, donde hay una fuerte actividad de intervención de viviendas que se empiezan a remodelar. Así, a antiguas casonas coloniales se les cambió sobre todo la fachada e incluso otras partes de la edificación y se le ponían los adelantos tecnológicos de esa época. Se trataba de intervenciones más con la idea de modernizarse que con la finalidad de restaurar y en este sentido, se aplicaba el modo historicista del período porfiriano.

En la primera mitad del siglo XX, existen también algunos personajes aislados de un listado de arquitectos de esa período, entre los más relevantes podemos ubicar a Carlos Castillo Montes de Oca⁹ y Manuel Amábilis.

⁶ Los pioneros de la conservación en Yucatán, son arquitectos que en muchas ocasiones fueron a estudiar al exterior una carrera de licenciatura, no eran especialistas, pero las necesidades del lugar los indujeron a atacar las problemáticas que se les presentaron tomando cursos o a con el paso del tiempo lograron acumular un conocimiento, un dominio en materia de restauración.

⁷ Ver anexo 8 en archivo digital adjunto.

⁸ Es a partir del siglo XX cuando permea la influencia central del patrimonio y empiezan a darse manifestaciones en Yucatán. Dentro de los trabajos previos de indagación, se detectó que las expresiones en cuestión de patrimonio y conservación en Yucatán fueron mínimas y poco significativas, razón por lo que no se retoman etapas históricas anteriores.

⁹ El arquitecto Carlos Castillo Montes de Oca nació en Tekax, Yucatán, el 6 de abril de 1893. Dentro de su práctica profesional como arquitecto, inició en Yucatán un discreto y confortable estilo colonial inspirado en las construcciones franciscanas de nuestra entidad en el que destacaban los toques elegantes renacentistas españoles, así como detalles finamente diseñados. (FAUADY), B. M. D. O.

No obstante, solamente don Carlos Castillo Montes de Oca que de manera lógica se relaciona con el gobierno realiza trabajos de intervención¹⁰. Se trata de un arquitecto que puede situarse como un pionero, que por alguna razón se vinculó a la intervención de edificios y adquirió cierta sensibilidad con las edificaciones del pasado. Es un profesional que se forma en Estados Unidos pero llega a Mérida y adopta la tipología nacionalista. El arquitecto Carlos Castillo Montes de Oca, en los años treinta realiza trabajos en edificaciones patrimoniales más como una arquitectura de intervención. Entre sus trabajos más significativos están el edificio de la Universidad Autónoma de Yucatán y el Palacio Municipal, en donde se da una intervención de una obra antigua con una intencionalidad clara. Aercel Espadas, con relación a la intervención realizada al edificio de la UADY menciona que:

*“El viejo edificio colonial fue transformado físicamente en un nuevo y funcional edificio para la nueva universidad, en una solución acelerada, del arquitecto Carlos M. Castillo Montes de Oca. En un edificio funcional, alegre atractivo, acogedor, optimista de su futuro, perfectamente identificado con el significado de la nueva universidad; muy diferente a los viejos espacios del Colegio de San Pedro, si bien esta transformación no dejó de estar anclada dialécticamente en la solución material de ese edificio. La solución sería considerada hoy en día como irrespetuosa o como una destrucción del pasado histórico, de su memoria, pero es pertinente recordar y ubicarse en el contexto cultural y de la teoría arquitectónica de la restauración de monumentos en los años 30, en que se da esta realización.”*¹¹

¹⁰ El arquitecto Carlos Castillo Montes de Oca en 1922 fundó y organizó la Escuela de ingeniería de la Universidad Nacional del Sureste en compañía de Manuel Amábilis, quien fue el director; y don Carlos Castillo ocupó el cargo de Secretario. El ministro del Educación José Vasconcelos apoyó económica y moralmente la creación de esta Escuela. Al trasladarse el Arquitecto Amábilis a la Cd. de México después de la muerte del gobernador Felipe Carrillo Puerto, el arquitecto Carlos Castillo fue nombrado Director de la Escuela. Ibid.

¹¹ Espadas Medina, A., ‘El Edificio de la Universidad de Yucatán de 1941: Transformación Espacial del de San Pedro’, *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán*, (1992). Pág. 52

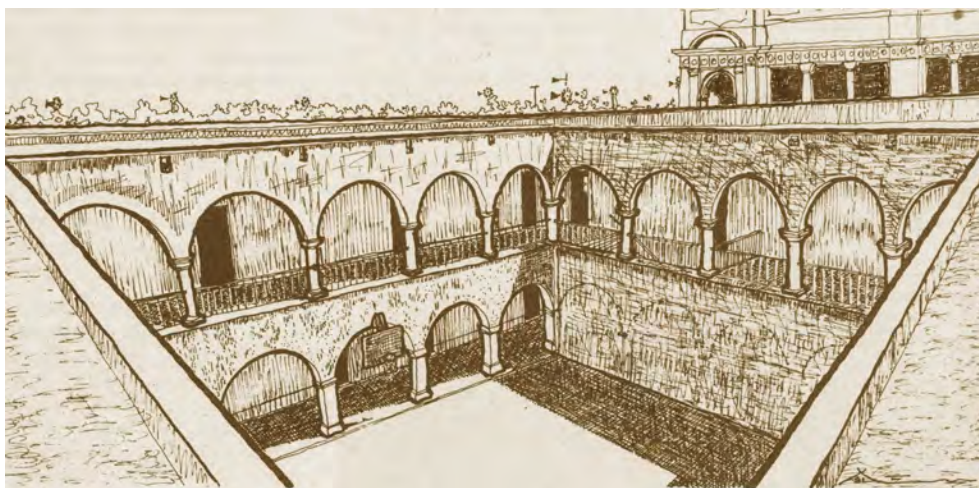


Imagen 107. Edificio del colegio de San Pedro, edificación original de la Universidad de Yucatán inaugurado en 1711 de acuerdo a las necesidades planteadas por el programa educativo jesuita.

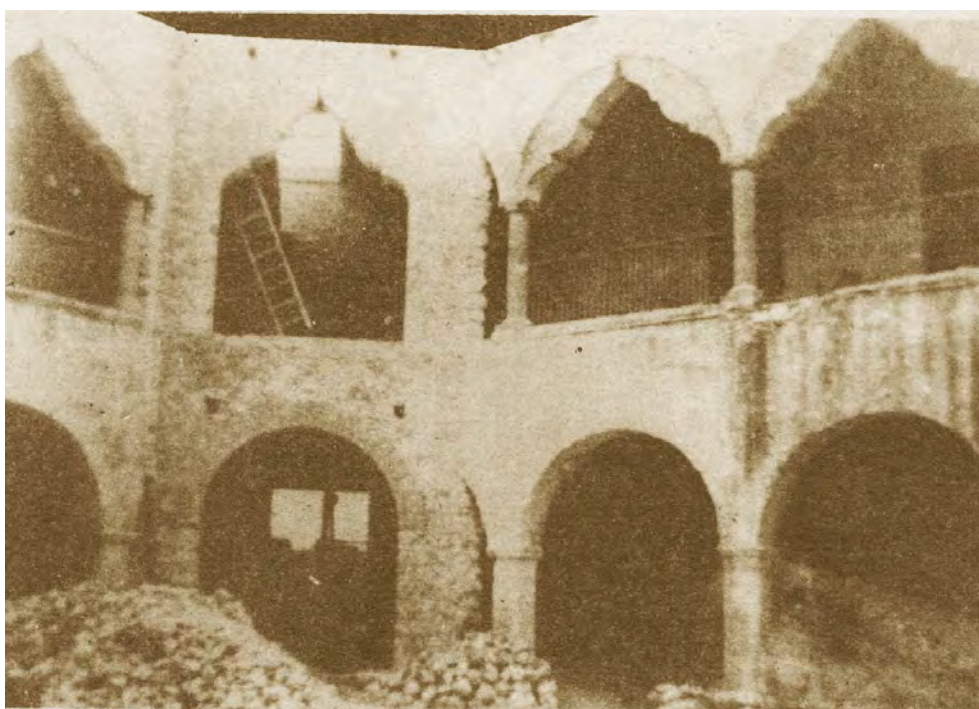


Imagen 108. Edificio de la universidad de Yucatán (UDY) en 1941 en la intervención realizada por el arquitecto Carlos Castillo Montes de Oca.

Los otros arquitectos de la década de los treinta no realizan una arquitectura de intervención, más bien desarrollan obra nueva fundamentalmente. Es decir, que los arquitectos de los primeros años del

siglo XX no estaban preocupados por la conservación del patrimonio ni mucho menos. El arquitecto Manuel Amábilis por ejemplo, hace obra nueva con enfoque historicista, aunque con un concepto de conservación de la memoria, no en el sentido de la conservación del edificio, sino más bien es una idea de conservación cultural con la conservación de valores históricos y el refuerzo de la identidad.

De igual manera, otros personajes contemporáneos que aunque no se formaron en Mérida llegan al Estado de Yucatán. Tal es el caso de Leopoldo Tommasi, pero sus preocupaciones estaban más en el sentido urbano y la modernización, pues al parecer venía con la influencia en su formación por las ideas modernas.¹²

Así, el dato más antiguo es el del siglo XX, donde se observa el trabajo de Montes de Oca. Por otra parte, a partir de la década de los cincuenta empieza a haber mucha destrucción en Mérida, se da un ánimo muy destructivo prácticamente hasta la Ley Federal del 72 que es cuando se implementa el INAH y se empieza a normar y vigilar la restauración. Aparece entonces la figura de Enrique Manero Peón de manera muy polémica porque hace desde restauraciones importantes, hasta casos como el controvertido hotel “Casa Balam”¹³ y la intervención de la “Casa de las señoritas Alonzo de Itzimná”¹⁴, en este último caso, Manero publica un artículo dentro de los Cuadernos de Arquitectura, en donde es notoria su mentalidad y la labor de conservación que realizaba

¹² El libro de Leopoldo Tommasi publicado en 1951, releja sus inquietudes en torno al tema de la ciudad. Tomasi López, L., *La ciudad de ayer de hoy y de mañana*, (1951).

¹³ En el caso de la “Casa Balam”, que se encuentra frente al edificio de la Universidad Autónoma de Yucatán, Manero Peón destruye una casa habitación de estilo afrancesado, que sobre todo en su chaflán era una repuesta arquitectónica al edificio de la Universidad que estaba perfectamente integrada al contexto y con su demolición construye el proyecto de una edificación nueva.

¹⁴ La casa por muchos años conocida como “Casa de las Señoritas Alonzo”, es una casa de campo construida a finales del siglo XIX ubicada en el predio número 102 de la calle 21 de la Colonia Itzimná en la ciudad de Mérida. Ha tenido intervenciones arquitectónicas en diversas ocasiones antes de ser adquirida por su actual propietario. La más amplia y significativa data de 1994 – 1995 cuando Enrique Manero Peón reestructuró y consolidó todo el portal delantero e hizo obras de restauración y mantenimiento al interior, recuperando y protegiendo la mayor parte de sus características originales. Herrera Moguel, M. Á., et al., ‘La casa Quinta de Itzimná de Don Sixto García. Mérida hacia fines del siglo XIX’, *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán*, (2010).

“...en este caso la restauración de éste inmueble; considere muy conveniente preguntar a personas conocedoras de éstos problemas, sus acreditadas sugerencias, para llevar a cabo las modificaciones que mejor correspondieran a dicho inmueble.

Echando mano de aquellos compañeros arquitectos “restauradores” que viven en el altiplano de la República, solicité que durante sus viajes a esta ciudad, me asesoraron con su doctas ideas; no fueron menos de cuatro quienes vinieron y vieron con todo cuidado el inmueble en cuestión, le tomaron fotos, muchas fotos, y a la vez me dijeron, que sería bueno que yo tomara consejo de la UNESCO, pues el asunto era bastante serio, además, dijeron que era bueno que consultara con la Universidad de Harvard, para que haciendo uso del Carbón 14 y demás elementos que ellos tienen a su disposición, me pudieran dar certeras opiniones; finalmente alguno de ellos me aconsejó, que lo más moderno, era apoyarnos en la NASA...

En mi opinión, pienso que lo importante no es ir a muchos congresos, ni guardar muchos reconocimientos y diplomas, sino, lo importante es haber ejecutado obras de “restauración”...”¹⁵

No obstante, es a partir de arquitectos como Manero Peón, quien trabajó en el despacho de Mario Pani cuando estudiaba la licenciatura y del que puede decirse que se hizo en la práctica¹⁶, que las intervenciones pueden asumirse profesionales dentro de la restauración.

Pero, dentro de los iniciadores de la conservación en Yucatán, Aercel Espadas Medina resultaría un caso paradigmático. Llega a Yucatán especializado y con experiencia en restauración, pues trabajó varios años en la restauración de Cholula¹⁷ y tuvo también una formación académica en el campo de la restauración en Perú, sin embargo, puede considerarse que también se hizo en la práctica.

¹⁵ Manero Peón, E., ‘Restauración de la Casa de las Srtas. Alonzo’, Op. Cit.(1995). Pág. 60

¹⁶ Enrique Manero Peón, no tenía una formación profesional de restaurador pero conocía muy bien técnicas y procedimientos para la restauración, incluso ingenieriles, estructurales y materiales. Entre los arquitectos que trabajaron con Manero Peón, estaba Valdés Vidiela, a quien desde su gestión en el INAH, Manero le encarga las primeras delimitaciones de centros históricos en la Región; entre ellas las de Mérida, Campeche, Valladolid y Progreso.

¹⁷ El arquitecto Aercel Espadas estuvo por más de cinco años como director de obras en la restauración del proyecto Cholula teniendo bajo su mando especialistas y desde esa experiencia restaura la Escuela de Arquitectura de la UADY.

6.2.2.-La profesionalización de la conservación en Yucatán

6.2.2.1.- Génesis y fundamentos

En el año de 1975 surge la Escuela de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán¹⁸. Y desde los inicios de la década de los setenta, este proceso aparece vinculado de manera substancial al arquitecto Aercel Espadas Medina, quien restaura y establece la Escuela de Arquitectura en el Exconvento de la Mejorada.

Pero Aercel Espadas, no solo está entre los pioneros de la conservación en Yucatán, sino también en la transición a la profesionalización, pues al establecer Escuela de Arquitectura de la UADY¹⁹ y ser su primer director, crea una corriente académica teorizante. En este sentido, le otorga una línea a la nueva institución académica al priorizar la conservación del patrimonio cultural y marcar su profesionalización.

Tiene además, el mérito de declarar públicamente que la primera vocación de la escuela es la concientización, el rescate y el impedimento de la destrucción de la ciudad de Mérida. Pues en esta etapa histórica, en Mérida de la noche a la mañana se derrumbaban importantes edificaciones históricas. Entonces, realiza una importante labor de defensa a través de la prensa, desarrollando una gran polémica y enviando sus denuncias a instancias federales.

¹⁸ De 1975-1978 se restaura la sede, llamada inicialmente Instituto de Arquitectura y Urbanismo y posteriormente, ya reconocida por la Universidad de Yucatán. La Escuela de Arquitectura, bajo la dirección de Aercel Espadas Medina, fue una respuesta las necesidades surgidas desde que fue autorizada para funcionar como Local del Instituto de Arquitectura y Urbanismo del Sureste. Ordaz Tamayo, M., 'Cronología del ex convento de la Mejorada, Facultad de Arquitectura de la UADY.1621-2006', (2005).

¹⁹ Entre los de los primeros maestros de la Escuela de Arquitectura estuvieron Maricarmen Ancona, Ricardo Contreras, Jorge Reyes, Alejandra Quintanilla, Carlos Romero, Fany Amaro, Luis Felipe Soberanis, Fenning y Casellas,

Usos, cambios y modificaciones ex-convento de Mejorada

Año		Año	
1669	Se establece en el convento la cárcel de mujeres.	1905	Se demuele una parte del Convento sobre la calle 50' para la construcción de la primaria para varones José María Castillo, para niñas la Jesús García" y el jardín de niños , hoy "Distrito Federal".
1688-1694	Es ocupado por el hospital de San Juan de Dios.	1907-1915	Es ocupada como escuela correccional de artes y oficios para menores.
1745	Se adquieren dos solares frente al convento que sirvieron como atrio.	1915-1920	Serve como ALOJAMIENTO de las familias de las fuerzas militares
1746	El Ayuntamiento donó la manzana al sur de la iglesia.	1921	Se RECUPERA Y REMODELA la plaza de Libertad.
1774	Se establece en el convento una enfermería.	1923-1938	Son instalados en el ex convento el Hospital Homeopático Hahnemann y la Escuela Homeopática del Estado.
1821	Serve de refugio de los monjes franciscanos.	1925	Se remodela la plaza de Libertad por el Ing. Rafael Gasque.
1845	Se encuentra sin uso.	1944	Se adapta el espacio de la escuela Homeopática para el archivo Notarial y general del Estado.
1859	La manzana del antiguo hospital pasa a poder de la federación y es utilizado como cuartel.	1946	Se remodela la plaza de la libertad.
1861	Deja de ser convento y pasa a poder del Estado.	1949-1965	Permanece al poder del ejército.
1865	Se construye la enfermería del Hospital General.	1965	Se demuele la construcción de la entrada de la iglesia
1868-1906	El ex-convento se estableció como Hospital General, llamado: Hospital General O' Horan que funcionó hasta 1906.	1970	Bajo las ordenanza del Carlos Loret de Mola , se demuelen los muros de mampostería de la cerca que conforman los aptaos de servicio y huerta. Según dice Espadas representaba un 30% aproximadamente de lo que esperaba de la superficie cubierta del convento.
1867	La iglesia sufre destrozos.	1970-1975	se abandonó y se utilizó como letrina pública
1873	Renuevan los altares.	1975-1978	se restaura la sede inicialmente como el Instituto de Arquitectura y Urbanismo y posteriormente la ya reconocida por la Universidad de Yucatán. Escuela de Arquitectura , bajo la dirección del Arq. Aercel Espadas Medina.
1873	El atrio del convento se transforma en una plaza pública (Plaza de la Independencia).		
1904-1912	En el cuartel de infantería se destina para almacén.		

Lo anterior, no solo frenó esta tendencia destructiva sino que marca un parte aguas en Yucatán. El primer director de la Escuela de Arquitectura hace en Yucatán, la labor que hiciera la academia a nivel nacional; pues abre las puertas al ICOMOS, a la Carta de Venecia, a la teorización y a la discusión.

Fue una etapa de efervescencia, y Espadas quien tenía un gran poder de convocatoria, promovió que las primeras generaciones de egresados, realizaran su trabajo de tesis con la temática del Centro Histórico de la ciudad de Mérida. La propuesta planteaba cerrar el tráfico y peatonalizar las primeras nueve manzanas del centro de la ciudad. Lo cual representa

el primer Plan Urbano y de Conservación para rescatar el núcleo del centro histórico.

Desde esta óptica, no puede dejar de reconocerse que gracias a esta labor que protagoniza el arquitecto Espadas, existe una conciencia en Yucatán del patrimonio, no solo por las acciones que de manera personal realiza, sino porque hace “escuela” a través de las futuras generaciones de arquitectos y al crear una tendencia.

En Mérida, hasta los ochenta el Centro histórico no se intervenía²⁰, es apenas en los noventa que empiezan a hacerse trabajos de intervención profesional, al igual que en algunas haciendas. Pero lo que si tiene una gran trascendencia para la Ciudad de Mérida, es que en 1981 el gobierno federal decretó una extensa zona central como una Zona Histórica con valor Patrimonial²¹, Así el 18 de octubre de 1982, se publica en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se establece en la ciudad de Mérida una “Zona de Monumentos Históricos”, que abarca una superficie de 8.795 km², conformada por 659 manzanas y 633 Monumentos protegidos.

Dentro de los proyectos de rescate que se realizan a finales de los ochenta y principios de los noventa, está el proyecto de rehabilitación del hospital actual edificio de Bellas Artes como un trabajo de adecuación importante²², Sin embargo, los proyectos que se realizan por estas fechas son tan pocos que se pueden contar con los dedos de la mano. Aercel Espadas en los noventas mencionaba en su crítica analítica que:

“A la praxis arquitectural de la restauración le faltaban muchos largos años por recorrer para lograr definir, más o menos, no sin grandes dificultades y controversias, lo que debe ser el rescate y conservación de los edificios y más aún, este desarrollo cultural arquitectónico, aún hoy en día no se entiende totalmente y menos se respeta; baste recordar cómo, recientemente, existiendo ya un bagaje cultural, tanto teórico como práctico,

²⁰ En los ochentas, el arquitecto Manuel Castillo Rendón hace un proyecto de rescate del Centro Histórico de Mérida, que no trasciende pues no se lleva a cabo.

²¹ Espadas Medina, A., ‘Mérida, Génesis y estructura’, (1993). Págs. 4-29

²² En este proyecto de adecuación participaron las arquitectas Fany Amaro como responsable del proyecto y Lupita Segovia.

sobre la restauración, las afectaciones que han sufrido en su pretendida restauración: la Casa de Montejo, el teatro Peón Contreras, el Palacio Cantón, el edificio que aloja la Biblioteca Central del Estado – 62 con 55-, y la demolición parcial del exconvento de La Mejorada, empezando los 70, la del “Olimpo” y la del Centro Escolar Felipe Carrillo Puerto – el “Chetumalito”-, El parque de la Madre etc., que eran susceptibles de ser conservados y restaurados adecuadamente”²³



Imagen 109. Aercel Espadas Medina (a la derecha) en los trabajos de imagen urbana en Izamal Yucatán en 1996.

Así, en el origen de una actividad con una intención clara de conservación del patrimonio está Aercel Espadas y después surgieron básicamente varias ramas; uno constituido por los seguidores de la idea de Espadas que mantuvieron el enfoque regional, que fue el grupo los arquitectos egresados de las primeras generaciones y que posteriormente han sido directores de la facultad de arquitectura de la UADY entre ellos Fernando Medina Casares, Hernán Gómez Amaro y Ginés Lauciríca Guanche. A partir de la labor de la escuela se han realizado distintos proyectos de restauración tanto en Mérida como en otros lugares el Estado de Yucatán, como Izamal, Valladolid y San Felipe.²⁴

²³ Espadas Medina, A., ‘El Edificio de la Universidad de Yucatán de 1941: Transformación Espacial del de San Pedro’, *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán*, (1992). Pág. 52

²⁴ Ver anexo 8 en archivo digital adjunto.

No obstante, aun cuando Aercel Espadas deja de manera inesperada su cargo como director, había esbozado un proyecto de escuela a más de veinte años, razón por la que propone su continuidad a través de alumnos de las primeras generaciones. Como auténtico ideólogo anticipa y visualiza la creación de los estudios de posgrado, en los que ya participó una nueva generación intelectual. Por lo que la segunda fase de la profesionalización se da cuando surge la maestría con la Línea de investigación de Historia y Conservación del Patrimonio.

Posteriormente, Pablo Chico Ponce de León en 1990 se adiciona a esta línea y al ocupar el cargo de Jefe de Unidad de Posgrado e Investigación (UPI) de la Facultad de Arquitectura de la UADY (FAUADY), empieza a realizar trabajos de investigación de haciendas y otras temáticas como el Centro Histórico donde se hacían diversos trabajos de registro, catalogaciones, levantamientos, restauraciones, reutilizaciones, manifiestos en los temas de tesis de licenciatura, trabajos a los que también se integra Lucía Tello Peón.

6.2.2.2.- *La consolidación de la profesionalización: La Unidad de Pogrado*

Es en los noventa, cuando aparece en forma la Línea de Historia y Conservación del Patrimonio en la FAUADY y es también cuando las primeras generaciones de arquitectos con estudios de maestría en la línea de conservación empiezan a llegar a las instancias municipales. Y desde el municipio se implementan algunos programas y se empieza a hacer restauración como el rescate de fachadas que cambia de manera importante el centro histórico de Mérida²⁵.

²⁵ Ver anexo 9 en archivo digital adjunto. Ojeda Godoy, egresado de la Maestría en Arquitectura en la Línea de Historia y Conservación y funcionario público por varios años en puestos relacionados con la conservación del patrimonio municipal, menciona que Desde la década de los noventa, el Ayuntamiento de Mérida dispone dentro de su área de Desarrollo Urbano, de una Subdirección de Patrimonio, la cual tiene en su estructura dos departamentos que tienen a su cargo la protección del Patrimonio Arquitectónico y Arqueológico del Municipio. Ojeda Godoy, L. J., 'La consolidación de la normativa municipal como estrategia para la conservación del patrimonio', (2008).

FACHADAS REMOZADAS EN EL CENTRO HISTÓRICO	
1995-1998	140 fachadas
1998-2001	140 fachadas
2001-2004	144 fachadas
2004-2007	179 fachadas
2007-2010	138 fachadas (en un año nueve meses)

Fuera de esto, más bien se trató de un período en el que se destruye en lugar de conservar, no solo en Mérida sino también en los alrededores, pues se destruyeron haciendas e incluso el patrimonio de antiguos poblados como Chuburná. Así que, realmente la práctica se empieza a dar hasta los noventa tanto en Mérida y más allá de Mérida porque en las haciendas surge un fuerte impulso en trabajos de intervención.



Imagen 110. Hacienda San José Tecoh restaurada por los arquitectos Salvador Reyes y Gabriel Konzevik.



Imagen 111. Hacienda Chichí de los Lagos en proceso de restauración.



Imagen 112. Hacienda San Antonio Millet restaurada por sus propietarios.

“Durante el período comprendido entre los años 1996-2002 se realizaron trabajos de restauración y adaptación bajo criterios comunes de intervención en las fincas: Temozón Sur, Santa Rosa de Lima, San José Cholul, Itzincab Cámara, San Pedro Ochil, Uayamón y Petac. Se trata de una serie de acciones que en conjunto, constituyen una experiencia notable y digna de tomarse en cuenta como referente para posteriores obras de rescate de haciendas de Yucatán.”²⁶

No obstante, en realidad en Yucatán y Mérida existió un rezago, si se toman como punto de comparación lugares como Puebla o Querétaro, pues fácilmente Mérida tiene un atraso de treinta años, porque por ejemplo en Puebla desde los años sesenta y setenta ya estaban atendiendo bien o mal su centro histórico, ya existía un trabajo en ese sentido, al igual que existían profesionales, mientras que a Yucatán este proceso tardan en llegar.

De manera paralela a la actividad que se daba en el posgrado de la FAUADY, Blanca Paredes en la Facultad de Antropología de la misma UADY, desarrolla su tesis de maestría en el tema de las haciendas²⁷ sin que exista vinculación con lo que se hacía en la Facultad de Arquitectura. Sin embargo, su formación adquiere una visión e influencia antropológica, es decir, que esta investigadora empieza a trabajar el tema de las haciendas completamente aparte y al regresar a la FAUADY en 1991 se vincula con el trabajo que se desarrollaba en el posgrado elaborando un programa del tema de haciendas. Y de estas iniciativas se derivan tesis de licenciatura, de maestría, publicaciones y proyectos.²⁸

Pero, es cuando Blanca Paredes se reincorpora, que el trabajo de investigación se enriquece con los trabajos de archivo y las reconstrucciones hipotéticas de las haciendas, a partir de la investigación y los trabajos de archivo.²⁹

²⁶ Reyes Ríos, S., ‘Reconversión y propuestas en las Haciendas de Yucatán (1996-2003)’, (2006). Pág. 356

²⁷ Paredes Guerrero, B. E., ‘Dominación y dominio haciendas de Yucatán’, (Universidad Autónoma de Yucatán, 1994).

²⁸ Ver anexos 10 y 11 en archivo digital adjunto.

²⁹ Henry Ponce ha estado realizando un interesante trabajo de restauración en el centro histórico. Estuvo formado en la UADY y más específicamente con los trabajos de investigación que se realizaba en el área de haciendas, con gran influencia en los trabajos de vivienda histórica.

Sin embargo, en Yucatán no son los arqueólogos quienes generan esta influencia, lo que impacta de manera importante la forma de hacer historia, es que al abrirse la Maestría de Etnohistoria en la Facultad de Antropología de la UADY, llegó a Mérida un personaje muy significativo que impulsó la maestría; Robert Patch el cual es historiador y a esta labor se Integro Susana Peniche también con una formación histórica muy sólida, pero además de inmediato se integraron Pedro Bracamonte y Gabriela Solís está última, venía del CIESAS con una importante formación en etnohistoria. Así que se conjugaron e interactuaron estos personajes, aunque quien dictó una línea en el modo de hacer historia de manera muy seria y rigurosa, incluso en los historiadores de la Facultad de Antropología fue Robert Patch³⁰.

Los antecedentes de la línea de investigación y el tema de haciendas que empieza a abordar Blanca Paredes son; 1.- los historiadores, 2.- la etnohistoria y 3.- la arquitectura. En esta dirección menciona:

“Ha sido posible integrar un trabajo de investigación etnohistórica de la hacienda en Yucatán bajo la conceptualización teórica-arquitectónica expresada, por la afinidad que en varios aspectos hay entre la Etnohistoria y la Historia de la Arquitectura, como podrá corroborarse en el presente trabajo. La integración de dos vertientes disciplinarias aparentemente lejanas, como la etnohistoria y la arquitectura, fue posible debido al planteamiento interdisciplinario que caracteriza a los estudios etnohistóricos, y a la valiosa herramienta metodológica que esta última aporta a las otras disciplinas sociales, para orientar sus estudios históricos con el rigor de las fuentes primarias y la consideración de las sociedades indígenas como partícipes efectivos en la construcción de la historia regional y, según este estudio, de su espacio social.

³⁰ Entre los estudios que aportan diversos elementos para el análisis que realiza Blanca Paredes en su tesis de maestría; se pueden mencionar el estudio geográfico de Rolan Chardón, los análisis etnohistóricos de Howard Cline y de Pedro Bracamonte y Sosa, y los estudios históricos de Robert Patch y de Luis Millet Cámara, que de manera indirecta incluyen aportaciones particulares para el conocimiento de la arquitectura de las haciendas. Paredes Guerrero, B. E., ‘Dominación y dominio haciendas de Yucatán’, (Universidad Autónoma de Yucatán, 1994).

Como excepción a la carencia de una visión arquitectónica por parte de la historia regional cabe mencionar, como caso reciente, los trabajos histórico-arquitectónicos de Aercel Espadas Medina enfocados a la arquitectura del siglo XVIII y del XIX en el ámbito urbano, especialmente de la ciudad de Mérida. En este sentido, la etnohistoria, como disciplina antropológica que aborda el pasado de la sociedad indígena y en general la historia de los grupos étnicos que conviven en un territorio, se convierten en un extraordinario puente para lograr un acercamiento a los procesos y mecanismos de uso del espacio en sus aspectos productivos y culturales.”³¹

Entonces, con este tipo de investigación con el tema de la cultura y la visión de la etnohistoria se desarrolla una simbiosis y una interacción entre las distintas ramas. Se empieza a hacer un trabajo histórico más serio que permitía documentar de manera sistematizada muchas temáticas. Así, en los noventa se consolida esta manera de hacer historia que proviene de la influencia arqueológica primero y después antropológica.³²

Por otra parte, el doctor Carlos Chanfón se vincula en los noventa con la FAUADY, como un profesor continuo de la maestría, sobre todo durante el periodo de Jefe de Unidad de Posgrado de Pablo Chico Ponce de León, quien empieza a traer a distintos profesionales de la restauración y conservación del patrimonio edificado.³³

No obstante, Yucatán ya tenía una tradición en historia regional, y al igual que en otras regiones del interior del país surgir nuevas tendencias a través de la academia. No obstante, Yucatán tenía mucho de la vanguardia desde la labor realizada por Aercel Espadas³⁴, y en los noventa ya proliferan los trabajos de restauración y de todo tipo en cuanto al patrimonio edificado tanto en el centro como en el interior del país.

³¹ Ibid.(Pág. 21)

³² Blanca Paredes plantea que la etnohistoria tiene la pretensión de hacer “la otra historia”, no la historia oficial, ni la de los vencedores, si no la historia de los otros grupos sociales que casi nunca aparecen, es decir la historia de los tejidos sociales. Ibid.(

³³ Toda una primera época de la maestría antes de 1990, era impartida por maestros de fuera, no existían muchos profesionales relacionados con la conservación, así que los que llegaban a Yucatán están más vinculados con vivienda, ciudad y otras temáticas. El Dr. Pablo Chico al ser discípulo del Dr. Chanfón, trae a Yucatán sus ideas y crea con más naturalidad las ligas con los maestros externos.

³⁴ Aercel Espadas, desde 1975 ya discutía en el contexto regional problemáticas de urbanismo y de un proyecto integral del centro histórico.

El doctor Chanfón, ubica este trabajo dentro de la línea antropologista, que menciona en varios de sus trabajos. En cierta forma se conjugaron los desarrollos tanto regionales, como su tendencia de pensamiento. Y es evidente que tenía ya una claridad por su formación, de la importancia de la antropología y de una visión más amplia en el estudio de la historia de la arquitectura.

Carlos Chanfón, consideraba significativas las diferentes maneras de abordar la historia buscando que se rompiera con las formas como se había venido haciendo la historia de la arquitectura resaltando tres rupturas: 1.- el no ser eurocentrista, es decir, romper con las visiones centroeuropeas; 2.- hacer la historia desde nuestro contexto latinoamericano; y 3.-hacer la vinculación entre la historia y la antropología desde el enfoque de la cultura y la visión desde las regiones, o sea, que la historia ya no se hiciera desde el centro. Realiza como una aportación categorizar, catalogar y clasificar lo que se hacía en Yucatán y se suma con mucha apertura a esta labor.

Posiblemente las dos primeras eran aspectos ya planteados, pero el doctor Chanfón las retoma y la vincula con la importancia de retroalimentarse de las historias regionales. Si bien reconocía que ya existían muchas historias de la arquitectura en México desarrolladas por grandes personajes, planteaba una distinta manera de hacerla a partir de estas tres rupturas. En otra manera, había distinguido también la importancia de vincularse con la antropología, pues ya había comprendido la importancia de estos aspectos culturales desde el enfoque antropológico, que era la raíz de la escuela antropológica mexicana.

Es a esta tendencia, que por su parte también se integran la Universidad Micoacana de San Nicolás de Hidalgo de Morelia y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, donde este enfoque antropológico fue el vínculo. Sin embargo, la Facultad de Arquitectura de la UADY ya había iniciado este camino y Blanca Paredes, fue el puente para consolidar un grupo de trabajo en torno a la conservación del patrimonio cultural que marca una diferencia en el tipo de trabajo que se desarrolla tanto en investigación como en la formación académica.

El proceso que ha ocurrido, es que al existir gente profesionalizada ha ido integrándose cada vez más la actividad en torno a la conservación del patrimonio cultural. La gran aportación de la Unidad de Posgrado e Investigación (UPI) ha sido y es la realización investigaciones que la dan sentido a la conservación. Esta actividad ha abierto puertas y ha validado de manera importante la injerencia de los arquitectos egresados del nivel de posgrado y en este sentido, la existencia de UPI ha provocado una verdadera presencia. Ha sido una fuerza muy importante, gracias a que los profesionistas ingresan a puestos institucionales, y a nivel de gestión concientizan a los líderes y canalizan las demandas de una población que también ha sido concientizada, lo cual es un gran mérito. Es decir, que los egresados del nivel de posgrado que están permeando las instituciones, están logrando un poder de concientización en los niveles políticos como resultado de la labor de profesionalización de UPI. A decir de Ojeda,

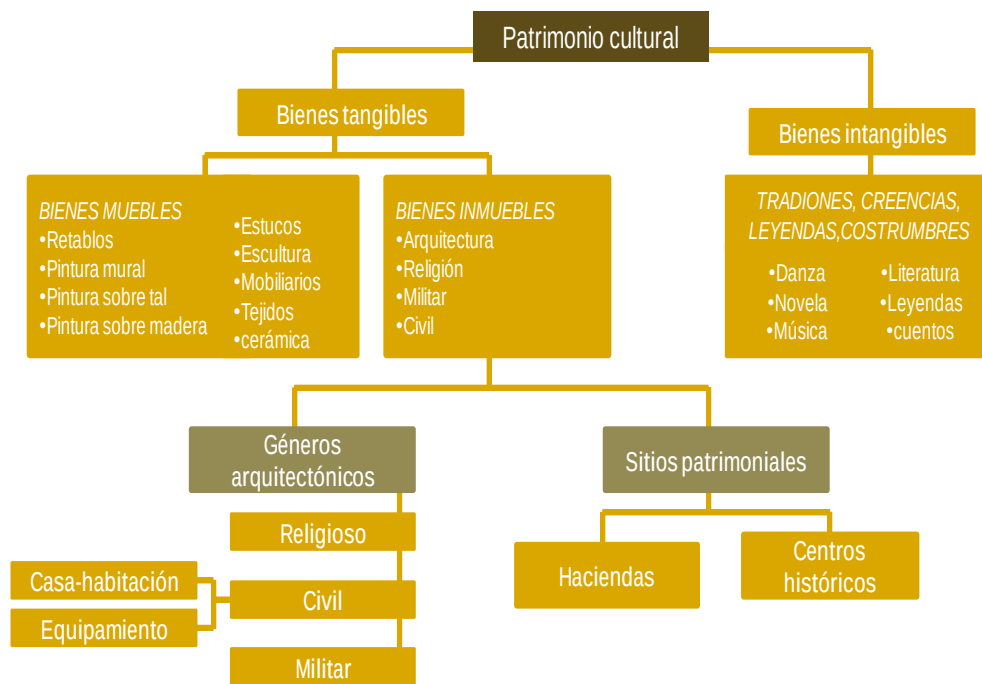
“Es en 1995, cuando las autoridades de Mérida destinan por vez primera recursos dentro de su nómina para ejercer acciones de protección y rescate al Patrimonio Edificado del Centro Histórico, en buena medida como el resultado de la inserción de profesionistas egresados de la Facultad de Arquitectura de la UADY en la gestión del Desarrollo Urbano del Municipio. El primer programa fue el Rescate de Fachadas del Centro Histórico, iniciado por la administración municipal en 1995, y continuando hasta la fecha dentro de la Dirección de Desarrollo Urbano con gran aceptación por parte de la ciudadanía, dado su alto contenido social. En este programa, la autoridad municipal desarrolla el proyecto y la gestión ante el INAH, además de proporcionar la mano de obra especializada y la supervisión, quedando en manos del propietario suministrar los materiales.

Resultado a la vez de este programa, es el desarrollo de proyectos integrales para zonas del Centro Histórico impulsados por diversas administraciones municipales en los últimos doce años. Basta con recordar exitosos trabajos de rescate integral con acciones de imagen urbana,

intervención en predios y cableado subterráneo en el contexto de la Plaza Grande, y los parques de Santiago, Santa Ana y La Mejorada, y el que se ha concluido recientemente en el contexto de la Ermita de Santa Isabel.”³⁵

Es importante reconocer, que los profesionales se han filtrando hasta las instituciones y a distintas administraciones desde los primeros egresados de la escuela de Arquitectura. Y desde allí se han hecho trabajos como los Programas Parciales del Centro Histórico y Planes Directores (no solo de restauración), aspectos que han ido de la mano con los avances en la legislación. Ojeda (2008) menciona que en los últimos años dos acciones han sido determinantes: a) la elaboración y oficialización del programa de Desarrollo Urbano para el Centro Histórico, y 2) el Decreto de Zonas de Patrimonio Cultural del Municipio de Mérida.³⁶ (Ver anexo 7 en archivo digital adjunto).

Programa estatal de preservación del patrimonio cultural arquitectónico del estado de Yucatán



³⁵ Ojeda Godoy, L. J., 'La consolidación de la normativa municipal como estrategia para la conservación del patrimonio', (2008). Pág. 79

³⁶ En cuanto al Programa Parcial de Desarrollo Urbano para el Centro Histórico, es un documento rector que fue elaborado bajo la coordinación de la Dirección de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Mérida, la Facultad de Arquitectura de la UADY y el Centro INAH Yucatán. Ibid. Pág. 79

En este escenario, existen también otras organizaciones como el grupo Banamex que aparece en 1996 en Yucatán con el tema de las haciendas. Dentro de esta vertiente, llegan a Mérida los arquitectos Salvador Reyes y Gabriel Konzevick con otra visión, ya con una formación profesional en restauración en la UAM Xochimilco y se vinculan con el trabajo que realizaba la FAUADY en el tema de las haciendas por el Cuerpo Académico de Arquitectura y Patrimonio. Pero estos dos arquitectos son lo que hacen brecha en el trabajo de intervención en haciendas y los únicos con una preocupación por hacer el concepto de restauración vinculado a la investigación³⁷. Después de ellos ya existen diversos grupos que desarrollan estos trabajos de restauración, pero son quienes en sus primeros trabajos de restauración de haciendas hacen investigaciones realizadas a fondo, a partir de su vinculación con la UADY. El museo de Ochil, es una muestra del resultado de este tipo de trabajo, aspectos que a otros restauradores no les ha importado. Con relación a las intervenciones realizadas en algunas haciendas Reyes menciona

“Los trabajos privilegiaron la restauración de la imagen arquitectónica característica de dicho período, pero también contempla la necesaria característica de los nuevos espacios e infraestructura, indispensables para la adaptación de los espacios nuevos e infraestructura, indispensable para la adaptación de los espacios originales a los nuevos usos propuestos. a Temozón Sur, Santa Rosa de Lima, Itzincab Cámara y San José Cholul, se destinó el uso del hotel; San Pedro Ochil opera como restaurante y parador turístico ; por su parte Petac se rehabilitó como casa de campo con todas las facilidades de instalaciones técnicas para la vida moderna.”³⁸

De igual forma, en el 2000 también irrumpen en el escenario urbano, con otros fines e intereses, organizaciones como el Patronato de Conservación, que representa a la iniciativa privada que pretende apoyar proyectos de

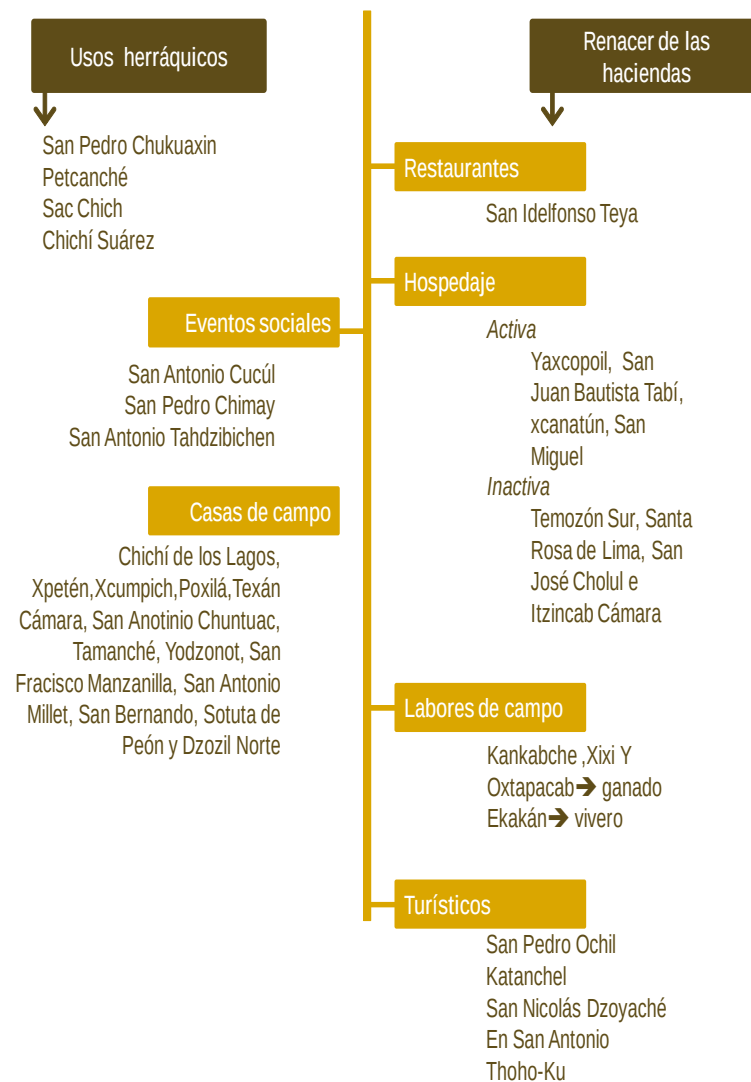
³⁷ Reyes Ríos, S., ‘Reconversión y propuestas en las Haciendas de Yucatán (1996-2003)’, (2006).

³⁸ Reyes Ríos, S., ‘Reconversión y propuestas en las Haciendas de Yucatán (1996-2003)’, (2006). Pág. 356

beneficencia, pero en este caso parece ser que se trata de un grupo que busca posicionamientos políticos y beneficios económicos.

No obstante, es posible observar que la conservación del patrimonio cultural en Yucatán ha estado estrechamente vinculada a la academia y en este sentido, toda “la escuela” extendió sus ramificaciones trabajó y colaboró porque ya exista una concientización, es decir, que la escuela permeó a la sociedad al crear profesionales y esto a su vez retroalimentó a la propia academia, tendencia que se sigue hasta la actualidad impulsado desde el proyecto de escuela del arquitecto Aercel Espadas Medina.

Haciendas casos de intervención



CAPÍTULO VII

CALIDAD DE VIDA Y PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO

7.1.- Concepto de Calidad de Vida y sus antecedentes

La palabra calidad de vida aparece cada vez en más contextos de la vida cotidiana, en la promoción de ofertas de bienes y servicios, en el proceso productivo como control de calidad, en los programas de instituciones educativas, de salud, de seguridad social, etc., estamos viviendo la cultura de la calidad como signo modernizador.

A pesar del uso generalizado del término calidad de vida, no existe un cuerpo teórico unificado y el concepto involucra diferentes e interrelacionados procesos de la vida social, económica, cultural y tecnológicos. En muchas oportunidades ha sido tratado unilateralmente por diferentes disciplinas como la sociología, la psicología y la medicina, e incluso dentro de cada disciplina existen diferencias, en cuanto a indicadores y metodologías de medición de la calidad de vida.

Los antecedentes del concepto de calidad de vida se ubican en Occidente en la década de los cincuenta, cuando surgió la preocupación por entender y explicar las diferentes problemas sociales. Fue muy empleado en los países desarrollados, ya que sus altos índices de “bienestar” contrastaban con otras realidades, que eran claros síntomas de descomposición social: pérdida del sentido de la vida, incremento de suicidios, violencia y drogadicción¹. Así pues se empezó a cuestionar el modelo de desarrollo de la sociedad basado fundamentalmente en la acumulación de riqueza material como expresión del progreso social. Es por ello, que la calidad de vida dejó de verse como una categoría puramente económica y comenzó a concebirse como un conjunto amplio de condiciones materiales y espirituales, que determinan el bienestar

¹ Palomino, B. y López, G., 'La calidad de vida: expresión de desarrollo', (2000).

efectivo de las personas, sus posibilidades, perspectivas individuales y su lugar en la sociedad.

El crecimiento económico, el producto interno bruto (PIB) y posteriormente el ingreso per cápita como primeras propuestas para medir el progreso social y la calidad de vida estaban lejos de ser representativos de los niveles de ingresos de todas las familias de un país, de las condiciones en que viven los individuos y tampoco reflejan la satisfacción de las necesidades elementales de todos los sectores sociales. Si bien hay autores que afirman que el desarrollo económico conlleva un incremento de la calidad de vida de una nación² la comparación entre diferentes naciones ha demostrado que no siempre este solo crecimiento se traduce en bienestar subjetivo integral para los habitantes de un país. Ejemplos diferentes son aportados por países como Cuba, Sri Lanka, Costa Rica y Kerala que no tienen ingresos per cápita muy altos la población, pero en los que existe mayor igualdad en la distribución de los bienes y servicios, no sufre de desnutrición, han aumentado su índice de esperanza de vida y tienen muy reducidos índices de mortalidad infantil³.

Entre los primeros intentos para la definición y medición de la calidad de vida destacan el de la Organización de las Naciones Unidas y otras organizaciones (ONU, OIT y FAO, 1961). La ONU a través de sus diferentes agencias especializadas presentó en 1961 un informe donde se proponía nueve componentes para caracterizar el nivel de vida: salud, alimentación y nutrición, educación, empleo y condiciones de trabajo, vivienda, seguridad social, vestido, esparcimiento y libertades humanas. A cada uno de estos componentes le correspondía un grupo de indicadores para su determinación. Este documento, profundizó en los indicadores relacionados con las necesidades de sobrevivencia de los individuos como nutrición, salud, educación y vivienda, sin embargo componentes de satisfacción espiritual como esparcimiento, seguridad social y libertades humanas fueron tratados de manera muy somera.

² Inkeles, A., 'Industrialization, modernization and the quality of life', (1994).

³ Streeten, P., 'Redistribution, and basic human needs'.

A fines de los años setenta, la OECD elaboró un índice para determinar el bienestar alcanzado en las 24 naciones más industrializadas. Se identificaron 8 áreas de preocupación “primaria” incluyendo salud, educación y aprendizaje, empleo y calidad de vida en el trabajo, tiempo dedicado al trabajo y tiempo libre, control sobre los productos y servicios, entorno físico, entorno social y seguridad personal (OECD, 1978). El entorno social y los servicios como elementos principales en la definición y medición de la calidad de vida se incorporaron a los mencionados documentos.

Morris y Liser (1977)⁴ establecieron el índice de la calidad física de vida que señalaba como indicadores la tasa de mortalidad infantil, la esperanza de vida y el alfabetismo para definir el nivel de calidad de vida en diferentes sociedades. Un aporte importante de estos autores es que los indicadores son claramente medibles y comparables entre diferentes países y además, que son sensibles a la distribución de los beneficios entre la población, ya que estaban dirigidos a medir resultados y no insumos. Sin embargo, consideraba los elementos mínimos fundamentales de la existencia humana haciendo referencia a la salud, nutrición y alfabetismo, sin estudiar otras características importantes para la determinación de la calidad de vida, como son el nivel desarrollo social de una comunidad.

Benard y González Esparza (1997)⁵ realizaron una revisión histórica de los estudios de bienestar en México y constataron que los primeros intentos de analizar la calidad de vida en este país trabajaron con un índice “indio-colonial”, que permitía medir el nivel de vida de la población indígena. Los autores también encontraron un índice relacionado con crecimiento económico del país, en que las variables utilizadas fueron la población urbana (mayores de 2500 habitantes), el uso del huarache o calzado, el consumo de pan de trigo, la población alfabetizada y la dotación de drenaje, las cuales se comparó con el producto bruto per cápita. Posteriormente se utilizó un índice con variables tanto económicas como sociales.

⁴ Morris Morris, D. y Liser, F. B., *The PQLI measuring progress in meeting human needs*, Overseas Development Council, (1977).

⁵ Benard Calva, S. y González Esparza, V., *Pobreza, desarrollo regional y calidad de vida*, (1997).

De lo antes analizado se puede constatar que a través del tiempo sobre el concepto de calidad de vida han coexistido diferencias de criterios, y que fundamentalmente se ha enfatizado criterios economicistas. No obstante, actualmente existe consenso en México y en otros países de que la calidad de vida no abarca únicamente los aspectos materiales de los individuos, sino también su bienestar subjetivo y desarrollo espiritual. Esta última idea cada día cobra más fuerza y tal como lo plantea el CISPCV (1999: 82) la calidad de vida supone numerosos elementos, se funda en el gozo tranquilo y seguro de la salud y de la educación, de una alimentación suficiente y de una vivienda digna, de un medio ambiente estable y sano, la justicia, la igualdad entre los géneros, la participación en las responsabilidades, la dignidad y la seguridad.

A pesar de este consenso no existe un referente teórico que abarque de manera multidisciplinaria todos los aspectos contenidos en la calidad de vida. La dificultad que implica ir más allá de los criterios económicos de la calidad de vida se refleja en la recurrencia del índice de la calidad física de vida y en la formación de concepciones teóricas que valoran de manera parcializada determinados aspectos particulares de dicha categoría.

7.2.- Concepciones teóricas generales sobre la Calidad de Vida

La concepción ecologista sobre la calidad de vida fue apoyada por diferentes autores e impulsada por el Programa de Desarrollo Humano de 1994⁶. Esta concepción no solo incluye los elementos fundamentales de la existencia material humana como alimentación, vivienda y salud, sino que también comprende otras características adicionales como la capacidad de pensar, analizar, crear, libertades individuales, autorrealización y otros indicadores del desarrollo humano. Entre los

⁶ Jiménez Guzmán, L., 'Calidad de vida y desarrollo sustentable. Algunos indicadores en el caso mexicano', (2000).

conceptos vinculados con esta corriente están el desarrollo sustentable, la equidad y la seguridad de las personas⁷.

La calidad de vida en la concepción ecológica está muy vinculada con la categoría del desarrollo sustentable, ambos conceptos tienen como idea central el potenciar el desarrollo de las capacidades de todo ser humano⁸. La sostenibilidad implica la conciencia del carácter limitado de los recursos de la naturaleza y es el fundamento de la supervivencia del medio ambiente, la sociedad, los individuos y las economías. De este modo, para el CISPCV (1999:87) la sostenibilidad es simultáneamente precondition y parte integrante del concepto calidad de vida.

En la concepción ecologista también se incorpora la equidad y la eliminación de la desigualdad al discurso del desarrollo sustentable, ya que son consideradas como ejes del desarrollo humano. La equidad, entendida en el amplio sentido del término, tiene dos elementos principales; igualdad en referencia al acceso, posesión y propiedad de bienes materiales e igualdad de oportunidades. Según los postulados de las Naciones Unidas los diversos estados deben asegurar a todas las personas igualdad de oportunidades en el acceso a los recursos básicos, educación, servicios sanitarios, alimentación, vivienda, empleo y reparto equitativo de la renta (CISPCV, 1999).

Otro enfoque sobre la calidad de vida es el de la auto-satisfacción individual, en el cual dicho concepto involucra elementos psicológicos y sociodemográficos. Los indicadores fundamentales de este abordaje son la felicidad y la satisfacción en la vida. Esta concepción desarrollada en países con altos niveles de ingresos y donde las necesidades elementales de la población están ya cubiertas, la investigación se orienta hacia las preferencias individuales en cuanto a relaciones familiares y amistades, así como a preferencias en el consumo de bienes y servicios que producen satisfacción. Este enfoque argumenta que no es suficiente remitirse al contexto socioeconómico exterior al individuo y a su mejoramiento, sino que existe toda una compleja construcción interior subjetiva en que el individuo

⁷ Ibid.

⁸ Leff, E., 'breves sobre calidad de vida y racionalidad ambiental' Op. Cit.

procesa internamente el mundo que lo rodea, lo interpreta, valora, le da sentido y actúa en consecuencia⁹.

Esta corriente también incorpora la categoría bienestar subjetivo considerándola de manera amplia que incluye las respuestas emocionales del sujeto, satisfacciones dominantes y juicios globales de satisfacción con la vida, considera factores para la felicidad como la personalidad (temperamento), las relaciones (extrovertido y neurótico), la disposición cognoscitiva y las interacciones con el medio y la adaptación¹⁰.

Otra corriente sobre la calidad de vida (comparison approach) considera que ésta sólo existe por y mediante la comparación entre las personas, de este modo la calidad de vida no es intrínseca y local sino global y evolutiva¹¹. También llamada teoría de las discrepancias, sostiene que los individuos se comparan con otros estándares incluyendo personas, condiciones pasadas, aspiraciones e ideales, niveles de satisfacción y necesidades u objetivos. Los juicios de satisfacción están basados en las concordancias y discrepancias entre las actuales condiciones y esos estándares. De este modo, considera que la comparación social es el proceso de pensar acerca de la información de una o más personas en relación con uno mismo y que son tres las acciones que involucran este proceso a) adquirir información social, b) pensar acerca de la información social y c) reaccionar a las comparaciones sociales¹².

Como se puede percibir en todo lo anteriormente expuesto, cada una de las concepciones tiene un enfoque particular sobre la calidad de vida. A pesar de que la corriente de la “comparación” hace referencia a la desigualdad y la ecológica también, en la primera es tratada como una dimensión psicológica, mientras que en la segunda es desde el punto de vista social y económico.

⁹ Palomar Lever, J., *Elaboración de un instrumento de medición de calidad de vida en la ciudad de México*, (1996).

¹⁰ Diener, E., et al., “Subjective well-being: thee decades of progress”, (1999).

¹¹ Abreu, L. F., et al., ‘Problemas y dilemas en la definición de la calidad de vida’, (2000).

¹² Diener, E., et al., “Subjective well-being: thee decades of progress”, (1999).

7.3.- Bienestar Subjetivo como dimensión de la Calidad de Vida

El bienestar subjetivo (BS) es una categoría que está íntimamente vinculada al concepto calidad de vida y a los numerosos estudios que sobre éste se han realizado en muchos grupos y poblaciones. Si la calidad de vida tiene un aspecto objetivo y otro espiritual, el bienestar subjetivo es sinónimo de esta última dimensión. A su vez, se ha constituido en uno de los principales puntos de interés de las ciencias conductuales¹³.

El concepto de bienestar subjetivo ha sido explicado en la literatura científica desde tres dimensiones diferentes. La dimensión económico-técnica se enfoca en la productividad, eficiencia y salario, los cuales han sido considerados como requisitos de sustento básicos de la vida social. La dimensión interpersonal enfatiza varios mecanismos sociales para maximizar la calidad de vida del ser humano, mientras que el enfoque ecológico se refiere a la conservación del equilibrio natural y a la integridad de la biosfera¹⁴.

Veenhoven (1996)¹⁵ afirma que el bienestar subjetivo o la felicidad es la meta principal de la sociedad occidental de nuestro tiempo, las personas, individualmente, tratan de moldear su vida de tal manera que la puedan disfrutar plenamente y políticamente existe un extenso apoyo a los programas que pretenden lograr una mayor satisfacción para un mayor número de personas. Para este autor, la creencia de que siempre es posible elevar el grado de felicidad en el hombre tiene su origen en la visión humanística sobre el ser humano, el cual no es visto como un ser desvalido que fue expulsado del paraíso, sino como un agente autónomo, capaz de mejorar sus condiciones de vida a través del buen uso de la razón. Este punto de vista es todavía la base ideológica de los estados de bienestar social del siglo XX, en los que se espera que las reformas sociales guiadas por la investigación científica tengan como consecuencia una sociedad mejor y ciudadanos más felices.

¹³ Andrews, F. M., 'Objective Social Indicators', (1981).

¹⁴ Mookherjee, H. N., 'Perceptions of Well-being by metropolitan and nonmetropolitan populations in the United States', *Journal-of-Social-Psychology*, (1992).

¹⁵ Veenhoven, R., 'Developments in satisfaction-research', (1996).

En años recientes, el interés por estudiar el nivel de bienestar subjetivo se ha incrementado notablemente, tanto en la frecuencia con que el constructo ha sido medido en diversas poblaciones, como en la diversidad de áreas en las que se ha comprobado su utilidad incluyendo la sociología, la investigación geriátrica, la psicología clínica, el estudio de la personalidad y el afecto cognitivo¹⁶.

A través de una revisión de diferentes estudios realizados sobre el bienestar subjetivo se encontró que determinadas variables demográficas como la edad, sexo, raza, salario, educación y estado civil han mostrado ciertas relaciones con dicho constructo¹⁷.

Las ideologías políticas predominantes en la época contemporánea han defendido su modelo particular de sociedad ideal que permite garantizar la felicidad plena de sus habitantes, es así como el concepto bienestar subjetivo, considerado como la evaluación cognitiva y emocional del curso de su vida que hace el individuo, tomó una gran fuerza práctica y teórica. Así pues, los científicos sociales desarrollaron medidas cuantitativas para describir el bienestar subjetivo en las naciones y determinaron los diversos indicadores sociales que describen la percepción de la calidad de vida¹⁸.

Coan (1977)¹⁹ realizó una revisión de las diversas concepciones que han habido sobre el bienestar humano en diferentes culturas, a través de diferentes épocas. Constató que durante un largo periodo la felicidad no era considerada como un estado subjetivo, sino como la posesión de alguna cualidad personal. Tales definiciones tenían fundamentalmente un carácter normativo porque determinan lo que es deseable. Por lo tanto, cuando Aristóteles escribió que la eudaemonia (eu bueno y daimon destino) y la felicidad se logran principalmente a través de una vida virtuosa, no quería decir que la virtud llevaba a tener sentimientos de gozo, en lugar de eso estaba prescribiendo la virtud como el estándar normativo que debe ser

16 Sandvik, E., et al., 'Subjective Well-being: The convergence and stability of self-report and non-self-report measures', *Journal-of-Personality*, (1993).

17 Veenhoven, R., 'Developments in satisfaction-research', (1996).

18 Strack, M. y Schwarz, A. N., *Subjective Well-being: An interdisciplinary perspective*, (1991).

19 Coan, R. W., *Hero, artist, sage. or saint?*, (1977).

utilizado para juzgar la vida de las personas. Por lo tanto “eudaemonia” no es la felicidad, no al menos en el sentido moderno de la palabra, sino el conjunto de valores a partir de los cuales se valoran a las personas Coan (1977)²⁰.

Un segundo tipo de concepción sobre el bienestar subjetivo se centra en la cuestión de qué es lo que lleva a los individuos a evaluar su vida en términos positivos. Esta definición de bienestar ha sido llamada “satisfacción con la vida” y descansa sobre los estándares que utilizan los individuos para determinar lo que es una buena forma de vida. Aunque esta concepción se ha convertido en una idea popular en el último siglo, su origen puede ser rastreado desde hace muchos siglos atrás. Por ejemplo, Marco Aurelio escribió que ningún hombre es feliz a menos de que piense que lo es. Shinn y Johnson (1978)²¹ han definido esta forma de felicidad como una evaluación global de la calidad de vida de una persona de acuerdo a un criterio propio que previamente ha seleccionado.

Finalmente existe una tercera concepción sobre el bienestar subjetivo, muy cercano a la manera en que el concepto es utilizado en el discurso diario, donde se denota una preponderancia del afecto positivo sobre el negativo²². Esta definición del bienestar subjetivo enfatiza las acumulaciones de experiencias emocionales placenteras en los sujetos.

A partir de la década de los 60's se ha desarrollado un interés creciente por estudiar la calidad de vida a partir de sus aspectos subjetivos y psicológicos. Durante este período las estrategias políticas de las naciones occidentales apoyaron la realización de encuestas masivas con el fin de evaluar el bienestar subjetivo de los ciudadanos y tratar de elevarlo mediante la creación de servicios subsidiados por sus gobiernos. De este modo, el estudio del bienestar subjetivo se ha convertido en un tema de investigación que ha recibido gran atención tanto desde la perspectiva teórica como de la aplicada. Su importancia sociológica ha sido reconocida en la mayoría de los aspectos de la vida y en consecuencia,

²⁰ Ibid.

²¹ Shinn, D. C. y Johnson, D. M., 'Allowed happiness as an overall assessment of the quality of life', (1978).

²² Bradburn, N. M., *The structure of the Psychological Well-being*, (1969).

ha atraído la atención de diversas disciplinas científicas²³.

El bienestar subjetivo puede concebirse como una actitud y como tal incluye por lo menos dos componentes básicos: cognición y afecto²⁴. El componente cognitivo se refiere a los aspectos racionales o intelectuales, mientras que el componente afectivo involucra aspectos emocionales. Se ha probado también que es de utilidad subdividir el componente afectivo en dos porciones: positiva y negativa. Los mecanismos afectivos y cognitivos han sido estudiados extensamente y a partir de los mismos se han integrado diversos modelos teóricos²⁵.

Se han utilizado diversos enfoques teóricos para definir las propiedades generales de bienestar subjetivo y sus relaciones con otras variables, como son las necesidades y los motivos. En el campo de la teoría sobre el BS se defiende la existencia de ciertas necesidades aprendidas, cuya satisfacción es buscada por los individuos y al lograrla se genera en el sujeto bienestar subjetivo. En todo ello se profundizará en el siguiente tópico.

7.4.- Las Necesidades, su Satisfacción y la Calidad de Vida

Ya se ha analizado como la calidad de vida se puede definir como el grado en que una sociedad posibilita la satisfacción de las necesidades (materiales y no materiales) de los miembros que la componen, capacidad que se manifiesta a través de las condiciones objetivas en que se desenvuelve la vida social de las personas. El estudio de la calidad de vida objetiva y bienestar subjetivo nos remite a los conceptos de necesidades y satisfacción de las mismas.

El análisis de las necesidades y la dinámica motivacional proporciona una herramienta fundamental para la comprensión de la calidad de vida porque desglosa las necesidades materiales humanas en términos de salud, alimentación, educación, agua, cobijo, vivienda, transporte y bienes para el

²³ Strack, M. y Schwarz, A. N., *Subjective Well-being: An interdisciplinary perspective*, (1991).

²⁴ Ostrón, T. M., 'The relationship between affective, behavioral and cognitive components of attitude. ', *Journal of Experimental Psychology*, (1969).

²⁵ Argyle, M., *The psychology of happiness*, (1987).

hogar, y también en necesidades no materiales como participación, seguridad e identidad, que son bienes que no se compran con los ingresos individuales sino que se encuentran en el entorno social. En este sentido los indicadores como ingresos y empleo no dicen todo lo que hay que saber acerca del acceso que los individuos tienen a los diferentes bienes y servicios no materiales que también enriquecen la calidad de vida. Tal es así, que para la Comisión Independiente Sobre la Población y la Calidad de Vida (1999:89)²⁶ los derechos fundamentales, que son necesidades esenciales de una colectividad, están constituidos por necesidades materiales, sociales y psicológicas de los hombres.

7.4.1 Necesidades y Satisfacción Subjetiva

Las necesidades y la satisfacción subjetiva son conceptos diferentes, pero que en la dinámica psicológica real del sujeto están relacionadas estrechamente. Es por ello que el presente marco teórico conceptual aborda ambos conceptos y algunos de los autores más importantes que las han estudiado en la época contemporánea.

Hay un consenso general en considerar la motivación como la fuerza motriz de toda actividad, la que está desencadenada por una necesidad del sujeto, que está orientada hacia un motivo o meta que puede ser material o espiritual y que le proporciona a la persona una determinada orientación e intensidad a su conducta. Se puede coincidir con Delgado (1998)²⁷ de que la motivación “es el proceso mediante el cual las personas, al realizar una determinada actividad, deciden desarrollar unos esfuerzos encaminados a la consecución de ciertas metas u objetivos a fin de satisfacer algún tipo de necesidad y/o expectativa, y de cuya mayor o menor satisfacción va a depender el esfuerzo que decidan realizar en acciones futuras” (pp. 101-120).

²⁶ Comisión Independiente Sobre la Población y la Calidad de Vida (1999:89)

²⁷ Delgado, A., ‘La Personalidad del Individuo y los Niveles de Exigencia en la Organización: Percepción, Actitudes y Motivación’, (1998).

La satisfacción de las necesidades es un fenómeno que ha tenido diferentes acepciones. Locke (1999)²⁸ la consideraba como un estado emocional positivo o placentero resultante de la percepción subjetiva de las experiencias de las personas. Peiró (1997)²⁹ parte del criterio que es una actitud generalizada que presenta tres dimensiones: afectiva, cognitiva y comportamental.

Según Keith Davis y Jhon Newstrom (1997)³⁰ la satisfacción es un conjunto de sentimientos favorables o desfavorables que las personas perciben de las actividades que realizan. En su criterio es aquella vivencia, agradable o desagradable, que el individuo experimenta al lograr la complacencia o no de sus necesidades, por lo que refleja el proceso de su actividad y los resultados parciales y finales que logra.

En otras palabras, la satisfacción es el reflejo afectivo en la conciencia del individuo del esfuerzo que ha realizado para lograr los objetivos que se ha propuesto atendiendo a las necesidades y motivos que persigue y los resultados logrados en el proceso de su actividad. Mientras que la motivación constituye el impulso que genera el esfuerzo volitivo para satisfacer un deseo o meta, la satisfacción se refiere a la vivencia subjetiva, agradable o desagradable, que experimenta el sujeto a partir de la dinámica de la propia actividad y de los resultados logrados en la misma. La motivación es anterior a la actividad y sus resultados y le proporciona a la misma una determinada dirección e intensidad; es el impulso para conseguir lo que se desea. La satisfacción subjetiva depende de los resultados logrados, es posterior a éste y está condicionada por el éxito o fracaso de las acciones de la persona.

En la opinión de la autora de este trabajo se puede hablar de un modelo unidimensional de satisfacción con la vida en general y de un modelo multidimensional, que comprende la satisfacción con aspectos específicos de la misma y con actividades particulares que realizan las personas.

Son complejos los factores que condicionan la motivación y la

²⁸ Locke, E. A., 'The Nature and Causes of Satisfaction', (1999).

²⁹ Peiró, J. M., *Peiró, J.M.*, (1997).

³⁰ Keith, D. y Newstrom, J. W., *Comportamiento Humano*, (1997).

satisfacción hacia actividades específicas y hacia la vida. Las motivaciones que llevan a las personas a conservar y a recrearse con el patrimonio cultural edificado son muy diversas y comprenden estimulaciones materiales y espirituales como

Las teorías sobre la motivación y la satisfacción de necesidades son diversas y han estado sujetas a un desarrollo a través de su historia.

7.4.2.- Teorías Homeostáticas de las Necesidades Humanas

Existen diversas teorías que tratan de explicar la dinámica de la personalidad humana, el proceso de surgimiento y satisfacción de sus necesidades y motivos. Las teorías homeostáticas de las necesidades explican las conductas humanas como consecuencia de desequilibrios fisiológicos o psicológicos, los que generan una actividad que conlleva a que el organismo despliegue una actividad con vista a satisfacer la necesidad y reducir el estado de una tensión, lo que a su vez le posibilita el restablecimiento del equilibrio perdido³¹.

La homeostasis es un mecanismo orgánico y psicológico de control destinado a mantener el equilibrio dentro de las condiciones fisiológicas internas del organismo y de la psiquis. Consiste en un proceso regulador de una serie de elementos que han de mantenerse dentro de unos límites determinados, pues de lo contrario peligraría la vida del organismo. Existe una serie de funciones que han de estar perfectamente reguladas y cuyo desequilibrio sería de consecuencias fatales para la vida. Estas y otras funciones están reguladas y controladas por los mecanismos homeostáticos. Cada vez que surge una alteración en uno de estos elementos y funciones, el organismo despliega una actividad, pone en marcha una serie de recursos, satisface la necesidad y restituye el equilibrio alterado.

³¹ Wolman, B., *Teorías y sistemas contemporáneos en Psicología*,(2002).

La teoría psicoanalítica sobre las necesidades y motivaciones de S. Freud³² está basada en una concepción homeostática e irracionalista sobre el ser humano y considera que la conducta está condicionada por motivos instintivos e inconscientes. De acuerdo con su punto de vista el ser humano es en esencia un salvaje y a la sociedad le corresponde tratar de domar sus impulsos instintivos. Afirmaba Freud, que en la persona existen tres instancias psíquicas el inconsciente, el preconscious y la conciencia y el primero es muy importante ya que en él se encuentran los impulsos instintivos, desempeñando un papel esencial en la determinación de la actividad a del hombre. La tarea básica del sistema nervioso es preservar al organismo de una inundación excesiva de estímulos perturbadores y a su vez facilitar la consecución del placer y la evitación del dolor.

Según la teoría psicoanalítica los instintos básicos con los que la persona nace son el sexo y la agresividad. Muchas motivaciones del hombre son innatas e inconscientes. Hay mecanismos de defensa involuntarios a través del cual se reprimen dichos impulsos innatos, se subliman y se canalizan de manera socialmente aceptable. La concepción psicoanalítica sobre las necesidades humanas y la motivación es claramente reduccionista, hedonística y homeostática³³. El principal problema de esta teoría es que puede dar lugar a una concepción pesimista sobre el hombre y sus actividades sociales, aun así, ejerce una gran influencia en la ciencia contemporánea y debe ser considerada en la presente investigación.

³² Ibid.

³³ Marx, M. y Hillix, W., *Sistemas y teorías psicológicos contemporáneos*,(1999).

7.4.3.- La Teoría de las Necesidades de Maslow

La teoría de las necesidades de A. H. Maslow (1954)³⁴ ejerce una gran influencia en la explicación de la dinámica motivacional del hombre y en las teorías actuales sobre el bienestar subjetivo. En esta teoría se postula que las necesidades o deseos del hombre están dispuestos en una jerarquía organizada estructuralmente con distintos grados de fuerza, de acuerdo a una determinación biológica dada por la constitución genética del organismo humano.

La jerarquía de motivos está organizada de tal forma que las necesidades de déficit se encuentren en la parte más baja, mientras que las necesidades de desarrollo se encuentran en las zonas más altas de dicha jerarquía. De este modo, el orden en que se encuentran las necesidades proporciona su potencia y prioridad en la actividad humana. En las necesidades de orden inferior se encuentran las necesidades fisiológicas y de seguridad, mientras que las de orden superior comprenden las necesidades de amor y pertenencia, las necesidades de estima y por último, las necesidades de autorrealización. Dentro de esta estructura, cuando la persona ha satisfecho sus necesidades de un nivel inferior, entonces está en condiciones para centrarse en necesidades del próximo nivel de la jerarquía. La satisfacción de uno y otro tipo de necesidades contribuyen al logro del bienestar subjetivo.

La teoría de Maslow (1954)³⁵ plantea que las necesidades inferiores son prioritarias y por consiguiente, más potentes que las necesidades superiores, así pues la persona tiene que satisfacer las necesidades inferiores primeramente, para que haya el espacio psicológico necesario y pueda aspirar a satisfacer necesidades de un nivel superior. Solamente cuando la persona logra satisfacer en cierto grado o totalmente las necesidades inferiores, es que pueden adquirir fuerza inductora las necesidades superiores y con ello la disposición motivacional necesaria para satisfacerlas. A medida que esa tendencia ascendente hacia la satisfacción de necesidades superiores se

³⁴ Maslow, A., *Motivación y Personalidad*, (1954).

³⁵ Ibid.

hace realidad, la persona experimenta un grado mayor de salud psicológica, un movimiento creciente hacia su plena autorrealización, elevación de su calidad de vida y del bienestar subjetivo.

Maslow (1954)³⁶ sostiene que cuando una necesidad se satisface sustancialmente pierde bastante fuerza motivadora, lo que tiene fuerte implicaciones para la educación patrimonial y si se desea sensibilizar a las personas respecto al patrimonio edificado se necesita entender en qué nivel de jerarquía motivacional se encuentra. Postuló que las necesidades están íntimamente imbricadas a la constitución psicológica particular de cada persona, que éstas son poseedoras de una tendencia intrínseca al crecimiento y la autoperfección de su personalidad, que lo único que les hace falta es un medio social facilitador que no obstaculice su desarrollo. Los cinco tipos de necesidades establecidas por Maslow son las que a continuación se relacionan.

- Las necesidades fisiológicas son de carencia o déficit. Constituyen la primera prioridad para el organismo. Comprenden las necesidades fisiológicas, como son las de alimentación, mantener la temperatura corporal apropiada, el sueño, sexo, agua, etc. Estas necesidades son vitales y deben ser satisfechas en primera instancia para que las restantes tengan un espacio apropiado para desplegarse.
- Necesidades de seguridad incluyen una amplia gama de necesidades relacionadas con el mantenimiento de un estado de orden y seguridad. Dentro de estas necesidades se encuentran las necesidades personales de sentirse seguros, la ausencia de amenazas, tener estabilidad y orden en sus vidas, estar protegido y la necesidad de dependencia. Muchas personas renuncian a deseos importantes como el de libertad por mantener la estabilidad y la seguridad³⁷. Muchas veces las necesidades de seguridad pasan a tomar un papel muy importante

³⁶ Ibid.

³⁷ Fromn, E., *El Miedo a la Libertad*, (1998).

cuando no son satisfechas de forma adecuada, lo que se ve en la necesidad que tienen muchas personas de prepararse para el futuro y las circunstancias imprevisibles que éste puede traer.

- Necesidades sociales comprenden las necesidades de amor y de pertenencia, la de tener una relación íntima con otra persona, de ser aceptado como miembro de un grupo organizado, de tener un ambiente familiar tranquilo, la necesidad de vivir en un vecindario determinado y de participar en actividades grupales trabajando para un bien común.
- Necesidades de estimación. Maslow agrupa estas necesidades en dos: incluye los factores internos de autoestima, como el respeto a uno mismo, la autonomía y el logro personal, incrementar el amor propio, la estimación de sí mismo y la autoevaluación; y las que se refieren al reconocimiento externo, como el estatus social, las necesidades de reputación, condición económica elevada, éxito social, fama y gloria. En cuanto a las necesidades de estimación por parte de las demás personas, éstas se alcanzan primero que las de estimación propia, pues generalmente la estimación propia depende de la influencia del medio y de la opinión que tienen los demás sobre uno.
- Necesidades de autorrealización. Están ligadas con la necesidad de satisfacer la naturaleza individual y con el cumplimiento del potencial de crecimiento creativo. Comprende el impulso a desarrollar las potencialidades de la personalidad, lograr el pleno crecimiento personal, el sentirse satisfecho con uno mismo. La necesidad de autoactualización se puede satisfacer a través de la actividad cultural. Para poder satisfacer la necesidad de autoactualización, es necesario que la persona tenga determinados grados de libertad y de posibilidades materiales concretas de manera que pueda realizar las actividades que desea.

7.4.4.- Teoría E-R-G de Clayton Alderfer

Clayton Alderfer (1969)³⁸ coincidía con Maslow en cuanto a que las motivaciones de las personas eran expresión de su jerarquía de necesidades. Sobre la base de diversos modelos de motivación y con el fin de superar algunas de sus debilidades Alderfer propuso una jerarquía de necesidades basadas en tres niveles: existencia, relaciones y crecimiento. Su posición difiere de la de Maslow en diferentes aspectos.

En primer lugar, mientras que Maslow consideraba que eran cinco, Alderfer (1969)³⁹ determinó exclusivamente tres categorías de necesidades, que son las siguientes:

- Necesidades existenciales: Las necesidades de existencia son aquellas que ocupan el nivel más bajo y se centran en la supervivencia física. Las personas las satisfacen por medio del sueldo, las prestaciones, un buen ambiente y una relativa seguridad. Esta categoría está ligada a metas concretas como la posibilidad de adquirir alimento y una vivienda digna.
- Necesidades de relaciones interpersonales. Las necesidades de relación designan las interacciones con otros y las satisfacciones que ello produce a través del apoyo emocional recíproco, el respeto, el reconocimiento y un sentido de pertenencia a un grupo. Se las atiende en las actividades culturales en el trato social con familiares, amigos y otras personas.
- Necesidades de crecimiento. Las necesidades de crecimiento están centradas en la propia personalidad y en las aspiraciones de desarrollo y progreso personal, por lo que están vinculadas con la autoestima y la autorrealización. Son atendidas en la

³⁸ Aldefer, C. P., 'An empirical Test of a New Theory of Human Needs', *Organizational Behavior and Human Performance*, (1999).

³⁹ Ibid.

educación patrimonial cuando el individuo puede hacer un uso máximo de su autonomía en la determinación de sus actividades.

Es especialmente importante que las necesidades de relación y de crecimiento sean satisfechas por el sujeto en el mayor grado posible, ya que permiten el despliegue de la creatividad, el autodesarrollo y el bienestar subjetivo.

Otra diferencia importante entre Maslow y Alderfer, es que el primero opinaba que las personas ascendían constantemente por la jerarquía de las necesidades y que al satisfacer una necesidad ésta perdía su potencial para motivar una conducta. En cambio para Alderfer, los tres niveles de necesidades podían estar activos simultáneamente en cualquier momento y consideraba que las personas subían y bajaban por la pirámide, atendiendo a las circunstancias concretas en que se encontraran⁴⁰. De igual modo, afirmaba que cuando las necesidades superiores se ven frustradas, las necesidades inferiores pueden volver a tomar fuerza inductora, la persona hacer una regresión y centrar de nuevo su atención en aquellas que son de un nivel inferior, a pesar de que ya habían sido satisfechas con anterioridad. Así, en la teoría de Alderfer cuando la persona siente una necesidad de relación y está no se satisface, renunciará a ella y se centrará en las de existencia. En la práctica, ello significa que realizará otras acciones a fin de compensar sus sentimientos de frustración.

En opinión de Maslow, la necesidad al ser satisfecha deja de motivar, en cambio para Alderfer su realización puede incluso aumentar la intensidad⁴¹. Por ejemplo, si la actividad cultural recreativa ofrece mucha autonomía, creatividad e interés, las necesidades de crecimiento no desaparecerán, sino que adquirirán mayor fuerza y su satisfacción requerirá mayor exigencias.

La teoría de Alderfer es consistente consigo misma y está avalada por la realidad social por lo que tiene una amplia aplicación en la comprensión de las necesidades de las personas y de los jóvenes que son

⁴⁰ Marx, M. y Hillix, W., *Sistemas y teorías psicológicas contemporáneas*,(1999).

⁴¹ Robbins, S., *Comportamiento Organizacional*,(1999).

portadores de nuevas formas de pensar, sentir y actuar.

En resumen las necesidades básicas humanas son salud física y autonomía personal. Las necesidades físicas, se centran en la preservación de la salud física, como son alimentación y agua potable, alojamiento, medio físico seguro y atención sanitaria apropiada, la satisfacción de estas necesidades en óptimas condiciones conlleva una esperanza de vida prolongada a la luz del potencial genético de una persona.

La autonomía constituye una condición previa para que el individuo pueda considerarse a sí mismo capaz de hacer algo y responsable para hacerlo. Amartya Sen (1996)⁴², uno de los más reconocidos investigadores en el tema, afirma que la calidad de vida debe evaluarse en términos de la capacidad para lograr funcionamientos valiosos, los funcionamientos representan partes del estado de una persona y de lo que logra hacer o ser al vivir. La capacidad de una persona refleja combinaciones de los funcionamientos que ésta puede lograr.

La vida no es algo estático, inerte o inmóvil, sino que la personalidad tiene una tendencia intrínseca al crecimiento, desarrollo y la expansión. Ese impulso se traduce y manifiesta como una voluntad de vivir y de actuar. A partir de esa tendencia o impulso inicial de crecimiento, reforzada por la sociedad y por la interacción del hombre con el mundo, surgen un conjunto de necesidades biológicas, psicológicas, sociales y espirituales, las satisfacciones de las mismas, y diversos estados de bienestar subjetivo con la vida. Es importante el conocimiento de las mismas ya que, a través de la satisfacción de dichas necesidades se mejora la calidad de vida de las personas. De este modo, las necesidades humanas son no solo carencias, sino que al estar condicionadas por la cultura y sociedad también crean espacios y ámbitos de desarrollo potencial del ser humano.

Cuando el individuo se frustra, no satisface sus necesidades o lo hace inadecuadamente, ya sea por condiciones personales, sociales, ambientales deficientes o adversas, surgen vivencias negativas que afectan su calidad de vida y el bienestar subjetivo.

⁴² Sen, A., "Capacidad y bienestar", (1996).

7.5.- Patrimonio Cultural Edificado, Educación Patrimonial y Calidad de Vida

Los bienes del patrimonio cultural edificado de una nación, de una región geográfica o de un pueblo, se van estratificando tanto en el tiempo como en el espacio, creándose de esta manera el complejo conglomerado que constituye la herencia cultural.

Estas edificaciones que integran el patrimonio cultural, a pesar de tener muchos de ellos un marcado carácter histórico a causa de la antigüedad de su producción o del largo proceso de su formación, coexisten con otros productos de la sociedad y de la cultura contemporánea y cumplen funciones económicas, políticas e ideológicas.

Sin embargo, no en todas las épocas se ha valorado de manera cabal la importancia y la significación de estos bienes heredados y en muchas etapas de la historia hasta el presente se ha subvalorado muchas de estas edificaciones. Las consecuencias de ejecutar acciones desde una visión exclusivamente técnica y de modernidad, sin tener todas las conexiones necesarias con el conjunto de la sociedad, las podemos observar en centros históricos casi abandonados. De igual manera, se constatan muchas actividades económicas e inversionistas que atentan marcadamente contra la conservación del patrimonio edificado y que aceleran su proceso de deterioro.

Esta actitud psicosocial de rechazo a lo “viejo” o a lo supuestamente obsoleto ha condicionado que el patrimonio cultural edificado algunas veces sea aceptado, asimilado y aprovechado socialmente y en otras, resulta negado, subvalorado o destruido. Sin embargo, en las últimas décadas en nuestro país, los términos cultura, identidad cultural, patrimonio, diversidad cultural, sentido de pertenencia, calidad de vida y otras han experimentado una ampliación de sus acepciones y significaciones. Se enriquecieron y sus conceptualizaciones se han hecho complejas, propiciando una reflexión más amplia y profunda desde sectores sociales, políticos, económicos y culturales.

En tal sentido, las instituciones educativas formales y no formales con sus actividades y mensajes han contribuido paulatinamente a afianzar en la población el valor del patrimonio cultural, al considerarlo como un

representante de la identidad nacional y un símbolo de la unidad de la nación mexicana. La protección y conservación del patrimonio cultural de nuestro país se enmarca como un derecho constitucional, donde instituciones y comunidades deben asumir la corresponsabilidad de conservar.

De esta manera y cada vez más, el patrimonio cultural edificado es visto como un instrumento para la sostenibilidad social de las comunidades que se encuentran próximas. Se requiere la capacitación de los especialistas del patrimonio cultural para trabajar con las comunidades y sobre todo para propiciar el diálogo entre los diferentes actores sociales⁴³.

El patrimonio cultural edificado es un lugar de encuentro donde las edificaciones, monumentos, obras de arte y valores inmateriales dan sentido a la población y a su memoria. Son lugares donde se interactúan las personas con sus modos de vida, creencias, lenguajes y prácticas de comunicación por lo que contribuyen a la construcción de la identidad cultural de cada comunidad. Es por ello necesario fomentar los procesos pedagógicos dirigidos a la construcción individual y colectiva de motivaciones, actitudes, significados y valores respecto al patrimonio cultural edificado⁴⁴.

De aquí la importancia de la escuela, la acción educativa comunitaria y de los medios masivos de información para impulsar mecanismos que propicien la comprensión del patrimonio edificado desde una visión actual. Promover el reconocimiento de los valores patrimoniales a través de vías escolarizadas y no formales donde se redimensione la expresión y el valor simbólico de dichos bienes⁴⁵.

El uso del patrimonio edificado en el marco de estas actividades educativas debe ser abordado con un enfoque participativo, en los que estos bienes culturales se den a conocer; se sensibilice a la población para contribuir a su preservación; se integre el patrimonio a la dinámica cultural y social de las comunidades que le rodean; y se induzcan a los grupos e individuos particulares al uso y disfrute responsable del mismo.

⁴³ Calvo, A., 'La animación sociocultural', (2002).

⁴⁴ Ibid.

⁴⁵ Pastor, M., *Nuevas perspectivas y tendencias actuales*, (2004).

De esta manera, el patrimonio cultural edificado puede incorporarse a la elevación de la calidad de vida de las comunidades en que está ubicado, actuar como un espacio de convivencia donde sus miembros usen, disfruten, valoren e reinterpretan su patrimonio positivamente propiciando que adquiriera un nuevo significado para cada generación⁴⁶. Así pues, el patrimonio edificado actuaría como verdadero espacio para la inclusión de todos los sectores sociales, incluyendo a los menos favorecidos que en general desconocen las claves para acceder a su valoración.

Este abordaje de la acción educativa respecto al patrimonio edificado se debe enmarcar en una estrategia participativa de formación de valores, motivos y movilización de toda la comunidad en la conservación, uso apropiado y disfrute del patrimonio cultural edificado, integrándolo a las necesidades globales de la sociedad y a su desarrollo progresivo⁴⁷.

La actividad educativa comunitaria permitirá que el patrimonio edificado sea valorado adecuadamente e integrado a las diversas percepciones de los sectores sociales. Sería un proceso pedagógico dirigido a las masas centrado en los conocimientos, valoraciones y uso que las personas deben dar a los bienes patrimoniales con vista a enriquecer la espiritualidad y la calidad de vida de la población mexicana. Para ello, es necesario que el patrimonio edificado se convierta en un recurso de aprendizaje capaz de conectar al ciudadano con su diversidad cultural y con su entorno social.

La educación patrimonial tiene un amplio espectro de acción que involucra a todos los niveles del sistema educativo y a las vías educativas no formales⁴⁸. Por lo tanto, el diseño, planificación y ejecución de acciones educativas en este campo estaría dirigido a las personas y a valorar los bienes que espiritualmente pertenecen a todos. Los proyectos y actividades educativas se deben diseñar desde las características de

⁴⁶ Fontal, O., *Educación Patrimonial. Teoría y Práctica en el Aula, el Museo e Internet*,(2003).

⁴⁷ Pastor, M., *Nuevas perspectivas y tendencias actuales*,(2004).

⁴⁸ Fontal, O., *Educación Patrimonial. Teoría y Práctica 0en el Aula, el Museo e Internet*,(2003).

la población y de los grupos sociales que integran las comunidades, sus espacios patrimoniales y su historia local. Es necesario tomar en cuenta las percepciones de cada uno los sectores sociales, especialmente de aquellos que no han sido beneficiados por los sistemas educativos formales.

La educación patrimonial implica educar a las poblaciones para que se oriente y sepan el valor real de los bienes edificado en la comunidad. Supone educar en valores, ya que éstos enseñan a las comunidades a establecer jerarquías entre las cosas, consolidar convicciones de que hay edificaciones importantes para todos, lograr nuevas formas de protegerlas, conservarlas, de construir la historia personal y colectiva, mejorar la calidad de vida objetiva y elevar el bienestar subjetivo.

CAPÍTULO VIII

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El capítulo expone el tipo de estudio, el diseño, métodos, muestra, instrumentos y los procedimientos que se emplearon para la obtención de los datos y su procesamiento estadístico.

8.1.- Tipo de Estudio

Se utilizó el tipo de estudio correlacional que según Hernández et al., (2006)¹ “tiene como propósito evaluar la relación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables (en un contexto en particular)” (p .105). En particular esta parte del estudio se desarrolló a través de una secuencia de etapas: preparación de la investigación, trabajo de campo, procesamiento de la información y comunicación de los resultados, en el cual se evaluó la relación entre variables de clasificación y las variables fundamentales del trabajo.

Variables fundamentales de la investigación:

- Y1. las valoraciones de los meridianos sobre el patrimonio cultural edificado.
- Y2. las valoraciones sobre las gestiones de conservación del patrimonio cultural edificado que realizan las instituciones.
- Y3. las valoraciones sobre el uso y la influencia del patrimonio cultural edificado en la elevación de la calidad de vida de la población.

En el caso de la presente investigación las variables de clasificación fueron el género y el nivel de estudio cursado por los sujetos entrevistados.

¹ Hernández, R., *Metodología de la Investigación* (2006).

8.2.- Diseño de Estudio

En la presente investigación se utilizó el diseño no experimental, transeccional y correlacional, que de acuerdo con Hernández et al. (2006)² estudia la realidad en un corte sincrónico y en un momento dado sin seguir la evolución de la misma. Este tipo de estudio tiene como propósito evaluar el comportamiento de cada variable y además encontrar la relación que existe entre dos y más categorías, en un contexto particular.

El trabajo persiguió describir el comportamiento de las variables fundamentales (valoraciones de los meridianos sobre el patrimonio cultural edificado, las gestiones de conservación que realiza el estado y su incidencia en la calidad de vida) y determinar su correlación con las variables de clasificación antes señaladas. Se determinó estadísticamente la dirección y el grado de asociación entre ambas variables.

8.3.- Población

El universo de la investigación estuvo integrado por la población de Mérida, Yucatán. El contexto social donde se ubica la población es la ciudad de Mérida, en el estado de Yucatán. Los estratos que se estudiaron en la población fueron el nivel educativo alto (educación superior), medio (secundaria y bachillerato) y bajo (primaria) y el género (hombres y mujeres).

8.4.- Muestra

La muestra de sujetos con la que se trabajó tuvo un carácter estratificado y aleatorio y estuvo integrada por 100 sujetos seleccionados al azar de cada estrato, con igual proporción de hombres y mujeres. El total de sujetos entrevistados fue 300.

² Ibid.

El tamaño de la muestra se determinó sobre la base de la fórmula propuesta por De la Torre (2003) para cuando se persigue estimar proporciones: $N = (Z)^2 (P \cdot Q) / (E)^2$

$Z = 1.96$ para un nivel de confianza 0.95.

P o $Q = 0.5$ que es valor de la proporción estimada en la población, que al sustituir en la formula estadística proporciona el mayor tamaño de muestra posible.

E = error de estimación, que refleja la diferencia máxima permisible entre el estadístico (la proporción encontrada en la muestra estudiada) y el parámetro de la población: 0.10.

$N = (1,96)^2 (0.5) (0.5) / (0.10)^2 = 96.04$ sujetos.

Esto es, si se selecciona una muestra estratificada y aleatoria de al menos 96 sujetos, se puede tener un nivel de confianza de 0,95, de que la proporción muestral que se encontrará como resultado de la investigación, no diferirá de la proporción real de la población por más de 10 % (error máximo aceptable $p-P$), para una proporción poblacional inicialmente estimada de 0.5.

Como se puede constatar, la cantidad de elementos muestrales con los que se trabajó fue de 300 sujetos, lo que supera con creces el tamaño deseable de la muestra proporcionada por la formula estadística anterior.

La muestra con la que se trabajó se expone en la tabla siguiente.

TABLA 1. NIVELES EDUCACIONALES Y CANTIDAD DE HOMBRES Y MUJERES QUE CONFORMAN LA MUESTRA		
Nivel de educación	Hombres	Mujeres
Alto (Educación Superior)	50	50
Media (Secundaria y Bachillerato)	50	50
Bajo (Primaria)	50	50
Total	300	

8.5.- Instrumento

Se utilizó una guía de entrevista individual construida por la autora del presente trabajo, diseñada para recoger información sobre las valoraciones de los meridianos sobre el patrimonio edificado, sus opiniones sobre las gestiones de conservación que realiza el estado mexicano y la importancia que los sujetos entrevistados otorgan a dicho patrimonio en la determinación de su calidad de vida (Anexo 1).

La guía de entrevista individual constó de los siguientes reactivos: la opinión del sujeto sobre las afectaciones a las edificaciones del patrimonio cultural; el grado en que valora subjetivamente las diversas edificaciones del patrimonio cultural de la ciudad de Mérida; la medida en que llevaría a pasear a sus visitantes a diferentes sitios; el grado en que considera que son lugares apropiados para citarse con alguien; el grado en que considera que las edificaciones más importantes del patrimonio cultural edificado deberían ser objeto de estudio en las escuelas; su opinión respecto al caso en que las edificaciones del patrimonio cultural se tomaran para realizar funciones inapropiadas; el grado en que valora el patrimonio natural, los monumentos, edificios no monumentales, patrimonio intangible, patrimonio edificado en el pasado, patrimonio edificado recientemente, edificaciones nuevas, no patrimoniales; el grado en que valora la preocupación del estado y otras instituciones por el patrimonio edificado; una serie de afirmaciones en que el sujeto deberá responder el grado en que está de acuerdo con ellas, así como expresar en qué medida considera que el patrimonio cultural edificado de Mérida le hace sentirse mejor, eleva su bienestar subjetivo y la calidad de su vida.

El procesamiento de los datos y los cálculos de estadística descriptiva e inferencial obtenidos en la entrevista se realizó con el procesador SPSS (versión 17)

8.6.- Fases de la Investigación

Las actividades se desarrollaron en siguientes fechas:

1. Realización del trabajo de campo con la aplicación de las entrevistas individuales a los sujetos seleccionados de la muestra. Septiembre-Octubre 2009.
2. Procesamiento estadístico de los datos encontrados en la entrevista. Noviembre 2009 a Enero 2010.
3. Análisis e interpretación de resultados en informe. Febrero a Junio 2010.

CAPÍTULO IX

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

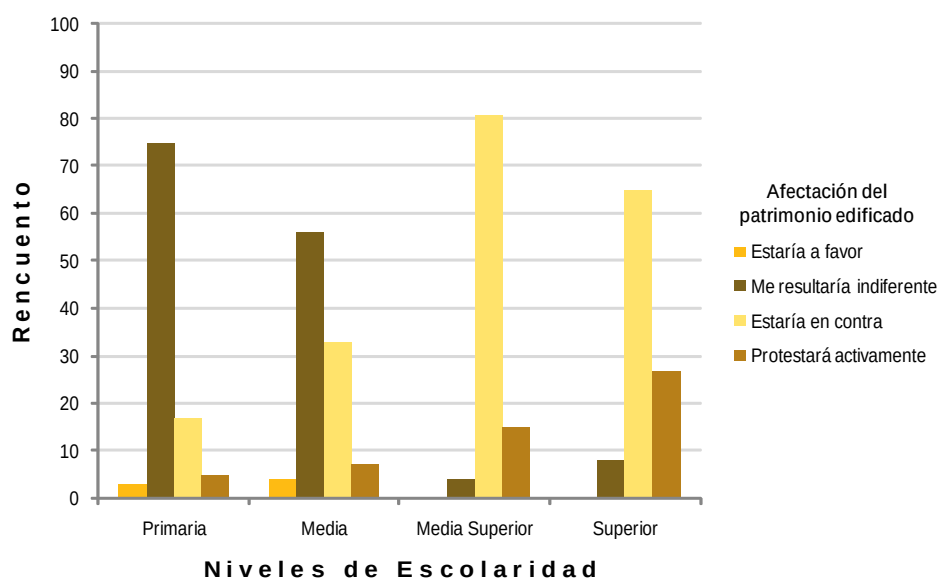
9.1.- Valoraciones generales de los meridianos sobre el patrimonio cultural edificado

En la pregunta concerniente a la opinión del encuestado en caso de que la negligencia, la construcción de alguna obra de infraestructura o el desarrollo urbano afectara alguna o varias edificaciones del patrimonio cultural, se constató que solo el 22 % de las personas con nivel de escolaridad de primaria estarían en contra o protestarían activamente. Esta proporción se eleva progresivamente en los niveles de enseñanza media (40 %), media superior (96 %) y superior (92 %). Se debe destacar que solo una proporción reducida de los encuestados en cada nivel manifestaron la disposición de protestar activamente ante las afectaciones del patrimonio cultural edificado. La prueba de Chi Cuadrado (185.979) arrojó que la proporción de respuestas dadas por los sujetos en cada categoría en los diferentes niveles de escolaridad son estadísticamente significativas al nivel .01.

TABLA 2. OPINIONES SOBRE LA AFECTACION DEL PATRIMONIO EDIFICADO							
			Afectación del patrimonio edificado				Total
			Estaría a favor	Me resultaría indiferente	Estaría en contra	Protestaría activamente	
Nivel de escolaridad	Primaria	Recuento	3	75	17	5	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	3.00%	75.00%	17.00%	5.00%	100.00%
	Media	Recuento	4	56	33	7	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	4.00%	56.00%	33.00%	7.00%	100.00%
	Media superior	Recuento	0	4	81	15	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	0.00%	4.00%	81.00%	15.00%	100.00%
	Superior	Recuento	0	8	65	27	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	0.00%	8.00%	65.00%	27.00%	100.00%
Total		Recuento	7	143	196	54	400
		% dentro de Nivel de escolaridad	1.80%	35.80%	49.00%	13.50%	100.00%

TABLA 3. PRUEBAS DE CHI-CUADRADO			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	185.979 ^a	9	0
Razón de verosimilitudes	207.318	9	0
Asociación lineal por lineal	125.251	1	0
N de casos válidos	400		

a. 4 casillas (25.0%) tienen una frecuencia esperada inferior
a 5. La frecuencia mínima esperada es 1.75.



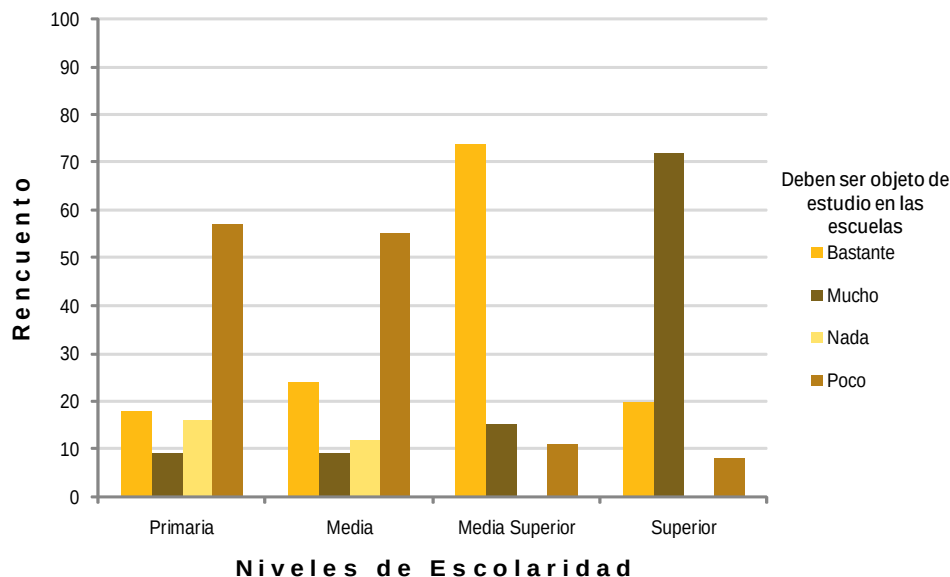
Gráfica 1. Opiniones de los encuestados en caso de afectación del patrimonio edificado

Respecto al grado en que las construcciones más importantes del patrimonio cultural edificado deben ser objeto de estudio en las escuelas, se constató que solo el 27 % de las personas con nivel de escolaridad de primaria lo consideraron bastante o mucho. Esta proporción se elevó progresivamente en los niveles de enseñanza media (33 %), media superior (89 %) y superior (92 %). La prueba de Chi Cuadrado (265.887) arrojó que las respuestas dadas por los sujetos en los diferentes niveles de escolaridad son estadísticamente significativas al nivel .01.

TABLA 4. EL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DEBE SER OBJETO DE ESTUDIO EN LAS ESCUELAS							
			Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
Nivel de escolaridad	Primaria	Recuento	16	57	18	9	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	16.00%	57.00%	18.00%	9.00%	100.00%
	Media	Recuento	12	55	24	9	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	12.00%	55.00%	24.00%	9.00%	100.00%
	Media superior	Recuento	0	11	74	15	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	0.00%	11.00%	74.00%	15.00%	100.00%
	Superior	Recuento	0	8	20	72	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	0.00%	8.00%	20.00%	72.00%	100.00%
Total		Recuento	28	131	136	105	400
		% dentro de Nivel de escolaridad	7.00%	32.80%	34.00%	26.30%	100.00%

TABLA 5. PRUEBAS DE CHI-CUADRADO			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	265.887 ^a	9	0
Razón de verosimilitudes	257.269	9	0
Asociación lineal por lineal	154.229	1	0
N de casos válidos	400		

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 7.00.



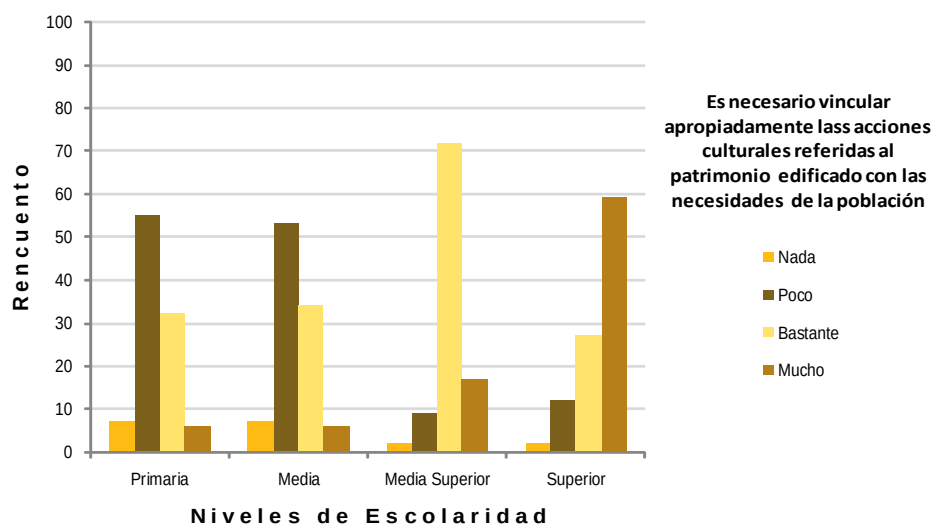
Gráfica 2. Opiniones de los encuestados sobre el patrimonio cultural edificado debe ser objeto de estudio en las escuelas

En la pregunta concerniente a si es necesario vincular apropiadamente las acciones culturales referidas al patrimonio edificado con las necesidades de la población, se constató que el 38 % de las personas con nivel de escolaridad de primaria lo consideraron de bastante o mucho y que esta proporción tuvo un ascenso progresivo en los otros niveles de enseñanza (media 40 %, media superior 87 % y superior 86 %). La prueba de Chi Cuadrado (182.262) arrojó que hay diferencias estadísticamente significativas al nivel .01 en las frecuencias de respuestas dadas por los sujetos en los diferentes niveles de escolaridad.

TABLA 6. LA VINCULACION ENTRE LAS ACCIONES CULTURALES REFERIDAS AL PATRIMONIO EDIFICADO CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACION							
			Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
Nivel de escolaridad	Primaria	Recuento	7	55	32	6	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	7.00%	55.00%	32.00%	6.00%	100.00%
	Media	Recuento	7	53	34	6	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	7.00%	53.00%	34.00%	6.00%	100.00%
	Media superior	Recuento	2	9	72	17	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	2.00%	9.00%	72.00%	17.00%	100.00%
	Superior	Recuento	2	12	27	59	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	2.00%	12.00%	27.00%	59.00%	100.00%
Total		Recuento	18	129	165	88	400
		% dentro de Nivel de escolaridad	4.50%	32.30%	41.30%	22.00%	100.00%

TABLA 7. PRUEBAS DE CHI-CUADRADO			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	182.262 ^a	9	0
Razón de verosimilitudes	174.949	9	0
Asociación lineal por lineal	106.735	1	0
N de casos válidos	400		

a. 4 casillas (25.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 4.50.



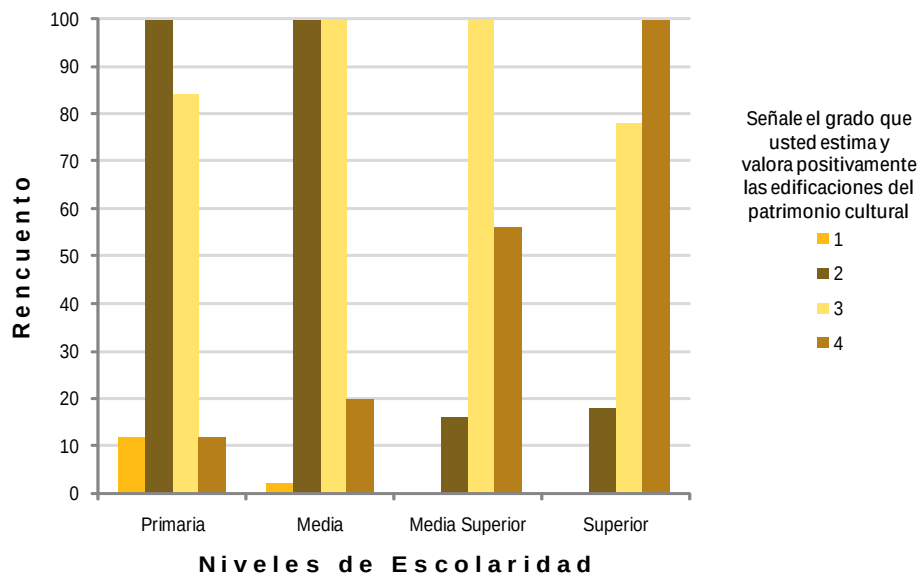
Gráfica 3. Vinculación entre las acciones culturales referidas al patrimonio edificado con las necesidades de la población

En la pregunta sobre el grado en que estima y valora positivamente las edificaciones del patrimonio cultural, se constató que el 31 % de las personas con nivel de escolaridad de primaria lo consideraron de bastante o mucho y que esta proporción tuvo un ascenso progresivo en los otros niveles de enseñanza (media 42 %, media superior 92 % y superior 91 %). La prueba de Chi Cuadrado (258.995) arrojó que hay diferencias estadísticamente significativas al nivel .01 en las frecuencias de respuestas dadas por los sujetos en los diferentes niveles de escolaridad.

TABLA 8. GRADO EN QUE ESTIMA Y VALORA POSITIVAMENTE LAS EDIFICACIONES DEL PATRIMONIO CULTURAL							
			1	2	3	4	Total
Nivel de escolaridad	Primaria	Recuento	12	57	28	3	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	12.00%	57.00%	28.00%	3.00%	100.00%
	Media	Recuento	2	56	37	5	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	2.00%	56.00%	37.00%	5.00%	100.00%
	Media superior	Recuento	0	8	78	14	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	0.00%	8.00%	78.00%	14.00%	100.00%
	Superior	Recuento	0	9	26	65	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	0.00%	9.00%	26.00%	65.00%	100.00%
Total		Recuento	14	130	169	87	400
		% dentro de Nivel de escolaridad	3.50%	32.50%	42.30%	21.80%	100.00%

TABLA 9. PRUEBAS DE CHI-CUADRO			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	258.995 ^a	9	0
Razón de verosimilitudes	247.717	9	0
Asociación lineal por lineal	164.236	1	0
N de casos válidos	400		

a. 4 casillas (25.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 3.50.



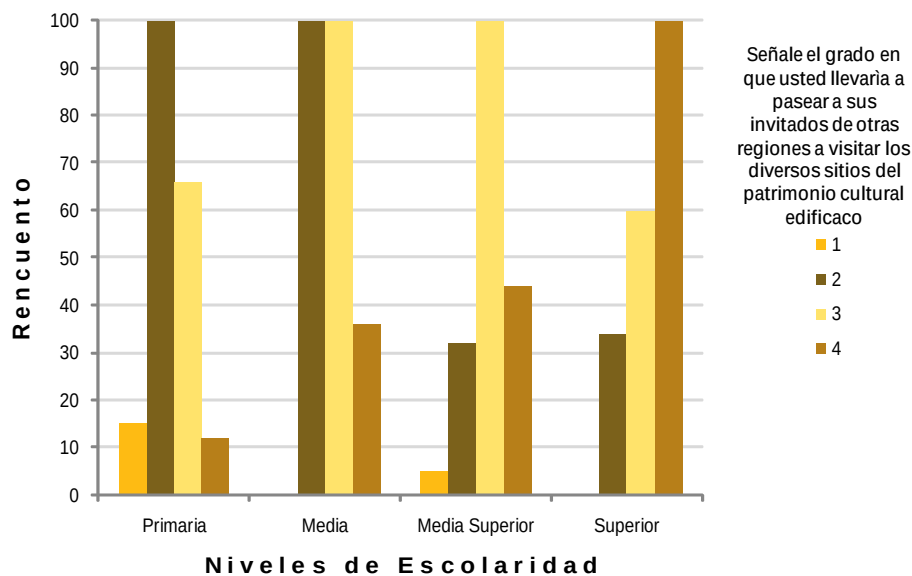
Gráfica 4. Grado en que estima y valora positivamente las edificaciones del patrimonio cultural

En relación al grado en que llevaría a pasear a sus invitados de otras regiones a los diversos sitios del patrimonio cultural edificado, se constató que el 25 % de las personas con nivel de escolaridad de primaria lo consideraron de bastante o mucho y que esta proporción tuvo un ascenso progresivo en los otros niveles de enseñanza (media 45 %, media superior 79 % y superior 83 %). La prueba de Chi Cuadrado (224.613) arrojó que hay diferencias estadísticamente significativas al nivel .01 en las frecuencias de respuestas dadas por los sujetos en los diferentes niveles de escolaridad.

TABLA 10. GRADO EN QUE LLEVARIA A PASEAR A SUS INVITADOS A LOS DIVERSOS SITIOS DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO							
			1	2	3	4	Total
Nivel de escolaridad	Primaria	Recuento	15	60	22	3	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	15.00%	60.00%	22.00%	3.00%	100.00%
	Media	Recuento	0	55	36	9	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	0.00%	55.00%	36.00%	9.00%	100.00%
	Media superior	Recuento	5	16	68	11	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	5.00%	16.00%	68.00%	11.00%	100.00%
	Superior	Recuento	0	17	20	63	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	0.00%	17.00%	20.00%	63.00%	100.00%
Total		Recuento	20	148	146	86	400
		% dentro de Nivel de escolaridad	5.00%	37.00%	36.50%	21.50%	100.00%

TABLA 11. PRUEBAS DE CHI-CUADRADO			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	224.613 ^a	9	0
Razón de verosimilitudes	211.818	9	0
Asociación lineal por lineal	128.086	1	0
N de casos válidos	400		

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 5.00.



Gráfica 5. Grado en que llevaría a pasear a sus invitados a los diversos sitios del patrimonio cultural edificado

En resumen, en las valoraciones de los meridianos sobre el patrimonio cultural edificado los resultados encontrados arrojaron que el nivel de escolaridad de las personas incide en el grado de sensibilización y conciencia cultural respecto al valor del patrimonio edificado. En contraste con los encuestados de menor nivel de escolaridad, son los de los niveles de estudio medio superior y superior los que más disposición manifiestan a estar en contra o protestar activamente si los edificaciones patrimoniales se vieran afectadas por la negligencia y la desidia; los que más consideran que las construcciones importantes del patrimonio cultural edificado deben ser objeto de estudio en las escuelas; que es necesario vincular las acciones culturales referidas al patrimonio edificado con las necesidades de la población; que estima y valora positivamente las edificaciones del patrimonio cultural; y lo que llevan a pasear a sus invitados de otras regiones a los diversos sitios del patrimonio cultural edificado.

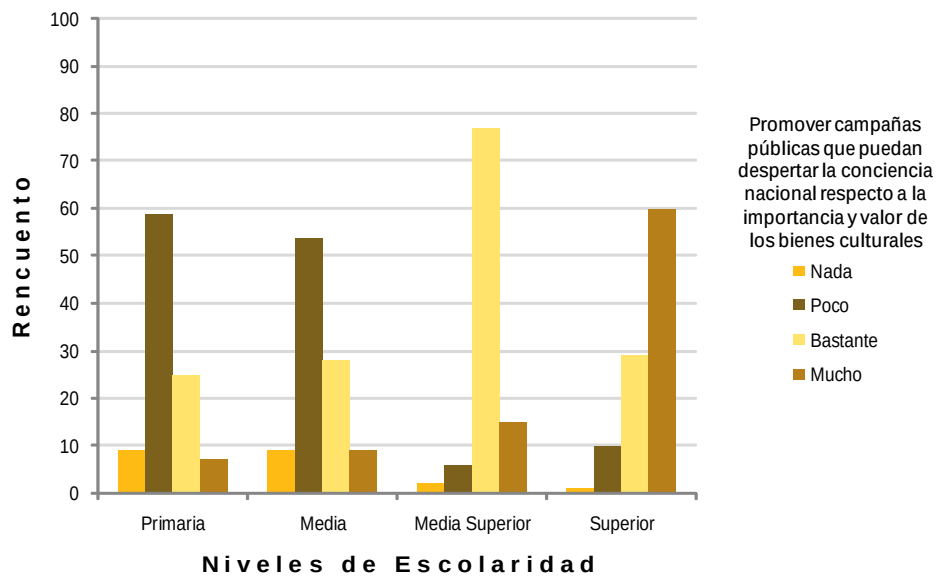
9.2.- Valoraciones sobre las gestiones de conservación del patrimonio cultural edificado que realizan instituciones y sectores sociales

En la pregunta concerniente al grado en que se requiere promover campañas públicas que puedan despertar la conciencia nacional respecto a la importancia y el valor de los bienes culturales edificados, se constató que el 32 % de las personas con nivel de escolaridad de primaria lo consideraron de bastante o mucho y que esta proporción tuvo un ascenso progresivo en los otros niveles de enseñanza (media 37 %, media superior 92 % y superior 89 %). La prueba de Chi Cuadrado (213.990) arrojó que hay diferencias estadísticamente significativas al nivel .01 en las frecuencias de respuestas dadas por los sujetos en los diferentes niveles de escolaridad.

TABLA 12. PROMOVER CAMPAÑAS PUBLICITARIAS QUE PUEDAN DESPERTAR LA CONCIENCIA NACIONAL RESPECTO A LA IMPORTANCIA Y VALOR DEL PATRIMONIO EDIFICADO							
			Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
Nivel de escolaridad	Primaria	Recuento	9	59	25	7	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	9.00%	59.00%	25.00%	7.00%	100.00%
	Media	Recuento	9	54	28	9	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	9.00%	54.00%	28.00%	9.00%	100.00%
	Media superior	Recuento	2	6	77	15	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	2.00%	6.00%	77.00%	15.00%	100.00%
	Superior	Recuento	1	10	29	60	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	1.00%	10.00%	29.00%	60.00%	100.00%
Total		Recuento	21	129	159	91	400
		% dentro de Nivel de escolaridad	5.30%	32.30%	39.80%	22.80%	100.00%

TABLA 13. PRUEBAS DE CHI-CUADRADO			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	213.990 ^a	9	0
Razón de verosimilitudes	206.983	9	0
Asociación lineal por lineal	123.36	1	0
N de casos válidos	400		

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 5.25.



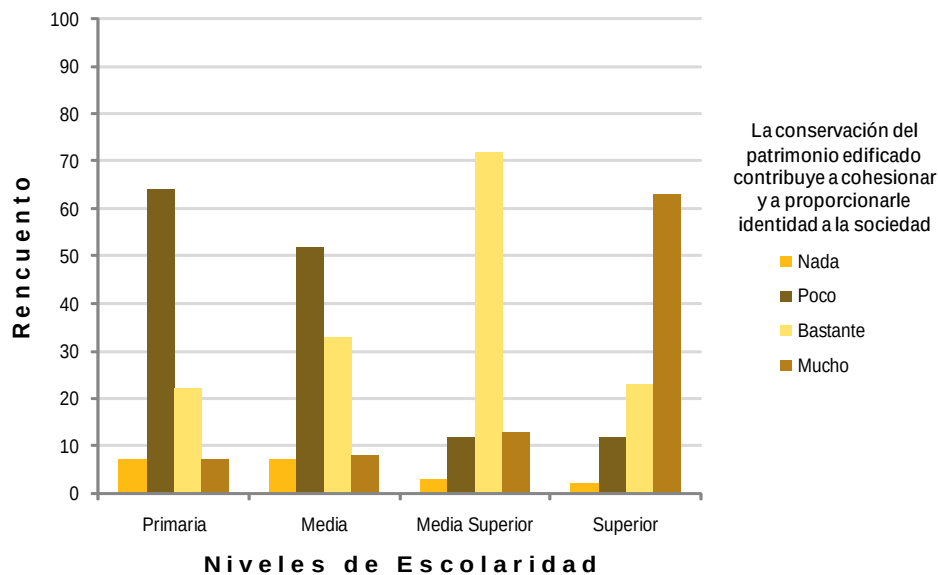
Gráfica 6. Promover campañas públicas que puedan despertar la conciencia nacional respecto a la importancia y valor del patrimonio edificado

En la pregunta concerniente a que la conservación del patrimonio edificado contribuye a cohesionar y a proporcionarle identidad la sociedad yucateca, se constató que el 29 % de las personas con nivel de escolaridad de primaria lo consideraron de bastante o mucho y que esta proporción tuvo un ascenso progresivo en los otros niveles de enseñanza (media 42 %, media superior 89 % y superior 84 %). La prueba de Chi Cuadrado (205.444) arrojó que hay diferencias estadísticamente significativas al nivel .01 en las frecuencias de respuestas dadas por los sujetos en los diferentes niveles de escolaridad.

TABLA 14. LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO EDIFICADO CONTRIBUYE A COHESIONAR Y A PROPORCIONARLE IDENTIDAD A LA SOCIEDAD YUCATECA							
			Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
Nivel de escolaridad	Primaria	Recuento	7	64	22	7	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	7.00%	64.00%	22.00%	7.00%	100.00%
	Media	Recuento	7	52	33	8	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	7.00%	52.00%	33.00%	8.00%	100.00%
	Media superior	Recuento	3	12	72	13	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	3.00%	12.00%	72.00%	13.00%	100.00%
	Superior	Recuento	2	12	23	63	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	2.00%	12.00%	23.00%	63.00%	100.00%
Total		Recuento	19	140	150	91	400
		% dentro de Nivel de escolaridad	4.80%	35.00%	37.50%	22.80%	100.00%

TABLA 15. PRUEBAS DE CHI-CUADRADO			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	207.033 ^a	9	0
Razón de verosimilitudes	191.797	9	0
Asociación lineal por lineal	114.716	1	0
N de casos válidos	400		

a. 4 casillas (25.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 4.75.



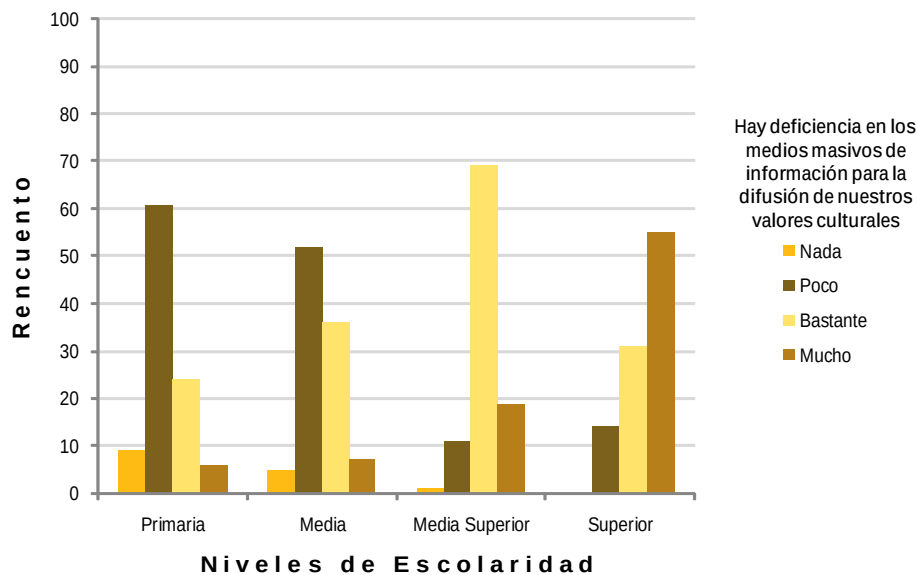
Gráfica 7. La conservación del patrimonio edificado contribuye a cohesionar y a proporcionarle identidad la sociedad yucateca

En la pregunta concerniente a que si hay deficiencia en los medios masivos de información para la difusión de nuestro patrimonio cultural edificado, se constató que el 30 % de las personas con nivel de escolaridad de primaria lo consideraron de bastante o mucho y que esta proporción tuvo un ascenso progresivo en los otros niveles de enseñanza (media 43 %, media superior 88 % y superior 86 %). La prueba de Chi Cuadrado (173.390) arrojó que hay diferencias estadísticamente significativas al nivel .01 en las frecuencias de respuestas dadas por los sujetos en los diferentes niveles de escolaridad.

TABLA 16. HAY DEFICIENCIA EN LOS MEDIOS MASIVOS DE INFORMACION PARA LA DIFUSION DE NUESTROS VALORES CULTURALES							
			Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
Nivel de escolaridad	Primaria	Recuento	9	61	24	6	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	9.00%	61.00%	24.00%	6.00%	100.00%
	Media	Recuento	5	52	36	7	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	5.00%	52.00%	36.00%	7.00%	100.00%
	Media superior	Recuento	1	11	69	19	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	1.00%	11.00%	69.00%	19.00%	100.00%
	Superior	Recuento	0	14	31	55	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	0.00%	14.00%	31.00%	55.00%	100.00%
Total		Recuento	15	138	160	87	400
		% dentro de Nivel de escolaridad	3.80%	34.50%	40.00%	21.80%	100.00%

TABLA 17. PRUEBAS DE CHI-CUADRADO			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	173.390 ^a	9	0
Razón de verosimilitudes	170.709	9	0
Asociación lineal por lineal	120.629	1	0
N de casos válidos	400		

a. 4 casillas (25.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 3.75.



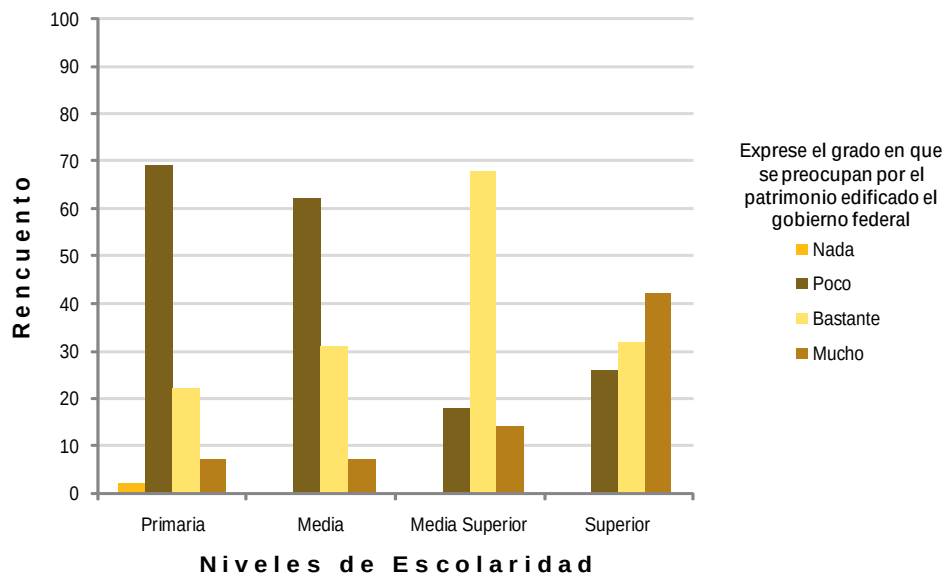
Gráfica 8. Hay deficiencia en los medios masivos de información para la difusión de nuestros valores culturales

En la pregunta sobre exprese el grado en que se preocupan por el patrimonio edificado el gobierno federal, se constató que solo el 27 % de las personas con nivel de escolaridad de primaria lo consideraron de bastante o mucho y que esta proporción se elevó progresivamente en los niveles de enseñanza media (38 %), media superior (82 %) y superior (74 %). La prueba de Chi Cuadrado (130.581) arrojó que hay diferencias estadísticamente significativas al nivel .01 en las frecuencias de respuestas dadas por los sujetos en los diferentes niveles de escolaridad.

TABLA 18. GRADO EN QUE SE PREOCUPAN POR EL PATRIMONIO EDIFICADO DEL GOBIERNO FEDERAL							
			Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
Nivel de escolaridad	Primaria	Recuento	2	69	22	7	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	2.00%	69.00%	22.00%	7.00%	100.00%
	Media	Recuento	0	62	31	7	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	0.00%	62.00%	31.00%	7.00%	100.00%
	Media superior	Recuento	0	18	68	14	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	0.00%	18.00%	68.00%	14.00%	100.00%
	Superior	Recuento	0	26	32	42	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	0.00%	26.00%	32.00%	42.00%	100.00%
Total		Recuento	2	175	153	70	400
		% dentro de Nivel de escolaridad	0.50%	43.80%	38.30%	17.50%	100.00%

TABLA 19. PRUEBAS DE CHI-CUADRADO			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	130.581 ^a	9	0
Razón de verosimilitudes	123.719	9	0
Asociación lineal por lineal	78.808	1	0
N de casos válidos	400		

a. 4 casillas (25.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es .50.



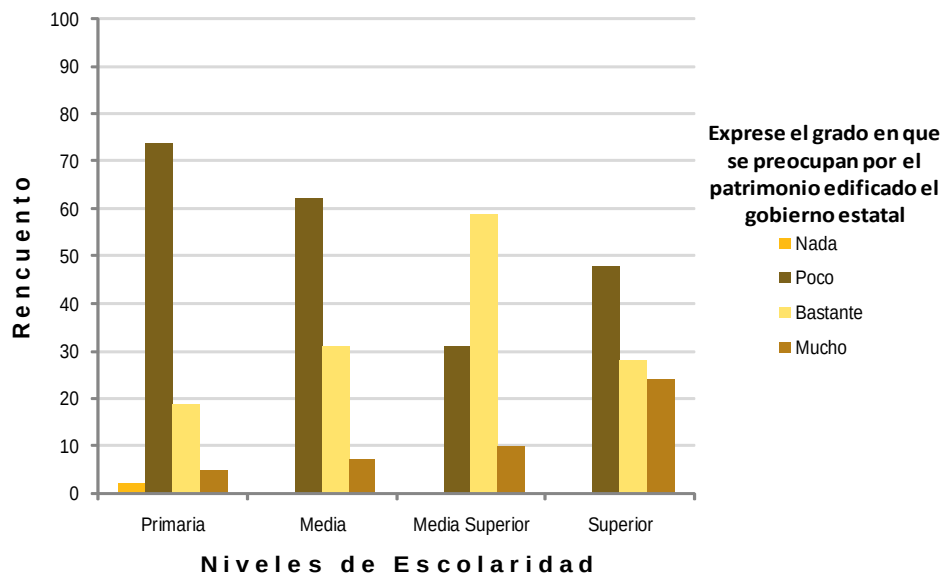
Gráfica 9. Grado en que se preocupa por el patrimonio edificado el gobierno federal

En la pregunta concerniente al grado en que se preocupa por el patrimonio edificado el gobierno estatal, se constató que solo el 24 % de las personas con nivel de escolaridad de primaria lo consideraron de bastante o mucho y que esta proporción se elevó progresivamente en los niveles de enseñanza media (38 %), media superior (69 %) y superior (52 %). La prueba de Chi Cuadrado (70.481) arrojó que hay diferencias estadísticamente significativas al nivel .01 en las frecuencias de respuestas dadas por los sujetos en los diferentes niveles de escolaridad.

TABLA 20. GRADO EN QUE SE PREOCUPAN PO EL PARIMONIO EDIFICADO GOBIERNO ESTATAL							
			Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
Nivel de escolaridad	Primaria	Recuento	2	74	19	5	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	2.00%	74.00%	19.00%	5.00%	100.00%
	Media	Recuento	0	62	31	7	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	0.00%	62.00%	31.00%	7.00%	100.00%
	Media superior	Recuento	0	31	59	10	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	0.00%	31.00%	59.00%	10.00%	100.00%
	Superior	Recuento	0	48	28	24	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	0.00%	48.00%	28.00%	24.00%	100.00%
Total		Recuento	2	215	137	46	400
		% dentro de Nivel de escolaridad	0.50%	53.80%	34.30%	11.50%	100.00%

TABLA 21. PRUEBAS DE CHI-CUADRADO			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	70.481 ^a	9	0
Razón de verosimilitudes	67.144	9	0
Asociación lineal por lineal	33.659	1	0
N de casos válidos	400		

a. 4 casillas (25.0%) tienen una frecuencia esperada inferior
a 5. La frecuencia mínima esperada es .50.



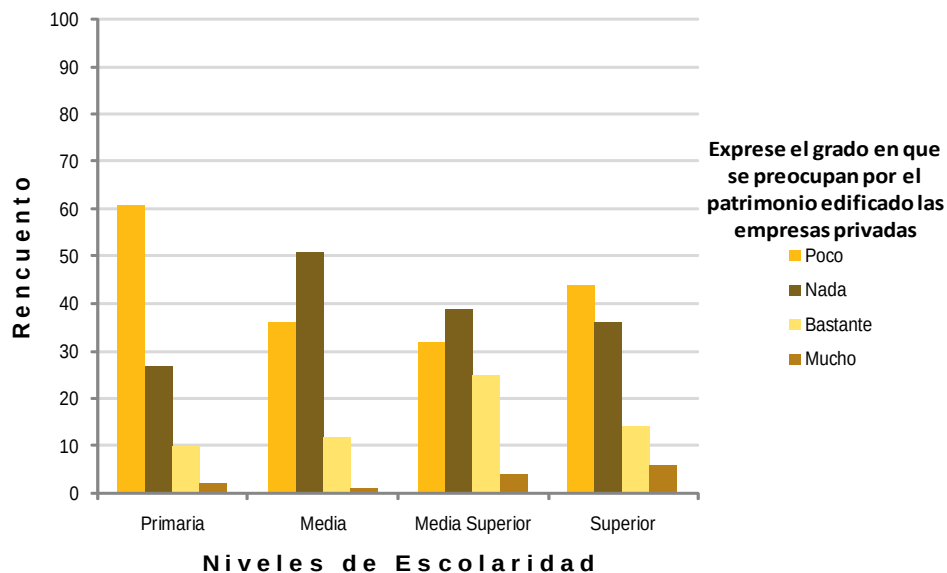
Gráfica 10. Grado en que se preocupan por el patrimonio edificado gobierno estatal

En la pregunta concerniente al grado en que se preocupan por el patrimonio edificado las empresas privadas, se constató que solo el 12 % de las personas con nivel de escolaridad de primaria lo consideraron de bastante o mucho y que esta proporción también se mantuvo bastante baja en los otros niveles de enseñanza (media 13 %, media superior (29 %) y superior (20 %). No obstante, la prueba de Chi Cuadrado (32.520) arrojó que hay diferencias estadísticamente significativas al nivel .01 en las frecuencias de respuestas dadas por los sujetos en los diferentes niveles de escolaridad.

TABLA 22. GRADO EN QUE SE PREOCUPAN LAS EMPRESAS POR EL PATRIMONIO EDIFICADO LAS EMPRESAS PRIVADAS							
			Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
Nivel de escolaridad	Primaria	Recuento	27	61	10	2	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	27.00%	61.00%	10.00%	2.00%	100.00%
	Media	Recuento	51	36	12	1	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	51.00%	36.00%	12.00%	1.00%	100.00%
	Media superior	Recuento	39	32	25	4	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	39.00%	32.00%	25.00%	4.00%	100.00%
	Superior	Recuento	36	44	14	6	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	36.00%	44.00%	14.00%	6.00%	100.00%
Total		Recuento	153	173	61	13	400
		% dentro de Nivel de escolaridad	38.30%	43.30%	15.30%	3.30%	100.00%

TABLA 23. PRUEBAS DE CHI-CUADRADO			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	32.520 ^a	9	0
Razón de verosimilitudes	31.507	9	0
Asociación lineal por lineal	1.251	1	0.263
N de casos válidos	400		

a. 4 casillas (25.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 3.25.



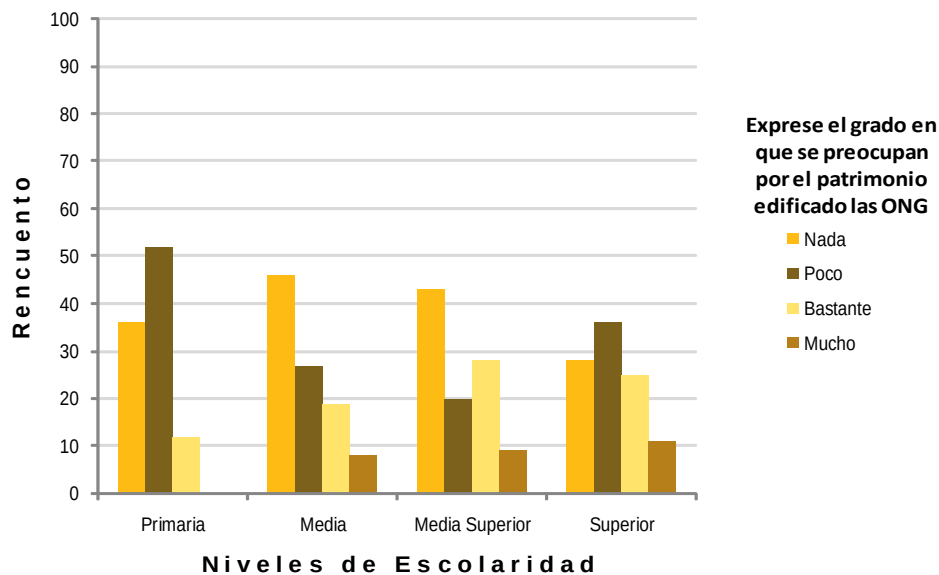
Gráfica 11. Grado en que se preocupan por el patrimonio edificado las empresas privadas

En la pregunta concerniente al grado en que se preocupa por el patrimonio edificado las organizaciones no gubernamentales, se constató que solo el 12 % de las personas con nivel de escolaridad de primaria lo consideraron de bastante o mucho y que ésta proporción también se mantuvo relativamente baja en los otros niveles de enseñanza (media 27 %, media superior 37 % y superior 36 %). La prueba de Chi Cuadrado (39.152) arrojó que hay diferencias estadísticamente significativas al nivel .01 en las frecuencias de respuestas dadas por los sujetos en los diferentes niveles de escolaridad.

TABLA 24. GRADO EN QUE SE PREOCUPAN POR EL PATRIONIO EDIFICADO ONG							
			Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
Nivel de escolaridad	Primaria	Recuento	36	52	12	0	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	36.00%	52.00%	12.00%	0.00%	100.00%
	Media	Recuento	46	27	19	8	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	46.00%	27.00%	19.00%	8.00%	100.00%
	Media superior	Recuento	43	20	28	9	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	43.00%	20.00%	28.00%	9.00%	100.00%
	Superior	Recuento	28	36	25	11	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	28.00%	36.00%	25.00%	11.00%	100.00%
Total		Recuento	153	135	84	28	400
		% dentro de Nivel de escolaridad	38.30%	33.80%	21.00%	7.00%	100.00%

TABLA 25. PRUEBAS DE CHI-CUADRADO			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	39.152 ^a	9	0
Razón de verosimilitudes	46.027	9	0
Asociación lineal por lineal	11.703	1	0.001
N de casos válidos	400		

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 7.00.



Gráfica 12. Grado en que se preocupan por el patrimonio edificado ONG

En la pregunta concerniente al grado en que se preocupa por el patrimonio edificado los sectores sociales de bajos ingresos, se constató que solo el 9 % de las personas con nivel de escolaridad de primaria lo consideraron de bastante o mucho y que esta proporción también se mantuvo relativamente baja en los otros niveles de enseñanza (media 13 %, media superior 31 % y superior 24 %). No obstante, la prueba de Chi Cuadrado (39.152) arrojó que hay diferencias estadísticamente significativas al nivel .01 en las frecuencias de respuestas dadas por los sujetos en los diferentes niveles de escolaridad.

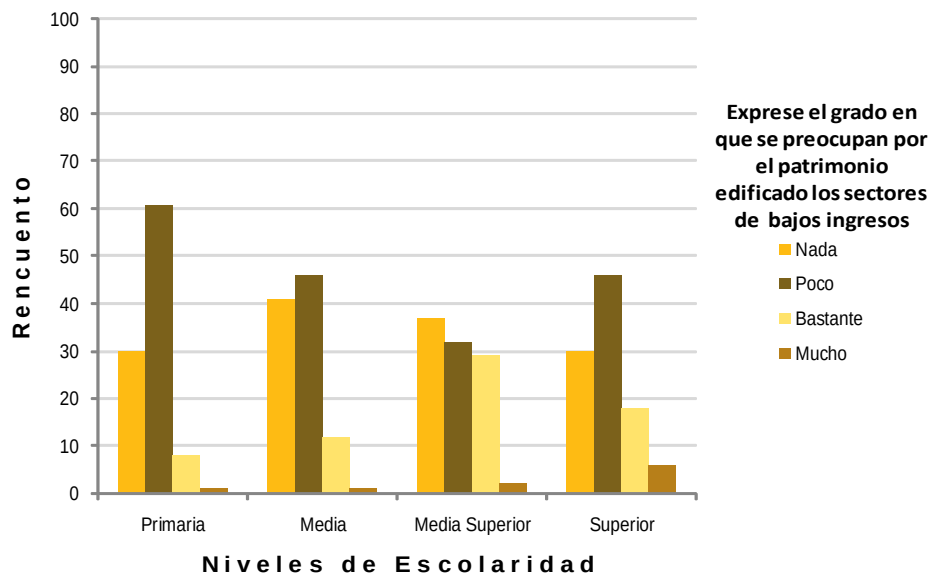
**TABLA 26. GRADO EN QUE SE PREOCUPAN POR EL PATRIMONIO EDIFICADO
SECTORES SOCIALES DE BAJOS INGRESOS**

			Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
Nivel de escolaridad	Primaria	Recuento	30	61	8	1	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	30.00%	61.00%	8.00%	1.00%	100.00%
	Media	Recuento	41	46	12	1	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	41.00%	46.00%	12.00%	1.00%	100.00%
	Media superior	Recuento	37	32	29	2	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	37.00%	32.00%	29.00%	2.00%	100.00%
	Superior	Recuento	30	46	18	6	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	30.00%	46.00%	18.00%	6.00%	100.00%
Total		Recuento	138	185	67	10	400
		% dentro de Nivel de escolaridad	34.50%	46.30%	16.80%	2.50%	100.00%

TABLA 27. PRUEBAS DE CHI-CUADRADO

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	33.447 ^a	9	0
Razón de verosimilitudes	32.309	9	0
Asociación lineal por lineal	5.763	1	0.016
N de casos válidos	400		

a. 4 casillas (25.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 2.50.



Gráfica 13. Grado en que se preocupan por el patrimonio edificado sectores sociales de bajos ingresos

En la pregunta concerniente al grado en que se preocupan por el patrimonio edificado los sectores sociales de clase media, se constató que el 49 % de las personas con nivel de escolaridad de primaria lo consideraron de bastante o mucho y que esta proporción también tuvo un ascenso progresivo en los otros niveles de enseñanza (media 53 %, media superior 84 % y superior 87 %). La prueba de Chi Cuadrado (109.531) arrojó que hay diferencias estadísticamente significativas al nivel .01 en las frecuencias de respuestas dadas por los sujetos en los diferentes niveles de escolaridad.

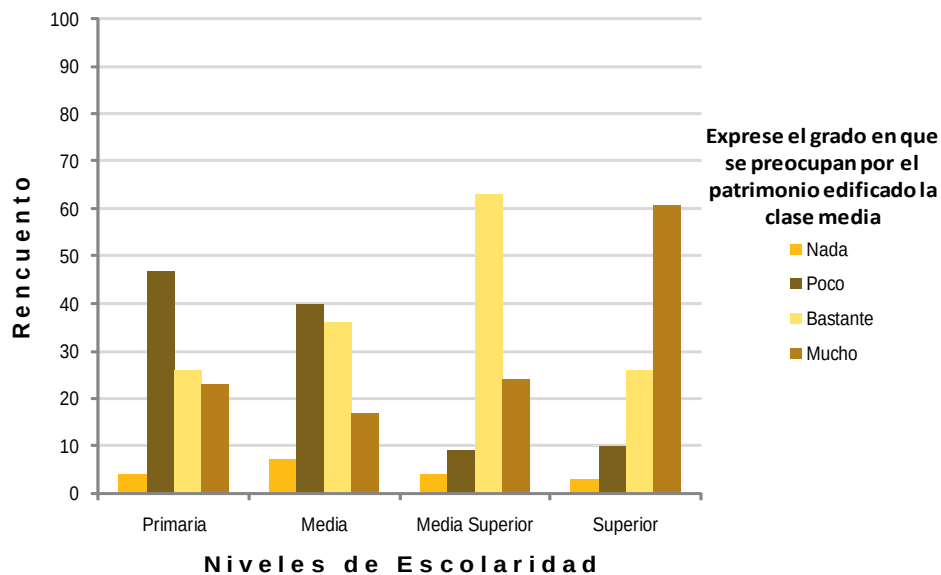
TABLA 28. GRADO EN QUE SE PREOCUPA POR EL PATRIMONIO LA CLASE MEDIA

			Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
Nivel de escolaridad	Primaria	Recuento	4	47	26	23	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	4.00%	47.00%	26.00%	23.00%	100.00%
	Media	Recuento	7	40	36	17	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	7.00%	40.00%	36.00%	17.00%	100.00%
	Media superior	Recuento	4	9	63	24	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	4.00%	9.00%	63.00%	24.00%	100.00%
	Superior	Recuento	3	10	26	61	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	3.00%	10.00%	26.00%	61.00%	100.00%
Total		Recuento	18	106	151	125	400
		% dentro de Nivel de escolaridad	4.50%	26.50%	37.80%	31.30%	100.00%

TABLA 29. PRUEBAS DE CHI-CUADRADO

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	109.531 ^a	9	0
Razón de verosimilitudes	106.203	9	0
Asociación lineal por lineal	49.912	1	0
N de casos válidos	400		

a. 4 casillas (25.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 4.50.



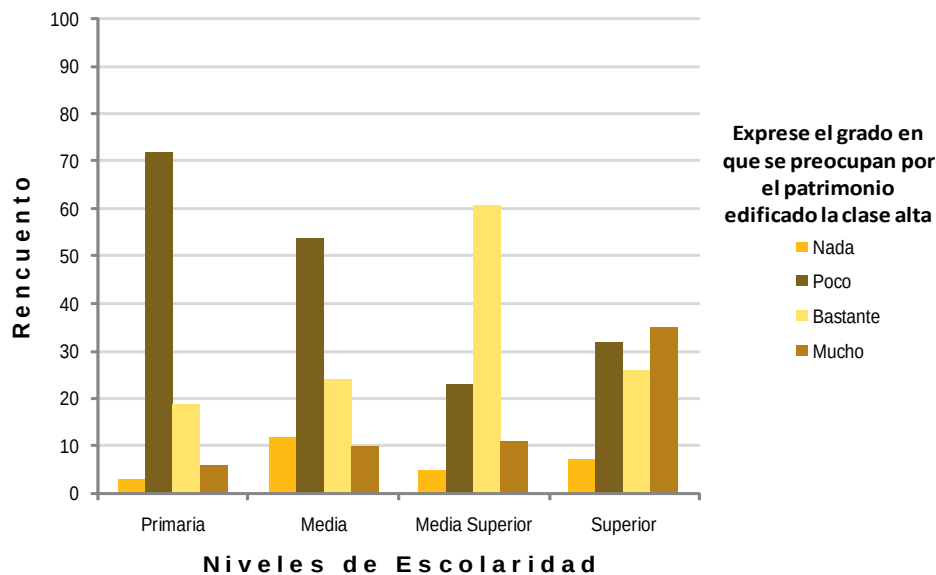
Gráfica 14. Grado en que se preocupa por el patrimonio edificado la clase media

En la pregunta concerniente al grado en que se preocupan por el patrimonio edificado los sectores sociales de clase alta, se constató que solo el 25 % de las personas con nivel de escolaridad de primaria lo consideraron de bastante o mucho y que tuvo un ascenso progresivo en los otros niveles de enseñanza (media 34 %, media superior 72 % y superior 61 %). La prueba de Chi Cuadrado (106.692) arrojó que hay diferencias estadísticamente significativas al nivel .01 en las frecuencias de respuestas dadas por los sujetos en los diferentes niveles de escolaridad.

TABLA 30. GRADO EN QUE SE PREOCUPA POR EL PATRIMONIO EDIFICADO LA CLASE ALTA							
			Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
Nivel de escolaridad	Primaria	Recuento	3	72	19	6	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	3.00%	72.00%	19.00%	6.00%	100.00%
	Media	Recuento	12	54	24	10	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	12.00%	54.00%	24.00%	10.00%	100.00%
	Media superior	Recuento	5	23	61	11	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	5.00%	23.00%	61.00%	11.00%	100.00%
	Superior	Recuento	7	32	26	35	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	7.00%	32.00%	26.00%	35.00%	100.00%
Total		Recuento	27	181	130	62	400
		% dentro de Nivel de escolaridad	6.80%	45.30%	32.50%	15.50%	100.00%

TABLA 31. PRUEBAS DE CHI-CUADRADO			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	106.692 ^a	9	0
Razón de verosimilitudes	98.701	9	0
Asociación lineal por lineal	37.881	1	0
N de casos válidos	400		

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 6.75.



Gráfica 15. Grado en que se preocupa por el patrimonio edificado la clase alta

En la pregunta concerniente a que si existe la necesidad de utilizar en mayor grado a la escuela y la educación para contrarrestar la pérdida de sentido de la identidad nacional en la población y difundir los valores del patrimonio cultural edificado, se constató que el 28 % de las personas con nivel de escolaridad de primaria lo consideraron de bastante o mucho y que tuvo un ascenso progresivo en los otros niveles de enseñanza (media 45 %, media superior 90 % y superior 86 %). La prueba de Chi Cuadrado (187.669) arrojó que hay diferencias estadísticamente significativas al nivel .01 en las frecuencias de respuestas dadas por los sujetos en los diferentes niveles de escolaridad.

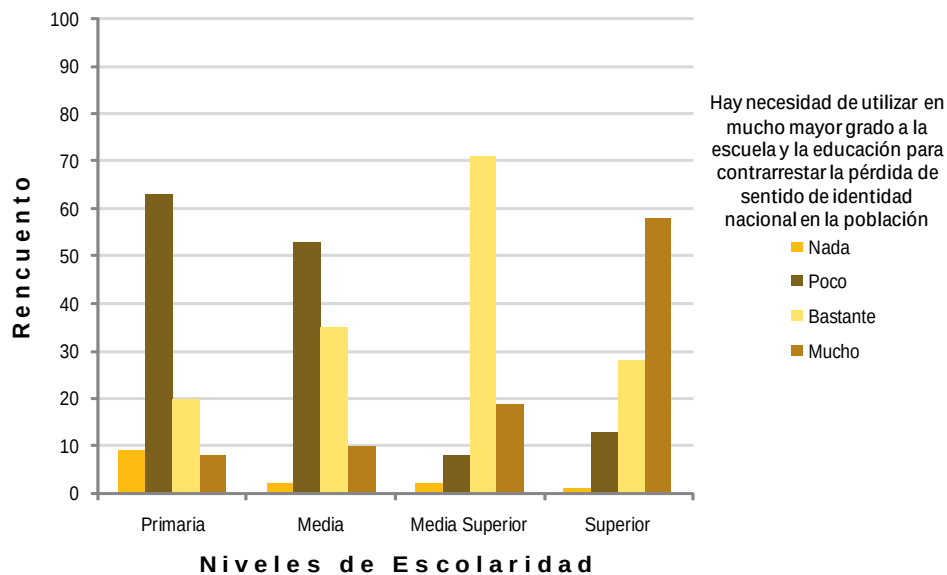
TABLA 32. NECESIDAD DE UTILIZAR EN MUCHO MAYOR GRADO A LA ESCUELA Y LA EDUCACIÓN PARA CONTRARRESTAR LA PÉRDIDA DE SENTIDO DE LA IDENTIDAD NACIONAL

			Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
Nivel de escolaridad	Primaria	Recuento	9	63	20	8	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	9.00%	63.00%	20.00%	8.00%	100.00%
	Media	Recuento	2	53	35	10	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	2.00%	53.00%	35.00%	10.00%	100.00%
	Media superior	Recuento	2	8	71	19	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	2.00%	8.00%	71.00%	19.00%	100.00%
	Superior	Recuento	1	13	28	58	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	1.00%	13.00%	28.00%	58.00%	100.00%
Total		Recuento	14	137	154	95	400
		% dentro de Nivel de escolaridad	3.50%	34.30%	38.50%	23.80%	100.00%

TABLA 33. PRUEBAS DE CHI-CUADRADO

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	187.669 ^a	9	0
Razón de verosimilitudes	181.22	9	0
Asociación lineal por lineal	116.917	1	0
N de casos válidos	400		

a. 4 casillas (25.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 3.50.



Gráfica 16. Necesidad de utilizar en mucho mayor grado a la escuela y la educación para contrarrestar la pérdida de sentido de la identidad nacional

En la pregunta concerniente a si los gobiernos federal y estatal debe hacer un mayor esfuerzo para elevar el nivel de conciencia del gran público respecto a la conservación y el buen uso del patrimonio cultural edificado, se constató que el 25 % de las personas con nivel de escolaridad de primaria lo consideraron de bastante o mucho y que esta proporción tuvo un ascenso progresivo en los otros niveles de enseñanza (media 42 %, media superior 86 % y superior 87 %). La prueba de Chi Cuadrado (216.646) arrojó que hay diferencias estadísticamente significativas al nivel .01 en las frecuencias de respuestas dadas por los sujetos en los diferentes niveles de escolaridad.

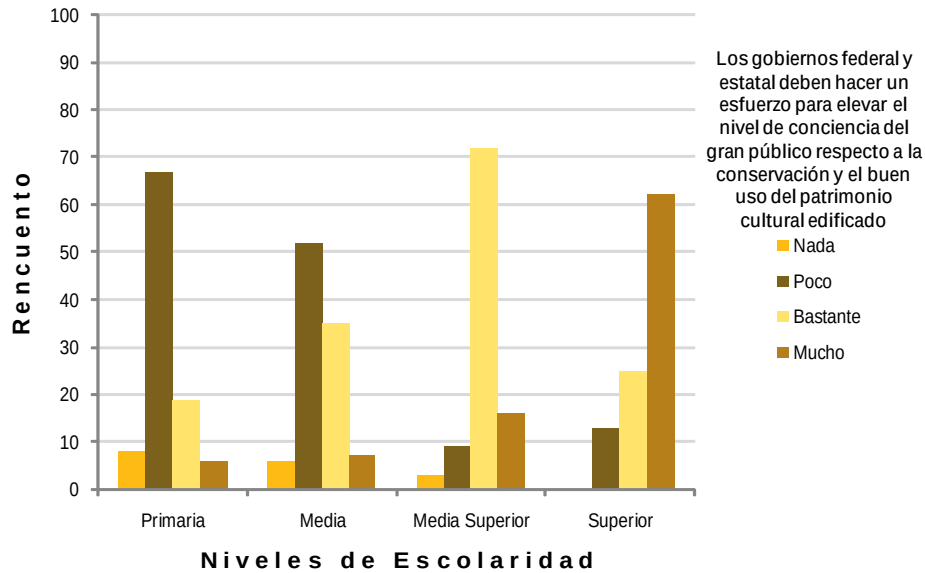
TABLA 34. LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL DEBEN HACER UN MAYOR ESFUERZO PARA ELEVAR EL NIVEL DE CONCIENCIA RESPECTO A LA CONSERVACIÓN Y EL BUEN USO DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO

			Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
Nivel de escolaridad	Primaria	Recuento	8	67	19	6	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	8.00%	67.00%	19.00%	6.00%	100.00%
	Media	Recuento	6	52	35	7	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	6.00%	52.00%	35.00%	7.00%	100.00%
	Media superior	Recuento	3	9	72	16	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	3.00%	9.00%	72.00%	16.00%	100.00%
	Superior	Recuento	0	13	25	62	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	0.00%	13.00%	25.00%	62.00%	100.00%
Total		Recuento	17	141	151	91	400
		% dentro de Nivel de escolaridad	4.30%	35.30%	37.80%	22.80%	100.00%

TABLA 35. PRUEBAS DE CHI-CUADRADO

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	216.646 ^a	9	0
Razón de verosimilitudes	209.7	9	0
Asociación lineal por lineal	134.311	1	0
N de casos válidos	400		

a. 4 casillas (25.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 4.25.



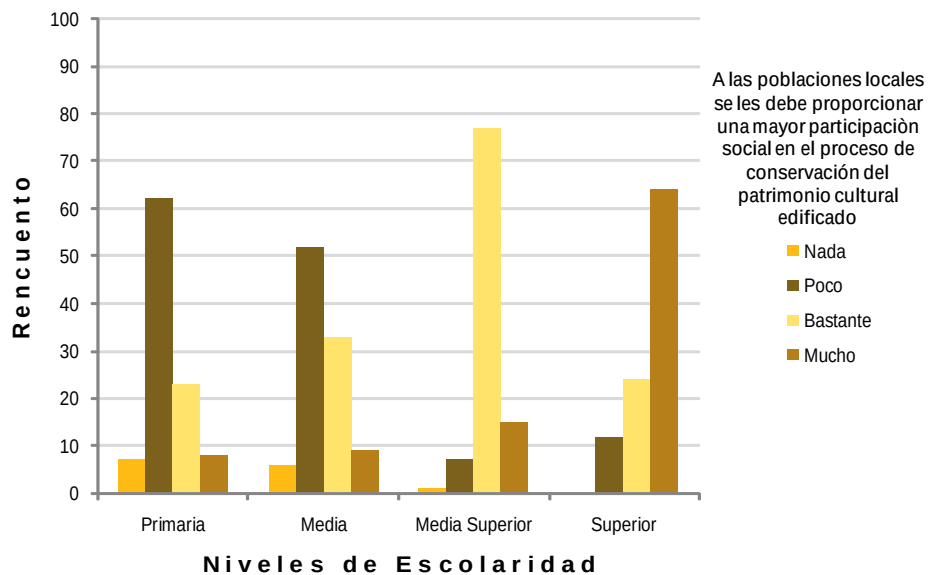
Gráfica 17. Los gobiernos federal y estatal deben hacer un mayor esfuerzo para elevar el nivel de conciencia respecto a la conservación y el buen uso del patrimonio cultural edificado

En la pregunta concerniente a que a las poblaciones locales se les debe proporcionar una mayor participación social en el proceso de conservación del patrimonio cultural edificado, se constató que el 31 % de las personas con nivel de escolaridad de primaria lo consideraron de bastante o mucho y que esta proporción tuvo un ascenso progresivo en los otros niveles de enseñanza (media 42 %, media superior 92 % y superior 88 %). La prueba de Chi Cuadrado (220.347) arrojó que hay diferencias estadísticamente significativas al nivel .01 en las frecuencias de respuestas dadas por los sujetos en los diferentes niveles de escolaridad.

TABLA 36. A LAS POBLACIONES LOCALES SE LES DEBE PROPORCIONAR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL PROCESO DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO							
			Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
Nivel de escolaridad	Primaria	Recuento	7	62	23	8	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	7.00%	62.00%	23.00%	8.00%	100.00%
	Media	Recuento	6	52	33	9	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	6.00%	52.00%	33.00%	9.00%	100.00%
	Media superior	Recuento	1	7	77	15	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	1.00%	7.00%	77.00%	15.00%	100.00%
	Superior	Recuento	0	12	24	64	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	0.00%	12.00%	24.00%	64.00%	100.00%
Total		Recuento	14	133	157	96	400
		% dentro de Nivel de escolaridad	3.50%	33.30%	39.30%	24.00%	100.00%

TABLA 37. PRUEBAS DE CHI-CUADRADO			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	220.347 ^a	9	0
Razón de verosimilitudes	211.506	9	0
Asociación lineal por lineal	128.844	1	0
N de casos válidos	400		

a. 4 casillas (25.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 3.50.



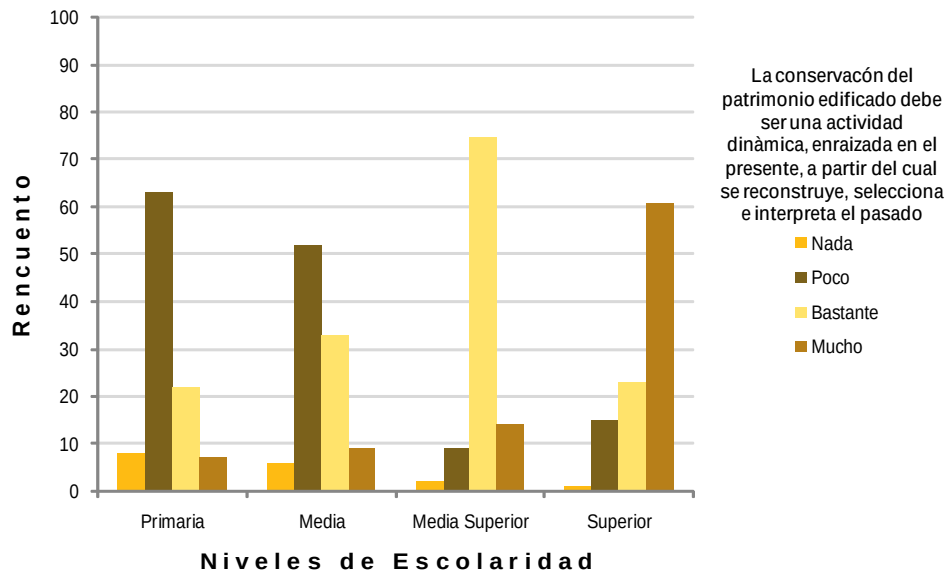
Gráfica 18. A las poblaciones locales se les debe proporcionar una mayor participación social en el proceso de conservación del patrimonio cultural edificado

En la pregunta concerniente a que la conservación del patrimonio edificado debe ser una actividad dinámica, enraizada en el presente, a partir del cual se reconstruye, selecciona e interpreta el pasado, se constató que el 29 % de las personas con nivel de escolaridad de primaria lo consideraron de bastante o mucho y que esta proporción tuvo un ascenso progresivo en los otros niveles de enseñanza (media 42 %, media superior 89 % y superior 84 %). La prueba de Chi Cuadrado (205.444) arrojó que hay diferencias estadísticamente significativas al nivel .01 en las frecuencias de respuestas dadas por los sujetos en los diferentes niveles de escolaridad.

TABLA 38. LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO DEBE SER UNA ACTIVIDAD DINÁMICA, ENRAIZADA EN EL PRESENTE, A PARTIR DEL CUAL SE RECONSTRUYE, SELECCIONA E INTERPRETA EL PASADO							
			Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
Nivel de escolaridad	Primaria	Recuento	8	63	22	7	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	8.00%	63.00%	22.00%	7.00%	100.00%
	Media	Recuento	6	52	33	9	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	6.00%	52.00%	33.00%	9.00%	100.00%
	Media superior	Recuento	2	9	75	14	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	2.00%	9.00%	75.00%	14.00%	100.00%
	Superior	Recuento	1	15	23	61	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	1.00%	15.00%	23.00%	61.00%	100.00%
Total		Recuento	17	139	153	91	400
		% dentro de Nivel de escolaridad	4.30%	34.80%	38.30%	22.80%	100.00%

TABLA 39. PRUEBAS DE CHI-CUADRADO			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	205.444 ^a	9	0
Razón de verosimilitudes	192.777	9	0
Asociación lineal por lineal	115.799	1	0
N de casos válidos	400		

a. 4 casillas (25.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 4.25.



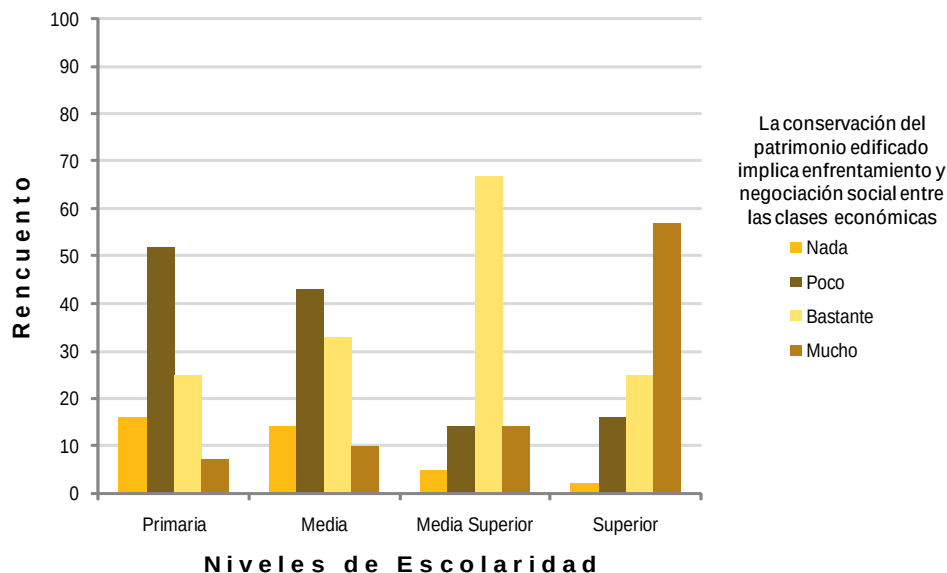
Gráfica 19. La conservación del patrimonio edificado debe ser una actividad dinámica, enraizada en el presente, a partir del cual se reconstruye, selecciona e interpreta el pasado

En la pregunta concerniente a que la conservación del patrimonio edificado implica enfrentamiento y negociación social entre las diversas clases socioeconómicas, se constató que el 32 % de las personas con nivel de escolaridad de primaria lo consideraron de bastante o mucho y que esta proporción tuvo un ascenso progresivo en los otros niveles de enseñanza (media 43 %, media superior 81 % y superior 82 %). La prueba de Chi Cuadrado (157.604) arrojó que hay diferencias estadísticamente significativas al nivel .01 en las frecuencias de respuestas dadas por los sujetos en los diferentes niveles de escolaridad.

TABLA 40. LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO IMPLICA ENFRENTAMIENTO Y NEGOCIACIÓN SOCIAL ENTRE LAS CLASES SOCIOECONÓMICAS							
			Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
Nivel de escolaridad	Primaria	Recuento	16	52	25	7	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	16.00%	52.00%	25.00%	7.00%	100.00%
	Media	Recuento	14	43	33	10	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	14.00%	43.00%	33.00%	10.00%	100.00%
	Media superior	Recuento	5	14	67	14	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	5.00%	14.00%	67.00%	14.00%	100.00%
	Superior	Recuento	2	16	25	57	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	2.00%	16.00%	25.00%	57.00%	100.00%
Total		Recuento	37	125	150	88	400
		% dentro de Nivel de escolaridad	9.30%	31.30%	37.50%	22.00%	100.00%

TABLA 41. PRUEBAS DE CHI-CUADRADO			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	157.604 ^a	9	0
Razón de verosimilitudes	146.221	9	0
Asociación lineal por lineal	93.316	1	0
N de casos válidos	400		

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 9.25.



Gráfica 20. La conservación del patrimonio edificado implica enfrentamiento y negociación social entre las clases socioeconómicas

En la pregunta concerniente a si es necesario elevar sustancialmente la participación activa de los diversos sectores de la población en el proceso de toma de decisiones y de implementación de programas de conservación del patrimonio edificado, se constató que el 28 % de las personas con nivel de escolaridad de primaria lo consideraron de bastante o mucho y que esta proporción tuvo un ascenso progresivo en los otros niveles de enseñanza (media 39 %, media superior 79 % y superior 87 %). La prueba de Chi Cuadrado (187.183) arrojó que hay diferencias estadísticamente significativas al nivel .01 en las frecuencias de respuestas dadas por los sujetos en los diferentes niveles de escolaridad.

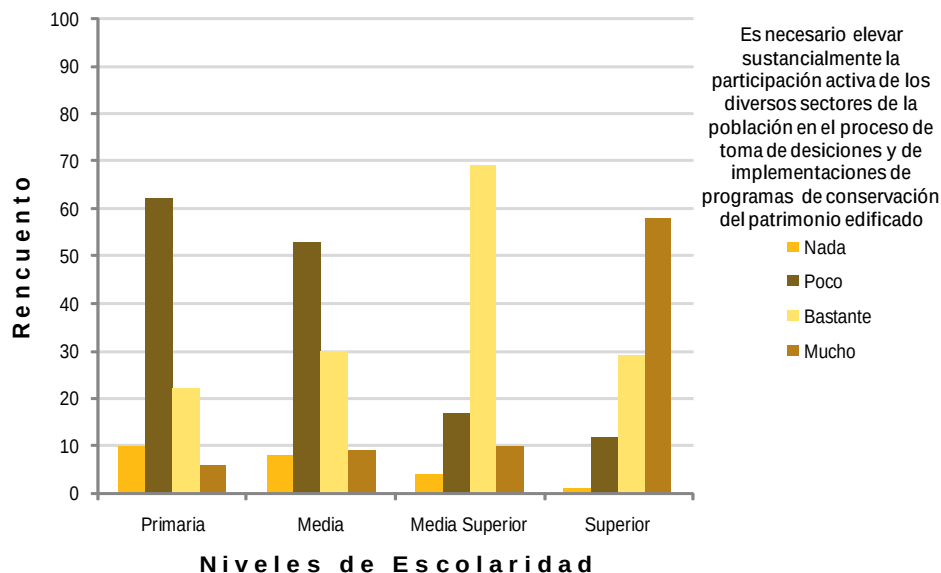
TABLA 42. ELEVAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACIÓN EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO

			Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
Nivel de escolaridad	Primaria	Recuento	10	62	22	6	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	10.00%	62.00%	22.00%	6.00%	100.00%
	Media	Recuento	8	53	30	9	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	8.00%	53.00%	30.00%	9.00%	100.00%
	Media superior	Recuento	4	17	69	10	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	4.00%	17.00%	69.00%	10.00%	100.00%
	Superior	Recuento	1	12	29	58	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	1.00%	12.00%	29.00%	58.00%	100.00%
Total		Recuento	23	144	150	83	400
		% dentro de Nivel de escolaridad	5.80%	36.00%	37.50%	20.80%	100.00%

TABLA 43. PRUEBAS DE CHI-CUADRADO

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	187.183 ^a	9	0
Razón de verosimilitudes	173.576	9	0
Asociación lineal por lineal	112.691	1	0
N de casos válidos	400		

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 5.75.



Gráfica 21. Elevar la participación activa de los diversos sectores de la población en el proceso de toma de decisiones y de implementación de programas de conservación del patrimonio edificado

En resumen, en relación a las valoraciones sobre las gestiones de conservación del patrimonio cultural edificado que realizan instituciones y sectores sociales, los resultados arrojaron que son las personas de mayor nivel de escolaridad (media superior y superior) las que con mayor frecuencia opinan que se requiere promover campañas públicas que puedan despertar la conciencia nacional respecto a la importancia y el valor de los bienes culturales edificados; que la conservación del patrimonio edificado contribuye a cohesionar y a proporcionarle identidad a la sociedad yucateca; que hay deficiencia en los medios masivos de información en la difusión del patrimonio cultural edificado; que se requiere utilizar la escuela y la educación para contrarrestar la pérdida de sentido de la identidad nacional en la población y difundir los valores del patrimonio cultural edificado; que a las poblaciones locales se les debe proporcionar una mayor participación social en el proceso de conservación del patrimonio cultural edificado; que

la conservación del patrimonio edificado debe ser una actividad dinámica, enraizada en el presente, a partir del cual se reconstruye, selecciona e interpreta el pasado; que la conservación del patrimonio edificado implica enfrentamiento y negociación social entre las diversas clases socioeconómicas; que es necesario elevar sustancialmente la participación activa de los diversos sectores de la población en el proceso de toma de decisiones y de implementación de programas de conservación del patrimonio edificado; y que valoran que los gobiernos federal y estatal, así como los sectores sociales de clase media se preocupan por el patrimonio edificado y que hacen su mayor esfuerzo para elevar el nivel de conciencia del gran público respecto a la conservación y el buen uso del patrimonio cultural edificado.. En general los cuatro niveles de escolaridad estudiados consideraron que las organizaciones no gubernamentales, los sectores sociales de bajos ingresos y los sectores sociales de clase alta, no se preocupan lo suficiente del patrimonio edificado.

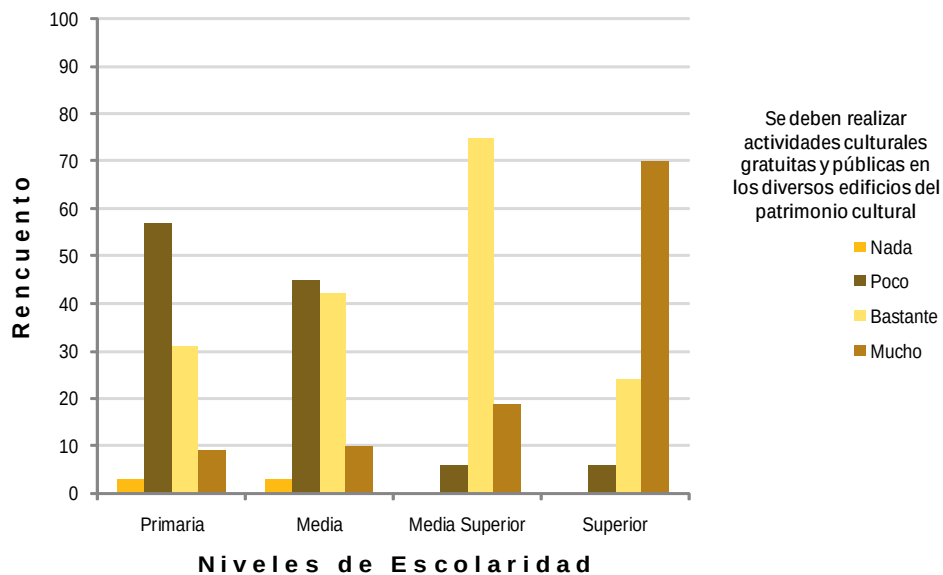
9.3.- Valoraciones sobre el uso y la influencia del patrimonio cultural edificado en la elevación de la calidad de vida de la población

En la pregunta concerniente a si se deben realizar actividades culturales gratuitas y públicas en los diversos edificios del patrimonio cultural, se constató que el 40 % de las personas con nivel de escolaridad de primaria lo consideraron de bastante o mucho y que esta proporción tuvo un ascenso progresivo en los otros niveles de enseñanza (media 52 %, media superior 94 % y superior 94 %). La prueba de Chi Cuadrado (208.716) arrojó que hay diferencias estadísticamente significativas al nivel .01 en las frecuencias de respuestas dadas por los sujetos en los diferentes niveles de escolaridad.

TABLA 44. SE DEBEN REALIZAR ACTIVIDADES CULTURALES GRATUITAS Y PÚBLICAS EN LOS DIVERSOS EDIFICIOS DEL PATRIMONIO CULTURAL							
			Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
Nivel de escolaridad	Primaria	Recuento	3	57	31	9	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	3.00%	57.00%	31.00%	9.00%	100.00%
	Media	Recuento	3	45	42	10	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	3.00%	45.00%	42.00%	10.00%	100.00%
	Media superior	Recuento	0	6	75	19	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	0.00%	6.00%	75.00%	19.00%	100.00%
	Superior	Recuento	0	6	24	70	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	0.00%	6.00%	24.00%	70.00%	100.00%
Total		Recuento	6	114	172	108	400
		% dentro de Nivel de escolaridad	1.50%	28.50%	43.00%	27.00%	100.00%

TABLA 45. PRUEBAS DE CHI-CUADRADO			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	208.716 ^a	9	0
Razón de verosimilitudes	204.617	9	0
Asociación lineal por lineal	135.444	1	0
N de casos válidos	400		

a. 4 casillas (25.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1.50.



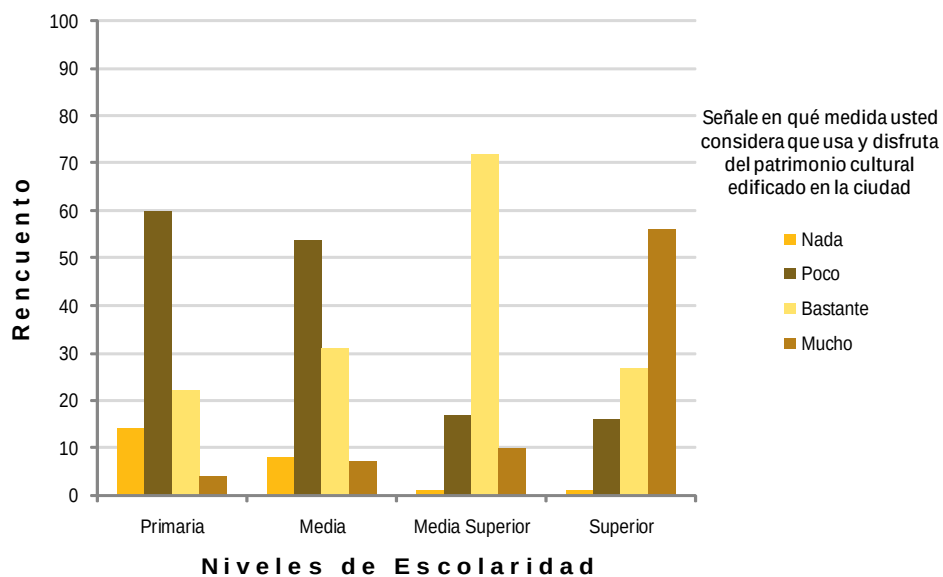
Gráfica 22. Se deben realizar actividades culturales gratuitas y públicas en los diversos edificios del patrimonio cultural

En la pregunta señale en qué medida considera que usa y disfruta habitualmente del patrimonio cultural edificado de la ciudad, se constató que el 26 % de las personas con nivel de escolaridad de primaria lo consideraron de bastante o mucho y que esta proporción tuvo un ascenso progresivo en los otros niveles de enseñanza (media 38 %, media superior 82 % y superior 83 %). La prueba de Chi Cuadrado (200.915) arrojó que hay diferencias estadísticamente significativas al nivel .01 en las frecuencias de respuestas dadas por los sujetos en los diferentes niveles de escolaridad.

TABLA 46. EN QUÉ MEDIDA CONSIDERA QUE USA Y DISFRUTA HABITUALMENTE DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE LA CIUDAD							
			Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
Nivel de escolaridad	Primaria	Recuento	14	60	22	4	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	14.00%	60.00%	22.00%	4.00%	100.00%
	Media	Recuento	8	54	31	7	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	8.00%	54.00%	31.00%	7.00%	100.00%
	Media superior	Recuento	1	17	72	10	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	1.00%	17.00%	72.00%	10.00%	100.00%
	Superior	Recuento	1	16	27	56	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	1.00%	16.00%	27.00%	56.00%	100.00%
Total		Recuento	24	147	152	77	400
		% dentro de Nivel de escolaridad	6.00%	36.80%	38.00%	19.30%	100.00%

TABLA 47. PRUEBAS DE CHI-CUADRADO			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	200.915 ^a	9	0
Razón de verosimilitudes	185.397	9	0
Asociación lineal por lineal	123.398	1	0
N de casos válidos	400		

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 6.00.



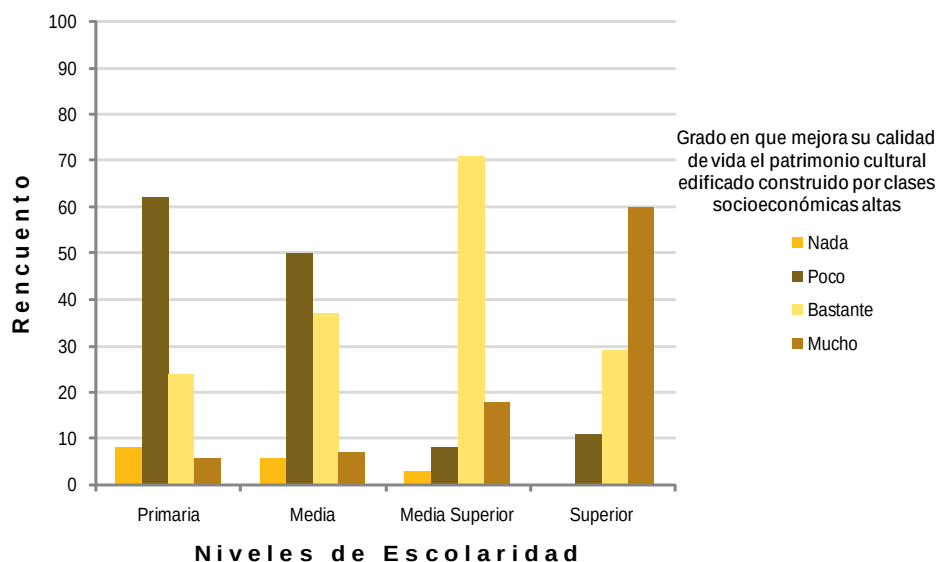
Gráfica 23. En qué medida considera que usa y disfruta habitualmente del patrimonio

En la pregunta concerniente al grado en que mejora su calidad de vida el PCE construido por las clases socioeconómicas altas, se constató que el 30 % de las personas con nivel de escolaridad de primaria lo consideraron de bastante o mucho y que esta proporción tuvo un ascenso progresivo en los otros niveles de enseñanza (media 44 %, media superior 89 % y superior 90 %). La prueba de Chi Cuadrado (195.685) arrojó que hay diferencias estadísticamente significativas al nivel .01 en las frecuencias de respuestas dadas por los sujetos en los diferentes niveles de escolaridad.

TABLA 48. GRADO EN QUE MEJORA SU CALIDAD DE VIDA EL PCE CONSTRUIDO POR LAS CLASES SOCIOECONÓMICAS ALTAS							
			Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
Nivel de escolaridad	Primaria	Recuento	8	62	24	6	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	8.00%	62.00%	24.00%	6.00%	100.00%
	Media	Recuento	6	50	37	7	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	6.00%	50.00%	37.00%	7.00%	100.00%
	Media superior	Recuento	3	8	71	18	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	3.00%	8.00%	71.00%	18.00%	100.00%
	Superior	Recuento	0	11	29	60	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	0.00%	10.00%	30.00%	60.00%	100.00%
Total		Recuento	17	131	161	91	400
		% dentro de Nivel de escolaridad	4.30%	32.80%	40.30%	22.80%	100.00%

TABLA 49. PRUEBAS DE CHI-CUADRADO			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	195.685 ^a	9	0
Razón de verosimilitudes	193.048	9	0
Asociación lineal por lineal	128.579	1	0
N de casos válidos	400		

a. 4 casillas (25.0%) tienen una frecuencia esperada inferior
a 5. La frecuencia mínima esperada es 4.25.



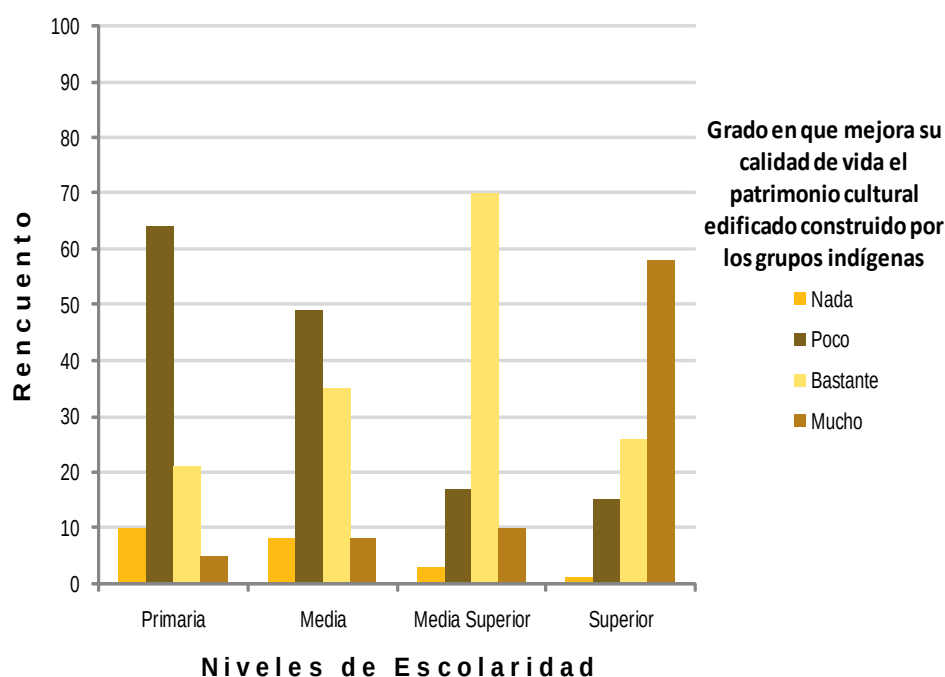
Gráfica 24. Grado en que mejora su calidad de vida el PCE construido por las clases socioeconómicas altas

En la pregunta concerniente al grado en que mejora su calidad de vida el PCE construido por los grupos indígenas, se constató que el 26 % de las personas con nivel de escolaridad de primaria lo consideraron de bastante o mucho y que esta proporción tuvo un ascenso progresivo en los otros niveles de enseñanza (media 43 %, media superior 80 % y superior 84 %). La prueba de Chi Cuadrado (195.685) arrojó que hay diferencias estadísticamente significativas al nivel .01 en las frecuencias de respuestas dadas por los sujetos en los diferentes niveles de escolaridad.

TABLA 50. GRADO EN QUE MEJORA SU CALIDAD DE VIDA EL PCE CONSTRUIDO POR LOS GRUPOS INDÍGENAS							
			Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
Nivel de escolaridad	Primaria	Recuento	10	64	21	5	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	10.00%	64.00%	21.00%	5.00%	100.00%
	Media	Recuento	8	49	35	8	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	8.00%	49.00%	35.00%	8.00%	100.00%
	Media superior	Recuento	3	17	70	10	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	3.00%	17.00%	70.00%	10.00%	100.00%
	Superior	Recuento	1	15	26	58	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	1.00%	15.00%	26.00%	58.00%	100.00%
Total		Recuento	22	145	152	81	400
		% dentro de Nivel de escolaridad	5.50%	36.30%	38.00%	20.30%	100.00%

TABLA 51. PRUEBAS DE CHI-CUADRADO			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	191.079 ^a	9	0
Razón de verosimilitudes	175.22	9	0
Asociación lineal por lineal	114.315	1	0
N de casos válidos	400		

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a
5. La frecuencia mínima esperada es 5.50.



Gráfica 25. Grado en que mejora su calidad de vida el PCE construido por los grupos indígenas

En la pregunta en qué medida usted considera que el patrimonio cultural edificado de la ciudad le hace sentirse mejor, contribuye a elevar su bienestar subjetivo y calidad de vida, se constató que el 23 % de las personas con nivel de escolaridad de primaria lo consideraron de bastante o mucho y que esta proporción tuvo un ascenso progresivo en los otros niveles de enseñanza (media 35 %, media superior 77 % y superior 81 %). La prueba de Chi Cuadrado (200.915) arrojó que hay diferencias estadísticamente significativas al nivel .01 en las frecuencias de respuestas dadas por los sujetos en los diferentes niveles de escolaridad.

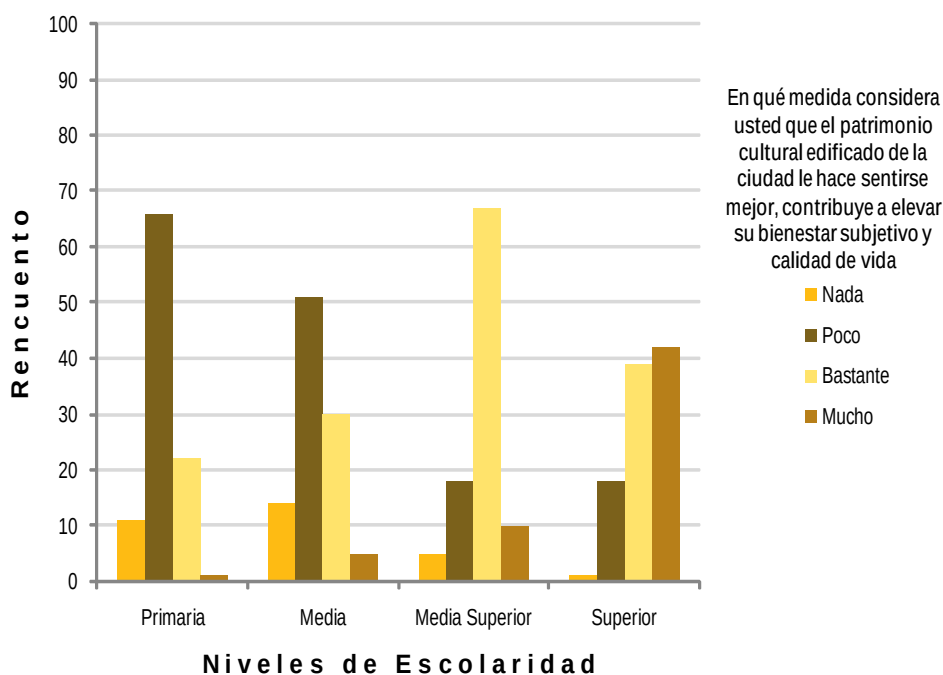
TABLA 52. EN QUÉ MEDIDA CONSIDERA QUE EL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE LA CIUDAD LE HACE SENTIRSE MEJOR, CONTRIBUYE A ELEVAR SU BIENESTAR SUBJETIVO Y CALIDAD DE VIDA

			Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
Nivel de escolaridad	Primaria	Recuento	11	66	22	1	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	11.00%	66.00%	22.00%	1.00%	100.00%
	Media	Recuento	14	51	30	5	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	14.00%	51.00%	30.00%	5.00%	100.00%
	Media superior	Recuento	5	18	67	10	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	5.00%	18.00%	67.00%	10.00%	100.00%
	Superior	Recuento	1	18	39	42	100
		% dentro de Nivel de escolaridad	1.00%	18.00%	39.00%	42.00%	100.00%
Total		Recuento	31	153	158	58	400
		% dentro de Nivel de escolaridad	7.80%	38.30%	39.50%	14.50%	100.00%

TABLA 53. PRUEBAS DE CHI-CUADRADO

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	160.616 ^a	9	0
Razón de verosimilitudes	156.327	9	0
Asociación lineal por lineal	107.048	1	0
N de casos válidos	400		

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 7.75.



Gráfica 26. En qué medida considera que el patrimonio cultural edificado de la ciudad le hace sentirse mejor, contribuye a elevar su bienestar subjetivo y calidad de vida

Respecto a las valoraciones sobre el uso y la influencia del patrimonio cultural edificado en la elevación de la calidad de vida de la población los resultados encontrados arrojaron que fueron los encuestados con mayor nivel de escolaridad los que consideraron que se deben realizar actividades culturales gratuitas y públicas en los diversos edificios del patrimonio cultural; los que usan y disfrutan con mayor frecuencia del patrimonio cultural edificado de la ciudad; los que valoran que el patrimonio cultural edificado construido por las clases socioeconómicas altas y los indígenas mejora su calidad de vida; y que el patrimonio cultural edificado de la ciudad les hace sentirse mejor, contribuye a elevar su bienestar subjetivo y su calidad de vida.

9.4.- Correlaciones entre las variables estudiadas

La correlación existente entre el nivel de escolaridad de los entrevistados y las repuestas a la pregunta en qué medida usted considera que el patrimonio cultural edificado de la ciudad le hace sentirse mejor, contribuye a elevar su bienestar subjetivo y calidad de vida, fue media y positiva de .46 (Tau_b de Kendall), así como estadísticamente significativa al nivel .01.

TABLA 54. CORRELACIÓN ENTRE EL NIVEL DE ESCOLARIDAD Y LAS REPUESTAS A LA PREGUNTA EN QUÉ MEDIDA USTED CONSIDERA QUE EL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE LA CIUDAD ELEVA LA CALIDAD DE VIDA

			calidad de vida
Tau_b de Kendall	Nivel de escolaridad	Coeficiente de correlación	.460**
		Sig. (bilateral)	0
		N	400

La correlación existente entre el género de los entrevistados y las repuestas a la pregunta en qué medida usted considera que el patrimonio cultural edificado de la ciudad le hace sentirse mejor, contribuye a elevar su bienestar subjetivo y calidad de vida, fue muy baja .027 (valor de Eta) y no significativa desde el punto de vista estadístico (Chi-cuadrado). Se constató que el 51 % de las mujeres y el 56.5 % de los hombres seleccionaron las respuestas bastante y mucho. La prueba de Chi Cuadrado (1.542) arrojó que no hay diferencias estadísticamente significativas en las frecuencias de respuestas dadas por los sujetos en las diferentes categorías de los dos géneros.

TABLA 55. CORRELACIÓN EXISTENTE ENTRE EL GÉNERO DE LOS ENTREVISTADOS Y LAS REPUESTAS A LA PREGUNTA EN QUÉ MEDIDA USTED CONSIDERA QUE EL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE LA CIUDAD ELEVA LA CALIDAD DE VIDA

			calidad de vida				Total
			Nada	Poco	Bastante	Mucho	
Género Sexo	Mujer	Recuento	16	81	73	30	200
		% dentro	8.00%	40.50%	36.50%	15.00%	100.00%
	Hombre	Recuento	15	72	85	28	200
		% dentro	7.50%	36.00%	42.50%	14.00%	100.00%
Total		Recuento	31	153	158	58	400
		% dentro	7.80%	38.30%	39.50%	14.50%	100.00%

TABLA 56. PRUEBAS DE CHI-CUADRADO

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1.542 ^a	3	0.673
Razón de verosimilitudes	1.543	3	0.672
Asociación lineal por lineal	0.296	1	0.587
N de casos válidos	400		

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5.
La frecuencia mínima esperada es 15.50.

TABLA 57. MEDIDAS DIRECCIONALES			
Género			Valor
Nominal por intervalo	Eta	En qué medida usted considera que el patrimonio cultural edificado de la ciudad le hace sentirse mejor, contribuye a elevar su bienestar subjetivo y calidad de vida dependiente	0.027

En resumen, en relación con el grado de asociación y dirección de las variables estudiadas los resultados encontrados arrojaron que existe una correlación media, positiva y estadísticamente significativa entre el nivel de escolaridad de los encuestados y las repuestas a la pregunta en qué medida considera que el patrimonio cultural edificado de la ciudad contribuye a elevar su bienestar subjetivo y calidad de vida. Se constató la existencia de una correlación muy baja y no significativa desde el punto de vista estadístico entre el género de los entrevistados y las repuestas a la pregunta en qué medida usted considera que el patrimonio cultural edificado contribuye a elevar su bienestar subjetivo y calidad de vida.

CONCLUSIONES

La investigación cumplió con los objetivos propuestos consistentes en interpretar y explicar los procesos de cómo se fue dando la conservación del patrimonio en México, es decir, de cómo el Estado forjó y estableció sus acciones o líneas de actuación del patrimonio. También planteó una contralectura a partir de la percepción de la sociedad, en este caso de los habitantes de Mérida, Yucatán, y de esa manera revisar como la población interpreta la labor del Estado mexicano.

La lectura de la historiografía sobre el tema se realizó a través de una “reconstrucción crítica” y permitió contextualizar teórica, y metodológicamente la investigación. La segunda lectura está basada en la valoración de los meridianos sobre el patrimonio cultural edificado exponiendo hallazgos claves. Constituye la contrastación entre los valores subjetuales de los individuos y los valores instituidos por las instancias gubernamentales.

Cada lectura respondió a distintas expectativas por lo cual la disertación del trabajo se decidió realizar en dos grandes secciones y en la parte final es donde se realiza una reflexión general sobre el tema y se interconecta esa visión del Estado con la de la sociedad. A partir de estas dos lecturas es posible hacer esta interpretación que permite a nivel enunciativo, plantear algunas orientaciones y las siguientes conclusiones

La revisión historiográfica

En México, el tema del patrimonio cultural sus principales tendencias, la formación del concepto, sus significados y usos sociales y sobre todo en su relación con las acciones de los gobiernos e instituciones, se asume que el patrimonio cultural es un bien común para todos los sectores de una nación, y por tanto expresión de su identidad, su cultura, su historia y adhesión social que los une como pueblo.

La crítica al respecto evidencia que las discrepancias sociales y culturales de la sociedad, subyacen ocultas, es decir, que se encubren los mecanismos y conflictos institucionales por medio de los cuales las élites

gubernamentales seleccionan ciertos bienes culturales que forman parte del patrimonio cultural de una nación. En este sentido, los discursos políticos que instauran la unidad y homogeneidad cultural se construyen. Es decir, que en el discurso del Estado, no existen bienes culturales que sean elegidos por que contengan un valor patrimonial intrínseco y reconocido a primera instancia, sino que ese valor se le confiere y construye sólo a ciertos bienes, en determinados contextos políticos, institucionales e ideológicos. Por lo que, el patrimonio cultural es una construcción social.

Los discursos sobre el patrimonio cultural tienen y se sustentan en su eficacia simbólica, que se da de manera independiente a la acción real de cuantificación o protección de los monumentos. Por lo que su auge, se vincula precisamente con esa urgencia de fundar la nación y de reforzar el arraigo histórico de los distintos poderes y de registrar sus símbolos a partir de un discurso de grandeza en la realidad concreta.

Mientras que los regímenes políticos eligen los momentos de la historia del país en los cuales se respaldaran, paralelamente se construyen su propio patrimonio legitimado y valorizado, este proceso da como resultado también el reconocimiento de los autores intelectuales del proceso de protección del patrimonio. Por ejemplo, determina a otra escala los criterios de selección para catalogar y definir la calidad del patrimonio edificado.

En este sentido, las concepciones relacionadas con las políticas del patrimonio en cada época rescatan y eligen los bienes patrimoniales, desde las prioridades de los grupos hegemónicos bajo criterios restrictivos y exclusivos, y en el caso de México, es el Estado el que a partir de su proyecto histórico decide y selecciona los bienes patrimoniales, porque constituyen un proceso necesario para el surgimiento de los estados nacionales, de una historia oficial, del nacimiento de una identidad y la consolidación de un patrimonio propio.

En la estrecha relación entre la construcción de una conciencia nacional y la protección del patrimonio en sus diferentes fases, ha existido un interés significativo de las distintas administraciones políticas por el patrimonio. Desde luego esta característica no es una especificidad de México. A partir de la Ilustración francesa se planteó esta idea del patrimonio nacional como

una herencia que pertenecía a todos los ciudadanos y que debía estar bajo la protección del Estado.

Como se demuestra en el estudio, este proceso sucedió en México, pero también en otros países, la responsabilidad de la protección del patrimonio fue depositado en manos del Estado Nacional con base en su valor didáctico, estético y el sustento de un sentimiento nacional. El que se le atribuya una diversidad de valores a los objetos urbano-arquitectónicos no es nuevo, particularmente si son considerados como objetos culturales. Pero desde esta perspectiva, los valores patrimoniales que se le confieren a ciertos bienes están basados en esa proclamación de una memoria e identidad propia y auténtica de nación.

En este sentido en México, se implementó toda una política de conservación que posee una perspectiva histórica. El origen de la conservación del patrimonio cultural tiene su antecedente más directo en una cantidad importante de proyectos del Estado Nacional para el patrimonio arqueológico.

En la construcción de un discurso simbólico sustentado en el patrimonio edificado, el papel histórico de la antropología en la integración de un discurso nacionalista y su relación con el patrimonio cultural en México ha sido determinante. La antropología mexicana organizó las condiciones científicas y materiales para la creación de instituciones culturales de investigación y docencia a favor de la construcción del patrimonio cultural y su discurso de identidad nacional.

Entonces, desde un principio existen dos miradas: por un lado se encuentra un conglomerado de objetos materiales y por el otro una apreciación de ellos; donde ciertos grupos e intelectuales escogen objetos específicos en detrimento de otros y se apropian de ellos con tal de volverlos parte del discurso oficial y patriótico de determinados países o Estados modernos. El criterio de selección de los objetos considerados como imprescindibles en la fabricación de una identidad nacional, es producto o resultado del discurso y de las teorías construidas por una élite de intelectuales orgánicos.

Así, el patrimonio cultural es una mezcla entre las prácticas legales tradicionales y, al mismo tiempo, una apropiación de lo material a través de un discurso patriótico idealista.

El patrimonio ha sido tomado por los intelectuales al servicio del gobierno, para legalizar la manutención y conservación de los objetos que le sirven para orquestar un discurso patriótico que enaltezca las “virtudes” de una cultura o grupo humano determinado, al mismo tiempo que oculta las faltas y vicios propios de esta sociedad.

La lectura del habitante

A continuación se exponen los hallazgos en cuanto estudio de las valoraciones de la población de Mérida, Yucatán realiza sobre el patrimonio cultural edificado; las valoraciones de los meridianos sobre las gestiones de conservación que realiza el Estado mexicano, otras instituciones y sectores sociales respecto al patrimonio edificado; y las valoraciones de los meridianos sobre la incidencia del patrimonio edificado en su calidad de vida:

En los reactivos respecto a las valoraciones de los meridianos sobre el patrimonio cultural edificado se encontró que el nivel de escolaridad de las personas incide en el grado de sensibilización y conciencia cultural respecto al valor del patrimonio edificado. De este modo, en contraste con los encuestados de menor nivel de escolaridad, son los niveles de estudio medio superior y superior los que más disposición manifiestan a estar en contra o protestar activamente si las edificaciones patrimoniales se vieran afectadas por la negligencia y la desidia; los que más consideran que las construcciones importantes del patrimonio cultural edificado deben ser objeto de estudio en las escuelas; que es necesario vincular las acciones culturales referidas al patrimonio edificado con las necesidades de la población; que estima y valora positivamente las edificaciones del patrimonio cultural; y lo que llevan a pasear a sus invitados de otras regiones a los diversos sitios del patrimonio cultural edificado.

En los reactivos acerca de las valoraciones sobre las gestiones de conservación del patrimonio cultural edificado que realizan instituciones y sectores sociales, los resultados arrojaron que son las personas de mayor nivel de escolaridad (media superior y superior) las que con mayor

frecuencia opinan que se requiere promover campañas públicas que puedan despertar la conciencia nacional respecto a la importancia y el valor de los bienes culturales edificados; que la conservación del patrimonio edificado contribuye a cohesionar y a proporcionarle identidad a la sociedad yucateca; que hay deficiencia en los medios masivos de información en la difusión del patrimonio cultural edificado; que se requiere utilizar la escuela y la educación para contrarrestar la pérdida de sentido de la identidad nacional en la población y difundir los valores del patrimonio cultural edificado; que a las poblaciones locales se les debe proporcionar una mayor participación social en el proceso de conservación del patrimonio cultural edificado; que la conservación del patrimonio edificado debe ser una actividad dinámica, enraizada en el presente, a partir del cual se reconstruye, selecciona e interpreta el pasado; que la conservación del patrimonio edificado implica enfrentamiento y negociación social entre las diversas clases socioeconómicas; que es necesario elevar sustancialmente la participación activa de los diversos sectores de la población en el proceso de toma de decisiones y de implementación de programas de conservación del patrimonio edificado; y que valoran que los gobiernos federal y estatal, así como los sectores sociales de clase media se preocupan por el patrimonio edificado y que hacen su mayor esfuerzo para elevar el nivel de conciencia del gran público respecto a la conservación y el buen uso del patrimonio cultural edificado.

En general los cuatro niveles de escolaridad estudiados consideraron que las organizaciones no gubernamentales, los sectores sociales de bajos ingresos y los sectores sociales de clase alta, no se preocupan lo suficiente del patrimonio edificado.

Los reactivos de las Valoraciones sobre el uso y la influencia del patrimonio cultural edificado en la elevación de la calidad de vida de la población fueron los encuestados con mayor nivel de escolaridad los que consideraron: que se deben realizar actividades culturales gratuitas y públicas en los diversos edificios del patrimonio cultural; los que usan y disfrutan con mayor frecuencia del patrimonio cultural edificado de la ciudad; los que valoran que el patrimonio cultural edificado construido por las clases socioeconómicas altas y los indígenas mejora su calidad de

vida; y que el patrimonio cultural edificado de la ciudad les hace sentirse mejor, contribuye a elevar su bienestar subjetivo y su calidad de vida.

El grado de asociación y dirección de las variables estudiadas se encontró que existe una correlación media, positiva y estadísticamente significativa entre el nivel de escolaridad de los encuestados y las repuestas a la pregunta en qué medida considera que el patrimonio cultural edificado de la ciudad contribuye a elevar su bienestar subjetivo y calidad de vida. Se constató la existencia de una correlación muy baja y no significativa desde el punto de vista estadístico entre el género de los entrevistados y las repuestas a la pregunta en qué medida usted considera que el patrimonio cultural edificado contribuye a elevar su bienestar subjetivo y calidad de vida.

A raíz de los resultados encontrados en los reactivos y con base a reflexiones motivadas por estos mismos resultados podemos, sin lugar a duda, expresar las siguientes consideraciones:

Discusión

El trabajo ha puesto de manifiesto que el patrimonio cultural edificado tiene una gran relevancia para la vertebración, cohesión social y sentido de pertenencia de toda la comunidad en Mérida, Yucatán. La defensa de la identidad y diversidad cultural constituye un desafío creciente frente a los riesgos de homogeneización inherentes a la globalización.

De igual modo, el patrimonio edificado, su uso y disfrute, contribuye a elevar la sensibilidad de la población con los valores culturales, con el patrimonio cultural edificado; con las gestiones de conservación del patrimonio que realizan las diversas instituciones sociales; y elevan la calidad de vida y el bienestar subjetivo. La puesta en valor del patrimonio bajo una óptica social, beneficia directamente a los moradores de la ciudad de Mérida, en primer lugar en sus condiciones materiales (habitabilidad) e inmateriales (calidad artística, ambiental, paisajística del entorno) de vida, así como en términos de autoestima y valoración de su cultura.

Se constató que la mayoría de los encuestados consideran que la protección del patrimonio edificado y de su contexto constituido por los bienes urbanos y ambientales que componen la imagen de nuestros asentamientos, es una responsabilidad de la nación, es decir del gobierno y de la sociedad. El aprovechamiento, el uso o el disfrute de estos recursos corresponden a la sociedad, a la comunidad y a toda la ciudadanía.

Los valores de nuestro patrimonio cultural edificado, desde los más remotos vestigios de la época prehispánica hasta el presente, han sido estudiados y difundidos por numerosos investigadores de la historia y del arte. Sólo a partir del conocimiento del universo patrimonial se pueden establecer políticas y propuestas para la conservación, la puesta en valor y el uso de este legado. Para lograr proteger con eficacia los bienes arquitectónicos y urbanos es necesario que la población los conozca, acuda a ellos, los disfrute plenamente y los valore, lo que debe ser coadyuvado por los procesos educativos en los diversos niveles de enseñanza.

Es muy importante subrayar que el mayor patrimonio de nuestros poblados y ciudades es la población que en ellos reside así como el tejido social que esta genera y su acervo cultural expresado en sus festividades y tradiciones. Estas deben conservarse y estimularse, así como el ámbito espacial en que se desenvuelven, pues constituyen componentes fundamentales de la imagen de nuestros barrios, poblados y ciudades además de su valor patrimonial.

El aprovechamiento idóneo para garantizar el porvenir del patrimonio edificado, es sin duda el uso original o el que con el tiempo el edificio ha asumido naturalmente. Cuando este uso no se pueda sostener, habrá que hacer gala de ingenio para encontrar uno que se adapte a las características del edificio. Es preferible un uso, aunque este no sea el más deseable, al abandono total. El abuso, la sobre utilización, el aprovechamiento desmedido y el desuso pueden llevar a la destrucción total de los bienes arquitectónicos o a su menoscabo profundo e irreversible.

Los resultados de nuestra investigación constituyen un claro reflejo de las interacciones que existen entre el factor económico, el uso y disfrute del patrimonio cultural edificado y el bienestar subjetivo de la comunidad. En el estudio se puso de manifiesto, que las diferencias en el nivel de

escolaridad (y económico) es un factor condicionante del grado de consumo cultural del patrimonio edificado. Si bien durante el siglo XX, el desarrollo de la comunicación de masas abrió la posibilidad de que amplios sectores de la sociedad accedieran a ella, también se produjeron nuevos procesos de desigualdad social, segregación y diferenciación social.

La situación económica social de la población en Yucatán y de la pobreza y marginación que se cierne sobre las clases menos favorecidas socialmente afecta el consumo cultural de amplios sectores. El 50 por ciento de la población yucateca vive en estado de pobreza, por lo que carece de ingresos suficientes para adquirir la canasta alimentaria básica, satisfacer sus necesidades de salud, vestido, vivienda, transporte y educación, según advierte un estudio oficial. “Evolución de la pobreza 1992-2008”, realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Aunque el porcentaje de la población con pobreza tiende a disminuir, esto ocurre lentamente, tal como afirma el estudio. Según ese estudio, en el año 2000 el 62.4% de los yucatecos vivía en pobreza patrimonial, lo que equivalía a 1.035,038 personas. En 2008, el porcentaje cayó a 949,000 habitantes, una disminución de 85,958 personas.

La precaria situación económica en la que se encuentran sumidos los sectores sociales más pobres de la comunidad y la lucha por la supervivencia cotidiana se refleja en un bajo nivel de escolaridad, por otra parte, existe un apego a los valores intangibles de la cultura, que incide en el poco apego al patrimonio cultural edificado. Lo que explica que sean precisamente las personas con menos nivel económico y de escolaridad los que en nuestro estudio, estén mucho menos sensibilizados con los valores del patrimonio cultural edificado; los que menos valoran las gestiones de conservación del patrimonio que realizan las instituciones sociales; los que en menor grado pueden usar y disfrutar los bienes del patrimonio edificado y no lo estiman como parte de la elevación de su calidad de vida.

En nuestra consideración, otro factor que también interviene en el consumo del patrimonio cultural edificado y en el bienestar subjetivo de diversos sectores sociales es la manera irregular y compleja en que se produce en Mérida el fenómeno urbano. La expansión descentralizada de

los servicios y equipamientos tiende a agravar las distancias económicas y educativas para los sectores más pobres.

A las enormes distancias y dificultades que implica el traslado de personas, bienes y productos, se agregan los mayores costos de la oferta cultural pública (en un momento en que ha disminuido el poder adquisitivo del pueblo) y la competencia que genera los medios de comunicación electrónica que son vías de entretenimiento más económicas y accesibles para las familias de bajos ingresos.

El crecimiento acelerado de las zonas periféricas, representa una descentralización no planificada, aumenta la desarticulación de los espacios tradicionales de encuentro colectivo y de disfrute de los bienes del patrimonio cultural edificado, desarrollándose entre las familias de bajos recursos y menos nivel de escolaridad la cultura del ocio electrónico.

La combinación de todos estos factores antes explicados y la forma en que interactúan y potencian recíprocamente unos a otros, genera procesos de segregación cultural en la comunidad de Mérida, disminuye el aprovechamiento de muchos de los bienes culturales y servicios que puede ofertar a sus pobladores, siendo los pobres y los de menor nivel de escolaridad los más afectados.

El consumo cultural inequitativo de los bienes del patrimonio edificado en el espacio urbano según los niveles económicos y de escolaridad provoca nuevas formas de desigualdad en el acceso y en la elevación de la calidad de vida de los distintos grupos humanos, creándose la división entre los usuarios de los espectáculos públicos y los que se repliegan en el consumo doméstico.

Todo indica que en Mérida, respecto al patrimonio edificado se está produciendo un mecanismo de distribución y consumos inequitativo, en los que continúan reafirmando las jerarquías de clase, así como las distancias y la desigualdad entre los sectores económicos sociales que la conforman.

No debemos olvidar, que el patrimonio cultural edificado en Mérida, Yucatán es también un recurso potencialmente generador de empleos y de ingresos económicos. Constituyendo una fuente muy importante para el desarrollo económico de la ciudad, ofreciendo una perspectiva de desarrollo

sostenible, siempre que dicho recurso sea gestionado con un criterio social y ampliamente participativo.

Son varios los posibles beneficios económicos derivados de la gestión sostenible del patrimonio: comercialización y generación de empleo en servicios y productos relacionados con el bien patrimonial; actividades de preservación, mantenimiento y rehabilitación, etc. Indirectamente, la revalorización inmobiliaria provocada por la mejora económica y ambiental en el entorno patrimonial puede generar otros beneficios económicos como son: atracción de inversión privada y pública, aumento del valor de las propiedades y de la recaudación de los gobiernos locales. Todos estos beneficios, no obstante, en una óptica de lucha contra la pobreza, deben encauzarse en favor de la población más desfavorecida (moradores de bajos ingresos, inquilinos, desempleados, minorías, etc.), evitando que supongan nuevos estímulos para la exclusión y la desigualdad.

La elaboración de este trabajo permitió definir la propia concepción de la relevancia que implica el acervo del patrimonio para los pueblos y la nación. El patrimonio cultural edificado es nuestro legado del pasado, aquello con lo que vivimos hoy, y lo que transmitimos a las generaciones futuras. El patrimonio es el conjunto de las obras del hombre, de carácter colectivo, que pertenecen a la comunidad, con las cuales ésta se identifica y reconoce sus valores específicos y particulares, siendo fuente irremplazable de calidad vida.

Desde esta perspectiva, es necesario que los investigadores dedicados a la conservación se mantengan ubicados en su momento histórico, recurriendo a toda clase de avances tecnológicos, asumiendo que requiere ser un profesional multidisciplinario y con apertura hacia las nuevas corrientes y adelantos. Estar dispuesto a considerar y explorar nuevos enfoques, aquellos más recientes e incluso los menos probables, revisando continuamente su concepto histórico, sobre todo ante los cambios vertiginosos de nuestra sociedad contemporánea.

En este mundo globalizante donde los colonialismos son económicos y mediáticos, como nunca antes en la historia el patrimonio corre un alto riesgo, pues campañas fulminantes podrían tergiversar el concepto de la

memoria, la identidad el patrimonio y la cultura, por lo cual, es fundamental estar sumamente alerta y preparado.

En nuestro país se requieren más estudios semejantes al presente que reconstruyan, clarifiquen, amplíen, esclarezcan y expliquen la gestación del valioso aparato teórico, histórico y practico que los mexicanos han construido en torno a su patrimonio cultural.

Aún cuando el gobierno ha realizado un esfuerzo sesgado con intentos de contribución mixta con la iniciativa privada, se requieren modalidades nuevas y diversificar el tipo de inversión. Si bien, se reconoce que el acervo mexicano es inmenso, es necesario intentar esquemas distintos de participación que permitan hacer llegar a un mayor número de personas el rescate de los bienes patrimoniales.

El presente estudio ha permitido tomar conciencia de que la construcción, defensa y el manejo del patrimonio es tan importante como el patrimonio mismo, se trata de un proceso complejo y substancial que no solamente adquiere sus características porque alguien lo decreta, sino porque esencialmente la sociedad necesita la memoria al igual que la prueba tangible de ella. Esta investigación, a través del recorrido de las etapas históricas de patrimonio cultural en México y ante la respuesta de la población es una prueba concreta de que la conservación del patrimonio es vital.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que se derivan de la presente investigación son las siguientes.

1. La ciudad es un sistema social abierto, dinámico y sujeto a cambios que requiere de áreas y zonas para su expansión y desarrollo, sin detrimento o destrucción del patrimonio cultural edificado o del carácter y ambiente de las zonas tradicionales de la misma, cada nueva zona debe reflejar su idiosincrasia y sus antecedentes históricos.
2. El cuidado de la imagen de la ciudad no debe restringirse solo a zonas o partes de la misma, es fundamental una visión integral que asegure el cuidado y el mejoramiento del patrimonio cultural edificado desde su entorno natural hasta sus zonas centrales.
3. El interés primordial para los habitantes de la ciudad y sus visitantes, radica en sus características físicas y culturales, en su patrimonio natural, cultural y edificado, por lo que debe extremarse su cuidado, mantenimiento y protección o se corre el peligro de alterar o perder, aquello que constituye el atractivo fundamental de la misma y que desempeña funciones importantes en dinamizar su actividad económica, el bienestar subjetivo y la calidad de vida de su población.
4. Se debe integrar a toda la sociedad, población y autoridades, en el cuidado y mejoramiento del patrimonio edificado en la ciudad de Mérida.
5. Es necesario vincular las acciones culturales referidas al patrimonio edificado con las necesidades de la población.
6. Se requiere promover campañas públicas que puedan despertar la conciencia pública respecto a la importancia y el valor de los bienes culturales edificados.
7. Se deben mejorar las gestiones de difusión del patrimonio cultural edificado y sus valores en los medios masivos de información.

8. Se debe emplear con más eficiencia y creatividad la escuela para difundir los valores del patrimonio cultural edificado.
9. A las poblaciones locales se les debe proporcionar una mayor participación social en el proceso de conservación del patrimonio cultural edificado.
10. Es necesario elevar sustancialmente la participación activa de los diversos sectores de la población en el proceso de toma de decisiones y de implementación de programas de conservación del patrimonio edificado.
11. Se deben aprovechar más los espacios que brinda el patrimonio cultural edificado para realizar actividades culturales gratuitas y públicas.
12. La legislación se ha estancado desde el 1972, sin embargo ante la globalización, es impostergable el complemento y la adecuación de la legislación vigente sobre el patrimonio cultural que explique de manera clara las distintas modalidades de interacción con el patrimonio, así como la categorización y clasificación del mismo.
13. Las instancias municipales deberían elaborar un Reglamento del Patrimonio, del Centro Histórico, que posibilite la intervención total de Monumentos. Si bien, se cuenta con instrumentos como el Plan parcial del Centro Histórico y un Programa de Fachadas. Desde el punto urbano existen problemáticas que reducen la calidad espacial del Centro Histórico de Mérida.
14. Se deben continuar investigando en otros estados y ciudades de la nación, las valoraciones de la población sobre el patrimonio cultural edificado y su incidencia en la elevación del bienestar subjetivo y la calidad de vida de sus habitantes.

REFERENCIAS GENERALES

- (1972), Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicos, artísticos e históricos, (México: Diario Oficial de la Federación).
- (1975), Reglamento de la ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicos, artísticos e históricos, (México).
- (1985), Los Recintos en Palacio Nacional, (México: Departamento del Distrito Federal).
- Abreu, L. F., et al. (2000), 'Problemas y dilemas en la definición de la calidad de vida', en M. Daltabuit, et al. (eds.), Calidad de vida, salud y ambiente (Cuernavaca, Morelos: UNAM), 17-32.
- Agurcia Fasquelle, R. (2005), 'Rosalila: templo del rey Sol', en V. M. Field y D. Reents-Budet (eds.), Los mayas. Señores de la creación: los orígenes de la realeza sagrada (CONACULTA-INAH), 72-73.
- Aldefer, C. P. (1999), 'An empirical Test of a New Theory of Human Needs', Organizational Behavior and Human Performance, 20-23.
- Alfaro López, H. G. (2002), 'Alejandría: el surco de la lectura en el mundo antiguo', Investigación bibliotecológica (16), 148-72.
- Alfaro Siqueiros, D., et al. (1997), Iconografía, (México: IMBA; FCE).
- Alguacil, J. (1996), 'La calidad de vida y el tercer sector: nuevas dimensiones de la complejidad', Tercer Sector.
- Álvarez, M. T. (2005), 'Universidad y élite intelectual en el sur de Colombia, Pasto, 1904-1930', Revista de la historia de la educación latinoamericana, 7, 193-216
- Álvarez del Castillo, C., et al. (2007), 'La dirección de registro público de monumentos y zonas arqueológicos; propuesta de adecuación al reglamento de la ley federal sobre monumentos arqueológicos, artísticos e históricos: los bienes muebles', en C. Morales Valderrama, et al. (eds.), El instituto nacional de antropología e historia frente al sigloXXI: memoria del IV congreso de investigadores del INAH (México: INAH; Delegación de Profesores e Investigadores), 1059-68.
- Álvaro, M. y Donís, M. (1994), José Vasconcelos: de su vida y obra, (México: Universidad Nacional Autónoma de México).

- Amábilis Domínguez, M. (1956), *La arquitectura precolombina en México*, (México: Orion).
- (1959), 'El museo arqueológico y su biblioteca', 60-66 *Revista de la Universidad de Yucatán*, 1, 60-66
- (2003), *Manuel Amábilis: arquitectura nacional*, (México: CONACULTA; Instituto Nacional de Bellas Artes; Dirección de Arquitectura; Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble).
- Ancona, E. (1917), *Historia de Yucatán desde la época más remota hasta nuestros días: Talleres tipográficos Barcelona*.
- Andrews, F. M. (1981), 'Objective Social Indicators', subjective social indicators, and social account / systems (New York: F. T. Juster; K. C. Land), 377-419.
- Argyle, M. (1987), *The psychology of happiness*, (London: Methuen).
- Arostegui, I. (1998), *Evaluación de la calidad de vida en personas adultas con retraso mental en la comunidad autónoma del País Vasco: Universidad de Deusto*.
- Arroyo García, S. R. (2006), 'El teórico de la restauración', en E. Küng Biland (ed.), *Homenaje a Carlos Chanfón Olmos* (México: Universidad Nacional Autónoma de México), 32-38.
- Azevedo Salomao, E. M. (2008), 'Reflexiones entorno a la habitabilidad del espacio', en B. E. Paredes Guerrero (ed.), *Memoria IV Anuario de Investigación sobre Conservación, Historia y Crítica del Patrimonio Arquitectónico y Urbano* (Mérida, Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán), 18-21.
- Ballart, J. (2002), *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, (Barcelona: Ariel).
- Baqueiro Anduze, O. (1983), *Geografía sentimental de Mérida: Las piedras que hablan; El Convento de la Mejorada* (Mérida, Yucatán: Maldonado Editores).
- Barón Fernández, J. (1983), *Marat (biografía)*, (México: Katún).
- Barrera Rubio, A. y Gubler, R. (2006), *Los mayas de ayer y hoy. Memorias del primer congreso internacional de cultura maya*, (Mérida, Yucatán).

- Barzun, J. (2005), *Del amanecer a la decadencia. 500 años de vida cultural en occidente (de 1500 hasta nuestros días)*, (México, D.F: Taurus).
- Basurto, J. y Cuevas, A. (1992), 'El fin del proyecto nacionalista revolucionario', (México: Universidad Autónoma de México).
- Belaúnde, P. (1994), 'Perú: mito, esperanza y realidad en la búsqueda de raíces nacionales', en A. Amaral (ed.), *Arquitectura neocolonial. América Latina, Caribe, Estados Unidos* (Sao Paulo: Memorial-Fondo de Cultura Económica), 79-94.
- (1994), 'Tradición y nacionalismo como alternativas de identidad en la arquitectura moderna mexicana', en A. Aracy (ed.), *Arquitectura neocolonial. América Latina, Caribe, Estados Unidos* (Sao Paulo: Memorial-Fondo de Cultura Económica).
- Bell, E. E. (2005), 'Construyendo una dinastía: la realeza clásica temprana en Copán', en V. M. Field y D. Reents-Budet (eds.), *Los mayas. Señores de la creación: los orígenes de la realeza sagrada* (CONACULTA-INAH), 2-11.
- Benard Calva, S. y González Esparza, V. (1997), *Pobreza, desarrollo regional y calidad de vida*, (Aguascalientes: Gobierno del estado de Aguascalientes).
- Bernal, I. (1992), *Historia de la arqueología en México*, (México: Porrúa).
- Bloch, M. (1988), *Los reyes taumatúrgos* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Bloch, M. y B. É. (1996), *Apología para la historia, o, El oficio de historiador*, (México: INAH; FCE).
- Bonet Correa, A. (1980), *La arquitectura de la época Porfiriana*, (México: INBA).
- Bonor Villarejo, J. L. (2003), *Viaje al yucatán: John Lloyd Stephens*, (Madrid: Promo Libro, S.A de C.V.).
- Bordieu, P. (1998), *Capital cultural, escuela, espacio social*, (México: Siglo XXI).
- (2002), *La distinción: criterios y bases sociales del gusto*, (México: Taurus).

- Bousquet, G. H. (1940), *Compendio de sociología según Vilfredo Pareto*, (México, D.F.: Botas).
- Bradburn, N. M. (1969), *The structure of the Psychological Well-being*, (Chicago: Aldine).
- Braudel, F. (1991), *Escritos sobre Historia*, (México: FCE).
- (1993), *La identidad de Francia. Espacio geográfico e historia*: Gedisa).
- Brook, C. (1998), *Muralismo Mexicano: El impresionismo y los inicios de la pintura moderna*, (Madrid: Planeta Chilena).
- Calderón, B. y Calderón, J. L. (1977), *Reparación y conservación de edificios históricos*, (México: Escuela de Restauración, Conservación y Museografía).
- Calvo, A. (2002), 'La animación sociocultural', *Una estrategia educativa para la participación* (Madrid: Alianza).
- Calzá Teruggi, P. A. M. (2000), *Quién nos gobierna?: el grupo político en el poder en México y su proyecto de nación*, (México: Universidad Iberoamericana).
- Cámara Zavala, G. (1977), *Cátalo histórico de Mérida con los nombres de las calles*, (Mérida: Imprenta de José Díaz Bolio).
- Canto Mayén, E. (2004), 'El Antiguo Culto y la Nueva fe ¿conflicto irresoluto o tregua concertada?' 'Andanzas y Tripulaciones, 28- 32.
- Canudas, S. E. (2003), *1910, la elección de una muerte*, (México, D.F.: UAMI).
- Capitel, A. (1988), *Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración*, (Madrid: Alianza Forma).
- Cárdenas, C. (1987), *El proyecto Nacional de la Revolución Mexicana*, (Distrito Federal: Editorial Nuestro Tiempo).
- Castrejón Díez, J. (1986), *Estudiantes, bachillerato y sociedad*, (México: Colegio de Bachilleres).
- Cetto, M. (1996), 'Influencias externas y significado de la tradición', en R. Segre (ed.), *América Latina en su arquitectura (Siglo XXI)*, 175-76.
- Chalé, S. P. y. V. L. (2007), *Sociedad y cultura: las múltiples caras de sus fronteras*, (Arizona: UADY-Arizona State University).

- Chalé Solís, P. J. y Vázquez Pasos, L. (2007), *Sociedad y cultura: las múltiples cara de sus fronteras*: UADY; Arizona State University).
- Chanfón, O. C. (1996), 'Cultura y patrimonio cultural', *Cuadernos de Arquitectura y urbanismo*, 2.
- Chanfón Olmos, C. (1988), *Fundamentos teóricos de la restauración*, (México, D.F.: UNAM, Facultad de Arquitectura).
- (2001), *Historia de la Arquitectura y Urbanismo en Mexicanos*, (México: Universidad Autónoma de México; Fondo de Cultura Económica).
- Charnay, D. (1987), 'Le Mexique 1858-1861', en Montligeon (ed.), *Souvenirs et impressions de voyage commenté par Pascal Mongne* (France: Éditios du Grot).
- Chartier, R. (2002), *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, (Barcelona, España: Gedisa).
- Chavero, A. (1976), 'Historia de Yucatán', *Compendio General de México a través de los siglos* (1: Editorial del Valle de México), 9-10.
- Chico Ponce de León, P. (1995), *Conservación y aprovechamiento del patrimonio cultural y urbano-arquitectónico de Yucatán* (Mérida. Yucatán: UNAM, Faculta de Arquitectura).
- (1995), 'La responsabilidad social de la preservación del patrimonio cultural', *Cuadernos de arquitectura de Yucatán*, 36-45.
- (1996), 'Ubicación del arquitecto en los ámbitos de valor patrimonial y de calidad ambiental', *Cuadernos 9. Arquitectura de Yucatán*, (9), 52-61.
- Choay, F. (1992), *L'allégorie du patrimoine*, (Paris).
- (2001), *The Invention of the historic monument*, (Cambridge: Cambridge Unversity Press).
- Chucchiak IV, J. F. 'El regreso de los autos de fe: Fray Diego de Landa y la extirpación de idolatrías en Yucatán, 1573-1579', *Península, publicación semestral de la Unidad Académica de Ciencias Sociales y Humanidades*, 1, 29-47.

- Civeira Tabogada, M. (1964), Yucatecos en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística desde 1833 a 1861, (México: Selección de Estudio y Conferencias de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística).
- Coan, R. W. (1977), Hero, artist, sage. or saint? , (New York: Columbia University).
- Córdova, A. (2002), 'La historia, maestra de la política', en C. Pereyra (ed.), Historia ¿para qué? (Siglo XXI), 140.
- Coronel Rivera, J. (1997), Arte Popular Mexicano: Cinco Siglos, (México: Universidad Nacional Autónoma de México).
- Cortés, H. (2000), Cartas de relación, (México: Editores Mexicanos Unidos).
- Covarrubias, M. (1953), Obras selectas del arte popular, (México: Museo Nacional de Artes e Industrias Populares).
- Curcio, A. (1993), Grandes civilizaciones: Egipto: Uthea).
- Dahms, H. G. (1973), La segunda guerra mundial, (España: Bruguera).
- (1973), La Segunda Guerra Mundial: Bruguera).
- de Anda Alanís, E. X. (1990), La arquitectura de la revolución mexicana: corrientes y estilos en la década de los veinte México, (México: Universidad Nacional Autónoma de México).
- (1994), 'Tradición y nacionalismo como alternativas de identidad en la arquitectura moderna mexicana', en A. Amaral (ed.), Arquitectura neocolonial. América Latina, Caribe, Estados Unidos (Sao Paulo: Memorial-Fondo de Cultura Económica), 259-69.
- (2006), Historia de la arquitectura mexicana, (Barcelona: Gustavo Gill).
- de Certeau, M. (2000), La invención de lo cotidiano. Artes de hacer, (Mpexico, D.F.: Universidad Iberoamericana; ITESO).
- de Cervantes y Saavedra, M. (1982), Novelas ejemplares, (Barcelona, España: Bruguera).
- de Garay, G. (2004), Mario Pani, (México: Universidad Nacional Autónoma de México).

- de la Cruz Pallés, H. y Espinosa, G. (2007), 'Hacia políticas internacionales de la arqueología del INAH', en C. Morales Valderrama, et al. (eds.), El instituto nacional de antropología e historia frente al sigloXXI: memoria del IV congreso de investigadores del INAH (México: INAH; Delegación de Profesores e Investigadores), 791-97.
- de la Torre Villar, E. (1971), *Lecturas Históricas Mexicanas*, (México: Universidad Nacional Autónoma de México).
- (1979), 'Biografía Francisco de la Maza (1913-1972) Historiador y defensor del arte de Puebla', en E. de la Torre Villar (ed.), *Mexicanos Ilustres* (Primera Edición edn., Tomo II; México: Editorial Jus, S. A.), 185-201.
- (1979), 'Biografía Manuel Orozco y Berra (1816-1881)', en E. de la Torre Villar (ed.), *Mexicanos Ilustres* (Primera Edición edn., Tomo II; México: Editorial Jus, S. A.), 217-19.
- (1979), 'Biografía Jaime Torres Bodet (1902-1974)', en E. de la Torre Villar (ed.), *Mexicanos Ilustres* (Primera Edición edn., Tomo II; México: Editorial Jus, S. A.), Páginas: 275 a 80.
- (1979), 'Biografía de Manuel Toussaint Ritter (1890-1955)', en E. de la Torre Villar (ed.), *Mexicanos Ilustres* (Primera Edición edn., Tomo II; México: Editorial Jus, S. A.), Páginas 281 a 84.
- de Landa, F. D. (2003), *Relación de las Cosas de Yucatán*: CONACULTA).
- de los Reyes, A. (1987), *General misionero Lázaro Cárdenas*, (México: Fondo de Cultura Económica).
- del Conde, T. y Franco Clavo, E. (1994), 'Historia mínima del arte mexicano en el siglo XX'.
- Delgado, A. (1998), 'La Personalidad del Individuo y los Niveles de Exigencia en la Organización: Percepción, Actitudes y Motivación', en A. R. Fenández (ed.), *Introducción a la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones* (Madrid: Piramide), 101-20.
- Descartes, R. (1973), *Discurso del Método*, (España: Bruguera).
- Díaz-Berrio Fernández, S. (1976), *Real de Catorce, SLP. Zona de monumentos históricos. Estudio para su rehabilitación*, (México: INAH; SEP).

- (1986), Protección del patrimonio cultural urbano, (México, D.F.: INAH).
- (2001), El patrimonio mundial cultural y natural. 25 años de aplicación en la Convención de la UNESCO, (México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco).
- (2005), Comentarios a la Carta Internacional de Venecia, (México: Universidad Autónoma Metropolitana).
- (2007), Protección y rehabilitación del patrimonio cultural urbano, (México: Universidad Autónoma Metropolitana).
- Diener, E., et al. (1999), "Subjective well-being: thee decades of progress", *Psychological Bulletin* (2), 276-302.
- Domingo, R. (1997), El pequeño Larousse ilustrado, (Querétaro, México: Larrouse).
- Duhamel, O. (1995), *Histoire Constitutionnelle de la France*, (Paris, France: Éditions du Senil).
- Duverger, C. (1933), *La Conversión de los indios de la Nueva España: con el texto de los coloquios de los doce de Bernardino de Sahagún (1564): FCE*.
- Edmée Álvarez, M. (1999), *Literatura mexicana e hispanoamericana*, (México: Porrúa).
- Elliot, J. M. (2002), *La Europa dividida (1559-1598)*, (Barcelona, España: Crítica).
- Enciso, L. M. 'Historia de España', *Los Borbones en el siglo XVIII (1700-1808)* (10).
- Espadas Medina, A. (1992), 'El Edificio de la Universidad de Yucatán de 1941: Transformación Espacial del de San Pedro', *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán*, 5, 46-63.
- (1993), 'Mérida, Génesis y estructura', *Plan Parcial del Centro Histotrico* (Mérida, Yucatán: SEDESOL; FAUADY), 4-29.
- Ettinger, C. (2003), 'Conservación y Posmodernidad', *Reflexiones en torno al patrimonio histórico edificado* (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo).

- Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán
Biblioteca Montes de Oca).
- Febvre, L. y Bloch, M. (2009), 'el objetivo de destruir el tipo de historia que se escribía en Francia desde 1830', *Annales d'Histoire économique et sociale*.
- Fernández, J. (2001), *Arte moderno y contemporáneo de México*, (México: Universidad Nacional Autónoma de México).
- Fernández, R. (2001), *Obra del Tiempo. Introducción a la Teoría y la Práctica de la gestión Integral del Patrimonio Urbano-Arquitectónica*, (San Luis Potosí: Seminario Universidad Autónoma de San Luis Potosí).
- Fernández Souza, L. (1999), 'Un contexto funerario en la plaza del osario de Chichén Itzá', *Temas antropológicos. Revista científica de investigaciones regionales* (2: FCA-UADY), 264-79.
- Fleming, W. (1989), *Arte, Música e Ideas*, (México: Mc Graw-Hill).
- Flores Marini, C. (1976), 'Antecedentes Europeos y La Restauración de América Latina', en C. Flores Marini (ed.), *Restauración de Ciudades* (México: Fondo de Cultura Económica), 8-17, 22- 24, 35-44.
- Florescano, E. (1993), *El patrimonio cultural de México*, (México: Fondo de Cultura de México).
- (1997), *El patrimonio Nacional de México*, (México: Fondo de Cultura Económica).
- (1997), 'La creación del Museo Nacional de Antropología', en E. Florescano (ed.), *El Patrimonio Nacional de México* (México, D.F: CONACULTA-FCE), 150.
- (1997), 'El Nacionalismo y la Nueva Concepción del Museo Nacional de Antropología', en E. Florescano (ed.), *El Patrimonio Nacional de México, II* (Primera Edición edn.; Méxco: Colec. Biblioteca Mexicana. Fondo de Cultura Económica), Pág. 164-70.

- (1997), 'Antecedentes Coloniales Del Museo y la Conservación de Documentos Históricos y Monumentos Arqueológicos', en E. Florescano (ed.), *El Patrimonio Nacional de México, II* (Primera Edición edn.; Méxco: Colec. Biblioteca Mexicana. Fondo de Cultura Económica), Pág. 147 y 48.
- (2004), *Historia de las historias de la nación mexicana*, (México, D.F.: Taurus).
- Florescano, M. E. (2004), 'La función social de la historia' en León Campos, Juan Cristóbal: *Memorias del primer encuentro regional sur-sureste de estudiantes de historia. El historiador ante el nuevo milenio*, (Mérida, Yucatán: UADY).
- Florescano, E. (2004), 'función social de la historia', en J. C. León Campos (ed.), *Memorias del primer encuentro regional sur-sureste de estudiantes de historia. El historiador ante el nuevo milenio* (Mérida, Yucatán: UADY), 37-47.
- Fontal, O. (2003), *Educación Patrimonial. Teoría y Práctica en el Aula, el Museo e Internet*, (Asturias: Trea).
- Fontana, L. J. (1972), 'Ascenso y decadencia de la escuela de los anales', *Hacia una nueva Historia*, 109-27.
- Fontana, V. (1981), *Camilo Boito e il restauro a Venezia*, (EE.UU: Casabella).
- Fray Servando de Mier, T. (1994), *Escritos y memorias*, (México, D.F.: UNAM).
- Fromn, E. (1998), *El Miedo a la Libertad*, (Nueva York: John Wiley & Sons.).
- Galindo, y. V. J. (1980), *Colección de Mendoza o Códice mendocino* : documento mexicano del siglo XVI / facsímile fototípico dispuesto por Francisco del Paso y Troncoso ; edición acompañada de una introducción ... de anotaciones y comentarios por Jesús Galindo y Villa., (México: Innovación).
- Gamio, M. (1916), *Forjando patria: pronacionalismo*, (México: Porrúa Hermanos).
- (1972), *Arqueología e indigenismo*, (México: SEP).

- García Ayuardo, C. (1997), 'Historia de papel: los archivos de México', en E. F. Mayet (ed.), *El patrimonio cultural en México* (México: FCE-CONACULTA), 248-49.
- (1997), 'El Archivo General de la Nación: custodio de la Memoria Nacional', en E. Florecano (ed.), *El Patrimonio Nacional de México, II* (Primera edición edn.; México: Colec. Biblioteca Mexicana. Fondo de Cultura Económica), pag. 257- 62.
- García Canclini, N. (1985), *Cultura y sociedad*, (México: Cultura SEP).
- (1991), 'Los estudios culturales de los 80 a los 90: perspectivas antropológicas y sociológicas en América Latina', *IZTAPALAPA*, 24, 9-26.
- (1993), 'Nacionalismo y globalización. El debate multicultural', *SOCIOLÓGICA*, año8, 21, 257-67.
- (1998), 'La monumentalización del patrimonio: políticas de conservación representaciones del espacio en el Centro Histórico', en Grijalbo (ed.), *Cultura y comunicación en la Ciudad de México* (México: UAM-Iztapalapa), 182-203.
- García Maynez, E. (1970), *Introducción al estudio del derecho*, (México, D.F.: Porrúa).
- Garibaldi, L. (2002), *Un siglo de guerras*, (Italia: Océano).
- Geertz, C. (1989), *La interpretación de las culturas*, (España: Gedisa editorial).
- Gertz Manero, A. (1976), 'Decreto del 3 de Junio de 1896 y 11 de Mayo de 1897', en A. Gertz Manero (ed.), *La Defensa Jurídica y Social del Patrimonio Cultural* (Primera Edición edn.; México: Fondo de la Cultura Económica).
- Gilly, A. (2002), 'La historia: crítica o discurso del poder', en C. Pereyra (ed.), *Historia ¿para qué?* (Siglo XXI), 197 -225.
- (2002), 'Historia crítica como crítica o como discurso de poder', *Historia ¿para qué?* (México: Siglo XXI), 195-225
- (2002), 'La historia: crítica o discurso del poder', en C. Pereyra (ed.), *Historia ¿para qué?* (Siglo XXI), 211.

- Gobierno del Estado de Yucatán (2001), Programa estatal de preservación del patrimonio cultural arquitectónico del Estado de Yucatán, 2001-2007, (Mérida, Yucatán: Gobierno del Estado de Yucatán).
- González Cortázar, F. (2004), La arquitectura mexicana en el siglo XX / coordinación y prólogo, (México: CONACULTA).
- González de Valcárcel, J. M. (1977), Restauración monumental y “puestas en valor” de las ciudades americanas, (Barcelona, España: H. Blume).
- González Gamio, Á. (2003), Manuel Gamio: una lucha sin final, (México: Universidad Nacional Autónoma de México).
- Gonzalez Varas, I. (2000), Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas, (Madrid: Catedra).
- González Villa, A. (2000), ‘Ek Balam, la Acrópolis’, Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán, 15, 2-11.
- González y González, L. (2005), ‘Mesa redonda: microhistoria mexicana’, Relaciones, XXVI, 193-224.
- Gonzalo Mello, R. (1997), Jose Clemente Orozco: La pintura Mural Mexicana, (México: Editorial Progreso, S.A. de C.V.).
- Gubier, R. y Martel, P. (2001), Yucatán a través de los siglos (memorias del 49º Congreso Internacional de Americanistas, Quito, Ecuador, 1997), (Mérida, Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán).
- Guerra, F.-X. (1988), México: del Antiguo Régimen a la Revolución, (México, D.F.: Fondo de Cultura Económica).
- Guerrero Reyes, Á. (1962), La Pintura Mural y la Revolución Mexicana, (Guadalajara: INAH).
- Gustavo, C. (1975), General Lázaro Cárdenas del Río, (México: Editorial Gustavo Casasola).
- Hernández, R. (2006), Metodología de la Investigación (Mexico: McGraw-Hill).
- Hernández Luna, J. (1984), Conferencias del ateneo de la juventud, (México: Universidad Nacional Autónoma de México).
- Hernández Sampieri, R. (2004), Metodología de la investigación, (Chile: McGrawhill).

- Herrera Moguel, M. Á., et al. (2010), 'La casa Quinta de Itzimná de Don Sixto García. Mérida hacia fines del siglo XIX', Cuadernos de Arquitectura de Yucatán, 22, 76-91.
- Hiriart Pardo, C. A. (2004), 'Los retos del turismo frente al patrimonio cultural en Michoacán', Michoacán: Arquitectura y urbanismo nuevas perspectivas (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo), 279.
- Hiriart Pardo, C. A. y Rendón Narajo, M. L. (2009), 'Las Siete Nuevas Maravillas del Mundo: Banalización del patrimonio y problemas de gestión turística', en C. A. Hiriart Pardo (ed.), Patrimonio edificado, turismo y gestión de poblaciones históricas ante el siglo XXI (Morelia).
- Hobsbawm, E. (1991), Naciones y nacionalismo desde 1780, (Barcelona: Crítica).
- (2000), Entrevista sobre el siglo XXI, (Barcelona, España: Crítica).
- (2003), 'Historia del siglo XX', Crítica.
- Howell, C., et al. (1982), El hombre prehistórico, (Barcelona: Time Life).
- INAH (2006), La planeación y gestión del patrimonio cultural de la nación, (México: INAH).
- Inkeles, A. (1994), 'Industrialization, modernization and the quality of life', en D. A. W. V., et al. (eds.), Ecology, society & quality of social life (Estados Unidos de América: Transaction Publishers New Brunswick), 51-80.
- Instituto de Estudios Políticos Económicos y Sociales, F. M. (1991), Historia Gráfica del partido revolucionario institucional 1929-1991, (México: Instituto de Estudios Políticos Económicos y Sociales, Fundación Mexicana).
- Instituto Nacional de Bellas Artes (1951), Diego Rivera 50 años de su labor artística, (México: Departamento de Artes Plásticas).
- (1959), 25 años del Palacio Nacional de Bellas Artes, (México: INBA; SEP).
- Irigoyen, R. (1979), 'Influencia de Francia en el pensamiento filosófico y las artes de Yucatán', Revista de la Universidad de Yucatán, 121, 65-89.

- Jelínek, J. (1975), *Enciclopedia Ilustrada del hombre prehistórico*, (México: Extemporáneos).
- Jiménez Guzmán, L. (2000), 'Calidad de vida y desarrollo sustentable. Algunos indicadores en el caso mexicano', *Calidad de vida, salud y ambiente* (Cuernavaca, Morelos: UNAM; Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM); Instituto de Investigaciones Antropológicas; Instituto Nacional Indigenista), 107-24.
- Katzman, I. (1964), *La arquitectura contemporanea mexicana: precedentes y desarrollo*, (México: INAH; SEP).
- (1993), *Arquitectura del siglo XIX en México*, (México: Trillas).
- Keith, D. y Newstrom, J. W. (1997), *Comportamiento Humano*, (Mexico: McGraw Hill).
- Khun, T. S. (1982), 'La historia de la ciencia', *Ensayos científicos* (México: CONACYT), 63-85
- Kindleberger, C. (1991), *Manías pánicos y cracs: historia de las crisis financieras*, (Barcelona: Ariel).
- Konzavik Cabib, G. (2006), 'Sobre los nuevos usos de las Haciendas', en B. Paredes Guerrero (ed.), *Arquitectura de las haciendas de Yucatán* (México: Fomento Cultural Banamex; Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Arquitectura; ICY).
- Krauze, E. (1987), *Francisco Villa*, (México: Fondo de Cultura Económica).
- (1987), *General Misionero: Lázaro Cárdenas*, (México: Fondo de Cultura Económica).
- L. M., E. 'Historia de España', *Los Borbones en el siglo XVIII (1700-1808)* (10), 307.
- Labastida, J. (1999), *Humboldt y la antropología mexicana*, (México, D. F: ISSSTE).
- Larrucea Garritz, A. (2001), 'Carlos Chanfón Olmos', *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 79, 251-56.
- Le Goff, J. (1991), *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*, (Barcelona: Paidós).

- Le Petit, B. (1995), 'La larga duración en la actualidad', Segundas jornadas braudelianas (México: Instituto Mora-UAM).
- Leff, E. (2000), 'breves sobre calidad de vida y racionalidad ambiental', Calidad de vida, salud y ambiente (Cuernavaca, Morelos: UNAM; Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM); Instituto de Investigaciones Antropológicas; Instituto Nacional Indigenista), 103-06.
- Lemogodeuc, J. (2002), América hispanica en el siglo XX identidades, culturales, y sociedades, (Caracas: Universidad Católica Andres Bello).
- Lemoine, E. (1986), Insurgencia y República Federal 1808-1824, (México: Miguel Ángel Porrúa).
- León, C. M. d. C. (1982), La plaza mayor de la ciudad de México en la vida cotidiana de sus habitantes : (siglos XVI y XVII) (México: Instituto de Estudios y Documentos Históricos).
- León de palacios, A. m. (1975), Plutarco Elías calles, (México: instituto nacional de administración pública).
- Levi, L. y Anderson, L. (1980), La tensión psicosocial. Población Ambiente y Calidad de Vida, (México: El manual moderno).
- Litvak, J. y López Varela, S. (1997), 'Los primeros Investigadores Mexicanos', en E. Florescano (ed.), El Patrimonio Nacional de México, II (Primera Edición edn.; México: Colec. Biblioteca Mexicana. Fondo de Cultura Económica), Pág. 187-90.
- (1997), 'El interés científico por la Arqueología', en F. Enrique (ed.), El Patrimonio Nacional de México, II (Primera Edición edn.; México: Colec. Biblioteca Mexicana. Fondo de Cultura Económica), 178-87.
- (1997), 'El Instituto Nacional de Antropología e Historia', en F. Enrique (ed.), El Patrimonio Nacional de México, II (Primera Edición edn.; México: Colec. Biblioteca Mexicana. Fondo de Cultura Económica), 190- 93.
- Locke, E. A. (1999), 'The Nature and Causes of Satisfaction', en M. D. Dunnnette (ed.), Handbook of Industrial and Organizational Psychology (: John Wiley & Sons).

- Loera y Chaves, A. (1951), 'Biografía de Alfonso Caso', Viñetas Ilustres (Primera Edición edn.; México: Editorial Cvltvra, T.G., S. A.), Pag. 75-81.
- Lombardo de Ruiz, S. (1993), 'La visión actual del patrimonio cultural arquitectónico y urbano de 1521 a 1900', en E. Florescano (ed.), El patrimonio cultural de México (Volúmen 1; México: Fondo de Cultura Económica), 165-219.
- (1997), 'El Patrimonio Arquitectónico y Urbano', en E. Florescano (ed.), El Patrimonio Nacional de México, II (Primera edición edn.; México: Colec. Biblioteca Mexicana. Fondo de Cultura Económica), pág 199 y 200.
- (1997), 'La valoración del Patrimonio Cultural', en E. Florescano (ed.), El Patrimonio Nacional de México, II (Primera Edición edn.; México: Colec. Biblioteca Mexicana. Fondo de Cultura Económica), Pág. 210-12.
- Lombardo de Ruiz, S. y Solís Vicarte, R. (1988), Antecedentes de las leyes sobre monumentos históricos, 1536-1910, (México, D.F.: INAH).
- Londres Fonseca, M. C. (2005), O patrimônio em Processo. Trajetória da política federal de preservação no Brasi: UFRJ).
- López Méndez, R. (2004), Americanismo, (México, D.F.: FCE-ICY).
- López Portillo, J. (1981), El Templo Mayor, (México: Bancomer).
- Loyola Vera, A. (2003), Dr. Carlos Chanfón Olmos/El oficio del restaurador, (Querétaro: Gobierno del Estado de Querétaro).
- Luminet, J.-P. (2003), El Incendio de Alejandría, (Barcelona, España.: B. Grupo Zeta).
- Macarrón, M. A. (2002), Historia de la conservación y la restauración. Desde la Antigüedad hasta el siglo XX, (Madrid: Tecnos).
- Macarrón, M. A. y González Mozo, A. (1988), La conservación y la restaruración del siglo XX, (Madrid: Tecnos).
- Macías, C. (1992), Plutarco Elías Calles: Pensamiento plítico y social Antología (1913-1936), (México: Fondo de Cultura Económica).
- Mackenney, R. (1996), La Europa del siglo XVI, expansión y conflicto, (Madrid, España: Akal).

- Manero Peón, E. (1995), 'Restauración de la Casa de las Srtas. Alonzo', Cuadernos de Arquitectura de Yucatán, 8, 57-62.
- Manguel, A. (1999), 'La forma del libro', Libros de México organismo de la cámara nacional de la industria editorial mexicana (48; México: CEPROMEX), 25-37.
- Manrique, L. y Castillo, N. (1997), Homenaje al doctor Ignacio Bernal, (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia).
- Manzanilla, L. (1993), Atlas histórico de Mesoamérica, (México: Larousse).
- Mármol, A. d. R. y. P. y. M. S. (2005), Poetas yucatecos y tabasqueños. Colección de sus mejores producciones, (Mérida, Yucatán: UADY).
- Marquina, I. (1990), Arquitectura Prehispánica, (México: Juan Pablos).
- Martín Castillo, M. (2004), 'Histórica y crisis existencial contemporánea', en J. C. en León Campos (ed.), Memorias del primer encuentro regional sur-sureste de estudiantes de historia. El historiador ante el nuevo milenio (Mérida, Yucatán: UADY), 86-87.
- (2004), 'Conciencia histórica y crisis existencias contemporánea', en J. C. León Campos (ed.), Memorias del primer encuentro regional sur-sureste de estudiantes de historia. El historiador ante el nuevo milenio (Mérida, Yucatán: UADY).
- Marx, M. y Hillix, W. (1999), Sistemas y teorías psicológicos contemporáneos, (Argentina: Paidós).
- Maslow, A. (1954), Motivación y Personalidad, (Nueva York: Harper & Row).
- Matute, Á. (1993), México en el siglo XIX, (México: Universidad Nacional Autónoma de México).
- Medina López, R. S. (2006), 'Presencia en el Centro de Churubusco (1974-1981)', en E. Küng Biland (ed.), Homenaje a Carlos Chanfón Olmos, 214-21.
- Melé, P. (1995), 'La construcción jurídica de los centros históricos: patrimonio y políticas urbanas en México', Revista mexicana de Sociología, 1, 183-206.
- Mendoza Rojas, J. (2001), Los conflictos de la UNAM en el siglo XX (México: Plaza Valdéz, S.A. de C.V.).

- Mendoza Vargas, H. (2000), 'Las opciones geográficas al inicio del México independiente', en P. y. Valdes (ed.), México a través de los mapas (México), 109-10.
- Menéndez, R. H. (1995), Iglesia y poder. Proyectos sociales, alianzas políticas y económicas en Yucatán (1857-1917), (México, D.F.: Nuestra América, S. A).
- Merino, M. (2005), 'La formación del Estado-nacional mexicano. Pasado colonial, ideas liberales y gobiernos locales', en F. Colom González (ed.), Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico (1; Madrid: Iberoamericana/Vervuert).
- Mertínez Risado, J. (1990), Breve Historia de la Arqueología en Campeche, (Campeche: Universidad Autónoma de Campeche).
- Miranda, M. M. (1910), 'Vida y escritor del héroe insurgente Lic. Don Andrés Quintana Roo', (México: Imprenta y fototipia de la Secretaría de Fomento).
- Monnet, J. (1995), Usos e imágenes del Centro Histórico de la Ciudad de México, (México D.F.: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos).
- Mookherjee, H. N. (1992), 'Perceptions of Well-being by metropolitan and nonmetropolitan populations in the United States', Journal-of-Social-Psychology, 4, 513-24.
- Moradiellos García, E. (1994), El Oficio del Historiador, (Madrid).
- Morey, M. (2004), 'Introducción', en M. Foucault (ed.), Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones (España: Alianza), 9.
- Morris Morris, D. y Liser, F. B. (1977), The PQLI measuring progress in meeting human needs, Overseas Development Council, (Washington).
- Muñoz Jiménez, A. (1993), 'Cine y fotografía como patrimonio cultural', en E. Florescano (ed.), El patrimonio cultural de México (1: Fondo de Cultura Económica), 265-83.
- Museo Nacional de Arte (2003), La arqueología del Régimen, (México: Universidad Autónoma de México).

- Museología, N. (2003-2008), 'Conceptos de patrimonio', Nueva Museología.
- Naciones Unidas (2000), ABC de las Naciones Unidas, (Nueva York: United Nations Publications).
- Nivón Bolán, E. (2004), Políticas culturales en el tránsito de dos siglos (Unidad de enseñanza aprendizaje III), (Iztapalapa: CENART; CONACULTA; OEI, UAM).
- Noguera, E. (1966), 'Preamble y Conclusiones', en E. Noguera (ed.), Arqueología de Mesoamérica (Primera Edición edn.; México: Editorial Pormaca, S.A. de C.V.), 31-41 y 231-36.
- Norbert, E. (2000), 'Ensayos en torno a la sociología histórica', en J. R. Piña (ed.), (México: UAM).
- (2004), 'Procesos de la formación del Estado y la construcción de la nación', *Contrahistorias, la otra mirada de Clío*, 3, 7- 20
- O'Gorman, E. (1999), México el trauma de su historia, (México: CONACULTA).
- O'Gormán, E. (1948), Historia de las divisiones territoriales de México, (México, D. F: SEP).
- Ojeda Godoy, L. J. (2008), 'La consolidación de la normativa municipal como estrategia para la conservación del patrimonio', en B. E. Paredes Guerrero (ed.), *Memoria IV Anuario de Investigación sobre Conservación, Historia y Crítica del Patrimonio Arquitectónico y Urbano* (Mérida, Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán), 78-84.
- Olivé Negrete, J. C. (1981), La antropología mexicana, (México: Colegio de Mexicano de Antropólogos A.C.).
- Olivé Negrete, J. C. y Cottom, B. (2003), INAH. Una historia, (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia).

- Ordaz Tamayo, M. (2005), 'Cronología del ex convento de la Mejorada, Facultad de Arquitectura de la UADY.1621-2006', en Y. Seminario Nacional de Conservación del Patrimonio Edificado (10 : 2005 : Mérida (ed.), Primer Seminario Nacional de Conservación del Patrimonio Edificado: Experiencias de Adecuación para el Equipamiento Cultural, Facultad de Arquitectura, 25 y 26 de abril de 2005 : memorias (Mérida, Yucatán: UADY, Facultad de Arquitectura, Cuerpo Académico "Conservación del Patrimonio").
- Ortega y Gasset, J. (1976), 'Misión de la Universidad.', Revista de Occidente.
- Ortiz Gaitán, J. (1994), Entre dos mundos: Los murales de Roberto Montenegro, (México: Universidad Autónoma de México).
- Ostrón, T. M. (1969), 'The relationship between affective, behavioral and cognitive components of attitude. ', Journal of Experimental Psychology, 4, 12-30.
- Palomar Lever, J. (1996), Elaboración de un instrumento de medición de calidad de vida en la ciudad de México: Universidad Iberoamericana).
- Palomino, B. y López, G. (2000), 'La calidad de vida: expresión de desarrollo', Calidad de vida, salud y ambiente (Cuernavaca, Morelos: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM); Instituto de Investigaciones Antropológicas; Instituto Nacional Indigenista).
- Pane, R. (1965), 'Teoría de la consevarción y restauración de monumentos', Boletín del CIHE, 2, 9-26.
- (1970), 'La actualidad del ambiente antiguo', Devenir, 1, 35-38.
- Pastor, M. (2004), Nuevas perspectivas y tendencias actuales, (Barcelona, España: Ariel).
- Paz Arellano, P. y Hernández, A. (1988), La rehabilitación de la vivienda : una alternativa para la conservación de los centros históricos., (México, D.F.: INAH).
- Peiró, J. M. (1997), Peiró, J.M. , (Madrid, España: UNED).

- Pelayo, A. (1989), Emilio “Indio” Fernández y Films Mundiales, (México: Unidad de Televisión Educativa (UTECE) de la Secretaría de Educación Pública (SEP).).
- Pérez Luna, A. (2002), ‘John Lloyd Stephens. Los indígenas y la sociedad mexicana en su obra’, en M. F. Muñoz (ed.), La imagen del México decimonónico de los visitantes extranjeros (México, D. F: UNAM), 196.
- Pérez Ruiz, M. L. (2007), ‘La ley de fomento y difusión de la cultura: un atentado contra el patrimonio cultural de México’, en C. Morales Valderrama, et al. (eds.), El instituto nacional de antropología e historia frente al siglo XXI: memoria del IV congreso de investigadores del INAH (México: INAH; Delegación de Profesores e Investigadores), 755-64.
- Pérez Vejo, T. (2001), ‘La invención de una nación: La imagen de México en la prensa ilustrada de la primera mitad del siglo XIX (1830-1855)’, en L. B. Suárez de la Torre (ed.), Empresa y Cultura en tinta y papel (1800-1860) (Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/UNAM), 395-408.
- Piña Dreinhofer, A. (1970), Restauración de la Catedral de México : memoria de la polémica (México: Imprenta J. Villanueva).
- Pirenne, H. (1976), Historia Universal: Grolier).
- Quammen, D. (2007), ‘Pasión por el Orden’, National Geographic, 92.
- Ramírez, R. (1981), ‘Una extraordinaria colección prehispánica de arqueología mexicana’, Geomundo, 6, 502-21
- Ramos, S. (1963), El perfil del hombre y la cultura en México, (México: Universidad Nacional Autónoma de México).
- (1991), Estudios de estética, Filosofía de la vida artística. , (México Universidad Nacional Autónoma de México).
- Revel, J.-F. (2002), Diario del fin del siglo, (Buenos Aires, Argentina: Grupo Zeta).

- Reyes Ríos, S. (2006), 'Reconversión y propuestas en las Haciendas de Yucatán (1996-2003)', en B. Paredes Guerrero (ed.), *Arquitectura de las haciendas de Yucatán* (México: Fomento Cultural Banamex; UADY, Facultad de Arquitectura; ICY).
- Ricard, R. (1986), *La conquista espiritual de México: ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la nueva España de 1523-1524 a 1572*, (México: FCE).
- Rico Mansard, L. F. (2004), *Exhibir para educar. Objetos, colecciones y museos de la ciudad de México (1790-1910)*, (Girona-España: Pomares-INAH).
- Ríos Meneses, M. B. (1977), 'Breve historia de los orígenes de los museos de los estados de Yucatán y Campeche', *Revista de la Universidad de Yucatán*, 113, 112-25.
- Riva Palacio y Guerrero, V. (1976), *Compendio General de México a través de los siglos*, (México: Editorial del Valle).
- Robbins, S. (1999), *Comportamiento Organizacional*, (México: Prentice Hall Hispanoamericana).
- Rodriguez Lapuente, M. (1987), *Revolución Mexicana*, (México: Gustavo Gilli).
- Rodríguez-San Pedro Bezares, L. E. (2009), 'La cultura del Renacimiento y el Humanismo', en A. Floristán Imízcoz (ed.), *Historia de España en la Edad Moderna* (Barcelona), 359-90.
- Rondero, J. (1969), *Nacionalismo Mexicano y política Mundial*, (México: Universidad Autónoma de México).
- Rozo Krauss, R. (1990), *Rómulo Rozo: escultor indoamericano*, (México: Delfos).
- Rubio Mañé, J. I. (1941), *La Casa de Montejo en Mérida de Yucatán*, (México: Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto de Investigaciones Estéticas).
- Ruskin, J. (1987), *Las siete lámparas de la arquitectura*, (Madrid: Editorial Stylos).
- Ruz Menéndez, R. (1973), 'Alexander Agassiz olvidado viajero de Yucatán', *Revista de la Universidad de Yucatán*, 87 y 88, 78-87.

- (1990), Nuevos ensayos yucatanenses, (Mérida, Yucatán: UADY).
- Salazar González, G. (2008), '1+1=3 y 1+1=1 Sinergia, colaboración y construcción', Cuadernos de Arquitectura de Yucatán, 20, 54-59.
- Salvat, J. (1983), Enciclopedia Salvat de los Grandes Compositores, (México).
- Sandvik, E., et al. (1993), 'Subjective Well-being: The convergence and stability of self-report and non-self-report measures', Journal-of-Personality, 3, 317-42.
- Sariñana y Cuenca, I. (1969), La catedral de México en 1668 : noticia breve de la solemne, deseada, última dedicación del Templo Metropolitano de México, (México: UNAM).
- Savater, F. (1997), El valor de educar, (México, D.F.: Instituto de estudios educativos y sindicales de América).
- Schavelzon, D. (1988), La polémica del arte nacional en México, 1850-1910, (México: FCE).
- Schávelzon, D. (1990), La conservación del patrimonio cultural en América Latina. Restauración de edificios prehispánicos en Mesoamérica: 1750-1980, (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo; Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazso").
- (2003), 'La comisión científica Francesa a México (1864- 1867) y el inicio de la arqueología en América', Pacarina, arqueología y etnografía americana (Jujuy, Argentina), 313-22.
- Secretaría de Educación Pública: Departamento de Monumentos (1933), 'Monumentos Arqueológicos de México', en D. d. M. Prehispánicos (ed.), Monumentos Arqueológicos de México (México: Secretaría de Educación Pública : Departamento de Monumentos), 9 y 10.
- Sen, A. (1996), "Capacidad y bienestar", ' en M. C. Nussbaum y A. Sen (eds.), La Calidad de Vida (Mexico: Fondo de Cultura Económica), 54-83.
- Serra Rotes, R. y Fernández Cervantes, M. (2007), 'Musealización didáctica de conjuntos monumentales', en J. Santacana Mestre y S. Antolí (eds.), Museografía didáctica (Barcelona), 395-472.

- Serrano, L. G. (1964), La traza original con que fue construida la Catedral de México, por mandato de su majestad Felipe II (México: UNAM, Escuela Nacional de Arquitectura).
- Shinn, D. C. y Johnson, D. M. (1978), 'Allowed happiness as an overall assessment of the quality of life. ', *Social Indicators Research* (5), 475-92.
- Sims, H. D. (1985), La expulsión de los españoles de México (1821-1828): FCE).
- Solana Madariaga, J. (1985), Diego Rivera: retrospectiva, (México: Ministro de Cultura).
- Stios, I. C. M. d. M. y. y Puebla, U. U. A. d. (1987), 'UNESCO, Carta de Venecia, 1964', en I. C. M. d. M. y. Stios y U. U. A. d. Puebla (eds.), VII Symposium Internacional de Conservación del Patrimonio Monumental. Uso Contemporáneo de Edificios antiguos (Primera Edición. edn.; Puebla: Universidad Autónoma de Puebla), 163-66.
- Strack, M. y Schwarz, A. N. (1991), Subjective Well-being: An interdisciplinary perspective, (Oxford: Pergamon Press).
- Streeten, P. 'Redistribution, and basic human needs', Development strategies and basic needs in Latin America, challenges for the 1980s, Westview Special studies on Latin America and the Caribbean (Brundenius Claes and Mats Lundahl).
- Suarez, O. (1972), Inventario del Muralismo Mexicano, (México: Universidad Nacional Autónoma de México).
- Suárez Molina, V. M. (1977), 'Los libreros de Mérida en el siglo XIX y algunos más, del siglo XX', *Revista de la Universidad de Yucatán*, 111, 78-101
- Tarrow, S. (1997), El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política: Alianza Editorial).
- Tenorio, T. M. (1998), Artilugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales. 1880-1930, (México, D.F.: Fondo de Cultura Económica).

- Thompson, H. P. (1984), “La economía moral de la multitud en Inglaterra del siglo XVIII’, tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial (Barcelona, España: Crítica).
- Tibol, R. (1982), José Clemente Orozco. Una vida para el arte, (México, D.F.: SEP).
- Tomasi López, L. (1951), La ciudad de ayer de hoy y de mañana, (México: Cultura).
- Trabulse, E. (1997), Historia de la Ciencia en México (versión abreviada), (México: CONACYT- FCE).
- Trejo, E. (1996), Los límites de un discurso. Lorenzo de Zavala, su “Ensayo histórico” y la cuestión religiosa en México, (México, D.F: FCE).
- UNESCO (1972), Convention concerning the protection of the world cultural and natural heritage : adopted by rhe General Conference at its seventeenth session Paris, 16 november 1972 = Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural : aprobada por la Conferencia General en su decimoséptima reunión París, 16 de noviembre de 1972, (París: UNESCO).
- (1982), Patrimonio cultural de la humanidad : responsabilidad de todos : estudio preparado por la División del Patrimonio Cultural: UNESCO).
- Vargas Salguero, R. (2005), José Villagrán García: vida y obra, (México: Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Arquitectura).
- (2005), Federico E. Mariscal: vida y obra, (México: Universidad Nacional Autónoma de México).
- Vasconcelos, J. (1948), La raza cósmica, (México: Espasa; Calpe).
- (1983), Ulises Criollo: FCE; SEP).
- Vasconcelos, J. y Lozada León, G. (1998), José Vaconcelos hombre educador y candidato, (México: Universidad Autónoma de México).
- Vázquez, J. Z. (1970), Nacionalismo y educación en México, (Guanajuato: El colegio de México).
- Veenhoven, R. (1996), ‘Developments in satisfaction-research’, Social Indicators Research (37), 1-46.

- Vilar, P. (1986), 'Algunos Recuerdos', *Revista Historias*, 13, 19-21.
- Viollet-le-Duc, E. E. 'Cuadernos de arquitectura virreinal (1814-1879)', Eugene Emanuel Viollet-le-Duc; su idea de restauración (México: UNAM), p-47.
- Vives, P. A. (2004), *Los virreinos americanos*, (España: Dastin Expor).
- Von Humboldt, A. *Acerca de la esclavitud*.
- Weckmman, L. (1996), *La herencia medieval de México*, (México: Fondo de Cultura Económica).
- Wolman, B. (2002), *Teorías y sistemas contemporáneos en Psicología*, (Habana: Revolucionaria).
- Yáñez Reyes, S. (2007), 'Reflexiones sobre la política de investigación de la política cultural en México', en C. Morales Valderrama, et al. (eds.), *El instituto nacional de antropología e historia frente al sigloXXI: memoria del IV congreso de investigadores del INAH* (México: INAH; Delegación de Profesores e Investigadores), 715-31.
- Zavala, S. (1978), 'Somero análisis de las relaciones culturales entre Francia y México', *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, 120, 47-57.
- (1980), *Francisco del Paso y Troncoso, su misión en Europa 1892-1916*, (México: Emilio Azcárraga Milmo y Valentín Molina Piñeiro).
- Zavala, P. (2007), *Poder político y control social en Yucatán, siglos XVI-XIX*, (Mérida, Yucatán: UADY).
- Zea, L. (1995), *Fuentes de la cultura latinoamericana*, (México: FCE).

DICCIONARIOS

- (1969), *'Diccionario de autoridades'*, (2; Madrid: Gredos).
- (1983), *'Gran diccionario patria de lengua española'*, (5; México: Patria), 1109.
- Abbagnano, N. (1972), *'Diccionario de filosofía'*, (Cuba: Revolucionaria del Instituto Cubano del Libro).
- Diltney, S., et al. (1985), *'Diccionario de historia y ciencias sociales'*, (México, D.F.: Quinto sol).

- Garibay K., Á. M., et al. (1976), 'Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México', (2; México: Editorial Porrúa, S.A.), 1360.
- Pereira, J. C. (2008), 'Diccionario de relaciones internacionales y Política exterior', in E. Ariel (ed.), (Barcelona), 703.
- Rodrigo, L. (1983), 'Gran diccionario patria de lengua española', (5; Queretaro, Queretaro: Patria), 1296.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- (Noviembre 2007), 'Carta de Atenas, 1931', accessed http://www.mcu.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/Biblioteca/carta_de_atenas.pdf.
- (Septiembre 2007), 'Ley orgánica del instituto nacional de antropología e historia', accessed [http://www.ordenjuridico.gob.mx/Federal/PL/CU/Leyes/03021939\(1\).pdf](http://www.ordenjuridico.gob.mx/Federal/PL/CU/Leyes/03021939(1).pdf).
- (Julio 2008), 'Nuestra Revolución Mexicana', accessed http://www.youtube.com/watch?v=giNA_bKhdgU&feature=related.
- (Julio 2008), 'La revolución mexicana', accessed <http://www.youtube.com/watch?v=9XUHswB4HGg&feature=related>.
- (Septiembre 2008), 'México 1910', accessed http://www.youtube.com/watch?v=oGGq4iQD_VQ&feature=related.
- Abraham Jalil, B. T. (2006), 'Daniel Rubín de la Borbolla: su pensamiento humanista en acción'. <<http://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/mexico/rubin.htm>>.
- Amorós, A. y Camarero, M. (2006) Antología comentada de la literatura española: historia y textos: siglo XVI [online text], <http://books.google.com.mx/books?id=MW68z7aM9OYC&pg=PA27&dq=el+renacimiento+es&hl=es&ei=ICNkTlr6J8WdnAf4yLjNAQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=3&ved=0CDMQ6AEwAg#v=onepage&q=el%20renacimiento%20es&f=false>
- Angulo Sánchez, N. (2005) El derecho humano al desarrollo frente a la mundialización del mercado: concepto, contenido, objetivos y sujetos [online text], IEPALA Editorial

- Añorve Guillén, M. A. y Ramírez Leyva, E. M. (2002) *Los grandes problemas de la información en la sociedad contemporánea: memoria del XIX Coloquio Internacional de Investigación Bibliotecológica y de la Información* : 28, 29 y 30 de agosto de 200 [online text], Universidad Nacional Autónoma de México <http://books.google.com.mx/books?id=U_ZAsCp5_VoC&pg=PA235&dq=Ley+federal+sobre+monumentos+hist%C3%B3ricos+y+zonas+arquueol%C3%B3gicas,+hist%C3%B3ricos-art%C3%ADsticos+e+hist%C3%B3ricos&hl=es&ei=QJAiTPuAJ9WNnQf5vozADw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=3&ved=0CDIQ6AEwAjgK#v=onepage&q&f=false>
- Ares, N. (2006) *Egipto: tierra de dioses* [online text], <http://books.google.com.mx/books?id=ccch1nF5WlgC&pg=PA314&dq=Presad+e+Asu%C3%A1n+monumentos+unesco&hl=es&ei=SadlTL2ODoS8sAP2o-nXDQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=3&ved=0CDYQ6AEwAjgU#v=onepage&q&f=false>
- Arévalo, J. M. (Octubre 2007), 'La tradición el patrimonio y la identidad', accessed http://www.dip-badajoz.es/publicaciones/reex/rcex_3_2004/estudios_02_rcex_3_2004.pdf.
- Becerril, M. J. E. (Febrero 2008), 'La legislación protectora del patrimonio histórico-artístico de las iglesias', accessed <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/jurid/cont/25/pr/pr9.pdf>.
- Cardenas, J. y. D. R. (Julio 2007), 'La UNAM', accessed <http://www.youtube.com/watch?v=WeL4sMsMNXU&feature=related>.
- Carrera, G. (Septiembre 2007), 'El patrimonio inmaterial o intangible', accessed http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/html/portal/com/bin/portal/Tematicas/InformacionPH/Documentacion/CriteriosMetodologias/index.html/1141631388722_el_patrimonio_inmaterial_o_intangible.pdf.

- Castañeda Rincón, J. (2006) *La enseñanza de la geografía en México: una visión histórica* [online text], Plaza y Valdes <http://books.google.com.mx/books?id=8cVLJUL1vygC&printsec=frontcover&dq=La+ense%C3%B1anza+de+la+geograf%C3%ADa+en+M%C3%A9xico:+una+visi%C3%B3n+hist%C3%B3rica&hl=es&ei=IDTSTM-rF4SBLAft2pSQBQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCcQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false>
- Castellanos Pineda, P. (2008) *Los museos de ciencias y el consumo cultural: una mirada desde la comunicación* [online text], <http://books.google.com.mx/books?id=OS2xexpF2EoC&pg=PA99&dq=coleccionismo+renacentista&hl=es&ei=UUFnTPWnPIa6sQOt_5G9DQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCYQ6AEwADge#v=onepage&q&f=false>
- Chávez Calderón, P. (2004) *Historia de la doctrinas filosóficas* [online text], Universidad Nacional Autónoma de México <http://books.google.com.mx/books?id=wRk237tfPG4C&pg=PA94&dq=escol%C3%A1stica+movimiento&hl=es&ei=Pz1kTIOGFdKGnQfqlD2ODw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=3&ved=0CDAQ6AEwAjgK#v=onepage&q=escol%C3%A1stica%20movimiento&f=false>
- Clark, T. (1997) *Arte y propaganda en el siglo XX* [online text], Akal S.A 2000 <http://books.google.com.mx/books?id=pIOdWkZKJnwC&pg=PA35&dq=MURALES+DE+RIVERA+EN+EL+PALACIO+NACIONAL&hl=es&ei=NqMhTJHPFYGBLAeokP3zDA&sa=X&oi=book_result&ct=book-preview-&resnum=2&ved=0CC4QuwUwAQ#v=onepage&q=MURALES%20DE%20RIVERA%20EN%20EL%20PALACIO%20NACIONAL&f=false>
- de la Maza, F. 'Manuel Toussaint y el Arte Colonial en México', pág. 26-29. <http://www.analesiie.unam.mx/pdf/25_21-29.pdf>.

- de la Peña Velasco, C. (2006) *en torno al Barroco: miradas múltiples* [online text], Universidad de Murcia <http://books.google.com.mx/books?id=iBggMq12TBMC&pg=PA256&dq=museo+central+de+arte+louvre&hl=es&ei=pmhkTLqOF4qonQeUtsiYDQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=3&ved=oCDcQ6AEwAg#v=onepage&q=museo%20central%20de%20arte%20louvre&f=false>
- de León Portilla, A. (1988) *Tepuztlahcuilolli, impresos en náhuatl: historia y bibliografía* [online text], Universidad Nacional Autónoma de México <http://books.google.com.mx/books?id=H6VopRVdKZIC&pg=PA104&dq=el+nacionalismo+de+mexico&hl=es&ei=IUOhTLrcEc-QnwehVlxx&sa=X&oi=book_result&ct=book-preview-link&resnum=2&ved=oCDEQuwUwAQ#v=onepage&q=el%20nacionalismo%20de%20mexico&f=false>
- del Río, P. (Agosto 2007), 'Patrimonio, turismo cultural y calidad de vida en el marco del desarrollo sustentable. Un caso de estudio: Reducción Jesuítica Santos Mártires del Japón. Sistema Jesuítico Guaraní. Provincia de Misiones, Argentina.', *Ciencias Sociales Online*, accessed http://www.uvm.cl/csonline/2007_2/pdf/delrio.pdf.
- Delgado de Cantú, G. M. (2004) *Historia de México: legado histórico y pasado reciente* [online text], Pearson Educación <http://books.google.com.mx/books?id=576hmCDQKJEC&pg=PA201&dq=Sebastian+lerdo+de+tejada+iglesia&hl=es&ei=B4AiTMvzI8GNnQerwXQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=4&ved=oCDQQ6AEwAzgK#v=onepage&q&f=false>
- Dirección de medios - Unidad de Internet (accesado septiembre 2008), 'Metro de la ciudad de México', accessed <http://www.metro.df.gob.mx/>.
- Ducassi, I. y. S. R. (Enero 2008), 'Ética, patrimonio e identidad', accessed <http://www.agrileira.com/NotasPDF/Castellano/7Cnota2.pdf>.

- Escamilla Ortiz, J. (1997) *Guerra y gobierno: los pueblos y la independencia de México* [online text], Universidad de Sevilla <http://books.google.com.mx/books?id=6aeK6Slw4TAC&printsec=frontcover&dq=Guerra+y+gobierno:+los+pueblos+y+la+independencia+de+M%C3%A9xico&hl=es&ei=yD1STJrSEIP7lweDpLzrBA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCcQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false>
- Escrig Pallares, F. y Perez Valcarcel, J. (2004) *La Modernidad del Gótico: seis puntos de vista sobre la arquitectura medieval* [online text], Universidad de Sevilla. Vicerrectorado de Investigación <http://books.google.com.mx/books?id=YoZGXL-QjLAC&pg=PA199&dq=Abad%C3%ADa+de+Cluny+destrucci%C3%B3n&hl=es&ei=J3pkTTrIMI-nnQe7kumXDQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=6&ved=0CEMQ6AEwBQ#v=onepage&q=Abad%C3%ADa%20de%20Cluny%20destrucci%C3%B3n&f=false>
- Espinosa, O. 'Enfoques, Teorías y Nuevos Rumbos del Concepto Calidad de Vida'. <http://www.naya.org.ar/congreso2000/ponencias/Oscar_Mauricio_Espinosa.htm>.
- Esteva, F. C. (Octubre 2007), 'Nacionalismos de estado y nacionalismos de liberación y recursos ideológicos del racismo', accessed <http://info5.juridicas.unam.mx/libros/1/148/22.pdf>.
- Fernández, J. (Noviembre 2007), 'Las raíces profundas del nacionalismo', *Ciencias Sociales Online*, accessed http://www.uvm.cl/csonline/2005_1/pdf/nacionalismo.pdf.
- Fernández, P. E. (13 de marzo del 2007), 'De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural', *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, accessed <http://www.pasosonline.org/Paginas/Public4-1.htm>.
- Filmoteca Hernández Bravo (Octubre 2008), 'Construcción del 1er metro de la ciudad de México', accessed <http://www.youtube.com/watch?v=ICC8OCSKhgo>.

- Florescano, E. (1997) *El patrimonio cultural de México* [online text], Fondo de Cultura Económica <http://books.google.com.mx/books?id=JgpLOUs2OywC&pg=PA31&dq=corriente+nacionalista+en+mexico&hl=es&ei=MpYhTP7QDcXflgewgJW5AQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=3&ved=oCDAQ6AEwAg#v=onepage&q&f=false>
- (Marzo 2007), 'La bandera mexicana: breve historia de su formación y simbolismo', accessed http://www.ciesas.edu.mx/Desacatos/03%20Indexado/Resenas_4.pdf.
- (Noviembre 2007), 'La función social del historiador', accessed http://dgtve.gob.mx/pdfdocs/manuales/funcion_social%20.pdf.
- Florescano, E. y Perez Montfort, R. (1995) *Historiadores de México en el siglo XIX* [online text], Consejo Nacional para la Cultura y las Artes <http://books.google.com/books?id=xgVa7f-guVIC&pg=PA41&lpg=PA41&dq=la+poblacion+del+valle+de+teotihuacan+MANUEL+GAMIO&source=bl&ots=w8nuivpV VN&sig=eEgKovnzLsqhBoAphoIgtc3-yVg&hl=en&ei=CQk-TNbaNcKAlAeKy735BQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=9&ved=oCDIQ6AEwCDgU#v=onepage&q&f=false>
- Gallego Coín, B. (2008), 'Viollet Le-Duc, por fin en español'. <<http://www.ideal.es/granada/20080416/cultura/violet-espagnol-20080416.html>>.
- García López, A. (Marzo 2008), 'Patrimonio cultural: diferentes perspectivas', *Revista sobre arqueología en internet*, accessed http://www.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/9_2/angelica.pdf.
- Gómez, S. O. (2003) *Historia de México* [online text], Editorial Limusa
- Gómez Álvarez, C. y Soto, M. (2004) *Transición y cultura política: de la colonia al México Independiente* [online text], UNAM <http://books.google.com.mx/books?id=tBdovK-ou2IC&pg=PA43&dq=la+transformacion+cultural+consecuencias+de+la+independencia+de+mexico&hl=es&ei=k9AfTNHHKIP68AaqponFDA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=3&ved=oCDQQ6AEwAg#v=onepage&q&f=false>

Guiard Grenier, E. R. (2008) *La Luz en el Gótico Francés. Sus catedrales* [online text], Dunken <[http://books.google.com.mx/books?id=kb-Ac_mv7pkC&pg=PA53&dq=Saint+Denis+sepulcros+reales+van dalismo&hl=es&ei=OGdlTNKoMIX2swPEuNiEDQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=4&ved=oCDoQ6AEwAw#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=kb-Ac_mv7pkC&pg=PA53&dq=Saint+Denis+sepulcros+reales+van+dalismo&hl=es&ei=OGdlTNKoMIX2swPEuNiEDQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=4&ved=oCDoQ6AEwAw#v=onepage&q&f=false)>

Hall Foster, R. E. y Krauss, B. (2006) *Arte desde 1900: modernidad, antimodernidad, posmodernidad* [online text], Ediciones AKAL <[http://books.google.com.mx/books?id=1s_nCnKsX-sC&printsec=frontcover&dq=arte+desde+1900+modernidad&hl=es&ei=xd9aTOTKOYT68AbLipmJAg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=oCCoQ6AEwAA#v=onepage&q=El%20movimiento%20 muralista%20&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=1s_nCnKsX-sC&printsec=frontcover&dq=arte+desde+1900+modernidad&hl=es&ei=xd9aTOTKOYT68AbLipmJAg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=oCCoQ6AEwAA#v=onepage&q=El%20movimiento%20muralista%20&f=false)>

Hartt, F. (1989) *Arte: historia de la pintura, escultura y arquitectura* [online text], <http://books.google.com.mx/books?id=4-PE1IzhRiMC&pg=PA435&dq=Abad%C3%ADa+de+Cluny+destrucci%C3%B3n&hl=es&ei=oH5kTNq4FMKNnQffqKCXDQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=10&ved=oCF8Q6AEwCTgK#v=onepage&q&f=false>

Hatje, U. (1971) *Historia de los estilos artísticos: desde el Renacimiento hasta el tiempo presente* [online text], <http://books.google.com.mx/books?id=ZGjZ32pM6isC&pg=PA165&dq=romanticismo+g%C3%B3tico&hl=es&ei=m4dnTJWqO5O-sAP-s7ToDQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=4&ved=oCDYQ6AEwAw#v=onepage&q=romanticismo%20g%C3%B3tico&f=false>

Henríquez Ureña, P. (2008) *Historia cultural y literaria de la América hispánica* [online text], Verbum Editorial <http://books.google.com.mx/books?id=vMfXrZ2whCIC&pg=PA236&dq=Pedro+Henr%C3%ADquez+Ure%C3%B1a+de+Alfonso+Reyes+biograf%C3%ADa+ateneo&hl=es&ei=s88jTNGrI4Kclge-4siVAQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2&ved=oCCwQ6AEwAQ#v=onepage&q&f=false>

INAH (Octubre 2007), 'Salas de arqueología', *Arqueología mexicana*, accessed <http://www.arqueomex.com/S5N4MNA.html>.

- Instituto Nacional de Estadística, G. e. I. (1992), 'La Independencia de México: Atlas de México'. <http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/Indepen/LIMAHVI.pdf>.
- Jaquenod de Zsogon, S. (2006) *En defensa de la naturaleza* [online text], <http://books.google.com.mx/books?id=ZbSr2lRb33YC&pg=PA41&dq=Convenci%C3%B3n+para+la+protecci%C3%B3n+de+los+bienes+culturales+en+caso+de+conflicto+armado+1954&hl=es&ei=u9FlTM_oK432tgP2noTvDQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=8&ved=0CE8Q6AEwBw#v=onepage&q=Convenci%C3%B3n%20para%20la%20protecci%C3%B3n%20de%20los%20bienes%20culturales%20en%20caso%20de%20conflicto%20armado%201954&f=false>
- Kuri, R. G. (2000) *Profesión academica disciplinas y organizaciones* [online text], Asociación de nacional de universidades e instituciones de educación superior <http://books.google.com.mx/books?id=5YLldBQnphAC&pg=PA95&dq=fundacion+del+instituto+politecnico+nacional&hl=es&ei=6z9bTO3RDoGWsgPZ6eHdDw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=5&ved=0CEAQ6AEwBA#v=onepage&q&f=false>
- Lésper, A. (2009), 'Saturnino Herrán'. <<http://avelinalesper.blogspot.com/2009/09/saturnino-herran.html>>.
- LLULL PEÑALBA, J. (2005), 'Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural', *Arte, Individuo y Sociedad*, vol. 17. <<http://revistas.ucm.es/bba/11315598/articulos/ARIS0505110177A.PDF>>.
- López Bravo, C. (1999) *El patrimonio cultural en el sistema de derechos fudamentales* [online text], Universidad de Sevilla <http://books.google.com.mx/books?id=1jBM1TKE-SUC&pg=PA30&q=Carta+de+Atenas+monumentos&hl=es&ei=H49ZTKvdMIK-sQOx-KyrCA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=7&ved=0CEwQ6AEwBg#v=onepage&q=Carta%20de%20Atenas%20monumentos&f=false>

Malpica de Lamadrid, L. (2002) *La influencia del derecho internacional en el derecho mexicano: la apertura del modelo de desarrollo de México* [online text], Editorial Limusa <http://books.google.com.mx/books?id=hgIs8S-74poC&printsec=frontcover&dq=La+influen+cia+del+derecho+internacional+en+el+derecho+mexicano:+la+ap+ertura+del+modelo+de+desarrollo+de+M%C3%A9xico&hl=es&ei=9u9ZTMD5J4GgsQP52JieCw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=oCCcQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false>

Martland, S. J. (1996), 'Manuel Vicuña (196) El París Americano. La oligarquía chilena como actor urbano en el siglo XIX. Santiago: 135 págs. incluyendo bibliografía y ocho ilustraciones', *EURE* (Santiago), v.26 n.78 Santiago set. 2000, 135 págs. incluyendo bibliografía y ocho ilustraciones. <http://paginah.inah.gob.mx:8080/sPrensa/servlets/sSalaPrensa_04?sFecha=12%20de%20abril%20de%202005&sTipo_name=nota%20localizada%20el&sTipo2=Noticia&sId=3519&sTit=2.%20%20DE%20LA%20VIEJA%20A%20LA%20NUEVA%20GUARDIA:%20LA%20ARQUEOLOG%C3%83%20A%20MEXICANA%20EN%20UN%20PERIODO%20DE%20TRANSICI%C3%83%E2%80%99CN,%201917-1938&sSub_tit=Investigaci%C3%B3n%20reconocida%20en%20la%20entrega%20anual%20de%20Premios%20INAH%202003&sImg_nom=Alfonso%20Caso%20en%20la%20tumba%207%20de%20Monte%20Alb%C3%A1n&sImg_aut=Medios%20/%20INAH&sImg_tam=125%20Kb&sFlagCon=1>.

Méndez Reyes, S. (1996) *El Hispanoamericanismo de Lucas Alamán (1823-1853)* [online text], Universidad Autónoma del Estado de México <[http://books.google.com.mx/books?id=Yk1GxiH6sroC&printsec=frontcover&dq=El+Hispanoamericanismo+de+Lucas+Alam%C3%A1n+\(1823-1853\)&hl=es&ei=XmtaTKu7MZTmsQOM4pzyDw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=oCCcQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=Yk1GxiH6sroC&printsec=frontcover&dq=El+Hispanoamericanismo+de+Lucas+Alam%C3%A1n+(1823-1853)&hl=es&ei=XmtaTKu7MZTmsQOM4pzyDw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=oCCcQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false)>

- Modonesi, M. (2008), '1968: a 40 años del movimiento estudiantil en México', 2-4. <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal24/o8madon.pdf>>.
- Moya Gutiérrez, A. (2007), 'Historia, arquitectura y nación bajo el Régimen de Porfirio Díaz. Ciudad de México 1876-1910'. <<http://www.latindex.ucr.ac.cr/sociales-117-118/11-moya.pdf>>.
- Moyano, E. (Septiembre 2007), 'Mestizaje y nacionalismo en la tierra en armas de Dávalos', accessed <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/127/12701407.pdf>.
- Ocampo López, J. (2005), 'José Vasconcelos y la Educación Mexicana', 7, 137-57. <<http://www.google.com/search?ie=UTF-8&oe=UTF-8&sourceid=navclient&gfns=1&q=jose+vasconcelos+y+la+educacion+mexicana>>.
- Organización de Estados Iberoamericanos 'La Revolución de 1910 y la nueva política cultural (1921-1946)'. <Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, <http://www.oei.es/cultura2/mexico/c2.htm>>.
- Osorio García, M. 'En Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural', Hacia La Construcción Del Objeto De Estudio Del Turismo Desde Una Perspectiva Materialista Critica. <<http://www.pasosonline.org/Paginas/Public4-1.htm>>, accessed 13 de Marzo de 2007.
- Padilla Velázquez, E. (2003) Lengua española [online text], <http://books.google.com.mx/books?id=hZXrOj4-5gYC&pg=PT93&dq=romanticismo+movimiento&hl=es&ei=F4BlTICrA4qCsQPNldn1DQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=9&ved=OCFUQ6AEwCA#>
- Pérez de Celis, H. C. (Diciembre 2007), 'La formación de cuadros interdisciplinarios en conservación-restauración: objetivos, limitantes y expectativas', accessed http://ge-iic.com/files/1congreso/Perez_de_Celis.pdf.

- Peréz Lopéz, R. (2003), 'José Clemente Orozco Personajes Ilustres Mexican Historical Figures Series Grandes mexicanos ilustres'. <http://books.google.com.mx/books?id=U_ofAAAACAAJ&dq=jose+clemente+orozco+su+obra+el+hombre+en+llamas&hl=es&ei=owQpTIyPNc_fnAeKlZCpAQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=7&ved=oCEIQ6AEwBjgK>.
- Pérez López-Portillo, R. (2002) *Historia breve de México* [online text], Silex Ediciones
- Poniatowska, E. (2004) *Miguel Covarrubias: vida y mundos* [online text], Ediciones Era <http://books.google.com.mx/books?id=BmgMe4k1E7MC&pg=PA101&dq=alfonso+caso+monte+alb%C3%A1n&hl=es&ei=VuI8TLKfNYK6sQP3s7jaCg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=3&ved=oCC8Q6AEwAg#v=onepage&q=alfonso%20caso%20monte%20alb%C3%A1n&f=false>
- Producciones Gago (Septiembre 2008), 'Voy en El Metro Chava Flores', accessed <http://www.youtube.com/watch?v=D8KPM7PokJg>.
- República: voz de la sociedad civil (2008), 'Recordando el Movimiento del 68', 1. <<http://www.patria.org.mx/imagenes/replica6.pdf>>.
- Rico, J. C. (1999) *Museos, arquitectura, arte: los espacios expositivos* [online text], <http://books.google.com.mx/books?id=QH9o_9zxSy8C&pg=PA28&dq=coleccionismo+ilustrado&hl=es&ei=iyRnTM_PEZDGsAPq6eHoDQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=OCCcQ6AEwAA#v=onepage&q=coleccionismo%20ilustrado&f=false>
- Ripoll López, O. y Ripoll López, G. (1988), 'Los conceptos de arqueología e historia del arte antiguo y medieval: apuntes historiográficos'. <<http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:ETFSerie2-D2166699-364F-7D56-6955-3B36DA59B28B&dsID=PDF>>.

- Robles, M. (1981) *Educación y sociedad en la historia de México* [online text], Siglo XXI <http://books.google.com.mx/books?id=mGjaxlttFqwC&printsec=frontcover&dq=Educaci%C3%B3n+y+sociedad+en+la+historia+de+M%C3%A9xico&hl=es&ei=ET9STJGDDYSolQeqpezGBQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCcQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false>
- Rodriguez Lapuente, M. (2003), 'La nacionalidad como Convocatoria Moral: Reseña de Identidades Nacionales en América Latina', *Revista Interamericana de Psicología*, 37, 383-86. accessed Marzo 2007.
- Rotman, M. B. (Marzo 2007), 'Preservación patrimonial sin fetichismo: el caso de la feria de artesanías y tradiciones populares de Mataderos', accessed http://www.dibam.cl/dinamicas/DocAdjunto_36.pdf.
- Salvador, S. O. (Octubre 2007), 'Del mariachi y la china poblana como identidad nacional en el siglo XX a lo diverso y heterogéneo en el siglo XXI', *Avatares del nacionalismo cultural*, accessed <http://www.ciesas.edu.mx/Desacatos/09%20Indexado/4%20Resenas%201.pdf>.
- Sassoon, D. (2007) *Mona Lisa: historia de la pintura más famosa del mundo* [online text], <http://books.google.com.mx/books?id=ZysD5WNPidkC&pg=PA57&dq=museo+nacional+museo+napole%C3%B3n+museo+louvre&hl=es&ei=d2FkTLD1NoyEnQe4o-TNAQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=4&ved=0CDsQ6AEwAw#v=onepage&q=museo%20nacional%20museo%20napole%C3%B3n%20museo%20louvre&f=false>
- Staines Cicero, L. (2006), 'Testimonios de pintura mural prehispánica: dibujos de Agustín villagra Caletí'. <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/369/36908909.pdf>>.
- UNAM (Octubre 2007), 'Primer proyecto académico de autonomía universitaria', accessed http://www.dgcs.unam.mx/gacetaweb/suplementos/75aniversario/pdf/75_07.pdf.

UNESCO (2005), 'Diversidad Cultural y Patrimonio', *Museum Internacional*, Vol LVII, n°3 / 227, 101. accessed Noviembre 2007.

--- (2010), 'El Comité del Patrimonio Mundial aprueba el cambio de denominación del sitio de Auschwitz', <http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID%3D38722&URL_DO%3DDO_TOPIC&URL_SECTION%3D201.html>, accessed 14 de Julio.

Zermeño, S. (2003) *México, una democracia utópica: el movimiento estudiantil del 68* [online text], <http://books.google.com.mx/books?id=nKAjGKGOWqgC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false>

TESIS

Auvray, M. 'Les étudiants boursiers à la fin du XIXe siècle', (Université Paris 4).

de Maistre, S. (2005), 'L'influence américaine sur les journaux français (1869-1899)', (Université Paris 1).

Domeneghini, E. 'Les intellectuels ou écrivains américains et Paris (1919-30)', (Université Paris 4.).

Geneviève, L. (1994), 'La restauración razonada : teoría de Violet-le-Duc en el siglo XIX. - [Tesis]'.

Hernández López, H. (2003), 'La arqueología mexicana en un período de transición, 1917-1939', Tesis de Licenciatura en Arqueología (ENAH; INAH).

Hiriart Pardo, C. A. (2006), 'La gestión del turismo cultural en Michoacán y sus impactos en el patrimonio monumental de Morelia y Pátzcuaro', (Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Colima, Universidad de Guanajuato, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo).

López García, J. (2002), 'El arquitecto Carlos Obregón Santacilia. La tradición arquitectónica mexicana', (Universidad Politécnica de Cataluña. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona).

- Mercado, L. E. (2004), 'Ideología, legislación y patrimonio cultural. Legislación local para la conservación del patrimonio urbano-arquitectónico en Morelia. 1825-2001', (UMSNH).
- Paredes Guerrero, B. (1994), 'Dominación y dominio haciendas de Yucatán', (Universidad Autónoma de Yucatán).
- Reynaud, P. C. (2005), 'Histoire socio-politique des intellectuels XIXe-XXe siècle, ' (Université Paris 1).

DIARIOS Y PERIÓDICOS

- Acosta Yam, F. R. (1996), 'La restauración de las fachadas del centro histórico de Izamal, una "caja de sorpresas"', Diario de Yucatán, Lunes 12 de Agosto, sec. Imagen p. 1.
- (1996), 'El proyecto "Mercado Tianguis", propuesta de la Uady para mejorar la imagen de Izamal', Diario de Yucatán, Martes 24 de Septiembre, sec. Imagen p. 1.
- (1998), 'Detalles de Rescate de la capilla de Tibolón se plasman en un libro', Diario de Yucatán, Viernes 11 de Septiembre, sec. Imagen.
- Ávila Villacís, I. (1996), 'El ex convento de San Bernardino de Siena, tesoro colonial que aguarda su revaluación', Diario de Yucatán, sec. Imagen p. 1.
- (1996), 'La iglesia de Uayma conserva aún rasgos de arquitectura colonial únicos en la península', Diario de Yucatán, Lunes 3 de Junio, sec. Imagen p. 1.
- (1996), 'La iglesia de Pixiñá, joya colonial en espera de artesanos que le devuelvan su esplendor', Diario de Yucatán, Martes 4 d Junio, sec. Imagen p. 1-2.
- (1996), 'Las "capillas de indios", espacios coloniales en espera de urgente rescate arquitectónico', Diario de Yucatán, Sábado 1 de Junio, sec. Imagen p. 1-2.
- (1998), 'Esencia autóctona en la arquitectura religiosa de Yucatán', Diario de Yucatán, sec. Cultura.

- Diario de Yucatán (1996), 'Rescate de la capilla de Tibolón, un proyecto integral', Diario de Yucatán, sec. Imagen.
- (1996), 'Centro Histórico de Izamal', Diario de Yucatán, Domingo 11 de Agosto, sec. Imagen p. 1.
- (1998), 'Amplio proyecto integral de rescate para la hacienda Tabi', Diario de Yucatán, sec. Imagen p. 1.
- (1998), 'Los esfuerzos del rescate y remozamiento de la capilla de Tibolón', Diario de Yucatán, Domingo 12 de Julio, sec. Imagen.
- Martínez López, Á. J. (1998), 'Catedrales, su historia y el arte que contienen', Por esto!, sec. Cultura.
- Mézquita Méndez, M. (1995), 'La conservación preventiva, lo mas viable para cuidar el acervo arquitectónico regional', Diario de Yucatán, Miércoles 2 de Agosto, sec. Imagen p. 1-2.
- Novedades Yucatán (1999), 'Tibolón, tesoro rescatado', Novedades Yucatán, Viernes 18 de Junio, sec. Sociales p. 3.
- Ochart, I. (1985), 'La lectura y los libros, periódicos y revistas aceptados oficialmente en Puerto Rica de 1868 a 1872: Disquisiciones sobre la nacionalidad puertorriqueña', Homines. Revista de Ciencias Sociales, p. 31- 39.
- Rincón, E. (1999), 'El rescate del templo de Tibolón: logro del esfuerzo conjunto de la Uady, la comunidad y el sector privado', Diario de Yucatán, Viernes 18 de Junio, sec. Imagen p. |.

ENTREVISTAS

Dra. Linda Roca Pezotti. 12 de enero de 2007

Arq. Carlos Flores Marini. 2 de septiembre de 2007.

Dra. Blanca Paredes Guerrero. 18 de noviembre de 2009.

Dr. Pablo Chico Ponce de León. 9 de diciembre de 2009.

MICROFILMS Y AUDIOVISUALES

Documentos originales relativos al Museo Yucateco (Museo Arqueológico)

Film Y1, r. 76.

Libro de Visitantes al Museo Arqueológico, 1925-1937 (Museo
Arqueológico) Film Y1 r.76.

Aztecas: su templo mayor (1980) (1 videocasete VHS : son., col).

ÍNDICE DE IMÁGENES

- Imagen 1.** Mapa de las principales culturas mesoamericanas. Fuente: De-verger, C., (2000) Mesoamérica arte y antropología. Francia. Landuci editores. Pág. 96.
- Imagen 2.** Guerrero en traje de gala. Detalle del folio 65r del código Mendoci-no, que muestra el porte del resplandor de las plumas. Fuente: Deverger, C., (2000) Mesoamérica arte y antropología. Francia. Landuci editores. Pág. 97.
- Imagen 3.** Código borbónico. Movimiento gobernada por la diosa Tlaxoltéotl. Copia poscortesiana de un tonalpohualli prehispánico. Fuente: De-verger, C., (2000) Mesoamérica arte y antropología. Francia. Landuci edi-tores. Pág.97.
- Imagen 4.** Código de Moctezuma. Es uno de los manuscritos aztecas más importantes que se conocen a través de versiones coloniales. Fuente: Glass, J. (1964) Catalogo de la colección de códices. México. INAH. Pág. 97.
- Imagen 5.** Estelas 1 y 2 de Monte Albán Oaxaca. Inscripción glífica. Siglo V a.C. Fuente: Deverger, C., (2000) Mesoamérica arte y antropología. Francia. Landuci editores. Pág.101.
- Imagen 6.** El templo Rosalila es un descubrimiento importante, que está intacto debajo de otras culturas. En 1980 la UNESCO declaró a Copán patrimonio de la humanidad. Fuente: <http://img68.imageshack.us/img68/5110/hucopanmodelodescriptivx7.jpg>. Pág. 103.
- Imagen 7.** Reconstrucciones hipotéticas de las sobreposiciones del Templo Mayor. Fue construido en siete etapas y tuvo cuatro ampliaciones. En estas sucesivas construcciones cada etapa recubría la anterior. Fuente: Portilla, M., (1988) México -Tenochtitlán se espacio y tiempo sagrados. Segunda edición. México. Plaza y Valdés. Pág. 104.
- Imagen 8.** Retrato de Cristóbal Colon que simboliza el descubrimiento de las islas de Santo Domingo y Cuba. Dibujo basado en Muños Camargo. Fuente: Florescano, E., (1999) Memoria Mexicana. Segunda reimpresión. México. Fondo de cultura económica. Pág. 108.

- Imagen 9.** Retrato de los conquistadores Enrique Pizarro y Hernán Cortez, ofreciendo los reinos de Perú y la nueva España al monarca español. Dibujo basado en Muñoz Camargo. Fuente: Florescano, E., (1999) *Memoria Mexicana*. Segunda reimpresión. México. Fondo de cultura económica. Pág. 108.
- Imagen 10.** Panorama de Tenochtitlán y la cuenca del valle de México. Fuente: Filsenger. T., (2005). Pág. 109.
- Imagen 11.** Penacho de Moctezuma (Motecuhzoma) de plumas de quetzal. Conservados en el museum fur Volkerkunde de Viena. Fuente: Deverger, C., (2000) *Mesoamérica arte y antropología*. Francia. Landuci editores. Pág. 112.
- Imagen 12.** Escudo de gala en mosaico de oro y plumas que representa a Ahuizotl. Museo de Viena. Fuente: Deverger, C., (2000) *Mesoamérica arte y antropología*. Francia. Landuci editores. Pág. 112.
- Imagen 13.** Piedra labrada de edificación maya utilizada en edificación religiosa en el siglo XVI en Mérida Yucatán. Fuente: Campos, A. julio 2010. Pág. 120.
- Imagen 14.** Estela de palenque llevada a España a fines del siglo XVIII. Museo de las Américas, Madrid. Fuente: Bernal, I., (1979) *Historia de la arquitectura moderna*. México. Purrua. Pág. 123.
- Imagen 15.** El filósofo y matemático francés, René Descartes (1596-1650) publicó en 1637 su famoso “Discurso del Método” quien influenció la manera de hacer historia. Fuente: <http://instantkaamos.files.wordpress.com/2009/11/rdekart-n.jpg>. Pág. 130.
- Imagen 16.** Publicación en 1681 de la “De Re Diplomática” de Jean Mabillón. Fuente: http://www.canalacademie.com/IMG/jpg/Jean_Mabillon-2.jpg, imagen jean mabillon. Pág. 131.
- Imagen 17.** Jean Mabillón se basó en la crítica razonada de los documentos antiguos para escribir la historia. Fuente: http://pt.wikilingue.com/es/Jean_Mabillon. Pág. 131.

Imagen 18. Carlos de Sigüenza y Góngora. Historiador e investigador que sustentó sus textos y obras en documentos contemporáneos. Fuente: <http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/efemerides/agosto/conme22a.htm>. Pág. 133.

Imagen 19. Retrato firma de don Lorenzo Boturini Benaduci. Reproducción de la fototipia Peuuser publicada en el Boletín de instituto de investigaciones Históricas de Buenos aires. Fuente: Boturini, L., (1990) Historia General de la América Septentrional. Segunda edición. México. UNAM. Pág. 136.

Imagen 20, 21 y 22. Trabajos de Lorenzo Boturini de la historia general de la América Septentrional, con documentos en Náhuatl del museo histórico indiano. Fuente: Boturini, L., (1990) Historia General de la América Septentrional. Segunda edición. México. UNAM. Pág. 137.

Imagen 23. Discurso sobre el fomento de la industria popular escrito por Pedro Rodríguez Campomanes y Pérez (1723-1803). Fuente: <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=956>. Pág. 142.

Imagen 24. Primera publicación del diario de los literarios en 1737. Fuente: <http://www.spanisharts.com/books/literature/imagenes/dilies37.jpg>. Pág. 144.

Imagen 25. Diario Barcelona, en donde se puede ver una publicación acerca de los periódicos científicos. Fuente: http://www.lahistoriadelapublicidad.com/documentos/diariodebarcelona1_127.jpg. Pág. 144.

Imagen 26. La prensa novohispana de fines del siglo XVIII busca difundir avances, conocimientos científicos y reclamos de desigualdad. Fuente: http://farm4.static.flickr.com/3463/3379071713_b572c2cb2d_o.jpg. Pág. 145.

Imagen 27. La gaceta de México según el primer periódico nacional. Fuente: <http://www.inehrm.gob.mx/imagenes/gaceta/o6.jpg>. Pág. 147.

Imagen 28. Publicación del periódico de Marat en 1793. Fuente: http://www.histoire-image.org/photo/zoom/arc11_mara_o1f.jpg. Pág. 148.

- Imagen 29.** La primera imprenta del continente americano se estableció en la ciudad de México hacia 1536 o 1537. Fuente: <http://salutip.blogspot.com/2010/04/cuando-se-establecio-la-primera.html>. Pág. 155.
- Imagen 30.** El palacio de los Condes de Jaral y Berrio y Condes de San Mateo Valparaíso, obra cimera del arquitecto Francisco Guerrero y Torres. Fuente: Ortiz, L., (1994) Los palacios nobiliarios de la nueva España. México. Seminario de cultura mexicana. Pág. 157.
- Imagen 31.** Palacio construido por el Márquez de Apartado. Obra de Manuel Tolsá, uno de los palacios más novedosos y mejor decorados de México en el siglo XIX. . Fuente: Ortiz, L., (1994) Los palacios nobiliarios de la nueva España. México. Seminario de cultura mexicana. Pág. 157.
- Imagen 32.** Piedra del sol cuando estaba adosada al muro de la catedral (ahora en el museo nacional de antropología). Fuente: Sedano, F., (1974) Noticias de México. México. Colección metropolitana. Pág. 160.
- Imagen 33.** Piedra Tizoc, monumento Mexica esculpido por orden del rey Axayácatl para rememorar conquistas en el territorio huasteca. Fuente: Bernal, I., (1979) Historia de la arquitectura moderna. México. Purrua. Pág. 161.
- Imagen 34.** Castillo a principios del siglo XIX ilustrado por Catherwood que junto a John Lloyd Stephens descubrieron las ciudades perdidas de los mayas. Fuente: <http://inciarco.com/foros/showthread.php?t=1590>. Pág. 167.
- Imagen 35.** El historiador y educador Francisco Javier Clavijero fue uno de los que introdujeron las ideas de la ilustración que influyeron en los diversos aspectos de la sociedad durante la segunda mitad del siglo XVII. Fuente: Rosalino, M, etal., (1993) Guía oficial museo nacional de historia castillo de Chapultepec. Cuarta reimpresión .México. INAH-SALVAT. Pág. 168.
- Imagen 36.** Nombres jeroglíficos de las ciudades según Clavijero. Francisco Xavier Clavijero escribió varias obras de carácter historiográfico, entre las que destacan su Historia Antigua. Fuente: Bernal, I., (1979) Historia de la arquitectura moderna. México. Purrua. Pág. 171.

- Imagen 37.** Retrato del Barón de Humboldt, existente en el palacio de minería de México. Fuente: Humboldt, A., (1941) Ensayo político sobre el reino de la nueva España. Sexta edición castellana. México. Editorial Pedro Romero. Pág. 176.
- Imagen 38.** Mapa del valle de México, elaborado por el Barón Alejandro de Humboldt en El Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España. Fuente: Humboldt, A., (1941) Ensayo político sobre el reino de la nueva España. Sexta edición castellana. México. Editorial Pedro Romero. Pág. 185.
- Imagen 39.** Retablo de la independencia Mural de J. O'Gorman, pintado en 1960-1961 Museo nacional de historia, Castillo de Chapultepec, México, DF. Fuente: INEGI, (1985) La independencia de México: altas histórico. México. Instituto Nacional de estadística Geografía e Informática. Pág. 191.
- Imagen 40.** Solemne y pacífica entrada de ejercito de las tres garantías a la ciudad de México el día 27 de septiembre del memorable año que marca la consumación de la independencia fue pintada en 1821. Fuente: INEGI, (1985) La independencia de México: altas histórico. México. Instituto Nacional de estadística Geografía e Informática. Pág. 194.
- Imagen 41.** Escudo de la Sociedad Mexicana de Geografía y estadística. Fuente: http://academianacionaldeturismo.blogspot.com/2008_11_01_archive.html. Pág. 196.
- Imagen 42.** Valentín Gómez Farías presidente de México que promovió la fundación de la SMGE en 1833. Fuente: http://en.wikivisual.com/index.php/List_of_Presidents_of_Mexico. Pág. 197.
- Imagen 43.** Boletín Del instituto nacional de geografía y estadística. Fuente: <http://www.dsloan.com/Auctions/A22/item-instituto-nacional-geografica-mexicana.html>. Pág. 202.
- Imagen 44.** Estandarte brocado de seda que porta fleco de hilos metálicos y lleva al centro la leyenda Religión. Yndependencia. Fuente: http://www.arts-history.mx/sitios/index.php?id_sitio=301413&id_seccion=731772&id_subseccion=842283&id_documento=2310. Pág. 205

Imagen 45. Esta bandera participó en las batallas de Pueblo Viejo el 11 de septiembre de 1829 en la fuerte del Álamo el 6 de marzo de 1836. Fuente: http://www.arts-history.mx/sitios/index.php?id_sitio=301413&id_seccion=731772&id_subseccion=842283&id_documento=2310. Pág.205.

Imagen 46. Portada del libro *Romances Históricos Mexicanos* de José Peón contreras. Fuente: http://www.bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx/archivos/libros/Romances_historicos_mexicanos.pdf. Pág. 207.

Imagen 47. Homenaje a las cenizas del héroe de Iguala don Agustín de Iturbide en octubre de 1838 en el interior de la iglesia de San Francisco. Fuente: <http://www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc30/356img.html>. Pág. 208.

Imagen 48. El abrazo de Acatempan. El discurso nacionalista a lo largo de todo el siglo XIX reivindicaba las figuras de Iturbide y Guerrero como héroes de la independencia. Fuente: http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=141:10-datos-que-debes-conocer-sobre-la-consumacion-de-la-independencia-&catid=72:10-datos-curiosos. Pág. 211.

Imagen 49. Patio del museo “Casa de Hidalgo Dolores” en Hidalgo, Guanajuato. Fuente: INEGI, (1985) *La independencia de México* altas histórico. México. Instituto Nacional de estadística Geografía e Informática. Pág. 212.

Imagen 50. Los restos de los héroes de la Independencia en el momento de salir de la Catedral metropolitana rumbo a la Columna de la Independencia, 16 de septiembre de 1925. Fuente: <http://www.inehrm.gob.mx/imagenes/restos/04.jpg>. Pág. 213.

Imagen 51. Portada del *Compendio General México* a través de los Siglos publicado en 1889. Fuente: http://mx.kalipedia.com/fotos/portada-mexico-traves-siglos.html?x=20080511klphishmx_34.Ies. Pág. 219.

- Imagen 52.** El historiador Vicente Riva Palacio y Guerra dirige el proyecto editorial México a través de los Siglos con la participación de otros historiadores, entre ellos Alfredo Chavero, Juan de Dios Arias, Enrique Olavarria y Ferrari, José María Vigil y Julio Zarate. Fuente: <http://www.terra.com.mx/memoria2010/articulo/823316/El+Hijo+del+Ahuizote+Origen+y+nacimiento.htm&paginaid=8>. Pág. 220.
- Imagen 53.** Alfredo Chavero político liberal que desempeñó varios cargos públicos, fue director del Museo Nacional. Fuente: <http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/efemerides/octubre/conme24b.htm>. Pág. 222.
- Imagen 54.** El Museo Nacional fundado en 1856, fue una institución que extendió el estudio de las disciplinas antropológicas en México. Fuente: Martínez, R., (1984) Museo Nacional de Historia. México. INAH-SALVAT. Pág. 223.
- Imagen 55, 56, 57 y 58.** Portada e ilustraciones de El lienzo de Tlaxcala realizados por Alfredo Chavero en 1892. Fuente: Chavero, A., (1979) El lienzo de Tlaxcala. Segunda versión. México. innovación S.A. Pág. 227.
- Imagen 59.** Objetos en el Museo nacional hacia la mitad del siglo XIX. (Litografía de la época). Fuente: Bernal, I., (1979) Historia de la arquitectura moderna. México. Purrua. Pág. 241.
- Imagen 60.** Francisco I. Madero en Cuernavaca. Fuente: <http://www.revistamira.com.mx/2009/04/apuntes-sobre-la-revolucion-mexicana/>. Pág. 249.
- Imagen 61.** Constitución de México en 1917. Fuente: <http://www.sre.gob.mx/csocal/contenido/congreso/059/sabiasq.htm>. Pág. 250
- Imagen 62.** Ceremonia inaugural de La Universidad Nacional de México en 1910. Fuente: <http://clionauta.blogspot.com/2010/03/editorial.html>. Pág. 252.
- Imagen 63.** José Vasconcelos ideólogo e intelectual mexicano. Fuente: <http://clionauta.blogspot.com/2010/03/editorial.html>. Pág. 253.

- Imagen 64.** El pensamiento del filósofo Samuel Ramos aborda la esencia del mexicano. Fuente: http://www.libreriasdelfondo.com/LF_catalogo.asp?fque=Ramos,%20Samuel&fdonde=autor&secc=. Pág. 257.
- Imagen 65.** Depósitos de las compañías petroleras en Tampico, Tamaulipas 1930-1940. Fuente: http://biblioweb.unam.mx/libros/mexico/decadas/30-40/fotos/xx_191.html. Pág. 258.
- Imagen 66.** Forjando Patria es una obra que refleja la propuesta de asimilación cultural de la sociedad mestiza mexicana. Fuente: <http://www.porrua.com/imagenes/codbarl/19789700765235.jpg>. Pág. 264.
- Imagen 67.** Gerardo Murillo (Dr. Atl) Alentaba a los estudiantes a romper con las pautas tradicionales a través de la pintura. Fuente: <http://discursovisual.cenart.gob.mx/dvweb13/aportes/apoleticia.htm>. Pág. 265.
- Imagen 68.** “Baile en Tehuantepec”. Tablero de la obra muralista de la secretaria de educación pública 1923-1928. Fuente: Rivera, D., (1951) Diego Rivera 50 años de su labor artística. México. Instituto Nacional de las Bellas Artes. Pág. 267.
- Imagen 69.** “La miseria rural”. Tablero de la obra muralista de la secretaria de educación pública 1923-1928. Fuente: Rivera, D., (1951) Diego Rivera 50 años de su labor artística. México. Instituto Nacional de las Bellas Artes. Pág. 267.
- Imagen 70.** “Obra de José Clemente Orozco “El hombre en llamas”. Fuente: <http://picasaweb.google.com/lh/photo/UCda9Mel4xObl4mHxUYdcQ>. Pág. 268.
- Imagen 71.** “Muro central. Palacio Nacional, México. 1929-35-45. Fuente; Rivera, D., (1951) Diego Rivera 50 años de su labor artística. México. Instituto Nacional de las Bellas Artes. Pág. 269.
- Imagen 72.** “La conquista”. Palacio Nacional, México. 1929. Fuente: Rivera, D., (1951) Diego Rivera 50 años de su labor artística. México. Instituto Nacional de las Bellas Artes. Pág. 270.
- Imagen 73.** Tianguis en Tenochtitlán (fragmento). Palacio Nacional, México. 1929. Fuente: Rivera, D., (1951) Diego Rivera 50 años de su labor artística. México. Instituto Nacional de las Bellas Artes. Pág. 270.

- Imagen 74.** Tríptico nuestros dioses de Saturnino Herrán. Fuente: <http://epi-logo.blogspot.com/2010/01/saturnino-herran-guinchard.html>. Pág. 277.
- Imagen 75.** Proyecto. En 1927 para construir el Faro de Colón en Santo Domingo. Fuente: <http://poyuen.spaces.live.com/blog/cns!6DC5EB5D998C42D1!751.entry>. Pág. 282.
- Imagen 76.** La Casa del Pueblo tiene lugar entre los años de 1926-1928, bajo la dirección del Arq. Ángel Bachini, durante la gubernatura de Torres Díaz. Fuente: Campos, A. junio 2009. Pág. 283.
- Imagen 77.** El Parque de la Américas construido en el antiguo barrio de San Cosme, hoy parte de la Colonia García Ginerés de la ciudad de Mérida, fue diseñado por los arquitectos Manuel y Max Amábilis y construido entre 1942 y 1945. Fuente: Campos, A. junio 2009. Pág. 284.
- Imagen 78.** Ciudad Universitaria, síntesis arquitectónica de la búsqueda de la identidad nacional (1952). Fuente: Sharukhán, J, et al., (1994) La arquitectura de la ciudad universitaria. México. UNAM. Pág. 288.
- Imagen 79.** Arquitectos Mario Pani y Enrique del moral realizaron el proyecto de Ciudad Universitaria. Fuente: Sharukhán, J, et al., (1994) La arquitectura de la ciudad universitaria. México. UNAM. Pág. 288.
- Imagen 80.** El Monumento a la Patria es un ícono en la nacionalidad de México realizado por Rómulo Roza. Fuente: Sharukhán, J, et al., (1994) La arquitectura de la ciudad universitaria. México. UNAM. Pág. 289.
- Imagen 81.** El Museo Nacional en 1879 edificio que ocupo durante 120 años. Fuente: <http://www.mec.gub.uy/munhina/historia.htm>. Pág. 297.
- Imagen 82.** Alfred Percival Maudslay con su esposa y sus ayudantes. Fuente: Bernal, I., (1979) Historia de la arquitectura moderna. México. Purrua. Pág. 300.
- Imagen 83.** En contraste, Alfred Percival Maudslay estudiando en un palacio maya. Fuente: Bernal, I., (1979) Historia de la arquitectura moderna. México. Purrua. Pág.300.
- Imagen 84.** Leopoldo Batres en la excavación de Teotihuacán. Fuente: <http://www.taringa.net/posts/imagenes/2695341/Tu-avatar-cuenta-alguna-historia--Conoce-la-del-mio.html>. Pág. 301.

Imagen 85. Pirámide del Sol en Teotihuacán a principios del siglo XX, después de la restauración de Leopoldo Batres. Fuente: Olivé Negrete, J. C. y Cottom, B. (2003). INAH. Una historia, (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia). Pág.301.

Imagen 86. Pirámide de la Serpiente Emplumada antes de la restauración de Batres. Fuente: Schávelzon, D. (1990), La conservación del patrimonio cultural en América Latina. Restauración de edificios prehispánicos en Mesoamérica: 1750-1980, (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas «Mario J. Buschiazso»). Pág. 303.

Imagen 87. La Pirámide de la Serpiente Emplumada en 1909 después de la intervención de Batres. Fuente: Schávelzon, D. (1990), La conservación del patrimonio cultural en América Latina. Restauración de edificios prehispánicos en Mesoamérica: 1750-1980, (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas «Mario J. Buschiazso»). Pág. 303.

Imagen 88. José Vasconcelos el secretario de educación pública en el antiguo Museo Nacional. Fuente: http://1.bp.blogspot.com/_wZQkuK_QO2w/S4ATDI4KoHI/AAAAAAAAAIE/bb6ivkbISzo/s400/Vasconcelos.jpg. Pág. 306.

Imagen 89 y 90. El Dr. Manuel Gamio es un intelectual clave en la Escuela Mexicana de Antropología. Fuente: http://2.bp.blogspot.com/_kRYFHeqc61Y/Rl19DUGBXCI/AAAAAAAAAA8/uNdd2EhP5do/s320/gamiomanuel1913.jpg. Pág. 307.

Imagen 91. Proyecto del Templo Mayor en 1913, excavaciones realizadas durante el proyecto arqueológico que dirigía Manuel Gamio siendo jefe de la Inspección General de Monumentos Arqueológicos. Fuente: <http://www.mexicomaxico.org/zocalo/zocalo2.htm>. Pág. 311.

Imagen 92. Exploración y restauración de edificios de la Ciudadela de 1921 en el proyecto disciplinario que dirigió Manuel Gamio. Fuente: <http://www.arqueomex.com/images/ESPECIAL28/historica.jpg>. Pág. 312.

- Imagen 93.** El Castillo de Chichén Itzá antes de su reconstrucción. Fuente: Bernal, I., (1979) Historia de la arquitectura moderna. México. Purrua. Pág. 314.
- Imagen 94.** Alfonso Caso primer director del INAH. Fuente: Olivé Negrete, J. C. y Cottom, B. (2003). INAH. Una historia, (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia). Pág. 317.
- Imagen 95.** Excavaciones de Alfonso Caso en Monte Albán donde realiza un proyecto arqueológico de 18 fases continuas. Fuente: Olivé Negrete, J. C. y Cottom, B. (2003). INAH. Una historia, (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia). Pág. 318.
- Imagen 96.** Diseño conmemorativo por el cuadragésimo aniversario de la Matanza de Tlatelolco. Fuente: <http://www.flickr.com/photos/gcolombiana/3199297503/>. Pág. 333.
- Imagen 97.** Logotipo de las Olimpiadas México 1968. Fuente: http://sha-yann.blogspot.com/2008_06_01_archive.html. Pág. 333.
- Imagen 98 y 99.** Interior y exterior de la antigua Escuela Nacional de Antropología e Historia. Fuente: Olivé Negrete, J. C. y Cottom, B. (2003). INAH. Una historia, (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia). Pág. 336.
- Imagen 100.** El movimiento estudiantil de 1968. Fuente: <http://mexicohabla.com/wordpress/wp-content/uploads/2008/10/windowslivermointentoestudiantilenmxicode1968matanz-aa9zocalo-tlatelolco4.jpg>. Pág. 337.
- Imagen 101.** Santa Cecilia Acatitlán, el polémico caso de su reconstrucción hipotética. Fuente: Schávelzon, D. (1990), La conservación del patrimonio cultural en América Latina. Restauración de edificios prehispánicos en Mesoamérica: 1750-1980, (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas «Mario J. Buschiazso»). Pág. 338.

- Imagen 102.** Jaime Torres Bodet en el ex Colegio Jesuita de Tepoztlán, a su derecha Carlos Flores Marini y Manuel Castillo Negrete en 1964. Fuente: Olivé Negrete, J. C. y Cottom, B. (2003), INAH. Una historia, (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia). Pág. 339.
- Imagen 103.** Pirámide de Cholula, maqueta de la reconstrucción de edificios en la parte explorada al interior del monumento. Fuente: Bernal, I., (1979) Historia de la arquitectura moderna. México. Purrua. Pág. 343.
- Imagen 104.** Ex Convento de Churubusco. Fuente: <http://www.dfinitivo.com/archivos/2008/06/06/abriran-nuevas-salas-en-el-ex-convento-de-churubusco/>. Pág. 349.
- Imagen 105.** Dr. Carlos Chanfón Olmos. Fuente: Loyola Vera, A. Dr. Carlos Chanfón Olmos. El oficio del restaurador, (Querétaro: Gobierno del Estado de Querétaro). Pág. 350.
- Imagen 106.** Portada de la obra Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos. Fuente: Chanfón, C., (1997) Historia de la Arquitectura y Urbanismo Mexicanos. México. UNAM. Fondo de Cultura Económica. Pág. 356.
- Imagen 107.** Edificio del colegio de San Pedro, edificación original de la Universidad de Yucatán inaugurado en 1711 de acuerdo a las necesidades planteadas por el programa educativo jesuita.. Fuente: Espadas Medina, A. (1992), 'El Edificio de la Universidad de Yucatán de 1941: Transformación Espacial del de San Pedro', Cuadernos de Arquitectura de Yucatán. Mérida. UADY. Pág. 371.
- Imagen 108.** Edificio de la universidad de Yucatán (UDY) en 1941 en la intervención realizada por el arquitecto Carlos Castillo Montes de Oca. Fuente: Espadas Medina, A. (1992), 'El Edificio de la Universidad de Yucatán de 1941: Transformación Espacial del de San Pedro', Cuadernos de Arquitectura de Yucatán. Mérida. UADY. Pág. 371
- Imagen 109.** Aercel Espadas Medina (a la derecha) en los trabajos de imagen urbana en Izamal Yucatán en 1996. Fuente: Diario de Yucatán (1996), 'Centro Histórico de Izamal', Diario de Yucatán, Domingo 11 de Agosto.

Imagen 110. Hacienda San José Tecoh restaurada por los arquitectos Salvador Reyes y Gabriel Konzevik. Fuente: Rubi Elina Campos Ruiz, archivo personal. Pág. 379.

Imagen 111. Hacienda Chichí de los Lagos en proceso de restauración. Fuente: Rubi Elina Campos Ruiz, archivo personal. Pág. 380.

Imagen 112. Hacienda San Antonio Millet restaurada por sus propietarios. Fuente: Rubi Elina Campos Ruiz, archivo personal. Pág. 380.

ÍNDICE DE ESQUEMAS

Practica de la conservación prehispánica.	Pág. 105.
La conservación indirecta en la conquista.	Pág. 113.
La conservación en la conquista espiritual.	Pág. 115.
Investigación documental y preconociones de la conservación patrimonial.	Pág. 127.
Revolución racionalista.	Pág. 129.
Crítica Histórica.	Pág. 132.
La aportación de Carlos Sigüenza y Góngora.	Pág. 135.
Lorenzo Boturini y el museo indiano.	Pág. 138.
Generaciones científicas a fines del s. XVIII- principios del s. XIX.	Pág. 140
Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política.	Pág. 151.
Los periódicos novohispanos.	Pág. 154.
La prensa Novohispana y la defensa criolla.	Pág. 159.
El nacimiento del patriotismo	Pág. 162.
Ideología de la conservación en México proceso cultural.	Pág. 164.
La aportación de Francisco Xavier Clavijero.	Pág. 170.
La aportación de Humboldt y Clavijero.	Pág. 179.
El método de Humboldt.	Pág. 182.
Intenciones de la revolución de 1810.	Pág. 188.
El discurso oficial nacionalista y la Historia Oficial.	Pág. 209.
Las aportaciones de Alfredo Chavero.	Pág. 224.
Análisis historiográfico del “Compendio General México a través de los Siglos”.	Pág. 230.
Chavero y el Orgullo Nacional.	Pág. 237.

Concepto de conservación de Chavero finales del s. XIX. Pág. 243.
 Coyuntura de la independencia. Pág. 248.
 José Vasconcelos el ideólogo. Pág. 254.
 Operatividad de intelectuales orgánicos. Pág. 260.
 Coyuntura de la Revolución. Pág. 263.
 Estudiantes de la Academia de San Carlos. Pág. 275.
 Carlos Obregón Santacilia. Pág. 279.
 Estilo neocolonial en la arquitectura. Pág. 280.
 Aportaciones del arquitecto José Villagrán García. Pág. 287.
 Ciudad Universitaria. Pág. 289.
 Leopoldo Batres. Pág. 302.
 Manuel Gamio. Pág. 310.
 Exploraciones arqueológicas realizadas por extranjeros. Pág. 315.
 Valoración de los monumentos. Pág. 316.
 Carta de Atenas en 1993. Pág. 324.
 Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas. Pág. 345.
 Primera generación de la maestría de Churubusco (1976). Pág. 349.
 Reconocimientos nacionales e internacionales de Carlos Chanfón Olmos. Pág. 351.
 Dr. Carlos Chanfón director de Churubusco. Pág. 354.
 Usos, cambios y modificaciones ex-convento de Mejorada. Pág. 375.
 Fachadas remozadas en el centro histórico de Mérida. Pág. 379.
 Programa estatal de preservación del patrimonio cultural arquitectónico del estado de Yucatán. Pág. 386.
 Haciendas casos de intervención. Pág. 388.

ÍNDICE DE TABLAS

- Tabla 1.** Niveles educacionales y cantidad de hombres y mujeres que conforman la muestra. Pág. 415.
Tabla 2. Opiniones sobre la afectación del patrimonio edificado. Pág. 419.
Tabla 3. Pruebas de chi-cuadrado. Pág. 420.

- Tabla 4.** El patrimonio cultural edificado debe ser objeto de estudio en las escuelas. Pág. 421.
- Tabla 5.** Pruebas de chi-cuadrado. Pág. 421.
- Tabla 6.** La vinculación entre las acciones culturales referidas al patrimonio edificado con las necesidades de la población. Pág. 423.
- Tabla 7.** Pruebas de chi-cuadrado. Pág. 423.
- Tabla 8.** Grado en que estima y valora positivamente las edificaciones del patrimonio cultural. Pág. 425.
- Tabla 9.** Pruebas de chi-cuadrado. Pág. 425.
- Tabla 10.** Grado en que llevaría a pasear a sus invitados a los diversos sitios del patrimonio cultural edificado. Pág. 427.
- Tabla 11.** Pruebas de chi-cuadrado. Pág. 427.
- Tabla 12.** Promover campañas públicas que puedan despertar la conciencia nacional respecto a la importancia y valor del patrimonio edificado. Pág. 429.
- Tabla 13.** Pruebas de chi-cuadrado. Pág. 430.
- Tabla 14.** La conservación del patrimonio edificado contribuye a cohesionar y a proporcionarle identidad la sociedad yucateca. Pág. 431
- Tabla 15.** Pruebas de chi-cuadrado. Pág. 431.
- Tabla 16.** Hay deficiencia en los medios masivos de información para la difusión de nuestros valores culturales. Pág. 433.
- Tabla 17.** Pruebas de chi-cuadrado. Pág. 433.
- Tabla 18.** Grado en que se preocupan por el patrimonio edificado el gobierno federal. Pág. 435.
- Tabla 19.** Pruebas de chi-cuadrado. Pág. 435.
- Tabla 20.** Grado en que se preocupan por el patrimonio edificado gobierno estatal. Pág. 437.
- Tabla 21.** Pruebas de chi-cuadrado. Pág. 437.
- Tabla 22.** Grado en que se preocupan por el patrimonio edificado las empresas privadas. Pág. 439.
- Tabla 23.** Pruebas de chi-cuadrado. Pág. 439.
- Tabla 24.** Grado en que se preocupan por el patrimonio edificado ONG. Pág. 441.

Tabla 25. Pruebas de chi-cuadrado. Pág. 441.

Tabla 26. Grado en que se preocupan por el patrimonio edificado sectores sociales de bajos ingresos. Pág. 443.

Tabla 27. Pruebas de chi-cuadrado. Pág. 443.

Tabla 28. Grado en que se preocupa por el patrimonio edificado la clase media. Pág. 445.

Tabla 29. Pruebas de chi-cuadrado. Pág. 445.

Tabla 30. Grado en que se preocupa por el patrimonio edificado la clase alta. Pág. 447.

Tabla 31. Pruebas de chi-cuadrado. Pág. 447.

Tabla 32. Necesidad de utilizar en mucho mayor grado a la escuela y la educación para contrarrestar la pérdida de sentido de la identidad nacional. Pág. 449.

Tabla 33. Pruebas de chi-cuadrado. Pág. 449.

Tabla 34. Los gobiernos federal y estatal deben hacer un mayor esfuerzo para elevar el nivel de conciencia respecto a la conservación y el buen uso del patrimonio cultural edificado. Pág. 451

Tabla 35. Pruebas de chi-cuadrado. Pág. 451.

Tabla 36. A las poblaciones locales se les debe proporcionar una mayor participación social en el proceso de conservación del patrimonio cultural edificado. Pág. 553.

Tabla 37. Pruebas de chi-cuadrado. Pág. 453.

Tabla 38. La conservación del patrimonio edificado debe ser una actividad dinámica, enraizada en el presente, a partir del cual se reconstruye, selecciona e interpreta el pasado. Pág. 455.

Tabla 39. Pruebas de chi-cuadrado. Pág. 455.

Tabla 40. La conservación del patrimonio edificado implica enfrentamiento y negociación social entre las clases socioeconómicas. Pág. 457.

Tabla 41. Pruebas de chi-cuadrado. Pág. 457.

Tabla 42. Elevar la participación activa de los diversos sectores de la población en el proceso de toma de decisiones y de implementación de programas de conservación del patrimonio edificado. Pág. 459.

Tabla 43. Pruebas de chi-cuadrado. 459.

- Tabla 44.** Se deben realizar actividades culturales gratuitas y públicas en los diversos edificios del patrimonio cultural. Pág. 462.
- Tabla 45.** Pruebas de chi-cuadrado. Pág. 462.
- Tabla 46.** En qué medida considera que usa y disfruta habitualmente del patrimonio cultural edificado de la ciudad. Pág. 464.
- Tabla 47.** Pruebas de chi-cuadrado. Pág. 464.
- Tabla 48.** Grado en que mejora su calidad de vida el PCE construido por las clases socioeconómicas altas. Pág. 466.
- Tabla 49.** Pruebas de chi-cuadrado. Pág. 466.
- Tabla 50.** Grado en que mejora su calidad de vida el PCE construido por los grupos indígenas. Pág. 468.
- Tabla 51.** Pruebas de chi-cuadrado. Pág. 468.
- Tabla 52.** En qué medida considera que el patrimonio cultural edificado de la ciudad le hace sentirse mejor, contribuye a elevar su bienestar subjetivo y calidad de vida. Pág. 470.
- Tabla 53.** Pruebas de chi-cuadrado. Pág. 470.
- Tabla 54.** Correlación entre el nivel de escolaridad y las repuestas a la pregunta en qué medida usted considera que el patrimonio cultural edificado de la ciudad eleva la calidad de vida. Pág. 472.
- Tabla 55.** Correlación existente entre el género de los entrevistados y las repuestas a la pregunta en qué medida usted considera que el patrimonio cultural edificado de la ciudad eleva la calidad de vida. Pág. 473.
- Tabla 56.** Pruebas de chi-cuadrado. Pág. 473.
- Tabla 57.** Medidas direccionales Pág. 474.

ÍNDICE DE GRÁFICAS

- Gráfica 1.** Opiniones de los encuestados en caso de afectación del patrimonio edificado. Pág. 420.
- Gráfica 2.** Opiniones de los encuestados sobre que si el patrimonio cultural edificado debe ser objeto de estudio en las escuelas. Pág. 422.
- Gráfica 3.** Vinculación entre las acciones culturales referidas al patrimonio edificado con las necesidades de la población. Pág. 424.

Gráfica 4. Grado en que estima y valora positivamente las edificaciones del patrimonio cultural. Pág. 426.

Gráfica 5. Grado en que llevaría a pasear a sus invitados a los diversos sitios del patrimonio cultural edificado. Pág. 428.

Gráfica 6. Promover campañas públicas que puedan despertar la conciencia nacional respecto a la importancia y valor del patrimonio edificado. Pág. 430.

Gráfica 7. La conservación del patrimonio edificado contribuye a cohesionar y a proporcionarle identidad la sociedad yucateca. Pág. 432.

Gráfica 8. Hay deficiencia en los medios masivos de información para la difusión de nuestros valores culturales. Pág. 434.

Gráfica 9. Grado en que se preocupa por el patrimonio edificado el gobierno federal. Pág. 436.

Gráfica 10. Grado en que se preocupan por el patrimonio edificado gobierno estatal. Pág. 438.

Gráfica 11. Grado en que se preocupan por el patrimonio edificado las empresas privadas. Pág. 440.

Gráfica 12. Grado en que se preocupan por el patrimonio edificado ONG. Pág. 442.

Gráfica 13. Grado en que se preocupan por el patrimonio edificado sectores sociales de bajos ingresos. Pág. 444.

Gráfica 14. Grado en que se preocupa por el patrimonio edificado la clase media. Pág. 446.

Gráfica 15. Grado en que se preocupa por el patrimonio edificado la clase alta. Pág. 448.

Gráfica 16. Necesidad de utilizar en mucho mayor grado a la escuela y la educación para contrarrestar la pérdida de sentido de la identidad nacional. Pág. 450.

Gráfica 17. Los gobiernos federal y estatal deben hacer un mayor esfuerzo para elevar el nivel de conciencia respecto a la conservación y el buen uso del patrimonio cultural edificado. Pág. 452.

Gráfica 18. A las poblaciones locales se les debe proporcionar una mayor participación social en el proceso de conservación del patrimonio cultural edificado. Pág. 454.

Gráfica 19. La conservación del patrimonio edificado debe ser una actividad dinámica, enraizada en el presente, a partir del cual se reconstruye, selecciona e interpreta el pasado. Pág. 456.

Gráfica 20. La conservación del patrimonio edificado implica enfrentamiento y negociación social entre las clases socioeconómicas. Pág. 458.

Gráfica 21. Elevar la participación activa de los diversos sectores de la población en el proceso de toma de decisiones y de implementación de programas de conservación del patrimonio edificado. Pág. 460.

Gráfica 22. Se deben realizar actividades culturales gratuitas y públicas en los diversos edificios del patrimonio cultural. Pág. 463.

Gráfica 23. En qué medida considera que usa y disfruta habitualmente del patrimonio. Pág. 465.

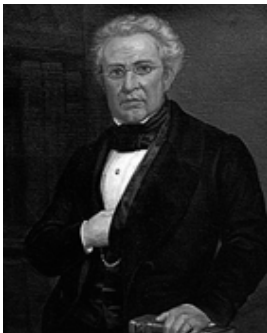
Gráfica 24. Grado en que mejora su calidad de vida el PCE construido por las clases socioeconómicas altas. Pág. 467.

Gráfica 25. Grado en que mejora su calidad de vida el PCE construido por los grupos indígenas. Pág. 469.

Gráfica 26. En qué medida considera que el patrimonio cultural edificado de la ciudad le hace sentirse mejor, contribuye a elevar su bienestar subjetivo y calidad de vida. Pág. 471.

ANEXOS

ANEXO 1: INTELECTUALES DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA RELACIONADAS CON EL PATRIMONIO

	Alexander von Humboldt (1769-1859). Geógrafo, naturalista y explorador prusiano que nació en Berlín el 14 de septiembre de 1769. Es considerado el "Padre de la Geografía Moderna Universal". Los viajes de exploración le llevaron de Europa a América del Sur, parte del actual territorio de México, EE.UU., Canarias y a Asia Central. El 22 de marzo de 1803 llega con una fragata española de Guayaquil (Ecuador) a Acapulco, el puerto mexicano del Pacífico. Durante su estancia en la Nueva España se levantó bajo su dirección el primer censo nacional. Además descifró el calendario azteca o Piedra del Sol que fue desenterrado en la Plaza Mayor, visita las minas de Pachuca, Real del Monte, Morán y Guanajuato y los impresionantes alcantarillados de la ciudad en HHuehuetoca. Otra de sus grandes contribuciones es la medición del Popocatepetl, el Iztaccihuatl y el Pico de Orizaba. Gracias a su travesía por la Nueva España se logra recopilar gran cantidad de datos sobre el clima, los recursos naturales, la orografía, la flora y la fauna de la región. La obra más sobresaliente, en la que recopila toda la información que obtuvo durante su travesía por el continente americano, es el de Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente, aparecida en francés, en 13 volúmenes, entre 1816 y 1831. Alexander von Humboldt fallece el 6 de mayo de 1859 a la edad de 90 años.
	Lucas Alamán (1792-1853). Nació en Guanajuato el 18 de octubre de 1792. En 1821, a la edad de 29 años, publicó un folleto con las disposiciones acordadas por los diputados de América para favorecer la Independencia de México. Planificó y llevó a cabo la organización del Archivo General de la Nación, con lo que puso a salvo los documentos más importantes de México que dan cuenta de la historia del país. Alamán fue el fundador del Museo de Antigüedades e Historia Nacional. Su legado historiográfico se caracteriza por una marcada ideología conservadora y monárquica, determinada. Así escribió en las publicaciones monárquicas El Tiempo, El Sol y El Universal, donde defendió su postura ideológica desde las diferentes tribunas públicas. Como historiador está marcado por dos de sus obras que sientan la base de la historiografía mexicana de corte conservador: Disertaciones sobre la historia de la República Mexicana e Historia de México publicadas en 1844 y 1848 respectivamente. Lucas Alamán falleció el 2 de junio de 1853.
	Justo Sierra O'Really (1814-1861). Nació en 1814 en Tixcaltuyub Yucatán. Es considerado como el padre de la novela histórica en México. Fue miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, de la Academia de Ciencias y Literatura y del Instituto de África. Sierra O'Really elaboró, por encargo de Benito Juárez, el Código Civil Mexicano. Justo Sierra falleció en Mérida en enero de 1861.



Sebastián Lerdo de Tejada (1823-1889). Fue fiscal de la Suprema Corte de Justicia y ministro de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Ignacio Comonfort. Se desempeñó como rector del Colegio de San Ildefonso, pero más tarde ingresó como diputado al Congreso de la Unión. Fue un hombre liberal y nacionalista. En 1863 fue ministro de Justicia y después de Relaciones Exteriores de 1863 a 1868 y de 1868 a 1870 durante el gobierno de Benito Juárez. Perteneció a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Lerdo de Tejada asumió la presidencia de forma oficial para el período de 1872 a 1876.

El 23 de septiembre de 1873, elevó a rango constitucional las Leyes de Reforma, abandonó el país en enero de 1877. Sebastián Lerdo de Tejada vivió el resto de su vida desterrado en la ciudad de Nueva York. Nunca se casó. Murió el 22 de abril de 1889, sus restos fueron trasladados a México y depositados en la Rotonda de las Personas Ilustres.

Durante el gobierno de Lerdo de Tejada (1872-1876) se reiteró la propiedad de los bienes nacionales, se decreta la separación entre el estado y la iglesia y la libertad de culto. La Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos nacionalizó todas las propiedades, muebles e inmuebles de la Iglesia Católica, marcó la independencia entre ésta y el Estado, suprimió las órdenes religiosas, prohibió la fundación de nuevos conventos o congregaciones religiosas y usas hábitos, dispuso de los libros, impresos, manuscritos, pinturas, antigüedades y además objetos de arte o cultura, de las comunidades suprimidas, para bibliotecas, museos, escuelas y otros establecimientos públicos.



Vicente Riva Palacio (1832-1896). Nace en 1832 en la ciudad de México. Riva Palacio es considerado uno de los mejores exponentes de la literatura mexicana por su destacado trabajo en los diversos géneros en que incursionó; fue novelista, poeta, dramaturgo, historiador, crítico y periodista. En 1867 participa en la obra del Compendio General México a través de los siglos, entre ese año y 1872 escribe siete novelas históricas, las cuales le permitían difundir sus ideas liberales y hablar de la realidad de la nación revestida de leyenda. Además de que con estas dio a conocer el contenido de los archivos de la Inquisición, que tenía en su poder por habersele encomendado editar Las causas notables del Santo Oficio. Entre 1884 y 1889 coordinó y escribió parte de la obra monumental "México a través de los siglos". Riva Palacio murió el 22 de noviembre de 1896.



Alfredo Chavero (1841-1906). Nace el 24 de diciembre de 1841 en la ciudad de México. Sobresale como historiador y dramaturgo en su obra "Xochitl" y "Quetzalcoatl" que muestra gran interés por la cultura mexicana, equipara las culturas mexicanas con la antigüedad clásica. Entre otras obras realizadas están; "historia antigua de la conquista en el Compendio General México a través de los siglos, y posteriormente escribe el capítulo denominado Grandeza y Ruina de México, bajo la dirección y recopilación de Vicente Riva Palacio, pretendía forjar un fuerte sentimiento de identidad nacional mexicano a través de su discurso nacionalista romántico beneficio. Como historiador, guiado por sus sentimientos patrióticos, el político y artista incursionó en la investigación de la etapa indígena y virreinal, temáticas sobre las que escribió "La hermana de los Ávila" y "Los amores de Alarcón". Ocupó cargos como el de Secretario Perpetuo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y director del Museo Nacional. Otros de sus escritos destacados son dos estudios de la "Piedra del Sol" (1875, 1877-1903), la "Biografía de Sahagún" (1877) y la explicación de códices como el Aubin (1890) y el Lienzo de Tlaxcala (1892). Chavero muere el 24 de octubre de 1906 en la Ciudad de México.

	Joaquín García Icazbalceta (1825-1894). Nació el 21 de agosto de 1825, en la ciudad de México. Entre 1849 y 1850 realizó su primer trabajo importante: traducción de la Historia de la Conquista del Perú, de William H. Prescott. Desde 1852 y hasta 1856, aparecieron sus primeros trabajos originales históricos, en el Diccionario Universal de Historia y Geografía. Entonces se reveló como investigador erudito el historiador que asociaría dos limpideces: la del estilo y la del juicio. En 1866 publicó los dos volúmenes de su Colección de documentos para la Historia de México y Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América. En 1881 publica Don fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México, el cual sirvió para restaurar la credibilidad de la orden franciscana como fundadora de la sociedad mexicana en la conciencia de la nación. En 1886 publicó su Bibliografía Mexicana del siglo XVI, la cual constituye un catálogo razonado de libros impresos en México, de 1539 a 1600, con biografías, ilustraciones, facsímiles de portadas antiguas, extractos de libros selectos y eruditas notas bibliográficas. Además de esas obras, dejó 104 biografías que forman cuatro volúmenes de la Colección Agüeros. García Icazbalceta murió el 26 de noviembre de 1894.
	Francisco del Paso y Troncoso (1842-1916). Nació en Veracruz en 1842. Se dedicó plenamente a la historia de la arqueología y la lingüística y la etnografía. Apasionado por el pasado prehispánico indagó como nadie esta cultura, recopiló y dio a conocer sus fuentes, interpretó viejos códices, penetró en su simbología, y fue el primero en tratar de descifrar los extraños caracteres de sus glifos. Una de sus principales contribuciones al patrimonio de la humanidad es el dar a conocer la hasta entonces inédita obra de Fray Bernardino de Sahagún, la cual se encontraba archivada en Madrid y Florencia. Dándole por título a dicha publicación de: "Historia general de las cosas de Nueva España". La indagación en fuentes documentales tanto de procedencia indígena como de autores españoles del siglo XVI, lo llevaron a publicar sus obras en los "Anales del Museo Nacional de Arqueología". En 1888 fue director de la Biblioteca Nacional y en 1889 del Museo Nacional de Arqueología. Entre 1890 y 1891 realizó una importante exploración arqueológica en el estado de Veracruz. En 1892 fue nombrado presidente de la Comisión Mexicana en la Exposición Histórica Americana que iba a celebrarse en Madrid para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo. Del Paso y Troncoso murió en Florencia en 1916.



José Fernando Ramírez (1804-1871). Escritor e historiador eminente, político destacado, obtuvo su título de abogado y fue miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

En Durango inició su actividad literaria y la formación de su primera gran biblioteca, rica en obras de jurisprudencia, historia y literatura, actividades a las que dedicó toda su vida. Afiliado al partido liberal, del cual fue miembro eminente, representó a Durango ante el Congreso Federal en 1833, y dos años después fungió como Secretario de Gobierno de ese Estado. fue los de Presidente de la Junta de Instrucción Pública, en 1842; Director del Museo Nacional, 1852; Presidente de la Junta Directiva de la Academia de Bellas Artes en 1855.

Colaboró en varios periódicos, principalmente en el Museo Mexicano, y en obras colectivas, como el Diccionario universal de historia y geografía dirigido entre otros hombres por Manuel Orozco y Berra. Además de sus trabajos jurídicos reveladores de su dominio de esa rama del saber, sus conocimientos amplios de la teoría política y la jurisprudencia, su producción más relevante es la histórica. La historia precolombina le cuenta como uno de sus más destacados cultores, al grado de que puede hablarse de una historia antigua antes de Ramírez y otra posterior a él, ya que él, con riguroso método y firme inteligencia, elaboró las bases científicas de esa disciplina, así como la enriqueció con notables estudios y con la crítica de numerosas obras. La historia del periodo virreinal tuvo en Ramírez destacado cultor. Sus estudios en torno del siglo XVI y varios personajes de esa centuria, son por su saber, serenidad de juicio y expresión formal obras señeras, como ocurre con su obra Fray Toribio de Motolinía. Conocedor de la literatura histórica europea y norteamericana más destacada de su tiempo, sus apreciaciones en torno de la historia de la cultura, de la colonial de México y del valor de los aportes indígenas e hispanos a la cultura mexicana, es notable. A más de sus biografías de personajes indígenas, y la que consagró a Motolinía, destacan las Notas y esclarecimientos a la Historia de la Conquista de México de William Prescott, la edición de la Historia de las Indias de fray Diego Durán, del Proceso de Residencia contra Pedro de Alvarado y de varios códices como el Quinatzin, el Aubin, el Lienzo de la Peregrinación. Victoriano Agüeros, en su Colección de Escritores Mexicanos, reunió en cinco volúmenes algunos de los estudios de Ramírez. Accedió a servir en la administración de Maximiliano, en la que impuso su criterio liberal. Consciente del equívoco cometido, retiróse a Alemania, en donde prosiguió sus trabajos históricos. Murió en Bonn el 4 de marzo de 1871, añorando su patria por la que tanto había luchado.

Representa al primer gran historiador del siglo XIX mexicano, y su obra es comparable tan sólo con la de Joaquín García Icazbalceta y la de Manuel Orozco y Berra. Sus estudios sirvieron para que Alfredo Chavero y Orozco y Berra pudieran escribir sus obras en torno del México antiguo. En cuanto a concepciones históricas, únicamente puede equipararse a la suya la colosal labor emprendida posteriormente por don Francisco del Paso y Troncoso. No fue sólo un coleccionista, sino un hombre que tuvo en mente la necesidad de reunir los dispersos y diversos testimonios históricos que México requería, estudiarlos y editarlos críticamente. Puso los cimientos de la interpretación de los códices y jeroglíficos y apreció la necesidad de dominar las lenguas indígenas para penetrar en el conocimiento auténtico de muchos testimonios.

	Manuel Orozco y Berra (1816-1881). Nació el 8 de junio de 1816 en la ciudad de México. Es considerado uno de los historiadores más importantes de México del siglo XIX. Desde su mocedad, Orozco y Berra se dedicaron a la investigación histórica, especializándose en la historia primitiva. Guiado por su amigo y maestro, don José Fernando Ramírez, ahondó en la arqueología, dedicándose a descifrar jeroglíficos, a leer la escritura de las piedras, a buscar el sentido de los códices, auxiliándose, para todo esto, con los viejos cronistas, con los filólogos misioneros, los historiadores y lingüistas contemporáneos. En 1851, desempeñó el cargo de director del Archivo General de la Nación. Tomó además, a su cargo, importantes comisiones científicas, como la de formar una carta geográfica del Valle de México y paleografiar los primitivos libros de actas del Cabildo. Entre 1855 y 1856 se publicó el Diccionario Universal de Historia y Geografía, en cuya obra redactó, entre volúmenes, el apéndice. En 1853, 1867 y 1871 se publicaron sus libros Noticia histórica de la conjuración del marqués del Valle, Geografía de las lenguas y carta etnográfica de México y Materiales para una cartografía mexicana respectivamente. Después del derrocamiento de Maximiliano fue llamado a la Sociedad de Geografía y Estadística y a la Academia de Literatura y Ciencias. Del periodo de 1880 a 1881 fue publicada en 4 volúmenes su Historia antigua y de la conquista de México. Digno complemento de ella hubiera sido la Historia de la dominación española en México, que Orozco y Berra empezó a escribir, llegando hasta la expulsión de los jesuitas; pero que no llegó a terminar, por haber fallecido el 27 de enero de 1881 en la ciudad de México.
	Jesús Galindo y Villa (1867-1937). Historiador que nació el 27 de octubre de 1867 en la ciudad de México. Ejerció cátedras de historia, geografía y archivonomía en el Museo de Arqueología, Historia y Etnografía, la Escuela Nacional Preparatoria, la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional, el Conservatorio Nacional de Música y la Escuela Superior de Comercio y Administración. Fue director del Museo Nacional de Arquitectura, de la Academia Mexicana de la Historia, de la Academia de Bellas Artes, del Conservatorio de Música y del Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Galindo y Villa fue presidente de la Sociedad de Geografía y Estadística, de la Sociedad Astronómica de México y de la Sociedad Antonio Alzate. Entre sus principales obras destacan Elementos de Historia General, Geografía Sumaria de la República Mexicana, Polvo de Historia, Historia Sumaria de la Ciudad de México, La obra de la Conquista Española en México e Historiadores indígenas y mestizos novohispanos, siglos XVI-XVII. Murió el en 1937 en la ciudad de México.
	Genaro García (1867-1920). Literato, indigenista y arqueólogo que nació en Fresnillo, Zacatecas, el 17 de agosto de 1867. Sus esfuerzos para preservar la historia documental de México y su amor por la recolección dieron como resultado la creación de una magnífica colección de materiales relacionados con México. Además de ser un coleccionista, fue un traductor, autor y editor de obras históricas, centrándose sobre todo en el México colonial y la independencia de los períodos. Sus traducciones son Los Antiguos Mexicanos (1886) y El Antiguo Yucatán (1898) por Spencer (en relación con su hermano, Daniel), y Carácter de la conquista española en América y en México (1901), el 36-Colección de volumen de documentos inéditos o muy raros para la historia de México (1905-1911), Documentos Históricos Mexicanos (1910-1911), y La arquitectura en México (1911). Ocupó varios puestos de enseñanza, incluidas las de profesor de literatura y de vestuario antiguo en el Conservatorio Nacional de Música, profesor de historia en el Museo Nacional de Historia, Arqueología y Etnología, profesor de historia en la Escuela Nacional Preparatoria, y profesor en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. El punto culminante de la carrera pública de García fue su mandato como Director del Museo Nacional de Historia, Arqueología y Etnología, durante el cual dirigió sus esfuerzos hacia el desarrollo de las colecciones del museo. La última posición oficial de García fue el de Director de la Escuela Nacional Preparatoria. Murió en la Ciudad de México el 26 de noviembre de 1920.



Ignacio Luís Vallarta (1830-1893). Estudió en el Seminario Conciliar de Guadalajara. Tiempo después ingresó al Instituto de Ciencias de Jalisco, en 1854 terminó la carrera de jurisprudencia en la Universidad de Guadalajara, obteniendo el título de abogado.

Poco a poco comenzó a destacar en la política, en el gobierno de Santos Degollado en septiembre de 1855 fue su secretario particular, colaborando con Miguel Cruz Ahedo y con José María Vigil. Impartió clases de derecho natural, historia y economía política.

Durante el período de elaboración de la Constitución de 1857, colaboró con el Congreso Constituyente, proponiendo la supresión de alcabalas y comandancias militares, la derogación de la pena de muerte, y la expulsión de la Compañía de Jesús en México.

Después de rechazar la Secretaría de Gobernación, Vallarta fue nombrado gobernador de Jalisco, pero no pudo ocupar el puesto ya que el general José María Arteaga se negó a darle posesión. Vallarta acompañó a Benito Juárez en el recorrido hecho por éste en defensa de la República durante la Segunda Intervención Francesa en México, hasta lograr el triunfo. Fue miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística

En 1871 fue electo gobernador del Estado de Jalisco. En la Ciudad de México ocupó los cargos de: ministro de Gobernación durante el gobierno de Juárez. Fue ministro de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Porfirio Díaz, en su gestión, rechazó suscribir cualquier tratado de reconocimiento al gobierno de México por parte de los Estados Unidos a cambio de privilegiar el paso libre de tropas estadounidenses en persecución de indios a través de la frontera México-Estados Unidos

Entre sus escritos destaca

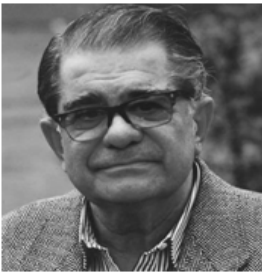
Votos de Vallarta estudio sobre derecho constitucional.



Justo Sierra Méndez (1848-1912). Nació el 26 de enero de 1848 en la ciudad de Campeche, escritor, historiador, poeta y político mexicano fundador de la Universidad Nacional de México. En 1881 lanza un proyecto que fue aprobado en el que daba a la educación primaria el carácter de obligatorio. Fue catedrático de Historia en la Escuela Nacional Preparatoria, director entre 1889 y 1890 de la Revista Nacional de Letra y Ciencias y titula en 1905 de la antigua Secretaría de Justicia e Instrucción Pública y Bellas Artes. Entre 1900 y 1902 dirigió la publicación de México, su evolución social y en 1910 la Antología del Centenario. Justo Sierra Méndez murió en Madrid el 13 de septiembre de 1912.



Leopoldo Batres, (1852-1926). Pionero de la arqueología moderna mexicana que nació en la ciudad de México en 1852. De profesión antropólogo y arqueólogo, Batres trabajó para el Museo Nacional entre 1884 y 1888, años en los cuales comenzó su actividad arqueológica en Teotihuacán, donde exhumó el Templo de la Agricultura, cerca de la Pirámide de la Luna. En 1895 formó parte del grupo que tuvo a su cargo la identificación de los cráneos de los héroes de la Independencia. Entre 1901 y 1902 exploró las ruinas de Monte Albán, donde puso al descubierto una subestructura del Edificio de los Danzantes y algunas de las lápidas esculpidas. En Mitla también descubrió el lado sur de la subestructura zapoteca del grupo de las columnas, la cual había sido cubierta para colocar la ornamentación mixteca aún visible. En 1903 realizó diversas investigaciones en La Quemada, Zacatecas. En la Isla de Sacrificios, Veracruz, halló un basamento piramidal y una ofrenda, consistente en vasijas de tecali y cerámica características. Su labor no estuvo exenta de polémica, especialmente en la Pirámide del Sol de Teotihuacan, donde su excesiva labor de reconstrucción desvirtuó la Pirámide del Sol, aunque tuvo el mérito de construir el primer museo de sitio en México. Entre sus más importantes publicaciones se encuentran: Cuadro arqueológico y etnográfico de la República Mexicana (1885), La piedra del agua (1888), Exploraciones de Monte Albán (1902), Exploraciones en Huexotla, Texcoco (1904), La lápida arqueológica de Tepatlaxco (1905) y Teotihuacan (1906). Batres murió en la ciudad de México en 1926.

	Manuel Gamio (1883-1960). Nació en 1883 en la ciudad de México. Fue un antropólogo mexicano, arqueólogo, sociólogo y líder del movimiento indigenista. Él es a menudo considerado como el padre de los modernos estudios antropológicos en México. Inspirado en Franz Boas Gamio adquiere una fuerte visión culturalista, que ilustra en el México de los veinte en una definición moderna de la nacionalidad inspirada en la figura del mestizo. En 1911 formó parte del grupo que fundó la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americana, con sede en la ciudad de México y de la que fue director (1916-1920). Entre 1913 y 1916 ocupó el cargo de inspector general de Monumentos Arqueológicos de la Secretaría de Educación Pública. Realizó investigaciones de campo en varios puntos del valle de México. Fruto de esas investigaciones es el libro La población del valle de Teotihuacan (1921). Gracias a sus investigaciones antropológicas volvieron a la luz el Templo Mayor de Tenochtitlan y la ciudadela de Teotihuacán. La obra de Gamio Forjando Patria: pro nacionalismo fue muy rechazada en su tiempo, contradiciendo la corriente positivista dominante en la escena historiográfica mexicana, pero es considerable que tiempo después su obra fuese considerada precursora del nacionalismo mexicano moderno, así como precursora de la etnografía moderna en México. Otras de sus obras destacadas son Hacia un México Nuevo (1935) y Consideraciones sobre el problema del indigenismo (1948). Manuel Gamio murió en 1960 a la edad de 77 años.
	Gabino Barreda (1818-1881). Nacido en la ciudad de Puebla, se trasladó a la ciudad de México para estudiar jurisprudencia en el antiguo Colegio de San Ildefonso. Durante la intervención estadounidense en 1846 participó en la defensa del territorio mexicano y fue hecho prisionero en la batalla del Molino del Rey. En 1847 al terminar la guerra, se trasladó a París para continuar sus estudios de medicina. Fue allí donde Pedro Contreras Elizalde, lo interesó en los cursos que impartía Augusto Comte, cuya influencia por el positivismo fue decisiva para Barreda. Pertenció a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. De regreso a México, en 1853 trajo consigo los seis tomos del Cours de Philosophie Positive de Comte. Obtuvo el título de médico y posteriormente impartió las cátedra de Filosofía Médica en la Escuela Nacional de Medicina y más tarde la de Historia Natural y la de Patología General al crearse en la Facultad de México dicha asignatura. Durante el segundo imperio en 1863 se trasladó a Guanajuato, donde viviría hasta 1867. El 16 de septiembre de 1867 pronunció la Oración cívica, cuyo contenido impresionó a Benito Juárez, quien al regresar del norte, ya triunfante, lo nombró secretario de Justicia e Instrucción Pública a Antonio Martínez de Castro, quien confió a Francisco Díaz Covarrubias la reforma de los estudios. Gabino Barreda esta en la Rotonda de las Personas Ilustres. En el congreso mexicano, fue presidente de la comisión de instrucción pública de la Cámara de Diputados. Fundó la Sociedad Metodófila, a través de la cual introdujo en México el positivismo que se convirtió en doctrina oficial no sólo de la educación sino del Estado. Sus ideas inspiraron a sus seguidores a formar el Partido Científico. En 1878, el gobierno del presidente, Porfirio Díaz lo nombró embajador en Alemania.



Mariano Cuevas (1879-1949). Tuvo una estrecha vinculación a la historia de México de nuestra nación, desde sus inicios allá en el siglo XVI en el que su antepasado Juan de Cuevas fue secretario del contador Real Rodrigo de Albornoz y al lado de éste y otros pobladores fundara el Colegio de Nuestra Señora de la Caridad para niñas mestizas y españolas con el fin de fomentar la estabilidad social en la nueva nación. Fue miembro de la Sociedad Mexicana de la Sociedad de Geografía y Estadística.

Sin embargo, su formación académica y el desarrollo de sus investigaciones históricas están configuradas por lo que en él fue la opción fundamental de su vida, esto es, la realización de su vocación religiosa, mediante el ingreso a la Compañía de Jesús siendo ya jesuita cursó Humanidades y después en Burgos y Oña, Retórica y Filosofía. Tras nueve años de estudios Después de esa amplia preparación, se le trasladó a Roma para que se dedicase plenamente a los estudios históricos. En la Universidad Gregoriana y aprendió Propedéutica Histórica, Paleografía, Diplomática y Arqueología.

Posteriormente pasó a la Universidad de Lovaina en la cual estudió Metodología Histórica donde obtuvo el título de Doctor en Ciencias Históricas.

Teniendo ya esta sólida preparación empezó a realizar una magna obra de investigación encaminada a reunir documentos relativos a México dispersos en archivos y bibliotecas del extranjero, necesarios para un más claro y profundo conocimiento de nuestra historia nacional. De ellos obtuvo más de tres mil páginas fotocopias que trajo a México. Historia de la Nación Mexicana

En la ciudad de México investigó en el Archivo General de la Nación, en la biblioteca Palafoxiana de Puebla, sin olvidar la rica colección Lafragua. Ese trabajo de investigador que implicó años de pesado trabajo paleográfico, constituye en sus ciento ochenta tomos de fotocopias de documentos uno de los más preciosos tesoros que el historiador pudo reunir para su patria.

De esos testimonios empezó a hacer publicaciones que sirvieran a los investigadores.

Años de investigación y trabajos de síntesis fue sin duda su Historia de la Nación Mexicana, obra monumental de más de mil páginas publicada en 1940, que suscitó encarnizadas polémicas que lo llevaron a rectificar, aclarar y anotar varios párrafos. No le alcanzó la vida para revisarla totalmente como era su propósito.



Alberto María Carreño (1875-1962). En 1875 se reunían un grupo, para formar la Academia Mexicana, hombres de diversas ideas y de diversos partidos políticos. Estudió: el Seminario Conciliar de México y la Escuela de Comercio y Administración.

La Escuela de Comercio Había sido dirigida por don Ignacio Manuel Altamirano, De la larga lista de profesores que fueron de don Alberto, destacan los nombres de quienes ostentaban en política sus ideas liberales arraigadísimas, y que en el campo filosófico eran convencidos positivistas: don Alfredo Chavero, don Joaquín Casasús y don Justo Sierra. Más tarde don Ezequiel Chávez y don Alfonso Pruneda.

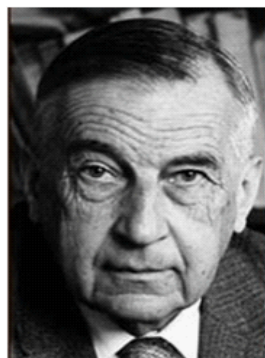
Más tarde fue secretario de don Joaquín Casasús, nuestro embajador en Washington, y posteriormente trabajó como secretario del representante de México en el largo e interminable litigio con Estados Unidos de América sobre El Chamizal. Posiblemente por la necesidad de investigar minuciosamente los antecedentes en documentos y en fuentes verídicas, tuvo que orientarse hacia la Historia.

Sus escritos suyos que corren impresos que estaban publicados en 1946 llegaban a cuatrocientos cincuenta y tres, cifra que se elevó considerablemente con los años. Publicó estudios económicos y sociales, jurídicos, históricos, económico-geográficos, filológicos y biográficos. Escribió también numerosos artículos sobre temas internacionales, indigenistas, ensayos literarios y ensayos sobre mística y poesía. Con parte de ellos hubo materia para imprimir el año de 1939 sus Obras completas, contenidas en veinticuatro volúmenes. Publicó asimismo, después de arreglarlas con minuciosa probidad literaria, redactar los prólogos y formar los índices analíticos, las obras de otros autores, y además, documentos cuyo texto y aun su existencia se ignoraba, obra conocida por pocas personas.

A la Academia Mexicana de la Historia, de la cual fue Director hasta su muerte, y a nuestra Academia Mexicana de la Lengua, Correspondiente de la Española y perteneció a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.



Alfonso Caso (1896-1970). Arqueólogo mexicano nacido el 1° de febrero de 1896. El doctor Caso es considerado el representante de una corriente de pensamiento llamada escuela mexicana de arqueología, que significa el conocimiento de las altas culturas mesoamericanas a través del estudio sistemático de sus diferentes manifestaciones culturales, como son la arqueología, la lingüística, la etnografía, la historia y el estudio de las poblaciones, todas integradas para entender la profundidad de las raíces culturales. Esta escuela creyó en el valor de la reconstrucción de la arquitectura monumental de aquellas culturas, con el objetivo de conocer a profundidad y hacer evidente la historia de nuestros antepasados, especialmente ante los ojos de los jóvenes modernos. Alfonso Caso fue Director de la Escuela Nacional Preparatoria de 1928 a 1930. Se desempeñó como Jefe de exploraciones de la zona arqueológica de Monte Albán durante los años 1931 a 1943, descubriendo la tumba 7 en febrero de 1932. También participó en el descubrimiento de múltiples sitios en la Región Mixteca, como Yucuita, Yucuñudahui, Tilantongo y Monte Negro. Además de ello, estableció la cronología histórica de la ciudad zapoteca de Monte Albán y logró el desciframiento de la escritura mixteca contenida en los pocos códices precolombinos de esa cultura que sobrevivieron a la destrucción tras la Conquista de México. Caso creía que el estudio sistemático de los pueblos mesoamericanos podría ayudar a comprender las raíces culturales de los mexicanos de la actualidad. Alfonso Caso fue nombrado Director del Instituto de Investigaciones Sociales en 1930. Fue Jefe del Departamento de Arqueología del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía de 1933 a 1934. Entre 1939 y 1944 se desempeñó como director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). En 1943 Ingresó como miembro de El Colegio Nacional. Entre 1944 y 1945 Fue Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México de 1944-1945. Fue Fundador del Instituto Nacional Indigenista de 1949-1970 y de instituciones que aseguraban la continuidad de los estudios arqueológicos y la protección del patrimonio prehispánico, como la Escuela Nacional de Antropología y la Sociedad Mexicana de Antropología. Entre sus obras se encuentran: Las Estelas Zapotecas (1928), La Religión de los Aztecas (1936), Los Códices Mixtecos (1944), Calendarios y escritura de las antiguas culturas de Monte Albán (1947), El Pueblo del Sol (1953), Los calendarios Prehispánicos (1967), El Tesoro de Monte Albán (1969), Reyes y Reinos de la Mixteca (aparecida en 1977). Este emblemático arqueólogo falleció el 30 de noviembre de 1970



Silvio Zavala Vallado (1909). Nació en Mérida el 7 de febrero de 1909. Fue director del Museo Nacional de Historia, del Centro de Estudios Históricos de México, de la Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas. También, destacó como miembro en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la Academia Mexicana de Historia, el Colegio Nacional, el Colegio de México (en el que fundó el Centro de Estudios Históricos), la Academia Nacional de Historia y Geografía y la Academia Mexicana de la Lengua. Las investigaciones y la reflexión de Silvio Zavala han tenido como tema central el problema del hombre y específicamente del indígena, sus formas de vida, sus relaciones sociales, formas de opresión y discriminación. El humanismo de don Silvio Zavala se circunscribe en un discurso que va dirigido a las clases trabajadoras, a los indios, los negros, los mestizos y en general las castas. En su obra titulada Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España propuso una de sus tesis más importantes de la historia de México de la década de los treinta del siglo XX, planteando que España y América fueron dos culturas que se funden, surgiendo un hombre hispanoamericano con nuevas y fuertes raíces, con una imagen, una cultura, una mentalidad muy específica. Escribió y publicó dos magnas obras que sobresalen en la historiografía latinoamericana: Los esclavos indios en Nueva España y el Mundo Americano en la época colonial. Entre otras de sus obras destacadas se encuentran: Fuentes para la historia del trabajo en la Nueva España (1940), Ensayos sobre la colonización española en América (1944), La filosofía política en la conquista de América, Ordenanzas de trabajo en la Nueva España. Siglos XVI y XVII, Síntesis de la historia del pueblo mexicano (1947), Aproximaciones a la historia de México (1953), y Yucatán en el tiempo editada en 1998.

ANEXO 2: PRINCIPALES ETAPAS DEL MOVIMIENTO MURALISTA MEXICANO

1910	El primer factor y la fuerza que impulsó al movimiento muralismo mexicano, sin lugar a dudas, fue la Revolución de inspiración nacionalista que en el orden cultural luchó contra el entregamiento de la sociedad porfiriana a las corrientes culturales francesas y europeas. A partir de ella surge un incontenible movimiento de revaloración de la cultura y de los valores autóctonos de México. Como una reacción frente a la exposición de pintura española incluida en los festejos para conmemorar el primer centenario del Grito de Dolores, el doctor Atl, Orozco y otros estudiantes de la Academia de San Carlos organizaron una gran exposición que obtuvo señalado éxito.
1911	El 29 de Junio se declaró la huelga, por el acuerdo realizado por la Unión de Alumnos de Pintura y Escultura. El 3 de agosto en nombre de la comisión, Raziél Cabildo expuso y entregó el pliego de las peticiones de los huelguistas al secretario de Instrucción Pública y Bellas Arte, licenciado Francisco Vázquez Gómez, cuyo texto fue publicado y dado a conocer por David Alfaro Siqueiros. Los huelguistas demandaban a la renuncia del director de la escuela, y proponían para dicho cargo al pintor Alfredo Ramos Martínez, así como el mejoramiento de los planes educativos; sin embargo las peticiones no fueron atendidas y por ello el Comité Directivo de la huelga acodó que los alumnos huelguistas hicieran sus prácticas de dibujo y pintura en los parques públicos de la Ciudad.
1912	El 19 de abril terminó la huelga con la renuncia de Rivas Mercado.
1913	Fue fundada la primera Escuela de Pintura al aire Libre en la localidad de Santa Anita, Distrito Federal, bajo la dirección de Alfredo Ramos Ramírez, se abrieron otras escuelas como Chimilistac (1920), Coyoacán (1921), Churubusco (1924), San Pablo (1925), Xochimilco (1925), Tlalpan (1925), Guadalupe Hidalgo (1925), Los Reyes, Puebla (1927), etc. Entre 1920 y 1929 se organizaron importantes exposiciones de obras de los alumnos de las escuelas al aire libre.
1915	Durante la permanencia de Venustiano Carranza en Veracruz, su jefe de propaganda, el doctor Atl, fundó la Vanguardia. En este periódico de la revolución colaboraron José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros, Ramón Alva de la Canal, Ezequiel Álvarez Tostado, Raziél Cabildo, José de Jesús Ibarra, Manuel Becerra Acosta, Ignacio Beceta y otros.
1918	Entre un grupo de artistas de vanguardia que integraban el taller colectivo del Centro Bohemio en la Ciudad de Guadalajara, se producen importantes discusiones sobre la forma y función del arte en la revolución, y sobre la necesidad de conocer profundamente al pueblo y las culturas autóctonas
1919-1920-	David Siqueiros se encuentran en París y discuten sobre "la necesidad de transformar el arte mexicano, creando un movimiento nacional y popular". Siqueiros ha considerado ente encuentro con Rivera "como un contacto trascendental entre un periodo importante- el periodo poscezaniano- del formalismo europeo y las aspiraciones de los jóvenes pintores mexicanos, participantes activos de la revolución, en favor de un nuevo arte social.
1921-1922	El movimiento muralismo mexicano se inicia con las obras de pintura en el ex-colegio Máximo de San Pedro y San Pablo y luego en el Anfiteatro Bolívar y en lo patios de la Escuela Nacional Preparatoria. En San Pedro y San Pablo trabajaron el doctor Atl, Roberto Montenegro, Xavier Guerrero, Jorge Enciso, Eduardo Villaseñor, Gabriel Fernández Ledesma y Julio Castellanos. En el anfiteatro Bolívar, Diego Rivera ejecuta su primer mural a la encáustica en el que colaboran Xavier Guerrero, Fermín Revueltas, Amado de la Cueva, Fernando Leal Charlot, Ramón Alva de la Canal, Carlos Mérida y Emilio García Cahero. Al regresar Siqueiros de Europa se incorpora iniciando sus obras en el cubo de la escalera del llamado Colegio Chico de la Escuela Nacional Preparatoria.
1923	Se organiza el sindicato de pintores escultores y grabadores Revolucionarios de México, del que Siqueiros es nombrado secretario general y redacta el manifiesto que define la posición política-social del grupo de pintores que iniciaron el movimiento muralista.
1924	La reacción contraria al muralismo revolucionario hace bajar de los andamios a Orozco, Siqueiros y otros, quedando suspendidos los trabajos en la Escuela Preparatoria.
1925-1930	Discrepancias políticas e ideológicas.

PRINCIPALES ETAPAS DEL MOVIMIENTO MURALISTA MEXICANO	
1932	Se originaron la primeras criticas al Mexican curious.
1934-1940	Durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas se produce un incremento en la producción de murales, incorporación de nuevos pintores al movimiento muralista.
1936-1939	José Clemente Orozco crea sus obras maestras en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara, así como en el Palacio de Gobierno y el Hospicio Cabañas de la Capital del Estado de Jalisco.
1944-1945	Siqueiros funda el centro de arte Realista y publica su tesis "No hay más ruta que la nuestra"
1948	Para luchar por el arte revolucionario y la integración plástica, pintores, escultores, grabadores, arquitectos y escritores se unen a la sociedad para el impulso de las artes plásticas.
1952	se funda el frente Nacional de Artes Plásticas. Apoyados por el arquitecto Carlos Lazo, el pintor José Chávez Morado y el arquitecto Raúl Cacho.
1952-1958	En este periodo la producción mural alcanza su mayor incremento.
1964	Se producen 87 murales, muchos de ellos para el museo nacional de antropología.

ANEXO 3: HISTORIA DEL MUSEO NACIONAL

1825	Se redacta el documento que ordena la fundación del Museo Nacional, firmado por Guadalupe Victoria
15 de junio de 1826	Se expide el primer reglamento del museo (Reglamento para el Museo Nacional, aprobado por el excelentísimo señor Presidente de los estados Unidos Mexicanos), en donde se define a este como “como establecimiento científico”, y lugar de estudio para su personal académico. Por primera vez en México una institución pública programaba dedicarse al estudio “...de su población primitiva, origen y progresos de ciencias y artes, religión y costumbres de sus habitantes, producciones naturales y propiedades de suelo y clima”. La finalidad era muy ambiciosa pero pretendía dar una visión global y continua, desde sus orígenes, presentando así lo que se ha llamado una “nueva concepción de la historia nacional”, ya que “...se concibe, en efecto, no sólo como un desenvolvimiento en todas las esferas de la cultura, es decir, como un proceso, sino como un desenvolvimiento que comprende por igual al pasado indígena y al colonial.
1827	El museo publica su primera obra: Colección de las antigüedades que existen en el Museo Nacional, con litografía de Federico Waldeck
1865	El imperio de Maximiliano emite un decreto relativo al museo, y son varios los cambios que se proponen; el primero de ellos es un nuevo nombre: Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia, pues al parecer quiso dársele mayor atención a las colecciones de historia natural, por las que Maximiliano sentía mayor interés; el segundo es la intención de instalarlo en una parte del Palacio Nacional.
1907	Se redactó un reglamento en el que se establecía que el Museo Nacional tiene por fin la recolección, conservación y exhibición de los objetos relativos a la Historia, Arqueología, Etnología y Arte industrial retrospectivo de México, y el estudio y la enseñanza de estas materias”. Las funciones del museo se habían enriquecido con la “recolección” como una de las actividades principales – es decir que se incluía el trabajo de campo, y el museo era la única institución que lo haría-, así como con el “estudio” y la “enseñanza”, con la que se convertía en un verdadero centro de investigación y docencia, manteniendo, por supuesto, la conservación y la exhibición.
Entre 1905 y 1911	Con Justo Sierra como subsecretario de Instrucción Pública y más tarde como ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, los museos, especialmente, el Museo Nacional, son incluidos en la política educativa del país; de los menciona como “escuelas de enseñanza objetiva”, y a los profesores como los encargados de preparar a grupos de alumnos que serían las futuras escuelas de arqueología e historia mexicanas.
1910	Se instala en el Museo Nacional la Escuela Internacional de Arqueología y Etnografía Americanas
1916	La clases que se impartían en el museo pasaron a la escuela de Altos Estudios, y con ellos la docencia se alejó, por un tiempo, del mismo, hasta que años más tarde en su recinto se instala la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).
1939	Se crea el Instituto Nacional de Antropología e Historia, dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el cual absorbe muchas de las actividades que tenían el museo, la antigua Dirección de Antropología y el departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e históricos de la propia secretaría, y cuyo primer director fue Alfonso Caso. En ese mismo año las colecciones históricas del museo con enviadas al catillo de Chapultepec, que se convierte en Museo Nacional de Historia.

ANEXO 4: PROYECTOS DE RESCATE DE PATRIMONIOS ARQUEOLÓGICO EN MÉXICO

SITIO	DESCRIPCION	DATOS DE EXCAVACION
CULTURA OLMECA: CUICUILCO	En el Distrito Federal, como ya hemos dicho, al noroeste de la población de Tlalpan, y muy cerca de ella, se encuentra el monumento arcaico conocido con el nombre de Cuicuico, cerca de las últimas estribaciones de la serranía del Ajusco.	El monumento aparecía como un pequeño montículo que salía de la capa de lava, y aunque era conocido, no se había intentado estudiarlo hasta que Gamio, después de las exploraciones que hizo en San Ángel, bajo la capa de lava del mismo Pedregal, pensó en la conveniencia de explorar este antiguo monumento e invitó, para que colaborara en esta exploración, a la Universidad de Arizona, la cual comisionó a su arqueólogo Byron Cummings. En 1922 comenzaron los trabajos
HORIZONTE TEOTIHUACANO: TEOTIHUACÁN	la ciudad de Teotihuacán está situada en el Estado de México, unos cincuenta kilómetros al noreste de México. El valle de Teotihuacán es una subdivisión del de México. Se trata de una planicie inclinada hacia el oeste y alargada en la dirección noreste-sureste. Mide aproximadamente quince kilómetros de largo por siete de ancho y su altura media es de dos mil doscientos ochenta metros sobre el nivel del mar. Está limitado al norte, por una cordillera, cuyas eminencias principales son el Cerro Gordo (2,930 m.), y el de Malinalco (2,530 m.); al sur por el cerro de Patlachique. (2,650 m.), ligado con las estribaciones de la Sierra Nevada; al este se prolonga sin accidente notables hasta unirse con el valle Otumba, y por el oeste solamente lo limita, en parte, el cerro Tlahuico, ligándose con el valle de México. La pirámide del Sol, que es el mayor monumento de la zona arqueológica, tiene por coordenadas 19°, 21', 26'' 74 de latitud norte, y 6 h. 35' 18'' 32 W de Greenwich (Comisión Científica de Pachuca).	Las referencias de Teotihuacán se encuentran desde los primeros cronistas. Sahagún dice: "Túmulos de tierra que... parecen como montecillos hechos a mano" • Mendieta se refiere a las ruinas y dice: "Junto al pueblo de Teotihuacán hay mucho templos o teuales de éstos, digo las plantas de ellos o cepas." • Torquemada: "lo que sabré afirmar en esto, es que esto Indios de esta Nueva España tenían dos templos de grandísima altura y grandeca, edificados seis leguas de esta ciudad, junto a San Juan Teotihuacán." • Gemelli Carreri, el Barón de Humboldt y otros muchachos viajeros, se refieren a las ruinas en sus libros, pero fue hasta 1864 que Almaraz, Director de la Comisión Científica de Pachuca, formó un plano, descripción y excavación en la zona. • Gumesindo Mendoza en los Anales del Museo Nacional del año 1877, se refiere a la superposición de piso en los edificios, y al hecho de haber presenciado la destrucción de estructuras en el lugar llamado plazuela de las Columnas. • En 1885, Charnay excavó un montículo y descubrió parte de un edificio, y • Holmes en 1897 hizo una buena descripción de los monumentos, de su sistema de construcción y de su distribución. Entre 1884 y 1886, el señor Leopoldo Batres fue nombrado Inspector de Monumentos Arqueológicos e inicio las excavaciones formales que reanudo en 1905; desgraciadamente no se contaba con elementos preparados para esta clase de trabajos. Las últimas exploraciones, dirigidas por Gamio, fueron ya hechas con el mayor cuidado y con un espíritu estrictamente científico.
LA PIRÁMIDE DEL SOL (TEOTIHUACÁN)	Si consideramos que la pirámide del Sol (Tonatiuh-Itzacual) es efectivamente un monumento solar como lo indican las tradiciones relacionadas con Teotihuacán y lo confirma su orientación, que marca la dirección de la puesta del sol el día de su paso por el cenit, sería posible pensar que probablemente es el monumento más antiguo de Teotihuacán, puesto que determinó por dicha circunstancia la orientación total de la ciudad; además la disposición de los taludes escalonados que forman sus cuerpos, y el sistema usado para construirla casi totalmente de barro con revestimiento de piedra, parecen acercarla a la época Arcaica.	La exploración que en ella se hizo entre los años 1905 y 1910, fue una de las primeras que se realizaron en México, y la falta de práctica al efectuarla hizo que se cometieran errores en su reconstrucción, pues no se buscaron los elementos necesarios para ejecutarla correctamente, lo que fue causa de que sufriera graves alteraciones. Recientemente ha sido posible encontrar el principio de los taludes, principalmente en los ángulos, lo que ha permitido conocer su forma y sus dimensiones originales. En el museo de la zona se conservan numeroso objetos de piedra, que proceden de la exploración de Batres, en 1905 y que probablemente aparecieron entre el escombros, pero cuya situación exacta no se conoce; entre ellos hay grandes braseros de piedra, otros en forma de recipientes cilíndricos, sostenidos por el dios de fuego.

SITIO	DESCRIPCION	DATOS DE EXCAVACION
LA CIUDADELA	Con este nombre se conoce otro de los más importantes monumentos de Teotihuacán, aun cuando o hay ninguna razón para suponer que haya sido destinado a alguna función militar. Situado en el extremo sur del centro ceremonial de la ciudad, con frente al poniente y al oriente de la calle de los muertos.	Es uno de los edificios que ocupan mayor superficie, pues mide 400 m. de lado, y había permanecido sin explorar hasta el año 1917, de manera que las plataformas y los basamentos piramidales que lo constituyen aparecían en forma de montículos. Entre los años 1917 y 1920 fue explorado y cuidadosamente restaurado por la Dirección de Antropología, bajo la dirección de Gamio, Reygadas, y Marquina.
TEMPLO DE LA AGRICULTURA	Las que se hallan más al norte, y refiriéndonos sólo a las que han sido exploradas, encontramos en el lado poniente de la Calle de lo Muertos, formando parte del sistema que limita la plaza de la pirámide de la luna.	Un edificio que fue explorado por Batres y al que le dio el nombre del Templo de la Agricultura, en el que puede apreciarse claramente la superposición de estructuras, la más antigua de ellas es una pirámide que se conserva hasta una altura de algo más de ocho metros sobre el nivel de la calle; es del tipo de tablero sobre talud, de varios cuerpos, pero sólo aparece descubierto en parte uno de ellos, a una altura de cuatro metros y medio sobre el mismo nivel de la calle.
GRUPO VIKING	Recibe este nombre un grupo de edificio que da frente a la calle de los muertos, situado en el lado oriente de la calle, a uno trescientos metros al suroeste de la pirámide del Sol.	Las excavaciones en ese lugar fueron iniciadas en 1941 por el Sr. José R. Pérez, quien descubrió un patio con pórticos en sus cuatro lados que fue denominado provisionalmente Patio I. Durante 1942 y 1943 continuó la exploración el Prof. Pedro Armillas, con fondos proporcionados por el Viking Fund. En honor de esa institución los edificios descubiertos recibieron el nombre que son conocidos.
EXCAVACIONES DE 1917	Enfrente de los edificios superpuestos, limitando por el oriente la calle de los Muertos, y Formando como hemos dicho, una especie de patio, están los edificios.	Fueron explorados por la Dirección de Antropología en 1917. La longitud total del grupo del que sólo se ha explorado una parte, es de unos trescientos metros; el conjunto se forma por una serie de basamentos con templos sobre sus plataformas y rodeados de patios y habitación con variada distribución.
CHOLULA	Llamamos área de Cholula a un rectángulo de 20 x 30 km. Aproximadamente, desde el extremo oriental de la ciudad de Puebla, hasta la falda Oriental de la Sierra Nevada, en una Línea N-S que pasa por el poblado de Oxolco. El Límite al Norte queda definido por una Línea E-O que pasa por el extremo Norte de Huejotzingo, y al Sur por otra línea E-O que pasa por el extremo Norte de la presa de Valsequillo. El área en sí está situada en el centro del Valle de Puebla, es un valle cubierto por aluvión reciente, con suelos formados, poco profundos, de origen cinerítico y de acarreo aluvial principalmente.	Como no era posible hacer un estudio arquitectónico alguno en el estado en que se encontraba el monumento, se comenzó su exploración en el año 1931 por el Departamento de Monumentos, del que era Director el ingeniero José Reygadas, quedando a cargo del arquitecto Emilio Cuevas y de los señores Ignacio Herrera y Marino Gómez. Más tarde las exploraciones quedaron bajo nuestra dirección y se continuaron por medio de dos túneles que atravesaron la pirámide de norte a sur y de oriente a poniente; estos túneles fueron cortando los edificios, que superponiéndose unos a otros, llegaron a constituir la Gran Pirámide. Cada Vestigio importante que aparecía era explorado siguiendo por medio de Túneles, las partes determinante de su estructura. Las investigaciones para conocer la cerámica de Cholula, se han hecho por Noguera mediante los procedimientos distintos: por medio de exploraciones estratigráficas y por el estudio de la cerámica.
XOCHICALCO	Esta importante ciudad, cuyo nombre significa el "lugar de la casa de las flores", se halla situada en el Estado de Morelos, al SW de Cuernavaca. Siguiendo la carretera de Acapulco, a una distancia de 25 Km. De Cuernavaca, se encuentra el pueblo de AlpuECA, y de allí 7 Km.	• EN 1910, Batres emprendió la exploración y restauración del monumento central. • En 1923, el ingeniero Tirado Osorio levantó un plano de la zona para la Dirección de Antropología: más tarde el arquitecto español Rodríguez Orgaz hizo algunos estudios de la ciudad, con numerosos dibujos de conjunto y detalles del monumento descubierto. En 1934 el Instituto de Antropología inició los trabajos de exploración, bajo la dirección de Noguera.

SITIO	DESCRIPCION	DATOS DE EXCAVACION
HORIZONTE TOLTECA, TULA	La ciudad arqueológica de Tula se encuentra en la parte sur del estado de Hidalgo, a una distancia aproximada en línea recta de 60 km al norte de la ciudad de México y a la misma distancia hacia el noroeste de la ciudad arqueológica de Teotihuacán, la vía del ferrocarril sigue un trazo bastante directo entre México y Tula, y se está terminando ya una carretera corta que continuará hacia el norte de la República.	• En 1873, don Antonio García Cubas con una comisión nombrada por la sociedad de Geografía y estadística, encontró un fragmento de disco solar esculpido en piedra, varias secciones de fustes de columnas, una escultura que representa un tigre, y las piernas de un a cariatíde que confundió con columnas pareadas. • el explorador francés Désire Charnay hizo exploracione en la ciudad, las que refiere en su obra Les Anciennes Villes de Nouveau Monde, excavó y descubrió dos edificios a los que llamó Casa Tolteca y Palacio Tolteca, situados al noroeste y sureste de la zona. • En 1935, el arquitecto Mújica y Diez de Bonilla encontró y recogió para el Museo Nacional de Antropología, cuatro estelas con representaciones de personajes, con grandes tocados de plumas y lujoso vestidos. • la Dirección de Monumentos Prehispánicos decidió explorar metódicamente la zona y restaurar los edificios, trabajo y comenzó en 1940, bajo la dirección del arqueólogo Jorge R. Acosta, secundado por Hugo Moedano y Alberto Ruz. • Desde el principio de la exploración de pudo notar que la ciudad había sido intencionalmente destruida e incendiada.
HORIZONTE CHICHIMECA, TENAYUCA	La ciudad de Tenayuca está situada a 10 Km. Al noroeste de la ciudad de México y forma parte de Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.	El montículo tenía unos 90 m. de lado en base, por 17 m. de altura; estaba cubierto por tierra y piedra suelta, cactus y arboles, en su parte superior aparecían algunos restos de pisos arqueológicos. Como es general que la fachada principal de los templos arqueológicos se encuentre hacia el poniente, se hizo una cala de exploración en este lado, en dirección perpendicular al paramento y se hallaron los primeros peldaños de a escalinata, así como las alfardas que la limitaban. Prosiguiendo la exploración, apareció en muy buen estado y a mayor profundidad, otra escalinata perteneciente a una estructura anterior. Después se continuó la excavación de los lados Norte, Sur, Este, en los que apareció una plataforma que rodeaba la pirámide, sobre la cual había una serie de serpientes de mampostería, con cabezas de piedra labrada. Las dos escalinatas confirman por una pequeña maqueta de barro, la existencia de dos templos, la maqueta fue hallada en el lugar por el doctor Alfonso Caso, y que representa dichos templos, con ss altos techos decorados en la forma indicada por los cronistas e historiadores, para el Templo Mayor. Como el terreno en el que edificaron sucesivamente las pirámides, hasta llegar a s dimensión no es demasiado firme, que se encuentra el agua a poca profundidad, las construcciones se hundieron ligeramente hacia atrás, lo que demuestra que los templos estuvieron colocados en la parte posterior, dejando al frente ellos una amplia explanada. Parte de la decoración se compone de cabezas de serpiente y diversos motivos ornamentales tallados en piedra.
TEPOZTLÁN.	El pueblo de Tepoztlán se halla unos 20 km, al noroeste de la ciudad de Cuernavaca y en línea recta a uno s28 km. Al oriente de Malinalco. Según Ordoñez, el valle de Tepoztlán está circuncidado por montañas, a las que la erosión ha dado formas fantásticas y que se levantan de terrenos casi planos o ligeramente ondulados, excepto por el norte, en que se desprenden bruscamente de las altas y uniformes laderas del flanco meridional de la serranía del Ajusco.	El arquitecto Francisco Rodríguez, profesor en la Facultad de Arquitectura, que se consideraba descendiente del Tepozteco y se llamaba a sí mismo Tepoztecocanetzin, fue el primero en hacer una exploración y consolidación del monumento y en levantar los planos necesarios, para dar una completa idea del trabajo que efectuó en 1895 y que presentó al congreso de Americanistas en México en el mismo año. La región en que se encuentra Tepoztlán fue conquistada por los aztecas en el tiempo de Motecuhzoma Ilhuicamina y aparece como dominio de Tenochtitlán en 1487, cuando Ahuizotl dedicó el Templo Mayor; por lo tanto, este monumento conserva muchos de los rasgos aztecas característicos.

SITIO	DESCRIPCION	DATOS DE EXCAVACION
TEOPANZOLCO.	Hacia el noroeste y a muy corta distancia de la ciudad de Cuernavaca, en una pequeña eminencia que se forma en la parte en que termina la corriente de lava basáltica que se conoce en la región con el nombre de El Texcal, se levanta un grupo de edificios de los que forma parte esta pirámide,	Fue explorada en 1921, por la Dirección de Antropología bajo la dirección del doctor Manuel Gamio y del ingeniero José Reygadas Vértiz.
CALIXTLAHUACA	Se encuentra esta zona arqueológica en el valle de Toluca, nueve kilómetros al noroeste de la ciudad del mismo nombre, capital del Estado de México; su nombre significa llanura de casas	Durante mucho tiempo permanecieron estos monumentos en forma de montículos hasta que de acuerdo con un convenio entre el Departamento de Monumentos de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de México, fueron exploradas y en parte restauradas bajo la dirección del arqueólogo José García Payón. Según información verbal del Sr. García Payón, puede distinguirse cuatro épocas distintas en las que varía el sistema de construcción.
TIZATLÁN	Está situado a unos cuatro kilómetros y medio de la ciudad de Tlaxcala, en la margen derecha del río Azahuapan y era uno de los cuatro señoríos que formaban la confederación Tlaxcalteca; su jeroglífico era una garza.	Las ruinas arqueológicas se encuentran sobre una colina natural de unos 25 m. de altura por 300 a 400 m. de largo (A. García V. Dirección de Arqueología) ligada por el oriente con elevaciones mayores, cuya superficie fue regularizada artificialmente. La única parte descubierta de este conjunto de ruinas, después de haber retirado los escombros de lo que fue palacio de Xicoténcatl que la cubría por completo, es una plataforma rectangular de 14m. por 10 m., aplanada, pulida y pintada de blanco, que tiene acceso por una amplia escalinata situada en su lado sur. El principal interés de estos altares consiste en la decoración pintada que cubre sus lados y que representa diversas escenas en el estilo de los códices del grupo Borgia. La descripción y la interpretación de estas pinturas, según Caso (Revista Mexicana de Estudios Históricos) es, un breve resumen.
EL NORTE, EL OCCIDENTE Y EL NOROESTE DE MÉXICO TOLUQUILLA Y RANAS	Se encuentran estas ruinas más al noreste de Estado de Querétaro, a unos 80 kilómetros en línea recta del mismo, en la sierra de ese nombre, que es una de las más escarpadas y frías de la República, cercas al río Moctezuma, que las separa de las que más al oriente pertenecen al Estado de Hidalgo.	Conocemos algo de estas ciudades arqueológicas, gracias a los informes de Bartolomé Ballasteros y de José María Reyes, publicados con el título de <i>Breve Reseña Histórica de la Emigración de los Pueblos en el Continente Americano</i> , que apareció en el año 1881 en el <i>Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística</i> , ilustrado con planos y dibujos del ingeniero Pawell Primer, y a los datos y fotografías recogidos por el profesor Eduardo Noguera y por el arquitecto Emilio Cuevas, en una visita que hicieron en el año 1930.
LA QUEMADA	Con este nombre, que se debe al de una hacienda cercana, y con el de Chicomostoc, se conocen estas ruinas que están situadas unos cincuenta kilómetros en línea recta, al suroeste de la ciudad de Zacatecas y a muy corta distancia de la población de Villanueva, en una de las estribaciones de la sierra de Zacatecas llamada Sierra de las Palomas.	Desde 1829 Nebel, en su Viaje pintoresco y arqueológico sobre la República Mexicana incluyó el plano de Berghes, en el cual se han venido basando con algunas modificaciones y nuevos detalles, otros planos como el de Guillemín Tarayre, publicado en 1866; Rivera y García describe las ruinas (Anales del Museo Nacional, t. I); Batres en 1903 hizo algunas exploraciones y recogió piezas de cerámica en la zona y publicó algunos croquis de los edificios, y recientemente García Vega hizo un desmonte y reconocimientos de la zona completado más tarde por fotografías aéreas, actualmente se comienza una exploración más detenida a cargo de Moedano, del cual sólo se ha hecho la temporada inicial.

SITIO	DESCRIPCION	DATOS DE EXCAVACION
CHALCHIHUITES	Más al noreste del mismo Estado, se encuentra la zona arqueológica de Chálchihuites.	Explorada por el doctor Manuel Gamio (Los Monumentos Arqueológicos de las inmediaciones de Chalchihuites. Manuel Gamio, 1910). En esta región existen numerosos vestigios arqueológicos que abarcan un área como de veinte kilómetros de radio.
MICHOACAN	Al occidente de los Estados centrales, en el de Michoacán y pequeñas partes de los de México, Guanajuato, Guerrero y Colima, está comprendida la región de los tarascos, que parece haber quedado en cierto modo aislada de las corrientes de pueblos diversos, más o menos relacionados con el grupo yuto-azteca, que caminaban hacia el centro del país, o en otras ocasiones del centro hacia la costa.	El doctor Caso tuvo a su cuidado la exploración de la región de Zacapu, en tanto que el profesor Noguera trabajaba en los alrededores de Zamora, para reunirse después en Pátzcuaro. El profesor Noguera, entre tanto, escogió la zona de Zamora y Jacona, en que antes había trabajado el señor Plancarte, e hizo su primera exploración en el cerro de Curutarán, pero las excavaciones realizadas en la parte alta sólo produjeron cerámica muy tosca, sin decoración, fragmentos de ollas y cajetes, algunos con slip y un fragmento de pipa, por lo que la única conclusión posible fue que parecen pertenecer al tipo general que se encuentra en Michoacán. Más adelante, en los años de 1937 y 1938 el doctor Caso emprendió exploraciones más formales, en las orillas del lago de Pátzcuaro, en los lugres que parecen tener ruinas de edificios más importantes: tzintzuntzn e Ihuatzio..
TZINTZUNTZAN	La zona se extiende en Semicírculo entre los cerros de Yahuarato y Tariáqueri, lugares que los españoles llamaron Santiago y San Pablo, cuando todavía eran barrios de la ciudad.	La exploración de los monumentos por el estado en el que se encuentran y por el sistema de lajas sobre expuestas, sin ningún adherente, que se empleó en s construcción es una de las menos atrayentes; solo la obra de retirar la enorme cantidad de escombros que las cubre, ha requerido tres temporadas de trabajo para una sola yácata; únicamente en la ultima temporada se desplazaron de la yácata V unas 4500 toneladas de escombros.La orientación de los monumentos cuyo eje forma con la línea del norte astronómico un ángulo de 45°, probablemente mas que a propósitos de orientación astronómica, se debe a la configuración del terreno y a su situación, con relación al lago. Al frente de esta enorme terraza se extiende una especie de rampa de unos 100 m. de ancho que le da acceso.
IHUATZIO	Estas ruinas se encuentran también a poca distancia de la orilla del lago de Pátzcuaro, aproximadamente al norte del pueblo de Ihuatzio, nombre que significa coyote, y al sur de Tzintzuntzan, del que lo separa el cerro de Tariácuri.	En el año 1931 hicimos un reconocimiento de esta zona, y un plano aproximado de los monumentos y de su distribución; más tarde, en 1937, durante los trabajos de exploración del doctor caso, el ingeniero Rivera Paz levantó un plano completo de la propia zona. La cerámica localizada en los pozos de exploración fue muy escasa y fragmentada; parece que se trata de cerámica relativamente reciente y de buena calidad. Pertenecían estos fragmentos a vasijas decoradas en blanco y negro sobre rojo, pintura negativa, figuritas hechas en molde, y pipas de un excelente pulimiento y muy decoradas.
CHUPÍCUARO	Hay localidades como Chupícuaro, situado en los límites de Michoacán y Guanajuato, pero en territorio de este último Estado en que la cerámica es abundantísima, peor en cambio no hay restos de construcciones importantes.	Los trabajo que bajo la dirección de Borbolla llevaron a cabo en este lugar Muriel Porter y Elma Estrada, han permitido conocer los datos generales acerca de esta cerámica . Hasta donde ahora se sabe de acuerdo con las últimas exploraciones, no hay decoración al fresco en este lugar. Hay una gran variedad de formas en cerámica procedente de Chupícuaro. En opinión de Elma Estrada, se puede concluir como resultado de la exploración, que los estratos más profundos parecen indicar una supervivencia de las formas arcaicas..

SITIO	DESCRIPCION	DATOS DE EXCAVACION
EL OPEÑO	Se encuentra en un suave lomerío que se levanta a unos 10 km. Al sur de la ciudad de Zamora y a 4 o 5 km. De Jacona, y una breve exploración ha demostrado que es el cementerio arqueológico, en el que los entierros se encuentran en tumbas cavadas en el terreno natural, de manera que el mismo tepetate forma una especie de bóveda de planta elíptica, cuya puerta cerrada con una losa comunica con el pasillo de entrada, de un ancho aproximado de 70cm. A 80 cm., también cortado en el tepetate y al que se descende por tres o cuatro escalones.	Se localizaron numerosas figuritas, modeladas con una técnica de pastillaje muy semejante a la que se usó en las arcaicas del Valle de México, de los tipos D y C de Vaillant. Apareció además una figurilla de piedra verde de aspecto primitivo y mal tallada, pero cuya boca es del tipo Máscara de Tigre, que caracteriza a las figuras olmecas, que muchas veces y en distintas regiones. Aparecen acompañando a las arcaicas, además de vasijas de barro en forma arcaica y orejeras de jade. Un poco más al Noroeste, en las faldas de una pequeña eminencia, se encuentran plataformas, paramentos de muros que forman parte de un sistema de estructuras que ocupa la parte alta; esta parte fue regularizada artificialmente y en ella los restos de lo que parece haber sido un juego de pelota. El patio de Juego de Pelota tiene mayor longitud de este a oeste, 70 m. por 45 m. de ancho. Entre las vasijas halladas en el Otero, se encuentra una olla casi esférica y de cuello estrecho decorada según el procedimiento usado todavía para pintar las jícaras de Uruapan, que consiste en revestir la vasija ya cocida con capas sucesivas de pintura que al recortarse van dejando descubiertos los colores que forman los motivos decorativos, principalmente en verde, rojo, blanco, negro y amarillo; a veces también con tonos anaranjados. La olla está ornamentada en fajas horizontales con filas de guerreros y sacerdotes lujosamente ataviados en el estilo de Teotihuacán, la parte inferior lleva una figura de menor tamaño rodeada por círculos, entre los que se extiende un dibujo de pequeñas curvas ligadas unas con otras. Otra olla, semejante, lleva fajas paralelas más angostas y un pájaro en el casquete inferior, se encuentra también un vaso de alabastro de paredes verticales muy parecido a los de Teotihuacán, pero con cuatro apoyos. Además, un gran número de collares de concha, caracoles, turquesas, cristal, de roca, piedras verdes y barras de pirita con incrustaciones de turquesa..
HORIZONTE AZTECA, MÉXICO-TENOCHTITLÁN.	El Templo Mayor era un gran Rectángulo que tenía una extensión de aproximadamente 300 x 350 m; es muy difícil conocer exactamente sus límites, pero probablemente llegaba por el oriente hasta las calles del Carmen (antes del Indio Triste) y el Correo Mayor; al Norte a la del Monte de Piedad (Antes empedradillo), al Norte a las de San Ildefonso y al Sur a la de la Moneda, parte de la actual Plaza de la Constitución.	Las exploraciones se han hecho en una época relativamente reciente, por Batres primero, y después por Gamio, en lo que fue el recinto del Templo Mayor, y actualmente por Martínez del Río en el centro de Tlatelolco, la ciudad adyacente a Tenochtitlán. Por último el conocimiento obtenido se ha perfeccionado por medio de otras exploraciones de monumentos contemporáneos de los aztecas, como las que llevaron al cabo Reygadas Vértiz, y Marquina en Tenayuca, y Vaillant en Chiconautla.
MALINALCO	Entre los edificios que se construyeron poco antes de la Conquista, se encuentran: los de Cempola en el Estado de Veracruz, Calixtlahuaca y Malinalco, en el de México y Teopanzolco y Tepoztlán en Morelos.	- Las excavaciones fueron hechas en 1935 por la Dirección de Monumentos Prehispánicos y las dirigió el arqueólogo José García Payón, quien publicó un resumen de los resultados obtenidos en la Revista Mexicana de Estudios Antropológicos, Tomo VIII, 1946. - Antes se habían publicado dos estudios: uno del obispo Plancarte y otro del arqueólogo Enrique Juan Palacios, pero como no hicieron exploraciones, sólo pudieron describir la escultura que forma la entrada de uno de los templos que estaba medio descubierta. De acuerdo con las investigaciones de García Payón, los monumentos pertenecen al período comprendido entre 1476, fecha en que fue conquistada la región por Axayácatl y 1520 cuando la construcción fue interrumpida por la conquista de México durante el reinado de Moctezuma Xocoyotzin.

ANEXO 5: LEGISLACIÓN INTERNACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

TIPO	NOMBRE	FECHA DE PROMULGACIÓN	PARTICIPANTES
Acuerdo	Carta Internacional del Restauero	29 de Mayo de 1964	M. Piero Gazzola M. Raymond Lemaire m. Bassegoda Nonell J. M. Boscoivc Djurdje M. Matteucci Michele M. Merlet Jean M. C. Flores Marini M. Pane Roberto M. Langberg Harald M. Pavvel C. M. Phillipot Paul M. Plenderleith Harold M. Redig de Campos D. M. Sonnier Jean M. Sorlin Jean M. Stikas Eustathios M. Trippe Gertrud M. Zachwatovicz Jan
Acuerdo	Carta de México en Defensa del Patrimonio Cultural	12 de Agosto de 1976	Darcy Riveiro Sammal Motjar Bonnie Bueham Luis Luján Muñoz I.C. Dwivedi} Peider Kons Francesco Negri Arnoldi Giulliana Luna Alejandro Gertz Manero Guillermo Bonfil Batalla Salomon Nahmad Augsto Molina Montes Carlos Chanfón Olmos Jose Luis Lorenzo Jaime Cama Villafranca Alejandro Henestrosa Solórzano Roberto Fernández Iglesias Luis Guillermo Lumbreras Stefano Varese Franklin Pease
Convención	Convención Sobre la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado	21 de Abril a 14 de Mayo de 1954	
Reglamento	Reglamento para la Aplicación de la Convención Sobre la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado	1986	
Convención	Convención sobre las Medidas que deben Adoptarse para Impedir la Importación. Exportación y Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales	19 de Diciembre de 1971	Luis Echeverría Álvarez Emilio O. Rabasa María Emilia Téllez

TIPO	NOMBRE	FECHA DE PROMULGACIÓN	PARTICIPANTES
Convención	Convención sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación. Exportación y Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales	12 de Octubre a 14 de Noviembre 1970	Atilio DellÓro René Maheu María Emilia Téllez
Convención	Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural	23 de Noviembre de 1972	Miguel de la Madrid Hurtado Alfonso de Rosenzweig Díaz
Convención	Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural	17 de Octubre a 21 de Noviembre de 1972	Alfonso de Rosenzweig Díaz
Tratado	Tratado de Cooperación con los Estados Unidos de América, que Dispone la Recuperación y Devolución de Bienes Arqueológicos, Históricos y Culturales Robados	5 de Noviembre de 1970	Luis Echeverría Álvarez Emilio O. Rabasa María Emilia Téllez
Convenio	Convenio de Protección y Restitución de Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos, Celebrado con el Gobierno de la República de Guatemala	31 de Mayo de 1975	Luis Echeverría Álvarez Alfonso García Robles María Emilia Téllez
Convenio	Convenio de Protección y Restitución de Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos, Celebrado con el Gobierno de la República de la República Peruana	15 de Octubre de 1975	Luis Echeverría Álvarez Alfonso García Robles María Emilia Téllez
Ley	Recopilación de las leyes de Indias (Ley II)	18 de Abril de 1738	
Ley	Recopilación de las leyes de Indias (Ley III)	26 de Marzo de 1802	
Reglamento	Reglamento para el museo Nacional, Aprobado por Excelentísimo Señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos	15 de Junio de 1826	Isidro Igno. De Icaza
Decreto	Decreto sobre el Traslado del Museo a la Ex Inquisición	20 de Mayo de 1831	
Decreto	Decreto Promulgado por el Vicepresidente de la Republica, Anastasio Bustamante, para la Formación de un Establecimiento que Comprenda Antigüedades, Productos de Industria, Historia Natural y Jardín Botánico	21 de Noviembre de 1831	
Decreto	Decreto sobre Facultades del Supremo Gobierno como Protector de Establecimientos Científicos	14 de Marzo de 1832	
Ley	Leyes para el Arreglo de la Instrucción Pública en el Distrito Federal	19 de Octubre de 1833	Valentín Gómez Farías Carlos García

TIPO	NOMBRE	FECHA DE PROMULGACIÓN	PARTICIPANTES
Decreto	Decreto sobre la Organización de la Biblioteca Nacional	26 de Octubre de 1833	
Decreto	Decreto sobre los Establecimientos de Instrucción Pública en el Distrito Federal	2 de Junio de 1834	Valentín Gómez Farías Manuel Eduardo de Gorostiza
Circular	Circular sobre la Instalación de Instituto de Geografía y Estadística	26 de Enero 1835	Gutiérrez Estrada José Gómez de la Cortina
Circular	Circular para que se Verifique el Cumplimiento de la Prohibición de Extraer Monumentos y Antigüedades Mexicanas	28 de Octubre de 1835	
Ley	Prohibición de Exportar Monumentos y Antigüedades Mexicanas	11 de Marzo de 1837	
Ley	Prohibición de Exportar Monumentos y Antigüedades Mexicanas	4 de Octubre de 1845	
Ley	Prohibición de Exportar Monumentos y Antigüedades Mexicanas	1 de Junio de 1853	
Decreto	Decreto sobre el Restablecimiento de la Academia de Historia	26 de Enero de 1854	
Ley	Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos	12 de Julio de 1859	Benito Juárez Melchor Ocampo Manuel Ruiz Miguel Lerdo de Tejada
Reglamento	Reglamento para el Cumplimiento de la Ley de Nacionalización	13 de Julio de 1859	Benito Juárez Miguel Lerdo de Tejada
Decreto	Decreto Expedido por el Presidente Interno Benito Juárez, Relativo a la Distribución de los Ramos de la Administración Pública	23 de Febrero de 1861	Benito Juárez Francisco Zarco
Decreto	Decreto de Maximiliano Sobre el Establecimiento del Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia en el Palacio Nacional	5 de Diciembre de 1865	Maximiliano
Ley	Ley Sobre Ocupación y enajenación de Terrenos Baldíos	26 de Marzo de 1894	Porfirio Díaz
Ley	Ley Sobre Exploraciones Arqueológicas	3 de Junio de 1896	J. Baranda
Ley	Ley Relativa a los Monumentos Arqueológicos	11 d Mayo de 1896	Porfirio Díaz J. Baranda
Ley	Ley de Bienes Inmuebles de la Federación	18 de Diciembre de 1902	
Acuerdo	Acuerdo por el que se crea el Museo Nacional de Historia y Nace el Museo Nacional de Arqueología e Historia	28 de Enero de 1909	J. Sierra

TIPO	NOMBRE	FECHA DE PROMULGACIÓN	PARTICIPANTES
Reglamento	Reglamento del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnológica	15 de Diciembre de 1913	Nemesio García Naranjo
Ley	Ley de Victoriano Huerta que se refiere por Primera vez a los Monumentos y Objetos Artísticos	6 de abril de 1914	Victoriano Huerta
Ley	Ley Sobre la Conservación de Monumentos Históricos y Artísticos y Bellezas Naturales	6 de Abril de 1914	Nemesio García Naranjo
Acuerdo	Acuerdo por el que se Crea la Dirección General de las Bellas Artes	27 de Octubre de 1914	Félix F. Palavicini
Ley	Ley Sobre Conservación de Monumentos, Edificios, Templos y Objetos Históricos o Artísticos de Venustiano Carranza	1 de Enero de 1916	Venustiano Carranza
Ley	Ley Sobre la Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural	18 de Enero de 1934	Eduardo Vasconcelos
Reglamento	Reglamento de la ley Sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas Y lugares De Belleza Natural	6 de Abril de 1934	Eduardo Vasconcelos
Ley	Ley Federal del Patrimonio Cultural de la Nación	23 de Diciembre de 1968	José Valle de la Cajiga Alfredo Ruiseco Avellaneda Fernando Díaz Durán Diódoro Rivera Uribe Luis Echeverría Álvarez Víctor Bravo Ahuja Horacio Flores de la Peña Mario Moya Palencia Emilio O. Rabasa Alfonso Martínez Domínguez Agustín Olachea Borbón
Ley	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal	23 de Diciembre 1997	Salvador Abascal Carranza Miguel Ángel Alanís Tapia Ernesto Zedillo Ponce De León

ANEXO 6: LEGISLACIÓN NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL EN MÉXICO

TIPO	NOMBRE	FECHA DE PROMULGACIÓN	PARTICIPANTES
Ley	Ley de Descubrimiento de Templos, Heredamientos, Oques y Sepulturas	14 de Septiembre de 1536	El emperador Carlos V Emperatriz Gobernadora
Ley	Ley de Descubrimiento de Sepulturas	3 de Febrero de 1537	El emperador Carlos V Emperatriz Gobernadora
Ley	Ley para el Descubrimiento de Tesoros, Guacas, Enterramientos y Mina	5 de Junio de 1573	D. Felipe II en S. Lorenzo
Ley	Ley del Derecho a los Tesoros, Bienes Oratorios y Guacas	17 de Octubre de 1575	D. Felipe II en S. Lorenzo
Ley	Ley de Descubrimiento de Tesoros	11 de Diciembre de 1595	D. Felipe II en S. Lorenzo
Circular	Circular Sobre la Formación de un Plan General de Instrucción y Educación Pública	23 de Abril de 1823	
Decreto	Decreto de Formación de un Museo Nacional con las Antigüedades que se han Traído de la Isla de Sacrificios	18 de Marzo de 1825	Lucas Alamán
Reglamento	Reglamento para el Museo Nacional Aprobado por el Excelentísimo Señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos	15 de Junio de 1825	Lucas Alamán
Ley	Ley para la Creación del Arancel para Aduanas Marítimas y de Frontera de la República Mexicana	16 de Noviembre de 1827	
Circular	Circular para la Verificación del Cumplimiento de la Prohibición de Extraer Monumentos y Antigüedades Mexicanas	16 de Noviembre de 1827	
Decreto	Decreto para el Establecimiento de la Casa Nacional de Inválidos	1829	
Decreto	Decreto para el Uso del Museo Nacional Mexicano	21 de Septiembre de 1829	
Ley	Ley Suprema del Gobierno para la Protección de los Establecimientos científicos	14 de Marzo de 1832	Secretaría de Relaciones
Reglamento	Reglamento para Sistemar la Instrucción Pública en el Distrito Federal	2 de Junio de 1834	Valentín Gómez Farías Manuel Eduardo de Gorostiza

TIPO	NOMBRE	FECHA DE PROMULGACIÓN	PARTICIPANTES
Circular	Circular para el Establecimiento de la Academia de la Historia	1835	José María Fagoaga Ignacio Cubas José Fernando Cuoto Carlos María Bustamante Lucas Alamán José María Mora José Gómez de la Cortina Miguel Valentín Juan José Espinoza de los Montero Basilio Arrillaga Lorenzo Zavala Miguel Santa María José María Torne Agustín Torres Torrija José Mariano Blasco Juan Orbegoso Ignacio Mora Manuel Eduardo Gorostiza Francisco Ortega José María Heredia Francisco Sánchez de Tagle Rafael Olaguibel Juan Rodríguez Puebla Isidro Rafael Gondra José Ramón Pacheco Miguel Bustamante Joaquín Pesado Joaquín Castillo y Lanzas
Ley	Ley de la Expropiación por Utilidad Pública	7 de Julio de 1853	Teodosio Lares
Circular	Circular para la Conservación de documentos Concernientes a la Historia de la Denominación Española en México	11 de Diciembre de 1856	Ministerio de Gobernación Lafragua
Ley	Ley Orgánica de Instrucción Pública	2 de Diciembre de 1867	Martínez de Castro
Ley	Ley de Bienes Nacionalizados	12 de Julio de 1859	Benito Juárez Miguel Lerdo Tejada
Reglamento	Reglamento para el cumplimiento de la Ley para la Nacionaliza	13 de Julio de 1859	Benito Juárez Miguel Lerdo Tejada
Circular	Circular para la Declaración de Comprendidos en la Nacionalización, las casas Episcopales y Curales	4 de Agosto de 1859	Ruíz
Circular	Circular para el Cuidado de la Conservación de los Edificios y Monumentos Antiguos	29 de Junio de 1864	José Salazar Illaregui
Decreto	Decreto para el Establecimiento del Museo de Historia Natural, de Arqueología e Historia en el Palacio Nacional	4 de Diciembre de 1865	Francisco Artigas
Decreto	Decreto para el Establecimiento del Museo de Arqueología y Artes en Mérida	3 de Junio de 1866	D. Bureau Fabián Carrillo y Ancona David Casares Gabriel V. Gahona José Rivero Figueroa José Espinosa Rendón Gerónimo Castillo

TIPO	NOMBRE	FECHA DE PROMULGACIÓN	PARTICIPANTES
Decreto	Decreto para la Renta y Bienes de la Federación	30 de Mayo de 1868	Francisco Zarco Joaquín M. José María Garmendia
Circular	Circular para las Obras de Reparación en los Edificios de la Nación sin el permiso de Gobierno	8 de Julio de 1870	M. Romero
Ley	Ley de los Bienes de Propiedad y sus Diferentes Modificaciones	1870	
Decreto	Prorroga para el termino Señalado de Levantar un Monumento Sepulcral al C. Benito Juárez y su Esposa	31 de Diciembre de 1873	Cayetano Gómez y Pérez
Decreto	Decreto Sobre las Leyes de Reforma	31 de Diciembre de 1873	Cayetano Gómez y Pérez
Decreto	Decreto de Independencia entre el Estado y la Iglesia	14 de Diciembre de 1874	Sebastián Lerdo de Tejada
Decreto	Decreto que Establece el Modo de como Deben de Distribuirse los Negocios entre las Secretarías de Estado	13 de Mayo de 1891	Porfirio Díaz Ignacio Mariscal Rosendo Pineda
Decreto	Autorización al Ejecutivo para Conceder Permisos Particulares para Hacer Exploraciones Arqueológicas	3 de Junio de 1896	Porfirio Díaz Joaquín Baranda Trinidad García M. Algara Guillermo de Landa y Escandón
Decreto	Decreto del Congreso sobre la Ley de Monumentos Arqueológicos	11 de Mayo de 1897	Carlos Sodi Juan de Dios Peza Francisco de la Segura Trinidad García Joaquín Baranda
Decreto	Decreto de Reglamentación de Excavaciones llevadas a cabo por Particulares	3 de Junio de 1896	
Ley	Ley de Monumentos Arqueológicos Existentes en Territorios Mexicanos	11 de Mayo de 1897	Porfirio Díaz
Circular	Manda a Proceder a Realizar el Inventario que debe Formarse de los Bienes de la Federación	21 de Enero de 1897	José Limas Limantour
Circular	Circular que Excita a los Gobiernos de los Estados para que sus Presupuestos Anuales Señalen una Cantidad para la Adquisición de Obras de Arte	15 de Octubre de 1898	Joaquín Baranda
Circular	Convocatoria en que se Excita a Todos los Hombres de Buena Voluntad, que Tomen Participación en la Exposición Universal de Paris de 1900	1898	
Decreto	Autorización al Ejecutivo para que Permita Exportar los Objetos Arqueológicos que se Adjuntaron al Sr. Desire Charnay	16 de Diciembre de 1899	Porfirio Díaz Joaquín Baranda

TIPO	NOMBRE	FECHA DE PROMULGACIÓN	PARTICIPANTES
Decreto	Destino de \$10,000.00 para Obras Públicas y Gastos Extraordinarios	3 de Junio de 1901	E. Pardo A. Castañeda Lorenzo Elizaga Alejandro Vázquez Porfirio Díaz J
Decreto	Reforma para los Artículos 72, Fracción VI y 125 de la Constitución Federal	19 de Octubre de 1901	Francisco de P. Gochicoa Alfonso Lancaster Jones Víctor Manuel Catillo Bernabé Loyola
Decreto	Sobre la Clasificación y Régimen de Bienes Inmuebles de Propiedad Federal	1902	Fidencio Hernández J. Saigoza M. R. Martínez A. Castañares Porfirio Díaz José Yves Limantour
Decreto	Establecimiento de la Secretaría de Estado y del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes	1905	Trinidad García Porfirio Díaz Ignacio Mariscal
Acuerdo	Relativo a la Exportación de los Predios Indispensables Para Construir el Edificio del Museo Nacional de Arqueología, Etnografía e Historia	20 de Noviembre de 1906	Justo Sierra
Circular	Recomienda a los Obispos Prevengan a Quienes Corresponda, En la Diócesis de su Jurisdicción que por Ningún Motivo Dispongan de los Objetos con que fueron Destinados al Culto los Templos que Quedaron al Poder del Clero	11 de Marzo de 1907	José Yves Limantour
Reglamento	Reglamento del Museo Nacional Formulado por el Subdirector del Establecimiento y Aprobado Provisionalmente Por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes	13 d Julio de 1907	
Acuerdo	Por el que se Declara que es de Utilidad Pública y se Decide la Adquisición de los inmuebles que se Expresan y Están Comprendidos en las Zonas Arqueológicas de Teotihuacán	24 de Junio de 1907	Justo Sierra
Acuerdo	Ampliación y Apertura de una Calle	3 de Junio de 1907	Ramón Corral
Reglamento	Reglamento del Museo Nacional de Historia Natural	13 de Julio de 1907	
Acuerdo	Se Declara que es de Utilidad Pública la Ocupación de una casa en la Villa de San Ángel	8 de Febrero de 1908	Ramón Corral
Decreto	Sobre el Templo de San Juan de la Penitencia	28 de Enero de 1909	Porfirio Díaz Ramón Corral

TIPO	NOMBRE	FECHA DE PROMULGACIÓN	PARTICIPANTES
Acuerdo	Por el que se Crea el Museo Nacional de Historia Natural y se Resuelve que la Institución Llamada Hasta Ahora “Museo Nacional” se Denomine en lo Sucesivo “Museo Nacional de Arqueología e Historia”	28 de Enero de 1909	Justo Sierra
Circular	Que se Sirva Tener Especial Cuidado de la Conservación del Edificio. Secretaría del Estado y del Despacho de Guerra Marina	25 de Enero de 1910	G. Cosío
Acuerdo	Que el Templo de La Enseñanza, Ubicado en la Calle de Cordobanes de Esta Capital Vuelva a Abrirse al Culto Católico	15 de Noviembre de 1910	Ramón Corral
Acuerdo	Por el Que Se Declara que es de Utilidad Pública y se Decide la Adquisición de los Predios que Rodean la Parroquia de Dolores Hidalgo	29 d Julio 1910	Justo Sierra
Decreto	Decreto para la Clasificación y Régimen de Bienes Inmuebles de Propiedad Federal	18 de Diciembre de 1902	Porfirio Díaz
Ley	Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia	31 de Diciembre de 1938	Lázaro Cárdenas
Ley	Ley Orgánica Reformada del Instituto Nacional de Antropología e Historia	19 de Diciembre de 1985	
Norma	Convenio SEP-INAH	31 de Marzo de 1981	C. Solana Fernando Prof. García Kantú Gastón Prof. Martínez Martín Ramón Prof. Cortés López Idulio Profra. Gonzales Morelos Saragoza Aldir Ersia
Reglamento	Reglamento de Admisión, Evaluación, Promoción y de Concursos y Exámenes de Oposición (RAEPCEO)	14 de Diciembre de 1979 (Convenio)	Profra. Gonzales Morelos Saragoza Aldir Ersia Etnol. Alcalá Delgado Elio Antrop. Soc. Arboleyda Castro Ruth Dr. Olivé Negrete Julio Cesar Prof. García Kantú Gastón Prof. Rodolfo Ulloa Flores
Reglamento	Reglamento para Otorgar el nivel de Profesor de Investigación Científica Emérito	14 de Diciembre de 1979 (Convenio)	Profra. Gonzales Morelos Saragoza Aldir Ersia Etnol. Alcalá Delgado Elio Antrop. Soc. Arboleyda Castro Ruth Dr. Olivé Negrete Julio Cesar Prof. García Kantú Gastón Prof. Rodolfo Ulloa Flores
Acuerdo	Acuerdo sobre el Quinquenio Porcentual	25 de Agosto 1980	Profra. Gonzales Morelos Saragoza Aldir Ersia Etnol. Alcalá Delgado Elio Antrop. Soc. Arboleyda Castro Ruth Dr. Olivé Negrete Julio Cesar Prof. Rodolfo Ulloa Flores

TIPO	NOMBRE	FECHA DE PROMULGACIÓN	PARTICIPANTES
Reglamento	Reglamento para otorgar la prestación del año Sabático	14 de Diciembre de 1979 (Convenio)	Profra. Gonzales Morelos Saragoza Aldir Ersia Etnol. Alcalá Delgado Elio Antrop. Soc. Arboleyda Castro Ruth Prof. García Kantú Gastón
Reglamento	Reglamento de Estímulos de la Carrera Docente y de Investigación Convocatoria para Obtenerlos		Lic. Franco y González María Teresa
Reglamento	Reglamento de Consejo de Arqueología	2 de Junio de 1994	Lic. Franco y González María Teresa
Acuerdo	Acuerdo – Circular para llevar a cabo la Transportación de Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos	20 Julio de 1977	Prof. García Kantú Gastón Arqlgo. Valencia Ramírez Ariel
Acuerdo	Acuerdo por el que los Bienes e Instalaciones dependientes del INAH no serán utilizados con Fines Ajenos a su Objetivo o Naturaleza	26 de Octubre de 1977	Muñoz Ledo Porfirio Ramírez Vázquez Pedro Oteyza Fernández José Andrés
Reglamento	Reglamento del Consejo de Paleontología	22 de Junio 1992	Lic. Franco y González y Salas María Teresa
Reglamento	Reglamento del Consejo de Monumentos Históricos	28 de Febrero de 1994	Lic. Franco y González y Salas María Teresa
Acuerdo	Acuerdo Presidencial que Establece las Bases Mínimas para Reguardar los Bienes Culturales que Albergan los Museos	19 de Febrero de 1986	González Abelar Miguel Barlett Díaz Manuel
Norma	Normas Generales de Seguridad para los Museos del INAH	20 de Mayo de 1986	Dr. Florescano Enrique
Ley	Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológico, Artísticos e Históricos	28 de Abril de 1972	Vega Alvarado Renato Juárez Carro Vicente Echeverría Álvarez Luis Bravo Ahuja Víctor Flores de La Peña Horacio Moya Palencia Mario Margaín Hugo B. Rabasa Emilio O. Senties Gómez Octavio
Reglamento	Reglamento de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológico, Artísticos e Históricos	20 de Septiembre de 1975	Echeverría Alvarez Luis Bravo Ahuja Víctor Moya Palencia Mario Rabasa Emilio O. Senties Gómez Octavio Alejo Francisco Javier
Ley	Ley General de Bienes Nacionales	22 de Diciembre de 1981	López Portillo José
Ley	Ley General de la Educación	9 de Julio de 1993	Dip. Moreno Bustamante Luis Dip. Robledo Ruiz Juan Ramiro Sen. Valdés Ramírez Mauricio Sen. Serrano Ahumada Ramón González Blanco Garrido José

TIPO	NOMBRE	FECHA DE PROMULGACIÓN	PARTICIPANTES
Ley	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	22 de Diciembre de 1976	Lic. López Portillo José
Reglamento	Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública	26 de Marzo de 1994	Salinas de Gortari Carlos
Ley	Ley Constitutiva	30 de Diciembre de 1946	Alemán Valdés Miguel Gual Vidal Manuel Beteta Ramón Caso Alfonso García López Agustín Pérez Martínez Héctor
Reglamento	Reglamento del Archivo General de la Nación	15 de Marzo de 1946	Ávila Camacho Manuel Villa Michel Primo
Acuerdo	Acuerdo Presidencial por el que se dispone que el AGN será la entidad Central y de Consulta del Ejecutivo Federal	24 de Abril 1980	Lic. López Portillo José Olivares Santana Enrique Castañeda Jorge Galván López Félix Cházaro Lara Ricardo Ibarra Muñoz David De la Madrid Hurtado Miguel Oteyza José Andrés De la Vega Domínguez Jorge Merino Rábago Francisco Mújica Montoya Emilio Ramírez Vázquez Pedro Solana Morales Fernando Martínez Manautou Emilio Ojeda Paullada Pedro Rossell de la Lama Guillermo Rafful Miguel Fernando Hank González Carlos Toledo Corro Antonio
Reglamento	Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación	13 de Febrero de 1989	Echeverría Álvarez Luis Moya Palencia Mario
Decreto	Decreto por el que se crea el Centro de Investigaciones Superiores del INAH	16 de Agosto 1973	Echeverría Álvarez Luis Bravo Ahuja Víctor Ramón Beteta Mario Méndez Eugenio Ovalle Fernández Ignacio
Decreto	Decreto por el que se crea el Centro de Investigaciones Superiores de Antropología Social	23 de Septiembre de 1973	Solana Morales Fernando De la Madrid Hurtado Miguel Lic. López Portillo José
Ley	Ley General de Bibliotecas	17 de Diciembre de 1987	Sen. Trasviña Taylor Armando Sen. Martínez Rivero Abraham Dip. Sandoval González Antonio Dip. Jiménez González David De la Madrid Hurtado Miguel Bartlett D. Manuel

TIPO	NOMBRE	FECHA DE PROMULGACIÓN	PARTICIPANTES
Ley	Ley Federal de Turismo	18 de Diciembre de 1992	Sen. Sales Gutiérrez Carlos Dip. Abascal Carranza Salvador Sen. Serrano Ahumada Ramón Dip. Pérez Díaz Luis Gutiérrez Barrios Fernando
Ley	Ley Federal del Mar	18 de Diciembre de 1985	Sen. Díaz Palacios Socorro Dip. Ortiz Arana Fernando Sen. Mercado Romero Guillermo Flores Z. Reyes Rodolfo Bartlett D. Manuel Sepúlveda Amor Bernardo Gómez Ortega Miguel Ángel Díaz Díaz Daniel Enríquez Savignac Antonio Ojeda Paullada Pedro
Ley	Ley Federal de Expropiación	25 de Noviembre de 1936	Cárdenas Lázaro Guerrero Silvestre
Ley	Ley General de Asentamientos Humanos	26 de Mayo de 1976	Dip. Robledo Ruiz Juan Ramiro Sen. Valdés Rodríguez Mauricio Dra. Montaña Villalobos Alicia Sen. Serrano Ahumada Ramón González Blanco Garrido José P. Salinas de Gortari Carlos
Ley	Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal	29 de Diciembre de 1978	
Reglamento	Reglamento Interior del Departamento del Distrito Federal	26 de Agosto de 1985	Aguirre Velázquez Ramón De la Madrid Hurtado Miguel
Ley	Ley del Desarrollo Urbano de l Distrito Federal	30 de Diciembre de 1975	Dip. Del Toro Calero Luis Dip. García González Rogelio Echeverría Álvarez Luis Senties Gómez Octavio Moya Palencia Mario
Ley	Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente	22 de Diciembre de 1987	Dip. Jiménez González David Sen. Trasviña Taylor Armando Dip. Villanueva Abrajam Patricia Sen. Gómez Maganda de Anaya Guadalupe De la Madrid Hurtado Miguel Bartlett Manuel
Ley	Ley de Asociaciones Religiosas y de Culto Publico	13 de Julio de 1992	Dip. Carvajal Moreno Gustavo Sen. Aguilera Gómez Manuel Dip. Rodríguez Calderón Jaime Sen. Ramírez Mijares Oscar Salinas de Gortari Carlos Gutiérrez Barrios Fernando

ANEXO 7: LEGISLACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

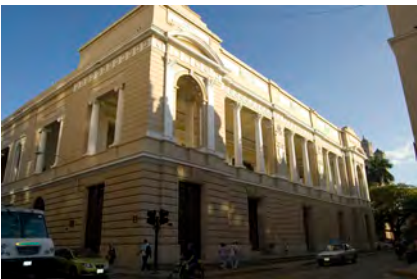
TIPO	NOMBRE	FECHA DE PUBLICACIÓN O EMISIÓN	ACERCA DE:
Ley	Ley General Sobre Los Bienes Nacionales		Relativo al Patrimonio Nacional, Particularmente a los monumentos Históricos o artísticos
Ley	Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas	6 de Enero de 1972	Normas para la Conservación, Preservación, Restauración y Recuperación de los Monumento Arqueológicos, Artísticos e Históricos
Reglamento	De la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas o Históricas		Reglas y Procedimientos para la aplicación de Concesiones y autorizaciones, sanciones, declaratorias, registro o criterios de salvaguarda de los Monumentos
Ley	De Protección y Conservación de Monumentos Históricos en el Estado de Yucatán	Julio de 1948	Determina que Monumentos Históricos o Artísticos han de conservarse dependiendo de su valor Artístico o Arquitectónico
Reglamento	De la Ley de Protección y Conservación de Monumentos Históricos en el Estado de Yucatán	1948	Determina que acciones debe llevar el Estado para Proteger y Conservar los Monumentos Históricos
Instrumento Normativo	Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Sitios y Monumentos	1978	Establece Criterios de salvaguarda para Monumentos y Sitios
Instrumento Normativo	Normas de Quito		Es el documento donde se establecen las disposiciones para evitar el acelerado procedimiento de deterioro de la riqueza monumental y Artística
Instrumento Normativo	Declaración de Tepotzotlán	24-27 de Octubre de 1983	Establece series de Conclusiones y recomendaciones en Materia de Conservación del Patrimonio Monumental
Instrumento Normativo	Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural Nacional e Internacional		Establece un Convenio para la protección de patrimonio cultural Nacional e internacional
Instrumento Normativo	Carta Internacional para la Salvaguarda de las ciudades Históricas emitida por el ICOMOS	1964	Integra Recomendaciones para proteger y salvaguardar el patrimonio en el marco de Políticas coherentes de desarrollo económico y social
Instrumento Normativo	Declaratoria de Zona de Monumentos Históricos en la Ciudad de Taxco de Alarcón Guerrero	19 de Marzo de 1990	Declara como de Monumentos Históricos la Ciudad de Taxco de Alarcón Guerrero
Instrumento Normativo	Decretos de Zonas Típicas y pintorescas	3 de Julio de 1931 (D.F.) 5 DE Octubre de 1934 (Delegaciones)	Decreta a Delegaciones del D.F. como lo son Villa Álvaro Obregón, Coyoacán y Xochimilco como zonas Pintorescas y típicas

TIPO	NOMBRE	FECHA DE PUBLICACIÓN O EMISIÓN	ACERCA DE:
Instrumento Normativo	Declaración de Zacatecas	2 al 6 de Noviembre de 1988	Establece una serie de conclusiones y recomendaciones dirigidas a corregir problemas en la aplicación de acciones de salvaguarda del patrimonio cultural de Zacatecas
Programa	Programa Nacional de Cultura 2001 - 2006		Este documento busca sentar las bases para la coordinación interinstitucional en las actividades relativas al turismo con la promoción y preservación del Patrimonio
Programa	Programa Nacional de Turismo 2001-2006		Promueve la coordinación de esfuerzos turísticos encaminados a asegurar el desarrollo del segmento, y generar y fomentar el rescate y consolidación de hospedaje turísticos en inmuebles con valor histórico, artístico y popular
Programa	Programa Hábitat		Propone conservar y mejorar el patrimonio sociocultural para el mejoramiento de la imagen urbana de las ciudades y las zonas metropolitanas, promoviendo mecanismos normativos
Programa	Programa Estatal de Infraestructura y Desarrollo Urbano 2001-2007		Tiene como Propósito la promoción del desarrollo regional equilibrado, el impulso a la recuperación económica, la ampliación de la infraestructura para el desarrollo integral, la orientación de las políticas de desarrollo urbano, así como el aumento y mejoramiento en las condiciones de bienestar de los yucatecos

ANEXO 8: CASOS REPRESENTATIVOS DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DEL ESTADO DE YUCATÁN

EDIFICIO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	INTERVENCIONES	IMAGEN
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO				
Casa de Montejo	Calle 63 x 60 y 62	De arquitectura civil con indicios indígenas. Fue construida en 1540 por órdenes de Francisco de Montejo el Adelantado.	- Hacia los años ochenta del siglo anterior se renovaron de los antiguos balcones. - En 1891 se transformó gran parte de la fachada y el interiore del palacio. Además, se cambiaron los pisos originales por ladrillo belgas y franceses subiéndose el nivel de los suelos. - En 1980, por iniciativas de Banamex, se restauraron muros, cubiertas y pisos.	
Catedral	Calle 60 x 61 y 63	Levantó entre los años 1562 y 1598, con arquitectura de tipo Renacentista	- Entre los cambios de importancia está la construcción del coro, en 1900 - La capilla interior hecha en 1656 - Bautisterio y capilla del sagrario en 1904 - La sacristía y la capilla de San José en 1610 - La capilla del rosario en 1610 también.	

EDIFICIO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	INTERVENCIONES	IMAGEN
Palacio de Gobierno	Calle 61 x 60 y 62	El Palacio, de estilo ecléctico clasicista, es de dos plantas.	• A fines del siglo XIX fue destruido para construir el que actualmente conocemos como tal. Fue inaugurado el 15 de septiembre de 1892 con el propósito de concentrar en el nuevo edificio las oficinas dependientes del Poder Ejecutivo.	
Palacio Municipal	Calle 62 x 61 y 63	Su construcción comenzó en el año de 1734. Originalmente estuvo junto a la Casa Real (actualmente Palacio de Gobierno). Era un caserón de piedra de un solo piso, que incluía la cárcel municipal.	• Durante el gobierno de Santiago Aguirre se levantó el edificio actual. • En 1856 a 1859 para contar con 24 piezas y cinco galerías • Estaba coronado por una torre con un reloj, sustituido por otro en 1919. • En 1900 se reformó la planta alta para convertirla en Salón de Sesiones del Cabildo. En 1928 se embelleció su fachada. • En 1871, se le colocó el reloj que fuera el primero de la ciudad de Mérida	
Ateneo Peninsular	Calle 60 por 61 y 63	El inicio de la construcción del inmueble se remonta entre los años de 1573 a 1579, durante el gobierno eclesiástico de Fray Diego de Landa y su conclusión se da durante el período del obispo Fray Gonzalo de Salazar (16081663).	• El 5 de junio de 1915 año el militar incautó el edificio, dando lugar al edificio actual. • El "Ateneo Peninsular" de la cual fue sede después de su remodelación en 1915, comenzando a denominarse así. • En 1990 pasa ser propiedad una parte del Gobierno del Estado y en 1994, luego de ser remozado, se instala en el edificio el Museo de Arte Contemporáneo.	

EDIFICIO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	INTERVENCIONES	IMAGEN
Iglesia de Jesús	Calle 60 x 57 A y 59	Originalmente debía utilizarse para la construcción de un Colegio de Jesuitas, Con la aportación de otras cantidades y el decidido apoyo de las autoridades civiles y religiosas se logró el objetivo. En el año de 1618 fue inaugurado con el nombre de San Francisco Javier.	• Años después, este importante colegio fue elevado a la categoría de Universidad, hasta que en el año de 1767 se expulsó a los franciscanos de la "Tercera Orden". • Antes de finalizar el período colonial el antiguo edificio de los jesuitas fue demolido y abierta una calle intermedia que dividió en dos la antigua manzana. En 1917 se fijó como local del poder Legislativo el entonces ex templo de "Tercera Orden" • A partir de 1920 el templo continuó con su uso de centro de evangelización.	
Templo del hospital de San Juan de Dios	Calle 61 x 58 y 60	El antiguo edificio que alberga el Museo de la Ciudad ex templo de San Juan de Dios, ubicado en el Centro Histórico de Mérida, en la confluencia de las calles 61 y 58, formó parte del desaparecido Hospital de Nuestra Señora del Rosario, construido en 1624, que estuvo bajo la administración de los Hermanos de San Juan de Dios, de donde tomó su nombre el recinto.	• El frontispicio del centenario inmueble, que mira hacia el poniente, es de estilo plateresco, aunque el resto del edificio fue adaptado con rasgos neoclásicos durante el siglo XIX. • Permaneció bajo el cuidado de los frailes hasta 1821, funcionando como enfermería municipal por 40 años más, hasta que se destinó, durante el Porfiriato, a ser albergue del Seminario Conciliar. • En 1915 fue expropiado y derruido todo el hospital, con la única permanencia del edificio de la capilla, que actualmente alberga al museo de la Ciudad.	
Teatro Peón Contreras	Calle 60 x 57 y 57 A	El origen de este edificio, lo hallamos en el año de 1899, cuando la "Empresa Teatral de Mérida" adquiere, el terreno donde se edificó. En un edificio de estilo neoclásico. Construido de 1900 a 1908.	• En 1909, es transferido a la empresa "Teatro Peón Contreras". De 1930 a 1974, albergó varios usos entre ellos una gasolinera, oficinas de organismos populares y un Cinema. • El edificio es declarado Monumento Artístico en 1977, iniciando restauración y en 1982 el teatro es totalmente remozado. • A partir de 1912 fue utilizado como cine. • En 1981 fue reinaugurado como teatro.	

HACIA UNA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL PENSAMIENTO Y LA PRÁCTICA DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN MÉXICO

EDIFICIO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	INTERVENCIONES	IMAGEN
Palacio Cantón	Calle 43 x 56 A y 58	La mansión, que consta de dos plantas, además del sótano y el ático, pertenece al estilo arquitectónico ecléctico conocido como Beaux Arts, que se impuso en la Europa de la belle époque y en el México del Porfiriato.	• La Casa Cantón fue edificada en la primera década del siglo XX como residencia de la familia del general Francisco Cantón Rosado. • El edificio formó parte de un proyecto de reorganización urbana de Mérida, que rompió con la secular traza reticular y no sólo introdujo materiales y estilos nuevos, sino que inició la construcción de colonias y avenidas fuera de los límites que marcaban los arcos coloniales de la ciudad.	
La casa de las Señorías Alonzo en Itzimná		Construida finales del siglo XIX en lo que hoy es la colonia de Itzimná. Su Tipología Arquitectónica Regional en el género Civil	• De 1994 a 1995 el Arq. Enrique Manero Peón, reestructuro y consolidó el portal delantero y obras de restauración al interior. • 2007 sufre de modificaciones irregulares en el interior por el propietario, por lo que interviene el INAH.	
Monumento a la Bandera	Cruce del Paseo de Montejo y la Avenida Campo Deportivo	Realizada de 7 de Marzo de 1945 a 23 de Abril de 1956 Simboliza el lago de Texcoco, la eterna armonía, la tradición. Sus 31 columnas representan los 28 estados de la república Mexicana, 2 territorios y el Distrito Federal. Se representan en esta obra la etapa de la colonia, la independencia, la reforma y la revolución.	• Es obra del escultor Rómulo Roza, quien a través de esta obra nos muestra parte de la historia de México, desde la fundación de Tenochtitlán hasta mediados del siglo XX. • Fue inaugurado el 23 de abril de 1956, por el Sr. Presidente de la República Adolfo Ruiz Cortines. Es el único monumento tallado en piedra directamente, en el mundo.	

EDIFICIO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	INTERVENCIONES	IMAGEN
Expenitenciaria Juárez	Calle 86 B x 59 y 61 A	En donde alguna vez hubo un barrio (La ermita de Santa Catarina), se construyó la Penitenciaría de la ciudad de Mérida, cuyo año de inauguración fue 1895	Florescano afirma que desde la creación de la Dirección de Monumentos Coloniales en 1939, los últimos 16 años se ha llevado a la práctica una serie de restauraciones en múltiples edificios históricos del territorio nacional, donde se puede ubicar la ex penitenciaría en Mérida.	
Hospital H`Oran	Calle 86 B x 59 y 59 diag.	Se fundó casi inmediatamente Después de la conquista. En el año 1550, durante el gobierno del primer Alcalde Mayor don Gaspar Suárez de Ávila, la idea tomó forma y se hizo realidad el 18 de Mayo de 1562.	- Años después de su fundación el hospital se transformó en hospital y convento, concluyéndose la obra en 1625. - Cuando en el año 1833 el gobernador de Yucatán, don Tiburcio López y Constante, creó la Cátedra de Medicina en la Universidad del Estado. - En el año 1931, se inauguró el Departamento de Rayos X.	
Facultad de Medicina	Calle 86 B x 59 y 59 B	la fundación de la Facultad se celebró en 1933.	En 1952, se inauguró el nuevo edificio de la Facultad de Medicina en la avenida de los Itzáes, donde aún se encuentra Actualmente.	

HACIA UNA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL PENSAMIENTO Y LA PRÁCTICA
DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN MÉXICO

EDIFICIO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	INTERVENCIONES	IMAGEN
Ex convento e iglesia de la Mejorada	Calle 50 x 57 y 59	Se terminó de construir en 1640. Su arquitectura es de estilo colonial del siglo XVII. El convento se construyó 1688 y 1694.	• El convento albergó a una congregación franciscana. Posteriormente fue hospital, cárcel de mujeres y cuartel de soldados. • A finales de los años 70 fue donado por el Gobierno del Estado para albergar la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán (1983).	
Sanatorio Rendón Peniche	Calle 43 x 44 y 46	Desplantada sobre una manzana conocida como La Plancha, esta obra es ejemplo del enfoque ecléctico que Amábilis tenía de la arquitectura en una etapa en que las políticas sociales y económicas de los gobiernos revolucionarios tenían fuerte tendencia socialista, lo que quedó plasmado en la arquitectura local con la aparición de tendencias regionalistas como el neo maya con su nostalgia por las raíces prehispánicas.	• En mayo 22 del 2004 comenzó la restauración de los edificios del exsanatorio Rendón Peniche para el centro de investigaciones (2ª etapa) en la localidad y municipio de Mérida; para terminarse en Agosto del 2004. • El 13 de septiembre del 2004 se inicia nuevamente la restauración del edificio del exsanatorio Rendón Peniche (segunda etapa), en la localidad y municipio de Mérida; para terminarse el 31 de Diciembre del mismo año.	
La Ermita de Santa Isabel	C 66 X 77 Y 79	La Ermita de Santa Isabel también conocida como del buen viaje, fue edificada en 1748, con arquitectura de tipo Colonial	• En 2008 se realizó en el parque y sus alrededores un amplio programa de remozamiento y cambio de mobiliario.	

EDIFICIO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	INTERVENCIONES	IMAGEN
La Iglesia de San Cristóbal	C 50 x 63 y 65	Colocada la primera piedra el 4 de Noviembre de 1756	- En 1796 fueron terminadas las bóvedas de la iglesia. - Inaugurada el Jueves santo de 1797	
La Iglesia de Santiago	C 72 X 59	se terminó de construir en 1637	Entre 1982 y 1984, la plazoleta experimentó algunas remodelaciones. Se erigió una tribuna para los espectadores, se pavimentó con ladrillos rosados las avenidas, y las calles adyacentes a la iglesia, específicamente las del norte y sur, fueron mejoradas y cerradas al tránsito.	
La Ex estación de Ferrocarriles		Este edificio muestra características claramente académicas como la monumentalidad, la simetría y la predominancia del macizo sobre el vano; detalles típicos de la arquitectura neocolonial del centro del país	- Proyectó el edificio y la fachada el arqto. Carlos J. S. Hall, desde el año de 1913. - Inaugurada el 15 de septiembre de 1920 por el gobernador Antonio Ancona Albertos. - En los últimos años, el edificio fue restaurado por el Gobierno del Estado para que sea sede de la Escuela Superior de Artes de Yucatán.	

EDIFICIO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	INTERVENCIONES	IMAGEN
La Casa del Pueblo		La Construcción de la Casa del Pueblo tiene lugar entre los años de 1926-1928, bajo la dirección del Arq. Angel Bachini, esta edificación es un ejemplo de recuperación de la cultura maya.	• Su función original es la de ser sede de las “Ligas de Resistencia”, órganos de base del Partido Socialista del Sureste.	
El edificio de Correos	Calle 56 # 529 A x 65 y 65 A Centro Parque Eulogio Rosado (Alameda de Mérida)	Fue inaugurado en 1908 por el entonces gobernador Enrique Muñoz Aristegui en representación del General Porfirio Díaz. Este hermoso edificio de tendencia afrancesada, muestra del auge económico de la Ciudad a principios del siglo XX y sede del Museo de la Ciudad de Mérida, desde el 29 de junio de 2007.	• Fue inaugurado en 1908. Este hermoso edificio de tendencia afrancesada, diseñado y construido por el Ing. militar Salvador Echegaray, muestra del auge económico de la ciudad a principios del siglo XX. • En sus inicios albergaba las oficinas de Correos, Telégrafos, así como también las de la Jefatura de Hacienda y Juzgado de Distrito. • Posteriormente sólo se quedaron las oficinas de Correos y Telégrafos. • Actualmente es la nueva sede del Museo de la Ciudad de Mérida, inaugurado el 29 de junio de 2007. Desde 1995 hasta mediados del 2007, el museo se encontraba en las instalaciones del Ex Templo de San Juan de Dios.	
La Iglesia de San Juan	C 64 x 67 y 69	Fue construida entre 179. y 1770 sobre una capilla del siglo XVII, el parque data del siglo XVI (1770)	• En el lado noroeste fue construido a principios del siglo XVII y reestructurado en 1770 el 23 de junio. • Reconstrucción y revitalización del parque y de las fachadas de las viviendas, en el año 2009.	

EDIFICIO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	INTERVENCIONES	IMAGEN
La Casa del Aguacil	calles 61 y 62	Es uno de los sitios más concurridos de la Plaza Grande, en particular por turistas que acuden a sus restaurantes, la casa de cambio, la dulcería Colón y una tienda de artesanías que modificaron los accesos originales de esa parte del inmueble. Su acceso principal, con marco de piedra labrada, está sobre la calle 62. Hay otro pórtico similar en la planta alta, donde funcionaron un hotel, un colegio y un restaurante, entre otros. Actualmente esa parte está desocupada.	• La historia de esa casona tiene muchos misterios. Uno de ellos es la escalera de su entrada principal, pues hay quienes afirman que originalmente no llegaba hasta la calle sino que fue ampliada para facilitar el acceso de los huéspedes del hotel. • Otra incógnita es dónde estuvo el acceso a los carruajes, pues se considera improbable que se ubicara sobre la calle 60, en los corredores. • A principios del siglo XIX sufrió nuevamente cambios en su fachada, pisos, puertas y ventanas. • La deformación funcional y alteración de los espacios de la casa llegaron cuando fue dividida. El patio central desapareció al ser ocupado por el cuarto de máquinas y la cocina de la dulcería Colón. Parte de los techos de rollizos están cubiertos por plafones.	
El Cine Mérida	C 62 X 61 Y 59	Con un estilo arquitectónico Art Decó, fue inaugurado en 1949 por la empresa de la familia Charruf Baduyel.	• Hasta que en 1997 el gobierno del estado su propone restauración y rehabilitación. • Es reinaugurado para el público meridano en 1999 por el presidente de la República el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León. • Con la intervención se cambiaron todas las estructuras de vidrio del tragaluz vertical de la fachada.	

EDIFICIO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	INTERVENCIONES	IMAGEN
La Casa del Gallito	Calle 60 X 63	Formó parte del "mayorazgo de don Francisco de Montejo", que incluía toda la manzana. Al parecer, el solar se le concedió en primera instancia a Juan Esquivel, hijastro del Adelantado. Era parte de la manzana de terreno original perteneciente a la Casa de Montejo, que al cabo de los siglos se fue desmembrando, de modo que los lotes pasaron a diferentes personas y familias.	• En 1636 fue reedificado por don Juan de Montejo, nieto del Conquistador, "pues la casa amenazaba ruina". En 1764 se le menciona como "Casa de Altos y Bajos" en el testamento de doña Juliana Solís. • A mediados del siglo XIX, la casona perteneció al caballero don Darío Galera Encalada, terrateniente de la época y connotado ciudadano que incluso sufrió destierro. El la modificó para dejarla más o menos en su estado actual. • En las décadas de los treinta y cuarenta del presente siglo albergó a la popular Horchatería Tropical. Hoy día, en su costado norte están la zapatería Tres Hermanos, una sucursal de Farmacias Yza y la tienda de cosméticos y regalos Cenina, y en la parte oriente están dos zapaterías: Ampar y Las Vegas. En la planta alta hay oficinas y bodegas. • En esta década esa hermosa construcción perdió las últimas ánforas de mayólica que remataban su fachada. • El Catastro registra 11 cambios de propietarios de ese predio en los últimos 80 años. Entre sus dueños figuraron Ceferino Monforte y esposa Fidelia Zapata, Felipe G. Cantón, los hermanos Elia Ofelia, Elda y Felipe Garma G. Cantón, Alfonso Capetillo Cirerol, Eduardo Casares Martínez de Arredondo y Saturnino Guzmán Duarte, frecuentemente asociados unos con otros. • A partir de 1981 se fracciona la propiedad en los predios 502, 502A, 502B y 502C de la calle 63, y 505A y 505B de la calle 60.	

EDIFICIO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	INTERVENCIONES	IMAGEN
Parque de las Américas	Abarca 4 manzanas que limitan las calles 18 (al Oriente), 19 (al norte), bisectrices (av. colón y c. 20) en la colonia García Ginerés.	Fue construido bajo el Gobierno del Sr. Ernesto Novelo (1942-1945). Es una hermosa construcción que consta de 3 secciones: La primera, que es un frontispicio en forma de hemiciclo, de arquitectura inspirada al estilo de los antiguos mayas. Entre sus detalles ornamentales figura el haz de cañas de los mayas, principio constructor de todas sus chozas campesinas. La segunda sección es una construcción que estiliza la grata configuración de la choza maya, destacan las figuras totémicas de lo peculiarmente yucateco: el Faisán y el Venado. La pieza central es la sala de exposiciones con murales del continente americano y los retratos de figuras próceres de las libertades americanas hechas por el pintor Bolaños Gallardo. En esta área se construyó un anexo con la intención de crear una biblioteca al aire libre, de ambiente interamericano. Se pueden admirar pilares con escudos de cada una de las naciones hispanoamericanas. Las entradas están flanqueadas al NE por los chacmoles y al SO por dos estelas talladas en piedra. Cierran la salida dos figuras mayas representando una mujer y un hombre indígenas. La tercera sección es el teatro al aire libre, con una concha acústica. La disposición de su conjunto sugiere el recuerdo de la construcción de las mil columnas en Chichén Itzá.	• El edificio sede albergó durante muchos años al hospital de La Ibérica y estuvo abandonado desde mediados de los años 60. Tiempo después se iniciaron los trabajos de rescate del ex hospital para convertirlo en el Centro Cultural La Ibérica. • Actualmente, en sus instalaciones se ofrecen talleres para adultos mayores y se imparte la Licenciatura en Artes Musicales de la Escuela Superior de Artes de Yucatán (ESAY). También se encuentra el Centro Regional de Investigación, Documentación y Difusión Jerónimo Baqueiro Fóster, una de las entidades de preservación musical más importantes del país.	 

HACIA UNA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL PENSAMIENTO Y LA PRÁCTICA
DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN MÉXICO

EDIFICIO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	INTERVENCIONES	IMAGEN
Iglesia de Itzimná	Calle 20 X 19 y 29 colonia del mismo nombre.	La fachada es muy sobria, rematada por una espadaña de 3 vanos, alta y ligera. En su interior, al centro del altar se puede admirar la imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, imagen traída de París a principios del siglo XX	En donde antes se encontraba el adoratorio del dios maya Itzamná, los conquistadores levantaron, en 1572, una pequeña capilla de la que aún se conserva la pila bautismal. Más tarde, en 1710 edificaron el templo que hoy se conserva, donde se veneró por años al Cristo de las Esquipulas y que estuvo dedicado a San Miguel Arcángel hasta 1944. En la década de los años 60 fue renovada para adecuarla a las necesidades de la época. Erigida en una plaza entre frondosos árboles y cuidados jardines, es una exponente de la arquitectura franciscana del S.XVI	
Los Portales de Santa Lucía	Calle 60 X 55 centro.	Con solemne sencillez descansa en columnas dóricas rústicas. Sus 24 arcos: 11 mirando al oriente y 11 al sur, más uno de acceso por calle, en la 55 y la 60, se antojan el vestíbulo de las diez viviendas o accesorias distribuidas cómodamente a lo largo de los portales: 5 que arrancando de la calle 55 encuentran en el fondo o ángulos de ellos, a la última de las otras 5 que empiezan a contar entrando por la calle 60. Ahora viviendas, recintos de buenas historias. Aquí tuvieron el privilegio de residir estimables familias y aún personas muy significadas de nuestra historia social.	En el antiguo edificio teresiano (calle 60 X 53) estuvo la Escuela Secundaria Federal para Hijos de Trabajadores, con internado, que abrió sus puertas al fines de abril de 1937.	

EDIFICIO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	INTERVENCIONES	IMAGEN
La Universidad de Yucatán	C57 X 60 Y 62	Construido de 193 a 1942. Cuenta con detalles arquitectónicos de la época colonial. El edificio formal, espacial y estéticamente es Ecléctico.	• El nuevo edificio para la UADY se diseñó aproximadamente en mayo de 1938. • Los trabajos de reconstrucción y construcciones adicionales se comenzaron en septiembre de 1938, al 13 de diciembre de 1941. • A partir de los años 50's sufrió más modificaciones: en la biblioteca, el jardín, el anexo cerrado del jardín, y oficinas de ingenieriles.	
Edificio de la Unión	calle 69 entre 54 y 56 número 476A.	La Unión de Baratailleros de Yucatán "Andrés Ortega", presidida por Enrique Sánchez Dzul, es una asociación de locatarios que ofrece una valiosa opción cultural y de desarrollo social mediante actividades y servicios que ofrecen a la ciudadanía en su local sede, ubicado a un costado del Mercado San Benito. La Unión de Baratailleros de Yucatán realiza servicios gratuitos como asesoría legal, contable y de salud, y sobre todo, a través de los cursos que ofrece de alfabetización, baile, artes plásticas, música y box; entre otros	• La construcción del edificio, cuya fachada luce hoy un color melón, se inicio en 1930 con la aportación de todos aquellos baratailleros que se encontraban en las calles a la merced del clima. • Poco a poco se fue construyendo, primero un pasillo, luego el otro, después un cuarto, después el otro y así paso a paso se terminó el teatro y fue quedando como luce hoy. • El 4 de Junio del 2010 se inaugura la remodelación de la fachada del edificio de la Unión de Baratailleros, ubicado a un costado del mercado San Benito, Zazil Canto señaló que el Patronato no sólo apoyó con el material utilizado para el rescate de la fachada el Ayuntamiento de Mérida proporcionó la mano de obra, sino que también ha estado motivando a empresarios y a los ciudadanos en general para que donen artículos musicales, deportivos y de baile para los cursos que ofrece esta asociación.	

EDIFICIO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	INTERVENCIONES	IMAGEN
CONVENTOS				
Maní	La localidad de Maní está a 100 kilómetros al sur de Mérida y 14 km al oriente de Ticul, en la Ruta de los Conventos.	La fachada del templo y cada rincón del edificio tienen reminiscencias coloniales. La capilla abierta o "de indios", el detalle de la arquería de piedra labrada que rodea las puertas de madera, las inscripciones en la entrada principal, el escudo de la Orden Franciscana Menor, los andadores de piedra y la disposición arquitectónica del conjunto son dignos de admiración. El diseño arquitectónico, obra de Fray Juan de Mérida, incluye elementos estructurales de gran belleza, como se puede apreciar en la fachada de la iglesia y la capilla abierta.	• El convento franciscano se construyó con el trabajo de unos seis mil descendientes de la dinastía maya de los Xiues hacia 1549, según los historiadores. • El templo de mampostería, con una superficie de 1, 168.06 metros cuadrados, es de una sola nave cubierta con bóveda de cañón, hasta el presbiterio, con sencillas lacerías (ornamentación arquitectónica compuesta de anillos unidos entre sí o de formas vegetales estilizadas) que le dan aspecto de bóveda de crucería.	
Izamal	Se encuentra justo al centro de la península de Yucatán, a 72 km al oriente de la ciudad de Mérida por la carretera estatal s/n rumbo a Tekantó; desviación a la derecha en el km 54.	El convento de San Antonio de Papua, sin duda uno de los mejores conjuntos conventuales más impresionantes del siglo XVI en todo México, fue erigido sobre las ruinas del antiguo centro ceremonial y dedicado a la Virgen de la Concepción; posee el mayor atrio cerrado de México, cercano en dimensiones al de San Pablo en Roma. Tiene 75 arcos que forman un corredor impresionante de 7 mil 806 metros cuadrados	• Fue rescatada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y por las contribuciones del pueblo yucateco, siendo considerada una joya del arte sacro. • De igual forma, especialistas reconstruyeron el retablo posterior del camarín destruido durante un incendio en 1829, basándose en documentos hallados en el Archivo de la Arquidiócesis de 1821. El retablo mide 6 metros de altura y 7.50 de ancho. Tiene un acabado de madera de cedro rojo que simboliza la sangre de Cristo, y las tallas y molduras del conjunto están recubiertas con hoja de oro de 24 kilates. • Durante las labores de restauración, quedaron al descubierto otras obras de arte como pinturas murales con diversos motivos marianos, que durante años permanecieron ocultas bajo una gruesa capa de esmalte que cubría las paredes del recinto.	

EDIFICIO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	INTERVENCIONES	IMAGEN
Dzidzantún		Este inmueble data del año 1567. Comenzó como una capilla abierta con ramada y posteriormente se construyó el templo y el convento. Al suprimirse las órdenes monásticas, los frailes abandonaron el inmueble y este fue deteriorándose. Actualmente continúa en uso por parte de la Comunidad católica del lugar. El conjunto religioso está conformado por atrio, ex cementerio, templo, ex convento y huerta. El templo es de una sola nave, originalmente la cubierta era una bóveda de medio punto, en el siglo XIX, esta se derrumbó. Actualmente tiene una techumbre de concreto como trabelosa.	- Desde 1995 hasta la fecha, se han llevado a cabo de forma constante y de manera casi interrumpida. - En el año de 2002 , la SDUOPV del Gobierno del - Estado, realizó obras de restauración en el inmueble. - Retiro de vegetación. - Limpieza y raspado de cubierta y pretilas. - Limpieza y reparación de desagües pluviales - Retiro de acabado superior deteriorado - Reposición de aplanados - Inyección y calafateo de grietas - Suministro de sistema de impermeabilización acrílico. - En el año 2007, durante la presente administración se reinician obras de mantenimiento en el inmueble, donde se coordinan dos Secretarías SEDUMAYSOP. - Aplicación de impermeabilizante acrílico en azotea - Limpieza general de muros - Pintura celestina en muros exteriores - Consolidación de mampostería - Restitución de aplanados - Mantenimiento de carpintería	
Yaxcabá	Yaxcabá (toponímico maya que significa "agua transparente de color aturquesado"), se ubica a poco más de 100 kilómetros al oriente de Mérida	Los retablos de la iglesia parroquial de San Francisco de Asís de Yaxcabá, reliquias del arte sacro del siglo XVII, constituyen ejemplos valiosos del patrimonio histórico de Yucatán El retablo principal de Yaxcabá es uno de los primeros de estilo salomónico que se construyeron en Yucatán, al parecer a mediados del siglo XVII.		

EDIFICIO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	INTERVENCIONES	IMAGEN
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO				
Chichén Itzá	Chichen Itza se encuentra a 188 Km. de Cancún.	Es uno de los principales sitios arqueológicos de la península de Yucatán, en México, ubicado en el municipio Tinúmde, en el estado de Yucatán. Vestigio importante y renombrado de la civilización maya, las edificaciones principales que ahí perduran corresponden a la época de la declinación de la propia cultura maya denominada por los arqueólogos como el período posclásico.	Desde 1995 hasta la fecha, se han llevado a cabo de forma constante y de manera casi interrumpida.	
Uxmal	Se encuentra en las colinas del Puuc a 78 kilómetros al suroeste de la ciudad de Mérida	Es un sitio arqueológico considerado por muchos el ejemplo más bello del arte arquitectónico maya de la época Clásica (600-900 d.C.). A la entrada de Uxmal, la Pirámide del Adivino recibe y sorprende a todo aquel que la visita por su forma elíptica atípica. El Cuadrángulo de las Monjas, El Palacio del Gobernador, El Palomar y la Gran Pirámide muestran líneas puras y las fachadas recubiertas con mascarones del dios de la lluvia Chaac.	Desde 1995 hasta la fecha, se han llevado a cabo de forma constante y de manera casi interrumpida.	

EDIFICIO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	INTERVENCIONES	IMAGEN
Ek balam	Ek´Balam se localiza a 26 km al norte de Valladolid y a 186 km al oriente de Mérida, por la carretera a Cancún.	Ek Balam estuvo ocupado desde el periodo Formativo Tardío, antes del siglo IV hasta el período colonial. Ek Balam tiene 45 estructuras, está rodeada por dos murallas concéntricas de piedra y otra más que une los edificios centrales. Estas murallas tuvieron fines defensivos y para el control del acceso. Tiene un juego de pelota, un arco muy hermoso donde desembocaba un sacbé (camino sagrado), que en épocas antiguas, conectaban los reinos Mayas, también podemos encontrar estelas y las llamadas serpientes jeroglíficas, que son monumentos bellamente labrados en bloques de piedra. Las estructuras reúnen varios estilos arquitectónicos pero hay detalles que las hacen únicas, como imágenes con alas que semejan ángeles.	Desde 1995 hasta la fecha, se han llevado a cabo de forma constante y de manera casi interrumpida.	
Dzibichaltún	Localizada a 17 km al norte de Mérida y considerada una de las ciudades mayas más antiguas, su nombre significa "donde hay escrituras sobre piedras planas".	De acuerdo con el estado de arte que habían alcanzado fueron construyendo sus edificios.	Desde 1995 hasta la fecha, se han llevado a cabo de forma constante y de manera casi interrumpida.	

HACIA UNA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL PENSAMIENTO Y LA PRÁCTICA DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN MÉXICO

EDIFICIO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	INTERVENCIONES	IMAGEN
Oxkintoc	Zona Arqueológica en la región más occidental del Puuc,	Se caracteriza por la antigüedad de sus inscripciones calendáricas (475 y 487 d.C.), por sus columnas de piedra antropomorfas: sus guardianes, y sobre todo, por la particularidad de sus edificios más tempranos, como el Satunsat, conocido también como "el laberinto". A partir del impulso tomado en el siglo V y hasta finales del siglo IX esta ciudad adquiere las proporciones y el carácter de una capital regional y centro de control de un extenso territorio.	• Continuas intervenciones arqueológicas desde 1986 en diferentes conjuntos residenciales de Oxkintok, han dado lugar a hallazgos de singular significado para la historia de la ciudad: una estera de palma, o "pop" en maya, signo de poder y autoridad, se descubrió pintada en el suelo de uno de sus más antiguos edificios; éste tenía un dintel con una inscripción calendárica que lo sitúa en el año 487 d.C. • El Grupo May es el más restaurado del sitio. La estructura de su pirámide es otro laberinto, con paredes pintadas y decoradas que, en épocas posteriores, fue rellenada con grandes bloques para construir encima sus fases más tardías.	
HACIENDAS				
Temozón	Mérida	Arquitectura tipo Colonial e industrial en su interior	• Entre 1996 y 2000 se propone restauración y conservación, convirtiendo a la hacienda en un hotel.	

EDIFICIO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	INTERVENCIONES	IMAGEN
Chenché de las Torres	Temáx	Originaria de Finales del siglo XVIII e inicios de siglo XIX con un estilo ecléctico medievalista en su arquitectura, con predominio neogótico Impresionante construcción cuyo estilo arquitectónico, nos recuerda la época medieval, ya que tanto su casa principal como la casa de máquinas tienen grandes torres que asemejan un castillo. En su construcción se pueden observar algunos escudos semejantes a los que fueran usados en Alemania e Inglaterra durante el renacimiento		
Uayalcéh	Abalá, se localiza al sur de la ciudad de Mérida y se accede a ella por una desviación de la carretera Mérida-Ticul.	Arquitectura tipo Neoclásica	• Los primeros edificios de la hacienda, erigidos en el siglo XVI entre las ruinas de asentamientos prehispánicos, fueron modificados repetidamente hasta adquirir la fisonomía característica de fines del XIX, común a las haciendas productoras de henequén que reflejaron en su arquitectura y su decoración el auge económico de sus propietarios. • La restauración es de particular interés, debido a que se propuso afectar lo menos posible el diseño original, utilizando técnicas y acabados de la época de su construcción. Los muros de piedra conservan su patina, gracias a la aplicación de un recubrimiento de kancab, antigua técnica maya a base de tierra roja y la resina de pixoi, árbol nativo de la región. El casco fue habilitado como parador turístico; cuenta con dos museos y diversos talleres artesanales, con lo que la propia hacienda y sus alrededores han adquirido nueva vida.	

EDIFICIO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	INTERVENCIONES	IMAGEN
Santa Rosa de Lima	Dzidzantún	Arquitectura tipo Colonial, fundada en 1909	Entre 1996 y 2002 se propone restauración y conservación, convirtiendo a la hacienda en un hotel.	
Yaxcopoil	Umán	La hacienda reúne en su historia los tres grandes periodos del Yucatán de ayer, la vida prehispánica, la colonial y el auge henequenero de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Arquitectura con elementos de tipo Neorrenacentista	- En la actualidad la hacienda está convertida en un parador y museo de carácter privado, que procura mostrar con la mayor veracidad y sencillez, los espacios y mobiliarios que se acostumbraba a usar en las épocas de esplendor. - Del período prehispánico, Yaxcopoil conserva en sus montes, ruinas mayas formadas por numerosas estructuras piramidales, teniendo las seis principales una altura que varía entre 6 y 20 metros, una cancha para el juego de pelota y estelas menores que se encuentran en un área aproximada de 8 kilómetros cuadrados.	

ANEXO 9: PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN, PREVENCIÓN Y RESTAURACIÓN DE SITIOS Y ESPACIOS YUCATECOS

FECHA DEL ARTICULO	FECHA DE ELABORACIÓN	PARTICIPANTES	TEMA	DESCRIPCIÓN
MÉRCOLES 2 DE AGOSTO DE 1995		Sra. Julieta N. Valls Directora Regional de México Dr. Miguel A. Bretos, especialista en Arte Sacro.	Conservación preventiva de la Arquitectura yucateca	La Sra. Julieta N. Valls, impartió una platica acerca de “las fuentes de financiamiento para la conservación”, debido a que pocos son los que consideran recursos fuera de gobierno, exponiendo también fuentes extranjeras y fundaciones y empresas de alto prestigio. Habla de la importancia de la preservación del patrimonio y de la prevención y conservación del deterioro, para evitar la reconstrucción o rescate de dichos espacios.
SÁBADO 1 DE JUNIO DE 1996		Fundación American Express Dr. Miguel A. Bretos, INAH	Rescate de “las 7 Capillas de Indios” en Yucatán,	La Fundación American Express destina 135 millones de dólares para el rescate y restauración de 34 sitios Históricos en el planeta, entre los que se encuentran “las 7 capillas de indios” en el Estado de Yucatán, y la capilla “Jesús Nazareno” en Guanajuato. Miguel A. Bretos será el encargado de recorrer todas las capillas para elegir a las que serán intervenidas.
DOMINGO 2 DE JUNIO DE 1996		Fundación American Express	Restauración de ex convento de Bernardino de Siena	Ubicado en Sisal, el ex convento de San Bernardino de Siena cuenta con el apoyo de la fundación internacional para su restauración, por lo que se donaron 20,000 dólares para dicho proyecto. El sitio es una de las construcciones mas importantes del siglo XVI, con sus muros gruesos y su compleción poco menor al Franciscano de Izamal. Según historiadores la primera parte del convento tenia techumbre de mampostería y la parte destinada a los feligreses era de huano y madera.
LUNES 3 DE JUNIO DE 1996		Fundación American Express, Arq. Hernán Gómez Amaro, FAUADY Dr. Miguel A. Bretos, INAH	Rasgos de Arquitectura Colonial en la Iglesia de Uayma en la Península de Yucatán: Programa de Rescate	Uayma se ubica a 15 kilómetros al Noroeste de Valladolid. La estructura de la iglesia cuenta con rasgos prehispánicos con piedra labrada. Y la manera en que fue construida delata las etapas constructivas del recinto. La fundación del lugar data del siglo XVI, mientras que la nave del templo y el claustro pertenecen al siglo XVII. El templo tuvo techo de bóveda de cañón apoyado en muros de gran espesor.

FECHA DEL ARTICULO	FECHA DE ELABORACIÓN	PARTICIPANTES	TEMA	DESCRIPCIÓN
MARTES 4 DE JUNIO DE 1996		Fundación American Express Arq. Hernán Gómez Amaro, FAUADY	Rescate de la Iglesia de Pixilá	Pixilá se encuentra a 8 km. De la “ciudad de los Cerros”, entre caminos de arboles, piedras y pequeñas construcciones. Su capilla se encuentra actualmente en abandono debido a la pérdida de su techumbre, que originalmente era de madera y huano. La SEDESOL proporciona bovedillas y viguetas para la reconstrucción de la techumbre, pero hasta el día de hoy se encuentran asentadas al costado de la capilla. Del templo solo se conservan las paredes, y se propuso construir un techo de dos aguas, como originalmente estuvo, según el Arq. Hernán Gómez Amaro. Para ese entonces director de la Facultad de Arquitectura de la UADY. El motivo de la restauración de la capilla, es debido a que, hasta hoy, la iglesia es un punto de encuentro entre los habitantes de la comunidad, cerca de 60 personas se reúnen ahí para la celebración religiosa. Otra capilla que requiere intervención debido a su amenaza de desplome es la capilla “de los Remedios” ubicada en Izamal.
DOMINGO 11 DE AGOSTO DE 1996		Asociación de la Imagen y Patrimonio Histórico de Izamal	Conservación del Centro Histórico de Izamal	Restauración del Centro Histórico de Izamal por medio de la Asociación de la Imagen y Patrimonio Histórico de Izamal, llevada a cabo en esas fechas.
LUNES 12 DE AGOSTO DE 1996		Arq. Miguel Herrera Moguel, INAH Arq. Rubén Vega González, INAH Arq. Aercel Medina Espadas, Supervisión	Conservación del Centro Histórico de Izamal	El Arq. Aercel Medina Espadas, encargado de la supervisión de obras de la restauración del Centro de Izamal, detectó irregularidades con los permisos de restauración en el sitio. Los acabados serán de Sascab, Cal y cemento, para que se adhieran fácilmente a los acabados existentes.
LUNES 12 DE AGOSTO DE 1996		INAH Facultad de Arquitectura de la UADY	Recomendaciones del INAH para el uso de materiales en la Restauración del centro Histórico de Izamal	El asentamiento de servicios y comercios en casas con valor histórico en Izamal, la restauración de los mismos se ha complicado. Es por ello que se han tomado medidas, para ocultar dichos problemas y crear armonía a la arquitectura colonial del lugar. Con respecto a los materiales utilizados para la restauración de las fachadas de el Centro Histórico de Izamal, el INAH propone una serie de materiales no perecederos, para que el tiempo de elaboración del proyecto no haya sido en vano.

FECHA DEL ARTICULO	FECHA DE ELABORACIÓN	PARTICIPANTES	TEMA	DESCRIPCIÓN
MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1996		Facultad de Arquitectura de la UADY Facultad de Arquitectura de Tulane, Nueva Orleans	Mercado Tianguis en Izamal	Llevada a cabo por alumnos de la Facultad de Arquitectura de la UADY y profesores y alumnos de la Facultad de Arquitectura de Tulane, Nueva Orleans. La propuesta combina elementos prehispánicos, coloniales y contemporáneos. Para ayudar al conocimiento del sitio a los alumnos de Nueva Orleans, se les dio un recorrido por toda la zona de intervención.
JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1996		Facultad de Arquitectura de la UADY Facultad de Arquitectura de Tulane, Nueva Orleans	Proyecto de rescate de la capilla de Tíbolón	El proyecto de rescate de la capilla de Tíbolón, es considerado un proyecto integral debido a que no solo se limitará al aspecto estético del lugar, sino también a revitalizar el sitio en todo el contexto en el que se encuentra. El proyecto es apoyado tanto por estudiantes de la FAUDY, como alumnos de la facultad de Arquitectura de Tulane, Nueva Orleans, por lo que es de suma importancia informar a estos últimos sobre el contexto de la construcción, el proyecto y el poblado en el que se encuentra. El proyecto encierra un gran acervo a la preservación del sitio. Se trata mas bien de recuperar la cubierta original.
		Facultad de Arquitectura de la UADY	Restauración de la Capilla d Tíbolón	Los arquitectos de la facultad de Arquitectura de la UADY, mencionan durante la ceremonia de inauguración, que los trabajos consistieron básicamente en el alineamiento de los muros, remozamiento, cambio de bigas y limpieza y pintura. El proyecto duro aproximadamente dos años de construcción.
VIERNES 18 DE JUNIO DE 1996		Fundación American Express Arq. Edgardo Bolio Arceo, FAUDY	Rescate de la Capilla de Tíbolón	Tíbolón, Comisaría de Sotuta, cuenta con una capilla considerada entre las “7 capillas de los indios”. El in interés por rescatar la capilla de Tíbolón se debe a que, muchos proyectos realizados no consideraban al sitio, el cual cuenta con una capilla de alto valor patrimonial y arquitectónico.
DOMINGO 12 DE JULIO DE 1998	Junio de 1997	Fundación American Express	Rescate de la Capilla de Tíbolón	Maestros y alumnos de la facultad de Arquitectura de la UADY, en conjunto con los habitantes de Tíbolón, unirán esfuerzos para el rescate de la iglesia del interior del poblado. La obra ya cuenta para estas fechas con un avance del 60%, sin embargo se requieren 100 mil pesos para concluir con la construcción, que estarían listos en 4 meses.
VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1998		Facultad de Arquitectura de la UADY	Libro de detalles del rescate de la Capilla de Tíbolón	El libro se daría a conocer en la facultad de Arquitectura de la UADY. El contenido del libro permitirá conocer los pasos que se siguieron en la restauración de la capilla de Tíbolón, comenzando desde el origen de la capilla hasta el motivo de porque su elección y restauración.

FECHA DEL ARTICULO	FECHA DE ELABORACIÓN	PARTICIPANTES	TEMA	DESCRIPCIÓN
MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 1998	Martes 17 de Noviembre de 1998	Arq. Hernán Gómez Amaro, Director de FAUADY Arq. Felipe Novelo Manzanero, Profesor FAUADY	Arquitectura religiosa en Yucatán: La Catedral de Mérida	Mencionan el director, para ese entonces, y el profesor de la Facultad de Arquitectura de la UADY, el valor del recinto, en este caso la Catedral de Mérida, que engrandece con la mano de obra indígena. Se expusieron y dieron conferencias de “relaciones armónicas en la Catedral de Mérida en Yucatán”.
MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 1998		Arq. Javier Martín Ruíz, Ponente	Historia y Arte en las Catedrales de México	Se llevó a cabo el “VII Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Historia Eclesiástica”. La primera ponencia se llevo a cabo por el Arq. Javier Martín Ruíz. El congreso trato temas como el desarrollo de la arquitectura eclesiástica con el paso del tiempo, como también el desarrollo de la vida religiosa.
VIERNES 18 DE JUNIO DE 1999	Junio de 1997	Fundación American Express	Rescate de la Capilla de Tibolón	Rescate de la Capilla de Tibolón, remozo, por medio de la Fundación American Express, con una inversión de 20,000 dólares. El motivo de la elección de la compostura, de la modesta capilla ubicada en un poblado no muy conocido, se debe a las características tanto mayas como coloniales casi intactas. Tibolón se encuentra Ubicado a 80 Kilómetros al oriente de Mérida. Según historiadores del INAH, el sitio comenzó como una capilla abierta, y posteriormente se construyeron el cementerio y la terraza, actualmente el techo de la capilla es de lámina, que originalmente era de huano.
MARTES 30 DE JUNIO DE 1998		Estudiantes de la FAUADY	Proyecto de Rescate para la Hacienda de Tabí	El proyecto integral incluye aspectos culturales y de cuidado ecológico, se trata, pues de un proyecto de restauración, uso y aprovechamiento de la reserve Ecológica de Tabí. La hacienda se encuentra ubicada a 111 kilómetros al oriente de Sotuta. Se pretende crear y cuidar la educación ecológica por medio de un centro cultural educativo que se implantara en la antigua finca para generar conciencia ecológica tanto en los visitantes como en los habitantes del lugar.

ANEXO 10: TESIS DE MAESTRÍA EN HISTORIA Y CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO DE LA FAUADY

DESCRIPCIÓN	Dentro de este lineamiento es posible encontrar temas relacionados con la conservación, preservación y difusión del patrimonio históricos ante problemas como las adecuaciones y transformaciones de los inmuebles provocados por los cambios en los usos de suelo del Centro Histórico, se habla sobre la consideración del inmueble desde el punto de vista funcional y físico, además de que se resalta la importancia de considera el contexto urbano o regional en el cual se establecen estas edificaciones. Se discute sobre la investigación científica, la interdisciplinariedad y la aplicación de la arquitectura como herramienta para analizar los restos de los asentamientos prehispánicos. También se enfatiza la importancia de considerar al inmueble como influencia de los aspectos ideológicos, políticos, económicos, sociales y culturales que predominaron en un determinado espacio y tiempo, y los materiales, técnicas y procedimientos empleados en la construcción de éstos. Analizar el patrimonio histórico nos conduce a un mejor entendimiento de nuestro pasado de tal forma que los conocimientos adquiridos puedan ser aplicados en el presente. Entre las tesis más sobresalientes dentro de este grupo se puede mencionar la de la Dra. María Elena Torres y del Dr. Marco Tulio.	
TEMAS	TESIS RELACIONADAS	TOTAL
CENTRO HISTÓRICO	• Loera Solis, Alberto. 2006. Consideraciones para la Revitalización cultural del centro Histórico de Mérida. UADY. Mérida, Yucatán. • Peraza Guzmán, Marco Tulio. 1994. Procesos de Deterioro y Planeación Conservadora del centro Histórico de Mérida. UADY. Mérida, Yucatán. • Cocom Herrera, José Luis. 1997. Arquitectura de Integración". La nueva arquitectura en el Centro Histórico de Mérida, Enfoque Critico y Propuesta Metodológica. UADY. Mérida, Yucatán.	3
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO RELIGIOSO	• Zavala Centeno, Brillante. 2007. La Tecnología constructiva de la Arquitectura Religiosa Franciscana del siglo XVI en el Estado de Campeche. UADY. Mérida, Yucatán. • León Flores, Mario Antonio. 2007. Los Conventos Franciscanos del Siglo XVI en la Península de Yucatán, una Propuesta para su Estudio Tipológico Formal. UADY. Mérida, Yucatán. • Tzab Sánchez, Carolina. 2007. La Reutilización como alternativa de Restauración y Conservación de los ex conventos Franciscanos de la época Colonial en Yucatán. UADY. Mérida, Yucatán. • Llanes Heredia, Arturo. 2006. Conventos Franciscanos del Siglo XVI en Yucatán. Morfología Urbana y Espacio Colectivo. UADY. Mérida, Yucatán. • Díaz Negrón, Gladys Ruby. 2006. "Deterioro y Conservación de la Piedra aparente en construcciones Religiosas de la Época Colonial en Yucatán. UADY. Mérida, Yucatán. • Sánchez Rosas, Raquel Concepcion.1998. "Un acercamiento a la Creatividad Arquitectónica Provinciana, el caso de los conjuntos parroquiales del Yucatán Virreinal" (siglo XVII Y XVIII). UADY. Mérida, Yucatán.	6
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	• Campiani, Ariannna. 2007. Estudio Arquitectónico de las Permanencias de los Asentamientos Mayas Prehispánicos en el área de Influencia de la antigua T'hó. UADY. Mérida Yucatán. • Escalante Canto, Ana Leslie del Carmen. 2005. El Diseño en la Arquitectura Prehispánica Maya. La Geometría y la Astronomía como parte fundamental en el Proceso Arquitectónico. UADY. Mérida, Yucatán. • Huchim Herrera, José Guadalupe.2007. Intervención de Restauración en el Templo del Adivino de Uxmal Yucatán. UADY. Mérida, Yucatán. • Pérez Garmendia, Sonia Beatriz. 2007. Un Aproximación al Urbanismo Mesoamericano a través de su Infraestructura. Kabah, una nueva lectura. UADY. Mérida, Yucatán.	4
HACIENDAS	• Reyes Pérez, Roberto. 2007. El Código Tecnológico de la Hacienda Henequenal de Yucatán. Tipologías Estructurales y Constructivas empleadas en la Edificación de las casas de Máquina durante el Porfiriato. UADY. Mérida, Yucatán. • Yanez Tun, Antonio Julián. 2006. Campeche: la configuración de la Hacienda Tintórea en la Región de los ríos. UADY. Mérida, Yucatán. • Ojeda Godoy, Luis. 2001. Capillas de Haciendas de Yucatán Proceso y Evolución: de la Colonia al Siglo XIX. UADY. Mérida, Yucatán. • Vega González, Rubén Antonio. 1996. La Industria de la Construcción en Yucatán su origen y repercusión en la Arquitectura de las Haciendas. UADY. Mérida, Yucatán.	4

TESIS RELACIONADAS	TOTAL
• Rodríguez Alcalá, Antonio. 2005. "La Reconstrucción histórica virtual del Patrimonio Cultural Urbano-Arquitectónico. El Hospital de San Juan de Dios de Mérida, Yucatán: caso de estudio." UADY. Mérida Yucatán. • Ovando Grajales, Fredy. 1995. Fundamentos Teóricos para la Catalogación del patrimonio Urbano Arquitectónico del siglo XX: La Arquitectura Habitacional del Paseo de Montejo de la ciudad de Mérida, Yucatán. UADY. Mérida, Yucatán. • Chanona Farrera, Francisco de Jesús. 2000. Tipología Escolar del Porfirismo en Yucatán. UADY. Mérida, Yucatán. • Campos Gutiérrez, Josefina del Carmen. 2000. Plaza Principal de Campeche Devenir Histórico de su función. UADY. Mérida, Yucatán. • Torres Pérez, María Elena. 1995. Reutilización y Transformaciones en la Arquitectura de Mérida, Yucatán. Transformaciones Derivadas del cambio de uso Habitacional a Comercial. UADY. Mérida, Yucatán. • Díaz Güemez, Marco Aurelio. 2007. Reivindicación y Asimilación en la Arquitectura Art Deco de Yucatán. UADY. Mérida, Yucatán. • Fernández Martínez, Yolanda. 1999. La Otra Centralidad de la Ciudad de Mérida. UADY. Mérida, Yucatán. • Iturriaga Palao, Jacinto. 2000. La Transformación de la estructura Física Urbana de Mérida en el Periodo comprendido entre 1864-65 y 1912. UADY. Mérida, Yucatán. • Urzaiz Lares, Enrique. 1992. La Arquitectura de la Postrevolución en Mérida (1915-1945). UADY. Mérida, Yucatán.	8

ANEXO 11: TESIS DE PATRIMONIO EN LA LICENCIATURA DE ARQUITECTURA DE LA FAUADY

TÍTULO	AUTOR	AÑO
Rescate Integral del Barrio de la Mejorada. Restauración y Redensificación Habitacional en inmuebles abandonados de alto valor Histórico	Bracamontes Monjaraz, Sotero Galindo.	
La Arquitectura y la Conquista de México	Escalante Espinosa, José Antonio.	
Reutilización de cascos de Haciendas	Faller Campos, Miryam de L.	
Reutilización de cascos de Haciendas. San Antonio Millet	Maldonado Ihuitz, Fernando.	
Reutilización de los ex-cascos de Haciendas Henequeneras.	Navarrete Canto, Nínive Margely.	
Rescate Integral del Barrio de la Mejorada. Vivienda Multifamiliar en la Manzana Tipo del área de Transición	Parra Gutiérrez, Sandy Omar.	
Rescate Integral del Barrio de la Mejorada. Reciclaje de la Estación Central de F.F.C.C. de la Mejorada	Gamboa Ancona, Marco Antonio.	1986
Devolución del uso Habitacional a Edificios de actual uso incompatible. Rescate Integral del Barrio de la Mejorada	Sánchez Rocha, María del Carmen	1987
Núcleo Industrial. Rescate Integral del Barrio de la Mejorada. Industria del Vestido - Industria del Mueble	Ordaz Tamayo, Marisol del Carmen.	1987
Rehabilitación de Haciendas	Ricalde Arceo Eduardo y Montalvo Ortega Jorge.	1987
Rescate del Centro de Barrio de la Mejorada	Cocom Herrera, José Luis. et. al.	1987
Restauración de Vivienda del Casco Histórico de Izamal Yucatán	Araujo Lara, Angélica del R.	1987
Barrio de la Mejorada. Proyecto de Rescate Integral. Centro de Producción y Capacitación Artesanal	Quintanar Flores, Sergio.	1988
Centro de Adiestramiento para Box. Reutilización de cascos de Haciendas. Techóh, Tixpehual	Rodríguez Arnica, Juan Antonio.	1988
Centro de Educación Comunitaria. Reutilización de Viviendas Antiguas en el Centro Histórico de la Ciudad. Izamal, Yucatán	Ancona Martínez, María Isabel.	1988
Centro Educativo. Hacienda Uayalceh. Rehabilitación de Ex-Haciendas Henequeneras	Pérez Medina, Susana	1988
Hacienda Chochó. Cordelería y Cooperativa Artesanal	Solís Moreno, Juan Carlos	1988
Hacienda Oncán. Club de la Tercera Edad	Rivera Abreu, Thelma Leticia	1988
Izamal: Revitalización del Centro Histórico. Hotel	Medina Pérez, José Roberto Martín.	1988
La Construcción de las Haciendas de Tlaxcala	Terán Bonilla, José Antonio.	1988
Planta procesadora de Sábila y elaboración de subproductos. Hacienda Tekit de Regil.	Rodríguez Padilla, Flor del Carmen.	1988
Restauración de Vivienda del Casco Histórico de la Ciudad de Izamal Yucatán	Méndez Aguilar, Luis A.	1988

TÍTULO	AUTOR	AÑO
Restauración del Palacio Municipal de Progreso y Adecuación de las Nuevas Funciones	Arcudia Aguilar, Hilda Guadalupe.	1988
Reutilización de cascos de Hacienda	Isidro Cetz, Lourdes Yolanda.	1988
Taller de Mantenimiento Mecánico. Hacienda Xcanatún	Manzanilla E., Pedro.	1988
Adecuación de un Monumento. Escuela de Artes y Oficios en el Ex-convento de San Bernardino de Siena. Valladolid, Yucatán	Sansores Bernes, Teresa María	1989
Rescate Integral del Barrio de San Juan. Vivienda Multifamiliar en Centro de Manzana	Góngora Mendoza, Elizeth Beatriz.	1989
Rescate Integral del Barrio de San Juan. Vivienda multifamiliar en Centro de Manzana	Guerrero Lozano, Claudia del Carmen.	1989
Renovación Arquitectónica en el Conjunto "Los Corredores" de Progreso, Yucatán	González Martín, Leopoldo Manuel.	1990
Rescate del Barrio de Santiago, Vivienda Multifamiliar	Sosa, Silvia Hernilda.	1990
Rescate Integral del Barrio de San Juan	Ortiz Portillo, Cristina.	1990
Rescate Integral del Barrio de San Juan	Tolosa Medina, Freddy A.	1990
Santiago, Rescate Integral del Barrio. Ampliación y Consolidación de la Escuela Primaria "Vicente Guerrero"	Poot Mugarte, José Javier.	1990
Santiago, Rescate Integral del Barrio. Consolidación y Refuncionalización del Hogar de Ancianos en Santiago	Canto Lizarraga, Edgar Alberto.	1990
Santiago. Rescate Integral del Barrio. Albergue de Estudiantes.	Dondé Cachón, Mario José.	1990
Santiago: Rescate del Barrio. Casa de Estudiantes	Atala Zapata, Luis Enrique.	1990
Santiago: Rescate Integral del Barrio. Club de la Tercera Edad.	Escalante Marrufo, Gabriela.	1990
Santiago: Rescate Integral del Barrio. Remodelación y Consolidación del predio No. 565 "El Oasis"	Tapia Contreras, Rosemary.	1990
Santiago: Rescate Integral del Barrio. Teatro A.N.D.A.	Reyes Pinto, Luis Fernando.	1990
Santiago: Rescate Integral del Barrio. Viviendas en Condominios. Fase III	Nail Xool, Ligia Beatriz.	1990
Vivienda Multifamiliar. Rescate Integral del Barrio de Santiago	Minaya Calderón, Felipe de Jesús.	1990
Centro Histórico de la Ciudad de Mérida: Sector Central (Rescate de Edificios de Valor)	Parra García, Jaime	1991
Estudio de la Colonia Itzimná	Basto Segovia Gaspar, et. al.	1991
La Recuperación Integral del Barrio de San Cristóbal	Amaro Villamil, Josefina del Carmen. Montalvo Peniche, José A.	1991
La Recuperación Integral del Barrio de San Cristóbal	Bolio López, María Teresa et. al.	1991
Planta Procesadora de Sábila. Reutilización de cascos de Haciendas. San Antonio Dziná. Motul, Yucatán	Salazar Solís, Georgina.	1991

TÍTULO	AUTOR	AÑO
Propuesta de Intervención en el Barrio de Santiago	Cardeña Peña, Carmina San Martín. et. al.	1991
Propuesta Urbana de Intervención en el Espacio Público. Barrio de San Sebastián	Rangel Villanueva, Jesús et.al.	1991
Rescate Integral del Barrio de San Juan	Rojas Coello, Martín.	1991
Rescate Integral del Barrio de Santiago: Vivienda Multifamiliar	Pérez Pérez, Manuel Jesús.	1991
San Cristóbal: Rescate Integral del Barrio	Castro Alejos, Jorge Alberto.	1991
Vivienda Multifamiliar "Rescate Integral del Barrio de Santiago"	Gamboa Molgora, Gema.	1991
Centro Histórico de la Ciudad de Mérida. Sector Central Rescate y Rehabilitación del Parque y Portales de Santa Lucía Hotel de Cuatro Estrellas	Carrillo Pérez, Mario Alberto. Trejo Novelo Marco Antonio	1992
Centro Histórico. Barrio de Santana. Investigación General	Briceño Santos, José Antonio, et. al.	1992
Rescate Integral del Barrio de San Cristobal	Franco Orozco, Fanny B. del Carmen, et. al.	1992
Clasificación de edificios religiosos dominicos en el reino de Guatemala, S. XVI-XVIII (Restauración y reciclaje de la visita de San Juan Chamelco, A.V.)	Carrera Vela, Ana Verónica	1996
El Mejoramiento de la Imagen Urbana del Centro Histórico de Valladolid, Yucatán	Góngora Medina, Carlos Alberto	1999
Hacienda San Juan Bautista Tabi. Proyecto de Revaloración y puesta en uso, centro ecoturístico, cultural y de investigaciones (formato en CD)	Cetina Domínguez, José Lorenzo	1999
Proyecto de Revaloración y puesta en uso de la Hacienda San Juan Bautista Tabi para habilitarla como centro ecoturístico, cultural y de investigación (formato en CD)	Rivas Novelo, Laura Elena.	1999
Revaloración de la Hacienda San Juan Bautista tabi (formato en CD)	Franco Pérez, Roberto Fernando.	1999
Revaloración de la Hacienda San Juan Bautista Tabi (formato en CD)	Porras Canto, Carlos Alberto.	1999
Revaloración y puesta en uso de la ex-hacienda San Juan Bautista "Tabi" Centro Cultural, Ecoturístico y de Investigación área hospedaje.	Ruiz del Hoyo González, Humberto.	1999
Revaloración y puesta en uso del centro ecoturístico, cultural y de investigación en la Hacienda San Juan Bautista "Tabi". Area habitacional y de hospedaje.	Heredia Avila, Jorge Carlos	1999
Revalorización de la Hacienda San Juan Bautista Tabi (formato en CD)	Pérez Fernández, Gabriel Iván.	1999
Rehabilitación y Puesta en Uso de la Hacienda "San Juan Tabí"	Cruz Novelo, Esteban Humberto.	2000
Convento para las Hermanas Adoratrices perpetuas del Santísimo Sacramento (formato en CD)	Bojórquez Marrufo, Pedro Augusto	2001

TÍTULO	AUTOR	AÑO
Monasterio de las Hermanas Adoratrices del Santísimo Sacramento	Amattón Peraza, Susana Elizabeth.	2001
Monasterio de las Hermanas Adoratrices Perpetuas del Santísimo Sacramento (formato en CD)	Sagols Méndez, Claudia Alejandra.	2001
Rescate y Conservación del Patrimonio Cultural de Campeche. Hospedaje no convnacional	Canché León, Wendy Maribel.	2001
Rescate y Conservación del Patrimonio Cultural de Campeche. Conservación y Reutilización del Palacio de los Poderes	Novelo Zapata, Claudio Alberto.	2001
Rescate y Conservación del Patrimonio Cultural de Campeche. Museo de Arte Contemporáneo. (formato en CD)	Baeza Andrade, Juan Manuel.	2001
Rescate y Conservación del Patrimonio Cultural de Campeche: Centro Artesanal Contemporáneo (formato en CD)	Arteaga Tamayo, Reyes Edgardo.	2001
Convento para las Hermanas Adoratrices Perpetuas del Santísimo Sacramento (formato en CD)	Canto Mut, Amaury	2002
Monasterio para las Adoratrices Perpetuas del Santísimo Sacramento. (formato en CD)	Esquivel Peón, Verónica	2002
Monasterio para las Hermanas "Adoratrices Perpetuas del Santísimo Sacramento" (formato en CD)	Esqueda Mendoza, Ana Esqueda	2002
Monasterio para las Hermanas Adoratrices Perpetuas del Santísimo Sacramento (formato en CD)	Espinosa Ptrón, Ayexa del Rosario.	2002
Monasterio para las Hermanas Adoratrices Perpetuas del Santísimo Sacramento (formato en CD)	Pérez Alvarez, Lizbeth Rocío.	2002
Monasterio para las Hermanas Adoratrices Perpetuas del Santísimo Sacramento(formato en CD)	Escamilla Ojeda, Flor Cecilia.	2002
Rescate y Conservación del Patrimonio Cultural de Campeche: Café/Restaurate/Bar (formato en CD)	Estrada Abreu, Alvaro.	2002
Restauración, Adecuación e Integración de una conjunto Religioso del siglo XVIII (formato en CD)	Irigoyen Zozaya, Sheila Isabel.	2002
Restauración, Adecuación e Integración de un conjunto Religioso del siglo XVIII (formato en CD)	Bravo Chang, Rosangela.	2002
Restauración, Adecuación e Integración de un conjunto religioso del siglo XVIII (formato en CD)	Sánchez Ruz, María José.	2002
Restauración, Adecuación e Integración de un conjunto religioso del siglo XVIII (formato en CD)	Sauri García, Ligia Teresita.	2002
Restauración, Adecuación e integración de un conjunto religioso del siglo XVIII. Proyecto de centro pastoral (formato en CD)	Peraza Contreras, Graciela del Carmen	2002
Convento para las Hermanas Adoratrices el Sagrado Corazón	Hurtado Montero, Jorge Carlos	2004
Monasterio para las Hermanas Adoratrices perpetuas del Santísimo Sacramento	Ortegón González, Alejandro Carlos	2004

ANEXO 12: APÉNDICE

Guía de Entrevista para Estudiar las Valoraciones de los Meridianos sobre el Patrimonio Edificado, las Gestiones de Conservación y su Importancia en Elevar su Calidad de Vida.

Nombre _____ Edad _____
Sexo _____ Nivel socioeconómico _____ Nivel de estudio _____

Estimado joven:

El presente cuestionario aspira a conocer sus puntos de vista y valoraciones sobre el patrimonio cultural edificado de la ciudad de Mérida, Yucatán. Le pedimos que responda con sinceridad las preguntas que se relacionan a continuación, ya que sus respuestas serán absolutamente confidenciales.

Ejemplo. De las construcciones siguientes diga cuáles integran el patrimonio cultural edificado en la ciudad de Mérida, Yucatán.

	SI	NO
Catedral		
Casa de Montejo		
Palacio de Gobierno		
Ateneo Peninsular		
Iglesia de Jesús (Tercera Orden)		
Teatro Peón Contreras		
Palacio Cantón		
Monumento a la Bandera		
Expenitenciaría Juárez		
Hospital H'orán		
Exconvento Iglesia de la Mejorana		
Estación de Ferrocarril		
Vecindad rehabilitada		
Edificio Arq. posmoderna		
Ofrenda de muertos		

- 1.¿Qué opinión usted tendría si la negligencia, la construcción de alguna obra de infraestructura o el desarrollo urbano afectara alguna o varias edificaciones del patrimonio cultural? Estaría a favor_____ Me resultaría indiferente_____ Estaría en contra_____ Estaría en contra y protestaría activamente_____
- 2.Las construcciones más importantes del patrimonio cultural edificado deben ser objeto de estudio en las escuelas. Nada_____ Poco_____ Bastante_____ Mucho_____
- 3.Es necesario vincular apropiadamente las acciones culturales referidas al patrimonio edificado con las necesidades de la población. Nada_____ Poco_____ Bastante_____ Mucho_____
- 4.Señale en qué grado usted estima y valora positivamente las edificaciones del patrimonio cultural. Nada_____ Poco_____ Bastante_____ Mucho_____
- 5.Señale el qué grado usted llevaría a pasear a sus invitados de otras regiones del país y del mundo a visitar sitios del patrimonio edificado. Nada_____ Poco_____ Bastante_____ Mucho_____
- 6.Se requiere promover campañas públicas que puedan despertar la conciencia nacional respecto a la importancia y el valor de los bienes culturales edificados. Nada_____ Poco_____ Bastante_____ Mucho_____
- 7.La conservación del patrimonio edificado contribuye a cohesionar y a proporcionarle identidad la sociedad yucateca. Nada_____ Poco_____ Bastante_____ Mucho_____
- 8.Hay deficiencia en los medios masivos de información para la difusión de nuestro patrimonio cultural edificado. Nada_____ Poco_____ Bastante_____ Mucho_____
- 9.Exprese en qué grado considera que el gobierno federal en se preocupa por la conservación del patrimonio edificado. Nada_____ Poco_____ Bastante_____ Mucho_____
- 10.Exprese en qué grado considera que el gobierno estatal se preocupa por la conservación del patrimonio edificado. Nada_____ Poco_____ Bastante_____ Mucho_____

- 11.Exprese en qué grado considera que las organizaciones no gubernamentales se preocupa por la conservación del patrimonio edificado. Nada_____ Poco_____ Bastante_____ Mucho_____
- 12.Exprese en qué grado considera que las empresas privadas se preocupan por la conservación del patrimonio edificado. Nada_____ Poco_____ Bastante_____ Mucho_____
- 13.Exprese en qué grado considera que los sectores sociales de bajos ingresos se preocupan por la conservación del patrimonio edificado. Nada_____ Poco_____ Bastante_____ Mucho_____
- 14.Exprese en qué grado considera que los sectores sociales de clase media se preocupan por la conservación del patrimonio edificado. Nada_____ Poco_____ Bastante_____ Mucho_____
- 15.Exprese en qué grado considera que los sectores sociales de clase alta se preocupan por la conservación del patrimonio edificado. Nada_____ Poco_____ Bastante_____ Mucho_____
- 16.Existe la necesidad de utilizar en mayor grado a la escuela y la educación para contrarrestar la pérdida de sentido de la identidad nacional en la población y difundir los valores del patrimonio cultural edificado. Nada_____ Poco_____ Bastante_____ Mucho_____
- 17.Los gobiernos federal y estatal deben hacer un mayor esfuerzo para elevar el nivel de conciencia del gran público respecto a la conservación y el buen uso del patrimonio cultural edificado. Nada_____ Poco_____ Bastante_____ Mucho_____
- 18.Se les debe proporcionar a las poblaciones locales una mayor participación social en el proceso de conservación del patrimonio cultural edificado. Nada_____ Poco_____ Bastante_____ Mucho_____
- 19.La conservación del patrimonio edificado debe ser una actividad dinámica, enraizada en el presente, a partir del cual se reconstruye, selecciona e interpreta el pasado. Nada_____ Poco_____ Bastante_____ Mucho_____
- 20.La conservación del patrimonio edificado implica enfrentamiento y negociación social entre las diversas clases socioeconómicas. Nada_____ Poco_____ Bastante_____ Mucho_____

21. Es necesario elevar sustancialmente la participación activa de los diversos sectores de la población en el proceso de toma de decisiones y de implementación de programas de conservación del patrimonio edificado. Nada_____ Poco_____ Bastante_____ Mucho_____
22. Se deben realizar actividades culturales gratuitas y públicas en los diversos edificios del patrimonio cultural. Nada_____ Poco_____ Bastante_____ Mucho_____
23. En qué medida considera que usa y disfruta habitualmente del patrimonio cultural edificado de la ciudad. Nada_____ Poco_____ Bastante_____ Mucho_____
24. En qué grado mejora su calidad de vida el patrimonio cultural edificado construido por las clases socioeconómicas altas, por los grupos indígenas. Nada_____ Poco_____ Bastante_____ Mucho_____
25. En qué grado mejora su calidad de vida el patrimonio cultural edificado construido por los grupos indígenas. Nada_____ Poco_____ Bastante_____ Mucho_____
26. En qué medida usted considera que el patrimonio cultural edificado de la ciudad le hace sentirse mejor, contribuye a elevar su bienestar subjetivo y calidad de vida. Nada_____ Poco_____ Bastante_____ Mucho_____